

Agradecimientos

En estas líneas quiero expresar mi agradecimiento a todas las personas que durante estos años me han ayudado o me han influenciado a lo largo de la *gestación* de esta tesis doctoral. Sin duda la persona a la que le debo esta empresa es a mi director de tesis del Dr. D. Ángel M^a Yanguas. El Dr. Yanguas confió en mí desde un principio y ha sido quien me ha dirigido en mi tesis y en mi formación como lingüista. Asimismo, ha sido quien me ha proporcionado un entorno ideal para el desarrollo de esta investigación en el Departamento de Lengua Española, Lingüística y T^a de la Literatura de la Facultad de Filología de la Universidad de Sevilla.

En mi formación tanto académica como personal también han sido muy importantes mis profesores de licenciatura y del doctorado, especialmente, el Dr. Salguero, el Dr. Vidal, el Dr. Ariza, la Dra. Bejarano, el Dr. Amores, el Dr. Comesaña y el Dr. Garnica. Las amenas clases de Morfosintaxis del profesor Garnica despertaron en mí el interés sobre Chomsky y sus teorías sobre el lenguaje y la gramática. Durante mi estancia en el Instituto de Lingüística organizado por la LSA en Universidad de Illinois (campus de Urbana) en el verano de 1999 tuve la oportunidad de conocer a algunos de los lingüistas más interesantes de la órbita americana: M. Baker, J. Bresnan, R. Nordlinger, J. Grimshaw, Kenstowicz, Newmeyer, Zwicky, S. Romaine, J. Uriagereka y R. Jackendoff. Fue una experiencia inolvidable donde aprendí lo

que significa pertenecer a la comunidad de lingüistas y donde conocí a estupendos amigos como: Cecilia Madagán, Claudia Brovotto y Jorge, Sofia Torallas, Claudia Pons, y Eric Holt.

En el Área de Lingüística General de la Universidad de Sevilla he encontrado el apoyo incansable de magníficos compañeros y amigos interesados en todo momento en el desarrollo de la tesis: Fran Salguero, José Agustín Vidal, Juan Pablo Mora, Miguel Peyró, Christoph Elhers y Raquel Benítez. Gracias por vuestro apoyo. Por supuesto, debo agradecer al Departamento en su conjunto el trato y el entorno tan cómodo en el que me he encontrado durante estos años. Creo que todos coincidimos en que es el director, el Dr. Ariza, el responsable de este buen ambiente. En éste y en otros departamentos he encontrado grandes amigos como a mis compañeros de despacho Noel Rivas, Jenny Santana, Ninfa Criado, Félix Viñuela, M^a Dolores Gordón y Juan Frau; a mis compañeros de viaje María Márquez, José Javier del Toro y José Javier Martos; a mis compañeros de mi despacho *alternativo* Juanmi XXX, Auxi del Castillo y Pepe Cenizo; a mis compañeros de doctorado Mariano Reyes, M^a José García-Rufo y Pilar Pantoja; a las responsables de la biblioteca Magdalena XXX y Chari Nosete; y a las responsables de la administración Gracia Losada, Carmen Ávila, Loli XXX y Ana XXX.

Debo mencionar a mi amigo el *generativista* Angel Jiménez, al Sr. Vicedecano Dr. Pacheco, al profesor Dr. Rodríguez-Izquierdo y de forma muy cariñosa a Pilar Bellido de quien he aprendido muchas cosas de sus consejos durante los últimos años. A todos ellos quiero agradecer su interés por la marcha de mi trabajo.

También quiero agradecer al profesor Dr. D. Feliciano Delgado su amabilidad y consideración hacia los lingüistas nóveles como yo. Sus sabios consejos me han servido de gran utilidad tanto en mi vida personal como profesional.

Alazne Landa me ha proporcionado un gran apoyo moral durante la redacción de la tesis en innumerables mensajes electrónicos, además de facilitarme numerosa bibliografía sobre los clíticos. Gracias Alaz.

En el plano estrictamente personal, sería imperdonable no mencionar a los *urracos* Mariano Reyes, Noel Rivas, Óscar del Castillo y Héctor Briosó con quienes he compartido numerosas tertulias pseudocinéfilas. Tampoco puedo olvidar a Regli, Graci, Juan Antonio, Alberto, Kurro, Delfín, M^a Ángeles, Manolo, Teresa, Carlos y Marisa quienes seguramente estarán tan contentos como yo de que por fin haya terminado la tesis.

Por su puesto, mi familia es quizás quien ha sufrido más durante todo este tiempo. A ellos les quiero pedir perdón por todo el tiempo que he dejado de estar con ellos, especialmente a mis abuelas. José Blas, Enrique, Jesús, Merche, Emilili, M^a Carmen Tejedor y mis padres, Mari y Pepe, han sufrido mi aburrido monotema. Y sobre todo Mariano quien me ha ayudado pacientemente durante el proceso de redacción de esta tesis, en la corrección de las pruebas y, lo que es peor, ha tenido que soportarme en los momentos bajos. De él he aprendido que con tesón y empeño todo es posible.

Índice

AGRADECIMIENTOS	i
ÍNDICE	iv
ABREVIATURAS UTILIZADAS.....	viii
INTRODUCCIÓN	ix
CAPÍTULO 1: LA TEORÍA DEL LENGUAJE Y DE LA GRAMÁTICA EN EL PARADIGMA GENERATIVO.	
1. Introducción.....	1
2. El estudio del lenguaje y de la mente.	2
2.1. El objeto de estudio de la GG.....	2
2.2. La concepción modular del lenguaje y de la mente: la tesis de la autonomía de la gramática.....	8
3. La evaluación de las gramáticas humanas posibles	12
3.1. La Gramática Generativo Transformacional	12
3.2. Los sistemas de evaluación de la GGT.....	15
3.3. Los sistemas de evaluación en el PM	18
4. La evolución de la arquitectura de la gramática en el modelo ortodoxo de la GGT.	21
4.1. Los primeros modelos de la GGT	22
4.2. El modelo de Principios y Parámetros.....	27
5. La relación entre estructura morfológica y estructura sintáctica.	32
5.1. El modelo lexicalista clásico	35
5.2. El lexicalismo estricto.	38
5.3. Morfología y sintaxis en el mismo espacio computacional.....	41
6. Algunos modelos de gramática alternativos	43
6.1. La Teoría de la Optimidad.....	43
6.2. La Morfología Distribuida.....	46

CAPÍTULO 2: EL CONCEPTO DE *CLÍTICO* EN LA TEORÍA GRAMATICAL.

1. Introducción.....	51
2. Caracterización y tipologías clásicas de los clíticos en la GGT	55
2.1. La tipología de Zwicky (1977)	55
2.2. La tipología de Klavans (1985)	59
3. Caracterización de los clíticos pronominales frente a afijos y palabras	67
3.1. La noción de <i>palabra</i> en el modelo lexicalista.....	70
3.2. Caracterización morfológica: clíticos y afijos	74
3.3. Caracterización sintáctica: clíticos y palabras	80
3.4. Caracterización morfológica.....	82
3.5. Caracterización de los grupos clíticos	85

CAPÍTULO 3: ESTATUTO Y DISTRIBUCIÓN DE LOS CLÍTICOS PRONOMINALES CATEGORIALES.

1. Introducción.....	88
2. Datos y planteamiento del problema	91
2.1. Las construcciones de doblado de clíticos.....	91
2.2. Enclisis/ proclisis.....	95
2.2.1. <i>Criterios morfosintácticos</i>	95
2.2.2. <i>Criterios fonológicos</i>	98
2.3. Planteamiento del problema	103
3. Análisis desde el componente sintáctico	106
3.1. Hipótesis sintáctica del movimiento.....	108
3.1.1. <i>Los primeros análisis en el modelo generativo</i>	109
3.1.2. <i>La hipótesis de Richard Kayne</i>	114
3.2. Hipótesis sintáctica de la generación <i>in situ</i>	128
3.2.1. <i>Restricciones semánticas en las construcciones de doblado</i>	130
3.2.2. <i>Los primeros análisis en el modelo generativo</i>	134
3.2.3. <i>La hipótesis de la concordancia</i>	139
3.3. Recapitulación y conclusiones.....	147
4. Análisis desde el componente léxico	149
4.1. La hipótesis léxica: Klavans (1985)	150
4.2. La hipótesis léxica: Halpern (1995).....	153
4.3. Resumen y conclusiones.....	160
5. Recapitulación y conclusiones.....	161

CAPÍTULO 4: ESTATUTO Y DISTRIBUCIÓN DE LOS CLÍTICOS PRONOMINALES DE SEGUNDA POSICIÓN.

1. Introducción.....	169
2. Datos y planteamiento del problema	170
3. Hipótesis sintácticas.....	178
3.1. Descripción de las hipótesis	179
3.2. Algunos problemas empíricos y conceptuales.....	190
4. Hipótesis sintáctico-fonológicas	195
4.1. La hipótesis de la inversión prosódica: Halpern (1995).....	197
4.2. La hipótesis del filtrado del <i>output</i> de la sintaxis por la Forma Fónica: Franks (1998, 2000).....	211
5. Recapitulación y conclusiones.....	223

CAPÍTULO 5: EL ASCENSO DE CLÍTICOS PRONOMINALES.

1. Introducción.....	228
2. Datos y planteamiento del problema	230
2.1. Contextos en los que se produce	230
2.2. Verbos de reestructuración	237
2.3. Planteamiento del problema	242
3. Primeros análisis en el modelo de la GGT	244
4. La hipótesis biclausal.....	249
5. La hipótesis monoclausal.....	260
5.1. Argumentos a favor	262
5.2. La hipótesis de la subcategorización verbal	267
6. Recapitulación y conclusiones.....	279

CAPÍTULO 6: LA FORMACIÓN DE GRUPOS CLÍTICOS.

1. Introducción.....	284
2. Datos y planteamiento del problema	286
2.1. El orden interno	286
2.2. Procesos morfológicos: formas opacas	294
3. Análisis desde el componente sintáctico	300
3.1. Primeros análisis en el modelo de la GGT	301
3.2. Análisis en el modelo de Principios y Parámetros	307
3.2.1. <i>Hipótesis del movimiento</i>	308
3.2.2. <i>Hipótesis de la generación in situ</i>	310
3.2.3. <i>El Axioma de la Correspondencia Lineal</i>	312
3.3. Recapitulación y conclusiones.....	321
4. Análisis desde el componente morfológico.....	323

4.1. La Morfología Léxica.....	324
4.2. La Morfología Distribuida.....	329
4.2.1. <i>Formas opacas</i>	335
4.2.2. <i>El orden interno</i>	342
4.2.3. <i>Predicciones y problemas</i>	348
5. Recapitulación y conclusiones.....	350
 CONCLUSIONES GENERALES	 361
 ANEXOS	 367
Anexo 1: Primeras aproximaciones a la noción de clítico pronominal	368
Anexo 2: El proceso de gramaticalización	383
 BIBLIOGRAFÍA	 392

Abreviaturas utilizadas

2P	<i>Segunda Posición</i>	FV	<i>Frase Verbal</i>
ACL	<i>Axioma de la Correspondencia Lineal</i>	GPSG	<i>Generalized Phrase Structure Grammar</i>
ACU	<i>Acusativo</i>	HLD	<i>Hipótesis Lexicalista Débil</i>
AMC	<i>Árboles Morfológicos de Clíticos</i>	HPSG	<i>Head Phrase Structure Grammar</i>
CF	<i>Categoría Funcional</i>	LFG	<i>Lexical Functional Grammar</i>
Conc°	<i>Núcleo Concordancia</i>	LTM	<i>Ley de Tobler Mussafia</i>
Conc _O °	<i>Núcleo de Concordancia de Objeto</i>	LW	<i>Ley de Wackernagel</i>
C _{HL}	<i>Sistema Computacional</i>	Od	<i>Objeto Directo</i>
DAT	<i>Dativo</i>	Oi	<i>Objeto Indirecto</i>
D°	<i>Núcleo Determinante</i>	P&P	<i>Principios y Parámetros</i>
EP	<i>Estructura Profunda</i>	PM	<i>Programa Minimalista</i>
Esp	<i>Especificador</i>	R&L	<i>Modelo de la Rección y Ligamiento</i>
FConc	<i>Frase de Concordancia</i>	RFP	<i>Reglas de Formación de Palabras</i>
FConc _O °	<i>Frase de Concordancia de Objeto</i>	RMN	<i>Restricción del Movimiento de Núcleos</i>
FD	<i>Frase Determinante</i>	TE	<i>Teoría Estándar</i>
FF	<i>Forma Fónica</i>	TEE	<i>Teoría Estándar Extendida</i>
FFlex°	<i>Frase Flexión</i>	T°	<i>Núcleo Tiempo</i>
FHL	<i>Facultad Humana del Lenguaje</i>	TO	<i>Teoría de la Optimidad</i>
FL	<i>Forma Lógica</i>	V°	<i>Núcleo Verbal</i>
Flex°	<i>Núcleo Flexión</i>		
FT	<i>Frase Tiempo</i>		

Introducción

El problema principal que encontramos al describir y caracterizar el estatuto gramatical de los clíticos, en general, y de los clíticos pronominales, en particular, radica en que esta etiqueta incluye un conjunto heterogéneo de elementos que muestran características especiales de naturaleza fonológica, morfológica y sintáctica. Esto conlleva cierta dificultad para definir la noción de clítico desde cada uno de los niveles de representación lingüística. De hecho, son considerados el puente de unión entre los tres módulos, cuya característica común, de acuerdo con la tipología de Zwicky (1977), consiste en poseer una *sintaxis especial* y una *fonología opaca*. Paradójicamente, es este carácter *multimodular* el que llama la atención a numerosos lingüistas interesados en determinar la caracterización formal de los interfaces sintaxis-fonología y sintaxis-morfología.

En esta línea, los clíticos pronominales románicos y eslavos plantean algunos problemas importantes al modelo de gramática estrictamente modular y jerárquico. Al presentar propiedades especiales en distintos niveles de representación, es necesario recurrir simultáneamente a información proveniente de varios módulos o componentes gramaticales para su

caracterización. En el modelo lexicalista clásico este problema se resuelve asumiendo que el componente sintáctico tiene la capacidad de *mirar-hacia-atrás* (*look-back*) o de *mirar-hacia-delante* (*look-ahead*). En este sentido, la sintaxis debe tener en cuenta que los clíticos pronominales categoriales seleccionan como anfitrión una categoría léxica concreta, una propiedad morfológica. Es decir, la sintaxis *mira-hacia-atrás* accediendo a dicha información que, en teoría, debe ser manipulada por el componente morfológico. Asimismo, la sintaxis debe justificar por qué los clíticos pronominales de segunda posición no pueden ocupar la primera posición de la cláusula. Esta propiedad aparentemente fonológica sólo puede ser tenida en cuenta si la sintaxis *mira-hacia-adelante* accediendo, por tanto, al componente fonológico. Sin embargo, la inclusión de estas propiedades en la gramática incrementaría innecesaria e indeseablemente su poder generativo, al tiempo que transgrediría el principio de *modularidad*. Por tanto, creemos necesario proponer un análisis alternativo en el que se evite recurrir a dichas propiedades.

En esta tesis doctoral argumentaremos que el comportamiento de los clíticos pronominales románicos y eslavos puede ser explicado convenientemente desde un modelo de gramática postlexicalista. En este modelo, la sintaxis se encarga de establecer la estructura jerárquica de los elementos no terminales del árbol sintáctico (relaciones de dominancia), mientras que el interfaz sintáctico-fonológico trata el orden lineal de los elementos terminales (relaciones de precedencia). En nuestra opinión, los clíticos pronominales son unidades *híbridas* de la gramática en el sentido de que deben ser tratados conjuntamente por reglas sintácticas, morfológicas y fonológicas. Así, éstos serán considerados objetos sintácticos constituidos por rasgos- ϕ (y por lo tanto controlados por los principios sintácticos) que se materializan en el interfaz sintáctico-fonológico siguiendo ciertas reglas que controlan el proceso de inserción léxica y el proceso de linealización de los objetos sintácticos. Estas reglas estarán reguladas por los principios de la Morfología Distribuida y la Teoría de la Optimidad, respectivamente.

Una de las cuestiones más debatidas en torno a los clíticos pronominales radica en si estos elementos constituyen por sí solos una clase

natural o si se trata de un conjunto de elementos pertenecientes a distintas categorías cuya única relación entre ellos consiste en pertenecer al sistema pronominal referencial. Los partidarios de la hipótesis estrictamente sintáctica consideran que los clíticos forman una clase de elementos sintácticos homogénea, concretamente elementos $D^{\text{máx./mín.}}$ generados en posición argumental que, dependiendo del sistema lingüístico, serán desplazados mediante una operación sintáctica de movimiento a distintas posiciones en el árbol sintáctico. Es decir, para estos autores los clíticos pronominales son argumentos pronominales fonológicamente dependientes.

No obstante, como veremos, esta hipótesis adolece de numerosos problemas empíricos y conceptuales. En esta tesis doctoral demostraremos la conveniencia de diferenciar distintas clases de clíticos en las familias lingüísticas románica y eslava dependiendo de su comportamiento (morfo)sintáctico, fonológico o morfológico. Esta clasificación sólo podrá establecerse si consideramos independientemente sus propiedades sintácticas, fonológicas y morfológicas. En concreto, propondremos que el carácter especial de los clíticos pronominales estriba en que se producen ciertos desajustes entre su distribución sintáctica y fonológica (Klavans 1985). Para ser más explícitos diferenciaremos, en primer lugar, entre clíticos con el estatuto sintáctico de categorías determinante [$D^{\text{máx./mín}}$] y categorías de concordancia [$\text{Conc}^{\text{máx./mín}}$]; en segundo lugar, distinguiremos entre clíticos cuya posición en la cláusula está determinada por distintos principios de linealización aplicados a distintos dominios fonológicos; y, en tercer lugar, diferenciaremos entre clíticos que se adjuntan a su anfitrión por la izquierda y clíticos que pueden hacerlo por la derecha o por la izquierda.

El origen de esta tesis doctoral se encuentra en las reflexiones que nos surgieron durante el proceso de elaboración nuestra tesis de licenciatura dirigida por el Dr. D. Ángel M^a Yanguas Álvarez de Toledo. Allí, hicimos un análisis crítico de algunas de las hipótesis de trabajo realizadas en el modelo de la Gramática Generativo Transformacional para explicar el comportamiento de los clíticos pronominales del español. En este modelo, el estudio de los clíticos pronominales actuó como *banco de pruebas* para la teoría gramatical poniendo al descubierto algunas de las deficiencias más destacadas de un

modelo de gramática diseñado desde un principio para el inglés. Tras la finalización de este proyecto, el Dr. Yanguas nos sugirió continuar con esta línea de investigación en nuestra tesis doctoral. Con este objetivo, en este trabajo nos proponemos evaluar la validez de la arquitectura de la gramática lexicalista del modelo de Principios y Parámetros tomando como punto de partida el comportamiento de los clíticos pronominales. Sin embargo, si bien en nuestra tesis de licenciatura analizamos exclusivamente los clíticos pronominales del español, a nuestro juicio, el análisis de otros sistemas lingüísticos puede arrojar luz al complejo comportamiento de estos elementos. Por ello, creímos conveniente elaborar un proyecto más ambicioso, incluyera el estudio de los clíticos pronominales de los sistemas lingüísticos románicos y eslavos

En un principio, proyectamos desarrollar este trabajo en la nueva versión del Programa Minimalista. No obstante, tras la lectura de algunos de los trabajos más significativos realizados sobre los clíticos en los últimos años, advertimos que en ellos, generalmente, se asume sin más la arquitectura de la gramática minimalista sin plantearse otras posibilidades teóricas. Por tanto, nos pareció interesante desarrollar un trabajo teórico en el que pudiéramos determinar cuál de los modelos de arquitectura de la gramática modular y lineal que han sido propuestos en el paradigma generativo ortodoxo es el más adecuado para caracterizar formalmente los clíticos pronominales. Con todo, para la elaboración de esta tesis hemos analizado, además, otros modelos teóricos; por ejemplo, los análisis desarrollados en los modelos de gramática generativa no transformacionales como LFG, GPSG o HPSG, la teoría de la *A-Morphous Morphology* de Anderson (1992) o el modelo de arquitectura paralela de la Sintaxis Autoléxica de Sadock (1991).

En los últimos años, parece haber surgido un interés especial por el estudio de los clíticos debido, precisamente, a que su comportamiento puede ayudarnos a comprender, entre otras cosas, la naturaleza de la relación entre los componentes de la gramática, y los recursos y mecanismos que proponen algunos *modelos heterodoxos* o modelos de interfaz como, la Morfología

Distribuida o la Teoría de la Optimidad.¹ La mayoría de estas investigaciones suelen ser de dos tipos. Por un lado, artículos que establecen hipótesis sobre una teoría general de los clíticos. Se trata de trabajos fundamentalmente tipológicos que se centran en el estatuto de los clíticos en la gramática tomando como referencia su comportamiento en los distintos niveles del análisis lingüístico (cfr. Zwicky 1977, Klavans 1985, Marantz 1988, entre otros). Y por otro lado, trabajos teóricos en los que se explora una hipótesis de trabajo concreta. Estas investigaciones tienen en cuenta el comportamiento de los clíticos de un sólo sistema lingüístico (o un conjunto muy limitado de estos) desde un componente de la gramática determinado, generalmente, la sintaxis o la fonología (Kayne 1975, 1991, Strozer 1976, Jaeggli 1986, Dobrovie-Sorin 1990, Franco 1993, Uriagereka 1995, Dimitrova-Vulchanova 1993, entre otros). Esta tesis doctoral no se encuentra en ninguno de estos tipos. Nuestra intención ha sido desarrollar un trabajo integrador de estas posturas en el que se combina el uso de datos precisos sobre el comportamiento de los clíticos pronominales románicos y eslavos (sin llegar a ser un estudio tipológico) con el análisis de distintos modelos de gramática alternativos. Para ello hemos tenido en cuenta los distintos fenómenos sintácticos, fonológicos y morfológicos en los que intervienen los clíticos pronominales de estos sistemas lingüísticos.

En la elaboración de esta tesis hemos encontrado algunas dificultades. Entre ellas destaca la utilización de datos lingüísticos provenientes de distintas fuentes. Estos datos provienen, fundamentalmente, de los trabajos de investigación que hemos analizado. En ellos, cada autor analiza y traduce los ejemplos siguiendo su propio criterio y, si bien, creímos conveniente en un

¹ De hecho, recientemente han sido publicadas varias monografías y han sido organizados diversos *workshops* en torno a los clíticos. Por ejemplo, los trabajos de Klavans (1995), Halpern (1995), Nevis, Joseph, Wanner, y Zwicky (1994), Halpern y Zwicky (1996), Riemsdijk (1999), Franks y King (2000), Dikken y Beukena (2000), Gerlach y Grijzenhout (2000), Bošković (2001), entre otros.

Asimismo, en 1999 se celebraron los *workshops Clitics*, organizado por la German Society of Linguistics, y *Perspectives on clitic and agreement affix combinations*, organizado por la Linguistic Society of America y en 2001 un *workshop* sobre los clíticos eslavos organizado por el Zentrum fuer Allegeine Sprachwissenschaft.

principio adoptar un sistema de convenciones homogéneo, finalmente, decidimos incluir los análisis y glosas originales para evitar posibles ambigüedades o malinterpretaciones derivadas de nuestra adaptación. Asimismo, en este trabajo hemos utilizado principalmente bibliografía en inglés. Nuestra intención ha sido desde un principio utilizar terminología en español aceptada por la comunidad lingüística; con todo, en algunas ocasiones, no nos ha sido posible encontrar ninguna traducción adecuada. Consiguientemente, en estos casos, hemos optado por traducir directamente el término, si bien hemos incluido la voz original entre paréntesis.

Nuestro trabajo consta de seis capítulos, un capítulo de conclusiones y dos anexos. Cada uno de estas secciones posee su propia numeración de ejemplos y notas a pie de página. En el primer capítulo incluimos una breve introducción a la teoría gramatical en el paradigma generativo y un análisis de la evolución de la arquitectura de la gramática en el modelo generativo ortodoxo. En primer lugar, revisamos algunas cuestiones clásicas del paradigma generativo como el objeto de estudio de la Gramática Generativa, la hipótesis de la autonomía de la gramática y los sistemas de evaluación de las gramáticas posibles en la Gramática Generativa Transformacional y el Programa Minimalista. En segundo lugar, esbozamos el desarrollo del modelo de gramática generativa ortodoxo desde los primeros modelos de la Gramática Generativa Transformacional hasta el Programa Minimalista. Asimismo, analizamos algunas de las alternativas que han sido propuestas a dicho modelo en cuanto a la relación entre la sintaxis y la morfología. Por último, presentamos un breve análisis de algunos modelos de gramática alternativos al modelo de Principios y Parámetros como son la Teoría de la Optimidad o la Morfología Distribuida.

El segundo capítulo se centra en la caracterización de los clíticos, en general, desde el punto de vista descriptivo. Este capítulo se justifica, en nuestra opinión, debido a que sólo es posible proponer un análisis adecuado de los clíticos si hemos examinado con anterioridad su comportamiento en el conjunto de los sistemas lingüísticos. Para ello, abordamos, por un lado, las tipologías clásicas de los clíticos en el modelo generativo de Zwicky (1977) y Klavans (1985) y, por otro, la caracterización de los clíticos pronominales

frente a afijos y palabras. Tras estos análisis, adoptamos, en la línea de la propuesta de Klavans (1985), la conveniencia tratar de manera independiente en la gramática las características sintácticas, morfológicas y fonológicas de los clíticos. Como consecuencia diferenciaremos, desde el punto de vista descriptivo, dos clases de clíticos: clíticos categoriales (clíticos que seleccionan como anfitrión al verbo) y clíticos de segunda posición (que se caracterizan por tender a ocupar esta posición en la cláusula) que serán tratados, posteriormente, en capítulos separados.

Los capítulos tercero y cuarto están dedicados al estudio de los clíticos pronominales categoriales y los clíticos pronominales de segunda posición, respectivamente. En ellos argumentamos la necesidad de diferenciar dos clases de clíticos desde el punto de vista sintáctico: clíticos $D^{\text{máx./mín.}}$ y clíticos $\text{Conc}^{\text{máx./mín.}}$. Ambos capítulos están divididos en tres partes: una descripción detallada del comportamiento de estos clíticos, un análisis crítico de algunas de las propuestas más interesantes que han sido desarrolladas en el modelo de Principios y Parámetros y una conclusión.

En el tercer capítulo, analizamos las propuestas estrictamente sintácticas de Kayne (1989a, 1989b, 1991), Madeira (1993) y Franco (1993) y los análisis léxicos de Klavans (1985) y Halpern (1992/5), mientras que en el cuarto capítulo revisamos las propuestas estrictamente sintácticas de Lema y Rivero (1989), Rivero (1991), Progovac (1996) o Ćavar y Wilder (1999), entre otros, y las propuestas mixtas sintaxis-fonología de Halpern (1992/5). En estos capítulos concluimos que estos análisis no pueden explicar convenientemente los distintos comportamientos de los clíticos pronominales que se observan en el conjunto de los sistemas lingüísticos románicos y eslavos. En su lugar, sostenemos que un análisis adecuado de estos elementos debe tratar su conducta sintáctica, morfológica y fonológica en componentes gramaticales independientes. Concretamente, esbozamos un modelo de gramática postlexicalista, en la línea de Franks (1998, 2000), en el que la sintaxis se encarga exclusivamente de las relaciones configuracionales, mientras que el orden lineal de los elementos sintácticos se regula en el interfaz sintáctico-fonológico.

El quinto y sexto capítulo tratan de los fenómenos del ascenso o subida² de clíticos y de la formación de grupos clíticos. El objetivo que perseguimos consiste en determinar si el modelo postlexicalista que esbozamos en los capítulos anteriores es válido para explicar estos fenómenos; objetivo que parece cumplirse. Para ello, comenzamos con la exposición de los datos y seguidamente realizamos un análisis crítico de las propuestas estrictamente sintácticas y/o léxicas que han sido diseñadas en el modelo generativo. En el capítulo quinto intentamos demostrar que el ascenso no está asociado a características especiales de los clíticos en cuanto a la propiedad del movimiento, sino que depende de las características estructurales de la construcción en la que se encuentran. En nuestra opinión, las estructuras en las que se observa el fenómeno de la subida corresponden básicamente con la de una cláusula simple.

Por su parte, en el capítulo seis argumentamos que la formación de los grupos clíticos se produce en el interfaz sintáctico-fonológico. En este punto de la derivación ya no es relevante el estatuto sintáctico de estos elementos. Por tanto, es posible proponer un solo análisis para clíticos con distintos estatutos sintácticos o morfológicos. En concreto, proponemos que los grupos clíticos son unidades morfémicas policategoriales generadas por la interacción de principios de linealización de la Teoría de la Optimidad y requisitos de inserción léxica de la Morfología Distribuida.

Finalmente, en el capítulo de las conclusiones, recogemos las principales aportaciones de este trabajo al estudio de los clíticos pronominales románicos y eslavos y a las relaciones entre componentes en la arquitectura de la gramática. Por último, presentamos un esbozo de cómo puede ser desarrollada nuestra propuesta.

En este trabajo incluimos, además, dos anexos. El primero de ellos recoge los primeros tratamientos de la noción de clítico en la historia de la lingüística, desde los alejandrinos hasta la lingüística estructural americana.

² Los términos ascenso y subida de clíticos serán utilizados indistintamente con el mismo significado a lo largo de esta tesis doctoral.

En el segundo, elaboramos un análisis crítico de la teoría de la *gramaticalización*. Dicha teoría intenta relacionar el estatuto de los clíticos pronominales con distintos estadios de la evolución de los sistemas lingüísticos. Empero, nosotros argumentaremos que el término gramaticalización debe ser interpretado meramente como una herramienta descriptiva y por tanto, no debe ser considerada una teoría lingüística válida.

Capítulo 1

La teoría del lenguaje y de la gramática en el paradigma generativo

1. Introducción

El objetivo de este capítulo consiste en presentar el marco teórico en que se va a desarrollar esta tesis doctoral. Así pues, expondremos brevemente algunos de los aspectos esenciales de la teoría del lenguaje y de la gramática asumidos en el paradigma generativo. En primer lugar, comenzaremos con un análisis sobre el objeto de estudio de la lingüística y la concepción chomskyana del lenguaje. Seguidamente, revisaremos los sistemas de evaluación de las gramáticas posibles que han sido propuestos en el modelo generativo desde sus comienzos hasta el Programa Minimalista. Posteriormente, bosquejamos las principales características de los distintos modelos de gramática que han sido diseñados a lo largo de la historia de la Gramática Generativa.

A continuación, analizaremos las alternativas más relevantes que han sido desarrolladas en el modelo generativo para dar cuenta de las posibles relaciones entre el componente sintáctico y morfológico. Estas alternativas serán tenidas en cuenta a la hora de determinar qué modelo de gramática asumido en el paradigma generativo es el más adecuado para dar cuenta del

comportamiento de los clíticos pronominales románicos y eslavos. Finalmente, resumiremos las propiedades más relevantes de dos de los modelos de gramática alternativos al ortodoxo: el modelo de la Teoría de la Optimidad y el modelo de la Morfología Distribuida. Como veremos en los capítulos posteriores, sus propuestas nos permitirán resolver ciertas cuestiones que plantean los clíticos a la teoría gramatical.

2. El estudio del lenguaje y de la mente

2.1. El objeto de estudio de la Gramática Generativa

La Gramática Generativa [GG] tal y como fue desarrollada a finales de los años cincuenta por Noam Chomsky supuso un cambio de perspectiva en el estudio del lenguaje. Para Chomsky, el objeto de estudio de la lingüística consiste en determinar los mecanismos y estados internos de la mente y no el análisis de la conducta lingüística tal y como consideraban los estructuralistas americanos. En su teoría, la conducta y sus productos (los datos lingüísticos) más bien son interpretados como *indicios* que ayudan a establecer hipótesis sobre cómo funciona la mente. Por tanto, su aproximación al lenguaje es *mentalista*, una aproximación mentalista y naturalista al lenguaje que implica estudiar la mente como un objeto real en el mundo natural de manera que el estudio de la mente y el lenguaje lleve a la lingüística hacia su integración (y no a una reducción) con las ciencias biológicas (Chomsky 1998b).

Esta perspectiva mentalista supone la ubicación de la GG en la tradición del pensamiento racionalista (Chomsky 1986b:5). Para Chomsky, la facultad del lenguaje es una propiedad exclusiva de nuestra especie con pequeñas variaciones, las cuales se corresponden con los sistemas lingüísticos particulares. Esta facultad se basa en una propiedad que parece estar biológicamente aislada: *la infinitud discreta*, propiedad ya observada por Descartes¹ y descrita por Humboldt como *el uso infinito de medios finitos*. Esta propiedad, la creatividad, es la que nos diferencia de autómatas y

animales puesto que nos permite *usar signos lingüísticos para expresar pensamientos formados libremente*.

No obstante, a diferencia del dualismo cartesiano, para Chomsky, la facultad humana del lenguaje [FHL] se concibe como un componente de nuestra mente/cerebro responsable de nuestra conducta lingüística (cfr. Lorenzo 2002). Se trata de un *órgano mental* cuya estructura y propiedades básicas están determinadas biológicamente. Por tanto, se asume que su desarrollo y crecimiento se produce de acuerdo con instrucciones genéticas, si bien es necesaria su sintonización con la experiencia. En este sentido, el estudio del lenguaje debe tener en cuenta investigaciones psicológicas y biológicas. Para la tradición generativista dos son las preguntas fundamentales en el estudio del lenguaje: qué tipo de conocimiento está representado en la mente del hablante de un sistema lingüísticos concreto y cómo se ha desarrollado dicho conocimiento. Esta última cuestión es conocida como *El Problema de Platón* (Chomsky 1986b).

El Problema de Platón intenta explicar la paradoja de la adquisición lingüística: cómo es posible que un bebé adquiriera la gramática de su lengua estando expuesto a una experiencia limitada y depauperada (cfr. Chomsky 1975). Tras el proceso de adquisición, el bebé acaba conociendo cuáles son las construcciones posibles en su lengua, a pesar de que sólo ha tenido acceso a evidencias positivas (las estructuras reales de la lengua), y nunca a las negativas (las construcciones agramaticales de su lengua). Estas preguntas se traducen en la aproximación mentalista asumiendo que el bebé nace con un *estado inicial* del lenguaje que consiste en un conjunto de universales lingüísticos o *Gramática Universal* [GU] definida como *the sets of properties, conditions, or whatever that constitute the initial state of the language learner, hence the basis on which knowledge of language develops* (Chomsky, 1981:69). En el proceso de adquisición lingüística, el órgano del lenguaje del bebé se desarrolla mediante la fijación de determinados valores o parámetros

¹ Chomsky (1998b:293) especula con la posibilidad de que Descartes conociera la obra de Juan Huarte quien había resaltado la capacidad creativa de la inteligencia como una capacidad única al hombre.

asociados a los universales lingüísticos. El resultado de ese proceso de adquisición será un *estado final* o *competencia lingüística* concebida como la gramática mental de los hablantes.

Estado inicial (GU) + Experiencia → Estado final (Competencia)

Para la GG, el objetivo último de la lingüística es determinar cuáles son las propiedades de ese estado inicial, la GU. En principio, una teoría adecuada del estado inicial debe tener tres propiedades: debe ser universal, estar altamente constreñida y ser real, es decir, las propiedades y mecanismos que se atribuyan a la facultad del lenguaje deben ser concebidas como una hipótesis empírica de las propiedades de la mente. Por otra parte, la GU debe contener especificaciones lo suficientemente laxas para dar cuenta de la diversidad lingüística, si bien deben ser lo suficientemente restringidas y explícitas para explicar la rapidez y uniformidad del proceso de adquisición del lenguaje infantil.

Uno de los objetivos iniciales de la GG es la caracterización formal del lenguaje humano. Para llegar a este fin se hace necesario, al igual que toda ciencia empírica, aislar los datos pertinentes para la formalización del uso que hace el hablante de ese lenguaje. Por tanto, el objeto de estudio de la lingüística es un *lenguaje idealizado* al que se ha despojado de toda influencia contextual que pudiese recibir durante el proceso de la comunicación. Con el objeto de que estos factores extralingüísticos no interfieran en la labor del lingüista, Chomsky define las nociones de *competencia* y *actuación*. Chomsky (1965) define la gramática generativa como una teoría de la competencia lingüística de los hablantes, es decir, en palabras del propio Chomsky:

Linguistic theory is concerned primarily with an ideal speaker-listener, in a completely homogeneous speech-community, who knows its language perfectly and is unaffected by such grammatically irrelevant conditions as memory limitations, distractions, shifts of attention and interest, and errors (random or characteristic) in applying his knowledge of the language in actual performance (Chomsky 1965:3).

Como se desprende de esta cita, Chomsky deja claro que la gramática generativa no debe ser confundida con un modelo de procesamiento del

lenguaje. Esto le lleva a establecer una distinción entre *competencia* (el conocimiento de su sistema lingüístico del hablante-oyente) y *actuación* (el uso real del lenguaje en situaciones concretas). Así, pues, la gramática generativa intenta caracterizar al lenguaje en los términos neutrales con relación al uso del lenguaje. Chomsky aclara:

When we say that a sentence has a certain derivation with respect to a particular generative grammar, we say nothing about how the speaker or the hearer might proceed, in some practical or efficient way, to construct such a derivation. These questions belong to the theory of language use - the theory of performance. *No doubt, a reasonable model of language use will incorporate, as a basic component, the generative grammar that expresses the speaker-hearer's knowledge of the language, but this generative grammar does not, in itself, prescribe the character of functioning of a perceptual model or a model of speech production* (Chomsky 1965:9).

Esto es, Chomsky no está en contra de la idea de proponer un modelo del procesamiento del lenguaje, sino que especifica que el objetivo inmediato de la gramática generativa no es ése.² Incluso, sugiere que un modelo de procesamiento del lenguaje debe incluir un modelo de la competencia del hablante. De hecho, en este mismo trabajo apunta *There seems to be little reason to question the traditional view that investigation of performance will proceed only so far as understanding of underlying competence permits* (Chomsky 1965:10). Esta idea parece materializarse en el modelo de gramática propuesto en el Programa Minimalista [PM] (Chomsky 1993a,

² De hecho, uno de los temas más discutidos en el modelo estándar es la pertinencia o no de considerar ciertos fenómenos del lenguaje parte de la competencia o de la actuación del hablante. Así, la gramática generativa debe describir exclusivamente aquellos fenómenos que pertenezcan al *núcleo* de la gramática, dejando a un lado un gran número de estructuras con el argumento de que pertenecer a la *periferia* de la gramática. Asimismo, esta distinción le permite formular los términos de aceptabilidad y gramaticalidad. El límite entre competencia y actuación, núcleo y periferia de la gramática y *gramaticalidad* y *aceptabilidad* ha variado considerablemente a lo largo de la historia de la gramática generativa, lo que ha llevado a un cambio de terminología de competencia a *lengua-I* y de actuación a *lengua-E* (Chomsky 1986b). No nos detendremos aquí en evaluar la evolución del modelo en cuanto a estas cuestiones, pero baste decir que la tendencia general ha sido hacia la integración de ciertos fenómenos, considerados en un principio propios de la actuación, en la competencia.

1995a, 1998a). Chomsky argumenta que la hipótesis del lenguaje correcta debe tener en cuenta el hecho de que los sistemas de actuación imponen sobre la FHL ciertas *condiciones de legibilidad* por la que éstos deben ser incorporados en el modelo de arquitectura de la gramática.

En esta línea, Jackendoff (1997, 2000) sostiene que una teoría del lenguaje adecuada no sólo debe proponer una teoría de la competencia (*functional characterization of data structures stored and assembled in the course of language use*), sino también una teoría de la actuación (*functional characterization of use of data structures in the course of language use*) y una teoría de cómo éstas deben ser implementadas en el cerebro (*how theories of competence and performance are realized in the brain*) que sean compatibles entre sí.³ Para ello, este autor argumenta que es necesario suavizar la distinción entre competencia y actuación, al tiempo que se hace conveniente incorporar en el estudio lingüístico ciertos fenómenos que han sido tradicionalmente consideradas parte de la periferia del lenguaje (Culicover y Jackendoff 1999). Asimismo, su teoría lingüística admite argumentos y pruebas empíricas que provienen de la Psicolingüística y la Neurolingüística.⁴

Esta postura parece ser una consecuencia lógica de la asunción clásica de la relación del lenguaje con la mente/cerebro. De hecho, Newmeyer (1983) comenta que, si bien la gramática generativa no intenta explicar los datos

³ Esta idea ya fue desarrollada por Grodzinsky (1991). Para este autor, una teoría de la gramática adecuada debe tener en cuenta el conocimiento lingüístico que poseen los humanos (competencia), la manera en que este conocimiento es usado (actuación) y el modo en que dicho conocimiento es desarrollado (adquisición). Asimismo, debe poder explicar adecuadamente los déficits lingüísticos producto de las patologías lingüísticas. En su opinión, la relación entre desórdenes neuropsicológicos y las teorías cognitivas es bidireccional de modo que los patrones que subyacen los déficits lingüísticos deben ser usados para contrefinir la estructura interna de la teoría lingüística. Con otras palabras, para Grodzinsky una teoría de la gramática adecuada debe estar constreñida neuropsicológicamente.

⁴ Jackendoff (1997:8) argumenta que, al menos, algunos componentes de la gramática *must have relatively direct processing counterparts*. En concreto, considera necesario que, en una teoría de la actuación deben ser diferenciadas aquellas estructuras que están almacenadas en la *memoria a largo plazo* de aquellas que se componen en la *memoria de trabajo*.

provenientes del procesamiento del lenguaje o sus patologías, ésta ha de predecir dichos comportamientos. En este sentido, Katz (1964:133) nos dice:

First, since the psychologist and the mentalistic linguist are constructing theories of the same kind, i.e. theories with the same kind of relation to the neurophysiology of the human brain, it follows that the linguist's theory is subject to the requirement that it *harmonize* with the psychologist's theories dealing with other human abilities and that it be consistent with the neurophysiologist's theories concerning the type of existing brain mechanisms (*énfasis añadido*).

En síntesis, si bien el objeto de estudio de la lingüística es la competencia del hablante (el lenguaje idealizado) no debemos olvidar que las hipótesis de trabajo que se propongan deben ser compatibles con los datos provenientes de los estudios de la Psicolingüística y la Neurolingüística. El hecho de que el modelo de competencia lingüística sea compatible con dichos datos podría ser considerado una medida de evaluación añadido al de la simplicidad y economía de la gramática, como veremos en el apartado 2 de este capítulo.

2.2. La concepción modular del lenguaje y de la mente: la tesis de la autonomía de la gramática⁵

Uno de los aspectos más interesantes de la teoría chomskyana es la asunción de que el lenguaje es un sistema *autónomo y modular*, es decir, se trata de un sistema independiente de otras capacidades cognitivas regulado por sus propios principios y reglas. Se trata de una propuesta que se opone a las tesis constructistas de Piaget (1926), las conductistas de Skinner (1957), la teoría social del lenguaje de Vygotsky (1962), el estructuralismo postbloomfieldiano de Hockett (1947), la semántica generativa de Lakoff (1974), la lingüística cognitiva de Langacker (1991), entre otras. En todas estas teorías se postula que el lenguaje está relacionado, de alguna manera, con otras capacidades cognitivas.

La hipótesis de la autonomía de la gramática y la modularidad del lenguaje es un problema empírico en el modelo de la GGT y no una *necesidad conceptual* (es decir, una necesidad lógica consecuencia del modelo y sus asunciones teóricas) por lo que debemos recurrir a los datos empíricos para confirmar o rechazar dicha hipótesis. Las evidencias que parecen demostrar su validez provienen de la Psicolingüística y la Neurolingüística. Ambas disciplinas parecen haber demostrado que la habilidad lingüística está disociada de otras habilidades cognitivas (Bishop, y otros 1995; Bruzstowicz 1996, 1998; Botha 2002). La Psicolingüística aporta casos como el de los *niños salvajes*, i.e. Genie (cfr. Curtiss 1977, 1982, 1988a, 1988b, 1994), mientras que la Neurolingüística da cuenta de pacientes afásicos en los que se observa una habilidad lingüística seriamente dañada, al tiempo que el resto de las capacidades cognitivas no están afectadas en la misma medida (cfr. Marin,

⁵ El término *módulo* ha sido usado en la Gramática Generativa básicamente en tres sentidos: uno con relación a la estructura de la mente/cerebro tal y como acabamos de ver, ie el lenguaje es un módulo independiente frente a otros sistemas cognitivos, en segundo lugar, en relación con la caracterización de los componentes de la gramática, el debate se centra sobre si existen o no los módulos de la sintaxis, la morfología, la fonología y la semántica; y en tercer lugar y en un sentido muy restringido, con relación a los principios que regulan la sintaxis, así en la versión de la Rección y el ligamiento del modelo de Principios y Parámetros el término módulo se usa para diferencias distintos tipos de principios que actúan en el componente sintáctico.

Saffran, y Schwartz 1976; Caplan 1981; 1987, 1992; Kean 1977, 1981, Goodglass 1993, entre otros).⁶ Recientemente, han sido aportadas nuevas pruebas a favor de la tesis genetista del lenguaje (Nowak, M.A., J.B. Plotkin y V.A. Jansen. 2000; Nowak, M.A., N.L. Komarova. 2001; Nowak, M.A., N.L. Komarova y P. Niyogi. 2001). En octubre de 2001 fueron publicados en la revista *Nature* los resultados de un proyecto de investigación llevado a cabo por el Dr. Mónaco de la Universidad de Oxford y sus colaboradores en los que se demuestra que el síndrome conocido como Trastorno Específico del Lenguaje es un problema genético. Concretamente, han demostrado que este síndrome se produce por una mutación genética que afecta al gen denominado FOXP2 (cfr. Lai y otros 2001).

La teoría modular de la mente desarrollada por Jerry Fodor a principios de los años ochenta es considerada la versión clásica de la modularidad. Para Fodor (1983) la mente es un sistema modular compartimentado desde el nacimiento en el que actúan secuencialmente tres tipos de sistemas: *sistemas transductores* que recogen la información sensorial y la representan de acuerdo con el soporte perceptivo, ya sea la visión, la audición, el olfato, etc.; *sistemas de entrada modulares* o analizadores de las entradas sensoriales y un *sistema central* no modular que examinaría los sistemas de entrada y la información almacenada en la memoria. Para Fodor, el lenguaje es un sistema periférico modular de entrada que funciona como un interfaz que transforma distintos formatos perceptivos en uno único sintáctico, en un lenguaje comprensible por una máquina de Turing. Los sistemas de entrada modulares son básicamente sistemas con dominio específico e informativamente encapsulados, es decir, sistemas que poseen sus propias unidades y reglas de

⁶ Estudios neurolingüísticos han demostrado que si bien un componente gramatical no es afectado exclusivamente en un tipo de afasia, en cambio podemos afirmar que la afasia puede afectar a componentes individuales de la gramática, lo que a su vez, apoya indirectamente la tesis generativista de la autonomía de la gramática. Asimismo, recientemente, Grodzinsky (2000) y Embick, Marantz, Miyashita, O'Neil y Sakai (2000) han argumentado que las relaciones de movimiento y otros aspectos relacionados con la estructura sintáctica son computadas por material neuronal específico localizado en el área de Broca.

funcionamiento y que en palabras de Fodor están *hardwired, autonomous and not assembled* (Fodor 1983:36-37).

En los trabajos anteriores a 1993, Chomsky parece asumir, de forma ambigua, la teoría de la modularidad fodoriana. Sin embargo, en el PM aclara su concepción modular de la gramática la cual difiere en algunos aspectos de la hipótesis de Fodor. En concreto, Chomsky argumenta que si bien el lenguaje es un sistema modular, no tiene el correlato sensorial impuesto por Fodor. En opinión de Chomsky, el cerebro cuenta con la suficiente plasticidad para compensar las carencias sensoriales y garantizar el desarrollo del lenguaje, incluso si no se dispone de datos sensoriales fundamentales como puede ser la audición:

Aunque es muy especializada, la FL no se encuentra sujeta a ninguna modalidad sensorial específica, en contra de lo que se suponía no hace mucho. Así el lenguaje de signos de los sordos es estructuralmente similar al del lenguaje hablado y el transcurso de su adquisición es muy similar. Las deficiencias sensoriales a gran escala parecen tener *efectos limitados* en la adquisición del lenguaje (*énfasis añadido*) (Chomsky 1998b:178).

Por otro lado, Fodor considera que los sistemas modulares son autónomos en el sentido de no recibir influencia bien de otros módulos o bien del sistema central y en el sentido de sólo poder acceder a un solo tipo de información. Sin embargo, una de las propuestas más interesantes del PM consiste en que la FHL se ve constreñida por las condiciones de legibilidad impuestas por otros procesos de actividad mental. Es decir, los sistemas de actuación deben ser capaces de leer las expresiones del lenguaje y usarlas como instrucciones. Por tanto, para Chomsky estos sistemas mentales no están encapsulados informativamente, sólo están especializados en su dominio, hecho demostrado por las disociaciones que observamos entre el control de la estructura del lenguaje y otras funciones cognitivas (cfr. Anderson y Lightfoot 2000).

En suma, estas dos modificaciones en la tesis de la modularidad, el hecho de que la FL no está condicionada por ninguna modalidad sensorial específica y la hipótesis de que los sistemas modulares puedan interactuar entre ellos, nos

permite concluir que Chomsky postula una *modularidad débil* puesto que la FHL debe respetar ciertas condiciones de legibilidad impuestas por los sistemas de ejecución. Este tipo de modularidad permite que los órganos mentales que constituyen el resto de las capacidades cognitivas se comuniquen entre sí y que el cerebro actúe con mayor plasticidad:

(1) Programa Minimalista



La hipótesis de la modularidad débil ha sido defendida y articulada por Ray Jackendoff desde 1987. Jackendoff denomina *Modularidad Representacional* a una teoría de la mente/cerebro en la que asume que ésta opera en términos de representaciones o sistemas combinatorios cada uno con su propio conjunto de unidades y principios de combinación (Jackendoff 1987, 1997, 2000). Al igual que Fodor, Jackendoff considera que estos sistemas son específicos en su dominio y están encapsulados informativamente; sin embargo, a diferencia de éste, considera que el tipo y número de módulos deben ser identificados por el tipo de representación que generan y no por sus facultades. Asimismo, Jackendoff opina que debe existir comunicación entre módulos y entre los sistemas modulares y el sistema de cognición central. Dicha comunicación se llevaría a cabo mediante un elaborado sistema de *interfaces* o conjunto de reglas encargadas de relacionar representaciones parciales de cada sistema.

3. La evaluación de las gramáticas humanas posibles

3.1. La Gramática Generativo Transformacional

En su primer libro publicado en 1957 titulado *Syntactic Structures*, Noam Chomsky critica los intentos de formalizar el lenguaje humano (en concreto el inglés) mediante modelos de gramática de estados finitos de Markov tal y como habían sido desarrollados por Shannon y Weaver (1949).⁷ Partiendo de la premisa de que la *creatividad* es una de las características más significativas del lenguaje humano, e influenciado por los trabajos de la lógica matemática y la ciencia computacional de la época, sostiene que la gramática debe ser entendida como un conjunto de mecanismos o sistemas de reglas definidas formalmente. Esta gramática generaría un conjunto de estructuras que representarían las oraciones bien formadas de un sistema lingüístico dado. Por otra parte, si estas reglas pueden ser aplicadas a sus propios *outputs* sería posible generar un conjunto infinito de oraciones (una manera de implementar formalmente la propiedad de la *recursividad*). En otras palabras, una gramática generativa es un sistema que genera todas las oraciones pertenecientes a una lengua y nada más.

Chomsky toma como punto de partida de las propiedades de las *gramáticas libres de contexto* [GLC]. Una GLC se caracteriza por clasificar las palabras en *categorías* de acuerdo con sus propiedades morfológicas, sus patrones de distribución y su significado. Estas categorías se agrupan entre sí para formar *unidades frasales* que a su vez se combinan para formar frases mayores, de manera que las etiquetas de las frases se derivan de las categorías que forman su núcleo. Estas gramáticas definen axiomáticamente los símbolos

⁷ Chomsky (1957) es sólo un esbozo de las ideas desarrolladas en *The Logical Structure of Linguistic Theory*, un manuscrito escrito en 1955 y publicado en 1975. En este trabajo, Chomsky presenta su concepción del lenguaje y de la gramática desde el punto de vista formal (cfr. Chomsky 1956, 1959a, 1964a, 1967). Su alumno Robert Lees fue quien, en una reseña de este trabajo, interpreta su propuesta como un ataque directo al conductismo imperante por aquel entonces en Estados Unidos (cfr. Lees 1957). Chomsky desarrolla su teoría filosófica y psicológica con posterioridad en una reseña de Skinner (1957) (cfr. Chomsky 1959b), y en Chomsky (1965, 1966, 1968, 1975, 1986b, 1991, 1993b, 1995b, 1998b, 2000).

iniciales que generalmente se identifican con la etiqueta O, correspondiente a la *frase oración*. Una GLC consta de un lexicón o lista de palabras a las que se asocia con una categoría gramatical y un conjunto de reglas del tipo $A \rightarrow \Phi$ en el que A es una categoría frasal y Φ una cadena de categorías léxicas o frasales. El hecho de que las categorías frasales puedan aparecer a la derecha de la regla es lo que permite incluir la propiedad de la recursividad en la gramática.

No obstante, las GLC implementadas como gramáticas de estructura de la frase no son, en opinión de Chomsky, lo suficientemente ricas para dar cuenta de las propiedades del lenguaje humano. En concreto, argumenta que carece de poder descriptivo adecuado. Este problema es solucionado por Chomsky proponiendo que las oraciones de las lenguas naturales no deben ser relacionadas con un sólo árbol etiquetado sino por una secuencia de árboles: el árbol inicial sería generado por una GLC, mientras que el resto serían derivados mediante una secuencia de transformaciones aplicadas a dichos árboles.

En síntesis, Chomsky sostiene que el lenguaje humano debe ser formalizado una gramática transformacional que defina las oraciones de un sistema lingüístico intensionalmente. Esta gramática estaría formada por un vocabulario terminal (o conjunto de unidades léxicas), un vocabulario no terminal (o conjunto de etiquetas descriptivas, categorías o frases), un conjunto de reglas (reglas de estructura de la frase y reglas transformativas) y el axioma oración.⁸

$$G = \{V_T, R, V_{-T}, O\}$$

Tres son los conceptos fundamentales sobre los que se basan los aspectos formales de la GGT, a saber, la noción de sistema lingüístico o L, la noción de gramática de L y la noción de estructura de L. Una lengua o *sistema*

⁸ Como veremos a lo largo de la evolución de la GG esta definición de la gramática ha variado considerablemente. Así, en la actualidad la gramática no incluye vocabulario no terminal de acuerdo con la Teoría de la Frase Escuelta y la oración no se define como axioma sino como resultado del proceso derivativo.

lingüístico L es definido como un conjunto potencialmente infinito de cadenas finitas de símbolos, los cuales, a su vez, forman parte de un nuevo conjunto finito y diferenciado de elementos. El primer conjunto de cadenas de símbolos corresponde a los datos lingüísticos primarios, al tiempo que el segundo, constituido por categorías o alfabeto de símbolos primitivos, es definido por la teoría general del lenguaje, la cual determina qué elementos pertenecen a ese conjunto y a qué tipo de restricciones deben estar sometidos para su combinación en cadenas.

La *gramática de L* es un sistema de reglas que determina el conjunto de oraciones o cadenas posibles de L, a la vez que les asigna una descripción estructural. Estas descripciones se encargan de identificar qué elementos forman parte de la oración, cómo se organizan y a qué tipo de restricciones deben estar sometidas las oraciones al ser usadas. La noción de gramática debe ser definida por la teoría general del lenguaje de tal forma que *dada una gramática G, la lengua generada por G y su estructura son determinados explícitamente mediante principios generales de la teoría lingüística.* (Chomsky 1979:20). Por tanto, la gramática formal diseñada para un sistema lingüístico particular L ha de generar el conjunto de cadenas posibles de ese sistema lingüístico, asignar una descripción estructural a cada una de esas cadenas y someterse a las restricciones definidas por la teoría general del lenguaje en la que se enmarca dicha gramática.

Por último, la *estructura de L* consiste en el conjunto de descripciones estructurales de las oraciones de L. Esta estructura se divide en niveles de representación, a saber, el nivel de representación de la sintaxis, el nivel de representación de la fonología y el nivel de representación de la semántica. Desde este punto de vista, la gramática de un sistema lingüístico dado debe caracterizar un conjunto de descripciones estructurales para cada nivel.

3.2. Los sistemas de evaluación de la GGT

El paradigma generativo se caracteriza por ser un modelo de gramática en continua revisión y, por tanto, en continua evolución. Su carácter programático ya estaba presente desde sus inicios. En el prefacio de *Syntactic Structures*, Noam Chomsky afirma que el objetivo que se marca con su trabajo es el *intento* de construir una teoría general y formalizada de la estructura lingüística y explorar sus posibilidades. Esta idea parte del convencimiento de que las teorías lingüísticas deben estar sometidas a un procedimiento de evaluación que permita construir modelos cada vez más adecuados. Este método de trabajo conduce a una teoría lingüística productiva y en permanente evolución que pretende con sus conclusiones ayudarnos a comprender mejor la naturaleza del lenguaje.

Así pues, el objetivo a corto y medio plazo que pretende alcanzar Chomsky al iniciar este proyecto de investigación no es descubrir la naturaleza del lenguaje, sino ir proponiendo hipótesis de trabajo que al ser comparadas con los datos empíricos puedan ser evaluadas y mejoradas. Con el objetivo de que estas hipótesis puedan ser evaluadas de manera precisa y coherente, Chomsky propone un procedimiento de evaluación. Chomsky (1957) considera que el objetivo inmediato del lingüista se limita a la elaboración de una teoría comprensiva del lenguaje que nos dé las herramientas necesarias para *evaluar* y *seleccionar* una gramática adecuada de entre los formalismos gramaticales o hipótesis que sean capaces de dar cuenta de un conjunto de oraciones o corpus dado. En este trabajo, Chomsky señala que su programa de teoría lingüística engloba tres objetivos principales (Chomsky 1957:53-54):

1. to state precisely (if possible with operational, behavioural tests) the *external criteria of adequacy for grammars*.
2. [to] characterize the *form of grammars* in a general and explicit way so that we can actually propose of this form for particular languages.
3. [to] analyze and define the notion of *simplicity* that we intend to use in choosing among grammars all of which are of the proper form.

Los dos últimos puntos permitirán formular una teoría general de la estructura lingüística para más tarde evaluarla en relación con ciertas condiciones externas de adecuación. Chomsky (1962, 1964b) identifica tres niveles de adecuación de las gramáticas dependiendo del grado de efectividad que alcancen: la adecuación observacional, descriptiva y explicativa. En primer lugar, las gramáticas *observacionalmente adecuadas* son aquellas capaces de juzgar si una oración concreta de un sistema lingüístico determinado pertenece o no al sistema, es decir, esta gramática puede reconocer todas y sólo las oraciones gramaticales de dicho sistema lingüístico, al tiempo que rechaza las oraciones identificadas por los hablantes nativos como agramaticales.

En segundo lugar, la *adecuación descriptiva* es la alcanzada por las gramáticas que, además de reconocer las expresiones gramaticales del sistema, les asignan una estructura lingüística determinada. Por tanto, es capaz de dar cuenta de las generalizaciones significativas que expresan las regularidades subyacentes del sistema lingüístico. Estas gramáticas se caracterizan por poseer un gran poder generalizador y predictivo, es decir, una vez que ha sido propuesta una hipótesis determinada para explicar un fenómeno concreto, esa misma hipótesis es válida para dar cuenta de otros fenómenos relacionados que toman como referencia el fenómeno estudiado.

Por último, las gramáticas *explicativamente adecuadas* son aquellas que proporcionan a la teoría lingüística las herramientas necesarias para evaluar qué gramáticas han alcanzado el nivel de la adecuación descriptiva y cuáles el nivel observacional y, por tanto, nos ayudan a seleccionar las primeras. El nivel explicativo debe alcanzarlo aquellas teorías que permitan caracterizar el estadio inicial de la Facultad del Lenguaje, i.e la GU, y cómo se desarrolla hasta alcanzar el estadio final, i.e la competencia lingüística del hablante.

Algunos lingüistas en la línea de las gramáticas generativas no transformacionales de GPSG, HPSG, LFG o Gramáticas Catoriales opinan que las teorías más adecuadas son las *computables*. Si los niveles de adecuación intentan evaluar hasta qué punto los modelos de gramática que se proponen son válidos desde el punto de vista psicológico, para controlar los

mecanismos formales utilizados por estas gramáticas a la hora de generar las oraciones, Chomsky (1965:60) propone dos nuevos conceptos:

Given a descriptive theory of language structure, we can distinguish its *weak generative capacity* from its *strong generative capacity* in the following way. Let us say that a grammar weakly generates a set of sentences and that it strongly generates a set of structural descriptions (...)

Por tanto, una gramática con capacidad generativa débil alcanzará la adecuación observacional, es decir, generará las secuencias gramaticales de un sistema lingüístico y sólo ellas; mientras que una gramática con capacidad generativa fuerte corresponderá a una gramática descriptivamente válida, esto es, asignará una descripción estructural adecuada a cada secuencia generada.

Como ya hemos indicado, una teoría general del lenguaje que dé cuenta de las características de la GU ha de cumplir las siguientes condiciones empíricas: debe ser lo suficientemente estrecha y restrictiva para que sean descartadas el resto de las gramáticas posibles, al tiempo que debe ser lo suficientemente abstracta para que pueda recoger los principios que conforman las lenguas naturales. Por tanto, la Teoría lingüística debe estar sometida a un límite superior e inferior (Chomsky 1979). Como veremos en el apartado 3, la tensión especialmente entre la adecuación descriptiva y explicativa ha sido constante en el desarrollo de la GG. La necesidad cada vez mayor de dar cuenta de fenómenos nuevos en un mayor número de sistemas lingüísticos (consecuencia del aumento de las investigaciones en el modelo de la GGT) hace que el modelo de gramática se enriquezca innecesariamente con el objetivo de alcanzar la adecuación descriptiva. Como consecuencia, los análisis se alejan cada vez más de la adecuación explicativa incorporando, a menudo, mecanismos y propiedades específicas *ad hoc* en la gramática. Precisamente, el modelo de Principios y Parámetros surge como un intento de compatibilizar la adecuación descriptiva y explicativa.

3.3. Los sistemas de evaluación en el PM

El marco actual de investigación de la GGT, el Programa Minimalista Chomsky (1993a, 1994, 1995a, 1998a, 2000b) surge por la necesidad de seleccionar el modelo de gramática más apropiado de entre las variadas propuestas que han sido desarrolladas en el modelo de Principios y Parámetros y que, en principio, parecen haber logrado combinar la adecuación descriptiva y explicativa tal y como se planteó a principios de los años ochenta (Chomsky 1998a). Chomsky critica el hecho de que se hayan dejado a un lado consideraciones de simplicidad, economía, elegancia y naturalidad muy presentes en modelos anteriores de la GGT. Sin embargo, a menudo se ha criticado el hecho de que estas nociones son subjetivas y oscuras.⁹ Por tanto, considera que es necesario desarrollar un sistema de evaluación que permita comparar análisis alternativos, lo que nos puede ayudar a elegir el modelo más adecuado y más simple. Con este objetivo, Chomsky (1993a) propone dos líneas de trabajo: por un lado, intenta simplificar el aparato teórico desarrollado en el modelo de Principios y Parámetros, proponiendo gramáticas más simples (cfr. Chomsky 1995a), y, por otro lado, toma como punto de partida las asunciones mínimas exigibles provenientes del estudio de la FHL como objeto natural (cfr. Chomsky 1998a). Culicover (1999) denomina a estas posturas minimalismo conceptual y minimalismo concreto, respectivamente.

El *minimalismo conceptual* utiliza dos tipos de consideraciones de economía: la economía lingüística y la economía metodológica. La *economía lingüística* requiere que el análisis adecuado respete los nuevos principios de economía implementados en el modelo, como por ejemplo, las nociones de mínimo esfuerzo, las condiciones de localidad y buena formación, último recurso o Principio de Interpretación Plena, entre otros. Esto implica que las gramáticas deben maximizar sus recursos de modo que serán preferibles pasos más pequeños en el movimiento (*Shortest Move*) o derivaciones con el menor

⁹ En la actualidad existe un interesante debate en torno a la conveniencia o no de considerar estas nociones asunciones legítimas de la teoría lingüística (cfr. Lappin, Levine y Johnson 2000a, Lappin, Levine y Johnson 2000b, Holmberg 2000, Reuland 2000, Piattelli-Palmarini 2000, Roberts 2000, Uriagereka 2000).

número de pasos (*Shortest Derivation Condition*). En suma, para Chomsky el objetivo del PM es seleccionar la teoría más simple, es decir, aquella cuyas operaciones y representaciones supongan el mínimo esfuerzo y explorar sus consecuencias empíricas.

Por su parte, la *economía metodológica* (o principio conocido como la *navaja de Ockam*) exige que si dos análisis dan cuenta del mismo fenómeno lingüístico, el que se desarrolle utilizando el menor número de unidades primitivas y operaciones gramaticales, niveles o módulos será el más adecuado. Esta propuesta será llevada a sus extremos por Dowty (1996) quien intenta reducir el papel de la sintaxis al mínimo, siendo en esta propuesta preferible explicar ciertos aspectos tradicionalmente atribuidos a la sintaxis mediante las propiedades del sonido y el significado.

Por otro lado, teniendo en cuenta que el PM enfatiza el estatuto de la FHL como objeto del mundo natural (frente a su posible caracterización formal tal y como se pretendía en los primeros modelos del paradigma¹⁰) el *minimalismo concreto* considera que la gramática no debe ser entendida simple y económica desde el punto de vista formal, sino mínima en cuanto a la experiencia lingüística a la que tiene acceso el bebé en el proceso de adquisición del lenguaje. El objetivo de los investigadores que desarrollan esta

¹⁰ A pesar de que en la actualidad Chomsky insiste en la necesidad de considerar al lenguaje humano como una capacidad exclusiva de la especie y, por tanto, con características especiales frente a otros animales y a los lenguajes formales, algunos lingüistas han intentado formalizar el nuevo PM siguiendo los propósitos de los primeros modelos (cfr. Keenan y Stabler 1996; Cornell 1996, 1997a, 1997b, 1999; Michaelis 1998; Stabler, 1998a, 1998b; Michaelis, Mönnich y Morawietz 2000a, 2000b; Retoré y Stabler, 1999; Harkema, 2000; entre otros). Desde este punto de vista, los análisis propuestos durante el desarrollo del modelo de la R&L pueden ser evaluados utilizando las herramientas que nos proporcionan las gramáticas formales.

Con este objetivo se organiza en 1999 un workshop en Utrecht titulado *Resource Logics and Minimalist grammars* por la *European Summer School in Logic Language and Information*. La idea es que los recursos de la tradición lógica pueden ayudar a evaluar las gramáticas minimistas desde un punto de vista formal, al tiempo que puede plantear preguntas interesantes sobre cuestiones de computabilidad o del procesamiento del lenguaje humano y las posibles correspondencias entre principios de la GU y la variación interlingüística en estas gramáticas formales. Retoré y Stabler (1999) esbozan una línea de trabajo en la que los recursos de las gramáticas categoriales multimodales pueden ser usadas para este fin.

línea de trabajo será, por tanto, *to determine the minimal construction of UG that will project a descriptively adequate mental representation of grammatical knowledge given sufficient linguistic experience* (cfr. Culicover 1999:138).

No obstante, un cambio significativo en el PM es la necesidad de explicar el lenguaje no sólo como la competencia del hablante ni el estado inicial de éste en el proceso de adquisición, sino que el modelo de la FHL adecuado debe poder responder a la pregunta de por qué la capacidad lingüística humana ha evolucionado de tal manera que posee ciertas propiedades y no otras, es decir, debe ser un modelo compatible con la hipótesis de la generación de la sintaxis en nuestra especie, o dicho de otro modo: qué es un lenguaje humano posible. Esta nueva perspectiva conlleva un cambio en valores científicos en el paradigma generativo (Culicover 1999). El punto de partida es asumir que el lenguaje humano es una *solución perfecta* a la necesidad de relacionar sonido y significado durante el proceso evolutivo. Esto implica que debemos contemplar la posibilidad de que la mayoría de los mecanismos sintácticos desarrollados en el modelo de Principios y Parámetros, en su variante de la Rección y el Ligamiento [R&L], deban ser abandonados. Culicover (1999) afirma:

At least from the Aspects Theory through Principles and Parameters Theory it has been often remarked that the syntax of natural languages has some surprising, or at least abstract, non obvious properties (...) Such properties are not predictable on the basis of common sense, and do not appear in any way to be logically necessary. The fact that they appear to be true of natural language thus tells us something, albeit indirectly, about the architecture of the language faculty in the human mind/brain (...) With the Minimalist Program we see a shift to a deep scepticism about formal devices of traditional syntactic theory that are not in some sense reducible to *virtual conceptual necessity*. Such perspective thus explicitly rules out precisely the major theoretical achievements of the past. All of them. (Culicover 1999:137-8).

En concreto, en el PM se sostiene que los principios que gobiernan las subteorías de la gramática del Principios y Parámetros sean considerados innecesarias. Éstas sólo formarán parte del sistema computacional si se

demuestra que su papel en la gramática es imprescindible (cfr. Hornstein 2001). El punto de partida debe ser una concepción de la FHL con las siguientes características: (i) la GU debe tener una arquitectura similar a la de Principios y Parámetros; (ii) las unidades lingüísticas básicas son las oraciones; (iii) las oraciones son pares de sonido y significado; (iv) no hay un límite en el número de oraciones posibles de un sistema lingüístico dado; (v) las oraciones muestran las propiedades del desplazamiento, es decir, las expresiones son pronunciadas en una posición e interpretadas en otra; y (vi) las oraciones se componen de palabras que se agrupan en unidades mayores formando estructuras jerárquicas (Hornstein 2001:4).

Estos dos aspectos, el minimalismo conceptual y el minimalismo concreto son los que configuran el proyecto actual del PM cuyo objetivo básico es desarrollar la teoría más simple y elegante que con el mínimo esfuerzo dé cuenta de las asunciones conceptuales mínimas que acabamos de enumerar.

4. La evolución de la arquitectura de la gramática en el modelo ortodoxo de la GGT

La gramática o modelo de la competencia idealizada del hablante consiste en un mecanismo que establece relaciones entre sonido y significado, entre representaciones fonéticas y semánticas. O dicho en términos formales, la gramática de un sistema lingüístico L será el conjunto de pares $\langle s, I \rangle$, en donde s corresponde a la representación fonética de las oraciones e I a su representación semántica.

(2) Fonética (sonido) \leftrightarrow Sintaxis \leftrightarrow Semántica (significado)

Para la GGT estas relaciones son llevadas a cabo por la sintaxis, el único componente generativo de la gramática frente a la fonética y la semántica que son considerados meros niveles interpretativos. Se trata, por tanto, de un modelo básicamente derivacional, modular, lineal y sintáctico-céntrico. En este apartado repasaremos las arquitecturas de la gramática que han sido propuestas a lo largo de la historia del modelo generativo transformacional chomskyano.

4.1. Los primeros modelos de la GGT

El primer modelo de gramática propuesto por Chomsky (1957) se caracteriza por ser un modelo formal del lenguaje que cumple la definición de la gramática que hemos visto en el apartado 2.1. Se trata de una gramática transformacional, es decir, derivacional en la que una gramática de la estructura de la frase genera una oración base o *kernel* a la que se aplicarán sucesivamente una serie de transformaciones hasta formar una cadena terminal de morfemas. Posteriormente, a esta cadena de morfemas se le aplicarán una serie de reglas morfológicas convirtiendo la cadena de morfemas en cadena de sonidos o segmentos:

(3) Arquitectura de la Gramática en Chomsky (1957)

REGLAS DE LA ESTRUCTURA DE LA FRASE



cadena terminal



TRANSFORMACIONES



cadena de morfemas



MORFONÉMICA

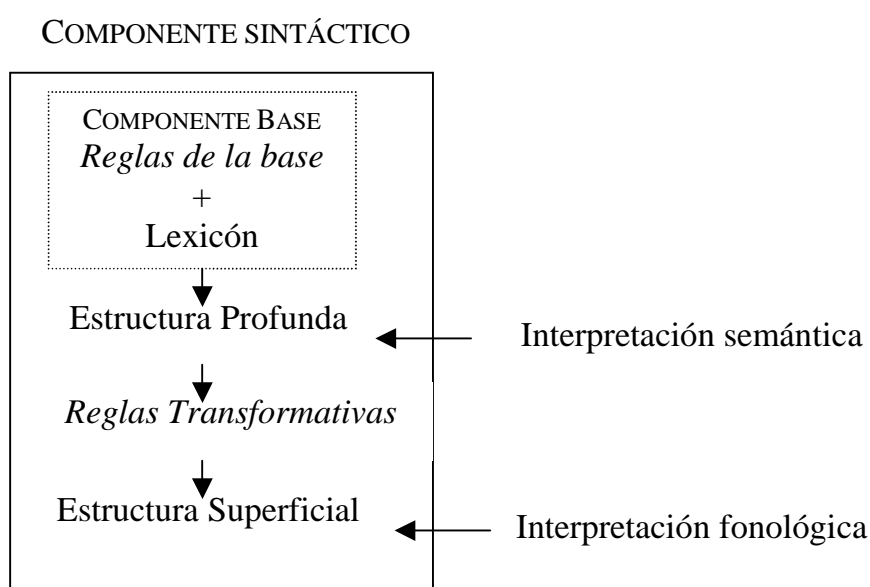


Cadena de segmentos

En este modelo, la gramática es considerada una estructura tripartita con tres tipos de reglas: reglas de la estructura de la frase, reglas transformativas y reglas morfológicas. Se trata de un planteamiento de *arriba-a-abajo* en el que la oración es considerado un axioma de la gramática. Este modelo derivativo se caracteriza por implementar unas reglas de la estructura de la frase no recursivas, reglas transformativas que operan sobre cadenas (y no sobre estructuras de constituyentes) y que permiten suprimir, copiar, mover y añadir material en el proceso derivativo. Por último, el objetivo de la GGT en este periodo se basa fundamentalmente en la definición formal y precisa de las reglas de la gramática que den cuenta de todas y solamente las oraciones bien formadas de un sistema lingüístico, es decir, en alcanzar la adecuación observacional.

Los resultados de las investigaciones realizadas en el modelo de la GGT a principios de los años sesenta culminaron en dos publicaciones, Katz y Postal (1964) y Chomsky (1965), pilares de la Teoría Estándar [TE] de la GGT. El nuevo modelo incluye la introducción de reglas de la frase recursivas, la introducción de reglas sintácticas de subcategorización y la introducción de símbolos complejos compuestos de rasgos sintácticos.

(4) Modelo de gramática de la Teoría Estándar Chomsky (1965).



En cuando a la arquitectura de la gramática, se introducen dos nuevos componentes: el componente léxico y el componente semántico. El *componente léxico* opera en el *output* del componente base, al tiempo que proporciona el *input* al componente transformacional. La necesidad de excluir el vocabulario terminal de las reglas de estructura de la frase se debe a que es deseable que la gramática esté formada exclusivamente por medios finitos. Esto permitirá formalizar el conjunto infinito de oraciones posibles de un sistema lingüístico dado. No obstante, este cambio supone la necesidad de implementar una *teoría de la inserción léxica*, un nuevo mecanismo por el que las piezas léxicas son introducidas en la estructura profunda mediante un proceso de sustitución de rasgos.

El *componente semántico*, por su parte, es un nivel interpretativo relacionado con la estructura profunda [EP] de las oraciones, es decir, se asume que la información semántica necesaria para la interpretación de las oraciones ya está presente antes de que operen las reglas transformacionales. Por tanto, teniendo en cuenta que el componente fonológico es considerado un nivel interpretativo, en este modelo el componente sintáctico es el encargado de relacionar el sonido con el significado en las lenguas naturales, es decir, se sientan las bases del modelo *sintáctico-céntrico* de la gramática.

Esta nueva concepción de la arquitectura de la gramática fue llevada a sus últimas consecuencias por varios alumnos aventajados de Chomsky, entre los que se encontraban Paul Postal, John Ross, George Lakoff, y James McCawley. El modelo de gramática que proponen, conocido como sintaxis abstracta o generativismo semántico, se basa en el siguiente razonamiento: si la EP contiene la información semántica de las oraciones (pueden ser analizadas como representaciones del significado) la sintaxis y la semántica no tienen por qué ser tratadas como componentes independientes. Es más, un conjunto reducido de rasgos semánticos abstractos universales combinados mediante reglas sintácticas transformacionales particulares de cada sistema lingüístico pueden ser los encargados de generar las palabras de la gramática.

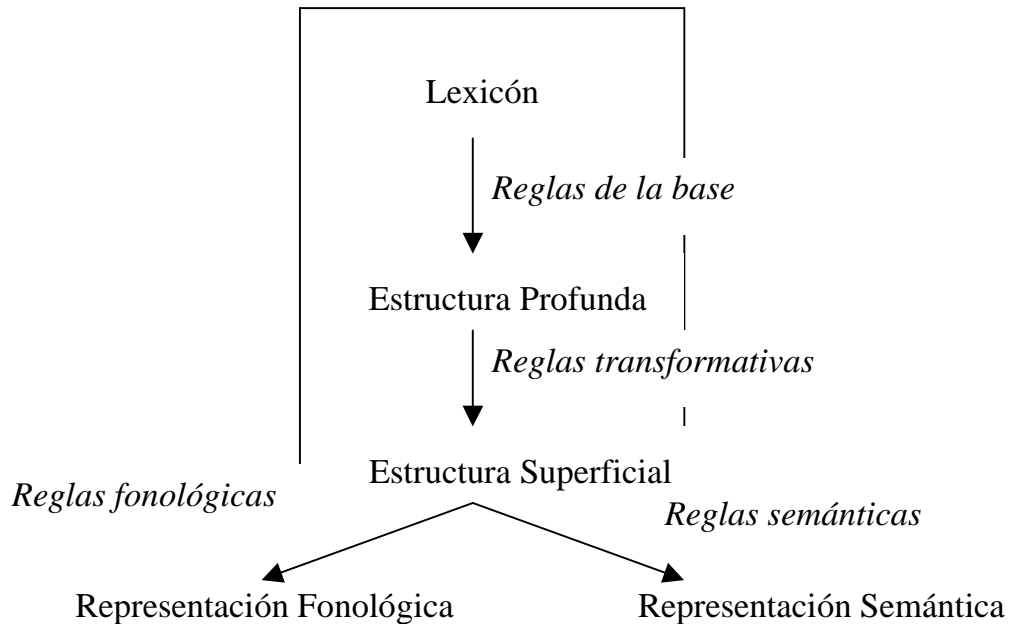
Como reacción a las conclusiones planteadas por los defensores de la sintaxis abstracta, Chomsky publica en 1970 un artículo titulado “Remarks on Nominalizations”.¹¹ En este trabajo pionero Chomsky desarrolla la hipótesis del lexicalismo estricto o *Hipótesis Lexicalista* en el que se postula que las palabras deben ser formadas mediante reglas morfológicas o léxicas propias de un componente independiente del sintáctico. Las estructuras formadas en dicho componente serán el *input* de la sintaxis, lo que implica, que las palabras son unidades atómicas para este componente, es decir, las reglas de la sintaxis no tienen acceso a la estructura interna de la palabra.

¹¹ Chomsky (1970) se convertirá en uno de los trabajos más relevantes para el desarrollo de las distintas ramas del paradigma generativo como LFG o HPSG.

Esta nueva propuesta dio lugar a un nuevo modelo de gramática conocido como la Teoría Estándar Extendida [TEE]. El objetivo de la TEE consiste, fundamentalmente, en restringir el poder generativo de la gramática. En concreto, Peters y Ritchie (1969, 1971, 1973) demuestran que la TE posee la misma capacidad generativa débil que una máquina de Turing. Es decir, su poder generativo es similar a los sistemas de reescritura irrestrictos criticados por Chomsky (1957). Para dichos autores, las propiedades de las reglas trasformativas permiten introducir y suprimir elementos en la derivación, una propiedad en contra de la *decidibilidad* del lenguaje puesto que es imposible deducir, a partir de la información incluida en la estructura superficial, qué información está contenida en la estructura profunda. Como consecuencia, la única operación permitida en la sintaxis en el modelo de la TEE es la del movimiento. Esto último provocó la necesidad de restringir y especificar sus propiedades, al tiempo que produjo un enriquecimiento del resto de los componentes de la gramática.¹²

¹² Newmeyer (1980) destaca las siguientes investigaciones que se llevaron a cabo en los años setenta con el objetivo de restringir el poder generativo de la gramática: los intentos de imponer restricciones sobre las operaciones de extracción (Ross 1968), las condiciones sobre la preservación de la estructura (Emonds 1970, 1976 y Anderson 1976), las restricciones de las reglas anafóricas (Jackendoff 1972; Wasow 1972; Shopen 1972; Fiengo, 1974), las propuestas de constreñir las reglas de la base mediante el formato de la *X-con barras* (Jackendoff 1971, 1977; Bresnan 1976; Chomsky y Lasnik 1977), las condiciones impuestas sobre la estructura superficial (Perlmutter 1971; Chomsky 1973) o las condiciones sobre la interacción de las reglas y la organización gramatical (Ringen 1972; Sanders 1974). Precisamente uno de los trabajos pioneros en gramática generativa que propuso por primera vez la necesidad de aplicar filtros de buena formación a la salida del componente transformacional fue el de Perlmutter (1970, 1971) en el que concluía que las reglas de la

(5) La arquitectura de la gramática en el modelo de la TEE:



La TEE se desarrolla un modelo complejo del Lexicón en el que se incluyen las reglas léxicas, encargadas de la formación de palabras. Este nuevo modelo llevará a una teoría de la gramática esencialmente modular en la que cada componente será caracterizado por un conjunto de principios y reglas idiosincrásicas. Las reglas de la base, por su parte, estarán controladas por el formato de la *X-con-barras* (una nueva teoría de la estructura constitutiva) que regula qué tipos de estructuras son *legales* y cuáles no lo son y en el que la oración es la única estructura que no cumple con sus exigencias. Por otro lado, en este modelo se incluyen un conjunto de restricciones o filtros encargados de controlar el poder excesivo de las reglas sintácticas, que serán aplicadas en la estructura superficial (cfr. Chomsky 1976; Chomsky y Lasnik 1977).

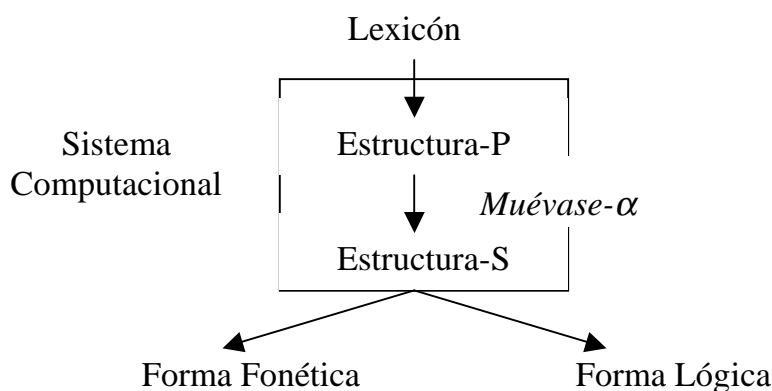
4.2. El modelo de Principios y Parámetros

La publicación de *Lectures on Government and Binding* en 1981 supuso un cambio importante en la concepción de la gramática chomskyana. En la GGT, el conocimiento lingüístico del hablante se reduce a un conjunto interminable de reglas formales específicas para cada sistema lingüístico, lo que supone un problema para la teoría de la adquisición del lenguaje. El modelo de Principios y Parámetros intenta resolver este conflicto proponiendo que el estado inicial de la FHL o la GU con la que el bebé nace es un conjunto de principios formales abstractos comunes a todos los sistemas lingüísticos. Así, el proceso de adquisición lingüística se explica mediante la parametrización de dichos principios guiados por la experiencia o *input* lingüístico, siendo la competencia del hablante el resultado final de dicho proceso.

4.2.1. La Rección y el Ligamiento

En la primera versión del modelo de Principios y Parámetros conocida como la teoría de la Rección y el Ligamiento [R&L] (cfr. Chomsky 1981, 1986a, 1986b, 1991), la arquitectura de la gramática está formada por un componente léxico, un componente computacional y cuatro niveles de representación lingüística, a saber, la Estructura-P, la Estructura-S, la Forma Fónica [FF] y la Forma Lógica [FL].

(6) Modelo de gramática de la Rección y el Ligamiento (Chomsky 1981):



La R&L asume un modelo de gramática representacional compuesta por una serie de submódulos (formalmente independientes y cada uno con su propio conjunto de reglas y principios) encargados de distintos aspectos de la buena formación de las construcciones, cada uno de los cuales con la posibilidad de estar sujetos a la variación paramétrica.¹³ Asimismo, se caracteriza por la reducción del componente transformacional a una sola regla, la regla de *movimiento de α* , aplicada sin ningún tipo de restricción, es decir, la regla como tal no tiene ninguna limitación sobre los elementos que pueden ser movidos al lugar al que se pueden mover. No obstante, esta sobregeneración es filtrada por la aplicación de los principios de buena formación que conforman los módulos en distintos niveles de representación.

Las relaciones centrales de la gramática son dos: la *rección* y el *Principio de Proyección* [PP], ambos encargados de integrar la información proveniente de los distintos submódulos. La rección impone en el resto de las subteorías las condiciones de localidad o dominio de aplicación de sus correspondientes principios, mientras que el PP garantiza que las propiedades de las piezas léxicas especificadas en el lexicón sean respetadas en todos los niveles lingüísticos. La adopción del nuevo modelo supone, por tanto, que el Lexicón se convierta en uno de los componentes más ricos del modelo, al tiempo que implica un cambio del modelo de *arriba-a-abajo* al modelo de *abajo-a-arriba*.

Por último, en cuanto al problema de la adquisición, el modelo de la R&L indica que la dotación biológica con la que el bebé nace es el conjunto de principios descritos en cada uno de los submódulos de la gramática. El proceso de adquisición, por tanto, consiste en la parametrización de dichos

¹³ El modelo de la R&L propone la existencia de siete subteorías: la *Teoría de la X-con-barras* encargada de la buena formación de las estructuras frasales, la *Teoría Temática* encargada de asignar papeles temáticos a los argumentos de las oraciones, la *Teoría del Caso* que da cuenta de la asignación del *caso abstracto* y de su realización morfológica (cfr. Chomsky 1981:6), la *Teoría del Ligamiento* que controla las posibles relaciones existentes entre anáforas y pronombres con sus antecedentes (Chomsky 1982:16), la *Teoría de la Acotación* que indica las restricciones de localidad a las que está sometida la regla de movimiento, la *Teoría de Control* controla las condiciones de correferencia a las que están sujetos los sujetos implícitos de las construcciones de infinitivo y la *Teoría de la Rección*.

principios, es decir, en la selección de la opción adecuada al sistema lingüístico que el bebé adquiera. Es decir, esta hipótesis permite dar cuenta de las propiedades de la GU y de la variación interlingüística. En concreto, propone que dicha variación sea el resultado de las distintas configuraciones del léxico, es decir, un bebé al tiempo que aprende un vocabulario, fija los principios universales con los que nace de acuerdo con un conjunto reducido de parámetros.

4.2.2. *El Programa Minimalista*

A principios de los años noventa surgió un nuevo programa de investigación, el Programa Minimalista [PM], que intenta restringir y simplificar en la manera de lo posible los principios universales asumidos en la R&L (cfr. Chomsky 1993a, 1994, 1995a, 1998a, 2000a). Con este fin, propone ciertas condiciones de economía que *minimicen* su aparato teórico y descriptivo. Esta reducción se llevará a cabo en términos de simplicidad conceptual o en términos de condiciones de legibilidad impuestas por los sistemas de actuación. El PM se convierte, de este modo, en el primer intento dentro del paradigma chomskyano de incluir explícitamente en el estudio de la GU el estudio del lenguaje como capacidad biológica de la especie (Chomsky 1998b).

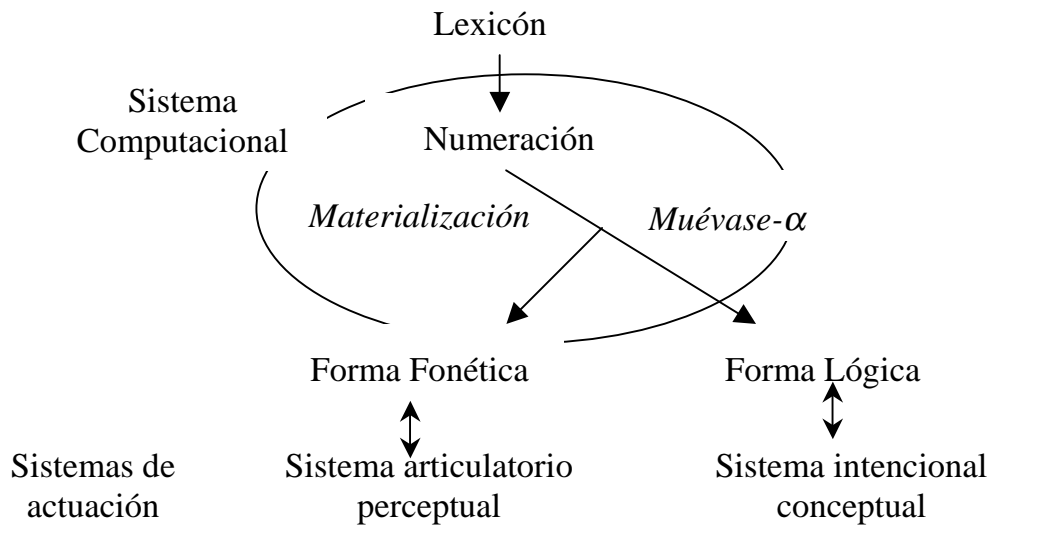
Una de las consecuencias más relevantes en la arquitectura de la gramática es la inclusión de los sistemas de actuación articulatorio-perceptual y conceptual-intencional. Partiendo de la asunción minimalista de que el lenguaje es una solución *óptima* a las condiciones de legibilidad impuestas por dichos interfaces, Chomsky (1998a) sostiene que las características mínimas de la FHL sean las siguientes:

- A. The only linguistically significant levels are the interface levels.
- B. The interpretability condition: lexical items have no features other than those interpreted at the interface, properties of sound and meaning.
- C. The inclusiveness condition: no new features are introduced in the C_{HL} .

D. Relations that enter into C_{HL} either (i) are imposed by legibility conditions, or (ii) fall out in some natural way from the computational process.

Esta nueva perspectiva implica, entre otras cosas, la eliminación de los niveles de representación de la Estructura-P y la Estructura-S por no ser conceptualmente necesarios [A]; la supresión de las categorías derivadas en el modelo como los índices, huellas o las etiquetas de la X-con barras [C]; el que sólo estén permitidas aquellas relaciones conceptualmente necesarias como pueden ser las de adyacencia, estructura argumental, pero no las de rección o de ligamiento[D]. En cuanto al principio [B], Chomsky opina que las piezas léxicas contienen rasgos formales abstractos que activan su desplazamiento, por lo que se trataría de una imperfección del sistema.

(7) Arquitectura de la gramática en el Programa Minimalista (Chomsky 1995a):



El modelo de gramática del PM consiste en un sistema derivacional cuya arquitectura consta de un componente léxico, un sistema computacional [C_{HL}] y un sistema de interfaces que relaciona las representaciones de la FF y FL con los sistemas de actuación. El léxico contiene toda la información de las piezas léxicas no deducible en el C_{HL} , es decir, se trata de la lista de los elementos léxicos (o matrices complejas de rasgos que codifican información

fonética, formal y semántica) en la que especifica sus propiedades idiosincrásicas. Asimismo, se trata del componente en el que se lleva a cabo el proceso de formación de palabras.

El C_{HL} incluye un espacio de trabajo o *numeración* encargado de seleccionar del léxico las piezas que entrarán en la derivación. Dicha selección se produce una sola vez, si bien el C_{HL} tiene acceso a esta información en cada una de las fases cíclicas de la derivación. El C_{HL} en sí, es el encargado de generar las expresiones lingüísticas mediante las operaciones de *ensamble* (encargada de la formación de frases y que sustituye a la Teoría de la X-con barras) y *movimiento* (propiedad del desplazamiento).¹⁴ El movimiento es una operación de cotejo de rasgos que elimina los rasgos formales abstractos asociados a las piezas léxicas. Se trata de una operación de *último recurso*, activada para evitar que dichos rasgos, no interpretables en FF y FL, lleguen a los interfaces, exigencia recogida en el *Principio de Interpretación Plena*.

En el proceso de derivación, una vez que las piezas léxicas han sido desplazadas explícitamente, se activa la operación de *materialización*, encargada de separar la derivación en dos itinerarios: uno hacia la FF, en el que las expresiones lingüísticas serán interpretadas fonéticamente y otro hacia la FL, en que dichas expresiones serán interpretadas semánticamente.

Este programa de investigación explora la posibilidad de que el papel de las gramáticas sea seleccionar la construcción más adecuada de un conjunto de construcciones posibles, y generar oraciones perfectamente formadas. Una expresión determinada *convergerá* si cumple con el Principio de Interpretación Plena, es decir, si es interpretada adecuadamente por los niveles de interfaz FF y FL. En caso contrario, la derivación se *cancelará*. Si varias

¹⁴ Son varias las propuestas que se han hecho en el PM para caracterizar la propiedad del desplazamiento. Frente a la teoría del movimiento de α , Chomsky (1993a) propone que el movimiento es el resultado de combinar las operaciones de copia y ensamble. Una propuesta más simple y económica que, además, permite prescindir de las huellas (Hornstein 2001:18-21). En cuanto a qué causa el movimiento, éste puede producirse bien por *avaricia*, es decir, los elementos se desplazan por la necesidad de cotejar sus rasgos (Chomsky 1993a,1995a) o bien por *atracción*, es decir, las categorías en las que se cotejan son las que atraen a las piezas léxicas (Lasnik 1995, Chomsky 1998a).

construcciones cumplen con dicho requisito, será la seleccionada la derivación más económica, es decir, aquella que implique un menor número de pasos y que exija la presencia del menor número de elementos.

En resumen, la GG se caracteriza por ser un modelo de gramática derivacional, modular y lineal en la que cada componente posee sus propios principios y unidades, al tiempo que heredan el *output* generado por el componente inmediatamente anterior. Esto implica que las relaciones entre el componente sintáctico, morfológico y fonológico, están condicionadas por el proceso derivativo diseñado en la arquitectura de la gramática. Si describimos la morfología como el componente que genera la estructura de las palabras, la sintaxis como el componente que genera las estructuras frasales y la fonología como el componente que genera las estructuras fonológicas, entonces podremos asumir que la sintaxis no podrá tener acceso a información morfológica y fonológica, es decir, la sintaxis no puede mirar hacia atrás ni hacia adelante en la derivación, propiedades que formalmente son denominadas *look-back* y *look-ahead*, respectivamente. Sin embargo, como veremos, una gramática descriptivamente adecuada que dé cuenta del comportamiento de los clíticos pronominales en el modelo de la GG ortodoxa tendrá problemas para mantener esta hipótesis.

5. La relación entre estructura morfológica y estructura sintáctica

La GGT ortodoxa se caracteriza por ser un modelo de gramática modular y lineal en el que se diferencian, al menos, cuatro componentes: el componente léxico/morfológico, el componente transformacional, el componente fonológico o Forma Fónica y el componente semántico o Forma Lógica. A lo largo de la evolución del modelo, las relaciones entre estos módulos y el papel que han jugado en la arquitectura de la gramática ha variado considerablemente. Pero sin duda alguna el módulo que más problemas ha dado a la teoría gramatical es el componente morfológico, un componente sobre el que aún se debate si es o no conveniente proporcionarle

autonomía, del que se cuestiona el lugar que le corresponde en la arquitectura de la gramática y del que se discute cuáles son sus unidades y reglas.¹⁵

En los primeros modelos generativos, concretamente en *Syntactic Structures* la morfología no es considerada un módulo independiente de la gramática. Teniendo en cuenta que Noam Chomsky se formó en el paradigma estructuralista postbloomfieldiano con Zellig Harris¹⁶, la GGT hereda algunos principios de la tradición estructuralista americana, entre los que se encuentran, la noción de morfema como signo mínimo; el modelo de arquitectura de la gramática jerárquico; el criterio de que todo lo relacionado con la *forma* de los morfemas era asunto de la fonología; y, por último, la decisión de que los principios que rigen la estructura constitutiva interna de las palabras es una tarea de la sintaxis. Como consecuencia, en los primeros modelos de la GGT no es necesario postular la existencia de un componente morfológico autónomo puesto que la tarea de la morfología se reparte entre la sintaxis y la fonología.

Por ejemplo, uno de los análisis más elegantes y con más impacto en la comunidad lingüística expuesto en Chomsky (1957) es el desarrollado para dar cuenta de la formación de las formas verbales complejas del inglés. La gramática del inglés incluye un conjunto de reglas de la base que genera una cadena de morfemas verbales libres (raíces verbales) y morfemas ligados (sus terminaciones). Posteriormente, mediante la aplicación sucesiva de la regla transformacional de *affix-hopping* cada morfema ligado es relacionado con su correspondiente raíz. Lo interesante de este análisis consiste en que la

¹⁵ Algunos lingüistas utilizan el término *léxico* para hacer referencia indistintamente al listado de unidades cuya estructura no es predecible por los principios gramaticales (Bloomfield 1933, Aronoff 1994); y al componente de la gramática responsable de la formación de palabras y al listado de las entradas léxicas de las unidades lingüísticas.

¹⁶ Debemos tener en cuenta que el estructuralismo postbloomfieldiano se caracteriza por defender una forma de empirismo extremo en el que se rechaza el estudio del significado y de las propiedades universales del lenguaje (Bloomfield 1933:20) dado a que no son características observables directamente. El objetivo que persiguen consiste en *descubrir* una gramática mediante un procedimiento metódico que comienza con la recogida de datos, y sigue con su análisis desde los distintos niveles de representación en el siguiente orden: fonemática, morfémica, sintaxis y discurso.

formación de las formas verbales se produce mediante la aplicación de reglas sintácticas (reglas de la base y reglas transformacionales). Este procedimiento de formación de palabras será el utilizado por Lees (1960) en el tratamiento de los nominales derivados.

La morfología no será un componente independiente hasta la publicación de Chomsky (1970). El objetivo de Chomsky en este trabajo fue zanjar la cuestión planteada por los generativistas semánticos quienes abogaban por el tratamiento de los constituyentes semánticos submorfémicos por las reglas de la sintaxis. La cuestión que se debatía en aquellos momentos era fundamentalmente de qué manera podía ser constreñido el poder generativo de la gramática. Por tanto, el problema que se planteaba consistía en si era más costoso introducir un léxico generativo o permitir que la sintaxis pudiera combinar morfemas para formar palabras. Chomsky (1970) opta por la primera propuesta trazando una línea divisoria entre el trabajo de la sintaxis y el trabajo de la morfología. Como consecuencia, sienta las bases para el desarrollo de un componente morfológico autónomo, trabajo que fue llevado a cabo fundamentalmente por Jackendoff (1972) y (1975) (matizando las propuestas de Chomsky (1970) y estableciendo las relaciones entre léxico y sintaxis) y Halle (1973) (quien estableció las bases del componente morfológico).¹⁷

¹⁷ Halle (1973) fue el primero en esbozar un modelo de morfología con gran eco en la comunidad lingüística. El componente morfológico se asoció al componente léxico de manera que el *output* del componente morfológico es el *input* de la sintaxis. La hipótesis de Halle parte de la idea siguiente: si la gramática debe ser la representación explícita del conocimiento lingüístico de un hablante, el componente morfológico debe dar cuenta de (a) las palabras que pertenecen a una lengua (b) su estructura interna y (c) el orden de colocación de los morfemas.

Para ello, Halle diseña un componente morfológico compuesto por un diccionario (que incluye las palabras del sistema lingüístico), una lista de morfemas, una lista de reglas de formación de palabras [RFP] y un filtro encargado de seleccionar las palabras reales de las palabras potencialmente posibles, pero inexistentes. Pronto se plantearon algunas cuestiones controvertidas como la redundancia del sistema al permitir que la existencia de un diccionario y una lista de morfemas (Siegel 1974), el poder formal no restrictivo de las RFP (Jackendoff 1975), y el considerar el morfema la unidad básica de la morfología (Aronoff 1976).

Anderson (1976) y Wasow (1977) fueron los primeros en proponer criterios objetivos expresados en forma de teoremas para distinguir entre reglas sintácticas y reglas morfológicas, una prueba más de la necesidad de desarrollar teorías independientes de la sintaxis y la morfología. Entre las diferencias más importantes se encuentran el hecho de que las reglas sintácticas son reglas productivas no locales (operan en distintos dominios sintácticos, aunque fuertemente restringidos) que no pueden cambiar las etiquetas de los nudos sintácticos. Asimismo, estas reglas pueden ser recursivas a la derecha, a la izquierda e incluso mostrar incrustaciones en un mismo sistema lingüístico. Por tanto, las reglas sintácticas tienen la potencia de las Gramáticas Libre de Contexto (Chomsky 1963). En cambio, las reglas léxicas no son productivas (incluyen numerosas excepciones), son locales (sólo pueden hacer referencia a material incluido en sus marcos de subcategorización) y pueden modificar la etiqueta del morfema al que se le aplica (es una característica de la morfología derivativa). Desde el punto de vista formal, además, sólo muestran recursión en una sola dirección, al tiempo que necesitan tener en cuenta información del contexto en que se aplican. En general, puede decirse que su comportamiento corresponde al de las Gramáticas de Estados Finitos (Chomsky 1963).

5.1. El modelo lexicalista clásico

El lexicalismo es un término que se utiliza para denominar a los modelos gramaticales que asumen las propuestas de Chomsky (1970) por la que el componente léxico (y no el sintáctico) debe encargarse de las operaciones relacionadas con la morfología derivativa.¹⁸ Durante los años

¹⁸ El lexicón es un componente introducido en la gramática por necesidad conceptual, habida cuenta de que es necesario postular la existencia de un lugar en el que se almacenen las unidades de la gramática que más tarde van a ser utilizadas por las reglas combinatorias. En estos modelos, el léxico es considerado bien exclusivamente como el almacén de las piezas léxicas junto con sus propiedades idiosincrásicas, (hipótesis defendida por los partidarios del sistema computacional como el espacio de actuación de la morfosintaxis) o como el lugar en el que se construyen las palabras, bien sólo formas derivadas (Hipótesis Lexicalista Débil) o formas de palabra derivadas y flexionadas (Hipótesis Lexicalista Fuerte). No obstante, existe una tercera alternativa (desarrollada en los modelos de arquitectura paralela) que considera que el léxico es el lugar en el que se

setenta y principios de los ochenta, el lexicalismo fue aceptado por la mayoría de los lingüistas, lo que propició el desarrollo de la morfología y la sintaxis por caminos independientes. No obstante, una teoría morfológica adecuada debe dar cuenta por un lado de la atomicidad de la palabra y por otro de las relaciones que existen entre la palabra y el contexto sintáctico en el que éstas aparecen, es decir, una teoría de las relaciones entre la morfología (entendida como una teoría de la estructura de la palabra cuya unidad mínima es el morfema) y sintaxis (entendida como una teoría de la estructura de la frase cuya unidad mínima es la palabra). En los modelos de gramática más recientes, se observan distintas soluciones a esta paradoja que influirán en el concepto de componente morfológico.

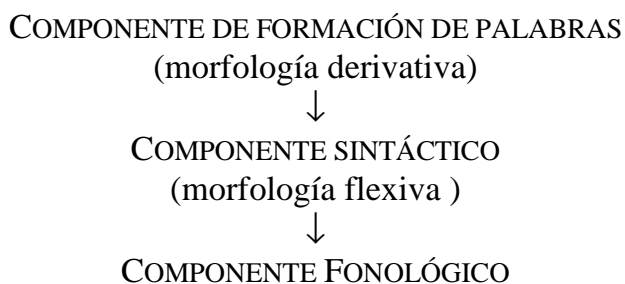
Chomsky (1970) intenta demostrar que los sustantivos derivados no pueden ser tratados mediante reglas sintácticas transformacionales. Para ello, argumenta que no se trata de un fenómeno productivo puesto que se observan ciertas restricciones semánticas y su estructura difiere de la estructura de las construcciones verbales con las que se les relaciona. Como consecuencia, Chomsky concluye que es necesario restringir el poder generativo de las transformaciones, creando un componente morfológico autónomo con sus propias reglas.

Las ideas lexicalistas expuestas en *Remarks* toman forma en 1972 en un trabajo de Ray Jackendoff sobre semántica generativa. Jackendoff (1972) concreta el contenido de dicha hipótesis concluyendo que las reglas transformativas no pueden cambiar la categoría de las palabras, es decir, las transformaciones no pueden cambiar la etiqueta de los nodos sintácticos, al tiempo que éstas sólo podrán ocuparse de procesos regulares. Esta definición permite, sin embargo, que las reglas sintácticas sí puedan manipular ciertos aspectos de la estructura de la palabra como es la flexión puesto que se trata de fenómenos regulares llevada a cabo mediante la aplicación de una regla de

establecen las correspondencias entre las estructuras generadas en los distintos sistemas generativos. Por tanto, el léxico no es el punto inicial de la derivación, sino que está localizado en los interfaces que relacionan las distintas representaciones provenientes del resto de los componentes de la gramática (Sadock 1985, 1991; Jackendoff 1997).

affix-hopping que no cambia la categoría de las etiquetas sintácticas. Por tanto, esta restricción sólo se aplicaría a la morfología derivativa.¹⁹ Esta nueva solución que da cuenta de las relaciones de la sintaxis y la morfología en la gramática es conocida como Hipótesis Lexicalista Ampliada o Hipótesis Lexicalista Débil, y será la adoptada por el modelo de gramática chomskyano ortodoxo, el modelo de la Palabra y el Paradigma de Anderson (1992), entre otros, estableciéndose las bases para el desarrollo de la hipótesis modular de la gramática. La arquitectura de la gramática de la hipótesis lexicalista débil tiene la siguiente forma (en este apartado hemos prescindido deliberadamente representar gráficamente el componente semántico para facilitar la exposición):

(8) Relación morfología-sintaxis: Hipótesis Lexicalista Débil



Esta propuesta será heredada por el modelo de Principios y Parámetros. En el modelo de Principios y Parámetros, los morfemas flexivos son unidades independientes en la sintaxis que se proyectan como categorías funcionales. En el lexicón, cada morfema flexivo tiene su propia entrada léxica en la que se incluye toda la información relevante para el proceso derivativo. La formación de palabras flexionadas se explica mediante la aplicación de una operación de movimiento local de núcleo a núcleo (cfr. Travis 1984) (que sustituye a la regla transformacional de *affix-hopping* del modelo de la GGT), por el que una raíz o base recoge en varias etapas sus afijos situados en sus categorías funcionales correspondientes. Dicho movimiento estará motivado por requisitos morfológicos exigidos al tiempo por la raíz-base y por los afijos. La

¹⁹ Esta distinción entre morfología derivativa y morfología flexiva tiene una justificación empírica importante si tenemos en cuenta que, precisamente, la flexión es el material morfológico que depende de la posición sintáctica de la palabra.

unidad sintáctica resultante será posteriormente interpretada en la Forma Fónica.

5.2. El lexicalismo estricto

El lexicalismo estricto tiene su origen en una interpretación de la afirmación expuesta en Chomsky (1970) según la cual las reglas sintácticas no pueden hacer referencia a la estructura interna de la palabra y que Lapointe (1978:3) interpreta como una restricción aplicada a las reglas sintácticas, i.e. las transformaciones sintácticas no pueden realizar operaciones morfológicas. Para los defensores de la Hipótesis de la Integridad Léxica (o Hipótesis Lexicalista Fuerte) la morfología y la sintaxis son componentes independientes que en la arquitectura de la gramática tienen un único punto en contacto, i.e. el interfaz léxico-sintáctico. Esto implica que la sintaxis hereda el *output* de la morfología. De acuerdo con esta tesis, la formación de palabras tiene lugar en el lexicón mediante reglas léxicas de naturaleza diferente a las sintácticas. El resultado de la aplicación de estas reglas es básicamente una *palabra* o unidad X^0 que se inserta como tal en la estructura frasal.

Los lingüistas defensores de esta hipótesis deben hacer compatible la hipótesis de la atomicidad con el hecho de que ciertas características de las palabras dependen del contexto sintáctico en el que se encuentran. Un problema que Di Sciullo (1996:20) expone de la siguiente manera:

(...) if word structure is not phrase structure, there is no way to account for the relatedness of words to phrases in configurational terms, and if word structure is phrase structure, there is no way to account for the atomicity of words in configurational terms. A unified approach to the atomicity/relatedness problem can be provided within a modular grammar, where morphology and syntax are two components with partially different laws of combinations and economy conditions and where the derivation of words and phrases share in part their categorial and configurational properties.

Entre las propuestas en esta línea con más repercusión encontramos las *Hipótesis de la Integridad Léxica* de Lapointe (1978, 1983, 1985, 1987), la *Tesis de la Atomicidad* de Di Sciullo y Williams (1987) y los trabajos de Lieber (1980), Williams (1981a, 1981b, 1987), Kiparsky (1982), Selkirk

(1982), Halle (1973), Booij (1977), McCarthy (1979), Scalise (1980, 1984, 1988), Muysken (1981); Moorgat et al. (1981), Toman (1983), entre otros. Todas ellas se caracterizan por asumir que las palabras son generadas en un componente presintáctico, ya sea el lexicón (Lieber 1980) o un componente morfológico diferenciado del lexicón (cfr. Di Sciullo y Williams 1987) por lo que la sintaxis sólo manipula expresiones del nivel X^0 , es decir, la inserción léxica sólo se produce con unidades de este nivel. La arquitectura de la gramática asumida en dicho modelo es la siguiente:

(9) Relación morfológica-sintaxis: Hipótesis Lexicalista Fuerte

COMPONENTE DE FORMACIÓN DE PALABRAS

(Morfología flexiva y derivativa)



COMPONENTE SINTÁCTICO



COMPONENTE FONOLÓGICO

El lexicón o componente morfológico está formado por entradas léxicas de morfemas libres o ligados en las que se incluye la categoría a la que pertenece y un marco de subcategorización que incluye información morfológica, sintáctica, semántica y fonológica. Estos marcos de subcategorización son considerados estrictamente locales, es decir, sólo pueden relacionar nudos hermanos (Williams 1981b).

En cuanto a la estructura de la palabra, Lieber (1980) define la morfología como una Gramática de la Estructura de la Frase Mínima de acuerdo con la Teoría de la X-con-Barra la cual genera árboles no etiquetados que corresponden a las estructuras de palabras posibles. De acuerdo con dicha hipótesis, las relaciones de dominancia y precedencia entre las unidades de la palabra serán consecuencia de las relaciones entre unidades nucleares y no nucleares representadas en ramas configuracionales binarias. Es importante tener en cuenta que en el proceso de inserción de las unidades morfológicas en sus nudos morfológicos, la gramática debe incluir no sólo información morfológica, sino también información sintáctica, semántica y fonológica. Esto implica, por un lado, que la morfología se convierte en un componente rico, al tiempo que se simplifica el papel del resto de los módulos y por otro

lado, que es necesaria una correspondencia estricta entre estructura morfológica y fonológica.

La tesis de la atomicidad de la palabra formulada por Di Sciullo y Williams (1987) postula que las palabras, i.e. unidades del nivel X^0 , son átomos sintácticos (y semánticos), en el sentido de que su estructura interna es invisible y, por tanto, inaccesible para la sintaxis, una propiedad consecuencia de la arquitectura lineal de la gramática. No obstante, estos átomos sintácticos están compuestos de ciertos rasgos que, en cierta medida, sí pueden ser vistos por la sintaxis. En este punto, encontramos dos soluciones a este problema. Lieber (1980) mantiene que la relación entre morfología y sintaxis es consecuencia del filtrado de rasgos al nudo X^0 , es decir, los rasgos morfológicos de la palabra, el nudo X^0 , son visibles para la sintaxis. Este filtrado se realiza por mecanismos de *herencia* (Lieber 1983, Selkirk 1982).²⁰ Por su parte, Di Sciullo (1996) defiende la atomicidad de la palabra argumentando que la estructura de la palabra en la morfología está sujeta a propiedades configuracionales presentes en la sintaxis. Por tanto, la relación entre la morfología y la sintaxis se ciñe a que ambas compartan ciertos principios configuracionales y no a que la sintaxis tenga acceso su estructura morfológica. Es decir, para Di Sciullo el hecho de que sintaxis y morfología compartan los principios que rigen la estructura configuracional, es lo que permite explicar las relaciones entre palabras y el contexto sintáctico en el que aparecen.

Esta propuesta será la adoptada en el Programa Minimalista. La *Teoría de la Frase Escueta* de Chomsky (1994) propone que la gramática sea implementada siguiendo las propuestas del lexicalismo estricto. El componente morfológico es el encargado de generar expresiones de X^0 , es decir, el *output* de la morfología contiene las palabras ya formadas, de manera

²⁰ Actualmente se discute sobre si todos los rasgos pueden ser filtrados o si deben restringirse a ciertos tipos de rasgos, a saber, los rasgos del núcleo (filtrado del núcleo) y ciertos rasgos formales visibles dependiendo del sistema lingüístico que se trate (filtrado backup) una propuesta que defiende actualmente Lieber (1992), frente a la propuesta de Toman (1998) quien propone que los rasgos del núcleo no deben ser filtrados puesto que se trata de información redundante en el formato de X-barra.

que la sintaxis sólo puede manipular átomos sintácticos, i.e. núcleos sintácticos. En este sentido, la *Teoría del Cotejo de Rasgos* de Chomsky (1993a, 1995a) asume que si bien las formas flexivas deben moverse en la sintaxis para cotejar sus rasgos formales, en principio, este movimiento no estará motivado por requisitos morfológicos.

5.3. Morfología y sintaxis en el mismo espacio computacional

En el modelo de Chomsky (1957) los procesos de formación de palabras son llevados a cabo por las reglas transformacionales sintácticas, por lo que no se establece ninguna distinción entre morfología y sintaxis. Como hemos visto, tras la publicación de Chomsky (1970) se establece una distinción entre reglas sintácticas y morfológicas cada una con sus propias características. No obstante, a mediados de los años ochenta, Mark C. Baker basándose en el fenómeno de la incorporación sintáctica de sistemas lingüísticos no configuracionales como el mohicano o el chichewa, intenta explorar la idea de que la sintaxis pueda encargarse de cierta parte de la formación de palabras (Baker 1985, 1988).

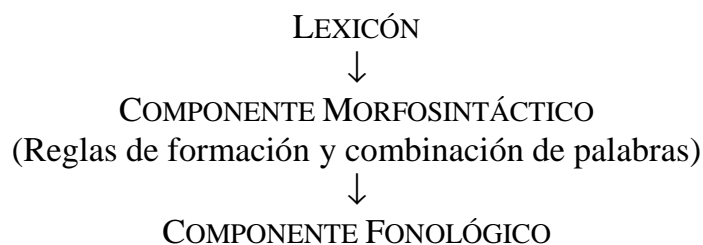
Basándose en el movimiento de núcleo a núcleo de Travis (1984) por el que una categoría Y° puede adjuntarse a una categoría X° creando una nueva estructura con la etiqueta X° , Baker plantea que las reglas sintácticas puedan generar nudos X° , i.e. palabras, bajo ciertas condiciones estrictas.²¹ No obstante, el hecho que las reglas sintácticas puedan generar estructuras o proyecciones X° no implica desde el punto de vista teórico se estén generando en la sintaxis *palabras* en sentido morfológico, sino que más bien se trataría de frases no máximas con ciertas propiedades sintácticas.

Dos de los modelos actuales que asumen explícitamente la derivación de procesos morfológicos y sintácticos mediante los mismos principios y

²¹ La derivación de formas flexionadas se realiza mediante la recogida de sus afijos flexivos mediante el movimiento sucesivo de las piezas léxicas a través de distintos nudos funcionales ocupados por dichos afijos. El orden de los nudos funcionales siguen el *Principio Especular de Baker* (1985:375) que exige que las derivaciones morfológicas reflejen directamente las derivaciones sintácticas y viceversa.

reglas son la Morfología Distribuida de Halle y Marantz (1993) y la Sintaxis Antisimétrica de Kayne (1994). Para la Morfología Distribuida, la estructura de la palabra y los constituyentes sintácticos comparten los mismos tipos de estructuras constitutivas, al tiempo que ambos son tratados por los mismos mecanismos sintácticos. Así, la estructura de la palabra puede formarse mediante la manipulación de rasgos morfosintácticos asociados a los nudos terminales sintácticos como puede ser fusión de núcleos o mediante movimiento de adjunción de núcleo a núcleo.

(10) Relación morfología-sintaxis en la Teoría Antisimétrica de Kayne (1994)



En la Teoría Antisimétrica de Kayne (1994), las expresiones X^0 son unidades derivadas en el componente sintáctico, es decir, los principios y reglas sintácticas se encargan de la formación de palabras. Kayne (1994) basa su hipótesis en la suposición de que el orden lineal del lenguaje refleja la estructura jerárquica de la sintaxis. Esta relación estará controlada por el Axioma de la Correspondencia Lineal el cual determina las relaciones estructurales tanto sintácticas como dentro de la palabra de acuerdo con la relación de comando-c asimétrico entre los elementos no terminales de la estructura. Tomando como referencia la tesis del núcleo a la derecha de Williams (1981b:249), Kayne defiende la hipótesis de que la estructura de la palabra sintáctica es el resultado de la aplicación de una operación sintáctica de adjunción (Kayne 1994:40-1).

6. Algunos modelos de gramática alternativos

6.1. La Teoría de la Optimidad

Si bien la Teoría de la Optimidad [TO] se desarrolló en un principio para dar cuenta de las propiedades fonológicas de las expresiones lingüísticas, en la actualidad, puede ser considerada una teoría del lenguaje y de la gramática.²² En este sentido, una de las propiedades más interesantes de este modelo radica en su arquitectura. Se trata de una gramática de arquitectura paralela en la que es posible aplicar simultáneamente a una misma expresión requisitos de distintos componentes; esto es, permite que las restricciones fonológicas, morfológicas y sintácticas interaccionen entre sí.

La idea principal que desarrollaran en 1993 el fonólogo Alan Prince y el científico cognitivo Paul Smolensky consiste en que los productos fonológicos no son construidos paso a paso mediante reglas, tal y como sostienen las teorías fonológicas generativas clásicas, sino que las reglas (si es que existen) se aplican aleatoriamente generando un número ilimitado de constructos. En este contexto, el papel de la fonología consiste en la selección de la estructura más óptima (cfr. Prince y Smolensky 1993; McCarthy y Prince 1993). Esta selección se llevaría a cabo mediante filtros o restricciones que evalúan cada uno de los productos fonológicos. Lo interesante de esta evaluación consiste en que si una de estas restricciones es transgredida, el candidato no es rechazado sino simplemente sancionado. De esta manera será

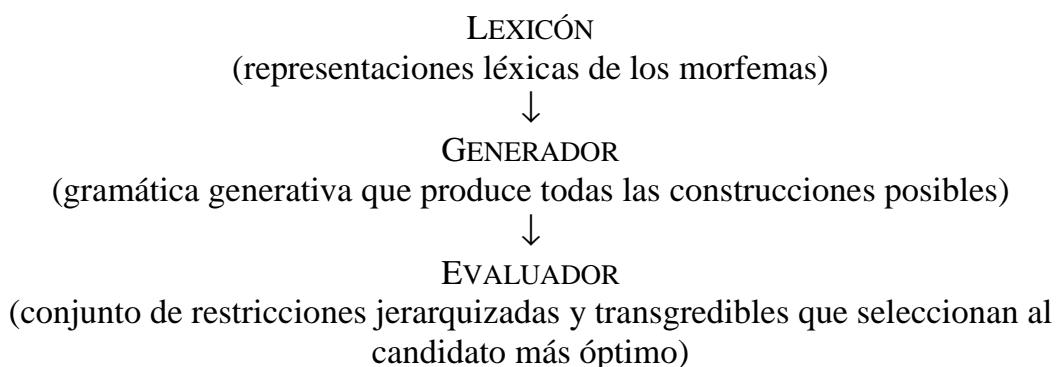
²² Es interesante observar que la Teoría de la Optimidad tiene su origen en el conexionismo de los años ochenta. Esto es, en la teoría del procesamiento distribuido en paralelo que intenta concebir el procesamiento del lenguaje en los mismos términos que el funcionamiento del cerebro humano. Esta tesis se desarrolló como alternativa a la teoría clásica que considera el lenguaje como la manipulación de símbolos complejos en cuya representación están asociadas la sintaxis y la semántica. La idea desarrollada por Smolensky (1995) consiste en que las teorías clásicas y conexionistas representan aproximaciones diferentes al estudio del mismo sistema cognitivo, aunque en distintos niveles. Así, Smolesky integra ambas posturas creando una nueva arquitectura de la cognición: por un lado, asume que la GU es innata, el bebé solo tiene que aprender la jerarquía que corresponda a la lengua que vaya a adquirir y por otro asume los principios computacionales del conexionismo.

seleccionada la forma que menos penalizaciones tenga, en otras palabras, la forma más óptima.

Para la TO, una gramática es un conjunto de restricciones de buena formación transgredibles, que se aplican simultáneamente a un conjunto de candidatos posibles generados por la propia gramática. Estas restricciones estarán jerarquizadas entre sí de manera que una restricción de rango más alto domina las restricciones de rango más bajo. Esto permite que sea seleccionado un solo candidato en cada caso. La hipótesis más fuerte consiste en que estas restricciones forman parte de la GU (i.e. están presentes en todos los sistemas lingüísticos naturales). La variación lingüística, por su parte, se debe a que dichas restricciones pueden ser jerarquizadas de distinta manera dependiendo del sistema lingüístico que se trate. Esto permitirá que, dependiendo del sistema lingüístico, sea seleccionado un candidato diferente.

Los componentes de la arquitectura de la gramática TO son tres: un *lexicón* que contiene la representación léxica de los morfemas que forman el *input*; un *generador* que produce un conjunto (en teoría infinito) de candidatos a partir de la información que le suministra el *input*; y un *evaluador* o conjunto jerarquizado de restricciones que forman una gramática particular y que evalúa los candidatos del *output* hasta seleccionar al candidato más óptimo. En concreto, se trata de una gramática lexicalista que, en principio, se comporta de manera similar a los modelos del procesamiento del lenguaje conexionistas.

(11) Arquitectura de la Gramática en la Teoría de la Optimidad (Kager 1999:19):



La TO ha sido actualmente aplicada a distintos componentes de la gramática (cfr. Archangeli y Langedoen 1997). Sin embargo, no hay un modelo específico de gramática asociado al modelo. Dos son las posibilidades que nos ofrece: por un lado, un modelo de gramática paralela en la que los principios o familias de restricciones sintácticas, morfológicas o fonológicas puedan ser aplicadas a un tiempo (cfr. Gerlach 1998) o una arquitectura lineal similar a la del modelo generativo ortodoxo en el que los interfaces de los componentes son regidos por los principios de TO (cfr. Franks 1998, 2000; Grimshaw 1997a, 1997b, 1999a; Franks y King 2000). En este respecto, el morfológico Kevin Russel hace el siguiente comentario:

[...] while there is a growing body of work in OT syntax and OT phonology, there is still few clear ideas about how they relate to each other. Is there a classical serial relationship between the two, with an OT syntax calculationg the optimal syntactic representation, which then serves as the input to an OT phonology (perhaps stopping off at OT morphology component in the middle)? Or is there some layer integrated grammar, where EVAL[UATOR] chooses all at once the best overall of a phonological, a syntactic and a semantic representation? (Russel 1997:125).

Una de las características más relevantes de la TO consiste en que la relación entre la secuencia *input* y el *output* está regida por condiciones de economía, es decir, las restricciones impuestas por la GU son transgredibles en la menor medida posible, de manera que se tenderá a que el *input* y el *output* sean similares. Las restricciones generales que controlan al generador de la gramática son las siguientes (McCarthy y Prince 1995):

(12) Faithfulness constraints (Restricciones de fidelidad)

Relation of S_1 (input) and S_2 (output) (Faithfulness):

The MAX Constraint Family

Every segment of S_1 has a correspondent in S_2 .

The DEP Constraint Family

Every segment of S_2 has a correspondent in S_1 .

The IDENT(F) Constraint Family

Let α be a segment in S_1 , and β be any correspondent of α in S_2 .

If α is $[\gamma F]$, then β is $[\gamma F]$.

Las restricciones MAX impiden que un elemento sea elidido, mientras que las restricciones DEP restringen la aparición de elementos nuevos; es decir, debe haber una correspondencia entre el número de elementos involucrados en los segmentos de entrada y salida sin importar cómo se relacionan los elementos de ambas secuencias. La restricción IDENT asegura que los elementos tengan los mismos rasgos. Además, se propone la existencia de una restricción denominada GEN que exige que los elementos del *input* y del *output* estén coindexados de modo que se garantice una correspondencia biunívoca entre los elementos del *input* y del *output*. En resumen, las restricciones de fidelidad tenderán a garantizar la elección de una estructura en la que no se haya elidido ni introducido nada (que compartan el mismo número de rasgos) y que los elementos estén coindexados.

6.2. La Morfología Distribuida

El modelo de gramática de la Morfología Distribuida desarrollada en los años noventa por Morris Halle y Alec Marantz es una propuesta alternativa a la arquitectura de la gramática chomskyana de Principios y Parámetros en la que se propone, básicamente, que el proceso de inserción léxica se produce en un nivel morfológico postsintáctico. En la actualidad existen numerosas variantes de la propuesta original de la Morfología Distribuida. No obstante, podemos caracterizar el modelo con el siguiente mínimo común denominador: la hipótesis de la inserción postsintáctica, desajustes entre estructura sintáctica y fonológica, la estructura jerárquica de los rasgos morfológicos, la teoría de la subespecificación léxica y las reglas de empobrecimiento morfológico.

Para los partidarios de la Morfología Distribuida, el proceso de inserción léxica se produce en el componente postsintáctico, es decir, en un punto de la derivación entre el componente sintáctico y la FF (y que es directamente identificado, en términos minimalistas, con la operación de *materialización*). Esto implica que las reglas sintácticas combinan categorías y rasgos morfosintácticos y semánticos para ser sustituidos por rasgos fonológicos o bien serles asignados a dichos rasgos valores fonológicos en el interfaz sintáctico-fonológico. Por tanto, la gramática tiene acceso al léxico en dos ocasiones a lo largo de la derivación: una vez para seleccionar los rasgos

morfosintácticos y semánticos que entrarán en la computación y otra vez para seleccionar sus rasgos fonológicos (cfr. Borer 1984; Emonds 1999, Anderson 1982, 1992; Halle y Marantz 1993, entre otros).²³

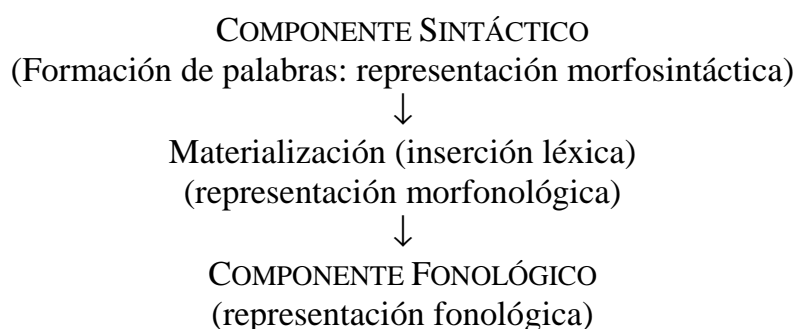
²³ Es decir, los modelos postlexicalistas cuestionan la relación biunívoca entre forma y función asociada a la noción clásica de morfema. Debemos tener en cuenta que el modelo generativo hereda del estructuralismo la noción de *morfema* como unidad mínima de la gramática, concebida como una relación biunívoca entre significado y significante: *a linguistic form which bears no partial phonemic-semantic resemblance to any other form* (Bloomfield 1933:161). Esto implica que las reglas morfosintácticas operan directamente con morfemas discretos (listados en el léxico) uniéndolos concatenativamente para formar constituyentes mayores. Por tanto, en este modelo la forma de la palabra y su significado es consecuencia de una estructura interna jerárquica en forma de estructura de la frase cuyos elementos terminales son dichos morfemas, mientras que la estructura derivada de dicha composición es la palabra o unidad mínima de la sintaxis X°. Este modelo se enmarca en la tradición de la morfología concatenativa conocida como *Item & Arrangement* [I&A], según la terminología de Hockett (1958). Esta aproximación morfológica es la asumida por los modelos generativos chomskyanos desde *Syntactic Structures* hasta el PM y las propuestas lexicalistas de la Morfología Léxica de Lieber (1980) o Di Sciullo y Williams (1987).

No obstante, existen otras alternativas al modelo de morfología concatenativa que pueden dar cuenta de los desajustes entre forma y significado en el nivel de la palabra. Se trata de la aproximación a la morfología tradicional conocida como *Item & Process* [I&P] (Hockett 1958) o morfología del proceso y cuyos orígenes sitúa Matthews (1974) en las gramáticas hindúes y en la técnica de formación de palabras iniciada por Donato y desarrollada por Prisciano. En este modelo de morfología es necesario disociar la relación entre forma y significado del morfema, es decir, la forma fónica del morfema es independiente de su función. El modelo I&P hace necesario la distinción entre las nociones de *forma de palabra* (su representación fonética), *palabra gramatical* (representación morfosintáctica) y *lexema*. En este contexto, un lexema es la unidad básica almacenada en el léxico que se relaciona con el conjunto de formas gramaticales posibles y que a su vez puede relacionarse con un conjunto de formas de palabras. Esta propuesta permite que un lexema pueda ser relacionado con varias palabras gramaticales y éstas a su vez con sus palabras fonológicas correspondientes. Es decir, permite que se produzcan desajustes entre unidades una consecuencia deseable habida cuenta de los inconvenientes de los modelos de I&A en los que se asume una correspondencia estricta entre ellos.

Para algunos partidarios del modelo del I&P la *noción de paradigma* flexivo toma cierto protagonismo en la organización gramatical. Entendido como el conjunto de formas superficiales que se derivan de aplicar a una raíz las reglas de formación de palabras aplicadas a dicha categoría en su sistema lingüístico, es decir, se trata del conjunto de todas las formas flexionadas de un lexema. Una aproximación que se conoce como *Word-and-Paradigm* (Matthews 1972, 1974). Esta aproximación morfológica es compatible con los modelos postlexicalistas como la *A-Morphous Morphology* de Anderson (1992). Así, la información fonológica asociada a los lexemas o bases se insertan en el nivel postsintáctico, al tiempo que las reglas fonológicas de formación de palabras se aplican en el Componente Fonológico.

Como consecuencia, no existe un componente léxico tal y como es concebido en Principios y Parámetros, es decir, un componente específico encargado de la formación de palabras regulado por sus propios principios y reglas. En su lugar se asume que el léxico consiste en el conjunto de expresiones fonológicas que forman parte de un sistema lingüístico dado (para diferenciarlo del componente léxico asumido en los modelos lexicalistas utilizaremos el término de la Morfología Distribuida *Vocabulario*). Consiguientemente, todos los procesos morfológicos y fonológicos se producen exclusivamente en el módulo postsintáctico (cfr. Halle y Vergnaud 1987). Es decir, la arquitectura de la gramática de la Morfología Distribuida prescinde por completo del componente léxico como un módulo generativo autónomo:

(13) Arquitectura de la gramática de la Morfología Distribuida



Lo interesante de esta propuesta consiste en que permite cuestionar el isomorfismo entre estructura morfosintáctica y estructura morfológica, puesto que no es necesario que exista una correspondencia directa entre conjuntos de rasgos derivados sintáctica o léxicamente y la representación morfológica que se les asigne (Marantz 1988).²⁴ La Morfología Distribuida

²⁴ En la Teoría Estándar, el *input* de las reglas fonológicas coincide con el *output* de la sintaxis, es decir, se asume la correspondencia biunívoca entre estructura sintáctica y estructura fonológica. El primer trabajo en la tradición generativista que reflexiona sobre los posibles desajustes que pueden producirse entre ambas estructuras es el trabajo de Chomsky y Halle (1968). Estos autores concluyen que los fenómenos de alomorfía no pueden reducirse a operaciones de las reglas fonológicas. Para dar cuenta de este problema proponen implementar en la gramática una serie de *reglas fonológicas de reajuste* dependientes del contexto en las que se incluye información morfológica que garanticen la derivación de un componente a otro. Estas reglas de reajuste se aplicarán en el proceso de derivación entre el componente sintáctico y fonológico, si bien serán consideradas como parte de la fonología.

estima que las expresiones lingüísticas necesitan en el proceso derivativo dos descripciones estructurales, a saber, una descripción morfosintáctica (*output* del componente sintáctico) y una descripción morfológica (*input* de la Forma Fónica). La descripción morfosintáctica es una representación jerárquica de las unidades sintácticas, mientras que las representaciones morfológicas y fonológicas se encargan de establecer el orden lineal entre estas unidades. Al ser dos representaciones independientes, éstas no tiene por qué coincidir, si bien la gramática debe poseer principios de buena formación que controlen la derivación entre ambas representaciones.

Los desajustes entre estructura sintáctica y fonológica se explican proponiendo que la estructura morfológica sea un nivel de representación gramatical con sus propios principios y reglas que incluyen la manipulación de sus elementos terminales. Marantz (1984, 1988) propone dos tipos de restricciones: los principios de derivación (*Mapping*) y fusión morfológica (*Morphological Merger*), por un lado, y ciertos procesos que den cuenta de la falta de isomorfismo entre estructura constitutiva y estructura lineal, por otro, a saber: movimiento, elisión (empobrecimiento), inserción, fusión y fisión de rasgos morfosintácticos. Todos estos procesos se aplican con anterioridad al proceso de materialización (cfr. Baker 1988, Bonet 1991, 1995, Marantz 1984, 1988, Halle y Marantz 1993, Noyer 1997, entre otros).

Las *piezas del Vocabulario* son el conjunto de relaciones que se establecen entre una cadena fonológica y la información morfosintáctica que permite que dicha cadena pueda ser insertada en un nudo sintáctico determinado. El proceso de inserción léxica consistirá, por tanto, en el emparejamiento de morfemas con una cadena fonológica concreta. Dicho emparejamiento (aplicado cíclicamente) exige que sea escogida una única cadena fonológica. La selección de la expresión fonológica correcta está condicionada por la adopción de la hipótesis de la subespecificación léxica y/o la hipótesis del empobrecimiento morfológico. La hipótesis de la subespecificación léxica permite que las piezas del Vocabulario o expresiones fonológicas no contengan información exhaustiva sobre la posición sintáctica en la que serán insertadas; es decir, la correspondencia entre expresión fonológica y nudo sintáctico no es biunívoca, de manera que, en el proceso de

inserción, será seleccionada la forma más específica disponible en el Vocabulario. Halle (1997) propone que el proceso de materialización está regulado por el *Subset Principle* definido de la siguiente manera:²⁵

The phonological exponent of a Vocabulary item is inserted into a morpheme (...) if the item matches all or a subset of the grammatical features specified in the terminal node. Insertion does not take place if the Vocabulary item contains features not present in the morpheme. Where several Vocabulary items meet the conditions for insertion, the item matching the greatest number of features specified in the terminal morpheme must be chosen.

En el caso de que no exista un candidato ideal, la teoría asume que bien el ganador será seleccionado por el *Elsewhere Principle* (cfr. Halle y Marantz 1993) o bien la selección está guiada por las jerarquías universales de rasgos asumidas en otros modelos teóricos (cfr. Zwicky 1977, Noyer 1997).²⁶ En síntesis, lo interesante del modelo de la Morfología Distribuida consiste en que el componente morfológico es concebido como un interfaz entre la estructura sintáctica y la fonológica. Las reglas de dicho componente pueden suprimir, insertar, o fusionar los rasgos abstractos jerarquizados del componente sintáctico, de manera que el *output* del componente morfológico sea compatible con la estructura fonológica.

²⁵ La Morfología Distribuida asume que este principio sólo se aplica al proceso de materialización de los morfemas-f puesto que sólo en este caso se produce una competición entre distintas formas del Vocabulario.

²⁶ Una de las contribuciones más importantes en el desarrollo de la Morfología Distribuida fue la tesis doctoral de Eulalia Bonet sobre los clíticos opacos del catalán de 1991. Estas combinaciones de clíticos son un ejemplo de desajuste entre información sintáctica y expresiones fonológicas: los clíticos que aparecen en estas combinaciones, en teoría, no poseen los rasgos morfosintácticos asociados a las posiciones estructurales en las que son insertados. Por tanto, Bonet (1991) postula la existencia en la gramática de reglas que se encargan de elidir ciertos rasgos de los nudos sintácticos y que se aplica antes del proceso de inserción léxica, ie reglas de empobrecimiento morfológico. Es más, para Bonet (1991) los morfemas forman matrices jerárquicas de rasgos de manera que la presencia de una serie de rasgos depende de otros, i.e. tienen una estructura geométrica. Esto implica que en el caso de que uno de estos rasgos sea elidido por las reglas de *empobrecimiento*, los rasgos dependientes de él también serán suprimidos.

Capítulo 2

La noción de *clítico* en la teoría gramatical

1. Introducción

El objetivo de este capítulo es arrojar algo de luz a la enrevesada y oscura noción de *clítico* en la teoría gramatical. Bajo esta etiqueta se incluyen un conjunto heterogéneo de elementos sin un estatuto claramente definido en la gramática. Dicho término es generalmente utilizado para hacer referencia a elementos cuyo comportamiento no corresponde a ninguna de las unidades lingüísticas básicas de la morfología o la sintaxis, motivo por el que suelen ser definidos como elementos a medio camino entre el afijo y la palabra. Esto es, no es fácil acomodarlos a un nivel lingüístico concreto (Zwicky 1977). No obstante, su carácter *multimodular* es el que llama la atención a los lingüistas interesados en caracterizar formalmente la arquitectura de la gramática puesto que su comportamiento puede ayudarnos a comprender mejor las relaciones entre los componentes de la gramática y la naturaleza de los interfaces morfología-sintaxis y sintaxis-fonología.

Un acercamiento a las distintas propuestas de descripción y caracterización de los clíticos a lo largo de la historia reciente nos hace ver que, a pesar de que es práctica común entre los lingüistas definirlos mediante un conjunto de características que parecen compartir, existen numerosas

excepciones a cada una de las generalizaciones. Por ejemplo, en la literatura publicada parece estar asumido que se trata de elementos sin autonomía fonológica. Sin embargo, Klavans (1982) analiza extensamente casos en los que ciertos clíticos pueden recibir acento prosódico bajo ciertas condiciones, i.e. los proclíticos *ek* o *ou* del griego clásico (cfr. Goodwin 1894, Smyth 1920, Moorhouse 1959, Sommerstein 1973, Warburton 1975, Zwicky 1977). De hecho, Simpson y Withgott (1986) al estudiar el comportamiento de los clíticos del sistema lingüístico australiano del warumungu llegan, incluso, a dudar de la condición de que un elemento caracterizado como clítico deba tener obligatoriamente un anfitrión al que adjuntarse. En esta línea, encontramos unidades lingüísticas caracterizadas como clíticos que son intrínsecamente tónicas, por ejemplo los clíticos bisilábicos del italiano (Monachesi 1999), o los clíticos del bikol (cfr. Zwicky 1977), el warlpiri (cfr. Anderson 1993) o el yidin^y (cfr. Dixon 1977), entre otros.

Asimismo, algunos lingüistas argumentan que los clíticos son unidades morfológicas que se distinguen de los afijos en que no les afectan ciertos procesos fonológicos propiamente léxicos cuando se combinan entre ellos (cfr. Klavans 1982, 1985; Zwicky 1985a, 1987b; Spencer 1991). No obstante, es sencillo comprobar en cualquier gramática del portugués que los clíticos pronominales al combinarse entre ellos experimentan fusión. Así, *mo* es la forma derivada del pronombre de dativo *me* más el acusativo *o* (Cunha y Cintra 1984). Igualmente, otra de las características de los clíticos generalmente asumidas consiste en que la clitización se diferencia de la afijación en que los clíticos tienen cierta libertad a la hora de seleccionar el elemento al que se adjuntan, mientras que los afijos deben unirse a una categoría gramatical específica. Sin embargo, los clíticos pronominales de los sistemas lingüísticos romances exigen la presencia de un verbo. Estas dificultades a la hora de caracterizar formalmente el concepto de clítico han llevado a algunos lingüistas a abandonar la noción de clítico como primitivo teórico y a relegarlo al estatuto de herramienta puramente descriptiva (Spencer 1991).

De hecho, las descripciones más recientes del concepto clítico ponen de manifiesto la incapacidad de la teoría lingüística de caracterizar

uniformemente este fenómeno lingüístico y se reducen a describir de forma imprecisa su comportamiento a camino entre afijo ligado y palabra independiente. Más aún, a menudo, el término clítico es el cajón de sastre al que van a parar todos los elementos que, por distintos motivos, no se adecuan a las unidades básicas de la gramática. De esta suerte, para Zwicky y Pullum (1983) y Zwicky (1985a, 1992, 1994) una gran parte de elementos que han sido considerados clíticos en la literatura son, en realidad, afijos o palabras con propiedades especiales o marcadas. Zwicky (1992:269) define los clíticos como (...) *bound elements which in their phonological behaviour, resemble inflectional affixes, but in their grammatical function resemble independent words*. Por tanto, al compartir características propias de las unidades morfológicas y sintácticas se trataría de una categoría lingüística *híbrida* que no tiene asignado un lugar definido en la teoría gramatical.

Pese a todo, los clíticos son elementos lingüísticos demasiado frecuentes para no ser considerados unidades gramaticales básicas de la teoría lingüística. Por tanto, parece razonable pensar que un modelo de gramática adecuado es aquel en el que su comportamiento pueda ser explicado de una manera simple y elegante. Riemsdijk (1999:1) apunta:

(...) [clitics] are characterizable by the fact that they are not easily classifiable in terms of the morphological or syntactic notions (...)As is to be expected, this uncertainty is the result of the fact that *developments in the construction of the theory of syntax and morphology have not, so far, resulted in a framework within which clitics are straightforwardly accommodated and which would thereby yield clear-cut decisions about what is and what is not a clitic* (énfasis añadido).

Consiguientemente, en contra de la tesis de que los clíticos son una noción puramente descriptiva, una teoría gramatical adecuada debe ser capaz de construir una teoría de la morfología flexiva apropiada que distinga el comportamiento de los morfemas puramente flexivos del fenómeno de la clitización. Asimismo, debe poder definir convenientemente la noción de palabra desde el punto de vista de los distintos módulos de la gramática, cuestión a la que la clitización plantea importantes cuestiones teóricas. Y, por último, debe decidir qué componente de la gramática, el morfológico, el

sin-táctico o el fonológico debe tratar el comportamiento de los clíticos Spencer (1991). Todas estas cuestiones (problemas fundamentales en la teoría gramatical) deben ser resueltos por una teoría adecuada de la cliticización.

Además de mostrar un comportamiento gramatical especial, los clíticos se caracterizan por estar relacionados con distintas categorías léxicas. Así, en los sistemas lingüísticos románicos y eslavos encontramos clíticos verbales auxiliares, clíticos pronominales o clíticos interrogativos, etc. Con todo, ambos aspectos parecen ser irreconciliables en la teoría lingüística (Anderson 1992:199). De esta forma, si son caracterizados como elementos pertenecientes a las partes de la oración con las que están relacionados funcionalmente, no podríamos explicar por qué muestran ciertos comportamientos homogéneos en cuanto a su forma y distribución y viceversa si son caracterizados en cuanto a su distribución no sería posible dar cuenta de la relación que existe en la gramática entre los elementos clíticos y las categorías gramaticales con las que se relacionan. Por ejemplo, en los sistemas lingüísticos eslavos identificamos tres tipos de clíticos: pronominales, auxiliares e interrogativos. Todos ellos muestran básicamente la misma distribución, sin embargo pertenecen a tres clases de palabra diferentes. Es decir, si consideramos que los clíticos pronominales pertenecen a la clase de pronombres y su comportamiento *especial* se debe a que se trata de elementos prosódicamente dependientes, ¿cómo podemos explicar que este comportamiento también afecta a elementos auxiliares o interrogativos?

Este capítulo se divide en dos apartados. En el primero de ellos, daremos un repaso a dos de las propuestas de clasificación de los clíticos más interesantes del paradigma generativo: las clasificaciones de Zwicky (1977) y Klavans (1985). Seguidamente, intentaremos caracterizar el comportamiento de los clíticos pronominales románicos y eslavos en relación con los afijos y las palabras. Con este objetivo repasaremos, en primer lugar, la noción de *palabra* en el modelo lexicalista clásico para posteriormente caracterizar los clíticos pronominales de los sistemas lingüísticos románicos y eslavos desde el punto de vista morfológico, sin-táctico y morfonológico. Por último, analizaremos algunas de las características más interesantes en relación con la formación de los grupos clíticos.

2. Caracterización y tipologías clásicas de los clíticos en la GGT

En el paradigma generativo encontramos numerosas caracterizaciones y clasificaciones de los clíticos, pero sin duda las más extendidas son las tipologías de Zwicky (1977) y Klavans (1985).¹ El trabajo de Zwicky fue el primero en abordar simultáneamente el estudio de los clíticos desde el punto de vista sintáctico, morfológico y fonológico. Por su parte, la aportación de Klavans supuso un avance importante en el análisis de los clíticos al observar que se trata de afijos frasales y que su comportamiento podía ser explicado de manera adecuada si son separadas convenientemente sus características sintácticas y fonológicas.

2.1. Clíticos simples, especiales y palabras ligadas: Zwicky (1977)

Arnold Zwicky publicó en 1977 (en el Indiana University Linguistics Club) un trabajo pionero en el que clasifica los clíticos atendiendo tanto a sus características sintácticas, fonológicas como morfológicas. Su clasificación, puramente taxonómica y preteórica, se reduce a la diferenciación de tres categorías: clíticos simples, clíticos especiales y palabras ligadas, todas ellas caracterizadas como *bound unaccented morphemes that sometimes are in construction with affixes* (Zwicky 1977:7); es decir, para este autor los clíticos son unidades morfológicas. Con la etiqueta *clítico simple*, Zwicky hace referencia a aquellas unidades que sufren una reducción fonológica de forma que deben adjuntarse a la palabra más cercana a la que se subordinan. Asimismo, especifica que estos clíticos ocupan la misma posición sintáctica

¹ En el paradigma generativo han sido propuestas numerosas clasificaciones de los clíticos atendiendo a criterios muy diversos. Entre los trabajos más interesantes se encuentran los de Kaisse (1985), Nespov y Vogel (1986), Nevis (1988) o Anderson (1992). Así, Kaisse (1985) propone distinguir distintas clases de clíticos dependiendo del dominio sintáctico en el que operen, i.e. clíticos O (elementos inmediatamente dominados por O), clíticos O' (elementos inmediatamente dominados por O') y clíticos E (elementos inmediatamente dominados por un nudo tópico). Por otro lado, desde el punto fonológico, Nespov y Vogel (1986) diferencian entre clíticos direccionales (caracterizados por producir ciertos desajustes entre estructura fonológica y sintáctica) y clíticos *tout court* (en los que no se observa dicho desajuste). Asimismo, Nevis (1988) diferencia entre clíticos-palabra y clíticos-afijos, Anderson (1992) distingue entre clíticos flexivos y derivativos, es decir, clasificaciones que toman como criterio de referencia si son elementos con comportamientos típicos del léxico o de la sintaxis.

que las formas plenas de las que proceden, y añade que, normalmente, su uso está restringido al estilo informal de la lengua hablada. Entre estos clíticos se encuentran las formas reducidas de los auxiliares verbales del inglés, i.e. ‘*d*’ (forma reducida de *would*).

Por su parte, los *clíticos especiales* son caracterizados como unidades que, además de presentar reducción fonológica, muestran una sintaxis especial; es decir, su posición sintáctica no se corresponde con la que ocupan las formas plenas con las que se les relaciona. El ejemplo que ilustra este comportamiento son los clíticos pronominales de los sistemas lingüísticos románicos, los cuales son considerados por Zwicky como pronombres que han sufrido un debilitamiento fonológico, al tiempo que ocupan una posición sintáctica distinta a la canónica. En (1) observamos que los clíticos del francés cumplen estos requisitos: el clítico *le* precede al verbo (1a), al tiempo que la forma tónica pronominal *lui* se encuentra en posición postverbal (1b).

(1) Francés

- a. Je *le* connaît
- b. Je connaît à *lui*

A estas características, Zwicky añade que estos clíticos no pueden ser enfatizados, puesto que esta función supuestamente corresponde a las formas plenas que posee la gramática, al tiempo que no pueden ser elididos bajo identidad. En (2) observamos que el clítico *le* no puede ser suprimido en el caso de que dos cláusulas que lo contengan estén coordinadas:

(2) Francés

- a. *Je *le* connaît et crains
- b. Je *le* connaît et *le* crains

Finalmente, las *palabras ligadas* son definidas como unidades fonológicamente dependientes con cierta libertad sintáctica, al poder adjuntarse a una gran variedad de categorías y que, a diferencia de las dos clases anteriores, no están relacionadas con ninguna forma plena. A pesar de que las palabras ligadas se adjuntan fonológicamente a una palabra, desde el punto de vista sintáctico y semántico están relacionados con una unidad frasal

o clausal completa. Entre los ejemplos que propone Zwicky se encuentran la conjunción latina *que* (3) y el genitivo del inglés 's (4).

(3) Latín²

duās=que ibi legiōnes cōnscrībit

Y allí enroló dos legiones

(4) Inglés

The salesman I warned you about's at the door

El vendedor del que te avisé está en la puerta

En (3) la partícula latina *-que* no se refiere exclusivamente al numeral *duās* sino que modifica a la cláusula completa en la que aparece. Por su parte, en (4) vemos cómo a pesar de que el clítico 's se adjunta fonológicamente a *about*, en realidad se relaciona con la FD *The salesman I warned you about*.

² En el caso de que sea conveniente indicar la dirección de adjunción del clítico seguiremos el sistema notacional de Zwicky para distinguir la afijación de la cliticación mediante los símbolos “-“ y “=”, respectivamente.

Klavans (1982:28) nos ofrece el siguiente resumen de las características de la clasificación de Zwicky (1977):³

Criterios	Clíticos Simples	Clíticos Especiales	Palabras Ligadas
FONOLÓGICO	+	+	+
MORFOLÓGICO	+	+	+
SINTÁCTICO	-	+	No especificado
SEMÁNTICO	-	-	+
ESTILÍSTICO	+	-	-

En síntesis, la clasificación de Zwicky (1977) define los clíticos como elementos fonológicamente ligados a un anfitrión, que, dependiendo de su comportamiento en el resto de los niveles lingüísticos, pueden ser caracterizados como clíticos simples, cuyo comportamiento en la morfología y sintaxis es el canónico, clíticos especiales, que necesitan de una sintaxis especial y palabras ligadas, las cuales se caracterizan por mostrar un comportamiento especial en la sintaxis y la semántica.

De acuerdo con esta clasificación, los clíticos pronominales románicos y eslavos deberían ser enmarcados en el grupo de los clíticos especiales. Estos clíticos se caracterizan por estar relacionados con pronombre plenos, por ocupar una posición sintáctica especial en la cláusula (en relación con dichos pronombres) y por ser prosódicamente dependientes. No obstante, como

³ En este cuadro el signo + indica que se trata de un comportamiento marcado. El criterio fonológico evalúa si el grupo clítico (entendido como la unidad resultante de la adjunción fonológica del clítico a su anfitrión) es considerado el dominio de actuación de las reglas fonológicas que se aplican al dominio de la palabra. El criterio morfológico hace referencia a si los clíticos son elementos libres o ligados. En este aspecto debemos decir que el hecho de que una unidad sea fonológicamente dependiente no implica que deba ser una unidad morfológica. En cuanto al criterio sintáctico, Zwicky se refiere a la posibilidad de que los clíticos estén afectados por una regla sintáctica en el sentido de la GGT. Este es el caso de los clíticos especiales de las lenguas romances los cuales, en opinión de Zwicky, se han desplazado de su posición original en la oración. El criterio semántico hace referencia a la posible relación semántica del clítico con su anfitrión. Y, por último el criterio estilístico en el que se considera si la presencia del clítico está relacionada con la variedad estilística en la que se encuentren.

veremos, el comportamiento heterogéneo de los clíticos pronominales románicos y eslavos hace necesario diferenciar entre el comportamiento de, al menos, dos tipos de clíticos: por un lado, clíticos que seleccionan como anfitrión al verbo y clíticos que pueden adjuntarse a cualquier categoría gramatical siempre y cuando ocupen la segunda posición de la cláusula.

2.2. Desajustes entre distribución sintáctica y fonológica de los clíticos: Klavans (1985)

El primer intento explícito de análisis y clasificación de los clíticos en el paradigma generativo lo encontramos en la tesis doctoral de Judith Klavans de 1980 leída en el University College de Londres.⁴ En su tesis, Klavans argumenta que la tipología de Zwicky (1977) y, especialmente, los criterios de clasificación que propone para distinguir entre clíticos simples, especiales y palabras ligadas adolecen de deficiencias empíricas importantes. En concreto, Klavans entiende que Zwicky incluye dentro de la misma categoría clíticos con comportamientos claramente distintos y viceversa, considera que ciertos clíticos con características similares en la clasificación de Zwicky (1977) pertenecen a categorías distintas. Por ejemplo, las partículas enclíticas del tagalo (sistema lingüístico austronésico de la familia mesofilipina) y los pronombres enclíticos del warlpiri (sistema lingüístico australiano de la familia pama-nyungan) son considerados clíticos especiales y palabras ligadas respectivamente, a pesar de mostrar comportamientos muy similares.

(5) Tagalo Bowen (1965:137) citado por Klavans (1982:11)

Nangangalakal *ho ba* si Ernesto?

In business=polite mrk=Q mrk=N mrk Ernesto⁵

Is Ernesto in business, sir/ma'am?

⁴ La tesis de Klavans fue distribuida en 1982, al igual que el trabajo de Zwicky (1977), por el Indiana University Linguistics Club si bien ha sido publicada en 1995 con el título *Clitics and cliticization: the interaction of morphology, phonology and syntax*.

⁵ Mrk= marca, Q = interrogativa, N = sustantivo.

(6) Warlpiri Hale (1973:312) citado por Klavans (1982:32)

kulaka *n* a wawiri pura-mi

negative-present=I kangaroo cook-nonpast

I am not cooking the kangaroo

En efecto, tanto el clítico interrogativo del tagalo *ba* como el clítico pronominal *na* del warlpiri han sido adjuntados a un anfitrión al que no están relacionados sintáctica o semánticamente, puesto que el primero (marca interrogativa) modifica a la cláusula completa, mientras que el segundo (aunque adjunto a las marcas negativas y de tiempo verbal) se refiere a *pura-mi* (se trata de un clítico de segunda posición en el sentido de Wackernagel 1892, véase anexo I). Sin embargo, sólo el hecho de que encontremos formas libres relacionadas con los clíticos del warlpiri es motivo suficiente para catalogar los clíticos del warlpiri en la tipología de Zwicky (1977) como especiales. Por tanto, en opinión de Klavans, es necesaria una nueva clasificación en la que ambos elementos estén incluidos en una misma clase.

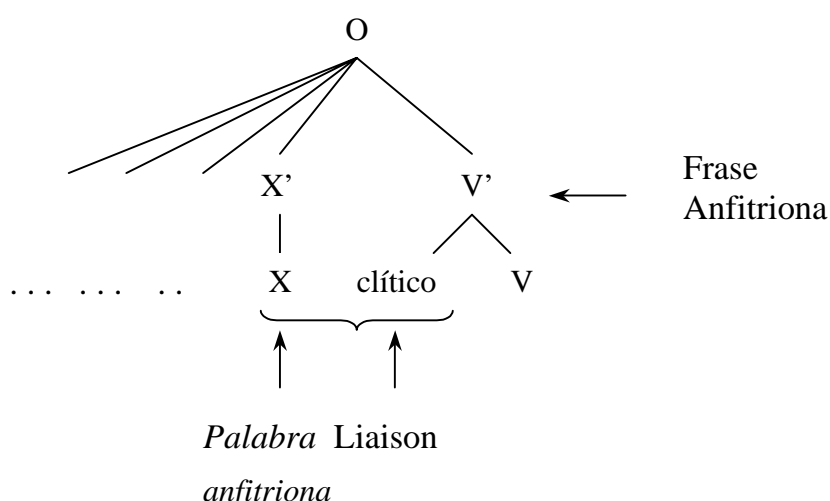
Este fue el objetivo que se marcó Klavans en una serie de trabajos que adoptó su forma definitiva en el artículo publicado en 1985 en la revista *Language* con el título “The independence of syntax and phonology in cliticization”. En este artículo, Klavans propone un tratamiento unitario de los clíticos al tiempo que explica cómo y por qué los clíticos se adjuntan a su anfitrión. La autora considera que esta perspectiva universalista sólo puede realizarse desde el punto de vista de la morfología de los clíticos, puesto que, para Klavans, determinar el origen y generación de los clíticos es una cuestión idiosincrásica de cada sistema lingüístico particular. Su estudio está basado fundamentalmente en cierto tipo de clíticos cuyo comportamiento fue observado por primera vez en el sistema lingüístico australiano del nganhcara.

(7) Nganhcara Smith & Johnson (1979:6-7) citado por Klavans (1985:104)

- a. nhila pama-ng nhingu pukpe-wu ku?a wa:=ngu
 he-nom. man-erg. him-dat child-dat. doggive=dat.3ps.
The man gave the dog to the child
- b. nhila pama-ng nhingu pukpe-wu ku?a =ngu wa:
- c. nhila pama-ng ku?a nhingu pukpe-wu =ngu wa:

El orden de palabras en nganhcara es libre y, por tanto, las oraciones de los ejemplos de (7) tienen el mismo significado. Como vemos, el clítico *ngu* puede adjuntarse a cualquier palabra de la oración siempre que se encuentre adyacente al verbo *wa:* del que depende sintácticamente. De este modo, en (7a) ocupa una posición enclítica al verbo, mientras que en (7b) y (7c) se adjunta a la palabra que se encuentra a la izquierda de éste. Klavans concluye que estos ejemplos muestran que *ngu* depende configuracionalmente del verbo, mientras que fonológicamente se adjunta a la palabra que ocupa la posición lineal de la izquierda con la que no tiene ninguna relación sintáctica. Es decir, para describir el comportamiento de estos clíticos es necesario diferenciar el nivel fonológico del nivel estructural. La representación configuracional de (7b) sería la siguiente:

(8) Comportamiento de los clíticos del *nganhcara* (Klavans 1985:105)



De este modo y con el objeto de dar cuenta del comportamiento de los clíticos de los sistemas lingüísticos naturales y poder, por tanto, proponer una clasificación adecuada y constreñida de estos elementos, Klavans (1985) entiende que son necesarios tres parámetros binarios:

(9) Propuesta de Klavans (1985)

A) Parámetros estructurales:

1. Dominancia: INICIAL/FINAL
2. Precedencia: ANTERIOR/POSTERIOR

B) Parámetros fonológicos:

3. Liaison: PROCLÍTICO/ENCLÍTICO

El parámetro de la *dominancia* determina el dominio de la cliticización entendido como el constituyente inmediato al que pertenece el clítico. Para Klavans, los clíticos son unidades morfológicas, afijos especiales que dependen de unidades estructurales superiores a la palabra, i.e. frases o cláusulas. Es decir, la diferencia fundamental entre clíticos y afijos radica en que los primeros son unidades del nivel de la frase o cláusula, mientras que los segundos son unidades del nivel de formación de palabras. En otras palabras, para Klavans los clíticos son *afijos frasales*.⁶ Esta observación permite diferenciar el comportamiento de la conjunción latina *-que* y el genitivo sajón *'s* puesto que los primeros se adjuntan al nivel oracional (nudo O) y los segundos al frasal (nudo N'). Por otra parte, encontramos que el clítico puede adjuntarse a la posición *inicial* o *final* del dominio en cuestión. Ejemplos de esta clase de clíticos lo encontramos en el sistema lingüístico amerindio del k^wak^w'ala, y en nganhcara, respectivamente. En (7) ya hemos visto un ejemplo de clítico de nganhcara el cual tiene como dominio el nudo O y se adjunta en posición final. Veamos en (10) una construcción en k^wak^w'ala:

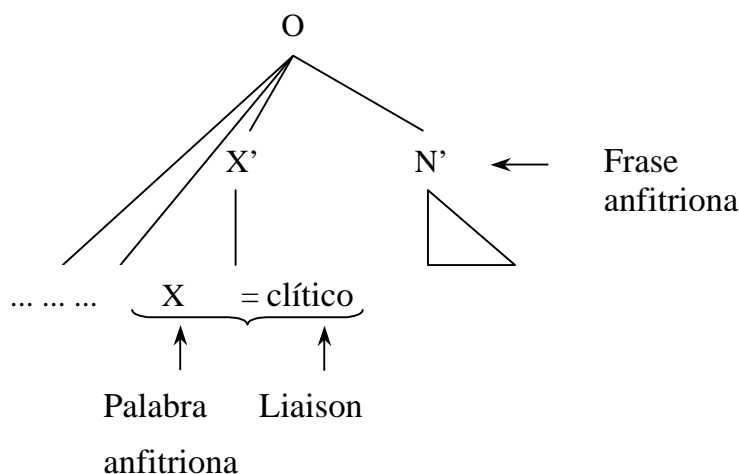
⁶ No obstante, tal y como ella misma reconoce en su artículo de 1985 numerosos lingüistas habían reparado previamente en este hecho, aunque es mérito de Klavans el hacerlo explícito. Entre estos autores se encuentran Ellen Kaufman en su estudio sobre el navajo: *one enclitic may modify phrases as well as simple words* (Kaufman 1974:514); Kenneth Hale en su estudio sobre walpiri: *I feel that the correct formulation of AUX insertion will make reference to the constituents of the sentence* (Hale 1973:314); o Eugene Nida (1946) quien sugiere directamente el análisis de los clíticos como afijos frasales.

(10) k^wak^w'ala Levine (1980) citado por Klavans (1985:106)

nəp'idi-da gənanəmə=ɣa guk^w=sa t'isəmə
 throw-DEIC child OBJ House OBL rock
The child hit the house with a rock by throwing

En esta construcción observamos como la partícula *a* marca al constituyente *guk^w* con la función de objeto y la partícula *sa* a *t'isəmə* como instrumento, es decir, existe una relación sintáctica entre partícula y argumento que debe estar reflejada en la estructura constitutiva de la frase. Sin embargo, estas partículas no están adjuntadas fonológicamente a los constituyentes a los que marca funcionalmente, sino que se unen al primer constituyente nominal a su izquierda. En este caso, *ɣa* depende fonológicamente de *gənanəmə* y *sa* de *guk^w*. Por tanto, de nuevo, es necesario diferenciar la estructura sintáctica de la construcción de su representación fonológica, tal y como vemos representado en (11)

(11) Representación de la estructura de (10) (Klavans 1985:106).



Es decir, las partículas que se encargan de identificar la función que realizan los argumentos en *k^wak^w'ala* son clíticos que se adjuntan sintácticamente a la posición inicial de la estructura *X'*, según el parámetro de la dominancia, al tiempo que fonológicamente se unen a la categoría situada

en primer lugar a su izquierda, categoría con la que no existe ninguna relación sintáctica o semántica.

El parámetro de la *precedencia* específica, en términos de estructura, si el clítico se adjunta a la posición anterior o posterior a su anfitrión. Los ejemplos que hemos visto más arriba corresponden a sendos casos de precedencia anterior. En (8) y (11) observamos que la adjunción de los clíticos al nodo del que dependen en términos de estructura se realiza por la izquierda, situándose en la primera posición del constituyente al que pertenece. Sin embargo, en sistemas lingüísticos como el ngiyambaa (sistema lingüístico no configuracional) realiza la adjunción de clíticos de forma contraria (Klavans 1985:101):

(12) Ngiyambaa

_N[ngadhay guys =ndu] dha-yi gambira

Tasty=2.Nom fish eat-Past yesterday

You ate a tasty fish yesterday

Es decir, en (12) observamos cómo el clítico *ndu* se adjunta al argumento *guys* por la derecha. Por tanto, estos clíticos se definen, de acuerdo con la terminología de Klavans (1985), como clíticos de dominancia inicial y precedencia posterior.

Por último, en cuanto al parámetro de *liaison*, éste corresponde a la distinción tradicional entre la posición enclítica (adjunción fonológica por la izquierda) y proclítica (adjunción fonológica por la derecha). Los ejemplos que hemos visto hasta ahora de nganhcara, k^wak^wa'la o ngiyambaa muestran el comportamiento de enclíticos puesto que éstos se colocan en la posición más a la derecha de su anfitrión fonológico como observamos en (7), (10) o (12). En griego clásico el artículo depende fonológicamente de la categoría a la que precede linealmente como vemos en (13):

(13) Griego clásico

_N[hoi agathoi Spartioi]

The strog/brave Spartans

En (13) el artículo *hoi*, si bien se adjunta a *agathoi* para formar unidad fonológica, estructuralmente modifica a la estructura frasal completa. Por otra parte, de acuerdo con la propuesta de Klavans, su posición estructural de dominancia es del tipo inicial y su parámetro de precedencia anterior.

Hasta ahora, cada uno de los ejemplos que hemos analizado del nganhcara, del k^wak^w'ala, del ngiyambaa o del griego clásico, comprobamos que se trata de clíticos con comportamiento diferentes respecto a los parámetros de cliticación de (9). De hecho, la clasificación de Klavans predice ocho tipos de clíticos distintos correspondientes a las posibilidades que les ofrece las opciones de los parámetros de dominancia, precedencia y *liaison*.

(14) Tipología de clíticos

(Klavans 1985)

	P1	P2	P3	EJEMPLO
1	Inicial (N')	Anterior	Enclítico	K ^w ak ^w 'ala
2	Inicial (N')	Anterior	Proclítico	Artículo del griego clásico
3	Inicial (S)	Posterior	Enclítico	Ngiyambaa
4	Inicial	Posterior	Proclítico	Tepecano = <i>an</i>
5	Final (S)	Anterior	Enclítico	Nganhcara
6	Final	Anterior	Proclítico	Pre-verbos del Sánscrito
7	Final	Posterior	Enclítico	Clíticos pronominales romances
8	Final	Posterior	Proclítico	Partícula negativa <i>ou</i>

Para Klavans, lo importante de su propuesta no se encuentra sólo en el hecho de que predice la existencia de ocho comportamientos distintos de los clíticos, sino que además permite descartar otros de los que, en su opinión no se han encontrado casos. En cuanto a los clíticos pronominales que nos ocupan, el comportamiento de los clíticos pronominales eslavos corresponde con el tipo 3 de su clasificación, es decir, se trataría de elementos cuyo dominio sintáctico es la oración, se sitúan tras su anfitrión y su adjunción fonológica se realiza por la izquierda.

Sin embargo, a pesar de que en su propuesta los clíticos pronominales románicos son clasificados como del tipo 7, en realidad, su comportamiento no se corresponde con dicha descripción: no pueden ser descritos como elementos con P1(final), P2 (posterior), P3 (enclíticos). Como ya hemos dicho

anteriormente, la originalidad de la tesis de Klavans estriba en que los clíticos se distinguen de los afijos en que los primeros son elementos que se adjuntan estructuralmente a frases o cláusulas, mientras que los afijos se unen a sus anfitriones en el nivel de la palabra. Sin embargo, este requisito no se cumple en los clíticos pronominales categoriales románicos y eslavos puesto que su dominio de adjunción es el verbo:

(15) Español

v[Me vio] tirar las piedras al lago

Asimismo, estos clíticos no seleccionan una sola opción del parámetro de precedencia y *liaison*, sino que pueden aparecer antes o después del anfitrión, proclítica o enclíticamente. En unos casos de forma opcional como en (16a) y, en otros, exigiendo la posición proclítica o enclítica dependiendo de ciertos requisitos sintácticos de la construcción en la que estos aparezcan. En (16) vemos que en español la característica sintáctica con relación a la enclisis y la proclisis parece ser el tiempo verbal (16b) (véase cap.3):

(16) Español

a. Quiero dártelo /Te lo quiero dar

b. Dámelo / Te lo di

Es decir, la regularidad que en un principio parecía cumplirse en su propuesta presenta resultados imprevistos al tratar estos clíticos que, en principio, muestran las características de los clíticos del grupo 7 de su clasificación. La conclusión a la que llega la autora es clara: los clíticos pronominales de los sistemas lingüísticos románicos no serían afijos frasales, sino simples afijos verbales. Así pues, para mantener la coherencia de su trabajo, Klavans elimina el requisito de la adjunción frasal que en un principio exigía para la identificación de un elemento como clítico y así incluir en su teoría el comportamiento de los pronombres átonos de los sistemas lingüísticos romances como clíticos.

Sin duda, el estudio sobre los clíticos de Klavans ha contribuido en gran medida al esclarecimiento del comportamiento de estos elementos. A pesar de las posibles dudas que plantea el análisis que hace del comportamiento de los

clíticos de algunos sistemas lingüísticos, su estudio llama la atención sobre la necesidad de diferenciar las propiedades sintácticas de los clíticos de sus propiedades fonológicas.⁷ Es decir, su análisis de los clíticos es un argumento empírico importante que sostiene la teoría de la modularidad de la gramática. Asimismo, esta observación permite situar el comportamiento de los clíticos como la interacción de varios componentes de la gramática. En resumen, los clíticos son tratados como unidades morfológicas marcadas con características sintácticas y fonológicas especiales que constituyen los parámetros de la cliticización. La distribución de los clíticos es el resultado de la aplicación simultánea de estos requisitos distribucionales sintácticos y fonológicos. Como veremos en los capítulos que siguen, una explicación unitaria del comportamiento de los clíticos pronominales románicos y eslavos necesariamente deberá tener en cuenta separadamente sus características sintácticas y fonológicas, una conclusión que coincide con la propuesta de Klavans (1985).

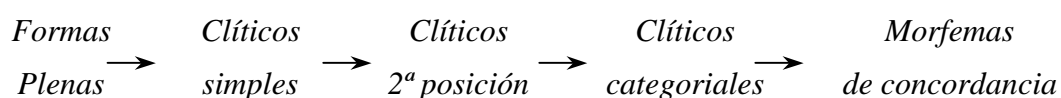
3. Caracterización de los clíticos pronominales frente a afijos y palabras

Desde el punto de vista descriptivo, los clíticos pronominales no constituyen una clase uniforme de elementos. De hecho, lo único que realmente les caracteriza es el ser una categoría híbrida (muestran al mismo tiempo características típicas de los afijos y las palabras) y el formar parte del sistema referencial pronominal. Algunos lingüistas consideran que los clíticos deben ser analizados en un *continuum* en el que estos elementos muestran cierta variación entre propiedades de los afijos y propiedades de las palabras. En rigor, para estos autores el comportamiento de los clíticos es el resultado de un proceso de *gramaticalización* por el que los elementos pronominales plenos muestran paulatinamente comportamientos cada vez más cercanos al de los afijos (véase anexo 2). Esta hipótesis apunta a que los pronombres han

⁷ Algunos autores dudan sobre la exactitud de los análisis esbozados por Klavans en el caso de la interpretación que hace sobre el comportamiento de los clíticos del griego clásico, el *nganhcara* o el *ngiyambaa*, los cuales parecen ser más bien intentos de justificar la tipología de clíticos que ella misma establece. No nos detendremos aquí en hacer una evaluación al respecto que puede encontrarse en Spencer (1991).

experimentado un cambio de estatuto en la gramática por el que los hablantes de estos sistemas lingüísticos han ido reinterpretando progresivamente dichos elementos, primero como formas pronominales plenas, seguidamente como clíticos simples, posteriormente como clíticos de segunda posición, a continuación como clíticos categoriales y finalmente como morfemas de concordancia:

(17) Proceso de Gramaticalización



En principio, este esquema parece corresponder al cambio de estatuto que han experimentado los clíticos pronominales del español cuyo patrón de distribución en español antiguo corresponde al de los clíticos de segunda posición y que, en la actualidad, muestran comportamientos muy cercanos a los morfemas de concordancia. No obstante, si bien esta descripción parece ser adecuada, en nuestra opinión, carece de justificación teórica puesto que no es posible predecir el comportamiento de estos elementos desde el punto de vista de su evolución puesto que esta tesis implica una concepción pancrónica de la gramática (Véase anexo 2).

En la tradición generativa sintáctico-céntrica, los clíticos pronominales argumentales de objeto suelen ser analizados como elementos sintácticos independientes (es decir, palabras) que ocupan una posición especial en la sintaxis en relación con los pronombres plenos de los que, en teoría, son un subconjunto. En principio, estos clíticos son generados en posición canónica para, posteriormente, ser desplazados en la sintaxis mediante una regla de movimiento. Esta hipótesis se apoya en la idea de que los clíticos pronominales intervienen en ciertos fenómenos sintácticos como es la saturación de la valencia verbal o su implicación en las construcciones conocidas como de subida de clíticos (véase cap. 5). Sin embargo, como veremos en este apartado, los clíticos también muestran ciertos comportamientos atribuidos tradicionalmente a los afijos flexivos (cfr. Zwicky 1977, Zwicky y Pullum 1983, Zwicky 1985). Consiguientemente, en nuestra

opinión, un análisis exclusivamente sintáctico no puede dar cuenta de todos los fenómenos en los que se ven envueltos estos elementos.

La cuestión que se plantea en lingüística teórica respecto a los clíticos pronominales consiste en si estos elementos deben ser considerados por la gramática unidades morfológicas o sintácticas, en otros términos, si deben ser controlados por las reglas del componente léxico/morfológico o del componente sintáctico. Tomando como punto de partida el modelo de gramática generativista clásico podremos determinar el estatuto gramatical de estos clíticos comparando sus características fonológicas, morfológicas y sintácticas con el comportamiento estándar atribuido a afijos y palabras (cfr. Carstairs 1981, Muysken 1981, Zwicky y Pullum 1993, Zwicky 1985, 1992, 1994a,b).

En este apartado intentaremos caracterizar la noción de *clítico* desde el punto de vista de la teoría lingüística. En primer lugar, analizaremos los problemas que plantean los clíticos a la noción tradicional de palabra como unidad idealizada en la que convergen la estructura fonológica y morfosintáctica. Posteriormente, caracterizar los clíticos pronominales románicos y eslavos desde el punto de vista morfológico (comparándolos con las características de los afijos), sintáctico (comparándolos con las características de las palabras) y morfológico (comparándolos al tiempo con las propiedades atribuidas a afijos y palabras). Por último, analizaremos las características de los llamados grupos clíticos.⁸

⁸ Hemos considerado conveniente analizar independientemente la distribución de los clíticos pronominales en la cláusula de los factores que intervienen en la formación de los grupos clíticos, una división justificada fundamentalmente por el hecho de que, el primer caso, se trata de un fenómeno productivo, mientras que el segundo puede considerarse semiproductivo. Como veremos, el comportamiento de los clíticos categoriales y los clíticos

3.1. La noción de *palabra* en el modelo lexicalista

La aparente singularidad del comportamiento de los clíticos, el hecho de que sean descritos como unidades lingüísticas a medio camino entre formas libres y ligadas, está en relación con el concepto tradicional de *palabra*. Debido a la influencia de los cánones de escritura occidentales, la noción de palabra apunta a toda información contenida entre dos espacios en blanco, información en la que teóricamente confluyen sus propiedades morfológicas, sintácticas, fonológicas y semánticas. Es decir, se trataría de una unidad autosuficiente desde cada uno de los módulos gramaticales (cfr. Moreno 1994).

En el modelo de arquitectura lineal de la gramática, esta idea se materializa asumiendo que los componentes de la gramática heredan el output generado por el componente inmediatamente anterior. En este modelo, la palabra no tiene el mismo estatuto en cada uno de los niveles lingüísticos. Para el componente morfológico, se trata de una unidad compleja resultado de un proceso, el encargado de combinar raíces y afijos para formar unidades de nivel X°. En la sintaxis, en cambio, es considerada una unidad atómica, un objeto sintáctico opaco (en el sentido de que las reglas de la sintaxis no tienen acceso a su estructura interna) que combinadas formarán frases, cláusulas y oraciones. Finalmente, para la fonología se trata de nuevo de una unidad compleja al interpretar la FF la estructura morfosintáctica heredada de la sintaxis de acuerdo con reglas y unidades fonológicas.

Así pues, sería conveniente diferenciar entre distintas nociones del término palabra (cfr. Matthews 1972, 1974; Anderson 1992; Jackendoff 1997). Por un lado, *palabra sintáctica* o elementos terminales de la estructura sintáctica (que dependiendo del modelo de morfología corresponderá a raíces o bases o, a palabras morfosintácticas); *palabra morfosintáctica* unidad compuesta por una categoría junto con las marcas funcionales con las que se relaciona nocionalmente y que coincide con el dominio de aplicación de las

de segunda posición nos permitirá concluir que posiblemente se trate de unidades con un estatuto gramatical diferente.

reglas morfológicas; *palabra fonológica* que corresponde a la secuencia de material fónico que forma un constituyente o dominio prosódico en el que se aplican las reglas fonológicas. Por último, *palabra léxica* o unidades almacenadas en lexicón (*lexema* Mathews 1972, 1974 o *listema* Di Sciullo y Williams 1987).

Como consecuencia, en el modelo de gramática lexicalista la forma fonológica de las palabras será el resultado de interpretar en FF sus propiedades morfosintácticas, por lo que se asume una correspondencia directa entre palabra fonológica y palabra morfosintáctica; es decir, en esta concepción de palabra, sus propiedades morfosintácticas y fonológicas *convergen*. Por tanto, a cada nudo terminal de la estructura sintáctica le corresponde una palabra fonológica y viceversa.

Sin embargo, esta descripción es una caracterización abstracta y teórica de lo que podemos encontrar en los sistemas lingüísticos.⁹ De hecho, los

⁹ A esto se añade la dificultad de que, dependiendo del tipo de sistema lingüístico que estemos tratando, los criterios fonológicos y sintácticos que nos ayudan a diferenciar las palabras fonológicas y sintácticas pueden variar. Así, por ejemplo según el criterio fonológico de establecimiento de pausas, en vietnamita prácticamente a cada palabra sintáctica le corresponde una palabra fonológica, mientras que en esquimal una palabra fonológica está compuesta de múltiples palabras sintácticas. Esto ha llevado a lingüistas como Mathews (1974:154) a cuestionar la posibilidad de definir universalmente el concepto de palabra y a poner en duda la posibilidad de que pueda ser establecida la relación entre sintaxis y morfología en términos universales (una idea apuntada en Bach 1996):

A theory proposed for language in general would be false if the notion *word* was included as an obligatory feature. Since morphology is traditionally that branch of linguistics which is concerned with the *structure of words*, and the word is not itself a theoretical entity, then a division between morphology and syntax has no theoretical status either (Mathews 1974:7).

Así, Mathews (1974) contempla la posibilidad de que los sistemas lingüísticos se rijan por distintos modelos de morfología: I&A, I&P y W&P dependiendo de si se trata de un sistema aglutinante, aislante o flexivo, respectivamente (véase nota al pie 21, cap.1).

No descartamos la posibilidad de que existan distintos modelos de gramática dependiendo de las relaciones que podamos establecer entre sintaxis y morfología. Así, encontramos evidencias neurolingüísticas de esta hipótesis en los trabajos de Bates y Wulfeck (1989) y Bates y MacWhinney (1991) en las que demuestran que el lenguaje puede ser procesado en distintas áreas corticales dependiendo de sus características morfológicas. Así, una misma *operación gramatical profunda* que corresponde a estructuras gramaticales distintas en sistemas lingüísticos con morfología rica o pobre, será procesada en la región temporal y frontal, respectivamente (Deacon 1997:308).

clíticos se caracterizan por presentar desajustes entre estructura sintáctica, fonológica y/o morfológica. No obstante, no todos los clíticos pronominales románicos y eslavos se comportan de la misma manera. En esta tesis diferenciaremos, desde el punto de vista descriptivo y preteórico, dos tipos de clíticos: clíticos categoriales y clíticos de segunda posición. La etiqueta *clítico categorial* la utilizaremos para hacer referencia a aquellos clíticos que seleccionan como categoría sintáctica a la que adjuntarse el verbo. En este grupo incluimos los clíticos del español, italiano, francés, catalán, macedonio, portugués y búlgaro. Por otra parte, consideraremos *clíticos de segunda posición* a aquellos clíticos que parecen ocupar la segunda posición de la cláusula y se adjunta al material fonológico situado a su izquierda. Se trata de los clíticos del serbocroata, checo, esloveno, eslovaco, entre otros.

Estos desajustes se producen tanto con clíticos categoriales como en macedonio (18) y con clíticos de segunda posición como el serbocroata (19):

(18) Macedonio

(Franks 2000:29)

Ti=go=dade Vare včera

You.Dat it.Acc Vera gave

Vera gave it to you yesterday

(19) Serbocroata

(Franks 2000:3)

Zeleno=mi=je auto kupio

Green me.Dat aux.3sg car bought

He bought me a green car

En (18), los clíticos pronominales categoriales del macedonio se caracterizan por formar una sola unidad morfológica con el verbo, mientras que en la sintaxis se comportan como unidades independientes para, de nuevo, convertirse en una única unidad en la fonología; es decir, a una palabra fonológica y morfológica le corresponden dos palabras sintácticas.¹⁰

¹⁰ Este análisis es válido si asumimos que los clíticos pronominales tienen el estatuto sintáctico de palabra.

(20) Macedonio

Estructura morfológica:	[Ti=go=dade]	[clítico (s) + anfitrión]
	↓	
Estructura sintáctica:	[Ti] [go][dade]	[clítico(s)] + [anfitrión]
	↓	
Estructura fonológica:	[Ti=go=dade]	[clítico + anfitrión]

En (19) los clíticos pronominales de segunda posición del serbocroata forman una unidad fonológica con el material situado a su izquierda, sin embargo, tanto en la sintaxis como en la morfología se trata de unidades independientes de *Zeleno*:

(21) Serbocroata

Estructura morfológica:	[Zeleno] [mi=je]	[anfitrión] + [clítico (s)]
	↓	
Estructura sintáctica:	[Zeleno] [mi] [je]	[anfitrión] + [clítico(s)]
	↓	
Estructura fonológica:	[Zeleno=mi=je]	[clítico + anfitrión]

Este problema, como veremos, desaparece si asumimos un modelo de gramática postlexicalista en el que el componente morfológico se sitúa en el interfaz sintáctico-fonológico.¹¹ De este modo, en la sintaxis los clíticos podrán ser considerados unidades sintácticas independientes, en la morfología, si aparece más de uno en la cláusula, constituirán grupos clíticos y en la fonología formarán parte de la misma unidad fonológica que su anfitrión:

¹¹ Otra solución consiste en asumir que las estructuras sintáctica, fonológica y morfológica se codifican de manera independiente de modo que dichas estructuras no tienen por qué coincidir (Sadock 1985; Marantz 1988; Jackendoff 1997, entre otros). Así, las entradas léxicas de las unidades lingüísticas deben incluir esta información de manera independiente. No obstante, como contrapartida, dicho modelo debe desarrollar una teoría adecuada de la relación entre componentes, es decir, una teoría universal de los interfaces capaz de controlar los desajustes posibles que se produzcan entre estas estructuras.

(22) Modelo Postlexicalista:

A. Macedonio

Estructura sintáctica:	[Ti][go][dade]	[clítico(s)] + [anfitrión]
	↓	
Estructura morfológica:	[Ti=go=dade]	[clítico (s) + anfitrión]
	↓	
Estructura fonológica:	[Ti=go=dade]	[clítico + anfitrión]

B. Serbocroata

Estructura sintáctica:	[Zeleno] [mi] [je]	[anfitrión] + [clítico(s)]
	↓	
Estructura morfológica:	[Zeleno] [mi=je]	[anfitrión] + [clítico(s)]
	↓	
Estructura fonológica:	[Zeleno=mi=je]	[clítico + anfitrión]

3.2. Caracterización morfológica: clíticos y afijos

Al igual que los afijos, los clíticos pronominales categoriales y de segunda posición son unidades lingüísticas átonas que por sí solas no pueden formar un dominio fonológico independiente, es decir, se trata de elementos generalmente monosilábicos que incumplen los requisitos prosódico mínimos para ser considerados palabra prosódica (cfr. McCarthy y Prince 1993).¹² Como consecuencia, necesitan de un anfitrión fonológico para formar una unidad fonológica.¹³ No obstante, resulta interesante comprobar que en el supuesto de que varios clíticos estén presentes en una misma cláusula, éstos se adjuntan sistemáticamente al mismo anfitrión y no forman entre ellos una nueva unidad prosódica, aunque un grupo clítico formado por dos o más

¹² Es interesante comprobar que los clíticos pueden recibir acento contrastivo en determinadas construcciones. Así, en búlgaro los clíticos pronominales y auxiliares si preceden a la partícula negativa a principio de cláusula reciben acento prosódico, convirtiéndose ellos mismos en anfitriones de la partícula negativa y de los posibles clíticos que aparecieran en la cláusula (Franks 2000b:6).

¹³ Existen varias propuestas para caracterizar la unidad fonológica resultante de la adjunción del clítico a su anfitrión: por un lado, Inkelas (1989) considera que el clítico formará parte de la palabra fonológica a la que se adjunte, mientras que Nespor y Vogel (1986) consideran que formará una nueva unidad prosódica a la que denominan *grupo clítico*.

unidades sí cumplan con los requisitos mínimos para formar una palabra fonológica.

Por otro lado, el grado de exigencia en la selección del anfitrión por parte de los clíticos categoriales y de segunda posición es muy distinta. Los clíticos de segunda posición no están sometidos a ningún tipo de restricción en cuanto a la categoría a la que se adjuntan. De hecho, su distribución parece limitarse a ocupar una posición fija en la cláusula (véase cap. 4). Es decir, no seleccionan una categoría léxica concreta como anfitrión, sino que se adjuntan sistemáticamente a la categoría o palabra que encuentran a su izquierda. En (23) el clítico de acusativo *ga* del serbocroata se adjunta sistemáticamente a la primera palabra fonológica de la cláusula, ya sea el verbo (23a) o un sustantivo (23b):

(23) Serbocroata

- a. Dajem joj ga Vos y Veselovská (1999:938)
 Give-1s= 3sfDat=3snAcc
 I give it to her
- b. Nisam ga htio Vos y Veselovská (1999:931)
 Not-Aux 3smAcc wanted
 I didn't want him

Por su parte, los clíticos categoriales presentan un alto grado de selección del anfitrión al exigir que éste sea una categoría verbal (léxica o no):

(24) Búlgaro Vos y Veselovská (1999:938)

- Dadoch *mu ja* knjigata na Ivan
 Give-past-1s 3smDat 3sn Acc book-the to Ivan
 I gave him it-the book to Ivan

Este requisito parece indicar que su comportamiento es similar al de los afijos. Más aún, los clíticos categoriales se caracterizan por cumplir las propiedades morfológicas atribuidas a los afijos flexivos como son cerrar la palabra morfosintáctica y cumplir con el requisito de la integridad léxica (es

decir, la condición de que entre el clítico y su anfitrión no pueda intervenir ningún material a excepción de otro clítico).

Esta hipótesis parece confirmarse con las llamadas CONSTRUCCIONES DE DOBLADO DE CLÍTICOS que observamos en español, catalán, rumano, gallego, macedonio y búlgaro. Estas construcciones se caracterizan porque en una misma cláusula aparece un clítico y una forma pronominal plena realizando la misma función argumental, es decir, poseen dos argumentos que realizan la misma función sintáctica, una situación que transgrede el *criterio temático* (Chomsky 1981:36):

(25) Macedonio Vos y Veselovská (1999:930)

Ne *mi go* dadov molivot
 Not 1s_{DAT}=3sn_{ACC}=gave pencil-the
You/he/she didn't give me the pencil

(26) Búlgaro Vos y Veselovská (1999:938)

Dadoch *mu ja* knjigata na Ivan
 Give-past.1s=3sm_{DAT}=3sn_{ACC} book-the_{ACC} to-Ivan
I gave him it-the book to Ivan

Este comportamiento de los clíticos pronominales puede ser explicado si asumimos que estos clíticos se comportan como morfemas verbales de concordancia (cfr. Mendikoetxea 1992,1993; Franco 1993, entre otros).

Un segundo fenómeno que corroboraría la hipótesis de que los clíticos categoriales deben ser analizados como afijos verbales es el fenómeno de la ENDOCLISIS. En rumano y portugués es posible que con formas verbales de futuro y condicional un clítico pronominal aparezca entre la raíz verbal y los morfemas flexivos verbales:

(27) Rumano Dobrovie-Sorin (1999:530)

Pedepsi-l-aş
 Punish=him=would
I would punish him

(28) Portugués

Leeuw (1995:33)

Tê-lo-ei dito

Have=it=I-will said

I will have said it

Estas construcciones plantean ciertos problemas a la teoría gramatical puesto que si los clíticos son considerados unidades sintácticas, éstos interrumpirían la estructura interna de la palabra, una trasgresión de la hipótesis lexicalista. Sin embargo, si consideramos que su estatuto gramatical es de afixo, esta estructura podría ser explicada como un cambio de orden entre los morfemas verbales que forman la palabra morfosintáctica. Consiguientemente, este fenómeno podría ser tratado desde el interfaz sintáctico-fonológico por las reglas de la Morfología Distribuida o por los principios de la Teoría de la Optimidad (véase cap.6).

Este parece ser el caso de los clíticos pronominales románicos. Sin embargo, como veremos en esta tesis, parece poco probable que los clíticos del portugués puedan ser analizados como afixos. En rigor, los clíticos pronominales del portugués no admiten las construcciones de doblado. Asimismo, frente al comportamiento de los clíticos pronominales del rumano, en contextos de endoclisís estas formas verbales reciben un acento primario extra de modo que dicha estructura está formada por dos palabras fonológicas independientes (los acentos utilizados son fonéticos y no ortográficos):

(29) Portugués

Leeuw (1995:32)

Vér-me-ía

See=me=would-he

He would see me

En nuestra opinión, este comportamiento puede ser explicado si asumimos que estos clíticos son unidades de la sintaxis al tiempo que analizamos la flexión verbal como clítico. Es decir, el portugués poseería clíticos auxiliares al igual que ocurre en los sistemas lingüísticos eslavos. No obstante, esta solución tiene algunas consecuencias no deseables como el hecho de que las marcas flexivas de futuro y condicional sean consideradas en ciertos contextos afixo y en otros clíticos. Sin embargo, podemos argumentar

que se trataría de una variación libre y que, de hecho, en la lengua coloquial estas formas están siendo sustituida por ciertas formas perifrásticas (cfr. Leeuw 1995).

No obstante, el comportamiento de estos clíticos no coincide totalmente con la conducta estándar de los afijos. Así, los afijos flexivos son elementos obligatorios en la palabra verbal, mientras que los clíticos pronominales son elementos opcionales. Más aún, la posición que ocupan estos clíticos respecto al verbo no es predecible de acuerdo con las reglas de la Morfología y Fonología Léxicas. Los afijos flexivos en los sistemas lingüísticos románicos y eslavos son fonológicamente unidades enclíticas, en cambio los clíticos pueden colocarse a la derecha o izquierda del verbo.

Este argumento ha sido esgrimido para invalidar la tesis de que los clíticos pronominales categoriales son unidades de la morfología, habida cuenta de que las condiciones que controlan su posición enclítica o proclítica varían de una sistema lingüístico a otro; por ejemplo, en español, francés, italiano, catalán o macedonio intervienen condiciones (morfo)sintácticas, i.e. si se trata de una forma personal (30a) o no del verbo (30b), mientras que en portugués, búlgaro o gallego depende de requisitos fonológicos lineales son proclíticos al verbo (31a), excepto cuando el clítico aparece en primera posición de la cláusula (31b), es decir, no pueden ocupar la posición inicial de la cláusula. Dicho comportamiento coincide con el descrito por la Ley de Tobler Mussafia de los neogramáticos (véase anexo1):

(30) Macedonio

- a. Sum=go=nemal videnó Vos y Veselovská (1999:930)
 Aux-1s=3smACC =not-had PP seen
I haven't, reportedly, seen him
- b. Dajté=mu=ja košulata Lunt (1952:38)/Halpern (1995:184)
 Give to.him it shirt
Give him the shirt

(31) Búlgaro

a. Daj mu lulata Hauge (1976)/Halpern (1995:28)

Give to-him pipe.def

Give the pipe to him

b. Napiši=go! Vos y Veselovská (1999:979)

Write-Imp 2snAcc

Write it!

Asimismo, en portugués observamos cierta conducta supuestamente incompatible con esta conclusión. En estos sistemas lingüísticos es posible que ciertos adverbios se sitúen entre el clítico y el verbo convirtiéndose el adverbio en el anfitrión del clítico, situación característica del portugués:

(32) Portugués

Barbosa (1996:7)

O livro que *lhe* ainda não entreguei

The book that to-him yet no (I) delivered

The book that I haven't given to him yet

En (32) observamos que los adverbios *ainda* y *não* aparecen entre el clítico *lhe* y el verbo *entreguei*. En principio, este fenómeno conocido como INTERPOLACIÓN muestra que los clíticos categoriales pueden adjuntarse a anfitriones no verbales. Por tanto, la unidad resultante de la combinación clítico y anfitrión no podría ser una palabra morfosintáctica, sino que se trataría de unidades sintácticas independientes.

En suma, estos datos muestran que la conducta de los clíticos pronominales categoriales es considerablemente heterogénea. De este modo, parece ser necesario diferenciar entre clíticos que seleccionan como anfitrión al verbo (clíticos categoriales) y clíticos que se adjuntan a la primera palabra de la cláusula (clíticos de segunda posición). Asimismo, podemos distinguir entre clíticos que pueden coexistir con un elemento pronominal pleno realizando la misma función argumental en la misma cláusula y los que no lo admiten. Con relación a las condiciones que controlan su posición enclítica o proclítica diferenciamos entre sistemas lingüísticos en los que ésta depende de

la forma personal del verbo y sistemas en los que depende de información fonológica.

3.3. Caracterización sintáctica: clíticos y palabras

Desde el punto de vista sintáctico, los clíticos de segunda posición y los clíticos categoriales tienen algunos aspectos en común: en primer lugar, al igual que las FFDD, ambos parecen saturar la valencia verbal realizando el papel temático exigido por el verbo:

(33) Catalán (Bonet 1993:88)

Les pomes, als nois, *els les* donaré més tard
 The apples to the boys 3pl_{DAT} 3plfem_{ACC} give-1sgFut later
I will give the apples to the boys later

En (33), el verbo *donar* subcategoriza dos argumentos, un objeto y un benefactivo, realizados por los clíticos de acusativo *les* y dativo *els*, respectivamente. Por consiguiente, de acuerdo con la teoría sintáctica, los clíticos deberían ser analizados como argumentos verbales que, consecuentemente, han de ser proyectados en la sintaxis.

Asimismo, los clíticos pronominales tienen, en apariencia, la posibilidad de desplazarse a través de límites oracionales. Este fenómeno conocido en la literatura generativista como SUBIDA DE CLÍTICOS suele explicarse argumentando que los clíticos son unidades sintácticas especiales (puesto que ese movimiento no puede ser realizado por las palabras sintácticas) que pueden desplazarse desde la cláusula subordinada en la que se generan hasta la cláusula principal (véase cap. 5):

(34) Serbocroata Vos y Veselovská (1999:998)

Htela *sam ti ga* mogu dati
 Wanted-I=be I s=you-Dat=it-Acc to give
I wanted to give it to you

En (34), los clíticos *ti* y *ga* son subcategorizados por el verbo *dati*. Sin embargo, aparecen en el dominio sintáctico del verbo *htela*. Con todo, estos

clíticos no pueden ser controlados por las reglas sintácticas estándar; lo cual parece indicar que se trata de unidades ligadas. Los clíticos pronominales son elementos con una referencia intrínsecamente definida, determinada por la relación de correferencia que establecen con una entidad textual o extratextual del discurso. Por tanto, no pueden ser modificados por otros elementos gramaticales. Esta característica, que comparten con los pronombres plenos y los afijos, les diferencia del comportamiento de otras categorías o palabras libres. No obstante, clíticos y afijos se diferencian de los pronombres libres en que no pueden estar sujetos a coordinación (35), no pueden funcionar aisladamente como contestación a una pregunta (36) (para que la construcción sea gramatical necesitan obligatoriamente la presencia del verbo), y no pueden ser elididos bajo identidad (37) (Kayne 1975, Zwicky 1977):¹⁴

(35) Búlgaro Vos y Veselovská (1999:940)

*Davan *mu* i *í* po edna kinga
 give-1s 3sm_{DAT} and 3sf_{DAT} each one book
I give a book to him and to her

(36) Francés Riemsdijk (1999:3)

Qui as-tu vu?**le*
*Who did-you see? *him*

¹⁴ Contradiendo lo dicho, ciertos autores argumentan que bajo ciertas condiciones especiales sí pueden ser elididos. Este fenómeno se produciría siempre y cuando haya una relación semántica entre los verbos implicados (cfr. Bosque 1987 para el español; Kayne 1994, para el francés; Rivero y Terzi 1995, para el serbocroata). En (i) observamos que en la cláusula subordinada el clítico dependiente del verbo está sobreentendido, es decir, no tiene materialización fónica aunque su referencia es recuperada mediante una relación de correferencia con el clítico de la cláusula principal:

(i) Serbocroata (Rivero y Terzi 1995)

Kupu *je* i čita!
buy it and read!

(37) Portugués

*Vi-o na televisão sem reconhecer

saw-I-3sm-Acc in television without to-recognize

I saw him on TV without recognizing (him)

Estos datos indican que el clítico y el verbo forman una única unidad sintáctica, es decir, los clíticos pronominales deberían ser analizados como elementos de naturaleza afijal. Sin embargo, algunos autores como Bosque (1987) argumentan que estas propiedades pueden ser consecuencia de su cualidad átona y no por poseer características sintácticas o morfológicas especiales.

3.4. Caracterización morfológica

El modelo lexicalista clásico predice que si un elemento es tenido en cuenta para la aplicación de las reglas de la fonología léxica (asignación de acento prosódico, fenómenos de sandhi interno, etc.), éste pertenecerá al dominio morfológico, en cambio, si no lo es, probablemente, se trate de una unidad sintáctica. De acuerdo con la distinción que hemos hecho más arriba entre clíticos de segunda posición y clíticos categoriales, sólo estos últimos deberían mostrar fenómenos morfológicos típicamente léxicos.

De este modo, en francés se produce *liaison* entre verbo y clítico de sujeto, pero no entre verbo y sujeto realizado por una FD:

(38) Francés

Kayne (1975)

a. /i(l) zirõ .../ en Ils iront à Paris

They will go to Paris

b. /amizirõ .../ en Mes amis iront à Paris

My friends will go to Paris

Del mismo modo, en macedonio (sistema lingüístico de acento fijo que recae sobre la antepenúltima sílaba de una palabra) al adjuntar el clítico o grupo clítico a su anfitrión el acento cambiará de lugar hasta acomodarse a la antepenúltima sílaba. Así pues, los clíticos se comportan como una sílaba más en la asignación de acento:

(39) Macedonio

Spencer (1991:360)

- a. Dájte *mi*
 Give-Imp=me
Give me!
- b. Dajté *mi go*
 Give-Imp=me=it
Give it to me!

Estos datos confirman que los clíticos del francés y del macedonio deben ser considerados unidades morfológicas. Más aún, el portugués es el sistema lingüístico románico en el que se observa con más frecuencia la fusión entre clítico y anfitrión (probablemente debido a que la posición enclítica permite que el clítico sea adyacentes a los morfemas verbales):¹⁵

(40) Portugués

Llorente y Mondéjar (1973:15)

	Verbo Pres. Ind.	Verbo + cl 3 ^a p.s.m.
1 ^a pp	vemos /vemuš/	Vemo-lo /vemulu/
2 ^a pp	vedes /vedeš/	Vede-lo /vedelu/
3 ^a pp	vêem /věj:/	Vêem-no /věj:nu/

Sin embargo, en serbocroata los clíticos de segunda posición muestran el fenómeno morfológico del TRUNCAMIENTO, fenómeno producido al combinarse el verbo en infinitivo con el clítico auxiliar de futuro (cfr. Spencer 1991; Halpern 1995). Cuando la forma de infinitivo ocupa la primera posición de una cláusula, el clítico auxiliar de segunda posición se adjunta a este obteniendo como resultado una forma contracta en la que la forma de infinitivo pierde su terminación *-ti* o *ći*:

¹⁵ En la columna de la izquierda de (37) exponemos las formas verbales del plural del presente de indicativo del verbo *ver*, mientras que en la de la derecha mostramos el complejo clítico compuesto por el verbo y el clítico de 3^a persona singular masculina *o*. En la combinación de estos elementos, se observan ciertos cambios tanto en la base del verbo como en el clítico. Por un lado, las formas verbales de 1^a y 2^a persona pierden la /š/ final, mientras que el clítico incorpora un formante epentético en posición inicial: lateral /l/ en el caso de la 1^o y 2^a persona y nasal /n/ en el caso de la 3^a.

(41) Serbocroata

Spencer (1991:357)

Čitaću knjigu

Read-1sg.-Aux book

I'll read the book

En el ejemplo de (41) observamos que el verbo en infinitivo *čitati* y el clítico auxiliar de futuro *cu* se fusionan de modo que la última sílaba del infinitivo desaparece, dando como resultado la forma *čitaću*. Si bien este fenómeno parece indicar que el resultado de la combinación es una palabra flexionada, esto no es posible dado a que este fenómeno se produce exclusivamente cuando esta combinación aparece a principio de cláusula:

(42) Serbocroata

Spencer (1991:357)

Knjigu ću čitati

Book 1sg.-AUX read-INF

It's the book I'll read

En síntesis, el hecho de que estos fenómenos morfológicos se produzcan tanto con los clíticos categoriales y de segunda posición no nos ayuda a dilucidar si estos elementos deben ser considerados unidades morfológicas o sintácticas de acuerdo con la hipótesis lexicalista, puesto que éstos se producen tanto con clíticos de segunda posición como con clíticos categoriales. De hecho, en nuestra opinión, estos datos demuestran que el estatuto sintáctico de los clíticos es independiente de su comportamiento morfológico, lo que parece demostrar, de nuevo, la conveniencia de adoptar un modelo de gramática postlexicalista en el que éstos fenómenos produzcan en un nivel postsintáctico, posiblemente, en el interfaz sintáctico-fonológico.

3.5. Caracterización de los grupos clíticos

En el caso de que más de un clítico, ya sea pronominal o no, aparezca en una misma cláusula, éstos suelen agruparse formando unidades aglutinantes denominadas GRUPOS CLÍTICOS. En nuestra opinión, las características propias de estas unidades no tienen por qué coincidir con las que hemos observado en las combinaciones clítico más anfitrión, por lo que hemos preferido tratarlas de manera independiente.

Una de las evidencias más importantes que han sido esgrimidas para justificar la naturaleza afijal de los clíticos es el orden rígido que deben cumplir en dichos grupos; un comportamiento que se corresponde con el de las unidades subléxicas, ya que los elementos sintácticos suelen mostrar orden flexible (cfr. Kayne 1975; Zwicky 1977; Zwicky y Pullum 1983). La posición que cada clítico pronominal ocupa dentro del grupo es fija (véase cap.6).

(43) Español

a. *Me lo* recomendaron

1DAT 3ACU

b. **Lo me* recomendaron

3ACU 1DAT

No obstante, de nuevo, debemos diferenciar el comportamiento de los clíticos categoriales y clíticos de segunda posición. Mientras que el orden que deben seguir los primeros depende de consideraciones morfológicas como puede ser la persona gramatical que representa el clítico, con los segundos es posible establecer su orden interno atendiendo exclusivamente a su función sintáctica (véase cap.6):

(44) Serbocroata

Franks y King (2000:206)

Da li mu ga je možda Goran dao?

Comp Q him.Dat it.Acu Aux.3sg maybe Goran gave

Has Goran perhaps given it to him?

Otra de las características de los clíticos pronominales relacionada con el comportamiento de los afijos flexivos consiste en que ambos se observan

huecos en sus paradigmas. De esta forma, algunas combinaciones de clíticos no tienen cabida en las gramáticas de esos sistemas lingüísticos aunque son combinaciones perfectamente posibles desde el punto de vista conceptual. Este fenómeno se observa tanto con los clíticos categoriales como con los de segunda posición.

(45) Francés

**Marie me lui* decrit

**Marie me le* describe

Esta construcción sí puede ser glosada por otra en la que la función de uno de los clíticos sea realizada por un pronombre tónico:

(46) Francés

Marie me decrit a elle

Marie me describe a ella

Este fenómeno, difícil de explicar en términos sintácticos indica que existen huecos en el paradigma resultado de la combinación de los clíticos pronominales, una característica habitualmente relacionada con fenómenos morfológicos.

Por último, dentro del grupo clítico se observan ciertos fenómenos morfológicos. Tanto los clíticos categoriales como de segunda posición experimentan *fusión* entre dos formas. Este es el caso del *se espúreo* del español por el que la forma de 3ª persona de dativo *le* se sustituye por la forma *se* cuando el clítico *le* se combina con una forma de tercera persona de acusativo o la combinación en serbocroata del clítico de 3º persona femenino de acusativo *je* y el clítico de 3ª persona auxiliar *je* en cuyo caso el primer miembro del grupo es sustituido por el alomorfo *ju*.¹⁶

¹⁶ Estos fenómenos son de naturaleza morfológica y no fonológica puesto que si el clítico se combina con un anfitrión con las mismas características fonológicas, por ejemplo, que comience por una sílaba similar a la de los clíticos, el cambio no se produce.

(47) Español

Se lo doy

(48) Serbocroata

(Spencer 1991:356)

Milan *ju je* video

Milan 3sg.F-Acc Aux saw

Milan saw her

En suma, las propiedades de los clíticos al formar grupos clíticos, a saber, el orden fijo que éstos deben respetar, los huecos en el paradigma que se producen con la combinación de los clíticos y los fenómenos morfológicos en los que están implicados parecen evidenciar que los clíticos categoriales y de segunda posición deben ser tratados por los mismos principios y reglas, a pesar de que, desde el punto de vista sintáctico y/o morfológico puedan tener estatutos distintos. Como veremos a lo largo de esta tesis, este comportamiento podrá ser explicado de manera simple y elegante si asumimos un modelo de arquitectura de la gramática postlexicalista en el que los fenómenos morfológicos y la formación de grupos clíticos son tratados desde el componente morfológico situado en el interfaz sintáctico-fonológico.

Capítulo 3

Estatuto y distribución de los clíticos pronominales categoriales

1. Introducción

La familia lingüística románica junto con los sistemas lingüísticos eslavos del búlgaro y macedonio se caracterizan por poseer clíticos pronominales que seleccionan como anfitrión un verbo léxico o auxiliar; es decir, seleccionan como anfitrión una categoría lingüística concreta. En este sentido, estos clíticos, a los que hemos convenido en denominar clíticos categoriales, se comportan más como afijos que como palabras (cfr. Zwicky 1977, 1985; Kayne 1975).

Pese a todo, la posición en la que aparecen estos clíticos en relación con su anfitrión no se corresponde con el comportamiento típico de los afijos; esto es, no seleccionan una dirección de adjunción fija sino que pueden preceder o seguir al verbo. Las condiciones que regulan la posición antepuesta o pospuesta de los clíticos respecto al verbo varían de un sistema lingüístico a otro. En español, italiano, francés, catalán y macedonio su posición depende de las características morfosintácticas del verbo al que se adjuntan, mientras que en portugués y en

búlgaro depende de si existe o no material sintáctico o fonológico situado a la izquierda del clítico.¹

En la mayor parte de estos sistemas lingüísticos, los clíticos categoriales se encuentran en distribución complementaria con los pronombres tónicos. Por este motivo, los análisis estrictamente sintácticos los consideran argumentos verbales que saturan la valencia verbal. Dicho con otras palabras, los clíticos pronominales son unidades sintácticas generadas en posición canónica. Posteriormente, se desplazan en la sintaxis hasta una posición adjunta al verbo. Finalmente, el clítico se adjunta a su anfitrión en el componente fonológico. Esta teoría asume que la variación interlingüística que se observa entre esta clase de clíticos se debe a que el clítico en su desplazamiento puede aterrizar en distintas posiciones sintácticas.

En este capítulo argumentaremos que esta tesis no puede ser mantenida si tenemos en cuenta el comportamiento de los clíticos pronominales del español, rumano, macedonio y búlgaro. En estos sistemas lingüísticos es posible que en una misma cláusula aparezca una FD correferente con el clítico. Por tanto, su estatuto sintáctico podría corresponder al de un morfema ligado; esto es a un morfema de concordancia de objeto (cfr. Suñer 1988, Fernández Soriano 1989, Franco 1991, 1993; Rudin 1997; Franks 1998, 2000; entre otros). En nuestra opinión, desde el punto de vista sintáctico, sería conveniente diferenciar en la gramática entre clíticos con el estatuto de núcleos D^o generados en posición canónica como morfemas libres y clíticos con el estatuto de núcleos Conc^o generados como morfemas ligados.² Por consiguiente, no creemos que sea posible establecer un único análisis sintáctico para dar cuenta de la cliticización.

¹ Es decir, los clíticos del portugués siguen el patrón descrito por los neogramáticos en la Ley de Tobler-Mussafia. Esta ley sostiene que su comportamiento se debe a que estos clíticos no pueden ocupar la primera posición de la cláusula (véase anexo 1).

² Generalmente, los partidarios de la hipótesis del movimiento asumen que los clíticos son núcleos generados en posición canónica como núcleos de la FD subcategorizada por el verbo. (cfr. Madeira 1993; Cardinaletti 1994; Uriagereka 1995; Torrego 1995a, 1995b; Raposo 1998; Franks 1998, 2000; Franks y King 2000; entre otros). No obstante, los primeros trabajos que propusieron esta tesis consideran que los clíticos pronominales pertenecen a esta categoría debido al parecido morfológico existente, en los sistemas lingüísticos románicos, entre

Asimismo, el comportamiento de los clíticos categoriales del búlgaro nos permiten argumentar en contra de un análisis de la cliticización exclusivamente sintáctico. En búlgaro, los clíticos categoriales son elementos sintácticamente adyacentes al verbo, al tiempo que permiten en doblado de clíticos, un indicio de que se trata de morfemas ligados. En cambio, desde el punto de vista fonológico no dependen obligatoriamente del verbo. En el caso de que el clítico preceda al verbo, éste se adjuntará al material fonológico que aparezca a su izquierda y no al verbo. En otras palabras, los clíticos del búlgaro muestran a un tiempo comportamientos típicos de los clíticos Conc° y los clíticos D°. En nuestra opinión, esta conducta es un indicio de la conveniencia de diferenciar formalmente entre el estatuto sintáctico de los clíticos y su distribución fonológica. En concreto, argumentaremos que esta información debe ser tratada por separado el componente sintáctico y en el interfaz sintáctico-fonológico, respectivamente.

Este capítulo se divide en cuatro apartados. En primer lugar, describiremos el comportamiento de los clíticos pronominales categoriales en cuanto al doblado de clíticos y en cuanto a su posición en relación con su anfitrión. En segundo lugar, expondremos algunos análisis estrictamente sintácticos que explican el comportamiento de estos clíticos. Este apartado está dividido en dos partes, en la primera analizaremos las hipótesis sintácticas del movimiento (cfr. Kayne 1989, 1991; Madeira 1993) y, en la segunda, la hipótesis de la generación sintáctica en la base (cfr. Suñer 1988; Franco 1991, 1993). Cada una de estas partes está precedida por una breve relación de los primeros análisis que se desarrollaron en el modelo de la GGT. Seguidamente, examinaremos los trabajos de Klavans (1985) y Halpern (1995) realizados en el modelo lexicalista estricto. Por último, concluiremos que cada una de estas propuestas presentan numerosos inconvenientes empíricos y conceptuales. En su lugar, propondremos un análisis alternativo desarrollado en un modelo de gramática postlexicalista que nos permite diferenciar distintas clases de clíticos dependiendo de su comportamiento sintáctico y fonológico.

determinantes y pronombres (tónicos y átonos) de tercera persona (cfr. Stockwell et al. 1965; Postal 1969; Raposo 1973).

2. Datos y planteamiento del problema

En el capítulo anterior, analizamos el comportamiento de los clíticos desde los distintos niveles de representación lingüística. En el caso de los clíticos pronominales categoriales, concluimos que éstos se caracterizan por ser elementos átonos que seleccionan como anfitrión al verbo, al tiempo que saturan la valencia verbal. Unos datos que no nos permite determinar *a priori* su estatuto en la gramática como unidades sintácticas o morfológicas.

2.1. Las construcciones de doblado de clíticos

Una de las características más interesantes de los clíticos pronominales categoriales consiste en que, en su misma cláusula, puede aparecer una FD correferente que realiza la misma función sintáctica. Estas construcciones son conocidas en la literatura generativista como DOBLADO DE CLÍTICOS. Los sistemas lingüísticos románicos y eslavos que la permiten son el español, el catalán, el rumano, el macedonio y el búlgaro, si bien, cada uno de ellos lo hace bajo ciertas condiciones.

En español, el doblado es obligatorio siempre y cuando la frase en posición canónica esté realizada por un pronombre tónico. Como vemos en (1), el doblado se produce tanto con clíticos de dativo como de acusativo:

(1) Español

- a. Me saludó a mí
- b. Le entregué la carta a él

En el caso de que la frase esté realizada por una FD no pronominal, observamos ciertas restricciones dependiendo de la función sintáctica que ésta realiza. Si se trata de un objeto indirecto, el doblado es opcional siendo ésta la opción preferida por los hablantes.

(2) Español

- (Le) entregué la carta a Juan

No obstante, el clítico es obligatorio en construcciones en las que el argumento de dativo realiza el papel temático de experimentante (3a), benefactivo (3b) o posesión inalienable (3c):

(3) Español

- a. *(Le) gustan las acelgas a Juan
- b. *(Le) compró las zapatillas a Irene
- c. *(Le) duele la cabeza al niño

Por el contrario, el doblado de clíticos de acusativo con FFDD plenas está más restringido. De hecho, estas construcciones no están permitidas en español estándar (4), aunque son comunes en otras variedades como el porteño (5):

(4) Español estándar

Lo vi a Pedro

(5) Español porteño

- a. La encontré a mi hija
- b. *La encontré a una enfermera

En estos casos, el doblado es posible siempre y cuando la frase doblada tenga una referencia específica y animada (Silva Corvalán 1981, 1984; Jaeggli 1982; Borer 1984; Suñer 1988).

En rumano, las condiciones que permiten el doblado son fundamentalmente las mismas que en español, si bien, está permitido opcionalmente con frases argumentales de objeto directo no definidas (cfr. Farkaş 1978, Dobrovie-Sorin 1987, 1990):

(6) Rumano

Borer (1984:128)

O_i caut pe o fată de la noi din sat ;

her I-am-looking-for [a girl from our village]

I am looking for a girl from our village

En cuanto a las condiciones que licencian el doblado en búlgaro, parece ser que éste puede producirse opcionalmente, siempre y cuando la frase a la que está asociada sea específica y esté topicalizada (Rudin 1997):

(7) Búlgaro Franks y King (2000:251)

Decata *ja*_i obiĉat neja_i
 children.def her.acc love.3pl her.acc
The children love her

En caso contrario, con frases no específicas y no topicalizadas, la construcción es agramatical:³

(8) Búlgaro Franks y King (2000:55)

*Târsjat *go*_i nov učitel_i
 Seek.3pl him.acc new teacher
They are looking for a new teacher

En macedonio, en cambio, las construcciones de doblado son obligatorias si la frase doblada funciona como objeto directo específico (9a), estando prohibidas si no cumplen este requisito (9b):

³ En el registro coloquial del búlgaro, el doblado está permitido con frases genéricas (ia) e interrogativas (ib), esto es, frases no específicas (cfr. Guentchéva 1994; Alexandrova 1997):

(i) Búlgaro Franks y King (2000:53)

- a. Uvažavat *goi* edin učiteli zaradi vseotdajnostta mu
 Respect.3pl him.acci [one teacher] i for devotion.def his
A teacher is respected for his devotion
- b. Kogoi kazvaš sa *goi* uvolnili?
 Who.acc say.2sg aux.3pl him.acc fired
Who do you said they fired

Por su parte, la única construcción en la que la presencia del clítico es obligatoria es en construcciones impersonales en las que la frase doblada está topicalizada y funciona como sujeto lógico de la oración:

(ii) Búlgaro Franks y King (2000:54)

Na nego **(mui)* se spi
 To him him.dat refl sleep.3sg
He is sleepy

(9) Macedonio Berent (1980) citado por Franks y King (2000:72)

- a. Profesorot *(*ja*_i) prašuvāše studentkata_i
 Professor.def her.acc questioned.3sg student.def
The professor was questioning the student
- b. *Marija go_i poznavā eden učēnik_i
 Mary him.acc know.3sg one pupil
Mary knows one pupil

Si la frase asociada funciona como objeto indirecto el doblado está permitido tanto con frases específicas y no específicas:

(10) Macedonio Berent (1980) citado por Franks y King (2000:72)

- a. Momčeto (*i*_i) go otstapilo mestoto na onaa žena_i
 Boy.def her.dat it.acc gave-up-3sg seat.def to that woman
The boy gave up his seat to that woman
- b. Momčeto (*i*_i) go otstapilo mestoto na edna žena_i
 Boy.def her.dat it.acc gave-up-3sg seat.def to one woman
The boy gave up his seat to a woman

Lo interesante de estas construcciones radica en que la licencia del doblado parece depender de la función sintáctica que realizan y un conjunto restringido de rasgos semánticos asociados a la frase doblada, a saber, [\pm definido], [\pm específico] o [\pm humano]. Una hipótesis válida, al menos en español, al comprobar que en las variedades leístas se observa el mismo tipo de restricciones con los objetos directos que en las variedades no leístas (cfr. Fernández Soriano 1999). En síntesis, si asumimos que los clíticos pronominales que permiten el doblado son morfemas verbales de concordancia debemos explicar por qué no es obligatoria su presencia en la cláusula y por qué el doblado está condicionado por los rasgos morfosintácticos asociados a la frase argumental. Algunos autores sostienen que son los rasgos semánticos asociados a esta frase los que permiten estas construcciones. En nuestra opinión, consideramos que si bien el doblado puede estar relacionado con estos rasgos, se

trata de una consecuencia indirecta de la jerarquía de la topicalidad (cfr. Givón 1976).

2.2. Enclisis/ proclisis

Uno de los argumentos que contradicen la hipótesis de que los clíticos pronominales categoriales románicos y eslavos son morfemas de concordancia consiste en que éstos no seleccionan una dirección fija de adjunción al verbo, sino que pueden ocupar la posición enclítica o proclítica. Los criterios que determinan dicha posición varía de un sistema lingüístico a otro de manera que es posible clasificar los clíticos en dos grupos: aquellos cuya posición respecto a su anfitrión depende de la forma personal del verbo y aquellos en los que dicha posición depende de criterios fonológicos. Pese a todo, algunos autores consideran que el seleccionar una dirección de adjunción fija, no es un requisito indispensable para que un elemento sea considerado, o no, afijo. De hecho, los afijos del sistema lingüístico del afar pueden colocarse tanto en posición prefijal como afijal (Fulmer 1990). Por tanto, sería posible considerar los clíticos morfemas verbales cuya distribución depende de criterios morfosintácticos.

2.2.1. Criterios morfosintácticos

En sistemas lingüísticos como el español, el italiano, el catalán, el francés, el rumano o el macedonio la antepuesta o pospuesta de los clíticos en relación con el verbo depende de si la forma verbal a la que se adjuntan es personal o no. Dicho de otro modo, esta elección obedece a las propiedades morfosintácticas de su anfitrión. Bajo este prisma, podemos decir que los clíticos ocupan la posición proclítica si la forma verbal es una forma personal (11a) y (12a), en caso contrario, adoptan la posición enclítica (11b) y (12b):

(11) Español

- a. *Le* enviaré un regalo
- b. ¡Envíale un regalo!

(12) Macedonio

- a. Jas sum *ti go* dala Vos y Veselovská (1999:940)

I Aux-1s=2s_{DAT}=3sn_{ACC}=given

I have reportedly given it to you

- b. Penkaloto kupuvaj *mi go!* Franks y King (2000:83)

Pen.def buy.imp me.dat it.acc

Buy me the pen!

No obstante, existen diferencias importantes en la distribución de los clíticos entre estos sistemas lingüísticos, especialmente, si se trata de un verbo en forma no personal. En esta línea, en español la enclisis se produce con formas verbales de infinitivo (13a), gerundio (13b) e imperativo positivo (13c). En cambio, no es posible adjuntar un clítico a una forma verbal de participio (13d):

(13) Español

- a. No pensarás *comprártelo* ¿verdad?

- b. Terminé *dándoselo* a ella

- c. ¡*Cómpralo!*

- d. **Comprádolo*

En construcciones imperativas negativas, la posición del clítico parece estar relacionada con la presencia del adverbio de negación en la cláusula. Así pues, en construcciones imperativas afirmativas el clítico sigue al verbo (13c), mientras que con imperativas negativas lo antecede (14).

(14) Español

- ¡No *te* pongas encima del monitor!

En nuestra opinión, esta variación no supone ninguna anomalía en su distribución. Como es sabido, en español y en la mayoría de sistemas lingüísticos románicos, excepto en francés, las construcciones de imperativo negativas se utilizan formas verbales de presente de subjuntivo:

(15) Español

- a. *No lee
- b. No leas

Esta distribución es similar a la del macedonio. Al igual que en español, la proclisis se produce con verbos en forma personal (16a) y con imperativos negativos (16b), mientras que la enclisis se observa con formas no finitas (16c), formas de imperativo (16d) y formas absolutas de gerundio y participio (16e):

(16) Macedonio

- a. *Sum go nemal videno* Vos y Veselovská (1999:930)
Aux-1s=3smACC =not-had-PP seen
I haven't, reportedly, seen him
- b. *Ne me davaj, majko!* Lunt (1952:22) citado por Halpern (1995:184)
NEG me give mother
Don't give me (in marriage), mother!
- c. *Dajté mu ja košulata* Lunt (1952:38) citado por Halpern (1995:184)
Give=to.him=it shirt
Give him the shirt
- d. *Zemajki go knivčeto, izleze* Lunt (1952:38) citado por Halpern (1995:184)
Taking=it paper.Def left.3s
Taking the slip of paper, he left
- e. *Zemajk mu go, počna da bega* Vos y Veselovská (1999:982)
taking=3sm_{DAT}=3sn_{ACC} began-3s Comp run-3s
Taking it away from him, (s)he began to run

En contraste con el comportamiento del español, italiano y macedonio, en francés, los clíticos pronominales se colocan proclíticamente con infinitivos (17a) e incluso con participios (17b). De hecho, en francés la enclisis sólo se observa en construcciones imperativas positivas:

(17) Francés

- a. Pour *le* voir il faut aller a Paris Fdez. Soriano (1993 :40)
 Para lo ver, hay que ir a París
Para verlo hay que ir a París
- b. L'ayant cassé, je me suis mis á pleurer (Halpern 1995:185)
 3sg.m=having broken I refl am put to cry.Inf
Having broken it, I began to cry
- c. Enlevez-*le*! (Halpern 1995:185)
 Take.off-it
Take it off!

Asimismo, en italiano las formas de participio admiten clíticos (18), aunque, a diferencia del francés, se trata de formas pospuestas al verbo:

(18) Italiano

Fdez. Soriano (1993:40)

Conosciut*ame*, Gianni è cambiato
Conocídame, Gianni ha cambiado

Por último, además de permitir la enclisis con participios, los clíticos del francés e italiano tienen en común el hecho de que los clíticos de acusativo concuerdan en género y número con las formas verbales de participio:

(19) Italiano

Fdez. Soriano (1993:49)

Le_i ho viste_i
Las he visto

(20) Francés

Fdez. Soriano (1993:49)

Les_i ai vues_i
Las he visto

En síntesis, si bien existe cierta variación en cuanto a los contextos en los que se permite la enclisis o la proclisis en estos sistemas lingüísticos, podemos concluir que la posición que ocupan los clíticos pronominales en relación con su anfitrión depende de las propiedades morfosintácticas del verbo. Asimismo, sea cual sea la posición que ocupen respecto al verbo, siempre dependerán fonológicamente de éste. Es decir, si tenemos en cuenta la distinción de Klavans

(1985) entre dependencia sintáctica y fonológica concluimos que, en este caso, ambas coinciden.

2.2.2. *Criterios fonológicos*

A diferencia de los sistemas lingüísticos que acabamos de describir en portugués europeo⁴ y búlgaro, la posición que ocupa el clítico respecto al verbo parece estar condicionada por factores fonológicos. En portugués, la enclisis se produce en cláusulas declarativas afirmativas (21a), de infinitivo (21b) y gerundio (21c), mientras que la proclisis se observa con cláusulas subordinadas finitas (21d) y cláusulas negativas (21e), interrogativas directas (21f) y de sujeto cuantificado (21g):

(21) Portugués

Rouveret (1989)

- a. A Maria, deu-*lhe* esse livro ontem
- b. Julgando-*o* incapaz disso
- c. Ana espera ver-*te* esta tarde
- d. Eles disseran que o Jaime *o* mangou
- e. João não *o* mangou
- f. Que livro a Maria-*lhe* deu ontem?
- g. Alguém *o* assustou

Con otras palabras, la forma verbal no condiciona la posición del clítico. Este comportamiento parece estar relacionado con la presencia de ciertos constituyentes en la primera posición de la cláusula. En (21a) aparece la frase topicalizada *a Maria*, en (21b) el gerundio *julgando*, en (21c) el infinitivo *ver*, en (21d) el sujeto *o Jaime*, en (21e) el sujeto de la cláusula *João* y adverbio de negación *não*, en (21f) la frase-cu *que livro* y la frase *a Maria*, y en (21g) el sujeto *alguém*.

⁴ Debemos tener en cuenta que el comportamiento de los clíticos en el portugués europeo difiere considerablemente del sistema de clíticos del portugués brasileño o de las repúblicas africanas de Cabo Verde, Guinea o Angola. En estas gramáticas la conducta de los clíticos es similar a la de los clíticos categoriales del español, francés o italiano (cfr. Cunha y Cintra 1984).

Asimismo, en búlgaro los clíticos pronominales pueden ocupar la posición enclítica o proclítica tanto con formas verbales finitas como con formas de imperativo:

(22) Búlgaro

Franks (1998:49)

- a. Vera *mi go* dade včera
 Vera=me.dat=it.acc gave yesterday
Vera gave me it yesterday
- b. Dade *mi go* Vera včera
- c. Donesi *migo*!
 Bring.imp=me.dat=it.acc
Bring it to me!
- d. Ja *mi go* donesi!
Hey, bring it to me!

Los ejemplos de (22) nos muestran que, por tanto, al igual que en portugués, los clíticos del búlgaro no seleccionan la posición enclítica o proclítica dependiendo de las características morfosintácticas del verbo, sino que su distribución parece obedecer a factores relacionados con el orden de palabras. En la cláusula finita de (22a), el grupo clítico *mi go* ocupa la posición proclítica respecto al verbo; en cambio, en (22b) aparece como enclítico. Una situación que se repite en las construcciones de imperativo de (22c) y (22d). En este sentido, estos clíticos no pueden aparecer en la primera posición de la cláusula:

(23) Búlgaro

**Mi go dade vene včera*

No obstante, el comportamiento de los clíticos pronominales en portugués europeo y búlgaro no es homogéneo. Por un lado, en portugués, es posible la inserción de ciertos adverbios y otros elementos entre los clíticos y su anfitrión, fenómeno conocido como INTERPOLACIÓN (cfr. Gesser, 1893; Meyer-Lübke, 1897; Chenery 1905; Ramsden 1963; Rivero 1986, 1992, 1997; Wanner 1987, 1992a, 1993b):

(24) Portugués

Barbosa (1996:7)

O livro que *lhe* ainda não entreguei
 the book that to-him yet not (I) delivered
The book that I haven't given to him yet

En (24) el clítico de tercera persona *lhe* no depende fonológicamente del verbo *entregue* como es de esperar en el caso de los clíticos categoriales, sino que se adjunta proclíticamente al adverbio *ainda*. Asimismo, observamos que entre el clítico y el verbo se sitúan dos elementos adverbiales, *ainda* y *não*. Sin embargo, esta distribución no está permitida en búlgaro:

(25) Búlgaro

Franks (1998:49)

*Vera *mi go* včera dade
 Vera me.dat it.acc yesterday dade
Vera gave me it yesterday

Dicho de otra manera, estos datos parecen indicar que el fenómeno de la interpolación no está directamente relacionado con la posición del clítico en relación con su anfitrión.

Por otro lado, existe una diferencia importante entre estos clíticos. Los clíticos del portugués, con independencia de que precedan o sigan al verbo, dependen fonológicamente de éste. Esto es, al igual que los clíticos cuya distribución depende de los criterios morfosintácticos del verbo, pueden ser fonológicamente enclíticos o proclíticos. En cambio, los clíticos del búlgaro son fonológicamente enclíticos. En el caso de que ocupen la posición proclítica respecto al verbo, éstos dependerán fonológicamente del material sintáctico fonológico situado a su izquierda y no del verbo. Este comportamiento confirma, por tanto, la hipótesis de Klavans (1985) por la que los requisitos fonológicos y sintácticos que intervienen en la distribución de los clíticos deben ser tratados de manera independiente.

En resumen, estos clíticos pronominales son proclíticos al verbo siempre y cuando no ocupen la primera posición de la cláusula, en cuyo caso se colocarán en la segunda posición. Este comportamiento parece estar regulado por la Ley de

Tobler Mussafia [LTM] que da cuenta del hecho de que algunos elementos no pueden ocupar la primera posición de la cláusula (véase anexo 1). Esta restricción ha sido tradicionalmente relacionada con las propiedades fonológicas de los clíticos. No obstante, en el paradigma generativista actualmente se debate si ésta se debe a requisitos configuracionales o lineales. En definitiva, se investiga si la condición que deben cumplir los clíticos del búlgaro estriba en que le precedan constituyentes sintácticos o fonológicos. Un problema que también afecta a los clíticos de segunda posición (véase cap. 4).

En este apartado hemos comprobado que es posible clasificar a los clíticos pronominales categoriales en dos grupos dependiendo de si permiten, o no, la presencia de una FD correferente en la misma cláusula. De esta forma, es posible concluir que aquellos que sí lo permiten pueden ser analizados como morfemas de concordancia. Por otro lado, hemos visto que a diferencia del comportamiento de los afijos flexivos que se adhieren a la izquierda de las raíces verbales, los clíticos pronominales categoriales pueden adjuntarse bien a la derecha o a la izquierda de la base verbal. Los fenómenos gramaticales implicados en la adopción de una u otra posición varían de unos sistemas a otros, si bien en términos generales podemos diferenciar, de nuevo, dos grandes grupos: por un lado, las gramáticas del español, rumano, italiano, francés, catalán y macedonio que se rigen por la forma personal o no del verbo; por otro lado, el comportamiento de los clíticos pronominales del portugués y búlgaro en cuyo caso la posición enclítica o proclítica se relaciona directamente con la estructura oracional, ie. si aparecen o no ciertos constituyentes fonológicos en posición inicial de cláusula. Esta nueva clasificación permitiría concluir que los clíticos que se rigen por la LTM deberán ser considerados elementos sintácticos.

Con todo, el comportamiento del búlgaro es un claro contraejemplo a esta hipótesis: los clíticos pronominales del búlgaro permiten el doblado, un indicio de que se trata de morfemas de concordancia. Por otro lado, muestran el patrón de la LTM al tiempo que pueden adjuntarse fonológicamente a una palabra que no es el verbo. Este comportamiento nos lleva a concluir que una teoría adecuada de la cliticización debe caracterizar de manera independiente el comportamiento (morfo)sintáctico y fonológico de los clíticos. Esto explicaría (1) por qué el estatuto de morfema es compatible con la distribución fonológica descrita por la

LTM; (2) por qué es posible que morfológicamente el clítico dependa del verbo, aunque fonológicamente lo haga del material situado a su izquierda y (3) por qué la interpolación es un fenómeno independiente de la LTM; es decir, consideraremos que la interpolación está relacionado con el estatuto sintáctico del clítico, motivo por el que sólo es posible en portugués.

2.3. Planteamiento del problema

Como hemos visto en el capítulo anterior, el estatuto *híbrido* de los clíticos pronominales permite que éstos puedan ser analizados desde el componente sintáctico o desde el componente morfológico. El hecho de que saturan la valencia verbal y el que, en algunos los sistemas lingüísticos, estén en distribución complementaria con frases nominales han sido considerados argumentos suficientes para esgrimir que se trata de morfemas libres generados en posición canónica y desplazados mediante una regla transformacional hasta la posición adjunta al verbo (cfr. Hadlich 1971, Kayne 1975). Por el contrario, tanto sus propiedades morfológicas como el hecho de que se produzca el doblado de clíticos en sistemas lingüísticos como el español o el rumano parecen indicar que se trata de morfemas ligados.

Las distintas propuestas teóricas sobre el papel de la morfología en la arquitectura de la gramática conlleva que los partidarios de estas hipótesis desarrollen análisis alternativos. Los autores que asumen que la morfología no derivativa debe ser tratada desde el componente sintáctico proponen que los clíticos pronominales son unidades sintácticas. Entre estos análisis identificamos dos posturas: aquellos que consideran que los clíticos son morfemas libres (categorías $D^{máx./mín.}$) generados en posición canónica (cfr. Kayne 1975, 1989, 1991, 1994; Madeira, 1993; Barbosa 1996; Rouveret 1992; Uriagereka 1995a; Raposo 1998, entre otros) y aquellos que sostienen que los clíticos son morfemas ligados (categorías $Conc^{máx./mín.}$) generados *in situ* junto al verbo, siendo V la etiqueta resultante de su combinación con el verbo (cfr. Jaeggli 1982, 1986, Borer 1984, 1986; Suñer 1988, Mendikoetxea 1992, Franco 1991, 1993, entre otros).

Por otro lado, los seguidores de la Hipótesis de la Integridad Léxica argumentan que los clíticos son unidades morfológicas. Por tanto, en su opinión,

la cliticación es un fenómeno léxico que debe ser tratado en el componente morfológico. Una regla morfológica se encarga de adjuntar al clítico a su anfitrión, siendo el resultado de este proceso una palabra sintáctica (cfr. Klavans 1985, Halpern 1995; Miller y Sag 1995, 1997; Monachesi 1993, 1998, 1999, Grimshaw 1982, entre otros).

En este capítulo analizaremos, en primer lugar, algunas de las propuestas exclusivamente sintácticas que han sido desarrolladas en el modelo de Principios y Parámetros ortodoxo. En concreto, analizaremos las propuestas de Richard Kayne quien asume que los clíticos pronominales deben ser tratados como argumentos verbales que se generan en posición canónica y que en la derivación sintáctica son desplazados hasta la FFlex. Posteriormente, el verbo se mueve hasta dicha posición. Esta propuesta conocida como la HIPÓTESIS DEL MOVIMIENTO es una adaptación de su tesis de 1975 al modelo de Principios y Parámetros. Su propuesta se centra en el comportamiento de los clíticos del francés y del italiano. Para analizar las ventajas e inconvenientes de esta hipótesis al explicar comportamiento de los clíticos que se rigen por el patrón de la LTM analizaremos los trabajos de Madeira (1993) para el portugués.

Observaremos que estas propuestas presentan ciertos problemas empíricos y conceptuales y demostraremos que, al menos en los sistemas lingüísticos en los que se produce el doblado de clíticos, sería conveniente asumir que los clíticos son unidades morfológicas de concordancia de objeto. Para ser más explícitos, argumentaremos que es necesario diferenciar, desde el punto de vista sintáctico, dos tipos de clíticos: clíticos argumentales generados en la FV como unidades $D^{\text{máx./mín.}}$ y clíticos no argumentales generados directamente en la FFlex, unidades sintácticas proyectadas como unidades $\text{Conc}^{\text{máx./mín.}}$.⁵ Esta última hipótesis se

⁵ Los primeros análisis sintácticos desarrollados en el modelo de la GGT y en el modelo de Principios y Parámetros asumen que los clíticos son elementos adyacentes al verbo cuya etiqueta sintáctica corresponde a un elemento pronominal. No obstante, con el desarrollo de la teoría de las categorías funcionales, los clíticos junto con el resto de los elementos pronominales, fueron considerados unidades funcionales: se trata de elementos anafóricos que carecen de significado descriptivo. En este marco, los análisis partidarios de la hipótesis del movimiento asumen que los clíticos son unidades D° , mientras que los partidarios de la hipótesis de la generación *in situ* argumentan que los clíticos se generan como unidades Conc° , una de las categorías de las que consta la FFlex.

conoce como la HIPÓTESIS DE LA GENERACIÓN EN LA BASE o la generación *in situ*.

En segundo lugar, examinaremos los análisis lexicalistas de Klavans (1985) y Halpern (1995). Estos autores diferencian entre clíticos léxicos y postléxicos dependiendo de si, al combinarse con sus anfitriones, muestran fenómenos morfológicos típicos del domino de la palabra. Los clíticos pronominales categoriales del español, francés, rumano, macedonio y portugués son caracterizados como clíticos léxicos, mientras que los del búlgaro se definen como postléxicos. No obstante, los datos del búlgaro parecen contradecir la hipótesis léxica. En búlgaro, los clíticos pueden ser doblados, un indicio de que se trata de unidades $\text{Conc}^{\text{máx./mín}}$. En cambio, su posición respecto al verbo coincide con el patrón de la LTM. Incluso, pueden depender fonológicamente de otros elementos que no sean el verbo, un indicio de que se trata de unidades $\text{D}^{\text{máx/mín}}$. En nuestra opinión, estos datos son una prueba más de la necesidad de explicar las características sintácticas y fonológicas de los clíticos desde componentes. En este sentido, proponemos que, desde el punto de vista sintáctico, los clíticos del búlgaro tienen el estatuto de núcleos Conc° , mientras que, desde el punto de vista fonológico, están sujetos a una restricción de impediría que los clíticos ocupen la primera posición de la cláusula.

Es más, creemos que un modelo de gramática adecuado debe, asimismo, asumir que el orden lineal de los nudos sintácticos terminales ha de ser establecido en el interfaz sintáctico-fonológico y no en el componente sintáctico.⁶ En nuestra opinión, el modelo de gramática más adecuado es aquel en el que el componente sintáctico se encarga de las relaciones configuracionales de las unidades sintácticas (las relaciones de dominancia) mientras que las relaciones de precedencia lineal son establecidas en el interfaz sintáctico-fonológico. Argumentaremos que esta arquitectura de la gramática se corresponde con la

⁶ Gazdar y Pullum (1981) proponen la conveniencia de separar en la gramática la información sobre la estructura jerárquica de los elemento no terminales y la información sobre el orden lineal de los constituyentes terminales. Dicha propuesta es una necesidad lógica de las características formales de un modelo de gramática no derivacional como GPSG; si bien en la GGT el orden libre de constituyentes en un sistema lingüístico podía ser explicado mediante la aplicación de ciertas reglas estilísticas, en un modelo no derivacional la única solución posible es separar ambos requisitos (Horroks 1987).

arquitectura postlexicalista en la que las relaciones morfológicas que se observan entre clíticos y anfitriones se establecen en dicho interfaz.

3. Análisis desde el componente sintáctico

El estudio de los clíticos pronominales románicos propició en el modelo de Principios y Parámetros numerosos debates en cuanto al estatuto del clítico en la Teoría de la X con barras o el mecanismo sintáctico encargado de su generación, entre otras cosas. En relación con la Teoría de la X con barras, el hecho de que mostraran, al mismo tiempo conductas típicas de las palabras y de los afijos permitió que fueran analizados unas veces como unidades X^0 (Aoun 1981, Borer 1984), otras como FX (Kayne 1975) e incluso como unidades de niveles intermedios X' (Jaeggli 1982). Esta cuestión se soluciona con el desarrollo de la *Teoría de la frase escueta* de Chomsky (1994) en la que el formato de la X con barras es abandonado como primitivo teórico. La nueva teoría permite la generación de unidades que se comportan simultáneamente como unidades mínimas (núcleos) y máximas (proyecciones máximas) [$X^{\text{mín/máx}}$]. Se trata una posibilidad teórica que Chomsky relaciona, desde el principio, con el comportamiento de los clíticos. Chomsky (1995:249) asumiendo la hipótesis del movimiento comenta:

The bare theory departs from conventional assumptions in several respects: in particular, categories are elementary constructions form properties of lexical items, satisfying the inclusiveness condition; there are no bar levels and no distinction between lexical items and *heads* projected from them. A consequence is that an item can be both an X^0 and an XP (...) Under the DP-hypothesis, clitics are Ds. Assume further that a clitic raises from its q-position and attaches to an inflectional head. In its q-position, the clitic is an XP; attachment to a head requires that it be an X^0 (...) Clitics appear to share XP and X^0 properties, as we would expect on minimalist assumptions.

Es decir, los clíticos pronominales funcionarían a un tiempo como proyecciones máximas y mínimas. Desde el punto de vista del verbo que lo subcategoriza, el clítico es una proyección máxima. Se trata de un argumento generado en posición canónica. Por otro lado, al adjuntarse al núcleo Flex⁰ es desplazado en la sintaxis como X^0 , mostrando las características asociadas a las unidades morfológicas. En lo sucesivo, consideraremos que los clíticos

pronominales categoriales o de segunda posición deberán ser considerados desde el punto de vista sintácticos unidades $X^{\text{mín/máx}}$.

El desarrollo de la teoría de las dependencias sintácticas en el modelo de Principios y Parámetros propició un interesante debate en cuanto al tipo de relación sintáctica existente entre los clíticos y las posiciones argumentales canónicas subcategorizadas por el verbo. El modelo permite el desarrollo de dos hipótesis: la hipótesis del movimiento que asume que los clíticos se generan en la posición argumental como elementos (pro)nominales para posteriormente desplazarse en la sintaxis hasta su posición en la Estructura-S y la hipótesis de la generación *in situ* que asume que existe un tipo de dependencia sintáctica consistente en una cadena en la que el clítico es correferente con la posición argumental.

La primera hipótesis asume que los clíticos son unidades sintácticas derivadas. Dicho de otro modo, se generan como unidades sintácticas nominales o pronominales independientes, siendo sus propiedades morfológicas especiales el resultado del proceso de adjunción que experimentan tras el desplazamiento. Asimismo, el desplazamiento del clítico debe estar restringido por las condiciones que regulan el movimiento sintáctico. Por tanto, los análisis intentan determinar si dicho movimiento corresponde al del movimiento de frases o movimiento de núcleos. Si partimos de la idea de que el clítico se adjunta a un núcleo verbal (o el núcleo de una categoría funcional asociada a la FFLex) la teoría del movimiento exige que la operación de movimiento sea del tipo de núcleo a núcleo. Algunos autores argumentan que los clíticos pueden atravesar límites oracionales (fenómeno de la subida de clíticos, véase cap. 5) por lo que la posibilidad de que sea movimiento frasal también está disponible.⁷ Este problema que se soluciona, como hemos visto anteriormente, con la formulación de la

⁷ Si bien los partidarios de la hipótesis del movimiento argumentan que el fenómeno de la subida de clíticos es un claro contraejemplo para la hipótesis de la generación *in situ*, como veremos en el capítulo 5, en nuestra opinión el fenómeno de la subida de clíticos no está relacionado con una propiedad sintáctica de los clíticos pronominales, sino que depende de la estructura configuracional que seleccionan los verbos que permiten estas construcciones. Por tanto, la subida no es un problema para dicha hipótesis.

teoría de la frase escueta en la que se permite que los clíticos puedan desplazarse tanto como frases o como núcleos.

El análisis del movimiento puede ser considerado descriptivamente adecuado en el caso de los sistemas lingüísticos en los que los clíticos y las FD argumentales subcategorizadas por el verbo se hallan en distribución complementaria. Por el contrario, en los sistemas lingüísticos del español, rumano, macedonio y búlgaro es posible que ambos elementos, clíticos y FD, coaparezcan en la misma cláusula. Este fenómeno ha llevado a numerosos lingüistas a concluir que los clíticos pronominales deben ser analizados como morfemas de concordancia de objeto. Por tanto, la hipótesis del movimiento no es válida: si consideramos que la unidad compuesta por el clítico y el verbo es una sola palabra morfosintáctica, la hipótesis del movimiento transgrediría la Hipótesis de la Integridad Léxica (que prohíbe que las reglas sintácticas tengan acceso a la estructura interna de la palabra). Por tanto, en su lugar, autores como Rivas (1977), Strozer (1976), o Borer (1984) sostienen que los clíticos deben ser generados directamente como elementos dependientes del verbo. En el modelo de Principios y Parámetros esta tesis se traduce en la proyección de los clíticos en la sintaxis como parte de la FFLex. Concretamente, tras la teoría de la FFLex escindida de Pollock (1989) los clíticos se proyectan como una FConc. Por tanto, en los análisis que asumen la hipótesis de la generación *in situ*, los clíticos pronominales son unidades léxicas primitivas. Por tanto, en estos trabajos se intenta establecer las condiciones que regulan las relaciones de rección entre el clítico y la posición canónica en términos de la teoría del ligamiento.

3.1. Hipótesis sintáctica del movimiento

La hipótesis sintáctica del movimiento asume que los clíticos pronominales son unidades sintácticas generadas en posición argumental de objeto que han experimentado un debilitamiento fonológico resultado del desplazamiento desde una posición canónica a una posición adjunta a V, es decir son el producto del proceso de derivación. De hecho, algunos autores llaman la atención sobre el parecido morfológico que existe en un mismo sistema lingüístico entre clíticos pronominales y determinantes de modo que consideran los clíticos pronominales unidades D° (cfr. Stockwell et al 1965, Raposo 1973,

1998; Uriagereka 1995a, Torrego 1995a, 1995b, entre otros). A primera vista, dichos análisis se caracterizan por dar cuenta de manera simple y elegante, por un lado, de las relaciones de subcategorización y de asignación de papel temático entre el clítico y el verbo (ya que el clítico absorbe los rasgos de caso a la vez que se le asigna el papel temático subcategorizado por éste), y, por otro lado, de la relación de correferencia entre el clítico y la posición argumental con la que están supuestamente relacionados: tras el movimiento aparece una huella en la posición canónica, formándose una cadena entre clítico y huella.

3.1.1. Los primeros análisis en el modelo generativo

Las primeras hipótesis desarrolladas en el marco generativo para describir el comportamiento de los clíticos pronominales se enmarcan en el Modelo Estándar. Este periodo se caracteriza por el interés por parte de los lingüistas en evaluar el grado de adecuación de este modelo de gramática aplicando las tesis desarrolladas para el inglés a otras lenguas particulares. En este contexto, el estudio de los clíticos románicos, y del español en particular, se convierte en un reto. Por una parte, el inglés carece de estos elementos, y por otra, la gramática no ha desarrollado hasta el momento ningún mecanismo adecuado para explicar su comportamiento. Los lingüistas, al diseñar sus hipótesis, intentan aplicar, en la medida de lo posible, los recursos con los que ya cuentan. Aún así, el resultado de estas investigaciones no fue el esperado: sus conclusiones sacaron a la luz las deficiencias del propio modelo. Para explicar el comportamiento de estos elementos se hacía necesario la inclusión de *herramientas* más potentes.

Las soluciones propuestas en este modelo, influenciadas por las tesis distribucionalistas, consideran que la gramática debe implementar mecanismos transformacionales que relacionen la FN en posición canónica y el clítico. Esta hipótesis permite mantener las mismas reglas de reescritura y de subcategorización verbal para las construcciones con o sin clíticos. Por tanto, los clíticos pronominales están representados en las reglas de reescritura como FFNN.

El primer análisis del que tenemos noticias en el que se analiza los clíticos pronominales desde la GGT es el trabajo de Stockwell et al (1965) dedicado a la enseñanza del español como lengua extranjera. Su naturaleza práctica conlleva

que sus autores se limiten a aplicar los principios de la nueva teoría al español sin que cuestionen sus postulados teóricos. Teniendo en cuenta estas circunstancias, Stockwell et al (1965) consideran que los clíticos son unidades derivadas resultado de la pronominalización del artículo de la FN a la que pertenecen. Supuestamente una regla transformativa suprime el núcleo de la FN, con la excepción de sus rasgos de género y número que son absorbidos por el artículo, el cual se convertirá en clítico. Posteriormente, el clítico cambia de lugar mediante una regla de movimiento hasta alcanzar la posición a la derecha del verbo. Por su parte, consideran la *enclisis* un proceso morfológico de formación de palabras. Los clíticos son añadidos una vez que los afijos derivativos y flexivos han sido colocados en su lugar correspondiente mediante reglas transformativas. La subida de clíticos también es entendida como un fenómeno de formación de palabras. Tal y como permite el primer modelo de la GGT en el que no existe una separación formal entre reglas sintácticas y morfológicas, Stockwell et al. (1965) consideran la clitización un proceso de formación de palabras en el que intervienen reglas transformativas sintácticas que desplazan elementos a larga distancia.

En el Modelo Estándar⁸, Hadlich (1971) desarrolla la hipótesis del movimiento sobre la base de que los clíticos del español están en distribución complementaria con pronombres átonos o frases nominales que realizan la misma función sintáctica de objeto. No obstante, es el trabajo de Richard Kayne *French Syntax: The Transformational Cycle*, publicado por MIT Press, el que más ha trascendido a la comunidad lingüística. Su trabajo ha influenciado a toda una corriente de la GG hasta el punto de que se considera el primer análisis en la GGT en términos de movimiento (cfr. Borer 1984, 1986; Fernández Soriano 1993, Riemsdijk 1999, entre otros). Kayne (1975) propone que los clíticos son generados por las reglas de la base en la posición canónica de objeto. Posteriormente, son desplazados mediante una regla de adjunción sintáctica hasta el verbo. Dicha regla se encarga de generar un nuevo nudo a la derecha o

⁸ Aunque la mayoría de los trabajos sobre los clíticos pronominales se centran en la familia románica, destacan los trabajos de Rå Hauge (1976) para el búlgaro y Berent (1980) para el macedonio. El primero de ellos incorpora propiedades prosódicas especiales de los clíticos de manera que son las transformaciones sintácticas las que se encargan de cumplir los requisitos prosódicos exigidos por los clíticos del búlgaro.

izquierda del núcleo verbal, de manera que el nuevo objeto sintáctico hereda la etiqueta del núcleo, en este caso V. Con esta estrategia, la combinación [clítico+núcleo] se convierte en un átomo sintáctico, i.e. una palabra. Así las cosas, la tesis del movimiento permite caracterizar los clíticos a un tiempo como unidades sintácticas y morfológicas. Con todo, la hipótesis de Kayne (1975) es incompatible con la Hipótesis Lexicalista y el Principio de la Preservación de la Estructura de Emonds (1976). Los clíticos se generan durante el proceso derivativo, una opción prohibida por la Hipótesis Lexicalista. Al tiempo que la operación sintáctica que los desplaza, implica la generación de un nuevo nudo junto al verbo.

En el modelo de Principios y Parámetros la cliticación es analizada básicamente desde los mismos planteamientos de la GGT, aunque las nuevas herramientas del modelo permiten que sea abordada desde una nueva perspectiva. Para los defensores de la hipótesis del movimiento la cliticación se produce como resultado del desplazamiento de elementos pronominales mediante la regla de movimiento de α .⁹ No obstante, ésta no es la única solución que se

⁹ En el modelo de Principios y Parámetros, surgió un interesante debate sobre las propiedades de la operación que supuestamente desplaza al clítico. Ninguno de los tres tipos de movimientos del modelo (a saber, el movimiento de FN, el movimiento de frases-cu y el movimiento de núcleo) permite dar cuenta de dicho desplazamiento. Este se caracterizaría por el desplazamiento a larga distancia de una FN desde una posición argumental, en la que recibe papel temático y caso de V, hasta una posición no argumental adjunta a V. En otras palabras, el movimiento de los clíticos parece más bien implicar simultáneamente el movimiento de frases y núcleos.

Con todo, la mayoría de los análisis sintácticos asumen que los clíticos se desplazan en la sintaxis como núcleos, movimiento sujeto a la *Restricción de Movimiento de Núcleos*[RMN] de Travis (1984) (cfr. Wilder y Cavar 1994, 1999; King 1996, Legendre 1996, Szczegielniak 1997, Embick y Izvorski 1994). La RMN exige que un núcleo que ha sido desplazado a otra posición de núcleo no atraviese ninguna otra posición de núcleo. A pesar de lo dicho, algunos autores argumentan que esto ocurre, al menos, con las construcciones de subida de clíticos en las que el clítico debe atravesar, en teoría, el núcleo de la FComp, transgrediendo dicho principio. Lema y Rivero (1989) argumentan que este movimiento sí está permitido en la gramática. Este problema se soluciona si asumimos que el movimiento de núcleos está sujeto al principio de las categorías vacías y no al RMN. Estos autores denominan esta operación *Movimiento de Núcleo a Larga Distancia* (*Long Head Movement*) (cfr. Rivero 1991, 1994, 1997). Para que el movimiento sea posible, la huella dejada tras el desplazamiento debe estar regida apropiadamente por su antecedente, una condición regulada por el principio de la *Relativized Minimality* de Rizzi (1990) (cfr. Roberts 1992, Rivero 1991, 1994). Este principio exige que las huellas sean regidas desde posiciones de la misma clase (véase cap.5).

plantea en el modelo de la GGT. Strozer (1976) y Rivas (1977) desarrollan un análisis alternativo basado en el comportamiento de los clíticos pronominales del español. Como hemos visto anteriormente, en español es posible que en una misma cláusula aparezcan un clítico y una FN realizando la misma función sintáctica. Estas construcciones son un importante contraejemplo para la hipótesis del movimiento puesto que contradice la premisa básica en la que se apoya: los clíticos pronominales no se encuentran en distribución complementaria con las frases nominales argumentales. Por tanto, no pueden ser generados en posición canónica. En su lugar, estos autores proponen que los clíticos pronominales sean generados directamente por las reglas de la base junto al verbo.¹⁰

En este contexto, algunos autores partidarios de la hipótesis del movimiento intentan demostrar que dicha hipótesis no es incompatible con las construcciones de doblado del español. La FN doblada no ocuparía la posición argumental reservada para los objetos, sino que podría ser considerada una frase dislocada, esto es, una frase adjunta a la frase verbal (cfr. Aoun 1981, Hurtado 1985) o una FN en la posición del especificador de la FN de objeto (cfr. Sportiche 1989). Recuérdese que tanto la posición que ocupan en la estructura-D las frases dislocadas, posiblemente adjuntas a la FFlex, como la posición de especificador de la FN de objeto son posiciones no argumentales. En otras palabras, no están sujetas a las restricciones que imponen la Teoría del Caso ni la Teoría Temática.

Veamos a modo ejemplo la propuesta de Hurtado (1985) conocida como la hipótesis de la discordancia. Para Hurtado, las frases dobladas no son argumentos canónicos del verbo, sino FFNN topicalizadas coindizadas con el clítico en un nivel postsintáctico. Dicha coindización sería el resultado de aplicar una regla predicativa, en el sentido de Williams (1980), en Forma Lógica. Esta regla se encarga de indexar la frase doblada con el clítico. De este modo, forman una cadena nominal compuesta por una *variable* (el clítico) y su *núcleo* (la frase

¹⁰ Pese a todo, esta nueva tesis debe resolver una supuesta trasgresión de la teoría del caso y la teoría temática en estas construcciones puesto que aparentemente dos elementos argumentales reciben el mismo caso y el mismo papel temático del verbo (véase § 3.2).

doblada). Para Hurtado, la variación interlingüística que se observa con las construcciones de doblado puede ser explicada si asumimos que los elementos que funcionan como variables o núcleos pueden variar de un sistema lingüístico a otro. En definitiva, sólo los sistemas lingüísticos que presentan doblado de clíticos podrían establecer una relación predicativa entre clítico y frase argumental.

Hurtado (1985) sugiere que tanto la regla predicativa como la estructura sintáctica de estas construcciones se corresponden con la propuesta por Chomsky (1982) para dar cuenta de las dislocaciones a la izquierda. La diferencia principal entre ambas se encuentra en que, en éstas, el núcleo de la cadena se encuentra en una posición extraoracional, mientras que en las construcciones de doblado el núcleo es interno:

(26) [_{XP}]_i [...clitic_i.....]

De este modo la frase doblada es una frase tópico en posición interna a la oración, mientras que el clítico será el elemento que sature la valencia del verbo. Por tanto, recibiendo caso y papel temático de él. Por su parte, la frase doblada no ocupará una posición argumental, sino que se trata de un constituyente núcleo de una construcción predicativa. Esto significa que la frase doblado no recibe papel temático.

Este autor observa que tanto en las construcciones de dislocación a la izquierda como en las construcciones de doblado permiten cierto relajamiento en cuanto a la concordancia de persona. Su análisis consiste en que existe una categoría vacía en posición canónica que concuerda con el clítico en la Estructura-S, mientras que dentro de la oración aparece una frase doblada. Ya en Forma Lógica, la regla predicativa hace coincidir el índice del clítico con el índice de la frase tópico interna del constituyente oracional.

(27) Español

Nos_j denunciaron e_j a las mujeres_i

Dicho de otra manera, la *discordancia* no es la trasgresión de la relación de concordancia en la Estructura-S, sino un caso de construcción predicativa en la que la regla predicativa se aplica a dos elementos no relacionados en la

sintaxis; esto es, se trataría de un fenómeno del discurso. Esta hipótesis predice que los sistemas lingüísticos que no permiten núcleo predicativos internos a la oración no mostrarán el fenómeno de la discordancia; en otras palabras, la discordancia no se observarán en sistemas lingüísticos en los que no se permita el doblado (francés e italiano), si bien en el caso de que el doblado sea posible, la discordancia podría o no producirse. En resumidas cuentas, la discordancia sólo se produciría en construcciones predicativas intraoracionales, generalización conocida como la *hipótesis de la discordancia*.

En conclusión, para Hurtado las construcciones de doblado son un subcaso de relación predicativa entre una frase tópico y un pronombre reasuntivo. El hecho de que no todos los sistemas lingüísticos presenten construcciones de doblado se debe a que no todas las gramáticas permiten que un pronombre se funcione como variable en la Forma Lógica. De esta manera, el parámetro que da cuenta de la variación interlingüística de las construcciones de doblado debe formalizarse en el nivel del discurso y no en el componente sintáctico. Así, cada sistema lingüístico impondrá condiciones discursivas en cuanto a los elementos que pueden ocupara el núcleo de la predicación, los elementos que pueden funcionar como variable en la Forma Lógica, y las restricciones sobre el núcleo y la variable.

3.1.2. La hipótesis de Richard Kayne

Richard Kayne extrapola la hipótesis del movimiento que propusiera en los años setenta para dar cuenta de la distribución de los clíticos pronominales del francés al modelo de Principios y Parámetros. La nueva propuesta de Kayne consiste en que los clíticos pronominales románicos son generados en posiciones argumentales para, posteriormente, en el proceso derivativo adjuntarse como núcleos por la izquierda a la categoría funcional más alta a la que se haya desplazado el verbo. Este movimiento estaría regulado por el Principio de las Categorías Vacías.¹¹

¹¹ Una alternativa posible hubiera sido atribuir este movimiento a la Restricción de Movimiento de Núcleos propuesto por Travis (1984).

Para Kayne, la hipótesis del movimiento se corrobora en italiano y francés con las construcciones de concordancia del participio (Kayne 1989a) y con la posición pospuesta o antepuesta al verbo que adoptan en construcciones de infinitivo (Kayne 1991). Recordemos que si bien en francés el participio de pasado concuerda con los clíticos de objeto, la concordancia no se produce con FFDD en posición canónica. Kayne atribuye este contraste a que la concordancia se produce exclusivamente con elementos que preceden al participio:

(28) Francés

- a. Paul a repaint les chaises
Paul has repainted the chairs
- b. *Paul a repeintes les chaises
- c. Paul les a repeintes
- d. Les chaises que Paul a repeintes

En (28) observamos que esta concordancia no se observa con objetos en posición canónica (28b), mientras que sí se activa con clíticos (28c) y objetos topicalizados a la izquierda (28d). Este autor argumenta que dicha distribución parece indicar que el participio concuerda sólo con elementos que han sido desplazados mediante una operación de movimiento desde la posición argumental hasta la izquierda del verbo. Kayne atribuye dicha concordancia a la presencia de un nudo abstracto Conc° relacionado con el participio verbal. La concordancia se produciría debido a que el clítico en su movimiento hacia Flex° se aloja, en un paso intermedio, en el especificador de la FConc (cfr. Kayne 1989a).

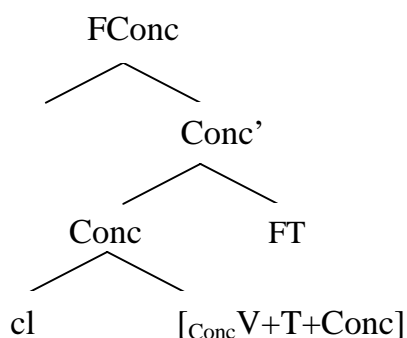
En cuanto a la posición que ocupa el clítico en las construcciones en infinitivo, Kayne (1991) intenta dar cuenta de la variación interlingüística que se observa en italiano y francés puesto que los primeros optan por la enclisis, mientras que los segundos son proclíticos al participio.¹² Recordemos que en los

¹² El modelo de gramática que asume en este trabajo se basa en dos supuestos: por un lado, la tesis de *Split INLF* de Pollock (1989) por la que FFlex contiene, al menos las categorías de T° y Conc° , ambas candidatas para el lugar de aterrizaje de los clíticos y por otro lado, las *condiciones de minimalidad* expuestas en Chomsky (1986a) que limitan el movimiento que experimentan tanto los clíticos como el verbo.

sistemas lingüísticos del español, italiano o macedonio la posición enclítica o proclítica depende de la forma personal o no personal del verbo. La proclisis se produce con formas verbales finitas, mientras que con formas no finitas la posición que ocupa el clítico es la enclítica. En cambio, en francés la proclisis se produce con formas personales y no personales.

Kayne parte de la idea de que tanto la operación de desplazamiento que coloca a los clíticos en su posición en la Estructura-S, como la estructura de la cláusula son homogéneos en los sistemas lingüísticos románicos. Las diferencias interlingüísticas que se observan son consecuencia de las condiciones que rigen el movimiento de los clíticos y el verbo. Para dar cuenta de la proclisis asume que el clítico se adjunta por la izquierda al núcleo funcional más alto que alcanza el verbo en la derivación. La única condición que deben cumplir los clíticos en su desplazamiento es que no deben adjuntarse a ninguna posición nuclear que esté ocupada por una huella (cfr. Kayne 1991:649). En cláusulas finitas el verbo debe desplazarse mediante operaciones sucesivas de movimiento nuclear a las categorías funcionales que componen la FFlex de donde recoge los sufijos verbales. Habida cuenta de que las posiciones T° y Conc° están ocupadas por una huella, el clítico se desplaza hasta Conc°, adjuntándose al complejo verbal allí desplazado. La configuración resultante sería la de (29):

(29)



En el caso de las construcciones de infinitivo del francés en las que el clítico precede al verbo, Kayne sostiene que éste se desplaza hasta el núcleo de una frase de infinitivo [FInf] en donde recoge sus marcas (o en términos actuales coteja sus rasgos) de infinitivo. Posteriormente, el clítico se adjunta a la derecha del núcleo de la FInf. En cambio, para dar cuenta de la posición enclítica que se observa en las construcciones de infinitivo del italiano asume que el verbo tras

alojarse en el núcleo Inf^o debe desplazarse hasta la posición T'. Por tanto, el núcleo T^o queda libre. Por tanto, el clítico seleccionará T^o como lugar de aterrizaje. Como consecuencia, obtenemos la configuración enclítica:

(30)

De esto se sigue que para Kayne (1991) la posición que ocupan los clíticos con relación al verbo, depende si el verbo alcanza en la sintaxis la posición T^o o T', puesto que el clítico siempre se aloja en T^o.

Aunque esta propuesta permite dar cuenta de los contextos de enclisis y proclisis que se producen en francés, italiano, español o macedonio, no puede ser extrapolada al caso del portugués. En portugués, en contextos de proclisis, el clítico y el verbo estén separados por la presencia de ciertos adverbios. Si bien no trata explícitamente el comportamiento de los clíticos pronominales del portugués, Kayne intenta explicar el caso del occitano y del francés provenzal, sistemas lingüísticos en los que también está permitida la interpolación con adverbios como *bien*:

(31) Occitano

Kayne (1991:654)

. . . en *bien* parler . . .

of-it well to-speak

Para dar cuenta de este fenómeno, Kayne sugiere que es posible que los clíticos y el verbo no tengan que aterrizar obligatoriamente en la misma categoría funcional, requisito que sí parece cumplirse en italiano y francés. Teniendo, en cuenta este autor asume que la adjunción se produce por la izquierda, la posición proclítica de *en* indica que en occitano el clítico se adjunta a T°, mientras que el verbo se adjunta a Inf°. La Estructura-S de (31) estaría representada de la siguiente manera:

(32) ... Cl+T ... Adv ... V+Inf ... [VP[ve] ...

La propuesta de Kayne predice, por tanto, la existencia de sistemas lingüísticos en los que tanto el clítico como el verbo se adjunten por la izquierda a T°. Teniendo en cuenta que el movimiento verbal es anterior al movimiento del clítico, la estructura resultante sería la posición proclítica. Kayne (1991) argumenta que esta estructura corresponde al sardo (33):

(33) ... [Cl+[[V+Inf]T]. ... [Inf°] ... [VP[ve] ...

Por último, esta tesis predice que no es posible que, en construcciones de infinitivo, los clíticos puedan ser adjuntados a núcleos ocupados por una huella. Con otras palabras, no será posible encontrar un sistema lingüístico en el que V se adjunte a T°, mientras que el clítico lo hace a Inf°.

En síntesis, tomando como criterio el lugar del aterrizaje del clítico y el verbo, Kayne (1991) propone la siguiente tipología:¹³

¹³ Kayne (1991) contempla la posibilidad de que las diferencias que se observan en estos sistemas lingüísticos en relación con el movimiento del verbo pueda afectar a las características generales de estas lenguas. Así, Kayne relaciona el hecho que sólo el francés sea una lengua pro-drop con el hecho de que el verbo no pueda desplazarse hasta la FT; esto es, no está permitido el movimiento de verbo a larga distancia. Kayne concluye que es posible que para que pueda producirse este movimiento sea condición indispensable que se trate de un sistema lingüístico pro-drop (cfr. Kayne 1989a:241). En este sentido, Kayne relaciona el parámetro del sujeto nulo con las propiedades de T, es decir T es la categoría que licencia *pro* de sujeto (cfr. Rizzi 1982:130; Rizzi 1986:518) (véase cap.5 para sus implicaciones en el fenómeno de la subida de clíticos).

(34) Clasificación de sistemas lingüísticos atendiendo al comportamiento sintáctico de los clíticos pronominales (Kayne 1991).

Sistema Lingüístico	Posición del Cl	Posición de V
Italiano	T°	T'
Francés	Inf°	Inf°
Occitano y francés Provenzal	T°	Inf°
Sardo	T°	T°
*	Inf°	T°

A modo de resumen, Kayne considera que la distribución de los clíticos románicos en la cláusula, su posición enclítica o proclítica respecto al verbo y el fenómeno de la interpolación pueden ser explicados de manera homogénea desde el componente sintáctico. Una regla de movimiento de núcleos se encarga de colocar al clítico en la categoría funcional en la que se aloja el verbo. No obstante, existe una excepción. En el caso de los sistemas lingüísticos que presentan interpolación, el clítico puede colocarse en una categoría distinta. La única condición que debe cumplir es que dicha categoría esté más alta en la estructura configuracional que el verbo.

Con todo, esta tesis no tiene en cuenta el comportamiento de los sistemas lingüísticos que siguen el patrón de la Ley de Tobler-Mussafia como el portugués y el búlgaro. De hecho, Kayne (1991) es consciente de que su tesis no puede ser aplicada a estos sistemas lingüísticos. Recordemos que en portugués y búlgaro la posición que ocupa el clítico respecto al verbo no está relacionada con la forma personal del verbo, sino que la posición por defecto de los clíticos con relación al verbo sería la proclítica, excepto cuando el verbo ocupa la primera posición de la cláusula en cuyo caso aparecen adjuntos a su derecha, ie. son enclíticos. Lo interesante de este comportamiento consiste en que, en portugués y búlgaro, es posible la posición enclítica en cláusulas finitas. Si asumiéramos la derivación sintáctica que Kayne atribuye a las construcciones de infinitivo tendríamos que argumentar que en estos sistemas lingüísticos el verbo finito no se desplaza hasta la posición T°, sino que se aloja en T'. Sin embargo, esta solución no es la adecuada, puesto que el verbo tiene que cotejar obligatoriamente sus rasgos de tiempo en dicha posición.

Madeira (1993) aplica la tesis de Kayne al portugués europeo. La derivación sintáctica que propone para los contextos de proclisis del portugués es la misma que Kayne desarrolla para el italiano.¹⁴ En cambio, para los contextos de enclisis, asegura que el lugar de aterrizaje de los clíticos es Comp^o.¹⁵ El clítico alcanza esta posición debido a que éste se desplaza hasta la categoría funcional más alta disponible de la cláusula. Lo original de la tesis de Madeira consiste en que, en su opinión, la proclisis es el resultado de la aplicación de una regla de *último recurso*.¹⁶ Recordemos que en portugués la enclisis se produce en el caso de que el verbo ocupe la primera posición de la cláusula, mientras que la proclisis se extiende al resto de los contextos (Madeira 1993:158):

(35) Portugués

- a. *Tivesse-me* o Pedro ajudado, isto não teria acontecido

had-SUB-3GS me –ACC the Pedro helped this not have-would happened

Had Pedro helped me, this would not have happened

¹⁴ Otras soluciones que intentan resolver este problema son las de Rouveret (1992) y Uriagereka (1995a) quienes argumentan que en portugués europeo y gallego (sistema lingüístico en el que se observa enclisis con cláusulas finitas) poseen una categoría funcional especial proyectada en la sintaxis en la que se alojan los clíticos, Frase Wackernagel y Frase Foco, respectivamente. En ambos casos estos autores asumen que estos clíticos se comportan como clíticos de 2P.

¹⁵ No obstante, para Madeira los clíticos pronominales de objeto son núcleos de una FD en el sentido de Abney (1987). La hipótesis de que los elementos pronominales deben ser analizados como determinantes fue propuesta por primera vez en el modelo generativo por Postal (1966) quien argumenta que los determinantes y los pronombres provienen de los rasgos subyacentes del sustantivo. No obstante, como hemos visto anteriormente, Stockwell et al (1965) asumen que los clíticos pronominales del español son elementos derivados de los determinantes. Posteriormente, esta tesis fue aplicada al caso de los clíticos pronominales del portugués en Raposo (1973). Raposo, basándose en la similitud morfológica entre los determinantes, los demostrativos y los clíticos pronominales de acusativo del portugués, propone que se trata de la misma pieza léxica con distintas historias derivativas en la sintaxis.

¹⁶ Una alternativa a esta hipótesis es la desarrollada en los trabajos de Rivero (1991, 1994, 1997) en los que se asume que los clíticos ocupan por defecto la posición proclítica excepto en el caso de que el clítico ocupe la primera posición de la cláusula, en cuyo caso una operación de último recurso evita esta prohibición desplazando a V hasta la primera posición (véase cap 4).

- b. Se o Pedro *me* tivesse ajudado, isto não teria acontecido

If the Pedro *me* had-SUB-3GS helped this not have-would happened

If Pedro had helped me, this would not have happened

Esta distribución ha sido interpretada en los análisis sintácticos como un indicio de que los clíticos pronominales no pueden ocupar la primera posición de la cláusula. Es decir, la proclisis sólo estaría permitida en el caso de que se encuentre material sintáctico a su izquierda, ya sea el verbo u otros constituyentes sintácticos. Efectivamente, la proclisis se produce en las construcciones de (36) en las que aparecen, en primera posición de la cláusula, un adverbio de negación (36a), una frase focalizada (36b), un cuantificador (36c) y una frase-cu (36d):

(36) Portugués

- a. Pedro não *lhe* deu uma prenda

the Pedro not him-DAT gave-3SG a present

Pedro did not give him a Present

- b. ISSO *lhe* disse eu

that him-DAT told 1SG I

I told him THAT

- c. Alguém *me* ajudou

someone me-ACC helped-3SG

Someone helped me

- d. Onde *a* encontrou o João?

where her-Acc met 3sg the João

Where did João met her?

La cuestión teórica que se plantea radica en si esta restricción es de naturaleza sintáctica o fonológica. Para Madeira (1993), los elementos que anteceden al clítico en (36) poseen su propia proyección, lo que indicaría que la Ley de Tobler Mussafia debería ser considerada en términos configuracionales.

Al igual que Kayne (1991), esta autora sostiene que los clíticos se desplazan en la sintaxis hasta la categoría funcional más alta de la cláusula. Para los clíticos pronominales del portugués esta categoría sería Comp° , mientras que en el resto de los sistemas lingüísticos románicos es T° . En opinión de Madeira, esta diferencia se debe a que, en portugués, el nudo Comp° puede ser considerado una *posición-L*, en el sentido de Chomsky (1986); es decir, una posición no asociada con un operador y, por lo tanto, adecuada para el aterrizaje del clítico. Posteriormente, el verbo se desplaza hasta la posición Comp° con el objeto de que éste pueda cotejar sus rasgos de caso con el clítico. Como consecuencia, obtenemos la configuración enclítica.¹⁷

En cuanto a la configuración proclítica, Madeira argumenta que ésta se produce si la posición Comp° no está disponible para el aterrizaje del clítico, es decir, si dicha posición está ocupada o si algún elemento bloquea el desplazamiento. Así las cosas, este análisis predice que los clíticos en portugués europeo presentarán la disposición proclítica en los siguientes casos:

(37) Contextos en los que la posición Comp° no está disponible para el aterrizaje del clítico:

- I. $\text{C}[\text{omp}]$ is not available for the clitic because of the presence of an overt C;
- II. movement into C is blocked by an intermediate head; or
- III. C has operator status.

El análisis de Madeira predice que la proclisis se producirá en los casos que hemos descrito en (37) bien porque (1) el nudo Comp° está ocupado por un complementizador; (2) debido a que el movimiento del clítico es bloqueado por

¹⁷ Madeira propone que la operación de movimiento de núcleos que desplaza al clítico es del tipo de *larga distancia*. Por consiguiente, el clítico se desplaza directamente desde la posición canónica hasta Comp° , y no mediante un movimiento de núcleo a núcleo por etapas, tal y como sostiene para el verbo. A primera vista, dicha operación incumpliría los requisitos de minimalidad que rigen el antecedente y su huella. Sin embargo, Madeira argumenta que este movimiento está garantizado puesto que la huella del clítico está regida por su antecedente:

Since the verb must move stepwise to C in order to incorporate first the inflectional heads T and Agr and the clitic, a well-formed dependency will be formed: the complex $[[[\text{V}+\text{T}]+\text{Agr}]+\text{cl}]$ in C properly governs the trace left in Agr and so down the tree, with the clitic trace being properly governed by the V-trace (Madeira 1993:167).

la presencia de un núcleo; o (3) cuando Comp.^o se comporta como un operador, esto es, cuando contiene una frase-cu. Como consecuencia, el clítico se desplaza hasta la posición disponible más baja: el núcleo, Conc^o (recuérdese que Kayne 1991 considera que se desplaza hasta T^o) posición en la que está alojado el verbo.

Por último, Madeira mantiene que, dependiendo de si el clítico se desplaza hasta Comp^o o hasta Conc^o, éste utilizará dos tipos diferentes de movimiento de núcleo.¹⁸ En el primer caso, el clítico se adjunta al nudo Comp^o vacío mediante una operación de *sustitución*. En cambio, si el clítico se aloja en Conc^o, la adjunción consistirá en un proceso de *incorporación sintáctica*. Como consecuencia, en la distribución proclítica, el clítico y el verbo serán considerados unidades sintácticas independientes y, por tanto, podrán ser interpolados entre ambos ciertos elementos. En palabras de Madeira (1993:162):

Unlike inflectional affixes, clitics are free morphemes in that they do not have morphological subcategorization frame in the sense of Lieber (1980). However, due to their clitic nature they must be syntactically incorporated. Whenever the C-position is lexically filled as in embedded clauses introduced by a complementizer, the incorporated requirement is satisfied by adjunction of the clitic to the verbal complex in Agr.

Para Madeira, los clíticos son argumentos sintácticos desplazados por una regla de incorporación sintáctica, ya sea de sustitución o adjunción en el sentido de Roberts (1991). La configuración enclítica y proclítica es obtenida si el clítico selecciona como lugar de aterrizaje el nudo Comp^o o el nudo Conc^o, respectivamente.

En suma, Kayne (1989a, 1991) y Madeira (1993) parten de la suposición de que la operación de desplazamiento del clítico es la misma para todos los

¹⁸ Roberts (1991) desarrolla la teoría de la incorporación sintáctica de Baker (1988) diferenciando dos tipos de incorporación: adjunción y sustitución. La adjunción se caracteriza por producirse con elementos que no subcategoriza morfológicamente al elemento al que se incorpora. El resultado de este proceso es un constituyente no amalgamado (ie no forman una unidad morfológica, lo que contrasta con el proceso de formación de palabras). Por tanto, es posible que experimenten un proceso de *excorporación* habida cuenta de que cada uno de los elementos es considerado un segmento independiente. Por su lado, en la *sustitución* se crea un nuevo nudo estructural. El resultado es una unidad amalgamada, es decir, se forma una nueva unidad nuclear. Por tanto, no es posible que les afecte ninguna regla sintáctica.

sistemas lingüísticos románicos, siendo la única diferencia la categoría funcional disponible para el aterrizaje de dicho clítico. El lugar de aterrizaje para los clíticos del español, italiano o francés estaría en el nudo Flex^o (T^o o Conc^o), mientras que en portugués, en contextos de enclisis, es el nudo Comp.^o. Esta propuesta corrobora la hipótesis mínima desarrollada en el Programa Minimalista por la que la variación interlingüística se explica mediante variaciones paramétricas en el léxico, al tiempo que el componente computacional es invariable de un sistema lingüístico a otro (cfr. Chomsky 1991). En términos generales, se puede decir que son las propiedades léxicas de los clíticos (junto a las características de sus categorías funcionales) las que determinarán su posición sintáctica.

En nuestra opinión, esta propuesta presenta numerosos problemas conceptuales y empíricos. Desde el punto de vista conceptual, estos análisis recurren a soluciones *ad hoc* para conseguir que el orden adecuado entre el clítico y el verbo se produzca en el componente sintáctico. Deben estipular que la adjunción de los clíticos siempre se produce por la izquierda. Asimismo, deben asegurarse de que, dependiendo de la configuración enclítica o proclítica, el movimiento del clítico o del verbo debe activarse en un orden determinado. Incluso Kayne (1991), para dar cuenta de la enclisis en italiano, recurre al movimiento de núcleos a una posición X', una operación ilegal en el modelo de Principios y Parámetros.¹⁹ La inclusión de estas estipulaciones se debe a que el modelo de gramática en el que se desarrollan estos trabajos asumen que el orden lineal de los elementos sintácticos es el reflejo de la estructura constitutiva, una idea que llevada a sus extremos en la *Teoría de la Sintaxis Antisimétrica* de Kayne (1994). En esta teoría, la relación entre estructura constitutiva y orden lineal de los elementos está controlada por el *Linear Correspondence Axiom* o *Axioma de la Correspondencia Lineal*²⁰ que regula la derivación entre las

¹⁹ Algunos lingüistas han intentado desarrollar hipótesis sintácticas sin recurrir a estos mecanismos sin justificación conceptual. Sin embargo, en estos trabajos se asume la existencia de proyecciones funcionales sin correlato léxico, por lo que consideramos que no son análisis alternativos válidos (cfr. Rivero 1991, 1994, 1997 Rouveret 1992; Uriagereka 1995a, 1995b, Lorenzo 1995a, 1995b, véase cap. 4).

²⁰ El *axioma de la correspondencia lineal* [ACL] garantiza no sólo el orden de los elementos en la fonología, sino también restringe el número de configuraciones posibles.

relaciones configuracionales sintácticas (*relación asimétrica de mando-c*) y la precedencia lineal exigiendo que exista un orden lineal completo de los nudos terminales de la estructura sintáctica.²¹

Asimismo, Kayne (1994) asume que el componente sintáctico se encarga de la derivación de las estructuras de nivel X^0 , es decir, de la estructura de la palabra. Tomando como referencia la tesis *del núcleo a la derecha* de Williams (1981:249) y Di Sciullo y Williams (1987), Kayne defiende la hipótesis de que la estructura de la palabra sintáctica es, básicamente, el resultado de la aplicación

Cualquier estructura jerárquica de la que no se obtenga el orden esperado, tomando como referencia el ACL, estará prohibida en la GU. Kayne (1994) llega a la conclusión de que la Teoría de la X-con-barras no debe formar parte de la GU. En su lugar propone que sea el ACL el que sea considerado uno de los principios de la GU (Kayne 1994: 131), conclusión a la que también llega Chomsky (1994):

X-bar theory, although largely accurate in its standard form, should not be considered to be a primitive part of syntactic theory (i.e., of UG). What is primitive in UG is the ACL, from which follow familiar X-bar theoretic properties such as (1) the need for a phrase to have a head, (2) the impossibility for a phrase to have more than a head, (3) the limitation to one specifier per phrase, (4) the limitation to one sister complement per head, and (5) the requirement that a complement not be a bare head.

La Sintaxis Antisimétrica de Kayne es una teoría sintáctica restrictiva que limita el tipo de representación sintáctica accesible a la Facultad Humana del Lenguaje. No obstante, si bien Chomsky contempla la posibilidad de que la teoría de Kayne pudiera ser compatible con el PM, plantea ciertas cuestiones de orden conceptual que deberían ser modificadas. Así, las propiedades del ACL se derivan de la Teoría de la X con barras que en el programa chomskiano ha sido sustituido por la Teoría de la Frase Escuerta [TFE], en el que por ejemplo, no hay distinción entre vocabulario terminal y no terminal, dos conceptos imprescindibles en la tesis de Kayne.

²¹ Kayne (1994) en contra del parámetro del núcleo asumido en Chomsky (1981) por el que la variación del orden de palabras que observamos en los sistemas lingüísticos se reduce a la elección de núcleo primero y núcleo último, sugiere que el único orden de constituyentes posible en la GU es Espec-Núcleo-Complemento. Este orden universal en la sintaxis es traducido en orden lineal de acuerdo con los principios asumidos por el ACL que se encarga de derivar el orden lineal (en términos de precedencia y subsecuencias) de la estructura jerárquica (en términos de dominancia y comando-c). Las relaciones de orden lineal sólo tendrán en cuenta los elementos terminales de la estructura. En este sentido, el orden lineal es total, asimétrico y transitivo. Las implicaciones teóricas de la asunción de este axioma son, en primer lugar, que no hay una distinción entre la posición del especificador y la posición que alcanza un elemento una vez ha sido adjuntado a un núcleo, en segundo lugar que no es posible la adjunción por lo derecha, ni tampoco especificadores por la derecha y, por último, que no es posible la adjunción de más de un elemento a un núcleo o proyección máxima. Por último, las estructuras de la frase posibles serán aquellas que den cuenta de manera adecuada del orden lineal de los nudos terminales, lo restringe la clase posible de estructuras sintácticas, rechazando así la posibilidad de la adjunción múltiple o de que una misma frase contenga dos núcleos.

de una operación de adjunción (Kayne 1994:40-1). La cuestión que subyace a la propuesta de Kayne es si la clitización debe ser considerada un fenómeno morfológico o sintáctico; esto es, si el verbo y el clítico forman una sola unidad del nivel X^0 o si, por el contrario, se trata de dos unidades sintácticas independientes que, en el componente fonológico, forman una palabra fonológica.

El Axioma de la Correspondencia Lineal prohíbe la primera posibilidad puesto que implicaría un caso de adjunción múltiple: un clítico no puede adjuntarse a un nudo sintáctico formado por una raíz y sus afijos, resultado de la aplicación de una regla de adjunción (Kayne 1994:42). Como consecuencia, la solución más probable será considerar que los clíticos y las formas verbales ocupan nudos sintácticos diferentes; es decir, los clíticos serían necesariamente unidades sintácticas cuya relación con el anfitrión verbal es exclusivamente de índole fonológica. Consiguientemente, los clíticos y el verbo deben ocupar posiciones sintácticas independientes. Por tanto, la clasificación de los clíticos pronominales propuesta por Kayne en 1991 debería ser revisada.

Por otro lado, desde el punto de vista empírico, la hipótesis del movimiento debe explicar el fenómeno del doblado de clíticos que se observa en los clíticos pronominales del español, rumano, macedonio y búlgaro. En estos sistemas lingüísticos los clíticos no se encuentran en distribución complementaria con frases nominales o pronominales subcategorizadas por el verbo, sino que ambos pueden coexistir en una misma cláusula. Autores como Uriagereka han intentado dar una explicación a este fenómeno desde la hipótesis del movimiento.²² La propuesta de Uriagereka (1995a) consiste en que las unidades

²² Uriagereka (1995a) intenta explicar la variación interlingüística que se observa en los sistemas lingüísticos románicos en cuanto a la distribución de los clíticos pronominales en la cláusula. Este autor asume que la posición del clítico respecto al verbo dependerá de si el sistema lingüístico en cuestión posee activa una categoría funcional periférica a la oración a la que denomina *F* y que toma como complemento la *FFlex* o la *FConc* (cfr. Uriagereka 1988, 1995b, Rouveret 1992; entre otros). La frase *F* codifica sintácticamente el punto de vista del hablante o del sujeto de una cláusula subordinada (Uriagereka 1995a:93).

Así, para Uriagereka, la posición enclítica que se observa en cláusulas finitas en gallego es el resultado de que tanto el verbo como el clítico han subido hasta *F*. No obstante, cada uno de ellos lo hace de forma independiente (cfr. Roberts, 1992, 1994): el verbo sube a *F* mediante un movimiento de núcleo a núcleo típico del proceso de sufijación por el que el *V* coteja sus

D^o pueden contener rasgos formales fuertes o débiles, distinción que tiene un correlato directo en su estructura sintáctica. Así, la estructura sintáctica de las FD débiles tendrán una estructura sintáctica estándar, mientras que los sistemas lingüísticos con FD fuertes se caracterizan por permitir que en su especificador se encuentre una nueva FD que Uriagereka identifica con la frase doblada. Teniendo en cuenta que, para Uriagereka, los clíticos son el núcleo de la FD, su estructura en un sistema lingüístico que muestra doblado es la siguiente:

(38)

En principio, asumir la estructura de (38) para dar cuenta de las construcciones de doblado podría solucionar el problema. Sin embargo, creemos que, nuevamente, se trata de una solución sin justificación empírica. No encontramos evidencias que puedan corroborar esta hipótesis. No hay ningún indicio de que una FD pueda funcionar como especificador de otra FD. Asimismo, esta propuesta tendría dificultades para explicar construcciones de doblado en las que el clítico no realiza una función sintáctica de argumento, sino

rasgos morfológicos fuertes, al tiempo que recoge sus morfemas verbales mediante sucesivos movimientos del núcleo hasta las categorías funcionales con las que está relacionado. Entre estas categorías se encontraría F. Por tanto, el verbo está especificado en el léxico con el rasgo fuerte F. La operación que desplaza al clítico, por su parte, es un caso de *incorporación funcional* sujeta a variación paramétrica dependiendo del parámetro de dirección de núcleo del sistema lingüístico, siendo el gallego un sistema lingüístico de núcleo final la cliticación se produce hacia la derecha. Dicho movimiento consiste en que el núcleo de la FD se desplaza hasta un nivel intermedio de la FF, mientras que el resto de la FD, a saber, su complemento y especificador se quedan en la posición argumental.

Por último, asume que la operación de movimiento por la que se desplazan los clíticos está motivada por cierto principio impuesto por el interfaz sintáctico-pragmático que exige que sólo el material externo a la FV podrá ser interpretado como [+ específico] en la Forma Lógica. Asimismo, la posición final que alcanza el clítico respecto al verbo depende de la caracterización en el léxico de las categorías funcionales F y D y la categoría léxica V. Por último, considera que son las propiedades morfológicas de los clíticos las responsables de la variación paramétrica.

que ésta recae sobre la frase doblada, un indicio de que ésta se encuentra en posición argumental:

(39) Español

- a. Le duele la cabeza a Irene
- b. Me gustan las naranjas

En el siguiente apartado argumentaremos que, desde el punto de vista sintáctico, sería más adecuado analizar los clíticos pronominales de los sistemas lingüísticos que presentan doblado como morfemas verbales de concordancia; es decir, morfemas ligados generados *in situ* que se proyectan en la sintaxis como núcleos Conc^o (cfr. Suñer 1988, Fernández Soriano 1989, Mendikoetxea 1992, 1993; Franco 1991, 1993, Rudin 1997; Franks 1998, 2000; Franks y King 2000, entre otros)²³

3.2. Hipótesis sintáctica de la generación *in situ*

Para explicar el comportamiento de los clíticos en los sistemas lingüísticos en los que se produce el fenómeno del doblado no parece adecuado asumir la hipótesis del movimiento. Si los clíticos son generados en posición canónica (lo que significa que son argumentos del verbo) la presencia de la frase doblada en la cláusula incumple los principios de la Teoría Temática y la Teoría del Caso. En el apartado anterior, comprobamos que algunos autores defensores de la hipótesis del movimiento esgrimen que los argumentos doblados por el clítico son elementos dislocados (Hurtado 1985), o bien se encuentran en la posición del especificador de una frase vacía en posición argumental (Sportiche 1989, Uriagereka 1995a). En otras palabras, las frases dobladas no ocuparían una posición argumental. Con todo, Jaeggli (1986) y Suñer (1988) demuestran que

²³ Otros análisis que asumen que el clítico es generado *in situ* son los de Torrego (1995a, 1995b) y Sportiche (1996). No obstante, estas propuestas difieren considerablemente de las desarrolladas en este apartado. Así, por ejemplo, Torrego (1994) propone que la posición sintáctica de los clíticos corresponde a una categoría funcional D^o seleccionada por el verbo débil, de acuerdo con la tesis de Hale y Keyser (1991) por la que *the arguments of certain verbs (or perhaps all) are organized within a Larsonian type of VP-shell in a binary branching X-bar theory(...)* (Torrego 1995:399).

dichas frases son realmente argumentos del verbo. Un elemento-cu en la posición ocupada por la frase doblada puede ser extraído:

(40) Español

(Suñer 1988:174)

¿A quién le_i regalaron un auto e_i ?

Además, debido a las características morfológicas que muestran los clíticos pronominales, los partidarios de la hipótesis de la generación *in situ* concluyen que éstos deben ser analizados como morfemas ligados.

En un principio, estos autores asumen que los clíticos son generados por las reglas de la base directamente junto al verbo (Strozer 1976; Rivas 1977; Aoun 1981, 1985; Jaeggli 1980, 1982, 1986; Borer 1984, 1986). No obstante, los análisis diseñados en el modelo de Principios y Parámetros deberán determinar, por ejemplo, cuál es el estatuto del clítico de acuerdo con la teoría de la X con barras, cuáles son las relaciones sintácticas que existen entre el clítico y el verbo (en concreto si el clítico recibe o no papel temático y caso) y entre el clítico y la posición argumental, y cuáles son las restricciones que regulan la posibilidad de que exista o no doblado (cfr. Jaeggli 1982, 1986; Borer 1984; Suñer 1988, entre otros). Estas cuestiones serán resueltas partiendo de la premisa de que los clíticos tienen el estatuto de *morfemas de concordancia verbal de objeto* (cfr. Suñer 1988, Fernández Soriano 1989, Franco 1991, 1993, Mendikoetxea 1992, entre otros).

La hipótesis de la concordancia debe explicar, por un lado, cómo es posible que la dirección de la adjunción del clítico con relación a su anfitrión no sea estable, tal y como suele ocurrir con los afijos y, por otro, cómo es posible que la presencia del clítico en la cláusula no sea obligatoria (un requisito que cumplen el resto de los morfemas verbales), sino que dependa de ciertas características asociadas a la frase doblada. No obstante, creemos que estas objeciones no invalidan esta hipótesis de trabajo. Fulmer (1990) documenta el caso de ciertos afijos en afar que pueden comportarse como prefijos y sufijos; al tiempo que Givón (1976, 1984), Silverstein (1976) o Comrie (1989) han estudiado los sistemas de concordancia de objeto de la familia lingüística bantú en los que se demuestra que la concordancia de objeto puede depender de restricciones semánticas como la especificidad, animacidad o definitud.

3.2.1. Restricciones semánticas en las construcciones de doblado

Thomas Givón recoge en un artículo de 1976 las restricciones a las que están sometidas las construcciones de doblado en la familia lingüística bantú, de acuerdo con las condiciones que acabamos de describir. Givón llega a la conclusión de que existe una fuerte tendencia por parte de los clíticos pronominales de respetar la *jerarquía de la topicalidad* en el proceso de gramaticalización (véase anexo 2). Para Givón, este proceso consiste en que la presencia de ciertas construcciones en un sistema lingüístico exige la existencia de otras construcciones ya consolidadas en el sistema. La relación entre dichas construcciones se establecen en términos de relaciones jerárquicas binarias (Givón 1976, 1984):

(41) Jerarquía de la topicalidad²⁴

sujeto > objeto > otros

agente > dativo/benefactivo > acusativo

[+ humano/animado] > [- humano/animado]

[+ definido] > [- definido]

De acuerdo con esta jerarquía, Givón predice que, desde el punto de vista sincrónico, existe mayor probabilidad de que un sistema lingüístico muestre doblado de clíticos (que él interpreta como un caso de concordancia gramatical obligatoria, una cuestión que trataremos más abajo) con una FN del tipo más alto

²⁴ Esta jerarquía está basada en los estudios de Moravcsik (1974) quien observó que, de todas las combinaciones posibles de patrones de concordancia del verbo con el sujeto y el objeto, las más frecuentes son las que siguen (Givón 1977:152):

Concordancia de sujeto.

Concordancia de sujeto y objeto definido

Concordancia de sujeto, objeto definido y objeto no definido.

Las incidencias de estos patrones lingüísticos se traducen en la siguiente *implicatura condicional*:

(i) Objeto indefinido \supset Objeto definido \supset Sujeto

Este condicional indica que, en caso de que en un sistema lingüístico se observe concordancia del verbo con objetos definidos, también debe existir concordancia con el sujeto. Asimismo, si el sistema muestra concordancia con objetos no definidos, la concordancia con objetos definidos y con el sujeto debe estar consolidada.

en la escala que con un tipo más bajo.²⁵ Por ejemplo, esta tesis predice que si en un sistema lingüístico está permitido el doblado de frases de objeto directo, también lo estará con frases de objeto indirecto. Del mismo modo, predice que estas últimas serán construcciones consolidadas en el sistema, es decir, el doblado será obligatorio. Más aún, en el caso de que sea posible el doblado de una frase de objeto directo [Od] [- definidas], también lo será con frases de Od [+definidas]. Efectivamente, esto es lo que ocurre en rumano.²⁶

²⁵ Desde el punto de vista diacrónico, la concordancia gramatical se desarrollará primero con los tipos de frases más altas en la jerarquía que con las más bajas. Por tanto, un sistema lingüístico mostrará preferentemente doblado de sujeto antes que doblado de objeto, o se observará doblado con FFNN definidas antes que con FFNN no definidas. Thomas Givón describe el proceso de gramaticalización del sistema pronominal como un proceso de reanálisis por el cual los pronombres anafóricos argumentales que hacen referencia a una FN marcada como tópico en posición extraoracional, son paulatinamente considerados clíticos y, finalmente, morfemas de concordancia (véase anexo 2).

²⁶ Como hemos visto más arriba, los trabajos publicados sobre el doblado de clíticos en búlgaro y macedonio coinciden en que los rasgos semánticos que comparten las frases de doblado son [\pm específico] y [\pm topicalizado] y no [\pm definido]. De hecho, Suñer (1988) argumenta que el rasgo pertinente para el doblado en español porteño no es [+definido] sino [+específico] (y que Silva Corvalán (1981, 1984), además, atribuye al rasgo [\pm topicalizado]). Así, en este sistema lingüístico, es posible la duplicación de objetos directos [-definidos] como en (i):

(i) Español Suñer (1988:178)

Diariamente, *la* escuchaba a una mujer que cantaba tangos

Una condición que se cumple en rumano al tratarse de un objeto directo [- definido] y [+ específico]:

(ii) Rumano Borer (1984:128)

O_i caut pe o fată de la noi din sat i

her I-am-looking-for [a girl from our village]

I am looking for a girl from our village

Por tanto, la especificidad y la topicalidad parecen jugar un papel relevante en la licencia de las construcciones de doblado de clíticos (cfr. Berent 1980; Guentchéva 1994; Franks y King 2000); mientras que en búlgaro el requisito que deben cumplir las frases dobladas es el ser [+específicas] y [+topicalizadas], para el español, rumano y macedonio dicho requisito consiste en que deben ser frases [+específicas].

Sin embargo, siguiendo a Franco (1993, 2000), no creemos que el doblado de clíticos sea posible porque la frase doblada posea este rasgo. Más bien, se trata de una consecuencia indirecta de que este rasgo debe ocupar una posición baja en la jerarquía de la topicalidad (o la *jerarquía de la animacidad* propuesta por Silverstein 1976 o Comrie 1989 que utiliza Franco para su argumentación). De hecho, esto puede explicar el que, en búlgaro, puedan ser dobladas frases no específicas como las de (iii). Un fenómeno que también ocurre en el español hablado en el País Vasco y en porteño:

(42) Rumano Dobrovie-Sorin (1990:378)

O_i caut pe o secretară_i

Her (I) look for *pe* a secretary

**La busco a una secretaria*

La presencia del clítico no es obligatoria en este contexto. De acuerdo con la tesis de Givón, la existencia de (42) implica que, en rumano, deben coexistir construcciones de doblado con frases de Od [+definido] y de Oi [+definido]. En efecto, en (43) mostramos dos ejemplos de estos tipos de construcciones:

(43) Rumano Dobrovie-Sorin (1990: 355)

a. *L-am văzut pe Ion*

him (we)-have seen John

We saw John

b. *I-am dat cărți băiatului*

him (we) have given books boy

We gave books to the boy

No nos extenderemos en la descripción de las posibilidades que ofrece el rumano en relación con las construcciones de doblado, baste especificar que la obligatoriedad u opcionalidad del mismo depende, tal y como prevé Givón de los rasgos semánticos que posee el núcleo de la frase doblada [\pm específico], [\pm humano] (Farkas 1978, Dobrovie-Sorin 1987).

Si comparamos los contextos de doblado en rumano y español, observamos que las construcciones de doblado con frases de Od no definidas no están permitidas en español.

(iii) Español

Franco (1993:86)

En ese departamento, lo_i admiten a cualquiera_i

En (iii) *a cualquiera* es una frase pronominal no definida y no específica, si bien permite el doblado. Esto se explica debido a que se trata una frase que contiene el rasgo [+humano] colocado en una posición alta en la jerarquía (véase los argumentos de Franco (1993) contra la hipótesis de Suñer (1988) de que el doblado es activado exclusivamente con frases que contienen el rasgo [+específico]).

(44) Español

*La busco a una secretaria

Asimismo, en español, las construcciones de doblado de clíticos de acusativo [+definido] aún no están afianzadas en el sistema, al menos en la variedad peninsular.²⁷

(45) Español

a. * Lo_i vio a Juan_i

b. Lo_i vimos a él_i

En ambos ejemplos, el clítico *lo* funciona como Od, si bien sólo la construcción de (b) en la que la frase doblada está realizada por un pronombre tónico es admitida por los hablantes. Por su parte, las construcciones de doblado de clíticos de dativo no están sometidas a las mismas restricciones que las de doblado de acusativo:

(46) Español

a. Le_i di el libro a un niño_i

b. Le_i regaló un libro a su padre_i

c. Le_i dimos los libros a él_i

En estos ejemplos, el doblado de clíticos de dativo es posible con frases no definidas (46a), frases léxicas (46b) y frases pronominales (46c).

De acuerdo con la tesis de Givón (1977, 1984), los clíticos del rumano parecen haber alcanzado un nivel de gramaticalización más avanzado que en español al permitir el doblado con frases de Od no específicas. En español, por su parte, es necesario distinguir el comportamiento de clíticos de dativo y acusativo. Asimismo, las restricciones que regulan el doblado de clíticos de acusativo son

²⁷ Se han hecho numerosos estudios en algunas variedades del español hablado en Hispanoamérica, ie. en porteño, en el que las construcciones de doblado de clíticos de acusativo con frases definidas están completamente estabilizadas en el sistema (cfr. Suñer 1988). Por tanto, consideraremos que, en dicha variedad, los clíticos pronominales de acusativo deben ser analizados como morfemas de concordancia de objeto.

más estrictas que las que controlan el doblado con clíticos de dativo. Sólo estas últimas parecen haberse estabilizado en el sistema.²⁸

Para concluir, estos datos parecen demostrar que, si bien la presencia del clítico en la cláusula no es obligatoria, es posible mantener la hipótesis de la concordancia. El hecho de que el doblado de clíticos esté condicionado por ciertos rasgos semánticos asociados a la frase doblada sería una consecuencia indirecta de la jerarquía de la topicalidad descrita por Givón (1976).

3.2.2. Los primeros análisis en el modelo generativo

Tras la publicación de Kayne (1975), autores como Strozer (1976) y Rivas (1977) consideraron que la tesis del movimiento debía ser revisada tanto por motivos empíricos como conceptuales. En primer lugar, esta hipótesis implica que el clítico es generado durante el proceso de derivación, incumpliendo así las asunciones de la Hipótesis Lexicalista; en segundo lugar, el movimiento no puede dar cuenta de las construcciones de doblado; y por último, no pueden explicar el que los clíticos pronominales no siempre sustituyan a un argumento. Es el caso del dativo ético y del benefactivo en español (cfr. Strozer 1976).

La alternativa que estos autores proponen, conocida como la hipótesis de la generación *in situ*, consiste en que el clítico es generado a la izquierda de V por las reglas sintácticas de la base. Al tiempo, una FN pronominal coindizada con él se genera en la posición de objeto, tal y como exige la subcategorización verbal. Posteriormente, en contextos no enfáticos, el pronombre tónico es borrado. Como consecuencia, el clítico es analizado como elemento dependiente del nudo verbal, formando un núcleo complejo similar al propuesto en la hipótesis del movimiento. En principio, podría esperarse que la propuesta de Rivas y Strozer implicara que, en el caso de los clíticos del español rioplatense, éstos se analizaran como elementos directamente generados por la base, mientras que los clíticos del francés, italiano o portugués fueran considerados elementos

²⁸ Algunos autores comparan el comportamiento de los clíticos de acusativo y dativo del español en las construcciones de doblado, llegando incluso a proponer que cada uno posee un estatuto sintáctico diferente en la gramática (cfr. Suñer 1988, Fernández Soriano 1989 o Uriagereka 1995, entre otros).

generados mediante la regla de movimiento. Sin embargo, su análisis consiste en que todos los clíticos se generan en la misma posición. La diferencia entre ellos radicaría en los factores que licencian el doblado.

Con el modelo de Principios y Parámetros, la cliticización es analizada básicamente desde los mismos planteamientos que se desarrollaron en la Gramática Generativa Transformacional. Si bien, al utilizar nuevos principios teóricos, se plantean nuevos problemas. Los trabajos de Jaeggli (1982, 1986), Borer (1984) consideran que los clíticos son afijos verbales, y como tales, deben ser generados directamente por las reglas de la base. La novedad de dichas propuestas radica en que la definición de los clíticos como unidades léxicas o subléxicas afectará fundamentalmente a las relaciones de rección y mando-c entre el clítico y las FFNN con las que están relacionadas. Como consecuencia, estos análisis deberán proponer estrategias o mecanismos alternativos a la teoría estándar para asegurar que se cumplan los principios sintácticos que controlan la buena formación de las oraciones.

Las cuestiones teóricas tratadas en estos trabajos son, por un lado, el estatuto de los clíticos en la estructura de la X con barras y, por otro, la relación de correferencia que existe entre el clítico y la posición de objeto. En rigor, intentan explicar dicha correferencia mediante los mecanismos de asignación de caso y papel temático. Éstos permiten, por un lado, que el clítico sature la valencia verbal y, por otro, que ambos puedan compartir el mismo índice referencial. Asimismo, estos estudios tratan de determinar la naturaleza de la categoría vacía con la que están relacionados los clíticos: si se trata de PRO o de otras categorías propiamente regidas. Y, por último, evalúan el papel de la preposición en las construcciones de doblado (observación conocida como la *Generalización de Kayne/Jaeggli*).²⁹

²⁹ Una de las primeras propuestas sugeridas en los años 70 atribuye la aparición de dos argumentos en una misma cláusula realizando la misma función sintáctica a la presencia de la preposición. Esta hipótesis, conocida en la literatura generativista como la *Generalización de Kayne*, considera que el argumento que satura la valencia del verbo es el clítico, mientras que la preposición licencia la frase doblada (cfr. Aoun 1981; Jaeggli 1982; Borer 1984, entre otros).

Estos autores argumentan en contra de la hipótesis del movimiento puesto que no puede dar cuenta de las construcciones de doblado. Asumir en el nuevo modelo la hipótesis del movimiento supone, principalmente, una trasgresión de los principios que regulan la asignación de papel temático y asignación de caso puesto que dos posiciones sintácticas, las ocupadas por el clítico y la FN, serían buenos candidatos para recibirlos. En cambio, la hipótesis de la generación en la base se asegura de que el caso y el papel temático asignado por el verbo sea recibido exclusivamente por uno de ellos. Asimismo, este análisis necesita garantizar que la relación de correferencia existente entre el clítico y la FN.

Uno de los primeros análisis que desarrollan la hipótesis de la generación *in situ* en el modelo de Principios y Parámetros es el trabajo de Jaeggli (1982). Jaeggli sostiene que el clítico es generado por las reglas de la base como complemento de V. Por tanto, éste dependerá del nivel V':

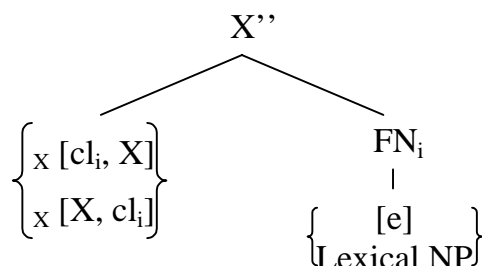
(47)

En la configuración de (47) el clítico ocupa una posición sintáctica desde la que puede recibir caso y papel temático. Sin embargo, éste no puede mandar-c, desde allí, a la posición en la que se encuentra la FN. Por tanto, no puede establecerse ninguna relación configuracional entre ambas posiciones. Para Jaeggli, este inconveniente se soluciona incluyendo en la gramática un mecanismo especial que permite que ambos, clítico y FN, estén coindexados. En concreto, propone que la preposición *a* que aparece en las construcciones de doblado actúen como *intermediario* entre el clítico y la FN. El clítico absorbería el caso y el papel temático del verbo, mientras que la preposición se los asignaría de forma indirecta a la FN doblada.

Borer (1984), en cambio, sostiene que si el clítico es generado como parte del núcleo V, este complejo cumpliría con las exigencias del comando-c. La nueva configuración permitiría que el clítico y la FN compartieran un mismo

índice, lo que asegura que ambos elementos compartan el mismo caso y papel temático:³⁰

(48)



En esta propuesta, el clítico y su anfitrión forman una categoría de nivel 0, es decir, se trataría de una pieza léxica y como tal sería generada por las reglas de formación de palabras.³¹ Para Borer, no es necesario que principios externos a la gramática estipulen la relación de correferencia entre el clítico y la FN. Esta relación se sigue del Principio de Proyección. Este principio exige que las especificaciones de las piezas léxicas estén presentes en cada uno de los niveles de representación de la gramática.³² En el caso del doblado, el clítico evita de algún modo que el papel temático y el caso de V sean asignados a la FN doblada, por lo que ésta debe recibir esta información de la preposición que aparecen en las construcciones de doblado.

Borer (1984) considera que los clíticos son afijos, unidades morfológicas resultado de la aplicación de una regla morfológica flexiva encargada de insertar

³⁰ Borer (1984) es el primer trabajo que aborda el fenómeno de la cliticización desde la perspectiva de la variación paramétrica. Para ello, analiza el comportamiento de los clíticos en rumano, árabe libanés, hebreo y español rioplatense, sistemas lingüísticos caracterizados por permitir las construcciones de doblado de clíticos categoriales verbales, excepto el caso del hebreo que posee clíticos categoriales nominales. Así, en (49) la variable representa a cualquier categoría léxica nuclear ya sea V, N o P, mientras que la FN domina bien a una categoría vacía – en principio, con características similares a la huella dejada tras el movimiento - o bien a una FN léxica. En ambos casos éstas comparten un índice con el clítico.

³¹ En el modelo de Borer (1984), las reglas de formación de palabras forman parte de lo que denomina Componente Flexivo. Este modelo permite que estas reglas puedan ser aplicadas en cualquier nivel de la arquitectura de la gramática, esto es, la Estructura-D, la Estructura-S o la Forma Fónica.

³² Borer propone una definición revisada del Principio de Proyección, según el cual se trata de una condición *on the presence of the features themselves* [not on the way they are

rasgos de número, género y persona en un núcleo léxico (ya sea V, N o P) que posee sus propios rasgos de caso.³³ Como consecuencia, los rasgos- ϕ y los rasgos de caso del mismo núcleo quedan asociados de modo que esta regla les proporciona una representación fonológica independiente. Por tanto, los rasgos de caso ya no pueden ser transferidos al complemento del núcleo.³⁴ Como resultado, si una frase léxicamente realizada aparece en posición canónica de objeto, ésta debe recibir caso mediante la inserción de un marcador de caso, generalmente una preposición. La consecuencia inmediata de esta propuesta consiste en que el complejo formado por el clítico y el verbo rige la posición ocupada por la FN de manera que, si ésta está ocupada por una FN léxica, debe compartir el mismo índice con el clítico, requisito impuesto por el Principio de Proyección.

Por su parte, Jaeggli (1986) intenta rebatir la hipótesis de que los clíticos son la materialización de los rasgos de caso propuesta por Borer (1984).³⁵ Para Jaeggli, la tesis de Borer no es adecuada debido a que en algunos sistemas lingüísticos los clíticos no siempre reciben caso. En su opinión, los clíticos argumentales se caracterizan por no recibir caso de V, mientras que los clíticos

represented]: *all lexical features must be represented at all levels. The relational configurations, however may be altered* (Borer 1984:17).

³³ Para Borer (1984), las reglas morfológicas flexivas (encargadas de la asignación de caso y de papel temático, de la inserción de la marca de caso y la materialización de los rasgos de caso) pueden ser aplicadas en estadios diferentes de la derivación. Esta propiedad permite explicar la variación interlingüística y las distintas clases de construcciones que observamos en un mismo sistema lingüístico. Igualmente, para esta autora, la variación paramétrica está localizada principalmente en el componente flexivo. Este componente es entendido como *a particular kind of local relations and local features, whether specified as properties of lexical items or as properties of grammatical formatives* (Borer 1984:3). El inventario de estas relaciones es universal, en cambio, la interacción de este conjunto de propiedades y reglas con los principios de la GU da lugar a gramáticas diferentes. Así las cosas, la adquisición del lenguaje se reduce a la adquisición del vocabulario y sus propiedades: las propiedades flexivas de las piezas léxicas.

³⁴ Esto implica que los clíticos no poseen reglas inherentes de caso, sino que lo reciben del núcleo que los selecciona. Este punto es importante si tenemos en cuenta que en español el caso que recibe el clítico en las cláusulas complejas puede variar dependiendo de la estructura sintáctica en la que aparezcan (cfr. Franco y Landa 1995).

³⁵ En este trabajo, Jaeggli define los clíticos son *afijos sintácticos* en el sentido de Fabb (1984), es decir, unidades que deben ser incluidas en el lexicón con una entrada independiente

de dativo lo reciben opcionalmente. Para Jaeggli (1986) la única característica que comparten todos los clíticos pronominales es el hecho de tener asignado un papel temático concreto y el estar definidos (al igual que las categorías sintácticas nominales) en cuanto a las propiedades [\pm anafórico] y [\pm pronominal]. Estas propiedades, asignadas a los clíticos en sus entradas léxicas, serán las que determinen su comportamiento en cuanto a los principios de la Teoría del Caso y la Teoría del Ligamiento en las construcciones de doblado.

3.2.3. La hipótesis de la concordancia

Si bien no lo hace explícito, Suñer asume el análisis de Borer (1984) por el que los clíticos del español deben ser generados en la sintaxis como parte del verbo. Aunque, a diferencia del análisis de Borer, no entiende que éstos sean la materialización de los rasgos de caso del V. Suñer (1988) argumenta que el comportamiento de los clíticos del español en las construcciones de doblado indica que los clíticos pronominales deben ser considerados la manifestación de la concordancia del verbo con el objeto, similar a la relación de concordancia que existe entre la flexión verbal y el sujeto (cfr. Silva-Corvalán 1981, 1984, entre otros). De esto se deduce que los clíticos poseen el estatuto de unidades morfélicas; por tanto (al no ser unidades sintácticas) no son tenidos en cuenta directamente ni por la Teoría del Caso ni la Teoría Temática. Consiguientemente, serán los mecanismos estándar del modelo los que regulen la formación de las construcciones de doblado. Esto es, el Principio de Proyección se asegura de que un elemento realizado fonéticamente, o la categoría vacía *pro*, sea generado en la posición argumental de objeto, mientras que la Teoría del Caso y la Teoría Temática le asignará caso y papel temático, respectivamente.

El hecho de que los clíticos constituyan una relación de concordancia con los argumentos verbales significa que ambos forman parte de una misma cadena nominal, y, por tanto, están sujetos a los principios de la Teoría del Ligamiento. Para Suñer, las condiciones de buena formación de las cadenas son las que se siguen de las expuestas en Chomsky (1986): primero, los eslabones de la cadena

en la que se especifique su marco de inserción y sus propiedades léxicas. Por tanto, se proyectan en la sintaxis mediante un nudo independiente, aunque no como una categoría máxima.

deben estar indexados, es decir, deben coincidir en rasgos, restricción que controla el llamado *Principio de Coincidencia*; segundo, el clítico debe mandar-c al argumento con el que comparten el índice; y tercero, el Filtro de Caso y el Criterio Temático exige que a la cadena se le asigne un solo caso y un solo papel temático. Suñer sostiene que las diferencias que se observan entre el comportamiento de los clíticos de dativo y acusativo en las construcciones de doblado, los contextos de extracción y las construcciones de *cruce débil* y *huecos parásitos* son consecuencia de la trasgresión del Principio de Coincidencia que se aplica a las cadenas. Esto es, en los contextos en los que no es posible el doblado la cadena no estaría debidamente licenciada.

Suñer revisa los contextos que permiten el doblado de clíticos en español y observa que, mientras el doblado con clíticos de dativo está permitido en todas las variedades del español, el doblado de acusativo se produce sólo en algunas variedades como el porteño, siempre y cuando el objeto directo vaya precedido de la preposición *a*. Esta observación que coincide con la *Generalización de Kayne/Jaeggli*. No obstante, Suñer argumenta, en la línea de Ramsey (1896/1956), que la preposición *a* es un mecanismo que permite identificar un nombre como objeto directo. Por consiguiente, su presencia no puede estar asociada al proceso de asignación de caso, tal y como propone Jaeggli (1986):

(49) Español

- a. Ya las lavé todas *cv*
- b. Ya las lavé a todas *cv*

Suñer concluye que la propiedad que permite el doblado con clíticos de acusativo no es la presencia de esta preposición, sino el hecho de que éste posee el rasgo inherente [+ específico]. Esta afirmación se desprende del hecho de que si la referencia del clítico es [- específica] el resultado es una construcción agramatical. Esto es, los clíticos deben estar especificados en el léxico en cuanto al rasgo de definitud.³⁶ Suñer sostiene que la entrada léxica de los clíticos está

³⁶ Suñer (1988) utiliza el término *especificidad* en el sentido de Rivero (1977); es decir, la especificidad implica que el referente o referentes de una FN [+específica] puede identificarse con una variable concreta en el contexto lingüístico.

especificada, al menos, en cuanto a los rasgos de especificidad, género, número y persona. La diferencia entre los clíticos de dativo y acusativo es consecuencia de que los clíticos de acusativo parecen ser inherentemente [+definidos], por lo que su presencia está más restringida en los contextos de doblado que los de dativo.

Esta hipótesis predice por un lado que las condiciones del doblado no están relacionadas por las condiciones sintácticas impuestas a los clíticos como el Criterio Temático y Filtro de Caso, ni con la presencia de una preposición.³⁷ Al tratarse de unidades morfémicas, la única condición sintáctica que puede afectarles debe estar relacionada con las condiciones de buena formación de las cadenas. Concretamente, esta condición es el Principio de Coincidencia de rasgos léxicos entre los eslabones de la cadena. Por otro lado, su tesis predice que el doblado sólo será posible en construcciones en las que el clítico y la posición argumental coincidan en rasgos sin importar si el clítico es de acusativo o dativo. Con otras palabras, debido a que los clíticos están definidos en el léxico en

³⁷ Esta tesis parece corroborarse si tenemos en cuenta las condiciones en las que se produce el doblado de clíticos en búlgaro y macedonio. En español y rumano, el doblado coincide con un subconjunto de las construcciones en las que aparecen las preposiciones *a* y *pe*, respectivamente (cfr. Borer 1984):

(i) Español

Le entregué la carta a Juan

(ii) Rumano Borer (1984:128)

O caut pe o fată de la noi din sat
 her I-am-looking-for a girl from our village
I am looking for a girl from our village

Con todo, esta posibilidad debe ser descartada desde el punto de vista interlingüístico si tenemos en cuenta que en búlgaro y macedonio las construcciones de doblado no incluyen la presencia de una preposición (cfr. Rudin 1996, 1997; Dimitrova-Vulchanova y Hellan 1991; Alexandrova 1997; Guentchéva 1994):

(iii) Búlgaro Franks y King (2000:251)

Decata *ja*_i obiçat Ø *neja*_i
 children.def her.acc love.3pl her.acc
The children love her

(iv) Macedonio Berent (1980:161)

Profesorot ja prašuvaše Ø studentkata
 Professor.def her.acc questioned.3sg student.def
The professor was questioning the student

cuanto a sus rasgos, serán los rasgos de la frase nominal de objeto los que determinen la posibilidad de la reduplicación.

Efectivamente, Suñer comprueba con éxito la validez de su tesis aplicándola a construcciones de extracción, construcciones con cuantificadores, oraciones de relativo, construcciones escindidas, objetos directos focalizados y fenómenos de cruce débil y ámbito. Veamos algunos de estos casos a modo de ejemplo: la agramaticalidad de las construcciones interrogativas con clíticos de acusativo se debe a que las frases-cu son inherentemente [-específicas], la misma restricción que se aplica en construcciones en las que no se ha producido el doblado (50a); por otro lado, el doblado de clíticos de acusativo es posible si el objeto directo presenta (i) el cuantificador *todo* y sus variantes (50b), (ii) lectura partitiva con los cuantificadores *cada*, *varios*, *mucho* (50c) o (iii) la estrategia de la discordancia con lectura también partitiva (50d). Por tanto, la extracción sí es posible a través de la regla de *Ascenso de Cuantificador* en la Forma Lógica:

(50) Español

- a. *¿A quién lo_i condecoraron e_i?
- b. Nos condecoraron a todas nosotras
- c. El médico los examinó a {cada uno /varios/muchos} de ellos
- d. Nos citaron a varios/ muchos/ algunos

Suñer considera que estos cuantificadores son elementos [\pm específicos], lo que permite que la FN coincida en rasgos con el clítico. Interpreta que la *especificidad* es marcada en estas estructuras del porteño mediante la utilización de un partitivo léxico (los cuantificadores) o mediante la estrategia de la discordancia. Como consecuencia, la frase de objeto y el clítico de acusativo coinciden en rasgos.

Así las cosas, en el análisis de Suñer no es necesario estipular mecanismos especiales para la asignación de caso o papel temático en las construcciones con clíticos, ni tampoco proponer una nueva tipología de expresiones referenciales tal y como hace Jaeggli (1986) para dar cuenta del comportamiento de los clíticos de acusativo y dativo en los contextos de extracción. Los clíticos son morfemas de concordancia de objeto que no ocupan ninguna posición argumental y que no

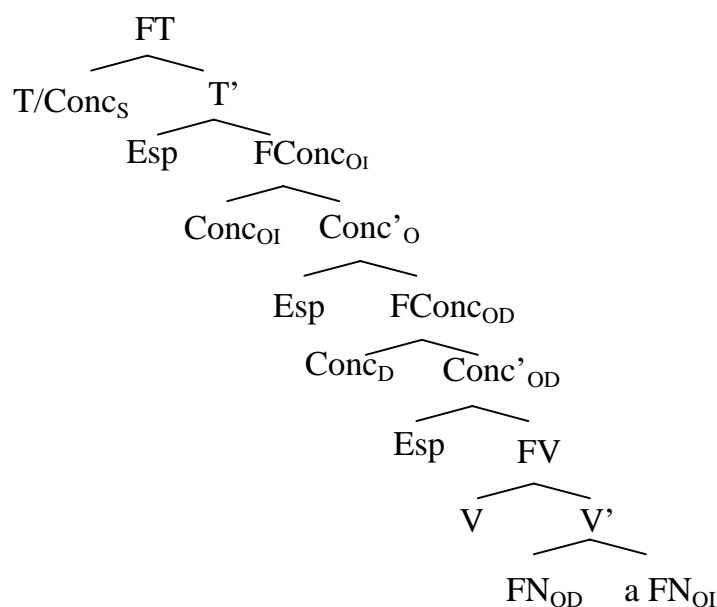
reciben caso ni papel temático. Las únicas condiciones que deben cumplir los clíticos son los principios de buena formación que rigen las cadenas. Para Suñer, la agramaticalidad de las construcciones de doblado con clíticos de acusativo (en algunas variedades del español) se debe a que en su entrada léxica se definen como [+específico] un rasgo inherente de los elementos pronominales, aunque incompatible con las frases léxicas y frases-Cu.³⁸

Franco (1993) aplica la hipótesis de la concordancia al Programa Minimalista. En la línea de Suñer (1988), asume que los clíticos pronominales del español son la expresión de concordancia de objeto. Por tanto, su comportamiento debe ser explicado mediante la relación de concordancia entre verbo y argumento. Su hipótesis depende básicamente de tres asunciones básicas: una estructura clausal conforme al *Principio Especular* de Baker (1985) por el que las relaciones configuracionales de los subcomponentes de la flexión refleja el orden que muestran sus marcas fónicas en relación con el verbo; la dirección de adjunción del verbo que le permite diferenciar entre el comportamiento de clíticos y afijos, y la especificación léxica de los clíticos lo que explica el comportamiento asimétrico de los clíticos de acusativo y dativo en cuanto al doblado.

La propuesta de Franco (1993) es el desarrollo lógico de la hipótesis de la descomposición de la FFlex que permite la proyección por separado en la sintaxis de los morfemas flexivos relacionados con la categoría léxica verbo (cfr. Pollock 1989, Chomsky 1989, Mahajan 1990). Es decir, los morfemas flexivos verbales tienen el estatuto de unidad independiente y, por tanto, se proyectan en la sintaxis. Esto permite que los clíticos, considerados morfemas verbales de concordancia, se generen como parte del complejo Flex. La estructura de la cláusula que asume es la siguiente (Franco 1993:119):

³⁸ En cuanto a la variación paramétrica, Suñer argumenta que su análisis sólo es válido para el español, aunque contempla la posibilidad de que pudiese ser aplicado a sistemas lingüísticos en los que están implicados los rasgos de especificidad y/o animacidad, por ejemplo, en rumano (cfr. Steriade 1981; Comorovski 1984). Sin embargo, esta hipótesis que no explica el comportamiento de las construcciones de doblado en hebreo. Éstas dependen exclusivamente de la presencia de la preposición *šel* y no de los rasgos con los que esté asociado el clítico. Por otro lado, para Suñer, el análisis de Borer (1984) parece ser el correcto: se trataría de la materialización de los rasgos de caso en el Componente Fonológico.

(51)



En (51) observamos que los clíticos de objeto de acusativo y dativo son la proyección sintáctica de las categorías funcionales de concordancia de objeto directo [Conc_{OD}] y objeto indirecto [Conc_{OI}], respectivamente.^{39, 40} Por su parte, la relación de dominancia y precedencia entre ellas no es casual, sino que está regulada por el Principio Especular de Baker (1988). En lo que nos atañe aquí, este principio exige que el nodo Conc_{ID} domine al nodo Conc_{OI}. Esta configuración tiene interesantes consecuencias en la derivación: los morfemas flexivos verbales se generan directamente como núcleos funcionales. Posteriormente, mediante la regla de incorporación sintáctica de Baker (1988) el verbo se desplaza cíclicamente hasta los núcleos de las categorías funcionales en donde se incorporan los morfemas flexivos a la raíz verbal. Debemos tener en cuenta que el movimiento de núcleo se produce de abajo a arriba, por lo que el clítico de acusativo queda incorporado al verbo antes que el clítico de dativo. De

³⁹ Téngase en cuenta que Chomsky (1995) intenta restringir el número de categorías funcionales disponible en la GU argumentando que sólo se proyectan en la sintaxis aquellas que tienen un correlato léxico. En esta línea, Chomsky concluye que una de las categorías que deben ser rechazadas es la FConc. En nuestra opinión, esta afirmación no es conveniente si consideramos la concordancia verbal de sujeto y objeto se corresponde con esta categoría funcional.

⁴⁰ La estructura de la FFlex consta de las categorías de Tiempo y Concordancia de Sujeto, Objeto Indirecto y Objeto Directo. Las categorías de Tiempo y Conc_S están fusionadas

este modo, se asegura de que el orden del grupo clítico sea el de clítico de dativo seguido de clítico de acusativo. Posteriormente, la FD en posición canónica (léxicamente realizada o no) se desplaza hasta el especificador de la FConc, posición desde la que coteja sus rasgos de caso y, como consecuencia, se produce la relación de concordancia (cfr. Chomsky 1992).

La derivación que acabamos de describir debe ser matizada. En primer lugar, el resultado del movimiento del verbo es un núcleo complejo compuesto por la raíz verbal, clíticos pronominales de objeto y el resto de los morfemas verbales. Por el contrario, no todas las combinaciones posibles de estas unidades son válidas en español. Es necesario que la gramática garantice que los clíticos se adjunten a la raíz verbal por la derecha, mientras que los morfemas verbales lo hagan por la izquierda. Con este objetivo, Franco argumenta que si bien estos morfemas tienen el mismo estatuto sintáctico, los clíticos son considerados morfemas semi-fusionantes, mientras que el resto son considerados aglutinantes. Esta diferencia se traduce en la exigencia de que el proceso de incorporación del verbo se produzca en el primer caso por la derecha, puesto que el español es un sistema lingüístico de núcleo inicial (cfr. Laka 1993 y Uriagereka 1995b).

En segundo lugar, esta derivación no permite diferenciar construcciones en las que se produce el doblado de las que no. Sin embargo, hemos visto que en español peninsular las construcciones de doblado se producen, fundamentalmente, con clíticos de dativo, mientras que los clíticos de acusativo imponen ciertas restricciones semánticas a la FD. Por tanto, a diferencia de Chomsky (1992:44) quien considera que los núcleos de concordancia de sujeto y objeto comparten los mismos rasgos, Franco (1993) sostiene que los clíticos de dativo y acusativo poseen propiedades léxicas diferentes que permitan dar cuenta de esta diferencia. En concreto, propone que son las propiedades asociados a los rasgos nominales las que darían cuenta de esta variación.⁴¹ Conc_{OD} poseería el

tal y como propone Laka (1993) para la flexión verbal del vasco, mientras que propone dos categorías independientes para la concordancia de objeto directo e indirecto.

⁴¹ Siguiendo la propuesta de Chomsky (1992), Franco asume que los rasgos morfológicos de las categorías funcionales sirven para cotejar las propiedades del verbo (que sube hasta ellas) y las propiedades de la FD (que se desplaza hasta su especificador). Por tanto, los núcleos de estas frases poseen dos tipos de rasgos, a saber, rasgos nominales y verbales.

rasgo nominal [fuerte], mientras que Conc_{OI} poseería el rasgo [débil]. Esto significa que el cotejo de rasgos de las frases de objeto directo se produce en la sintaxis explícita, mientras que el movimiento de frases de objeto indirecto se produce en Forma Lógica.

La hipótesis que plantea Franco consiste en que los rasgos nominales asociados a los nudos de las FConc pueden ser *abstractos*, es decir, incluyen especificaciones como [+específico] o [+animado] sin que se realicen morfológicamente en Forma Fónica. En el caso de que la FD que se desplace hasta el especificador del clítico no coincida con estos rasgos obtendremos una construcción agramatical. Y, por tanto, la gramática cancelará su derivación. Para Franco, el comportamiento asimétrico que se observa en las construcciones de doblado con clíticos de dativo y acusativo se debe a los rasgos nominales asociados a estos nudos. El hecho de que los clíticos de dativo contengan rasgos fuertes implica que el cotejo de rasgos con la FD con la que concuerdan se realiza en Forma Lógica. De acuerdo con el *Principio de Demora* del Programa Minimalista, las operaciones realizadas en Forma Lógica son más económicas que las que se producen en la sintaxis explícita. Este requisito, junto con el hecho de que el nudo Conc_{OI} no contenga rasgos abstractos, hace que las construcciones de dativo sean más productivas que las de acusativo. Por último, para Franco las propiedades de las piezas léxicas son las que determinarán la variación lingüística.⁴²

Cada uno de ellos puede ser dividido, a su vez, en fuertes y débiles. Las propiedades que Franco atribuye a las categorías funcionales del español son las siguientes (Franco 1993:111):

	Agr_S	Agr_{Do}	Agr_{OI}	T
V-features	strong	strong	strong	strong
NP-features	weak	strong	weak	strong

⁴² No obstante, en modificaciones posteriores del Programa Minimalista se asume que el movimiento de un elemento sintáctico sólo puede ser activado por sus propias especificaciones léxicas y nunca por la necesidad de cotejar rasgos en su posición de aterrizaje, condición que

3.3. Recapitulación y conclusiones

Una de las cuestiones más interesantes que han sido tratadas en los análisis sintácticos es la posibilidad de que pueda establecerse una teoría universal de la cliticización que explique el comportamiento de los clíticos mediante un único procedimiento formal. En esta línea de trabajo, autores como Richard Kayne y el mismo Chomsky sostienen que el comportamiento de los clíticos pronominales puede explicarse mediante la hipótesis del movimiento. Esto implica que los clíticos pronominales tienen el estatuto de morfemas libres generados en posición argumental canónica que, en el componente sintáctico, son desplazados hasta la posición adjunta al verbo (cfr. Chomsky 1995:249). La variación interlingüística será consecuencia de que en distintas categorías funcionales diferentes dependiendo del sistema lingüístico.

Sin embargo, en nuestra opinión, esta hipótesis no es la adecuada. Los clíticos pronominales categoriales muestran distintos comportamientos en cuanto a la posición que éstos ocupan respecto al verbo y en cuanto a la posibilidad del doblado. De hecho, creemos que, desde el punto de vista sintáctico, sería conveniente diferenciar dos tipos de clíticos: clíticos $D^{\text{máx/mín}}$ y clíticos $\text{Conc}^{\text{máx/mín}}$. En el primer grupo, se incluirían los clíticos del francés, italiano y portugués, mientras que en el segundo incluimos aquellos que pueden coexistir en la cláusula con FFDD correferentes, a saber, los clíticos del español, rumano, macedonio y búlgaro. El mecanismo encargado de su generación, por tanto, corresponderá a la hipótesis del movimiento y la hipótesis de la generación *in situ*, respectivamente.

El comportamiento de los clíticos $D^{\text{máx/mín}}$ será explicado mediante la hipótesis del movimiento. Este movimiento explicaría, por ejemplo, el hecho de que en francés e italiano se produzca el fenómeno de concordancia entre clíticos y participios. En cambio, para los clíticos con el estatuto de núcleos $\text{Conc}^{\text{máx/mín}}$ asumiremos que la relación existente entre el clítico y la FD con la que concuerda es el resultado de una operación de cotejo de rasgos Especificador-

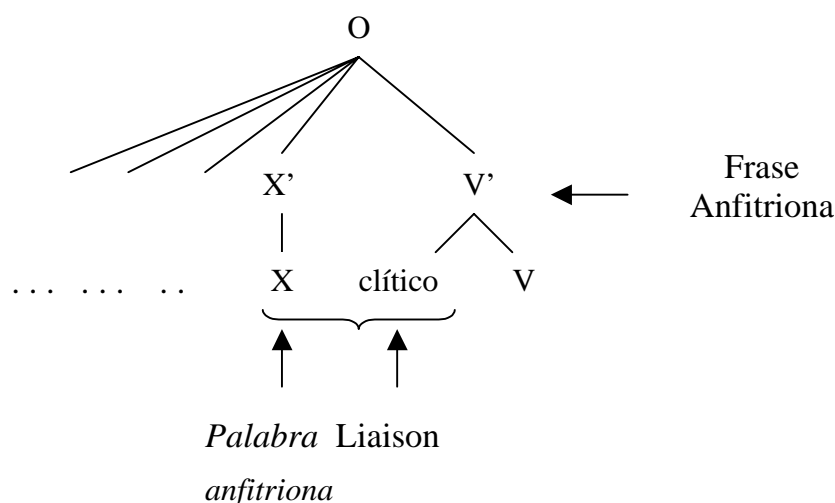
recoge el *Principio de Avaricia*. En ese caso, la distinción entre rasgos fuertes y débiles debería aplicarse a las FD y no a los clíticos.

núcleo. Asimismo, las diferencias que se observan en cuanto a la productividad de las construcciones de doblado con clíticos de dativo y acusativo se deben fundamentalmente a los valores asociados a los rasgos nominales de los núcleos de concordancia.

Aunque estas explicaciones coinciden básicamente con las propuestas de Kayne (1989a, 1991) y Franco (1993), discrepamos del papel que juega en la derivación la configuración clausal y del requisito de que la adjunción de los clíticos en la sintaxis deba realizarse en una determinada dirección. Como vimos en el apartado anterior, la hipótesis sintáctica de Kayne (1989, 1991) y Madeira (1993) también recurre a estipulaciones *ad hoc* para dar cuenta del orden que se observa entre los clíticos y el verbo. Deben estipular que la adjunción de los clíticos siempre se produce por la izquierda. De este modo, deben asegurarse de que, dependiendo de la configuración enclítica o proclítica, el movimiento del clítico o del verbo debe activarse en un orden determinado. La inclusión de estas estipulaciones se debe a que el modelo de gramática en el que se desarrollan estos trabajos asume que el orden lineal de los elementos sintácticos es el reflejo de la estructura constitutiva, una idea que lleva a sus extremos la Teoría de la Sintaxis Antisimétrica de Kayne (1994).

Por el contrario, en nuestra opinión, el proceso de linealización de los objetos sintácticos debe realizarse en el interfaz sintáctico-fonológico. Hemos llegado a esta conclusión tras analizar el comportamiento de los clíticos del búlgaro (véase §5). De acuerdo con la hipótesis que acabamos de desarrollar, estos clíticos poseen el estatuto sintáctico de morfemas de concordancia puesto que manifiestan doblado de clíticos. Para la hipótesis sintáctica esto implica que su distribución respecto al verbo debe corresponder al patrón morfológico por el que la enclisis y la proclisis depende de información morfológica del verbo. No obstante, su posición depende de consideraciones relacionadas con el orden de palabras. Se trata de elementos fonológicamente enclíticos y, si bien, son elementos obligatoriamente adyacentes al verbo, en el caso de que lo precedan, dependerán fonológicamente del material fonológico que se encuentre a su izquierda. De hecho, su comportamiento es similar al descrito por Klavans (1985) para el sistema lingüístico australiano del nganhcara (véase cap. 2):

(52)



Es decir, se observan ciertos desajustes entre su estructura sintáctica y fonológica. El clítico formaría parte del complejo de la FFLex en la sintaxis, mientras que en la fonología se adjunta al material a su izquierda. Por tanto, concluimos una gramática adecuada capaz de explicar el comportamiento de los clíticos pronominales románicos y eslavos debe tratar mediante mecanismos independientes su distribución sintáctica y fonológica.

4. Análisis desde el componente léxico

La primera investigación de la que tenemos noticias que aboga por la separación de la distribución sintáctica y fonológica de los clíticos es la tesis doctoral de Klavans (1982). En esta tesis, Klavans desarrolla una teoría de la cliticización tomando como punto de partida la Hipótesis Lexicalista Estricta. Para ella, los clíticos son afijos fraseales cuya distribución debe ser tratada desde el componente léxico. En principio, este análisis parece ser válido para los clíticos pronominales categoriales en los que el clítico selecciona como anfitrión al verbo, al tiempo que se observan ciertos fenómenos morfológicos léxicos entre clítico y verbo. Sin embargo, no todos los miembros pertenecientes a esta clase de clíticos se comportan de la misma manera. En este sentido, Halpern (1995) argumenta que es necesario diferenciar dos tipos de clíticos dependiendo de si su comportamiento debe ser tratado por las reglas de la morfología o las reglas de la sintaxis. De este modo, Halpern desarrolla dos análisis alternativos para explicar el comportamiento de los clíticos sintácticos del búlgaro, por un lado, y la conducta de los clíticos léxicos románicos, por otro.

4.1. La Hipótesis Léxica: Klavans (1985)

La teoría paramétrica de la cliticización propuesta por Klavans (1985) se basa en dos asunciones básicas: en primer lugar, los clíticos son caracterizados como afijos frasales, es decir, unidades morfológicas; y en segundo lugar, las características estructurales y fonológicas de los clíticos han de ser tratadas por separado en la gramática. Con este fin, la autora desarrolla un análisis de la cliticización basado en la teoría de la morfología léxica de Lieber (1980) y la teoría fonológica de Kiparsky (1982).

Siguiendo a Lieber (1980), Klavans (1985) propone que los clíticos han de estar listados en el lexicón, al igual que el resto de los morfemas flexivos y derivativos, con entradas léxicas independientes.⁴³ Dichas entradas incluyen marcos de subcategorización en los que se indica a qué categoría o categorías pueden adjuntarse estos elementos. Por tanto, una palabra estará bien formada si al final de la derivación satura los requisitos exigidos por los marcos de subcategorización de sus componentes, y si estos son compatibles entre sí.

En cada entrada léxica se incluye, además, las distintas opciones paramétricas que definen el comportamiento de cada clítico, información necesaria para que la gramática coloque al clítico en la posición que le corresponda. La Morfología Léxica exige que, posteriormente, los elementos seleccionados del lexicón sean incrustados en estructuras frasales sin etiquetas, influencia de las propuestas de Selkirk (1982) y Williams (1981a) adaptados a una Gramática de la Frase Mínima. En este punto de la derivación, la información gramatical de las unidades incrustadas es diseminada hacia arriba de modo que los nodos superiores heredan las características gramaticales que éstas poseen. En la Morfología Léxica, la relación entre morfología y sintaxis se reduce a la única condición de que los nodos finales obtenidos tras la formación de las

⁴³ En Lieber (1980), las palabras se introducen en los árboles sintácticos ya formadas. La única exigencia de la gramática es que las etiquetas de rasgos de los nodos, morfológicos y sintácticos, deben coincidir mediante un Cotejo de Rasgos. Esta teoría diferencia el comportamiento morfológico de afijos flexivos y derivativos. En opinión de Lieber ambos, están sujetos a los mismos procesos de alomorfía, al tiempo que las raíces léxicas no distinguen entre unos y otros. Para Lieber, la diferencia entre flexión y derivación se hace patente en la sintaxis.

palabras deben coincidir en rasgos con los nodos de la frase sintáctica. Más allá de este punto de la derivación, la información gramatical incluida en las entradas léxicas de los elementos que componen la palabra no tiene relevancia en la sintaxis. Sin embargo, la propuesta de Klavans permite la subida de rasgos más allá del nivel léxico, i.e. al nivel frasal. De esta forma, el modelo permite que el clítico forme parte de la estructura sintáctica al tiempo que esté controlado por las reglas de la morfología.

La distinción entre *parámetros estructurales* y *fonológicos* tiene un significado teórico importante puesto que afecta al modo en que son concretadas las entradas léxicas de los clíticos: sólo la información estructural está directamente incluida en ellas. La información fonológica, es decir, el que un clítico se adjunte fonológicamente a la derecha o a la izquierda de su anfitrión, debe estar regulada por un conjunto de reglas fonológicas independientes. La dependencia fonológica de los clíticos a su anfitrión es explicada por Klavans mediante las reglas de la Fonología Léxica propuestas por Kiparsky (1982).⁴⁴ Teniendo en cuenta que para Klavans los clíticos sólo seleccionan fonológicamente la categoría frasal a la que se adjuntan, la relación del clítico con su anfitrión no es tan estrecha como la de los afijos con sus bases léxicas. De hecho, Klavans asume que no se producen fenómenos de alomorfía, ni pueden ser considerados palabras morfológicas. Los clíticos frasales son considerados, por tanto, por la Fonología Léxica como afijos de Clase II. Se trata de afijos adjuntados fonológicamente por reglas que no tienen acceso a la información morfológica del anfitrión al que se adjuntan. Para la Fonología Léxica en este nivel, los límites de las subunidades léxicas han sido borrados mediante el procedimiento del *Bracket Erasure Convention* que exige que los corchetes o

⁴⁴ Para Kiparsky (1982), los afijos son adjuntados a sus bases léxicas mediante un conjunto de reglas de formación de palabras ordenadas en distintos niveles de aplicación. En cada nivel serán aplicadas reglas cualitativamente distintas, cada una de ellas encargadas de la adjunción de distintos tipos de afijos. Kiparsky diferencia el comportamiento de dos clases de afijos: afijos de la *Clase I*, que se adhieren a palabras ya formadas y a bases de palabras, y afijos de la *Clase II*, que se adjuntan exclusivamente a palabras. En la teoría de la Fonología Léxica las reglas que adjuntan los afijos de la Clase I serán activadas con anterioridad a las reglas de los afijos de la Clase II. Asimismo, sólo las reglas que tratan con afijos de la Clase I se aplican de forma cíclica. Lo pertinente de esta división respecto a la cliticización se debe a que las reglas de la Clase I modifican la base a la que se adjuntan, mientras que los de la Clase II no.

límites internos sean eliminados al finalizar cada nivel de aplicación de las reglas.

La adopción de las teorías de la Morfología y Fonología Léxica, para explicar el comportamiento de los clíticos, parece reflejar de manera simple y elegante la distinción de los niveles morfológico y fonológico que plantea la propuesta de Klavans (1985). Sin embargo, la conducta de los clíticos pronominales categoriales no corresponde al de la Clase II de afijos. Estos se caracterizan precisamente por experimentar fenómenos morfológicos léxicos como es el cambio de acento de la base a la que se adjuntan, como en macedonio, o la fusión de los clíticos con su base como ocurre en portugués (véase cap.2 §3.4):

(53) Macedonio

a. Dájte *mi*

Give=me

Give me

b. Dajté *mi go*

Give=me=it

Give it to me

(54) Portugués

vemos /vemuš/

Vemo-lo /vemulu/

Asimismo, un estudio detallado de estas teorías revela que no son compatibles entre sí puesto que ambos lingüistas, Lieber y Kiparsky, tienen una concepción radicalmente distinta del Componente Léxico. Para Lieber, la formación de palabras es consecuencia de la aplicación de una gramática de la estructura frasal mínima en la que afijos y raíces son incrustados mediante procedimientos de concatenación y diseminación de rasgos. Por el contrario, Kiparsky propone un conjunto de reglas de formación de palabras, en el sentido puramente transformacional, en el que reglas fonológicas y morfológicas se aplican cíclicamente. De este modo, el *output*, consecuencia de la aplicación de una regla morfológica, activa su regla fonológica correspondiente encargada de

ensamblar los posibles desajustes fonológicos producidos por la regla morfológica. Por tanto, no es posible separar las reglas fonológicas de las morfológicas, tal y como se sostiene en el análisis de Klavans (1982).

Como consecuencia, en estudios posteriores Klavans abandona la idea de desarrollar una teoría de la cliticación basada en la tesis de Kiparsky. En este sentido, se limita a tratar el aspecto fonológico de su propuesta proponiendo distintas entradas léxicas para enclíticos y proclíticos. Dichas entradas léxicas tendrían la forma siguiente (Klavans 1985):

(55) Entrada léxica de los clíticos pronominales del español.

enclisis: -lo [V]__V[-Tiempo]

proclisis: lo- [V[+tiempo]__ [V]

Por tanto, garantiza que la cliticación sea un fenómeno exclusivamente léxico. Más aún, concluye que los clíticos pronominales románicos deben ser tratados directamente como afijos. De este modo se asegura de que los parámetros de la dominancia y la precedencia que corresponden a las características configuracionales de los clíticos estén separadas del parámetro fonológico de la *liaison*.

4.2. La hipótesis léxica: Halpern (1995)

El modelo de gramática que propone Halpern (1995) es esencialmente lexicalista, en el sentido de que la sintaxis no tiene acceso a información morfológica. Por consiguiente, la forma de las palabras no puede estar determinada por información sintáctica.⁴⁵ Así, las reglas de la fonología y

⁴⁵ No obstante, el análisis de Halpern difiere de los trabajos desarrollados bajo la influencia de la hipótesis lexicalista fuerte. Así, Halpern propone que considera que a cada pieza léxica le corresponde un nudo terminal sintáctico, al tiempo que aboga por una relación entre la morfología y la sintaxis más laxa en la que a cada pieza léxica le corresponde un constituyente sintáctico (en el que se aplicarían las reglas de la Fonología y Morfología Léxica). Esta idea es recogida formalmente en un principio al que denomina *Morphosyntactic Congruence Hypothesis* y que le permite dar cuenta a un tiempo de la relación (semejanzas y diferencias) entre flexión y cliticación y del supuesto desajuste entre estructura sintáctica y morfológica, sin tener que abandonar la hipótesis lexicalista, tal y como hacen los análisis generativistas ortodoxos del modelo de Principios y Parámetros.

morfología léxica deben ser aplicadas en el dominio de la palabra, mientras que la tarea de la sintaxis se limita a la distribución de las categorías máximas (el caso, la concordancia, la estructura argumental y la correferencia) y no a la forma de los morfemas (cfr. Halle y Marantz 1992, Chomsky 1992).⁴⁶

Halpern considera que en las lenguas naturales podemos encontrar, al menos, dos tipos de clíticos: *palabras ligadas*, palabras desde el punto de vista sintáctico que dependen fonológicamente de un anfitrión y *clíticos léxicos* que se caracterizan por seleccionar una categoría léxica concreta como anfitrión.⁴⁷ La razón por la que Halpern establece esta clasificación se debe a que, en su opinión, cada uno de estos elementos se comportan de una manera claramente diferenciada tanto desde el punto de vista empírico como teórico. Las palabras ligadas poseen su propio nudo terminal en la sintaxis, a la vez que se caracterizan por protagonizar ciertos desajustes entre la representación sintáctica y fonológica, es decir, el lugar que ocupan en la cadena fónica no coincide con su posición sintáctica.⁴⁸ Por su parte, los clíticos léxicos (o categoriales en nuestra terminología) se caracterizan por tener una distribución sintáctica en parte similar a la de las palabras, al tiempo que muestran una relación morfológica estrecha

⁴⁶ Halpern concibe una arquitectura de la gramática en la que son posibles los desajustes entre la estructura sintáctica y prosódica, circunstancia que, en su opinión, ocurre en el comportamiento de los clíticos de segunda posición o palabras ligadas, siguiendo la terminología de Nevis (1988), y que se explica por la aplicación de una regla (sujeta posiblemente a variación paramétrica) a la que denomina de *Prosodic Inversion* que permite que el orden de los constituyentes que aparece en la estructura fonológica o prosódica sea distinto al de la estructura sintáctica (véase cap. 4).

⁴⁷ Halpern no considera los clíticos primitivos teóricos sino que con este término hace referencia a *any morpheme which shares some of the following properties: lack of inherent accent, membership of a closed class category, distribution different from that of other words of similar function* (Halpern 1995:1). Es decir, este término incluye todo elemento que represente un problema para la noción clásica de palabra o afijo.

⁴⁸ Estos desajustes serían el resultado de la aplicación de una regla *local* de INVERSIÓN PROSÓDICA (esto es, que sólo afecta a elementos adyacentes) aplicada en la derivación del componente sintáctico al fonológico. Esta regla garantizaría que los clíticos no ocuparan la primera posición de la cláusula (restricción a la que están sujetos ciertos clíticos una condición ya recogida en las llamadas Ley de Tobler Mussafia y Ley de Wackernagel), desplazándolos hasta la posición en que aparece en la superficie. Por último, el clítico se adjunta fonológicamente al primer elemento de la cláusula de acuerdo con las reglas de la Fonología Postléxica de Kiparsky (1982, 1983) y Mohanan (1986). En este grupo Halpern incluye los clíticos del serbocroata, checo, eslovaco, búlgaro y francés antiguo, entre otros.

con su anfitrión, similar a la de los afijos flexivos con la raíz a la que se adjuntan. Halpern (1995) defiende que estos clíticos se adjuntan morfológicamente a su anfitrión de acuerdo con las reglas de formación de palabras de la Morfología/Fonología Léxica (cfr. Klavans 1985; Kaisse 1985; Nevis 1988; Zwicky 1987c; Lapointe 1990; Miller 1992). Concretamente, propone que ambos, afijos flexivos y clíticos, deben ser generados mediante ciertos mecanismos a los que denomina *Extended Inflection* o Flexión Extendida; una versión de los mecanismos de filtrado de rasgos desarrollados por modelos no derivacionales como HPSG en conjunción con las propuestas de la morfología del proceso, en el sentido de Aronoff (1976).

La tesis del filtrado de rasgos consiste en que un rasgo dado, en este caso un rasgo pronominal, asociado con un nudo sintáctico determinado se filtra hacia los nudos más bajos. Este proceso se produce mediante una operación recursiva que garantiza que, al menos, uno de los nudos terminales de su árbol local herede dicho rasgo. Asimismo, está guiado por una regla de *Precedencia Lineal* encargada de filtrar el rasgo hacia el nudo más a la derecha o más a la izquierda del constituyente (cfr. Zwicky 1987c; Lapointe 1990). Halpern (1995) plantea la necesidad de que la gramática posea pares de rasgos formados por dos clases distintas de rasgos: *rasgos activadores* y *rasgos marcadores*. La función de los rasgos activadores, introducidos en los nudos frasales mediante reglas de la estructura de la frase, es la de exigir la presencia de rasgos marcadores en ciertos nudos inferiores hasta llegar al nudo terminal. Por su parte, los rasgos marcadores están controlados por ciertos requisitos relacionados con el rasgo activador al que está asociado; los rasgos activadores recogerían información sintáctica, mientras que los rasgos marcadores introducen información morfológica.

Para Halpern, la clitización es un caso especial de flexión. En este sentido, los clíticos se caracterizarían porque es posible que al aplicar este procedimiento *the direction of triggering may be fixed independently from the direction of percolation of a marking feature* (Halpern 1995:177). Por tanto, las opciones teóricas de distribución de los rasgos activadores serían las siguientes:

(56) Directional Triggering options

If a trigger feature appears on a mother node, the corresponding marking feature must appear on the LEFT /RIGHT daughter.

La introducción de las opciones *izquierda* y *derecha* permite que la dirección en la que trabaja el rasgo activador y marcador pueden ser opuestas. Del mismo modo, Halpern (1995) explora la posibilidad sugerida por Lapointe (1990) de que la dirección del filtrado no esté especificada por una regla de la Fonología Léxica sino por el mismo principio de filtrado (Halpern 1995:179):

(57) Marking Feature Principle:

For a trigger-marking feature pair T and M, where T is specified as a Left or Right trigger, and M as a First, Head or Last marking feature,

- a. If T, a Left/Right-trigger, appears on a mother node, M must appear on the first/last daughter.
- b. If M, a First/Head/Last marking feature appears on a mother node, it must also appear on the first/head/last daughter.
- c. If M, appears on a daughter node, either M or T (or both) must appear on the mother node.

Las condiciones (57a) y (57b) garantizan que si un nudo frasal contiene un rasgo activador, uno de los nudos terminales que domina ese nudo frasal contendrá el rasgo marcador, al tiempo que cada uno de los nudos intermedios también lo tendrán; esto es, prevé el filtrado de rasgos de arriba-a-abajo. Por su parte, la condición (57c) evita que los rasgos marcadores aparezcan arbitrariamente en los nudos terminales exigiendo que el filtrado se realice de abajo-a-arriba hasta que llegue al nudo en el que se encuentre el rasgo activador. En este sentido, el *Marking Feature Principle* o Principio de Marcado de Rasgos permite que la gramática utilice conjuntamente los mecanismos de arriba-a-abajo y abajo-a-arriba. Esto es, permite formalizar una gramática más restrictiva.

La selección del nudo terminal que recibe el rasgo marcador dependerá de las opciones seleccionadas por el rasgo activador y el rasgo marcador. Si el rasgo activador está especificado para la derecha o la izquierda, o si los rasgos marcadores están especificados como rasgo inicial, núcleo o terminal. En este

Estatuto y distribución de los clíticos pronominales categoriales

contexto, la distinción entre flexión y cliticización dependerá del valor que tenga el rasgo marcador; esto es, si está marcado con rasgo de núcleo será considerado afijo flexivo, mientras que si está marcado como inicial o terminal corresponderá a un clítico.

Esta hipótesis explica por qué los clíticos léxicos sólo aparecen junto a palabras que están bajo su dominio sintáctico, mientras que las palabras ligadas se adjuntan a palabras fonológicas fuera de su dominio, como ocurre en búlgaro. Así mismo, esta tesis predice seis casos potenciales de clíticos léxicos de acuerdo con los parámetros seleccionados para los rasgos activadores y marcadores:

(58) Tipología de clíticos léxicos (Halpern 1995):

	ACTIVADOR	MARCADOR	DESCRIPCIÓN Y EJEMPLO
1.	IZQ.	PRIMERO	Flexión de la primera palabra de un dominio (mutación del galés)
2.	IZQ.	NÚCLEO	Flexión en el núcleo del primer constituyente (artículo definido balcánico)
3.	IZQ.	ÚLTIMO	Flexión en el último constituyente (marca de pretérito del polaco)
4.	DER.	PRIMERO	Flexión al comienzo del último constituyente (pronominal del francés, estilo formal)
5.	DER.	NÚCLEO	Flexión en el núcleo del último constituyente, clíticos verbales románicos [el dominio es la cláusula y no la FV]
6.	DER.	ÚLTIMO	Flexión en la última palabra del dominio (el clítico posesivo del inglés)

Debemos tener en cuenta que las indicaciones sobre el lugar que deben ocupar los rasgos marcadores en la estructura son, en principio, independientes de su realización como prefijos o sufijos. Para nuestros propósitos, los casos más relevantes de esta tipología son el tipo 4 y el tipo 5.

El tipo 5 corresponde a los clíticos pronominales románicos y del macedonio los cuales seleccionarían el rasgo activador a la derecha, mientras que el rasgo marcador selecciona el parámetro núcleo. Se trataría de la opción por defecto que corresponde a los afijos flexivos. Por su parte, el tipo 4 corresponde al comportamiento de los clíticos pronominales que permiten que la dirección del

filtrado del rasgo activador y el rasgo marcador sean contrarias. Esta opción permite la presencia de un elemento sintáctico entre el clítico y su anfitrión, fenómeno que hemos descrito como interpolación y que Halpern (1995) atribuye al comportamiento del francés culto. No obstante, consideramos que esta posibilidad correspondería más bien al caso del portugués, sistema lingüístico en el que un adverbio oracional puede intervenir entre ambos elementos:

(59) Portugués

Barbosa (1996:7)

O livro que *lhe* ainda não entreguei
 the book that to-him yet not (I) delivered
The book that I haven't given to him yet

Para Halpern (1995), esto es un indicio de que el rasgo activador selecciona el parámetro izquierda y no el parámetro núcleo como ocurre en el resto de los clíticos románicos.

Por otro lado, para Halpern (1995) la selección de la proclisis o enclisis es una cuestión de *selección morfológica* sensible a las especificaciones flexivas del verbo. En esta línea, Halpern mantiene que la posición proclítica o enclítica del verbo será una cuestión de *idiosyncratic listing*.

En resumen, Halpern (1995) sostiene que la gramática debe diferenciar el comportamiento de clíticos sintácticos y clíticos léxicos incluyendo esta información en sus entradas léxicas. Para este autor, la hipótesis sobre la Flexión Extendida junto con el Principio del Marcado de Rasgos permite dar cuenta de una tipología de la cliticación más restringida que la propuesta de Klavans (1985) (véase cap. 2). Asimismo, en ella, se predice la existencia de un clítico léxico que se adjunta a una palabra fuera de su dominio sintáctico. Esta diferencia se debe a que, para Klavans (1985), los clíticos léxicos y postléxicos tienen la misma distribución y están generados por los mismos mecanismos morfológicos. Por tanto, la única diferencia entre estos clíticos radica en que en sus entradas léxicas que se debe especificar que se trata de clíticos que se generan en el componente léxico y postsintáctico, respectivamente. En cambio, Halpern (1995) argumenta que es necesario diferenciar formalmente entre dos tipos de clíticos generados en componentes de la gramática diferentes. Los clíticos léxicos serán tratados por el

mecanismo morfológico de la Extended Inflection, mientras que para los clíticos postléxicos propone que sean tratados desde el componente sintáctico (véase cap.4).

Lo interesante de esta propuesta radica en que, en caso de que la distribución sintáctica de un clítico presente comportamientos ambiguos, para determinar su estatuto en la gramática deberán ser analizadas las relaciones morfológicas que se producen entre clítico y anfitrión. En el caso de que se produzcan fenómenos morfológicos entre ambos propios del dominio de la palabra, se tratará de un signo inequívoco de que debe ser considerado un clítico léxico; o dicho de otro modo, si estas formas intervienen en el momento de la aplicación de las reglas léxicas de asignación de acento, necesariamente deben ser adjuntadas a su anfitrión en el lexicón. Este grupo incluye los clíticos pronominales románicos y el macedonio, mientras que excluye los clíticos del búlgaro. Con otras palabras, si la distribución y forma de un clítico depende de las características morfológicas de su anfitrión, ambos forman una palabra morfosintáctica. Por tanto, la combinación del clítico y el anfitrión deberá producirse en el léxico (Kiparsky 1982; Mohanan 1986; Pulleyblank 1986).⁴⁹ En cambio, si su distribución no está relacionada con una categoría sintáctica concreta y no se observan fenómenos fonológicos o morfológicos entre ambos, la combinación clítico y anfitrión será considerada unidad prosódica formada en el componente fonológico, siendo el clítico, por tanto, una palabra ligada.

Esta estrategia le llevará a concluir que los clíticos del búlgaro son palabras ligadas, al tiempo que los clíticos del portugués son clíticos léxicos. Sin embargo, en nuestra opinión, el hecho de que los clíticos del búlgaro permitan el fenómeno del doblado de clíticos mientras que en portugués esté permitido la interpolación es un indicio de que su estatuto es el de morfema y palabra, respectivamente (véase § 5).

⁴⁹ Halpern (1995: 99) define la palabra morfológica como: *the largest (morphological constituent to which idiosyncratic or morphologic conditions may apply, corresponding essentially to the sense of lexical item as used by Lexical Phonology.*

4.3. Resumen y conclusiones

En resumen, los trabajos basados en la Hipótesis Lexicalista Fuerte proponen que la clitización sea tratada como un proceso morfológico y como tal su comportamiento, al igual que la afijación, debe ser descrito en el Componente Léxico.⁵⁰ Como ya hemos visto, este componente tiene independencia plena respecto a las reglas y principios que gobiernan el Componente Sintáctico. Así pues, la relación que existe entre los aspectos morfológicos de la clitización, y la posición que éstos ocupan en la oración es resuelta en este modelo exigiendo que las entradas léxicas de los clíticos incluyan la información necesaria para alcanzar la posición estructural que les corresponde. Por consiguiente, la clitización es considerada un fenómeno incluido en el ámbito de la formación de palabras. Asimismo, para esta teoría la unidad resultante de la adjunción del clítico a su anfitrión será tratada por la sintaxis como una unidad atómica y, por tanto, las reglas de la sintaxis no podrán tener acceso a su estructura interna.

Las propuestas lexicalistas recurren a mecanismos como el filtrado de rasgos para explicar el hecho de que los clíticos pronominales categoriales son unidades de la morfología al tiempo que saturan la valencia del verbo. Sin embargo, tal y como hemos argumentado a lo largo de este capítulo, es posible diferenciar dos clases de clíticos desde el punto de vista formal (morfosintáctico) y fonológico. Esta postura es consecuencia de la asunción del modelo lexicalista clásico que predice que si un elemento es tenido en cuenta para la aplicación de las reglas de la fonología léxica (asignación de acento prosódico, fenómenos de sandhi interno, etc.), éste pertenecerá al dominio morfológico; en cambio, si no lo es, probablemente se trate de una unidad sintáctica. De acuerdo con la descripción que hemos hecho de los clíticos pronominales categoriales en el

⁵⁰ Para las teorías alineadas con la Hipótesis Lexicalista Fuerte, el comportamiento de los clíticos supone una trasgresión de la noción de palabra entendida como la correspondencia entre objeto morfológico, objeto fonológico y unidad mínima de la sintaxis. De hecho, reciben el calificativo de *palabras discontinuas* (cfr. Lefebvre y Muysken 1986). No obstante, podemos concluir que las teorías morfológicas de la clitización partidarias de la Hipótesis Lexicalista Fuerte dejan algunas cuestiones sin resolver. De hecho, desde finales de los años ochenta no se han publicado teorías que defiendan esta propuesta. Por el contrario, en los años noventa la tendencia general en la comunidad lingüística se ha decantado hacia el desarrollo de

capítulo 2, deberán ser considerados clíticos léxicos los clíticos pronominales categoriales románicos y del macedonio, incluido el portugués, mientras que los clíticos del búlgaro deberán ser considerados postléxicos.

Sin embargo, esta propuesta no puede explicar, en primer lugar, cómo es posible que la posición enclítica o proclítica de los clíticos pronominales del portugués siga el patrón de la Ley de Tobler Mussafia, a la vez que muestra fenómenos de fusión entre el clítico y la base verbal (véase cap.2). Y, en segundo lugar, cómo es posible que un clítico sintáctico como el búlgaro aparezca en construcciones de doblado, un síntoma de que se trata de un clítico léxico.

5. Recapitulación y conclusiones

En este capítulo hemos intentado demostrar que una teoría adecuada de la cliticización que explique comportamiento de los clíticos pronominales debe tratar de manera independiente su estatuto sintáctico, sus propiedades fonológicas y los criterios que determinan el orden lineal de las secuencias en las que aparecen. Una postura que, recordemos, sostienen los trabajos de Klavans (1985) y Halpern (1995). Esta posición nos permitirá explicar por qué los clíticos del búlgaro con el estatuto sintáctico de morfemas de concordancia, desde el punto de vista fonológico, siguen el patrón de la Ley de Tobler Mussafia, un comportamiento que no pueden explicar las propuestas exclusivamente sintácticas ni léxicas.

No obstante, a diferencia de la hipótesis léxica que defienden Klavans (1985) y Halpern (1995), en nuestra opinión, sería más adecuado adoptar un modelo de gramática postlexicalista en el que las propiedades morfológicas y fonológicas de los clíticos son tenidas en cuenta en el interfaz sintáctico-fonológico. Este es el punto de la derivación en el que se produce el proceso de inserción léxica y en donde se ordenan linealmente los objetos sintácticos. En esta línea, Chomsky (1995) afirma que no hay evidencias de que el orden lineal juegue algún papel en el componente computacional o en la Forma Lógica. La hipótesis más acertada, por tanto, consistiría en que las restricciones de orden se aplican a la salida del componente morfológico de manera que se le asigne un

formalismos basados en la llamada Hipótesis Lexicalista Débil tal y como hemos visto en el apartado anterior.

orden lineal (de izquierda a derecha) a los elementos X^o que lo forman (no necesariamente piezas léxicas).

Asimismo, proponemos que los clíticos pronominales son objetos sintácticos o, más específicamente, conjunto de rasgos- ϕ abstractos con el estatuto de núcleos sintácticos.⁵¹ El estatuto sintáctico será el que nos permita diferenciar el comportamiento de los clíticos pronominales del francés, italiano y portugués (a los que hemos descrito como núcleos $D^{\text{máx/mín}}$ generados en posición canónica y que serán desplazados en la sintaxis mediante una operación de movimiento hasta el núcleo de la FConc de objeto) de la conducta de los clíticos del español, rumano, macedonio y búlgaro (los cuales se comportan como morfemas de concordancia y por tanto son generados *in situ* como núcleos $\text{Conc}^{\text{máx/mín}}$).⁵²

Por otro lado, la posición que adopte el clítico respecto al verbo se determinará en el interfaz sintáctico-fonológico con independencia de su estatuto sintáctico. Así, los clíticos del portugués y del búlgaro, clíticos $D^{\text{máx/mín}}$ y clíticos $\text{Conc}^{\text{máx/mín}}$ respectivamente, se rigen por criterios fonológicos (el patrón de la

⁵¹ Dichos rasgos abstractos podrán ser manipulados en el interfaz sintáctico-fonológico de acuerdo con las propuestas de la Morfología Distribuida, lo que permitirá dar cuenta de la combinación de los clíticos y su anfitrión y la formación de grupos clíticos (véase cap.6), un fenómeno que, por otra parte, indica que estos clíticos independientemente de su estatuto sintáctico se comportan de una manera homogénea desde el punto de vista morfológico.

⁵² Barbosa (1996) también considera que los análisis de la generación de los clíticos mediante el movimiento desde la posición argumental y la generación *in situ* como núcleo de concordancia son opciones paramétricas de la familia románica. No obstante, considera que los clíticos del portugués se generan de la primera forma, mientras que los clíticos del italiano, francés o español se comportarían como morfemas de concordancia (Barbosa 1996:2):

I will argue that what sets apart from the other modern Romance languages is that in the latter pronominal clitics are *agreement* morphemes heading a Case/Agreement Phrase, whereas in P[ortuguese] E[uropean] they are base-generated in argument position and subsequently moved to a position where they can enter into a checking relation with inflection.

Así, para dar cuenta del comportamiento de los clíticos del español, italiano o francés adopta el análisis de Sportiche (1996) en el que los clíticos proyectan en la sintaxis su propia frase, mientras que en posición argumental un elemento pronominal nulo, en el caso del francés o italiano o una frase argumental, en el caso del doblado del español se desplaza en la sintaxis hasta el especificador de la frase clítica. En este análisis los clíticos se comportan como morfemas verbales, puesto que el verbo en su desplazamiento a través de los núcleos funcionales de la FFlex recoge sus marcas verbales entre las que se encontrarían los clíticos.

Ley de Tobler Mussafia), mientras que el resto siguen criterios morfológicos. Concretamente, proponemos que el orden lineal sea determinado por principios de la Teoría de la Optimidad.

Esta propuesta coincide básicamente con la desarrollada por Franks (1998, 2000) y Franks y King (2000) para explicar el comportamiento de los clíticos eslavos. Franks asume un modelo de gramática postlexicalista en el que los principios de la Teoría de la Optimidad median en el proceso de derivación entre el componente sintáctico y fonológico. Más explícitamente, sostiene que la sintaxis sobregenera las construcciones sintácticas que serán posteriormente filtradas en el interfaz sintáctico-fonológico por ciertos principios de la Teoría de la Optimidad que regulan el orden lineal de los elementos sintácticos (véase cap.4 §4.2).

Para Franks, la gramática debe diferenciar el comportamiento sintáctico y fonológico de las piezas léxicas. De este modo, podemos caracterizar los clíticos dependiendo de su estatuto sintáctico y dependiendo de su comportamiento fonológico. Por un lado, encontramos clíticos con el estatuto de D° y clíticos con el estatuto de Conc° y, por otro, clíticos fonológicamente enclíticos o neutros. La combinación de ambos criterios explicará el comportamiento de los clíticos eslavos. Si extrapolamos su clasificación a los clíticos pronominales románicos obtenemos el siguiente cuadro (incluimos la descripción que él mismo atribuye a los clíticos del macedonio y del búlgaro):

(60)

SISTEMA LINGÜÍSTICO	ESTATUTO SINTÁCTICO	ESTATUTO FONOLÓGICO
Macedonio	Conc°	Neutro
Búlgaro	Conc°	Enclítico
Español	Conc°	Neutro
Italiano	D°	Neutro
Francés	D°	Neutro
Portugués	D°	Neutro

Al igual que Franks, sostenemos que si un sistema lingüístico presenta doblado es motivo suficiente para caracterizar sus clíticos con el estatuto de morfemas de concordancia. Para el resto, asumimos el estatuto de núcleos D°. Sin embargo, la distinción que este autor realiza entre enclíticos y clíticos neutros no nos parece la más apropiada. En primer lugar, los clíticos fonológicamente neutros se caracterizan por no seleccionar una dirección concreta en el proceso de adjunción fonológica, la única condición que debe satisfacer consiste en que el clítico siempre dependerá fonológicamente del verbo. La posición enclítica o proclítica depende, por tanto, de la posición sintáctica en la que se encuentren ambos elementos. Así, en las cláusulas finitas el verbo sube por la derecha hasta el nudo Conc° en donde coteja sus rasgos de caso. Como consecuencia, en la sintaxis obtenemos el orden clítico seguido de verbo y en la fonología la posición proclítica; en cambio, en las construcciones no finitas, el verbo no sube hasta Conc°. Así las cosas, el clítico, para cotejar sus rasgos con el verbo, debe bajar hasta la posición sintáctica en la que se encuentre V, mediante una operación de adjunción por la derecha. El resultado es el orden sintáctico verbo seguido de clítico, lográndose la configuración enclítica en la fonología.

Esta derivación no nos parece adecuada habida cuenta de que el desplazamiento sintáctico de elementos de izquierda a derecha no está permitido por la teoría del movimiento. Una operación que, por otra parte, en el caso de ser admitida incrementaría innecesariamente el poder generativo de la gramática. Asimismo, esta explicación asume que el orden lineal de los objetos sintácticos sí puede estar determinada por principios sintácticos. Por contra, nuestra propuesta consiste en que, si bien en el componente sintáctico se establecen las relaciones de dominio y dependencia entre los objetos sintácticos, su orden lineal debe ser controlado por principios de linealización activados en el interfaz sintáctico-fonológico. Es decir, la posición enclítica o proclítica de los clíticos pronominales respecto al verbo debe justificarse en este punto de la derivación.

En segundo lugar, Franks considera que los clíticos cuya distribución se rige por la Ley de Tobler Mussafia son intrínsecamente enclíticos, motivo por el que no pueden aparecer en primera posición de la cláusula. Así, los clíticos del búlgaro son fonológicamente enclíticos, aunque sintácticamente son elementos proclíticos al verbo. Esto implica, por tanto, que serán proclíticos al verbo

siempre que haya material fonológico precediéndolos, en caso contrario, se materializarán en la posición enclítica. El resultado de su distribución es consecuencia del desajuste producido entre sus propiedades sintácticas y fonológicas, un patrón que se corresponde con el efecto de Tobler-Mussafia (Franks 1998:50).

Sin embargo, esta caracterización no permite dar cuenta del comportamiento de los clíticos del portugués. Al igual que los clíticos del búlgaro, los clíticos del portugués no pueden ocupar la primera posición de la cláusula. En el caso de que aparezca material fonológico a su izquierda, éste no se adjunta enclíticamente a la primera palabra fonológica de la izquierda, sino que se adjunta fonológicamente al verbo, un comportamiento similar al de los clíticos fonológicamente neutros de su clasificación. Por lo tanto, sería necesario establecer un nuevo criterio fonológico que nos permita diferenciar entre los clíticos del búlgaro y del portugués. En concreto, sostenemos que este criterio sea un requisito prosódico de la Teoría de la Optimidad que impida que estos clíticos ocupen la primera posición de la cláusula, una condición que puede ser recogida por un principio prosódico que prohíba a ciertos elementos que ocupen la primera posición de la cláusula y que algunos autores como Anderson (1993) denominan *no-Inicial* (Anderson 1993).

Esta hipótesis parece confirmarse en el comportamiento de los clíticos del rumano. Si bien la distribución enclítica y proclítica de los clíticos del rumano sigue básicamente el patrón morfosintáctico, en este sistema lingüístico nos encontramos con una notable excepción. El clítico de acusativo femenino de tercera persona *o* puede ocupar la posición enclítica con formas verbales compuestas, contexto en el que el resto del paradigma de clíticos aparece en posición proclítica.

(61) Rumano

Raute (1947: 258)

a. Am auzit-*o*

He oído=la

La he oído

- b. *L-am auzit*
 Lo=he oído
Lo he oído

En cambio, ambos clíticos de acusativo ocupan la posición preverbal en construcciones en las que, por ejemplo, el complejo verbal está formado por un modal más infinitivo:

(62) Rumano

- a. *Le pot face*
 Lo_{masc.} puede hacer
- b. *O pot face*
 Lo_{fem.} puede hacer

Estos datos parecen indicar que el motivo por el que el clítico *o* de (61a) aparece en posición enclítica no puede deberse exclusivamente a factores morfosintácticos. De hecho, no es posible que una regla sintáctica pueda aplicarse a un clítico y no al resto de los miembros de su clase: más bien, parece ser un fenómeno exclusivamente fonológico. Así, en rumano, no está permitida la secuencia de dos vocales, contexto en el que se activa una regla fonológica por la que la primera vocal se elide, proceso que podemos observar en (61b). Sin embargo, si esta regla se hubiera producido en (61a) el resultado hubiera sido la desaparición del segmento vocálico que representa el clítico. Por tanto, para evitar este resultado, la gramática optaría por materializarlo en posición enclítica (cfr. Benucci 1993). Observación que se cumple en la construcción de (62) en la que el clítico *o* no estaría directamente en contacto con una vocal, y por tanto, la proclisis es válida (véase Dobrovie-Sorin 1999 para una explicación sintáctica de este fenómeno).

En esta línea, creemos conveniente que la distribución enclítica y proclítica de estos clíticos sea controlada por los principios de la Teoría de la Optimidad aplicados en el interfaz sintáctico-fonológico. El orden lineal sería consecuencia de que la base verbal y el grupo compiten por la misma posición en su dominio (téngase en cuenta que ambos se encuentran en el mismo nudo sintáctico y que posiblemente ambos coincidirán en el mismo dominio morfológico). La diferencia interlingüística que se observa en el orden clítico-

verbo en sistemas lingüísticos que se rigen por principios morfosintácticos y los que siguen el patrón de la Ley de Tobler Mussafia, se debería a que los principios que controlan el orden lineal son básicamente de naturaleza morfológica y fonológica, respectivamente. Las restricciones que regularían este proceso serían de naturaleza categorial:

(63) Restricciones morfológicas:

ALIN-IZQ. (cl): los clíticos ocupan la posición más a la izquierda de su dominio morfológico.

ALIN-IZQ. (V[+T]): la base verbal ocupa la posición más a la izquierda de su dominio morfológico.

ALIN-IZQ. (V[-T]): la base verbal ocupa la posición más a la izquierda de su dominio morfológico.

Estas restricciones exigen que los verbos finitos y no finitos sean computados de manera independiente. Esta opción nos permite dar cuenta del hecho de que con los primeros la distribución que obtenemos es la proclítica, mientras que con los segundos se obtiene la enclítica. Para ello, la gramática de estos sistemas lingüísticos debe estar jerarquizada de la siguiente manera:

(64) ALIN-IZQ (V[-T]) >> ALIN-IZQ (cl) >> ALIN-IZQ (V[+T])

En el caso de los clíticos que siguen el patrón de la Ley de Tobler Mussafia, estas constricciones correspondería al principio fonológico NO INICIAL aplicados a los clíticos. Asimismo, en estos casos el orden estaría controlado por los siguientes principios fonológicos:

(65) Restricciones fonológicas:

ALIN-IZQ. (cl): los clíticos ocupan la posición más a la izquierda de su dominio fonológico.

ALIN-IZQ. (V): la base verbal ocupa la posición más a la izquierda de su dominio fonológico.

La gramática del búlgaro y portugués, por su parte, podría incluir la siguiente jerarquía:

(66) NO INICIAL (cl) >>ALIN-IZQ. (cl) >>ALIN-IZQ. (V)

La diferencia del comportamiento del portugués y del búlgaro radicaría en que en el componente fonológico los clíticos se comportan como enclíticos, mientras que los clíticos del portugués se adjuntarían al dominio fonológico del verbo.

En cuanto al fenómeno de la interpolación, en nuestra opinión, éste es el resultado del proceso de linealización y no del estatuto sintáctico del clítico. La interpolación se produciría debido a que los elementos que pueden colocarse entre el clítico y el verbo (generalmente adverbios de negación y aspectuales) son elementos adjuntos a la FFlex, es decir, en la sintaxis estos elementos no intervienen entre el núcleo D° y el verbo. Asimismo, creemos que la interpolación es sensible al peso fonológico del elemento que puede intervenir entre clítico y verbo. Por tanto, las construcciones en las que aparezca material fonológico excesivamente pesado serán filtradas en la estructura prosódica. Posteriormente, en el caso de que la construcción sea seleccionada, estos adverbios competirán en el interfaz sintáctico-fonológico, junto con el verbo y el clítico, por el límite izquierdo del dominio fonológico de la FFlex.

Capítulo 4

Estatuto y distribución de los clíticos pronominales de segunda posición

1. Introducción

En contraste con la controversia surgida en torno a la conveniencia de analizar los clíticos pronominales categoriales como unidades sintácticas o morfológicas, existe cierto consenso entre los lingüistas para considerar a los clíticos de segunda posición como unidades sintácticas, es decir, unidades $D^{\text{máx./mín}}$, en distribución complementaria con elementos pronominales tónicos y frases nominales. Por el contrario, existen opiniones diversas en cuanto a los criterios que determinan la posición que éstos alcanzan en la cláusula. Su distribución parece estar motivada a un tiempo por requisitos sintácticos y fonológicos: ocupan la segunda posición sintáctica de la cláusula debido a que son elementos intrínsecamente enclíticos. Es decir, su distribución sintáctica está condicionada por requisitos fonológicos. Esto implica que, durante la derivación, la sintaxis tiene acceso a información fonológica; en otras palabras, la sintaxis posee la capacidad de mirar-hacia-adelante (*look-ahead*), una propiedad no deseable en un modelo de gramática modular.

En la mayoría de los trabajos publicados sobre el comportamiento de los clíticos de segunda posición se suele argumentar que la posición que

alcanzan estos elementos en la cláusula se debe bien a requisitos fonológicos o sintácticos. Esta propuesta puede ser fácilmente aplicada a los clíticos del checo y esloveno puesto que éstos se adjuntan al primer constituyente clausal en el que coinciden sus límites sintácticos y fonológicos. Sin embargo, el caso del serbocroata plantea un problema teórico importante: éstos pueden ocupar la segunda posición tomando como referencia información sintáctica (se coloca tras el primer constituyente sintáctico) o información fonológica (se coloca tras la primera palabra fonológica). La solución clásica a este problema consiste en considerar que su distribución pueda ser llevada a cabo tanto en la sintaxis como en la fonología, siendo el único requisito exigido en la gramática el que ambas posibilidades entren en *competición* seleccionándose en cada construcción una de ellas (cfr. Browne 1974). No obstante, esta hipótesis implica que en un mismo sistema lingüístico los clíticos pueden ser tratados unas veces como unidades sintácticas y otras como unidades fonológicas, una solución no deseable para la gramática si tenemos el propósito de construir una teoría adecuada de la cliticización.

En este capítulo nos ocuparemos de algunos de los análisis más interesantes que han sido desarrollados en el paradigma generativo para explicar los fenómenos que acabamos de describir. En primer lugar, expondremos el comportamiento de los clíticos de segunda posición de los sistemas lingüísticos eslavos del serbocroata, el checo y el esloveno. Seguidamente, analizaremos dos de las hipótesis de trabajo más extendidas en la literatura generativista: la hipótesis sintáctica en la que se argumenta que la posición de los clíticos de segunda posición en la cláusula está determinada exclusivamente por requisitos sintácticos (cfr. Browne 1974; Rå Hauge 1976; Berent 1980; Rivero 1980, 1986, 1987, 1988, 1991, 1992, 1994, 1997; Toman 1985, 1986, 1996; Rouveret 1989, 1992; Cardinaletti y Roberts 1991; Uriagereka 1995a, Fontana 1993, 1996, 1997, Halpern y Fontana 1994; Franks y Progovac 1994; Progovac 1993a, 1993b, 1996, 1998; Dimitrova-Vulchanova 1993, 1999; Miseška-Tomić 1996; Čavar y Wilder 1999, entre otros) y la hipótesis sintáctico-fonológica que considera que en su distribución intervienen criterios sintácticos y fonológicos (Zwicky 1977, Klavans 1982, 1985, 1995; Marantz 1988; Sadock 1991; Halpern 1995, Bošković 1995,

1997; 2000, Franks 1998, 2000, Franks y King 2000, entre otros). Nuestro objetivo en este capítulo consistirá en determinar, desde el punto de vista descriptivo y explicativo, cuál de estos análisis es el más adecuado en un modelo de gramática modular y jerárquico en el que la relación entre niveles está restringido por los principios que regulan los interfaces entre componentes. Como veremos, la solución más adecuada parece ser la hipótesis sintáctico-fonológica en la que se asume un modelo de gramática postlexicalista en el que el orden lineal de los elementos terminales sintácticos se establece en el interfaz sintáctico-fonológico y no en la sintaxis, tal y como propone el modelo ortodoxo de Principios y Parámetros.

2. Datos y planteamiento del problema

A pesar de que los sistemas lingüísticos de la familia eslava se caracterizan por mostrar un orden de palabras relativamente libre, los clíticos del serbocroata, checo, y esloveno parecen ocupar una posición fija en la cláusula: la segunda posición [2P] o posición de Wackernagel (véase anexo1).¹ Así, en (1) y (2) los clíticos pronominales *nam* y *ji* del serbocroata y checo, respectivamente, siguen al primer constituyente clausal, en este caso el sujeto:²

(1) Serbocroata

Radanović-Kocić (1988:105)

Olga *nam* nešto dovikuje

Olga us.dat something shout-out.3sg.

Olga is shouting something out to us

¹ Como es sabido, los sistemas lingüísticos eslavos poseen no sólo clíticos pronominales sino también clíticos auxiliares e interrogativos. Si bien cada uno tiene una función sintáctica diferente, al menos, los clíticos pronominales y auxiliares tienen la misma distribución en la cláusula. Por tanto, el comportamiento de los clíticos auxiliares será extrapolable al caso de los clíticos pronominales.

² En este capítulo analizaremos el comportamiento de los clíticos del serbocroata, el esloveno y checo. Si bien algunos autores consideran que los clíticos del polaco deberían estar incluidos en el grupo de clíticos de 2P, en nuestra opinión su comportamiento corresponde al de los clíticos simples (cfr. Franks 1998, 2000; Franks y King 2000).

(2) Checo

Franks y King (2000:97)

Karel *ji* doprovázel domů

Karel her.acc accompanied home

Karel saw her home

Dicha posición es obligatoria puesto que no pueden ocupar libremente otras posiciones en la cláusula como la primera (3a) o última (3b) posición, siendo el resultado una construcción agramatical:

(3) Serbocroata

a. * *nam* Olga nešto dovikujeb. *Olga nešto dovikuje *nam*

Es decir, la posición de Wackernagel sirve de punto de anclaje en la cláusula alrededor del cual se colocan los clíticos pronominales, auxiliares o interrogativos.

Asimismo, dado que estos sistemas lingüísticos presentan un orden de palabras libre, los clíticos pueden ir precedidos por cualquier constituyente sintáctico:

(4) Serbocroata

(Franks y King 2000:28)

a. Kupio *sam* Vesni zanimljivu knjigu u utorak

Bought aux1sg Vesna.dat interesting book.acc on Tuesday

*I bought Vesna an interesting book on Tuesday*b. Vesni *sam* kupio zanimljivu knjigu u utorakc. Zanimljivu knjigu *sam* Vesni kupio u utorakd. U utorak *sam* zanimljivu knjigu kupio Vesni

En (4), el clítico auxiliar *sam* puede adjuntarse al verbo (4a), a un sustantivo dativo (4b), a una FD (4c), o una frase adverbial (4d), es decir, la primera posición [1P] de la cláusula está ocupada por un constituyente sintáctico formado bien por una palabra (4a) y (4b) o una proyección máxima (4c) y (4d).

Sin embargo, los clíticos del serbocroata muestran un comportamiento especial. Éstos se caracterizan por tener la capacidad de interrumpir constituyentes sintácticos, es decir, pueden ir colocados tras una palabra no forma por sí sola un constituyente sintáctico:

(5) Serbocroata (Vos y Veselovská 1999:988)

Lijepa (=ih) Svetlana (=ih) vidi

Bonita=3p_{ACC} Svetlana ve

La bonita Svetlana los ve

En (5) vemos que el clítico *ih* puede aparecer tras el adjetivo *lijepa* o tras la FD completa *lijepa Svetlana*. Esta distribución parece estar motivada por requisitos fonológicos, por lo que se considera que el clítico se coloca tras la primera palabra fonológica de la cláusula. En cambio, en checo y esloveno el clítico se coloca obligatoriamente detrás del primer constituyente frasal:

(6) Checo (Vos y Veselovská 1999:989)

a. Brzy ráno=jsem=mu pak zavolal do práce

Temprano mañana=Aux-1s=3sm_{DAT} entonces llamé al trabajo

Entonces, por la mañana temprano, lo llamé al trabajo

b. *Brzy=jsem=mu ráno pak zavolal do práce

La construcción de (5) fue recogida por primera vez en la literatura generativista en el trabajo clásico de Browne (1974). Este autor propuso que la distribución sintáctica [2S] y fonológica [2F] de los clíticos del serbocroata se encuentran en *variación libre*. Sin embargo, parece existir ciertas restricciones en cuanto al tipo de constituyente que puede ser interrumpido, es decir, la posición 2F no está siempre disponible. En estos casos, el clítico se coloca obligatoriamente en la posición 2S:

(7) Serbocroata

a. *Lav=je Tolstoj veliki ruski pisac (Halpern 1995:74)

Leo Aux Tolstoj great Russian writer

Leo Tolstoj is a great Russian writer

- b. *Djevojka, je koju Ivan voli, fina (Ćavar y Wilder 1999:441)
 girl be.3sg. who Ivan like.3sg pretty
 The girl that Ivan likes is pretty
- c. *Studenti=su iz Beograda upravo stigli (Halpern 1995:74)
 students Aux from Beograd just arrived
Students from Beograd have just arrived

En estos ejemplos el clítico no puede colocarse tras la primera palabra fonológica de la cláusula, sino que debe situarse tras el primer constituyente sintáctico formado por un núcleo y su complemento. Así, por ejemplo, en (7a) el clítico no puede interrumpir la relación de adyacencia estricta que existe entre un nombre propio y su apellido; en (7b) la relación entre un antecedente y su cláusula de relativo; o (7c) un núcleo seguido de su modificador. Este fenómeno se conoce en la literatura generativista como *fortress* (Cavar y Wilder 1999).

Otra cuestión interesante relacionada con estos clíticos consiste en que, en ciertos contextos, éstos pueden ocupar la primera posición de la cláusula e , incluso, una posición más retrasada de la esperada. Se dice, por tanto, que en estas construcciones el clítico se desvía de su patrón distribucional. Así, en checo y esloveno los clíticos pueden aparecer en 1P siempre y cuando haya sido elidido el primer constituyente de la cláusula. En estos casos, los clíticos se adjuntan fonológicamente a la palabra fonológica que les sigue, es decir, se comportan como *proclíticos*:

(8) Esloveno Franks (1998:34)

Si ga videl?
 Aux.2sg him.acc saw
Have you seen him?

(9) Checo Toman (1996:505)

Bych netvrdil
 Would.1sg neg-claimed
I wouldn't claim (it)

Incluso, en esloveno el clítico puede recibir acento prosódico de modo que funciona como una unidad prosódicamente independiente:

(10) Esloveno Franks (1998:36)

Ali mu ga daješ? *Mu gà*

Q him.da it.acc give him it

Are you giving him it? Yes, (I am giving) him it

Más aún, en construcciones en las que el clítico ocupa (desde el punto de vista sintáctico) la 2P, en el caso de que el primer constituyente sintáctico de la cláusula sea lo suficientemente pesado para formar una frase prosódica independiente, el clítico podrá ocupar la 1P de su nuevo dominio prosódico; una distribución opcional en checo y serbocroata y obligatoria en esloveno (Toman 1986; Fried 1994; Avgustinova y Oliva 1995; Franks 1998, 2000; Franks y King 2000) (el signo # indica la presencia de un límite prosódico):³

(11) Checo Avgustinova y Oliva (1995:1) citado por Franks y King (2000:227)

a. Dopisy, jež tehdy posílal otci, # *se* všechny ztratily

Letters which the sent father refl all lost

The letters which he sent to his father by that time all got lost

b. Dopisy, jež tehdy posílal otci, # všechny *se* ztratily

(12) Serbocroata Shütze (1994:456) citado por Franks y King (2000:227)

a. Na taj izuzetno veliki kuhinski stol, # *sam* stavio naranču

On that extraordinarily big kitchen table, aux 1sg put orange

On that extraordinarily big kitchen table, I put an orange

b. Na taj izuzetno veliki kuhinski stol, # stavio *sam* naranču

³ Téngase en cuenta que los constituyentes que preceden al clítico en los ejemplos de (11), (12) y (13) han sido desplazados hasta la 1P de la cláusula debido bien a cuestiones relacionadas con la distribución de la información en la cláusula o bien debido a que se trata de constituyentes parentéticos.

(13) Esloveno Toporišić (1976) citado por Franks y King (2000:228)

- a. Pogledal sem ga, #*se mu* prijazno nasmehnil . . .
 Look.prt aux.1sg him.acc refl him.dat politely smile.prt
I looked at him, smiled at him politely
- b. *Pogledal sem ga, # prijazno *se mu* nasmehnil . . .

En (11b) y (12b), si bien los clíticos del checo y esloveno tienen la posibilidad de ocupar la 2P de su dominio prosódico, desde el punto de vista sintáctico el clítico ocupa la *tercera posición*, una posición más retrasada de lo que se espera. Un fenómeno que también ocurre en serbocroata con la distribución 2F (14a) y 2S (14b):

(14) Serbocroata Halpern (1995:68)

- a. Ove godine, #*taj mi je* pesnik napisao knjigu
 this year, that=me=Aux poet wrote book
This year that poet wrote me a book
- b. Ove godina, #*taj čovek mi je* napisao knjigu
 last week precisely that man parcel=me=Aux sent
Last week, that very man sent me a parcel

Por último, es interesante resaltar que encontramos ciertas restricciones en cuanto a la clase de elementos que pueden funcionar como anfitrión del clítico. En principio, la condición que parecen cumplir estos elementos es que sean palabras fonológicas, es decir, que lleven acento prosódico de modo que al adjuntarse el clítico ambos puedan formar una unidad prosódica independiente. Por ejemplo, los clíticos no pueden adjuntarse a preposiciones:

(15) Serbocroata Progovac (1996:416)

- a. Na sto =*ga* ostavi
 On table it leave
Leave it on it
- b. * Na =*ga* sto ostavi

Sin embargo, encontramos algunas excepciones a dicha condición. Así, los clíticos pueden adjuntarse a complementizadores átonos, al tiempo que determinados elementos acentuados no pueden funcionar como anfitriones fonológicos:

(16) Serbocroata

Progovac (1996:417)

a. Da=li =je Marija stigla?

That Q has Mary arrived

Has Mary arrived?

b. *Prema =ga =je Milanu Marija bacila, a ne od njega

toward it is Milan-DAT Mary threw and not from he-GEN

Mary threw it toward Milan, not away from him

En resumen, en este apartado hemos comprobado que los llamados clíticos de 2P se caracterizan no por ocupar una posición fija en la cláusula, sino por su *tendencia* a ubicarse en dicho punto. Así, en ciertas ocasiones el clítico puede aparecer en primera, tercera o cuarta posición de la cláusula. De hecho, se trata de una tendencia con ciertas variaciones en los sistemas lingüísticos eslavos. Asimismo, hemos verificado que la adjunción del clítico a su anfitrión no es ciega, sino que parece ser que existen ciertas restricciones de índole fonológico en cuanto al elemento al que se clitiza.

Tres son las hipótesis que se desarrollan en la actualidad para explicar el comportamiento de los clíticos de 2P del que los pronominales son un subconjunto: (1) las hipótesis fonológicas que asumen que las propiedades especiales de los clíticos pronominales son de naturaleza fonológica. Su distribución se explica debido a que los clíticos son elementos dependientes fonológicamente que deben ser desplazados (en FF) en su dominio entonativo desde la posición sintáctica canónica en la que son generados hasta el primer constituyente o palabra fonológica de la cláusula. (cfr. Radanović-Kocić 1988, 1996; Hock 1992, 1996; entre otros); (2) las hipótesis sintácticas que afirman que los clíticos pronominales son unidades sintácticas especiales derivadas de los pronombres tónicos cuya distribución es el resultado del desplazamiento en la sintaxis del clítico (por motivaciones sintácticas, morfológicas o prosódicas)

desde la posición canónica en la que se generan hasta el nudo sintáctico situado más a la izquierda de la cláusula, bien sea la FComp., la FFlex u otro nudo sin especificar (cfr. Browne 1974; Rå Hauge 1976; Berent 1980; Rivero 1980, 1986, 1987, 1988, 1991, 1992, 1994, 1997; Toman 1985, 1986, 1996; Rouveret 1989, 1992; Cardinaletti y Roberts 1991; Uriagereka 1995a, Fontana 1993, 1996, 1997, Halpern y Fontana 1994; Franks y Progovac 1994; Progovac 1993a, 1993b, 1996, 1998; Dimitrova-Vulchanova 1993, 1999; Miseška-Tomić 1996; Čavar y Wilder 1999, entre otros); y (3) las hipótesis sintáctico-fonológicas que sostienen que el clítico es una unidad especial (deficiente) en la sintaxis y en la fonología; por tanto, su distribución es el resultado de la aplicación combinada de distintos requisitos exigidos en cada componente. Así, se suele proponer que, si bien la estructura sintáctica determina la tendencia del clítico a ocupar la segunda posición de la cláusula, los requisitos prosódicos guiarán al clítico hasta la posición que alcancen finalmente (Zwicky 1977, Klavans 1982, 1985, 1995; Marantz 1988; Sadock 1991; Halpern 1995, Bošković 1995, 1997; 2000, Franks 1998, 2000, Franks y King 2000, entre otros).⁴

En este trabajo sólo analizaremos las propuestas que incluyen la participación de la sintaxis en la distribución de los clíticos ya que, en nuestra opinión, estos elementos muestran comportamientos típicos de los objetos sintácticos. Estas hipótesis deben dar cuenta de (a) el estatuto de los clíticos en la gramática: si son unidades con características especiales en la sintaxis, fonología, morfología (b) la naturaleza de la segunda posición; es decir, por qué los clíticos acaban en la segunda posición, por qué muestran enclisis y por qué se producen ciertas desviaciones de este patrón; (c) la distribución de 2F/S en serbocroata y los casos en los que 2F no es posible; (d) los requisitos que

⁴ Una cuarta hipótesis que no desarrollaremos aquí es la propuesta morfológica de Anderson (1996) quien asume que los clíticos son unidades morfológicas, es decir, *afijos frasales* o conjuntos de rasgos desordenados que forman parte, en la sintaxis, de la información incluida en las proyecciones máximas y que en FF serán materializados en una posición determinada de acuerdo con la información incluida en sus entradas léxicas y ciertos principios morfológicos.

debe cumplir un elemento para poder ser anfitrión del clítico y, por último, (e) la variación interlingüística.

3. Hipótesis sintácticas

En este apartado evaluaremos en qué medida son adecuados desde el punto de vista descriptivo y explicativo los análisis exclusivamente sintácticos para dar cuenta de los clíticos de segunda posición eslavos. Con este objetivo, en primer lugar, haremos un breve resumen de algunas de las propuestas más interesantes de generación de estos clíticos de acuerdo con esta hipótesis. Posteriormente, analizaremos cómo dan cuenta de la variación 2S/F, del fenómeno de *fortress*, de las desviaciones del patrón de 2P y de las características que debe cumplir un elemento para ser anfitrión. Por último, evaluaremos la hipótesis sintáctica enumerando los problemas que plantean estos análisis en un modelo de gramática modular en el que la simplicidad, elegancia y economía son criterios de evaluación válidos.

3.1. Descripción de las hipótesis

En el paradigma generativo, el estudio de los clíticos eslavos ha sido realizado fundamentalmente tomando como punto de partida los análisis sintácticos de los clíticos pronominales románicos, fundamentalmente, de los años ochenta. Así, una de las líneas de investigación con más eco en la comunidad lingüística eslava es el trabajo de Richard Kayne. Las hipótesis sintácticas parte de la idea de que los clíticos pronominales eslavos de 2P muestran ciertos comportamientos típicos de las unidades sintácticas. Así, éstos parecen tener el estatuto de FD argumentales puesto que funcionan sintácticamente como objetos de acusativo o dativo saturando la valencia del verbo. Al tiempo, estos clíticos cumplen con los criterios sintácticos propuestos por Kayne (1975) para caracterizar los clíticos pronominales del francés frente a los pronombres tónicos, lo que parece indicar que se trata de unidades sintácticas *especiales* en el sentido de que su distribución debe estar controlada por reglas sintácticas específicas para estos elementos. Así, los clíticos de 2P se caracterizan, entre otras cosas, por no poder ser modificados,

coordinados, recibir acento contrastivo o no poder ser utilizados sin un anfitrión (véase capítulo 3).

Al igual que la familia románica, los sistemas lingüísticos eslavos poseen dos series paralelas de pronombres con características sintácticas y morfológicas diferenciadas: los pronombres tónicos y átonos (o clíticos). Los pronombres tónicos ocupan todas las posiciones disponibles para las FFDD plenas, posiciones que no pueden ocupar los clíticos y viceversa, los pronombres clíticos no pueden ocupar la posición que ocupan los pronombres tónicos. Esto llevó a lingüistas de la talla de Richard Kayne a concluir que los pronombres tónicos y clíticos pronominales se encuentran en *distribución sintáctica complementaria*. Como consecuencia, para Kayne (1975), la derivación más simple y elegante de los clíticos pronominales consiste en asumir que se trata de categorías pronominales generadas en posición canónica que, debido a sus propiedades fonológicas especiales, se desplazan en la sintaxis hasta la posición que ocupan en la estructura superficial. Kayne desarrolla esta propuesta para explicar la distribución de los clíticos pronominales del francés. Para ello, propone que el clítico se desplaza hasta V° , o en términos de Principios y Parámetros, hasta $FFlex^{\circ}$. Dicha hipótesis será fácilmente extrapolable a la conducta de los clíticos de 2P eslavos si asumimos que *atterrizan* en una posición más alta en la cláusula.

Son varios los análisis sintácticos que han sido desarrollados en el modelo de Principios y Parámetros para explicar el comportamiento de los clíticos de 2P. Así, por ejemplo algunos autores consideran que los clíticos son unidades X° y, por tanto, su desplazamiento se realizaría mediante el movimiento de núcleo a núcleo (cfr. Cavar y Wilder 1999). Otros, en cambio, opinan que los clíticos son FX que se desplazan mediante reglas de movimiento a larga distancia como el que regula el desplazamiento de las frases-cu (cfr. Lema y Rivero 1989, Rivero 1991, 1994, 1997; Halpern y Fontana 1994, entre otros). Un problema actualmente resuelto en el Programa Minimalista dado que la GU permite la existencia de unidades lingüísticas con un estatuto intermedio: $X^{\text{mín/máx}}$ (véase capítulo 3).

La adyacencia estricta entre el clítico y Comp.^o ha dado pie a que en gran parte de los análisis sintácticos se argumente que la posición sintáctica en la que se aloja el clítico es la FComp. Es decir, desde el punto de vista sintáctico la 2P en la cláusula implica que los clíticos están *orientados a C* una propuesta sugerida por Ćavar y Wilder (1999), Rivero (1994) y Progovac (1996). Así, los clíticos del serbocroata se caracterizan por seguir inmediatamente a complementizadores y frases-cu:

(17) Serbocroata Progovac (1996:412)

- a. Stefan tvrdi da *mu ga* je Petar poklonio
 Stefan claims that him it Aux Peter given
Stephan claims that Peter has given it to him as a present
- b. Koga je Stephan zbunio
 Whom Aux Stefan confused
Who did Stefan confuse?

De acuerdo con los ejemplos de (17), en la sintaxis, los clíticos pueden ser elementos adjuntos por la derecha a la FComp, o por la izquierda a la FFlex. Sin embargo, el hecho de que no puedan estar precedidos por elementos que, supuestamente, se encuentran adjuntos a la FFlex nos hace pensar que los clíticos ocupan una posición más alta en el árbol sintáctico. Este es el caso de los adverbios oracionales:

(18) Serbocroata (Progovac 1996:413)

- a. *Da *li* možda *mu ga* je Goran dao?
 That=Q maybe=him=it=has Goran given
Has Goran perhaps given it to him?
- b. *Da možda *li mu ga* je Goran dao?
- c. Da *li mu ga* je možda Goran dao?

En (18) comprobamos que los clíticos deben preceder obligatoriamente al adverbio *možda*, un indicio de que éstos se encuentran en una posición sintáctica más alta en la cláusula que la FFlex. No obstante, no parece probable que esta posición sea el núcleo de la FComp., ya que, como podemos

ver en (18c) dicha posición ya está ocupada por el complementizador *da*. Una posible solución a este problema consiste en argumentar que los clíticos se adjuntan por la derecha al nudo Comp^o (cfr. Toman 1986; Franks y Progovac 1994; Ćavar y Wilder 1999, Progovac 1996, 1998 y Dimitrova-Vulchanova 1993, 1999). Sin embargo, algunos autores consideran que esta opción no está disponible en la GU. De hecho, afirman que la operación de adjunción sólo puede producirse por la izquierda (cfr. Kayne 1994). Esto implica, por tanto, que los clíticos no pueden alojarse en la FComp, sino que deben *adjuntarse por la izquierda* en una CF más baja, estrictamente adyacente a la FComp, ya sea la FFlex (cfr. Halpern 1995; Kayne 1994, entre otros) o una CF especial como FW[ackernagel] (cfr. Rouveret 1992, Rivero 1997, entre otros), FFoco (cfr. Uriagereka 1995a, 1995b, entre otros) o FFront (cfr. Dimitrova-Vulchanova 1999, entre otros). Como hemos visto en el ejemplo de (18) la primera opción está descartada, por lo que la única opción disponible, en ese caso es la existencia de una CF especial en la que se aloja el clítico.

Lo interesante de esta propuesta radica en que los clíticos poseerían anfitriones distintos en la estructura sintáctica y en la estructura fonológica, puesto que sintácticamente dependen de dicha CF, mientras que en la fonología dependen del material fonológico situado a su izquierda, posiblemente situados en la sintaxis en la FComp. Así, por ejemplo, Fontana (1993, 1996, 1997) propone que los clíticos tienden a ocupar la 2P de la cláusula, aunque sintáctica y morfológicamente son unidades independientes de FComp^o. No obstante, para este autor la proyección frasal que sirve como dominio sintáctico al clítico sería la FFlex (FT o FConc).

Por otro lado, en términos generales, las propuestas sintácticas asumen que el efecto de 2P es consecuencia de que un constituyente sintáctico ha sido desplazado hasta la FComp. o la FW en su caso. En principio, estos autores proponen dos derivaciones posibles para dar cuenta de estas construcciones: una derivación en la que una FX ha sido desplazada hasta el especificador de la frase en la que se aloja el clítico y una segunda derivación en la que el V se mueve hasta el núcleo de dicha categoría, siempre y cuando esta posición se encuentre vacía (cfr. Rivero 1988, 1991; Lema y Rivero 1989; Franks y

Progovac 1994; Mišeská-Tomić 1996; Progovac 1996, Ćavar y Wilder 1999, entre otros). Este análisis debe asegurarse de que no se activen ambos movimientos en una misma cláusula puesto que el resultado sería una construcción agramatical en la que el clítico ocuparía la 3P sintáctica:

(19) Serbocroata Franks (1998)

- a. *Taj pesnik piše *mi* zanimljivu knjigu
 That poet me.dat writes interesting book
That poet is writing an interesting book for me
- b. *[_{CP}[taj pesnik]_i [_{C'}[_{COMP.} piše_j mi] [_{IP} t_i t_j zanimljivu knjigu]]]]]

Para evitar la generación de construcciones como (19), el movimiento de V es entendido como una operación de *último recurso*, en el sentido de Chomsky (1989), esto es, sólo es activado en el caso de que no se encuentre material sintáctico a la izquierda del clítico; un requisito, por otra parte, impuesto por las características fonológicas del clítico, (cfr. Cardinaletti y Roberts 1991; Rivero 1986, 1997; Wilder y Ćavar 1999). Dicho de otra manera, el V se desplaza para evitar que en la FF el clítico ocupe la 1P de la cláusula, dado que se trata de elementos fonológicamente enclíticos.

Una solución alternativa, exclusivamente sintáctica, es la propuesta por Dimitrova-Vulchanova (1993), Rivero (1994, 1997) o Wilder y Ćavar (1999), quienes consideran que la prohibición de que el clítico ocupe la 1P de la cláusula es un requisito de naturaleza sintáctica y no fonológica. Así, por ejemplo, Dimitrova-Vulchanova (1999:93) sostiene que la gramática de estos sistemas lingüísticos debe incluir el siguiente principio sintáctico:

(20) The clause-initial constraint

Clitics cannot occur clause-initially

En esta línea, Rivero (1994)⁵ sugiere que la restricción de que los clíticos de 2P no puedan ocupar la primera posición de la cláusula se debe a

⁵ Rivero (1997) considera que es conveniente diferenciar dos tipos de clíticos de 2P (entre los que incluye los clíticos del búlgaro y el español antiguo que siguen el patrón de la

que los clíticos pronominales son categorías funcionales y, por tanto, están sujetos a los principios universales que controlan su distribución. La única característica idiosincrásica de los clíticos de 2P consistiría en que el núcleo que los identifica y licencia formalmente son diferentes:

(21) Principios que licencian los clíticos pronominales:

- a. A clitic must have its features identified by H° = a head
- b. A clitic must be formally licenced by H° = a head.

Así, en el caso de los clíticos pronominales, su identificador será V° ya que debe cotejar con él sus rasgos formales de caso, mientras que el licenciador será el constituyente que lo preceda (un requisito que tiene en cuenta el orden de constituyentes de la cláusula). Esto implica que el clítico debe poseer dos tipos de rasgos formales para su identificación y licencia, respectivamente. Rivero asume que los primeros serán rasgos débiles y, por tanto, cotejados en la FL; en cambio, los segundos podrán estar sujetos a variación paramétrica de modo que en los sistemas lingüísticos en los que se produce en fenómeno de la 2P deberán ser rasgos fuertes que se cotejen en la sintaxis explícita. Esta propuesta garantizará, por tanto, que en el caso de que el clítico aparezca en la 1P de la cláusula, la construcción sea cancelada debido a que sus rasgos de *licencia* no han sido cotejados.

Ley de Tobler Mussafia) dependiendo de la posición en la que serán materializados en FF: clíticos orientados (o adyacentes) a la FFlex y que muestran el comportamiento de la Ley de Tobler Mussafia cuyo estatuto en la gramática debe ser X° y clíticos orientados (o adyacentes) a la FComp. que se comportan según las indicaciones de la Ley de Wackernagel cuyo estatuto es el de una frase [FX]. Por tanto, considera que estas leyes descriptivas que describimos en el anexo 1 tienen validez teórica. Así, propone que en los sistemas lingüísticos en los que se observe uno de estos patrones (o ambos) puedan proyectarse en la sintaxis dos categorías funcionales estrictamente adyacentes a la FComp., denominadas FTM y FW, respectivamente, en cuyo especificador se situaría el clítico.

Por otro lado, su hipótesis predice que existen, al menos, tres tipos de sistemas lingüísticos si tenemos en cuenta la posición que ocupan los clíticos en la cláusula: (1) sistemas lingüísticos en los que los clíticos se sitúan en la FW- el ejemplo clásico del serbocroata; (2) sistemas lingüísticos en los que los clíticos se colocan en la FTM cuyo comportamiento correspondería a los clíticos pronominales del búlgaro; y (3) sistemas lingüísticos que proyectan ambas categorías y que, por tanto, los clíticos pueden ocupar ambas posiciones, como en el caso de los clíticos del español antiguo.

Para que se produzca la licencia, el clítico debe estar en el dominio interno de la frase (o *minimal complement domain*) en la que está alojado el constituyente que servirá como licenciador del clítico (cfr. Chomsky 1993a). Este requisito se cumple asumiendo que dicha licencia se produce en una relación de Núcleo-complemento (Uriagereka 1988) (y no en una relación Especificador-núcleo tal y como es asumido en el modelo estándar). Rivero sostiene que el clítico puede ser licenciado de dos maneras diferentes: bien V sube hasta Comp° (22a) o bien, una FX se desplaza hasta el especificador de Comp, estableciéndose una relación de coindización con el Comp° (22b):

(22)

- a. $[_{\text{FComp}} [_{\text{V}_i} [_{\text{FW}} \text{cl}_w' [_{\text{W}} [_{\text{FFlex}} \text{t}_j]]]]]$
 b. $[_{\text{FComp}} \text{FY}_i [_{\text{Comp}} \emptyset_i] [_{\text{WP}} \text{cl}_w' [_{\text{W}} [_{\text{FFlex}} \text{V } \text{t}_i]]]]]$

No obstante, de nuevo, este análisis debe garantizar que estos dos movimientos no se produzcan en una misma cláusula puesto que generaría construcciones agramaticales como hemos visto en (19). Igualmente, Rivero argumenta que el movimiento de V en este caso se trata de un mecanismo de *último recurso* por lo que sólo se desplazaría en el caso de que no apareciera ningún constituyente en 1P, aunque esté motivado por exigencias sintácticas, a saber, el requisito de que el clítico no pueda aparecer en la primera posición de la cláusula tal y como vimos en (21).

Anteriormente hemos visto que la distribución 2S/F del serbocroata plantea un problema teórico importante: si el clítico interrumpe un constituyente sintáctico colocándose tras la primera palabra de la frase, el resultado es una frase sintáctica discontinua. Es decir, en estas construcciones se transgrediría uno de los principios sintácticos básicos atribuidos tradicionalmente a la GU: la dependencia constitutiva de la frase.

(23) Serbocroata

$[_{\text{FN}} \text{Lijepa} =ih \text{ Svetlana}] \text{ vidi}$

Sin embargo, autores como Progovac (1996) o Wilder y Čavar (1999) argumentan que la variación 2S/F puede ser explicada tomando como

referencia criterios exclusivamente sintácticos, lo que implica que no sería apropiado hablar de distribución 2F, sino exclusivamente de distribución 2S:

(24) Serbocroata (Progovac 1996:414)

- a. [_{NP} Anina sestra] *im* nudi čkoladu
 Ana's sister=them offers chocolate
Ana's sister is offering them chocolate
- b. [_{NP} Anina *im* sestra] nudi čkoladu

En (24b), el clítico no interrumpiría ningún constituyente sintáctico, sino que se coloca tras el núcleo *Anina* el cual puede desplazarse como constituyente sintáctico hasta el [Esp, FComp] y convertirse, por tanto, en el anfitrión del clítico. Por tanto, la gramática del serbocroata se caracteriza por permitir, en estos casos, la separación de un núcleo de su complemento, propiedad que observamos en (25a) y en (25b) en el que el sustantivo genitivo puede ser extraído mediante una frase-cu:

(25) Serbocroata (Progovac 1996:415)

- a. Anina/mladja/ova dolazi sestra
 Ana's/younger/this comes sister
Ana's/the younger/this sister is coming
- b. Čija/koja dolazi sestra?
 whose/which comes sister
Whose/which sister is coming?

Para Progovac (1996) el hecho de que la distribución 2S/F pueda ser explicada mediante el mismo mecanismo sintáctico que los ejemplos de (25) implica que la hipótesis sintáctica es más económica que las propuestas en las que la distribución de los clíticos del serbocroata atiende alternativamente a criterios sintácticos y fonológicos.

En esta línea, Ćavar y Wilder (1999) argumentan que la variación 2S/F es el resultado de que en las construcciones en las que se observa el efecto 2F se ha producido una extracción sintáctica de una de las ramas del constituyente

inicial. Se trataría de un caso de *topicalización remanente*. Así, la construcción de (24b) tendría asignada una de las siguientes representaciones sintácticas (dependiendo de la CF a la que se adjunte el clítico) en las que el núcleo *Anima* ha sido extraído de su FD hasta el [Esp, FComp]:

(26) Serbocroata

- a. $[_{FComp} \text{Anina}_i [_{Comp^\circ} e_{-im}]] [_{NP} e_i \text{sestra}] \text{nudi \check{c}koladu}$
 b. $[_{FComp} \text{Anina}_i [_{Comp^\circ} e]] [_{FW/F/Fr} im=[e]] [_{NP} e_i \text{sestra}] \text{nudi \check{c}koladu}$

Por su parte, los análisis sintácticos asumen que la distribución 2S/F en serbocroata no es realmente *libre*. En ciertas ocasiones el clítico debe aparecer obligatoriamente tras el primer constituyente sintáctico, a pesar de que la primera palabra fonológica de dicho constituyente es, en apariencia, un buen candidato para ser anfitrión fonológico. Se trata de un caso de FORTRESS. Como vimos en (7), entre estos casos nos encontramos con frases compuestas por un nombre propio y su apellido, un antecedente seguido de su cláusula subordinada de relativo, una estructura coordinada o un núcleo seguido de su modificador (cfr. Browne 1975; Halpern 1995; Progovac 1996 y Franks 1998, 2000, Ćavar y Wilder 1999):

(27) Serbocroata

- a. *Lav=je Tolstoj veliki ruski pisac (Halpern 1995:74)
 Leo Aux Tolstoj great Russian writer
Leo Tolstoj is a great Russian writer
- b. *Djevojka, je koju Ivan voli, fina (Ćavar y Wilder 1999:441)
 girl be.3sg. who Ivan like.3sg pretty
The girl that Ivan likes is pretty

La tesis sintáctica predice que estas construcciones no son posibles ya que estos falsos anfitriones no pueden ser desplazados hasta la FComp. En concreto, se trata de núcleos que no pueden ser separados de sus complementos dado que la adyacencia es un requisito indispensable para el establecimiento de las relaciones sintácticas entre ambos.

Así, en serbocroata encontramos construcciones en las que un clítico (e incluso otros elementos) sí pueden intervenir entre un nombre propio y su apellido siempre y cuando ambas unidades sean considerados núcleos sintácticos independientes:

(28) Serbocroata

(Bošković 1998:21)

- a. Lava *sam* Tolstoja ćitala
Leo._{ACC} aux.1sg Tolstoi._{ACC} read
I read Leo Tolstoi
- b. Lava ćitam Tolstoja
I am reading Leo Tostoi
- c. *Lava citam Tolstoj

Es decir, la interrupción del constituyente es posible en (28a) y (28b) porque en la sintaxis ambos elementos, nombre propio y apellido están declinados y, por tanto, son dos constituyentes sintácticos independientes, mientras que en (28c) *Lava Tolstoj* forma un único constituyente, y por tanto, no puede ser interrumpido.

En cuanto a los anfitriones permitidos, la tesis sintáctica predice que los únicos elementos que pueden preceder al clítico en la cláusula serán aquellos objetos o constituyentes sintácticos que pueden alojarse en la posición sintáctica que precede al clítico, es decir, la distribución de los clíticos en la cláusula no sería *ciega* en cuanto al tipo de categoría sintáctica que puede ser su anfitrión, en contra de los que hemos observado en (4). Igualmente, el criterio sintáctico predice, por tanto, que un anfitrión apropiado será aquel elemento que aparezca en la posición sintáctica adecuada y no aquel que constituya por sí mismo una unidad fonológica, condición exigida por las propuestas fonológicas y algunos análisis mixtos (cfr. Radanović-Kocić 1988, 1996; Inkelas y Zec 1988, Hock 1992, 1996, Halpern 1995; entre otros). Esto explicaría por qué los complementizadores átonos de las cláusulas subordinadas son anfitriones adecuados en serbocroata, mientras que las preposiciones tónicas no pueden serlo:

(29) Serbocroata

(Progovac 1996:417)

- a. Prema Milanu *ga je* Marija bacila, a ne od njega
toward Milan-DAT=it=is Mary threw and not from he-GEN
Mary threw it toward Milan, not away from him
- b. *Prema *ga je* Milanu Marija bacila, a ne od njega

Por tanto, para la hipótesis sintáctica, la preposición *prema* de (29) no es un anfitrión adecuado puesto que ésta nunca podrá alcanzar por sí sola la posición Comp°. De hecho, en (29a) es el constituyente *Prema Milanu* el que ocupa la posición del [Esp, FComp]. Es decir, el requisito que debe cumplir un elemento para poder funcionar como anfitrión de los clíticos es el ocupar una posición sintáctica determinada: el elemento alojado en la FComp situado más a derecha .

En definitiva, de acuerdo con los argumentos que acabamos de exponer los clíticos pronominales eslavos parecen comportarse como unidades sintácticas. Su distribución en la oración depende de consideraciones sintácticas tanto en el caso de la 2P, el efecto 2S/2F, los contextos en las que no es posible la distribución 2F o la elección de anfitrión. Por tanto, deben ser controlados por los principios de dicho componente. En concreto, para la hipótesis sintáctica, estos clíticos son categorías funcionales del tipo $D^{\text{mín/máx}}$ generadas en posición canónica, es decir, se generan en el dominio de la FV en la posición que corresponde a los argumentos verbales de objeto. Como consecuencia, dichos elementos se desplazan en la sintaxis para cotejar sus rasgos con el V en la FConc, concretamente el [Esp, Conc]. Posteriormente, debido al efecto de segunda posición, el clítico se desplaza hasta la categoría funcional más alta en la cláusula, ya sea FComp o FFlex o alguna de sus subdivisiones (cfr. Pollock 1989). Por último, la distribución 2P será consecuencia de que, en la sintaxis, estos clíticos no pueden aparecer en la 1P de la cláusula. Así, la gramática de los sistemas lingüísticos que posean clíticos de 2P deberán incluir un principio sintáctico o fonológico que evite que estos elementos ocupen esta posición. En este sentido, si en el *output* de la sintaxis el clítico apareciera en 1P, para evitar la cancelación de la derivación, sería activada una regla sintáctica de *último recurso* que se encarga de que una

frase o el verbo se desplace hasta la 1P. De este modo, en Forma Fónica, el clítico se adjuntará a la palabra fonológica que encuentre a su izquierda (cfr. Cardinaletti y Roberts 1991; Rivero 1993^a, 1994b, 1997; Ćavar y Wilder 1999; Dimitrova-Vulchanova 1999, entre otros).

3.2. Algunos problemas empíricos y conceptuales

La principal ventaja de los análisis sintácticos es de naturaleza conceptual dado que los mecanismos implicados en la derivación, a saber, el movimiento de núcleos o el mecanismo de último recurso ya están presentes en la gramática. Asimismo, en principio, permiten dar cuenta de la naturaleza sintáctica de estos elementos, i.e. el que saturan la valencia del verbo, el efecto de 2P, la distribución 2S/F, los casos en los que no es posible la distribución 2F o los criterios de elección de anfitrión.

Sin embargo, estos análisis plantean ciertos problemas empíricos y conceptuales. Algunos de los problemas empíricos más relevantes son, por ejemplo, el hecho de que la posición estructural en la que aparece el clítico no puede ser caracterizada desde el punto de vista sintáctico de manera homogénea, ya que los clíticos no ocupan sistemáticamente la misma posición sintáctica (cfr. Bošcović 1995). Asimismo, el análisis sintáctico no puede explicar todos los casos en los que se produce la distribución 2F (cfr. Ćavar y Wilder 1999). Más aún, estos análisis no dan una explicación adecuada de por qué se producen las desviaciones del patrón de 2P, es decir, los fenómenos de 1P y 3P y cómo es posible que un clítico pueda funcionar, en el caso del esloveno, como unidad fonológica independiente (cfr. Franks 1998). Desde el punto de vista conceptual, por su parte, algunos análisis sintácticos recurren a la inclusión en la gramática de nuevos mecanismos *ad hoc* que aumentan el poder generativo de la gramática para explicar la distribución de los clíticos como el *movimiento de núcleos a larga distancia* de Lema y Rivero (1991) o el requisito sintáctico de que los clíticos (y por tanto otros elementos) no puedan aparecer en 1P (u en otras posiciones) de la cláusula. No obstante, como veremos es el mecanismo sintáctico de *último recurso* del que surgen el mayor número de inconvenientes. Por último, estos análisis no dan una

explicación adecuada del motivo por el que los clíticos tienden a ocupar la 2P en la cláusula.

Bošković (1995, 1997, 2000) demuestra que los clíticos no ocupan sistemáticamente la misma posición sintáctica. Así, observa que los participios pueden ser anfitriones de los clíticos (30a). Sin embargo, estos elementos no pueden preceder a adverbios oracionales (u orientados al sujeto); así, la construcción de (30b) sólo es posible con la lectura de modo (u adverbio orientado a la FV):

(30) Serbocroata

- a. Prodaješ *mi je* stalno zanimljive Knjige
 Bought=me.dat=aux.3sg constantly interesting books
He was constantly buying me interesting books
- b. Jovan *je* odgovorio pravilno Mariji
 Jovan aux.3sg correctly answered Marija
Jovan answered Marija correctly

Bošković (1995) concluye que estos adverbios no pueden moverse más allá de la Frase Tiempo, en concreto, más allá de su especificador. Por tanto, en estas construcciones los clíticos deben ocupar una posición más baja en la cláusula, es decir, la exigencia de que el clítico aparezca obligatoriamente en FComp o FT parece ser empíricamente falsa. Por consiguiente, no parece adecuado asumir que el motivo por el que el clítico se desplaza hasta Comp° sea el poder cotejar ciertos rasgos en esta posición, tal y como mantiene la hipótesis sintáctica.

En cuanto a la distribución 2F, Ćavar y Wilder (1999) comentan que la explicación sintáctica aún debe dar cuenta de construcciones en las que el clítico interrumpe las Frases Preposicionales o las Frases Determinantes en las que el elemento del que depende el clítico no pueden estar sujetos a la regla de topicalización remanente:

(31) Serbocroata Ćavar y Wilder (1999:442)

a. U zelonoj kući *je* stanovao

In greenhouse be. 3sg stayed

He stayed in the greenhouse

b. U zelonoj *je* kući stanovao

En (31b) la preposición *u* y el adjetivo *zelonoj* están separados del sustantivo *kući* de la FP a la que pertenecen mediante el clítico auxiliar *je*. Sin embargo, la preposición y el adjetivo forman un único constituyente sintáctico por lo que ambos deben ser desplazados hasta el especificador de la FComp. No obstante, el clítico sigue interrumpiendo dicho constituyente.

Por otra parte, los análisis exclusivamente sintácticos explican el fenómeno de los clíticos de 3P argumentando que ciertas proyecciones máximas se encuentran adjuntas a FComp (o fuera de su proyección), debido a factores discursivos o de topicalización (cfr. Schütze 1994; Bošković 1994; Progovac 1998, Ćavar y Wilder 1999):

(32) Serbocroata

a. [Svaki dan] dogodi *se* najmanje jedna prometna nezgoda

every day happened refl at-least one traffic accident

Every day at least one traffic accident took place

(Franks 2000b:229)

b. ...ale [na chatu] [v létě jsme *je* raději nepozvali

but to cottage in summer aux.1pl them. Acc better neg-invited

...but we did better not to invite them to the cottage in the summer

(Avgustinova y Oliva 1995:5)

Sin embargo, esta explicación no es la más económica posible tal y como es deseable en un modelo de gramática explicativamente adecuado. En las construcciones de (32) los constituyentes situados a la izquierda de la FComp han sido desplazados allí mediante mecanismos sintácticos de distinta

índole (Franks y King 2000:229-234). Esto implica que la operación sintáctica que regulan la distribución de los clíticos debe tratar con distintas estructuras sintácticas. En cambio, si asumimos que estas desviaciones del patrón de 2P se producen en FF podemos dar cuenta de estas construcciones de un modelo más simple y elegante argumentando que el material que se encuentra a su izquierda (supuestamente la FComp) posee su propio dominio prosódico, es decir, se trata de un dominio fonológico independiente del dominio en el que aparece el clítico. Es decir, en todos estos casos el constituyente inicial está separado del resto de la cláusula por pausas, por lo que dicho material no será tenido en cuenta a la hora de determinar la 2P de la cláusula (cfr. Bošković 2000).

Por último, los análisis sintácticos que recurren a la operación de último recurso para salvar la derivación en el caso de que el clítico ocupe la 1P de la cláusula plantean numerosos inconvenientes. En primer lugar, estos análisis proponen que el desplazamiento del V hasta la primera posición de la cláusula es una operación que garantiza que el clítico ocupe la posición correcta (Rivero, 1991). Sin embargo, estos análisis no disponen de ningún mecanismo que evite que se produzcan en una misma construcción el movimiento de una FX y de V. Por tanto, estas gramáticas podrían generar construcciones agramaticales como la de (33b):

(33) Serbocroata

(Franks 1998)

c. Taj pesnik *mi* piše zanimljivu knjigu

That poet me.dat writes interesting book

That poet is writing an interesting book for me

d. *[_{CP}[taj pesnik]_i [_{C'}[_{COMP}° piše_j mi] [_{IP} t_i t_j zanimljivu knjigu]]]]]

Rivero (1991, 1994) argumenta que (33b) no podría ser generado puesto que la activación de ambos movimientos iría en contra de consideraciones de economía gramatical.⁶ No obstante, esta propuesta plantea

⁶ Sin embargo, no existe ninguna motivación sintáctica para evitar que esto se produzca (cfr. Franks 1998:11). Algunos autores (que asumen que la posición sintáctica que

dos problemas conceptuales importantes: en primer lugar, significa que el movimiento de V no se activaría por la necesidad de cotejar sus rasgos, sino que V se desplaza exclusivamente para garantizar los requisitos de licencia del clítico, una propuesta incompatible con el principio minimalista de *avaricia* (Chomsky 1993a) que exige que el movimiento sólo se produzca si el elemento desplazado necesita cotejar alguno de sus rasgos no interpretables (Wilder y Cavar 1999). Por otro lado, el movimiento de núcleo experimentado por el V incumple los requisitos del *Head Movement Constraint* (Travis 1984, Chomsky 1986b) que prohíbe que los elementos X° se desplacen a través de otros X° (Progovac 1996, Fontana 1997), en este caso V debe desplazarse como mínimo a través del nudo en el que se encuentra el clítico, por lo que tiene que recurrir al *movimiento a larga distancia de núcleos* (Lema y Rivero, 1991). Por tanto, el poder generativo de la gramática se vería incrementado innecesariamente con la existencia de un nuevo tipo de movimiento sintáctico *ad hoc* para dar cuenta exclusivamente del fenómeno de la 2P.

En segundo lugar, las primeras propuestas de último recurso argumentan que este mecanismo se activa debido a que el clítico es un elemento que depende prosódicamente de material fonológico que aparece a su izquierda y por tanto, no puede aparecer en la 1P de la cláusula. Es decir, el motivo por el que se desplaza el clítico en la cláusula se debe a las exigencias fonológicas del clítico de depender de un anfitrión. No obstante, éste no puede ser el único motivo que active el movimiento del clítico en la sintaxis, ya que su deficiencia fonológica puede ser compensada en la posición sintáctica en la que se genera. Por otro lado, si tenemos en cuenta que en los sistemas lingüísticos eslavos encontramos clíticos tanto pronominales, auxiliares o interrogativos, no es fácil identificar un mismo criterio sintáctico que explique su desplazamiento. Algunos autores sostienen que los clíticos se desplazan en la sintaxis para cotejar rasgos formales asociados, en el caso de los clíticos pronominales, con la información topicalizada (cfr. Progovac 1996:426).

alcanza el clítico es Comp.º) han propuesto que esta construcción podría ser excluida por el filtro del *doubly filled Comp*, pero si asumimos que la posición que ocupa el clítico (o grupo clítico) es Comp.º esta restricción no podría ser aplicada en estos casos puesto que impediría la generación de construcciones en las que el verbo es el anfitrión del clítico.

Por otro lado, en este supuesto, para que se produzca este movimiento, las reglas sintácticas deben tener acceso a información fonológica, es decir, incumplen las condiciones de localidad del movimiento permitiendo *look ahead*. Esta posibilidad incrementa el poder generativo de la gramática al tiempo que incumple el requisito de la modularidad asumida en el modelo de gramática chomskyano. De hecho, la hipótesis de la modularidad no permite que la información contenida en cada uno de los componentes de la gramática sea *permeable*, sino que exige que cada componente posea su propio conjunto de unidades y principios de combinación de manera que están encapsulados informativamente (cfr. Jackendoff 1987). No obstante, recientemente han sido desarrolladas nuevas explicaciones sintácticas en las que se evita a hacer referencia a las propiedades fonológicas de los clíticos. Así, Rivero (1994, 1997), Cavar y Wilder (1999) o Dimitrova-Vulchanova (1999) asumen que los clíticos son elementos *deficientes* sintácticamente en el sentido de que tienen prohibido colocarse en la 1P de la cláusula; siendo, este el motivo por el que se activa la regla de último recurso. Sin embargo, esta propuesta sigue teniendo algunos inconvenientes de índole conceptual. Así la propuesta de Rivero (1994) exige, como hemos comentado más arriba, que la gramática incluya explícitamente un principio sintáctico que evita que los clíticos aparezcan en dicha posición, al tiempo que complica innecesariamente la gramática exigiendo que el núcleo que licencia y con el que coteja sus rasgos el clítico sean elementos diferentes.

4. Hipótesis sintáctico-fonológicas

Las hipótesis sintáctico-fonológicas surgieron como respuesta a los análisis exclusivamente sintácticos que asumen que los clíticos (pronominales) de 2P son unidades lingüísticas derivadas, controladas por reglas sintácticas especiales y cuya distribución sintáctica es fruto de su dependencia prosódica, siendo este el motivo por el que ocupan una posición en la cláusula diferente a la de los elementos plenos con los que se les relaciona (en el caso que nos ocupa los pronombres tónicos). Por tanto, los clíticos se desplazan en la sintaxis por cuestiones fonológicas. Como ya hemos indicado esta solución supone que las reglas sintácticas tienen acceso a información fonológica, o dicho de otro modo, la gramática posee la propiedad de *look ahead*.

Con el objetivo de evitar la inclusión de este mecanismo en la gramática (ya que aumenta innecesariamente su poder generativo) han sido propuestos análisis alternativos en los que los clíticos son considerados unidades lingüísticas con propiedades especiales tanto en la fonológica como en la sintaxis y, por tanto, su distribución dependerá de la conjunción de los principios que regulen ambos componentes. Es decir, en estos trabajos, el componente fonológico juega un papel importante en la derivación, una opción no desarrollada en los análisis sintácticos que asumen el modelo de gramática *sintactico-céntrico* (véase cap.1).

Estos trabajos representan básicamente la línea de investigación desarrollada por Zwicky (1977), Klavans (1985), Marantz (1988), Sadock (1991) en el sentido de que la distribución de los clíticos en la cláusula es el resultado de ciertos *desajustes* producidos entre la estructura sintáctica y fonológica durante el proceso derivativo. En otras palabras, asumen un modelo de gramática en el que no es necesario el isomorfismo entre estructuras sintácticas y prosódicas. Estos autores mantienen que dichos desajustes implican un cambio de orden de los elementos que constituyen el *output* de la sintaxis en el interfaz sintáctico-fonológico. De hecho, se asume que este interfaz es el punto de la derivación en el que se establece el orden lineal de los elementos terminales de la estructura constitutiva, idea que contrasta con aquellos modelos de gramática en los que la estructura sintáctica refleja el orden lineal de estos elementos (cfr. Kayne 1994, véase cap.3).

Para dar cuenta de ello, dichos autores proponen la existencia en la gramática de una serie de mecanismos que controlan la derivación en el interfaz sintáctico-fonológico: la regla de *inversión prosódica* (cfr. Halpern 1995), el principio de *desajuste autoléxico* (cfr. Sadock 1991), el principio de *fusión morfológica* (Marantz 1988), o ciertos principios de linealización en la línea de la Teoría de la Optimidad (cfr. Anderson 1993, 1996; Franks 1998, 2000). Estas hipótesis asumen, por tanto, que en las entradas léxicas de los clíticos deberá ser incluida de manera independiente su distribución sintáctica y fonológica.

Dos son los análisis sintáctico-fonológicos que analizaremos con detalle en este capítulo: por un lado, la hipótesis de la *Inversión Prosódica* de Halpern (1995) que propone que el efecto de 2F es el resultado de la aplicación de una regla fonológica que coloca al clítico tras la palabra fonológica que le sigue inmediatamente, mientras que la distribución 2S se debe exclusivamente a la aplicación de una regla sintáctica que desplaza un constituyente hasta la 1P de la cláusula; y por otro lado, la hipótesis del filtrado del educto de la sintaxis por principios de la Teoría de la Optimidad aplicado en el interfaz sintáctico-fonológico que propone que la sintaxis genera varias estructuras alternativas de las cuales sólo una converge en Forma Fónica. Esta idea fue desarrollada por primera vez en Bošković (1995), si bien nosotros analizaremos los trabajos de Franks (1998, 2000). Así, los clíticos ocupan la 2P (al menos en serbocroata) puesto que estos elementos, o más bien sus rasgos, deben materializarse en FF en una posición en la que no transgreda el requisito fonológico que exige que se adjunten a su anfitrión por la derecha, es decir, que sean elementos enclíticos.

4.1. La Hipótesis de la inversión prosódica: Halpern (1995)

El trabajo de Halpern (1995) asume una arquitectura de la gramática estrictamente modular en la línea de la hipótesis de la *sintaxis-libre-de-fonología* que asegura que las reglas sintácticas no tengan acceso a información fonológica (cfr. Pullum y Zwicky 1988) y de la *hipótesis de la integridad léxica* que evita que la sintaxis tenga acceso a información fonológica (cfr. Chomsky 1970, Chomsky 1993a), es decir, su modelo de gramática que evita las propiedades *globales* de *look-ahead* y *look-back*.

Para Halpern el término clítico hace referencia a *any morpheme which shares some of the following properties: lack of inherent accent, membership of a closed class category, distribution different from that of other words of similar function* (Halpern 1995:1). Es decir, se trata de una etiqueta con valor exclusivamente descriptivo que hace referencia a elementos que plantean ciertos problemas a las definiciones clásicas de palabra y afijo. Por su parte, siguiendo la propuesta de Nevis (1988), diferencia dos clases de clíticos: *palabras ligadas*, es decir, palabras desde el punto de vista sintáctico pero que

dependen fonológicamente de un anfitrión y *clíticos léxicos* (que hemos denominado en el capítulo 3 categoriales) que se caracterizan por seleccionar una categoría léxica concreta como anfitrión.

Cada uno de estos elementos se comporta de una manera claramente diferenciada tanto desde el punto de vista empírico como teórico. Así, las palabras ligadas poseen su propio nudo terminal en la sintaxis, al tiempo que se caracterizan por protagonizar ciertos desajustes entre la representación sintáctica y fonológica, es decir, el lugar que ocupan en la cadena fónica no coincide con su posición sintáctica. En este grupo incluye los clíticos del serbocroata, checo, esloveno, búlgaro y francés antiguo, entre otros.⁷ Para Halpern (1995), los clíticos de 2P se caracterizan por poseer características fonológicas especiales (y no sintácticas) como es el hecho de no poder ocupar la primera posición de la cláusula, requisito incluido en su marco de subcategorización fonológica. Una restricción que, en su opinión, afecta tanto a clíticos que muestran el comportamiento descrito por la Ley de Wackernagel como la Ley de Tobler Mussafia, por lo tanto, en este grupo incluye a los clíticos eslavos del búlgaro (recuérdese que los clíticos del búlgaro han sido considerados en este trabajo clíticos categoriales debido a que su distribución en la cláusula está ligada a la presencia de un verbo en posición estrictamente adyacente, al tiempo que este sistema lingüístico presenta doblado de clíticos, véase capítulo 3). Así, para Halpern el patrón distribucional de los clíticos del búlgaro consiste en preceder al verbo, excepto en el caso de que esto implique ocupar la primera posición de la cláusula, en cuyo caso se colocará tras él:

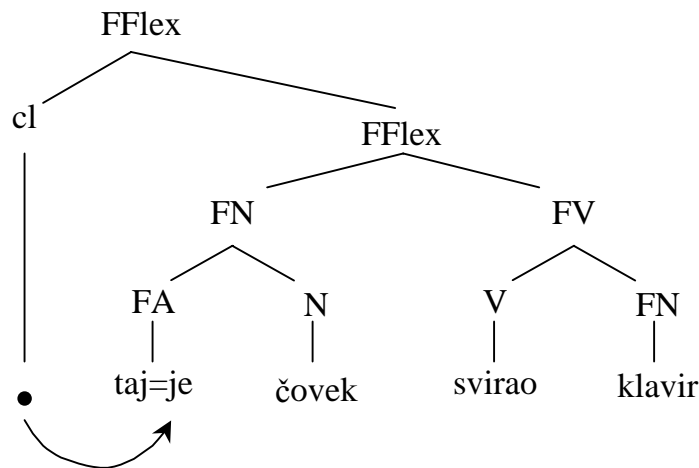
(34) Búlgaro Ewen (1979:41) citado por Halpern (1995:183)

- a. Tja *mi go* dade
 She =to.me=it gave
 She gave it to me
- b. Dade *mi go*

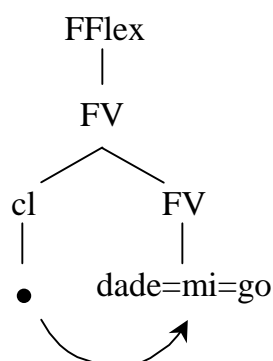
⁷ En cuanto a los clíticos léxicos o categoriales, entre los que incluye los clíticos pronominales románicos, éstos caracterizan por tener una distribución sintáctica en parte similar a la de las palabras, al tiempo que muestran una relación con su anfitrión similar a la de los afijos flexivos con la raíz o base a la que se adjuntan (véase capítulo 3).

No obstante, asume que, en la sintaxis, la distribución de los clíticos de 2P es similar a la de los adverbios, es decir, tienden a situarse en los límites de los constituyentes por lo que han de ser considerados elementos adjuntos a proyecciones máximas. En concreto, Halpern propone que los clíticos ocupen en la sintaxis la posición más a la izquierda de su dominio sintáctico. Así, en el caso de los clíticos del serbocroata, estos ocuparán la posición [Esp, FFlex], mientras que en búlgaro la posición que alcanzan es el [Esp, FV] (bien sean generados *in situ* o bien ocupen dicha posición como resultado del aterrizaje del clítico como consecuencia de su desplazamiento en la sintaxis), es decir, su dominio sintáctico son la FFlex y la FV, respectivamente. Sin embargo, de acuerdo con el requisito fonológico de que el clítico ocupe la 1P de la cláusula, esta posición no es adecuada. Como consecuencia, y para evitar la derivación de una construcción agramatical, en FF se activa una regla de Inversión Prosódica [IP] que se encarga de desplazar por la derecha al clítico desde la posición en la que aparece en la estructura sintáctica hasta la segunda posición fonológica de la cláusula (Halpern 1995:4) (el punto corresponde a la posición inicial del clítico):

(35) Serbocroata



(36) Búlgaro



En concreto, la regla de Inversión Prosódica consiste en una regla transformacional *local* de adjunción prosódica que invierte el orden del clítico y su anfitrión obteniéndose como resultado una nueva unidad prosódica denominada *grupo clítico* (término que no se debe ser confundido con el grupo clítico morfológico que analizaremos en el capítulo 6) (cfr. Nespor y Vogel 1986).⁸ No obstante, Halpern considera necesario modificar el algoritmo que Nespor y Vogel (1986) proponen para la formación de los grupos clíticos, de modo que sea posible la inversión del orden lineal entre clítico y su anfitrión. Así pues, la regla de IP estaría incluida dentro de las condiciones de buena formación de estos grupos clíticos fonológicos y que Halpern (1995:63) define de la siguiente manera:

(37) Formación de grupos clíticos fonológicos

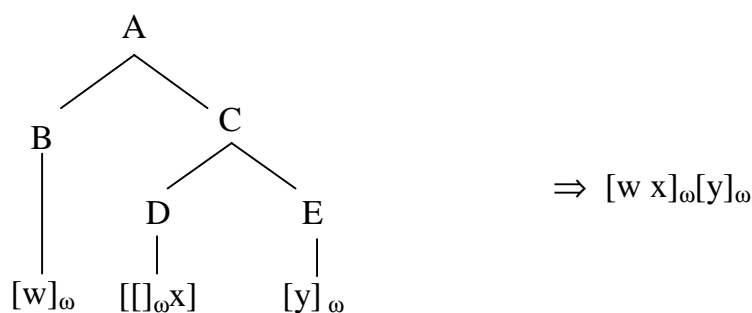
- I. For a DCL[direccional], X, which must attach to a ω to its left (respectively right),
 - a. if there is a ω , Y, comprised of material which is syntactically immediately to the left (right) of X, then adjoin X to the right (left) of Y.
 - b. else attach X to the right (left) edge of the ω composed of syntactic material immediately to its right (left).

⁸ La regla de IP se aplica sólo a palabras ligadas, así pues, en opinión de Halpern, lo que distingue a las palabras ligadas de las palabras o frases es su propiedad fonológica: el hecho de ser unidades no acentuadas y la necesidad de combinarse con un anfitrión, anfitrión que es definido exclusivamente en términos prosódicos.

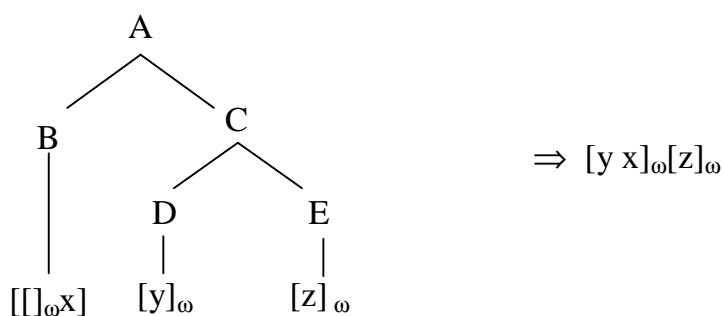
II. For a simple (nondirectional) CL, attach the clitic to the ω composed of syntactically adjacent material, with which it shares the greatest number of dominating syntactic nodes, respecting the syntactic order.

Las condiciones incluidas en (I) dan cuenta de la formación de grupos clíticos compuestos por palabras ligadas o clíticos de 2P (clíticos direccionales [DCL]), en las que se puede o no producir una inversión del orden de elementos, mientras que las condiciones de (II) describen la adjunción fonológica de los clíticos simples. En el caso de los clíticos especiales (o direccionales en su terminología), las condiciones de Ia y Ib permiten las derivaciones de (38) y (39), respectivamente:

(38)



(39)

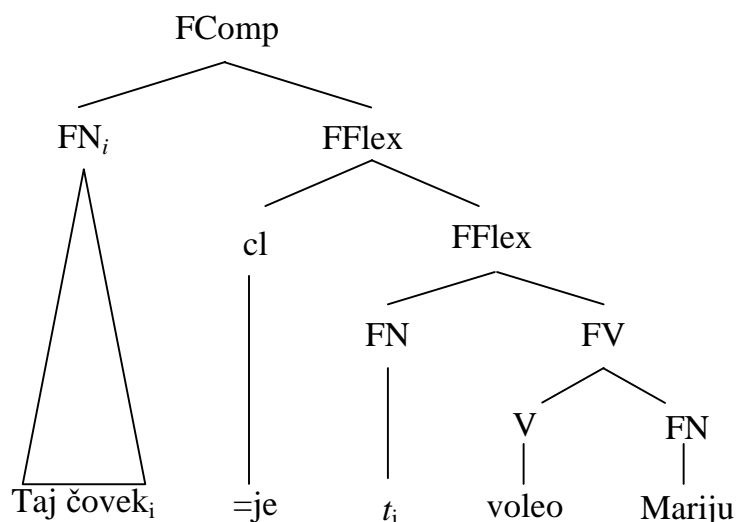


En el ejemplo de (38) la estructura sintáctica permite que el clítico, representado por la variable x , se adjunte fonológicamente a la palabra que le precede, w , en cambio en (39) el clítico no tiene ningún anfitrión al que adjuntarse, por tanto se desplaza hasta la derecha de y . Por consiguiente, la regla de la IP predice que las diferencias en las gramáticas de los sistemas lingüísticos que posean clíticos de 2P de las que no, será consecuencia directa de que no incluyan entre las condiciones de formación de grupos clíticos, i.e.

la restricción (Ib). Además, si esta condición está presente en su gramática, esto significa que afectará obligatoriamente a todos los clíticos de ese sistema lingüístico.

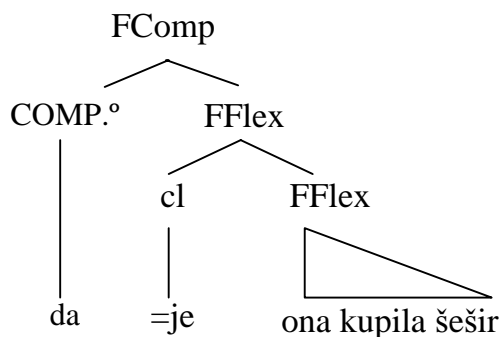
Al ser una regla local, la IP no puede ser aplicada para cambiar el orden lineal de un clítico de 2P y una frase sintáctica tal y como se observa en la distribución 2S. En estas estructuras, siguiendo las propuestas sintácticas, Halpern (1995) considera que no es necesario aplicar la regla de IP. Para este autor, la FX que precede al clítico son frases topicalizadas que han sido desplazadas en la sintaxis hasta el [Esp, FComp.] mediante una operación de *fronting*. Por consiguiente, en FF, el clítico simplemente se adjunta al material fonológico que aparece a su izquierda, situación que se describe en la condición (Ia) de (37) (Halpern 1995:19):

(40) Serbocroata



Asimismo, habida cuenta de que la topicalización es un fenómeno estilístico opcional, la hipótesis de Halpern da cuenta de la *variación libre* observada entre las distribuciones 2S/F. Esta misma explicación se aplica a las cláusulas subordinadas en las que el clítico se adjunta al complementizador (Halpern 1995:22):

(41) Serbocroata



Esta opción contrasta con otras hipótesis sintáctico-fonológicas en las que el clítico se coloca tras el primer constituyente sintáctico en FF. Lo interesante de la propuesta de Halpern (1995) radica en que IP es un mecanismo de *último recurso* aplicado en FF, es decir, sólo será activado en el caso de que no aparezca material fonológico a la izquierda del clítico. Por otro lado, implica que la distribución 2S/F se debe a que están involucradas dos estructuras sintácticas diferentes. Es decir, para Halpern la variación 2S/F se haya en *distribución sintáctica complementaria*: la distribución 2S es consecuencia de la aplicación de una regla opcional de *topicalización* por la que una FX se coloca en la FComp de modo que la última palabra fonológica de dicho constituyente sirve de anfitrión del clítico saturando, por tanto, sus requisitos prosódicos. Si esta regla no ha sido aplicada, se activa la regla de IP de modo que el clítico se coloca tras la primera palabra fonológica de la cláusula obteniéndose en ese caso la distribución 2F.

En resumen, Halpern (1995) considera que los clíticos de 2P son unidades sintácticas cuya distribución especial en la cláusula es consecuencia de que sus propiedades sintácticas (el ser adjuntos por la izquierda a la FFlex o la FV) y fonológicas (el adjuntarse a su anfitrión fonológico por la derecha) son incompatibles. Con el objetivo de salvar la derivación, una regla de IP de último recurso desplaza localmente al clítico de modo que cumpla con sus requisitos sintácticos.

Esta hipótesis soluciona algunos problemas teóricos y empíricos que detectamos en las hipótesis estrictamente sintácticas. En primer lugar, en las

propuestas sintácticas el núcleo verbal se desplaza en la sintaxis para evitar que el clítico ocupe la 1P de la cláusula, una operación que implica que la sintaxis debe comprobar si el clítico ocupa esta posición en FF. En cambio, para la hipótesis de la IP esta regla se activa en FF, por lo que evitamos la necesidad de que una regla sintáctica tenga acceso a información fonológica, es decir, evitamos la propiedad de *look ahead* en la gramática de acuerdo con la *Hipótesis de la Sintaxis libre de Fonología* (cfr. Pullum y Zwicky 1988).

Para dar cuenta de la distribución 2S, Halpern considera que en estas construcciones se ha producido un fenómeno de topicalización por el que un constituyente sintáctico es desplazado hasta la 1P de la cláusula. Como consecuencia, en FF, el clítico puede adjuntarse al material que aparece a su izquierda. De esta manera se garantiza que la regla de IP sólo sea aplicada en el caso de que el clítico necesite de un anfitrión fonológico. Así, en el caso de que esté presente a su izquierda un complementizador o una frase-cu no será necesaria su aplicación. Como consecuencia, la distribución 2F es considerada de naturaleza fonológica, mientras que la de 2S es considerada sintáctica. Por tanto, la elección entre ambas opciones no es una cuestión relacionada con el clíticos, sino con el contexto sintáctico o fonológico en el que se encuentre.

En cuanto al fenómeno de tercera posición o *skipping*, Halpern (1995) argumenta que los constituyentes sintácticos que preceden al clítico, situados a la izquierda de la cláusula, posiblemente hayan sido desplazados hasta la FComp mediante una regla estilística, por lo que constituyen por sí mismos una unidad prosódica independiente. Por consiguiente, este material no es tenido en cuenta a la hora de determinar el dominio prosódico del clítico:⁹

⁹ En este sentido, Halpern argumenta que las condiciones fonológicas que debe cumplir este material son, en primer lugar, el material desplazado está separado del resto de la cláusula por una pausa; en segundo lugar, el material debe ser lo suficientemente pesado conteniendo, al menos, dos palabras fonológicas (cfr. Zec e Inkelas 1990), y, en tercer lugar, *skipping* es obligatorio cuando el material en cuestión es muy pesado (cfr. Browne 1974; Radanović-Kocić 1988, 1996).

(42) Serbocroata Halpern (1995:68)

- a. Ove godine, taj *mi je* pesnik napisao knjigu
 this year that me Aux poet wrote book
This year that poet wrote me a book
- b. Ove godina, taj čovek=*mi=je* napisao knjigu

En (42) el grupo clítico morfológico *mije* puede ocupar, teniendo en cuenta las palabras fonológicas que le preceden, la cuarta (42a) o quinta posición (42b); o bien, teniendo en cuenta los elementos sintácticos que le preceden, la segunda (42a) (está incrustado en la FD) o la tercera posición (42b). En el primer caso (42a), se habría aplicado la regla de IP puesto que el grupo clítico ocupa la 1P de la cláusula; en cambio, en (42b) una regla de topicalización ha desplazado la frase *taj čovek* a la primera posición de la cláusula a la que pertenece el contorno entonativo del dominio prosódico del clítico. Como consecuencia, el grupo clítico cumple con sus exigencias prosódicas en dicha posición.

En esta línea, el fenómeno de *fortress* es explicado argumentando que los constituyentes que no permiten la distribución 2F son *islas* para la regla de IP:

(43) Serbocroata (Halpern 1995:74)

- a. Prijatelji moje sestre *su* upravo stigli
- b. *Prijatelji *su* moje sestre upravo stigli
 friends Aux of my of sister just arrived
My sister's friends have just arrived
- c. Studenti iz Beograda *su* upravo stigli
- d. *Studenti *su* iz Beograda upravo stigli
 students Aux from Beograd just arrived
Students form Beograd have just arrived

En este ejemplo, el clítico debería mostrar la distribución 2F: en la sintaxis la FD de sujeto ocupa la posición [Esp, FFlex], mientras que el clítico está adjunto a la FFlex. En este contexto, la regla de IP debería haber sido

aplicada de modo que el clítico dependiera fonológicamente de la palabra *prijatelj*. Sin embargo, esto no ocurre así; la regla de IP no tiene acceso a la estructura interna fonológica de la FD, por lo que, desplazaría al clítico hasta el límite derecho del siguiente constituyente fonológico frasal *prijatelj* *moje sestre*.

Por último, (si bien no lo trata explícitamente) su hipótesis predice por qué algunos elementos átonos pueden funcionar como anfitrión fonológico de los clíticos. La regla de IP garantiza que el clítico se adjunte a material fonológico lo suficientemente *pesado* (desde el punto de vista fonológico) para formar entre ambos un *grupo clítico fonológico* (Nespor y Vogel 1986). Consiguientemente, los elementos átonos como las preposiciones no serán buenos candidatos para funcionar como anfitrión. En cambio, en el caso de los complementizadores de las cláusulas subordinadas éstos sí pueden serlo ya que la regla de IP no ha sido aplicada. Por tanto, el requisito de ser pesado fonológicamente no es necesario. Ejemplos de (15) que repetimos en (44):

(44) Serbocroata (Progovac 1996:416-7)

a. Na sto *ga* ostavi

On table it leave

Leave it on it

b. * Na *ga* sto ostavi

c. Da=li =je Marija stigla?

That Q has Mary arrived

Has Mary arrived?

En resumen, para Halpern (1995) las condiciones que regulan los fenómenos de 3P, *fortress* y anfitriones no apropiados son de naturaleza prosódica. Así, concluye que la distribución de los clíticos debe cumplir la condición de que el clítico debe estar contenido en la misma frase entonativa que su anfitrión, al tiempo que, en el caso de que un constituyente haya sido desplazado hasta la 1P de la cláusula (mediante una regla estilística), dicho constituyente formará un frase entonativa independiente de la cláusula (Halpern 1995:71). En el caso del fenómeno de *fortress*, la regla de IP desplazará al clítico hasta un límite prosódico más retrasado, mientras que los

anfitriones adecuados deberán ser elementos suficientemente pesados para formar un grupo clítico fonológico, si bien esta condición no es necesaria en el caso de que la regla de IP no sea aplicada, en cuyo caso, el clítico se limita a adjuntarse al material fonológico situado a su izquierda.

Halpern argumenta que su propuesta es, frente a las propuestas exclusivamente sintácticas, descriptiva y explicativamente adecuada, no sólo porque permite explicar el comportamiento de los clíticos del serbocroata en cláusulas principales y subordinadas, o la distribución de 2S y 2F, sino también porque permite predecir las distribuciones posibles de los clíticos de segunda posición en los sistemas lingüísticos naturales. Halpern (1995) establece la siguiente clasificación:

(45) Distribuciones posibles de clíticos de 2P:

I. Sistemas lingüísticos con alternancia 2F y 2S:

I.a. Variación libre: serbocroata, ngiyambaa, walpiri, luiseño.

I.b. Distribución complementaria: pashto, papago, tagalo.

II. Sistema lingüísticos sin alternancia.

II.a. posición 2F: griego antiguo, alsea, shuswap.

II.b posición 2S: checo, esloveno, eslovaco.

En síntesis, las distintas distribuciones que se observan con los clíticos de 2P no se debe a las características intrínsecas de los clíticos, sino a las diferencias en la estructura sintáctica en la que se ven involucrados. Esta hipótesis predice, por un lado, que en un mismo sistema lingüístico en el que los clíticos estén bajo el mismo dominio sintáctico, ya sea FComp, FFlex o FV, estos tendrán siempre la misma distribución, es decir, no encontraremos en un mismo sistema lingüístico clíticos bajo un mismo dominio sintáctico cuya distribución corresponda en unos casos a la de 2F y en otros la de 2S. Por contra, esta propuesta predice la existencia de sistemas lingüísticos con clíticos pertenecientes a distintos dominios sintácticos, por ejemplo en búlgaro (46) o pashto (47):

(46) Búlgaro Ewen (1979:111) citado por Halpern (1995:25)

Nova-ta *li* riza *ti* podri Krasi?
 new-Def Q shirt to.you gave Krasi
Did Krasi give you the new shirt?

(47) Pashto Tegey (1978:51) citado por Halpern (1995:25)

Nən *me* daftar pe *pə*k kə
 today I office with-him cleaned
I made him clean the office today

En estos ejemplos comprobamos que, en una misma construcción, aparecen clíticos pertenecientes a dominios sintácticos diferentes. En búlgaro, la partícula interrogativa *li* pertenece al dominio FFlex, mientras que el clítico pronominal *ti* pertenece al dominio FV. En pashto, el clítico de nominativo *me* funciona como clítico de 2P, mientras que el clítico de objeto *pə*k funciona como clítico categorial dependiente del verbo.

Por otro lado, su hipótesis predice que no es posible encontrar sistemas lingüísticos en los que en una misma construcción se permita que unos clíticos (bajo en mismo dominio sintáctico) opten por la posición 2F y otros por la 2S, puesto que es la configuración sintáctica la que determina su distribución en la cláusula:

(48) Serbocroata

*Taj *joj* *ga* čovek *je* poklonio
 that=her=it man=Aux presented
That man presented her with it

Es decir, la propuesta sintáctico-fonológica de Halpern da cuenta de la distribución complementaria entre las posiciones 2S/F.

Si bien la propuesta de Halpern parece resolver algunas de las cuestiones más interesantes relacionadas con el comportamiento de los clíticos de segunda posición, hemos detectado algunos inconvenientes de naturaleza empírica y conceptual. Desde el punto de vista empírico, debemos decir que la

propuesta de Halpern (1995) predice que no es posible encontrar clíticos de 2P en posición inicial de cláusula, dado que en este contexto debe ser aplicada obligatoriamente la regla de IP. Sin embargo, en el apartado 2 de este capítulo, observamos que en los sistemas lingüísticos eslavos presentan ciertas desviaciones del patrón de 2P: el clítico puede aparecer en primera posición de la cláusula en construcciones en las que un elemento inicial ha sido elidido (49) y (50) o en las que el clítico aparece tras una pausa (51):

(49) Esloveno Franks y King (2000:226)

Se bo nadaljeval
 Refl fut.3sg continue.prt
(This article) will be continued

(50) Checo Toman (1996:505)

Bych netvrdil
 Would.1sg neg-claimed
I wouldn't claim (it)

(51) Serbocroata Shütze (1994:456)

Na taj izuzetno veliki kuhinski stol, sam stavio naranču
 On that extraordinarily big kitchen table, aux 1sg put orange
On that extraordinarily big kitchen table, I put an orange

En estos casos, los clíticos *se*, *bych* y *sam* ocupan la primera posición de su dominio entonativo, contexto en el que debería activarse la regla de IP. Asimismo, unos clíticos cuya distribución está controlada por IP debe asumir que se trata de elementos intrínsecamente enclíticos. No obstante, en checo (o esloveno, e incluso serbocroata) los clíticos de 2P pueden, en ciertas circunstancias, presentar una distribución enclítica o proclítica dependiendo del contexto prosódico en el que se encuentren (cfr. Toman 1996 y Franks 1998). Esto parece indicar que el orden lineal en el que aparecen es independiente de su adjunción prosódica.

Más aún, la propuesta de Halpern (1995) por la que IP es una opción de *último recurso* se basa en la hipótesis de que la variación 2S/F se encuentra en

distribución complementaria: la regla de IP sólo puede ser aplicada en el caso de que no haya sido desplazada una frase topicalizada hasta la primera posición de la cláusula. Esta hipótesis predice, por tanto, que no es posible que en una construcción con frases topicalizadas se produzca el efecto 2F. Sin embargo, Browne (1975) demuestra que, en ciertas variedades del serbocroata, sí es posible: en (52a) el constituyente *prošle godine* ha sido topicalizado, sin embargo en (52b) el clítico aparece tras 2F:

(52) Serbocroata

- a. Prošle godine *su* otvorili ugostiteljsku školu
 last year=they opened hotel-and-catering school
Last year they opened a hotel-and-catering school
- b. Prošle *su* godine otvorili ugostiteljsku školu

Es decir, en contra de las predicciones de la tesis de Halpern, a pesar de que a la izquierda del clítico aparece material sintáctico, la regla de IP habría sido aplicada; lo que implica que la regla de IP no debe ser considerada una estrategia de último recurso.

Por último, desde el punto de vista conceptual, el análisis propuesto por Halpern plantea algunos inconvenientes. Por un lado, la inclusión en la gramática de una regla de movimiento, aplicada en FF, encargada de desplazar unidades sintácticas incrementa indeseablemente el poder generativo de la gramática. Es decir, esta propuesta permitiría que reglas del componente fonológico se apliquen a unidades del componente sintáctico, una opción no deseable en un modelo de gramática modular en el que cada componente gramatical posee sus propias unidades y reglas (cfr. Cavar y Wilder 1999). Por otro lado, la regla de IP es un mecanismo *ad hoc* propuesto específicamente para dar cuenta del comportamiento de los clíticos de 2P y que se encarga exclusivamente de salvar la derivación de las estructuras en las que está involucrado en Forma Fónica.

4.2. La hipótesis del filtrado del *output* de la sintaxis por la Forma Fónica: Franks (1998, 2000)

La hipótesis del filtrado del *output* de la sintaxis por la Forma Fónica [FF], al igual que la hipótesis de la Inversión Prosódica de Halpern (1995) que acabamos de ver, intenta solucionar el problema de la globalidad que plantean los análisis estrictamente sintácticos. En concreto, los artífices de este nuevo proyecto mantienen que las reglas del componente sintáctico se limitan a colocar a los clíticos en un dominio sintáctico determinado. Dicho dominio se corresponde, generalmente, con su dominio prosódico. En el caso de que el *output* de la sintaxis incumpla algunos de los requisitos prosódicos que caracterizan a los clíticos, ciertos principios fonológicos filtrarán dichas derivaciones. Es decir, en la línea del Programa Minimalista, esta propuesta asume que la sintaxis (sobre)genera las construcciones sintácticas posibles de las cuales sólo algunas convergerán en FF, mientras que el resto serán canceladas (cfr. Bošković 1995, 2000; Franks 1998, 2000, Franks y King 2000).

En este apartado analizaremos la hipótesis de trabajo de Stephen Franks en la que se asume una teoría restringida de los interfaces gramaticales en la que intervienen principios fonológicos de linealidad de la Teoría de la Optimidad [TO] (véase Cap.1). El modelo de gramática subyacente a esta propuesta consiste en una arquitectura gramatical modular y jerárquica en la que el proceso de inserción léxica se produce en dos fases de modo que en la sintaxis sólo intervienen rasgos morfosintácticos y semánticos. Frente a las propuestas ortodoxas, Franks considera que los desajustes entre interfaces deben ser controlados por principios de TO. Por tanto, asume que la distribución de los clíticos en la cláusula es consecuencia de la aplicación de principios sintácticos minimalistas (en concreto, la teoría del movimiento de *copia* y *supresión*) y ciertos principios aplicados en el interfaz sintáctico-fonológico. Estos últimos se encargan de la linealización de los elementos del *output* de la sintaxis y de la sustitución de los rasgos morfosintácticos por rasgos fonológicos (segunda fase del proceso de inserción léxica). En este

modelo los componentes de la gramática siguen siendo generativos, al tiempo que los interfaces son controlados por el modelo representacional de TO:

This system retains the insights of traditional *derivational models* of syntax as well as those of recent *representational* work in O[ptimality] T[heory]. The syntax is still generative, but OT considerations reign at the interface to mediate selection of what actually serves as the input of PF. In short, minimalist syntax provides the candidates (GEN in OT terms), but OT principles select the winner (EVAL, in OT terms). Syntax *composes* and /the mapping to phonology *disposes* (Franks 2000:28).

De este modo, Franks propone un modelo de gramática compuesto por módulos generativos de sistemas de reglas (modelo derivacional) junto con jerarquías de principios de linealización transgredibles (modelo representacional). El módulo sintáctico equivaldría al *generador* de la TO, mientras que el interfaz sintáctico-fonológico funcionaría como el *evaluador*.

Por su parte, la teoría del movimiento de *copia y supresión* (Chomsky 1993a) asumida por Franks (1998) es una versión adaptada a la teoría del cotejo de rasgos de Chomsky (1995a). En esta teoría, el movimiento sintáctico es concebido como un proceso por el que los rasgos asociados a las categorías sintácticas son copiados en todas las posiciones en las que el elemento desplazado recalca durante su traslado. Esto implica que el educto de la sintaxis presentará tantas copias como posiciones haya alcanzado dicho elemento. Con otras palabras, sus huellas serán copias completas del elemento desplazado. Posteriormente, en FF todas las copias excepto una serán borradas. Para dar cuenta del proceso por el que es seleccionada la copia que será materializada en el interfaz sintáctico-fonológico, Franks (2000) adopta la versión modificada de la teoría del cotejo de rasgos de Zwart (1997). En esta teoría, las categorías léxicas están formadas por rasgos formales, fuertes o débiles, y rasgos semánticos; mientras que las categorías funcionales están compuestas exclusivamente por rasgos formales. Durante la operación del desplazamiento, sólo serán copiados sus rasgos formales. Sus rasgos semánticos serán arrastrados junto con los rasgos formales, en el caso de que se trate de rasgos fuertes, o bien permanecerán en la posición original, si se trata de rasgos débiles. En principio, la copia que será materializada será

aquella que contenga, además de sus rasgos formales, sus rasgos semánticos. En el caso de las categorías léxicas, esto suele implicar que la copia seleccionada sea la más alta o la más baja del árbol. En cambio, las copias de las categorías funcionales, al no contener rasgos semánticos, son copias exactamente iguales, es decir, todas ellas son perfectas candidatas para la materialización. Por tanto, su selección dependerá de ciertos criterios de economía.

Stephen Franks argumenta que los clíticos de 2P son objetos sintácticos, es decir, núcleos funcionales formados por matrices de rasgos proyectados en la sintaxis como D° , en el sentido de Abney (1987).¹⁰ Los argumentos que esgrime para defender esta postura se basan en que su distribución es sensible a información sintáctica, es decir, el hecho de que el único núcleo sintáctico al que pueden ser adjuntados es el verbo; y en el caso de la distribución 2F, el hecho de que estas frases puedan ser interrumpidas por otras categorías sintácticas.

No obstante, frente a las teorías exclusivamente sintácticas, propone que los clíticos no ocupan una posición fija en la cláusula, sino que tienden a ocupar la posición más alta disponible en el árbol sintáctico (véase 2.3 en este capítulo). En apoyo de esta hipótesis, Franks asume que en la sintaxis sólo se proyectan aquellas categorías funcionales justificadas empíricamente (*Hipótesis de estructura mínima* en la línea de Law 1991, Grimshaw 1991 o Thràisson 1996).¹¹ En otras palabras, no es necesario que una cláusula principal enunciativa proyecte una FComp. Por tanto, en estas cláusulas el clítico no puede estar alojado en la FComp.

¹⁰ Franks asume que en los sistemas lingüísticos eslavos no podemos hablar de FD sino de FK, por tanto los clíticos deben ser caracterizados como núcleos K° . No obstante hemos preferido utilizar la terminología estándar para facilitar la exposición.

¹¹ Este principio propuesto por Law (1991) ha sido adaptado al minimalismo por Bošković (1997a):

- (i) Only phrase structure motivated by the numeration is projected:
 - a. The numeration contains lexical elements only
 - b. Functional categories are selected from the lexicon as needed
 - c. Access to the lexicon is a last resort operation

La derivación propuesta por Franks se resume de la siguiente manera: los clíticos de 2P son categorías D° generadas en posición canónica como argumentos verbales. En la sintaxis éstos se desplazan como núcleos hasta Conc.º lugar en el que cotejan sus rasgos formales con el verbo [V] mediante movimiento de núcleo a núcleo o movimiento más corto en términos minimalistas (Chomsky 1993a, 1995a). Posteriormente, V se desplaza hasta la CF más alta del árbol mediante movimiento de núcleo arrastrando al clítico en la subida, es decir, V es el anfitrión sintáctico del clítico.¹² De acuerdo con la teoría del movimiento de copia y supresión, en cada posición en la que aterriza el clítico y el V permanece una copia de sus rasgos morfosintácticos. Posteriormente, en el interfaz sintáctico-fonológico sólo una de esas copias podrá ser materializada, el resto serán borradas.

El interfaz sintáctico-fonológico es el encargado de determinar el orden lineal de los constituyentes del *output* de la sintaxis, al tiempo que licencia los requisitos prosódicos de las unidades gramaticales. Franks (1998) argumenta que los clíticos del serbocroata se caracterizan, desde el punto de vista fonológico, por ser intrínsecamente enclíticos, información que debe estar incluida en sus entradas léxicas. Esto implica que estos clíticos son elementos prosódicamente dependientes, es decir, no poseen suficiente peso fonológico para formar una unidad prosódica por sí solos, por lo que deben adjuntarse al material que aparezca a su izquierda. Para garantizar esta exigencia, Franks propone que la gramática del serbocroata incluya un principio de TO al que denomina PROSODIC SUPPORT (Franks 2000:28):

(53) PROSODIC SUPPORT: Everything pronounced must be prosodically parsed.

¹² El hecho de que el verbo tienda a ocupar la posición más alta disponible en la cláusula es, en opinión de Franks, una opción expresada en la GU, consecuencia de la teoría universal del cotejo de rasgos. Para ello argumenta que el efecto de 2V (es decir, el hecho de que el verbo tienda a ocupar la posición más alta en la estructura sintáctica) es una propiedad universal (cfr. Anderson 1993). La copia del verbo que será materializada en FF dependerá de si los rasgos formales asociados al verbo son fuertes o débiles en el sistema lingüístico en cuestión. Esto garantiza que el movimiento del clítico sea *ciego* por lo que la diferencia de comportamiento entre clíticos de 2P y clíticos categoriales depende de que, en serbocroata o checo, el clítico y el verbo se materialice en posiciones separadas, mientras que en macedonio o rumano ambos se materializan en posiciones adyacentes.

Por otra parte, Franks asume, de nuevo, que principios de TO regulan la selección de la copia que será finalmente materializada en FF, i.e. proceso por el que los objetos sintácticos son sustituidos por objetos fonológicos. Lo interesante de la propuesta de Franks radica en que el movimiento de V consiste exclusivamente en el desplazamiento de sus rasgos morfosintácticos, permaneciendo, por tanto, sus rasgos semánticos en Conc°. Esto implica que la única copia de V completa será la más baja. Sólo en este lugar se encuentran sus rasgos semánticos. En cambio, en el caso del clítico, cualquiera de sus copias podrá ser materializada. Teniendo en cuenta que un principio de economía exige que la estructura fonológica sea lo más fiel posible a la estructura sintáctica, dicho principio garantizará que la copia del clítico finalmente pronunciada sea, en principio, la más alta. Dicho principio de economía es concebido por Franks como un principio de TO al que denomina PRONOUNCE HIGHEST (Franks 2000:28):

(54) PRONOUNCE HIGHEST: lower identical copies are silent

Sin embargo, los clíticos del serbocroata se caracterizan por ser enclíticos al tiempo que ocupar la posición más alta de la cláusula, dos requisitos incompatibles. Para evitar este problema, la TO permite la trasgresión del principio PRONOUNCE HIGHEST de modo que el requisito de PROSODIC SUPPORT es satisfecho al materializar una copia más baja del clítico. En el ejemplo de (55) el clítico aparece en la sintaxis en la 1P, por lo que es seleccionada la copia inmediatamente inferior (Franks y King 2000:343) (el modo versalita tachado indica que son copias sintácticas borradas):

(55) Serbocroata

[pro SAM ~~TI~~ [kupila [sam ti [~~KUPILA~~ knjigu]]]]

Es decir, el efecto de 2P es consecuencia de los desajustes entre la posición sintáctica que alcanza y sus requisitos prosódicos, un problema que se resuelve proponiendo que en la gramática del serbocroata el principio de PROSODIC SUPPORT está más alto en la jerarquía que PRONOUNCE HIGHEST.

(56) PROSODIC SUPPORT >>PRONOUNCE HIGHEST

Como consecuencia, para Franks el efecto de 2P es esencialmente de naturaleza fonológica (cfr. Radanović-Kocić 1988, 1996; Bošković 1995, 2000)

Para este autor, la variación interlingüística que se observa entre el comportamiento de los clíticos del serbocroata, por un lado, y el comportamiento de los clíticos de 2P del esloveno y checo, por otro, se debe exclusivamente a sus características prosódicas. Así, en esloveno el fenómeno de 1P es frecuente y lo que es más interesante, en estos casos el clítico se comporta prosódicamente como un elemento *proclítico* al V (cfr. Toporišić 1976):

(57) Esloveno

Franks (1998:34)

Si ga videl?

Aux.2sg him.acc saw

Have you seen him?

Algunos autores como Bennet (1986), Derbyshire (1993) o Priesly (1996), entre otros, han argumentado que estas construcciones son posibles debido a que se ha producido una elisión de una frase o palabra en posición inicial de cláusula. Como consecuencia, el clítico seguiría ocupando la 2P sintáctica. Empero, Franks (1998) no está de acuerdo con esta apreciación. Así, proporciona algunas construcciones en las que, en teoría, no es posible elidir ningún elemento en 1P:

(58) Esloveno

Franks (1998:34)

Sem ga videl

Aux.1sg. him.acc saw

I saw him

Para Franks, los clíticos del serbocroata y el esloveno ocupan la misma posición en la sintaxis, la posición más a la izquierda posible; sin embargo, en la FF los clíticos del serbocroata son obligatoriamente enclíticos mientras que los del esloveno son prosódicamente *neutros*. Es decir, la condición de

PROSODIC SUPPORT es satisfecha en todos los casos, y por tanto, pueden materializarse tanto en 1P como en 2P:

(59) Esloveno

pro *sem ga* [videl SEM-GA [VIDEL]]

pro SEM-GA [videl *sem ga* [VIDEL]]

Este análisis predice, por tanto, que en esloveno no será necesario que se produzca el fenómeno de 3P (en contraste con el comportamiento de los clíticos del serbocroata). Predicción que se cumple en los siguientes ejemplos de Bennet (1986) en la que los clítico aparecen en 1P fonológica, tras constituyentes suficientemente pesados para formar su propio dominio prosódico independiente del resto de la cláusula:

(60) Esloveno

Franks (1998:35)

a. Ko *sem se vzdranila*, *sem* ležala na postelji

When=aux.1sg=ref awoke=aux.1sg lay on bed

When I awoke, I was lying in bed

b. Moj prijatelj Peter Košenina *je* velik junak

My friend Peter Koshenina aux.3sg big hero

My friend Peter Koshenina is a big hero

Tal y como sugiere Franks (1998:35) en serbocroata los clíticos de 2P aparecerían en una posición más a la derecha de la que se observa en (60). Más aún, los clíticos del esloveno pueden incluso funcionar como elementos fonológicamente independientes, es decir, en ciertos contextos estos clíticos al ser acentuados adquieren estructura prosódica:

(61) Esloveno

Franks (1998:36)

Ali *mu ga daješ?* *Mu gà*

Q him.da it.acc give him it

Are you giving him it? Yes, (I am giving) him it

Así, es posible que clíticos adyacentes entre sí en la cadena fónica pertenezcan a dominios prosódicos independientes seleccionando en cada caso

proclisis o enclisis, esto es, en (62) la dirección de adjunción está determinada contextualmente (Toman 1986):

(62) Checo Franks y King (2000:113)

Pomáhat *mu*, *by* dnes stálo mnoho
 Help.inf=him.dat cond.3sg=today cost much
Helping him would cost a lot today

En resumen, Franks (1998) argumenta que el comportamiento de los clíticos pronominales de 2P del serbocroata difieren de la conducta de los clíticos del esloveno y del checo debido a que estos últimos son prosódicamente neutros, lo que permite que puedan aparecer como enclíticos o proclíticos, o incluso como unidades fonológicamente independientes.

En el caso de las desviaciones del patrón de 2P en serbocroata, Franks argumenta que el clítico es materializado en una posición más baja que la esperada puesto que la 2P transgrede los principios prosódicos. En concreto, propone que se trata de un fenómeno de *pronunciación retrasada*. Este es el caso de las construcciones con frases apositivas, con foco contrastivo o parentéticas (# indica los límites de la frase entonativa):

(63) Serbocroata (Bošković 2000)

- a. *#Ja#, #tvoja mama#, #sam ti obećala sladoled#
- b. #Ja#, #tvoja mama#, # obećala sam ti sladoled#

En (63a) observamos que los clíticos *sam* y *ti* no pueden colocarse tras la frase apositiva *tvoja mama* ya que ésta forma por sí misma una nueva frase entonativa (cfr. Nespor y Vogel 1986). Por tanto, el principio de PROSODIC SUPPORT no se cumple en dicha construcción. Como consecuencia, la solución alternativa más económica es la materialización de una copia mas baja obteniéndose así la 3P (63b):

(64) #Ja#, #tvoja mama#, # ~~SAM TI~~ obećala *sam ti* sladoled#

Por otro lado, Franks no se refiere explícitamente a la cuestión de los anfitriones no apropiados. Su tesis predice que los clíticos sólo podrán materializarse en aquellas posiciones sintácticas en las que éste haya aterrizado y, por tanto, se encuentre alguna de sus copias. Recordemos que los clíticos de 2P no pueden adjuntarse a preposiciones, incluso si éstas son prosódicamente independientes:

(65) Serbocroata

- a. Na sto *ga* ostavi
On table=it leave
Leave it on it
- b. * Na *ga* sto ostavi

La propuesta de Franks predice que el clítico no puede aparecer en una posición interna a la Frase Preposicional [FP]. Esto se debe a que, por una parte, se trata de un elemento topicalizado y, por tanto, colocado en el límite izquierdo de la cláusula. Es decir, un lugar que no pueden alcanzar, en la sintaxis, el clítico y el verbo. Por otra parte, la FP es un constituyente sintáctico compacto, en el sentido de que ningún constituyente interno puede ser extraído. Por consiguiente, las únicas posiciones sintácticas disponibles para el clítico sería la inmediatamente anterior o posterior a la FP. Debido al requisito prosódico de que son intrínsecamente enclíticos se materializan finalmente en la posición (65a).

Por último, la tesis de Franks predice la posibilidad de que en una misma construcción se pueda observar la distribución 2F del clítico y el desplazamiento a la 1P de una frase topicalizada en serbocroata. Si bien este autor no las analiza, siguiendo su propuesta podríamos asumir que, en primer lugar, se aplica la regla de topicalización por la que la frase ocupa la posición del especificador de la FFlex. Como consecuencia, el clítico se coloca en la segunda posición sintáctica, situación que generaría la construcción de (66a). Posteriormente, se activa una regla de *topicalización remanente* que el sustantivo *godine* se desplaza hasta la izquierda del clítico (66b):

(66) Serbocroata

- a. [_{FD}Prošle godine]_i su otvorili ugostiteljsku školu e_i
 last year=they opened hotel-and-catering school
Last year they opened a hotel-and-catering school
- b. [_{FD}Prošle e_j] su [_Ngodine_j] otvorili ugostiteljsku školu e_i

En resumen, la propuesta de Franks (1998, 2000) da cuenta de manera simple y elegante de la distribución de los clíticos de 2P del serbocroata, checo y esloveno sin recurrir a la propiedad global de *look ahead* y sin recurrir a mecanismos *ad hoc* como la regla de inversión prosódica en FF.

No obstante, esta hipótesis plantea algunos problemas empíricos. En primer lugar, predice que la 2P en esloveno y checo sólo se produce en el caso de que un constituyente haya sido desplazado hasta el especificador de la frase más alta. Si los clíticos del checo y esloveno se caracterizan (frente a los del serbocroata) por ser prosódicamente neutros, sea cual sea la posición sintáctica en la que se generen cumplirán en Forma Fónica con el principio de PROSODIC SUPPORT. Es decir, nunca se podrá producir un desajuste entre estructura sintáctica y fonológica. Más aún, Franks argumenta que este problema podría solventarse si incluimos en sus gramáticas un requisito que especifique que *prefieren* la enclisis frente a la proclisis. Una solución que no nos parece adecuada en un modelo de gramática que intenta ser formal y explícito.

En segundo lugar, si los clíticos del esloveno y checo poseen las mismas características sintácticas y prosódicas, ambos deberían mostrar las mismas restricciones en cuanto a la posición de los clíticos en la cláusula. Sin embargo, en contra de lo que ocurre en esloveno, en checo sí es posible el fenómeno de 3P. Franks (1998:38) argumenta que se trata de fenómeno distinto al de la PRONUNCIACIÓN RETRASADA del serbocroata (la versalita indica que se trata de elementos focalizados):

(67) Checo

a. Jistě namítnete, že to VÁM *se* zítra nestane
 surely object.2pl that it you.dat refl tomorrow neg.happen
You will surely object that to you it will not happen tomorrow

b. Jistě namítnete, že to vám ZÍTRA *se* nestane
You will surely object that to you, tomorrow, it will not happen

Así, los clíticos de checo parecen tender a materializarse tras un foco contrastivo. Lo que parecen indicar, en opinión de Franks (1998), que la gramática del checo incluye un principio de la TO en FF que exige que los elementos contrastivos precedan al clítico (esta es la única opción posible ya que, en caso contrario, la FF tendría acceso a FL). Por tanto, dicho requisito debe estar más alto en la jerarquía que los principios que regulan la copia del clítico que será materializada. Sin embargo, creemos que esta explicación es una solución *ad hoc* que intenta salvar su hipótesis.

Asimismo, si la posibilidad de aparecer en 1P depende de su caracterización prosódica como clíticos neutros, los clíticos de 2P del serbocroata no podrían aparecer en dicha posición. Sin embargo, como hemos visto a lo largo de este trabajo esto sí es posible cuando el clítico aparece tras una pausa, siempre y cuando le preceda un constituyente sintáctico que bien haya sido desplazado allí por cuestiones relacionadas con la distribución de la información en la cláusula o bien se trate de constituyentes parentéticos. (Toman 1986; Fried 1994; Avgustinova y Oliva 1995; Franks 1998,2000; Franks y King 2000):

(68) Serbocroata

Shütze (1994:456)

Na taj izuzetno veliki kuhinski stol, *sam* stavio naranču

On that extraordinarily big kitchen table, aux 1sg put orange

On that extraordinarily big kitchen table, I put an orange

Por último, la hipótesis de Franks (1998, 2000) predice, en la línea de los análisis sintácticos de Progovac (1996) y Čavar y Wilder (1999), que la distribución 2F del serbocroata y el fenómeno de FORTRESS pueden ser

explicados desde el punto de vista sintáctico: los clíticos de 2P tienden a ocupar la 2P sintáctica de la cláusula, siendo la distribución 2F consecuencia de la aplicación de una regla sintáctica de la *topicalización remanente* a uno de los constituyentes de los que forma parte de la frase en la que teóricamente se incrusta el clítico. No obstante, frente a estas propuestas de sintácticas, Franks asume que esta regla de topicalización consiste en el desplazamiento del constituyente a la derecha del clítico, es decir, se trata de un movimiento sintáctico de arriba hacia abajo.

En suma, la propuesta de Franks (1998, 2000) consiste en un análisis mixto en el que intervienen en la misma medida principios sintácticos y fonológicos. Para ello propone que los clíticos son CCFs arrastradas junto con los rasgos formales de V en su desplazamiento de núcleo activado por la necesidad de cotejar sus rasgos formales en la sintaxis. En dicho desplazamiento el V y el clítico tienden a ocupar la CF más alta del árbol sintáctico, dejando una copia en cada una de las posiciones intermedias en las que aterriza. En Forma Fónica, una de estas copias será seleccionada para su materialización (inserción léxica). En este proceso de selección intervienen propiedades de economía de FF (o más bien del interfaz sintáctico-fonológico), propiedades fonológicas de los clíticos y principios de linealización de la Teoría de la Optimidad.

La 2P o posición de Wackernagel es consecuencia de ciertos desajustes producidos durante el proceso derivativo en la estructura sintáctica y fonológica, y en concreto, de las propiedades prosódicas de los clíticos: el ser enclíticos. Si estos clíticos tienden a ocupar en la sintaxis la 1P de la cláusula, al tiempo que son intrínsecamente enclíticos, a la hora de seleccionar la posición en la que será materializado el clítico, la copia sintáctica seleccionada será la primera que encuentre material fonológico a su izquierda. Este es el caso de los clíticos del serbocroata. Los clíticos de 2P del checo y esloveno, en cambio, se caracterizan por ser prosódicamente neutros; es decir, la copia materializada coincidirá con la posición sintáctica más alta que haya alcanzado. Como consecuencia, en estos sistemas lingüísticos, los clíticos muestran indistintamente una orientación prosódica enclítica o proclítica, ocupando así la 1P de la cláusula.

Esta hipótesis predice que si bien los clíticos de 2P pueden ocupar exclusivamente posiciones licenciadas en el movimiento de los clíticos hasta la CF en la que finalmente *aterriza*, la posición última en la que serán materializados dependerá de sus características prosódicas. Así, esta propuesta puede explicar por qué los clíticos no pueden tener como anfitrión a determinadas categorías, por qué la distribución 2F en serbocroata no es libre, por qué es posible el fenómeno de 3P en serbocroata, y no en esloveno, y por qué el fenómeno de 1P es frecuente en checo y esloveno. Sin embargo, esta tesis no puede explicar cómo es posible que, en serbocroata, un clítico pueda interrumpir constituyentes que no pueden ser separados mediante reglas sintácticas, ni tampoco por qué los clíticos del checo y del serbocroata sí pueden aparecer en 3P y 1P respectivamente.

5. Recapitulación y conclusiones

En este capítulo hemos comprobado que la distribución de los clíticos pronominales de segunda posición parece estar determinada tanto por requisitos sintácticos como fonológicos. Así, las propuestas que hemos analizado consisten básicamente en que la sintaxis coloca al clítico en la posición más a la izquierda de un dominio sintáctico concreto (en el caso que nos ocupa en el de la cláusula ya sea FComp o FFlex), una posición incompatible con los requisitos prosódicos del clítico, i.e. el hecho de ser enclíticos. Por tanto, se produce un desajuste entre estructura sintáctica y fonológica.

De acuerdo con las hipótesis estrictamente sintácticas, esto implica que, para satisfacer los requisitos fonológicos del clítico, éste o ciertos constituyentes sintácticos deben desplazarse en la sintaxis. Esto es, la sintaxis tiene la capacidad de tener en cuenta información proveniente del componente fonológico, una solución que incumple la hipótesis de la modularidad de los componentes de la gramática, al tiempo que aumenta el poder generativo del componente computacional al permitir que las reglas sintácticas se rijan por consideraciones fonológicas. Por otro lado, la hipótesis de la Inversión Prosódica de Halpern (1995) asume que el clítico se desplaza en FF para satisfacer dichos requisitos fonológicos. Para ello, las reglas fonológicas deben

tener en cuenta la caracterización sintáctica del clítico. Es decir, la adopción de esta hipótesis implica que las reglas de la fonología pueden ser aplicadas a categorías sintácticas, lo que incrementaría, de nuevo, innecesariamente el poder generativo de la gramática.

Asimismo, hemos visto que una posible solución al problema de la globalidad que plantean estos análisis es considerar, en la línea de Franks (1998, 2000), que la sintaxis sobregenera construcciones que podrán ser filtradas en el interfaz sintáctico-fonológico por consideraciones prosódicas. Esto es, en nuestra opinión, los clíticos pronominales de segunda posición son unidades sintácticas, concretamente, categorías funcionales que se desplazan en la sintaxis para cotejar sus rasgos de acuerdo con los principios del Programa Minimalista. Posteriormente, sus propiedades fonológicas junto con los principios que regulan el orden lineal de los constituyentes sintácticos determinarán, en el interfaz sintáctico-fonológico, la posición en la que serán materializados.

Dado que la posición que ocupan los clíticos de 2P en la cláusula se debe precisamente a que existe un desajuste entre la información sintáctica y fonológica, la gramática debe poseer mecanismos restrictivos que hagan que estas informaciones sean compatibles. El mecanismo más adecuado para resolver este problema parecen ser los principios teóricos propuestos en la Teoría de la Optimidad. En la línea de la propuesta de Franks (1998), consideramos que los principios que operan en el interfaz sintáctico-fonológico pudieran ser PRONOUNCE HIGHEST que garantiza que sea materializada la copia del clítico más alta del árbol y PROSODIC SUPPORT se encarga de que el clítico (al ser fonológicamente deficiente) sea incluido en una unidad fonológica mayor de acuerdo con sus propiedades fonológicas (es decir, si son fonológicamente enclíticos o neutros). Como resultado de la combinación de estos principios sintácticos y fonológicos será posible explicar la distribución 2S y 2F que se observa en serbocroata, así como las desviaciones del patrón de 2P en checo y esloveno.

Estatuto y distribución de los clíticos pronominales de segunda posición

De acuerdo con esta hipótesis, los clíticos de segunda posición que hemos analizado en este capítulo podrían ser caracterizados de la siguiente manera:

(69)

SIST. LINGÜÍSTICO	ESTATUTO SINTÁCTICO	ESTATUTO FONOLÓGICO
Serbocroata	D ^{máx./mín.}	enclítico
Checo	D ^{máx./mín.}	neutro
Esloveno	D ^{máx./mín.}	neutro

Por tanto, nuestra propuesta asume que los clíticos poseen su propia entrada léxica en la gramática en la que debe ser especificada de manera independiente la información sintáctica y fonológica. Así, en la sintaxis los clíticos son objetos sintácticos, es decir, conjuntos ordenados de rasgos- ϕ que se proyectan en la sintaxis como CCF y, que por tanto, son manipulados por las reglas sintácticas. En el caso de los clíticos de 2P mantenemos que se trata de categorías D^{mín/máx} generadas en posición canónica que se desplazan mediante una regla de movimiento para cotejar sus rasgos con el V, posteriormente ambos clítico y verbo se desplazan hasta la categoría funcional disponible más alta de la cláusula, (cfr. Anderson 1996; Franks 1998, 2000; Franks y King 2000). En el interfaz sintáctico-fonológico se produce la linealización de la estructura sintáctica y la inserción léxica, por lo que intervienen principios de Teoría de la Optimidad al tiempo que son tenidas en cuenta sus características fonológicas.

No obstante, como ya hemos indicado en el apartado anterior, si los clíticos del checo y esloveno son considerados prosódicamente neutros, tal y como sostiene Franks (1998), esto implicaría que en estos sistemas lingüísticos no se produciría ningún desajuste entre la posición que alcanzan en la sintaxis y sus propiedades fonológicas. Por tanto, de acuerdo con los principios de economía los clíticos no tendrían ningún problema para materializarse en la primera posición de la cláusula; por tanto, no podrían ocupar la segunda posición. En nuestra opinión, este problema podría solucionarse si para dar cuenta del orden lineal de los elementos, además de

las consideraciones fonológicas en el interfaz sintáctico-fonológico, incluimos un principio fonológico que prohíba que los clíticos ocupen la primera posición de la cláusula, un principio que ya hemos utilizado en el capítulo 3 para explicar el comportamiento de los clíticos pronominales categoriales del búlgaro del portugués al que hemos denominado NO-INICIAL.

Por tanto, los clíticos pronominales del checo y esloveno aparecen en la segunda posición de la cláusula debido a que este principio está localizado en sus gramáticas en un lugar más alto de la jerarquía de principios de Teoría de la Optimidad que el requisito fonológico de ser prosódicamente clíticos neutros. Es decir, en la gramática del serbocroata sería suficiente incluir la jerarquía de principios de (69b) para garantizar que los clíticos ocupen la segunda posición, mientras que en checo y esloveno serían necesarias por un lado la jerarquía de (70a) para dar cuenta de la distribución 1P y la jerarquía de (70b) para explicar la distribución 2P:

(70)

- a. PROSODIC SUPPORT >> PRONOUNCE HIGHEST
- b. NO-INICIAL, PROSODIC SUPPORT>> PRONOUNCE HIGHEST

Por consiguiente, concluimos que los clíticos han de ser caracterizados en la gramática no sólo por sus características sintácticas y fonológicas, sino también por los principios que controlan el proceso de linealización en el interfaz sintáctico-fonológico.

En síntesis, en este capítulo hemos intentado demostrar que el modelo de gramática postlexicalista que propusimos en el capítulo 3 para explicar el comportamiento de los clíticos pronominales categoriales de los sistemas lingüísticos románicos y eslavos (en el que las propiedades fonológicas de los clíticos y el orden lineal de los objetos sintácticos son establecidos en el interfaz sintáctico-fonológico) es compatible con el comportamiento de los clíticos de segunda posición. Como veremos, igualmente en los capítulos 5 y 6 este modelo de gramática será el más adecuado para explicar el comportamiento de los clíticos pronominales románicos y eslavos en las

llamadas construcciones de subida y la formación de grupos clíticos, respectivamente.

Capítulo 5

El ascenso de clíticos pronominales

1. Introducción

Los clíticos pronominales de los sistemas románicos y eslavos, a excepción del búlgaro y el macedonio, pueden aparecer en el dominio sintáctico de un verbo distinto al que lo subcategoriza sintácticamente.¹ Este fenómeno conocido como ASCENSO O SUBIDA DE CLÍTICOS ha sido considerado por algunos lingüistas una prueba de que los clíticos pronominales son unidades sintácticas y no morfológicas. La hipótesis clásica que explica este fenómeno consiste en que una operación de movimiento desplaza al clítico a través de los límites oracionales, una posibilidad vetada a las unidades morfológicas. No obstante, incluso si consideramos que los clíticos son unidades sintácticas, su desplazamiento es considerado una operación sintáctica especial en el sentido de que incumple los requisitos mínimos de localidad impuestos en la teoría del movimiento. En otras palabras, estas construcciones muestran una relación de dependencia *no local*

¹ Téngase en cuenta que en los sistemas lingüísticos eslavos el fenómeno de la subida sólo afecta a la clase de los clíticos pronominales.

entre la posición del clítico adjunta al verbo matriz y la posición argumental canónica en la cláusula subordinada con la que se relacionan.

Sin embargo, existe una explicación alternativa. La distribución de los clíticos en estas estructuras, independientemente de su estatuto gramatical, es análoga a la que observamos en cláusulas simples. Éstos ocupan la misma posición en la cláusula (véase cap. 3 y 4), muestran enclisis o proclisis en los mismos contextos (véase cap. 3), la subida afecta a grupos clíticos completos, al tiempo que el orden interno de estos grupos es el mismo (véase cap. 6). Estos datos podrían indicar que la característica especial de estas construcciones no radica en la capacidad de estos clíticos de cruzar de límites oracionales, sino en las propiedades configuracionales de la estructura clausal en la que se encuentran: el ascenso sería el resultado de una estructura clausal *especial* y no de una propiedad específica asociada a los clíticos.

Asimismo, la subida está altamente restringida por la clase de verbos que aparecen en la cláusula matriz, los llamados verbos de reestructuración (cfr. Rizzi 1978; 1982). Consiguientemente, la subida de clíticos podría considerarse un fenómeno de índole exclusivamente léxico. En este capítulo argumentaremos que el fenómeno del ascenso de clíticos se debe a que las propiedades léxicas de esta clase de verbos activan una estructura clausal reducida especial que equivale formalmente a una cláusula simple.

Con el propósito de demostrar nuestra propuesta, en este capítulo presentaremos, en primer lugar, un resumen de los contextos en los que está permitida la subida de clíticos en los sistemas lingüísticos románicos y eslavos. Seguidamente, comprobaremos que ésta se produce exclusivamente con un grupo de verbos que pertenecen formalmente a una misma clase. Por último, plantearemos algunas de las cuestiones teóricas que surgen del estudio de estas construcciones y describiremos brevemente algunas de las hipótesis más notables que se han sido esbozadas para explicar este fenómeno.

Por otro lado, analizaremos algunas de las propuestas más relevantes que han sido sugeridas en el modelo ortodoxo generativo para dar cuenta de este fenómeno. Empezaremos con un breve repaso a los primeros análisis desarrollados en el modelo de la Gramática Generativa Transformacional, para

posteriormente, evaluar dos de las hipótesis más representativas que se han sido desarrolladas en el modelo de Principios y Parámetros para explicar el ascenso de clíticos: la hipótesis biclausal y la hipótesis monoclausal.

2. Datos y planteamiento del problema

2.1. Contextos en los que se produce el ascenso de clíticos en los sistemas lingüísticos románicos y eslavos

La mayoría de los estudios sobre esta cuestión coinciden en resaltar que la característica principal de las construcciones de ascenso, desde el punto de vista de su estructura, reside en que se trata de oraciones complejas cuya cláusula subordinada está realizada por un verbo en forma no personal, ya sea de infinitivo o gerundio:

(1) Español

- a. *Lo* quiero poder seguir gritando
- b. Quiero poder seguir gritándolo
- c. **Lo* quiero que puedas seguir gritando

En este caso la subida del clítico parece ser opcional, como vemos en (1a) y (1b). Asimismo, en (1c) comprobamos que no es posible la presencia del clítico dependiendo del verbo matriz cuando éste selecciona como complemento una cláusula subordinada finita. Estos rasgos parecen implicar, por tanto, que la cláusula carece de sujeto expreso, al tiempo que el verbo no presenta sus marcas personales, temporales y aspectuales. Estos mismos requisitos se observan en la construcción del serbocroata de (2) en la que el verbo subordinado muestra una forma de infinitivo *dati* flexionada con el morfema de infinitivo (característica de los sistemas lingüísticos eslavos):

(2) Serbocroata

(Dimitrova-Vulchanova 1999:107)

- a. *Želim mu ga dati*
Want.1sg him it give.Inf
I want to give it to him
- b. **Želim dati mu ga*

La única diferencia en relación al comportamiento de los clíticos de (1) radica en que los clíticos aparecen obligatoriamente dependiendo del verbo matriz, tal y como corroboramos en (2b).

Por otro lado, el ascenso puede realizarse con construcciones en las que se encuentra más de una cláusula subordinada incrustada. En este caso, los clíticos pronominales tienen la capacidad de depender sintácticamente de cada uno de los verbos que componen la estructura, siempre y cuando el verbo por sí solo permita la subida (3) y (4):

(3) Español

- a. Quiero poder seguir gritándotelo
- b. Quiero poder seguirtelo gritando
- c. Quiero podértelo seguir gritando
- d. *Te lo* quiero poder seguir gritando

(4) Checo

(Franks y King 2000:119)

- a. Jana bude muset začít chtít *se* usmívat
Jane will.3sg must.Inf begin.Inf refl smile.Inf
Jane will have to start wanting to smile
- b. Jana bude muset začít *se* chtít usmívat
- c. Jana bude muset *se* začít chtít usmívat
- d. Jana *se* bude muset začít chtít usmívat

En principio, parece que no existe un límite en cuanto al número de límites clausales que pueden intervenir entre la posición en la que el clítico se materializa y la posición de argumento que licencia el verbo que lo subcategoriza.

Asimismo, una de las cuestiones más interesantes de estas construcciones consiste en que la distribución de los clíticos en relación con su anfitrión es la misma que observamos en cláusulas simples. En esta línea, (5) los clíticos del serbocroata, checo o esloveno ocupan la segunda posición de la cláusula (véase cap. 4); los clíticos del español, catalán o italiano se colocan

proclítica o enclíticamente al verbo dependiendo de si están relacionados con la forma de infinitivo o una forma personal del verbo (6) y los clíticos del portugués ocupan la posición enclítica o proclítica dependiendo de consideraciones fonológicas (7) (véase cap. 3):

(5) Serbocroata (Franks y King 2000:244)

Milan *mu ga želi* predstaviti
 Milan him.dat him acc wants introduce.Inf
Milan wants to introduce him to him

(6) Español

- a. No puedo hacerlo
- b. *Me la* envió Irene

(7) Portugués (Vos y Veselovská 1999:997)

Posso-*te* ajudar
 Can-2s.Acc help-inf
I can help you

Además, en el caso de que varios clíticos dependan del mismo verbo, la subida debe producirse en bloque, es decir, no podría darse el caso de que sólo suba uno de ellos, mientras que el resto permanezca en su posición original (8a) y (8b) (cfr. Aissen y Rivas 1975):

(8) Español

- a. * *Te* quiero darlo
- b. **Lo* quiero darte
- a. *Te lo* quiero dar

Asimismo, el orden interno de los grupos clíticos obedece a las mismas restricciones que en construcciones simples (véase cap. 6):

(9) Español

- a. *Te lo di*
- b. *Te lo quise dar*

En suma, el hecho de que la distribución de los clíticos en estas construcciones complejas sea similar a su distribución en cláusulas simples ha sido uno de los argumentos esgrimidos para considerar que la estructura sintáctica de estas construcciones corresponde a la de una cláusula simple, al menos en lo que se refiere a la relación de correferencia que debe existir entre la posición del clítico y la posición de argumento que subcategoriza el verbo subordinado. Esto implicaría que el verbo subordinado no activa la proyección sintáctica de la FComp y la FFlex asociadas a él. Es decir, esta hipótesis predice que el ascenso se produce con verbos que subcategorizan complementación no finita, siempre y cuando el verbo matriz y subordinado sean estrictamente adyacentes, esto es, no intervenga ningún material entre ambos. En caso contrario, la presencia de un nudo sintáctico ejercería de barrera para establecer dicha relación de correferencia.

Esta hipótesis parece confirmarse en los ejemplos de (10) en los que la subida no es posible debido a que un adverbio de negación interviene entre el verbo matriz y el subordinado:²

(10) Español

- a. Quisiera *no* dártelo
- b. * *Te lo quisiera no dar*
- c. Deseaba *mucho* conocerle
- d. **Le deseaba mucho conocer*

² Como veremos en este capítulo algunos autores consideran que la prohibición de que un adverbio de negación aparezca en las construcciones de subida de clíticos indica que la estructura sintáctica de la cláusula subordinada corresponde a una FV en la que no han sido proyectados ninguna categoría funcional, entre las que se incluye una FNeg (cfr. Moore 1996:21).

Así, si estos adverbios se colocan en otra posición en la cláusula, la subida está permitida (cfr. Luján 1980):

(11) Español

- a. *No te lo quisiera dar*
- b. *Le deseaba conocer mucho*

Sin embargo, esto no parece ser una prueba definitiva. En otros sistemas lingüísticos como el serbocroata, la presencia del adverbio de negación *ne* entre los verbos no impide el ascenso:

(12) Serbocroata

(Terzi 1996a:292)

- Milan *ga* ne želi da vidi
 Milan it neg want.3sg Comp see.3sg
Milan doesn't want to see it

Incluso en español la subida es posible cuando ambos verbos están separados por preposiciones o complementizadores, si bien este comportamiento no es, al menos en apariencia, sistemático. En (13a) el clítico sube a pesar de que entre el verbo principal y subordinado aparece la partícula *que*, mientras que en (13b) este mismo elemento parece impedir el ascenso del clítico.

(13) Español

- a. *Lo tenemos que hacer*
- b. **Lo hay que hacer*

Asimismo, este fenómeno no parece estar relacionado con el tipo de verbo que aparece en la cláusula principal. En (14) el verbo *venir*, dependiendo de la preposición que rija, puede o no admitir la subida (cfr. Roldán 1974).

(14) Español

- a. **Se los venimos de entregar*
- b. *Los vine a saludar*

Más aún, los contextos en los que se produce la subida en rumano y en serbocroata parecen contradecir la tesis monoclausal. La explicación, generalmente asumida, de por qué la subida de clíticos no es posible en macedonio y en búlgaro consiste en que, al igual que el resto de los sistemas lingüísticos balcánicos, estos sistemas han perdido la forma de infinitivo. Por tanto, los verbos de reestructuración subcategorizan, en su lugar, formas finitas de subjuntivo; es decir, la subida no es posible puesto que la categoría de la cláusula subordinada correspondería a una FComp. Esta tesis parece corroborarse con los datos del rumano (15a) y (15b). Por el contrario, la subida sí está permitida en rumano en los casos en los que aún se conservan ciertos restos del uso del infinitivo con verbos modales (15c):

(15) Rumano

- a. *Vrea s-o citească* Rivero (1987:337)
 Quiere SUBJ-lo lea
 Quiere que lo lea
- b. * *O vrea să citească* Rivero (1987:337)
 Lo quiere MARCA-SUBJ lea
 Lo quiere que lea
- c. *Îi pot spune tot* (Vos y Veselovská 1999:997)
 3s.dat =can.1s tell everything
I can tell him all

Asimismo, en contra de lo esperado, la subida de clíticos es posible con verbos causativos que seleccionan como complemento una cláusula de subjuntivo (16), construcción que también observamos en serbocroata (17):

(16) Rumano (Vos y Veselovská 1999:1000)

- Îl fac să plece*
 2sm= let that continue.3s
I let it continue

- (17) Serbocroata (Franks y King 2000:244)

Marija *ju je* pustila da pliva
 Marija it/her.acc aux.3sg let C swims
Marija let it /her swim

En estos ejemplos, los clíticos pueden abandonar una cláusula subordinada finita a pesar de la presencia de un complementizador, un indicio de que la estructura sintáctica de estas construcciones podría corresponder a una FComp. En otras palabras, estos datos plantean problemas a la hipótesis monoclausal demostrando que la condición indispensable para que se produzca la subida no es subcategorizar como complemento una FV.

Asimismo, en el caso del serbocroata, estas construcciones poseen algunas características especiales. Frente a las construcciones de subida con cláusulas de infinitivo en las que, como vimos, los clíticos deben aparecer obligatoriamente dependientes del verbo matriz, con cláusulas subordinadas finitas la subida es opcional. Además, en el caso de que estén implicados más de un clítico, la subida puede afectar exclusivamente a uno de ellos (18), fenómeno conocido en la literatura generativista como *split clitics*, un fenómeno también permitido en portugués coloquial (19):

- (18) Serbocroata (Stjepanović 2001:3)

Marija *mu zeli* da *ga* predstavi
 Marija him.dat wants that him.acc introduce.pres.3sg
Marija wants to introduce her to him

- (19) Portugués (Vos y Veselovská 1999: 1001)

Não *te* quero apresentá-*la*
 Not 2s.dat wat 1s present.Inf 3sf.acc
I do not want to introduce her to you

Lo interesante de (18) consiste en que sólo es posible la subida del clítico de dativo. En caso contrario, obtenemos una estructura agramatical.

(20) Serbocroata

*Marija *ga* zeli da *mu* predstavi

En este apartado hemos visto que la subida de clíticos se produce en construcciones que parecen tener una estructura monoclausal, lo que explicaría el hecho de que la distribución de los clíticos es similar a la de las cláusulas simples. Sin embargo, esta hipótesis parece quedar desacreditada ante los datos del rumano, serbocroata y portugués. En estos sistemas lingüísticos se permite la subida de clíticos en cláusulas subordinadas finitas en las que está presente el Complementizador, es decir, correspondería al estatuto de FComp. Esto es, parece ser que la subida se produce en cláusulas complejas. Por consiguiente, estos datos no nos ayudan a determinar cuál es el estatuto de estas construcciones.

2.2. Verbos de reestructuración

Desde los primeros análisis desarrollados en el modelo de la GGT es asumido que las construcciones de ascenso se producen exclusivamente con un grupo muy restringido de verbos denominados *verbos de reestructuración* Rizzi (1978). Con todo, el número de verbos que pertenecen a esta clase, varía de un sistema lingüístico a otro. En español, la subida sólo es posible con verbos causativos, modales y aspectuales:

(21) Español

- a. *Juan *la* parece conocer
- b. Belén *lo* hizo llorar

Vos y Veselovská (1999), pertenecientes al grupo de investigación Eurotyp, han recogido ejemplos de los tipos de verbos que permiten el ascenso en los sistemas lingüísticos que estamos analizando:

(22) Tipos de verbos.³ Vos y Veselovská (1999:998)

	Fr.	Prt.	Ct.	Esp	It.	Rum.	SC.	Ch	Esl.
Causativos	+	+	+	+	+	+	+	?	-
Modales	-	+	+	+	+	+	+	+	+
Aspectuales	-	+	+	+	+	-	+	+	+
Otros	-	+	-	-	+	-	+	+	-

Este estudio comparativo revela que existe cierto grado de variación paramétrica en cuanto a las clases de verbos que permiten la subida en cada uno de estos sistemas lingüísticos. El italiano, portugués y serbocroata son los sistemas en los que la subida es más productiva. Ésta se produce, además de con verbos causativos, modales y aspectuales, con verbos de movimiento (23a) y percepción (23b), en italiano, y de emoción, en serbocroata (24):

(23) Italiano (Vos y Veselovská 1999: 997-1000)

- a. Gianni *lo* va a vedere
Gianni 3sm.Acc goes to see.Inf
Gianni goes to see him
- b. *La* vide piangere
3sf.Dat saw.3s cry.Inf
He saw her cry

(24) Serbocroata (Vos y Veselovská 1999: 997-1000)

- Ja ti ga se* bojim dati
I=2sdat= 3sn.Acc=refl fear.1s give.Inf
I am afraid to give it to you

Por el contrario, el caso más restringido es el francés, en el que la subida sólo es posible con verbos causativos (25), seguido del rumano en el que está permitida con causativos y modales (26):

³ Las abreviaturas que hemos utilizado para hacer referencia a los sistemas lingüísticos son las que siguen: [Fr]= francés, [Prt]= portugués, [Ct]= catalán, [Esp]= español, [It]= italiano, [Rum]= rumano, [SC]= serbocroata, [Ch]= checo y [Esl]= esloveno.

(25) Francés

(Kayne 1989a:242)

Jean *la* fait manger à Paul*Jean le hace comer a Paul*

(26) Rumano

(Vos y Veselovská 1999:997)

a. *Îl* fac să plece

2sm= let that continue.3s

*I let it continue*b. *Îi* pot spune tot

3s.dat =can.1s tell everything

I can tell him all

En cambio, en checo y esloveno la subida está prohibida con verbos causativos. De hecho, ésta parece producirse exclusivamente con verbos de control de sujeto; es decir, construcciones en las que el verbo de la cláusula matriz y la subordinada son correferentes.⁴ Asimismo, en checo, ésta es

⁴ La estructura configuracional de las construcciones en las que intervienen estos verbos de reestructuración no es siempre la misma. Es posible diferenciar entre verbos de control de sujeto y verbos de control de objeto. Los primeros se caracterizan porque el sujeto de la cláusula matriz y subordinada son correferentes; es el caso de los verbos modales de (ia); mientras que, en los segundos, el sujeto de la subordinada es correferente con el objeto de la principal; por ejemplo, los verbos aspectuales, causativos o de percepción (iib).

(i) Italiano

Vos y Veselovská (1999:999)

a. Lo può leggere

3sm.Acc can.3s read.Inf

He can read it

b. La face piangere

3sf.Dat made.3s cry.Inf

He made her cry

Es conveniente recordar que no existe un acuerdo entre los lingüistas a la hora de analizar estas estructuras. No obstante, para nuestros propósitos lo interesante es que podemos diferenciar entre estas dos clases. Así, por ejemplo, Moore (1996:22-23), siguiendo a Aissen y Perlmutter (1976), diferencia las siguientes subclases de verbos dependiendo de su estructura sintáctica: por un lado, verbos que activan reducción de cláusula entre los que se encuentran verbos de supresión de FN equivalente o EQUI como *soler* y *poder* (ia), verbos de control de sujeto como *querer* e *intentar* (ib), verbos de control de objeto como *permitir* u *ordenar* (ic); y por otro lado, verbos que activan la unión de cláusulas entre los que se

posible con verbos de movimiento (27a) y, en el registro coloquial, con verbos de percepción (27b) y persuasión (27c):

(27) Checo (Vos y Veselovská 1999:1000)

- a. Marie *mu to* chodí kupovat
 Marie=3sm_{DAT}=3sn_{ACC} ir-3s buy
Marie goes to buy it for him
- b. Marie *ho to* viděla kupovat
 Marie=3sm_{DAT}=3sn_{ACC} see buy
Marie saw him buy it
- c. Marie *ho to* nutila kupovat
 Marie=3sm_{DAT}=3sn_{ACC} made buy
Marie made him buy it

Un aspecto importante relacionado con estas construcciones reside en que, en el caso de que el ascenso esté permitido, éste puede ser opcional u obligatoria, dependiendo del tipo de verbo y sistema lingüístico. Por ejemplo, en catalán y español la subida es opcional con verbos modales (28a) y obligatoria con verbos causativos (28b) (cfr. Villalba 1994):⁵

(28) Catalán

- a. La Joana (*li*) pot enviar(*li*) cartes Terzi (1994:100)
- b. *Faré (*los*) dormir-(**los*) junts, els nens Villalba (1994:123)

encuentran los verbos causativos como *hacer* o *dejar* (id) y verbos de percepción como *ver* u *oír* (ie):

(i) Español

- a. Curro_i suele [e_i trabaja mucho]
 b. Marta_i quiere [PRO_i tomar la clase]
 c. Permitieron [PRO_i jugar en el patio] a los niños_i
 d. Hicieron [trabajar a Pedro]
 e. Vimos [salir a los niños]

No obstante, en nuestra opinión, los verbos causativos y de percepción deben ser incluidos en el grupo de verbos de control de objeto.

⁵ En el caso de los verbos modales del español hemos observado que el fenómeno de la subida sólo es posible con la interpretación deóntica y no epistémica (cfr. Yanguas 1991).

En (28a) la aparición del clítico en la cláusula principal o subordinada depende de la libertad del hablante de colocarlos en una u otra posición, es decir, su aplicación en este caso es *opcional*, mientras que en (28b) los clíticos deben aparecer *obligatoriamente* en la cláusula principal.

En cambio, en checo y esloveno la subida está prohibida con causativos, aunque es obligatoria con verbos modales (29a) y opcional con los aspectuales (29b) y (29c):

(29) Checo

Franks y King (2000:241)

a. *Včera mu to musel dát*

Yesterday him.dat it. Acc needed give.Inf

Yesterday, he needed to give it to him

b. *On jí ho slíbil představit*

He her.dat him.acc promised introduce.Inf

He promised to introduce him to her

c. *On slíbil představit jí ho*

No nos detendremos en ejemplificar cada uno de los comportamientos de los sistemas románicos y eslavos en relación con el ascenso. Lo relevante de estos datos consiste en que existe una variación paramétrica importante entre ellos. Por tanto, una teoría adecuada de la clitización debe precisar por qué la subida sólo es posible con una clase restringida de verbos, cómo se explica el hecho de que los componentes de esta clase varíe de un sistema lingüístico a otro y por qué la subida es en unos casos opcional y en otros obligatoria.

2.3. Planteamiento del problema

En el modelo de Principios y Parámetros, la relaciones gramaticales de movimiento o correferencia, controladas por la *Condición de Minimidad* o *Minimal Link Condition* (cfr. Chomsky 1989, 1994) y por el *Principio del Ligamiento*, exigen que las anáforas -huellas o categorías vacías- estén coindexadas con su antecedente.⁶ En este sentido, las construcciones de subida de clíticos plantean un problema teórico importante: la gramática debe explicar cómo es posible que un clítico esté separado de su anáfora por límites oracionales, si dichos límites son considerados *barreras* para el movimiento y la correferencia.

Tres son las cuestiones que suelen tratar los análisis sobre la subida de clíticos desarrollados en este modelo: las condiciones formales que permiten la subida, el estatuto de la cláusula subordinada y el mecanismo que permite que el clítico aparezca en la cláusula matriz. En cuanto a las condiciones estructurales que permiten la subida, la mayoría de los trabajos asumen que se trata de la adyacencia estricta entre los verbos implicados (cfr. Rivero 1970; Luján 1979, 1980; Aissen y Perlmutter 1976; Borer 1984; entre otros). Dicha adyacencia puede deberse a distintas causas; por ejemplo, las propiedades léxicas de los verbos de reestructuración las cuales exigirían una estructura sintáctica especial para la cláusula subordinada (cfr. Rizzi 1978, 1982; Moore 1996, 1994, entre otros). Por otro lado, Kayne (1989a) y Terzi (1996a) consideran que esta adyacencia no es una condición indispensable para que se produzca el ascenso. Kayne (1989a) mantiene que son las propiedades

⁶ Recuérdese la relación entre los clíticos y la posición argumental canónica con la que se le relaciona ha sido explicada mediante dos análisis diferentes: bien se trata de una relación de correferencia resultado del desplazamiento del clíticos desde la posición argumental en la que se genera hasta la posición que finalmente alcanza superficialmente. Esta relación, por tanto, se rige por las condiciones impuestas por los principios que rigen el movimiento como son la Teoría de la Huella o la Teoría de la Acotación (cfr. Kayne 1989a, 1989b, 1991; Quicoli 1980; Haverkort 1993; Roberts 1991, 1994; Uriagereka 1992, 1995a, 1995b; entre otros). La segunda hipótesis asume que los clíticos se generan *in situ*, es decir, directamente en la posición superficial, mientras que su relación con la posición argumental es de correferencia, es decir, está regulada fundamentalmente por las condiciones de rección que licencian las categorías vacías o la Teoría del Ligamiento (cfr. Jaeggli 1982, 1986; Borer 1984, 1986, entre otros.)

especiales de la FFlex de los sistemas lingüísticos que licencian sujetos nulos las que permiten que las categorías funcionales asociadas a la cláusula subordinada dejen de ser una barrera para el movimiento. Recuérdese que la tesis de Kayne asume la hipótesis del movimiento para la generación de los clíticos. Por otro lado, Terzi (1996a) asume que la condición necesaria para que esto se produzca es el hecho de que los sujetos y el tiempo verbal de la cláusula matriz y subordinada sean correferentes.

Asimismo, existe cierto desacuerdo entre los lingüistas a la hora de determinar el estatuto de la cláusula subordinada. Kayne (1989a) y Terzi (1996a) asumen, siguiendo la hipótesis de la estructura clausal universal, que se trata de la categoría FComp. Posteriormente, ciertas operaciones sintácticas (subida de Flex^o y subida de T^o, respectivamente) modifican su estructura de modo que sea posible la subida. En cambio, Moore (1994) y Franco y Landa (1995) proponen que el verbo selecciona como complemento una estructura clausal especial. Dicha estructura se corresponde con una FV y una FT, respectivamente.

Por último, el mecanismo que garantiza que la estructura tenga la configuración adecuada para que el clítico pueda depender del dominio sintáctico del verbo matriz, dos son las hipótesis desarrolladas: la tesis de la subcategorización verbal que asume que los verbos de reestructuración seleccionan directamente la estructura en la que se producirá la subida, y la tesis de la reestructuración, la más aceptada, que considera que una regla sintáctica modifica la cláusula subordinada, supuestamente la FComp. De este modo que se cumple con las condiciones de localidad que permitan al clítico *abandonar* la cláusula subordinada.

3. Primeros análisis en el modelo de la Gramática Generativa Transformacional

Los primeros análisis realizados sobre la subida de clíticos en el modelo de la Gramática Generativa Transformacional [GGT] se centran en el comportamiento de los sistemas lingüísticos románicos, especialmente, el francés, italiano y español. La mayoría de ellos asume la hipótesis de la reestructuración, esto es, la gramática genera una construcción compleja en la que el clítico depende sintáctica y nocionalmente del verbo subordinado. Posteriormente, esta estructura experimenta una serie de *cambios estructurales* que, en ciertos contextos, permite la extracción del clítico de la cláusula a la que originalmente pertenecía. En la Teoría Estándar, las reglas transformativas operan sobre cadenas de morfemas, por lo que ignoran los límites oracionales involucrados en las estructuras. De este modo, la Estructura Profunda de las construcciones simples y compuestas son compatibles con la *descripción estructural* incluida en las reglas encargadas de la formación de los clíticos.

Dicho de otro modo, estos autores consideran que la colocación de clíticos en cláusulas simples y complejas se produce mediante una única regla transformativa. La única condición que deben cumplir estas construcciones consiste en que haya sido aplicada con anterioridad una regla transformativa que convierta la cláusula subordinada en no finita. Esta condición sobre el orden de aplicación de las reglas evita que los clíticos puedan ser extraídos de cláusulas subordinadas finitas. Uno de los trabajos más relevantes de este periodo es el de Rivero (1970). Esta lingüista parte de la hipótesis de que los clíticos en español no pueden cruzar límites oracionales. Por tanto, asume que, previamente a la aplicación de la regla de cliticización, ha sido activada una regla transformativa encargada de borrar dichos límites. Esta operación será llevada a cabo por una regla de *EQUI-NP Deletion* o Elisión de FN Equivalente que se encarga de suprimir el nudo O subordinado y la FN con función de sujeto de la subordinada (cfr. Ross 1968; Rivero 1970; Roldán 1974).

No obstante, estos análisis no predicen, por ejemplo, el hecho de que el ascenso sólo sea posible con una clase determinada de verbos. Asimismo,

tampoco pronostican el lugar exacto que puede ocupar el clítico en el caso de que éste se produzca con oraciones compuestas por múltiples cláusulas subordinadas incrustadas. En definitiva, podemos concluir que no cumplen ninguno de los objetivos esenciales de la gramática generativa: no alcanza la *adecuación observacional*, puesto que no recoge las particularidades de este tipo de construcciones; no proporciona una gramática *descriptivamente adecuada*, ya que no posee suficiente poder generalizador, ni predice la gramaticalidad o agramaticalidad de ciertas construcciones y no alcanza la *adecuación explicativa*. Al incluir en la gramática un mecanismo *ad hoc* sin justificación empírica que organiza externamente el orden en que deben ser aplicadas las reglas, se hace difícil entender esta gramática como una teoría explicativa de la facultad del lenguaje. Con otras palabras, una gramática entendida como conjunto parcialmente ordenado de reglas no es explicativamente adecuada.

La descripción y explicación de fenómenos sintácticos como la subida de los clíticos pronominales, difíciles de determinar con las herramientas de la Teoría Estándar, ponen en duda el rendimiento de las transformaciones. Como consecuencia, el nuevo formalismo de la Teoría Estándar Extendida redefine las propiedades de las reglas transformativas con el objetivo de restringir su poder expresivo. Al realizar estas modificaciones, los lingüistas intentan universalizar la gramática despojándola de mecanismos restrictivos arbitrarios exclusivos de lenguas particulares. Las reglas ya no operan con cadenas de morfemas, sino que trabajan con estructuras oracionales compuestas por elementos léxicos (a excepción de la categoría Flex). Asimismo, las reglas sólo están autorizadas para desplazar elementos a lo largo de la estructura oracional, siempre que las estructuras derivadas (resultado de la aplicación de las reglas transformativas) cumplan los requisitos exigidos por las reglas de la base (cfr. Emonds 1970, 1976, Jackendoff 1972, 1977).⁷ Por último, las

⁷ Este requisito es controlado por el *Principio de Preservación de la Estructura* de Emonds (1970). En esta misma línea, las modificaciones de las reglas del Componente Base plasmadas en el formalismo de la X-barras (Jackendoff 1972, 1977) constituyen el mismo salto cualitativo en la gramática que supuso la adopción de las nuevas reglas transformativas. El propósito de los lingüistas en ambos casos es alcanzar la máxima generalización posible en la gramática.

condiciones incluidas en las mismas reglas son eliminadas. En su lugar, para asegurar que éstas sean aplicadas en el orden y el contexto adecuados, las transformaciones son catalogadas de forma que sus etiquetas indican a la gramática cuándo y dónde deben ser activadas (cfr. Luján 1980).

Las observaciones Luján (1979, 1980) en cuanto a los contextos en los que se produce la subida de clíticos han influenciado a gran parte de los trabajos llevados a cabo desde la GGT. En sus investigaciones concluye que la subida sólo se produce con verbos que rigen cláusulas subordinadas de subjuntivo, es decir, afecta exclusivamente a un conjunto determinado de verbos. En su opinión, esto implica que sólo intervienen estructuras sintácticas especiales. En concreto, Luján propone que estas construcciones se caracterizan por carecer del nudo Tiempo. Teniendo en cuenta que, además, los verbos matrices seleccionan como complemento cláusulas de infinitivo, en su opinión, la condición de aplicabilidad de la regla de subida está motivada por las características estructurales de la construcción.

En cuanto a las reglas encargadas de desplazar al clítico, Luján hace uso de las herramientas que le proporciona la Teoría Estándar Extendida. En esta línea, sugiere que la gramática del español incluya dos *reglas locales* diferentes que den cuenta por separado de la adjunción del clítico al verbo del que es complemento y de la subida. Cada una de ellas pertenece a una clase distinta de reglas de modo que puedan ser aplicadas en distintos momentos de la derivación. La *Regla de Colocación de Clíticos* es considerada *postcíclica*. Ésta debe ser aplicada después de la Regla de Concordancia de Sujeto-Verbo, regla que condiciona la posición proclítica o enclítica que ocuparán estos elementos en la Estructura Superficial. Por otro lado, considera que la *Regla de Subida de Clíticos* es de naturaleza *cíclica*. De este modo, puede ser aplicada tantas veces como cláusulas tenga la oración.

Podemos decir que la tesis de Luján alcanza la adecuación observacional, y descriptiva al resolver gran parte de los problemas planteados en el análisis de Rivero (1970). No obstante, no logra la adecuación explicativa. Desde el punto de vista de la Teoría Gramatical, la formulación de reglas transformativas aplicadas a categorías concretas, no es conveniente en

una teoría general del lenguaje que intenta dar cuenta de la GU. Asimismo, el control del funcionamiento de las transformaciones mediante su clasificación arbitraria en obligatorias, optativas, locales, radicales, cíclicas, etc., dice poco acerca de los que puede o no ser el lenguaje humano.

Una tesis alternativa a la de Luján es desarrollada por Quicoli (1976, 1980) para el portugués y francés. Quicoli toma como referencia el modelo de gramática esbozado en Chomsky (1973). Basándose en las observaciones de Ross (1968), Chomsky desautoriza la conveniencia de formular reglas transformativas que describan fenómenos sintácticos concretos que afecten a un solo sistema lingüístico, y aboga por la formulación de reglas con *variables* aplicables al mayor número de contextos y sistemas lingüísticos posibles (Principio de Aplicación Ciega). Como consecuencia, el mecanismo restrictivo de las reglas utilizado en modelos anteriores es abandonado en favor de principios universales de naturaleza formal. Asimismo, Chomsky diseña la *Teoría de la Huella*, un mecanismo que garantiza que, tras la aplicación de las transformaciones, la Estructura Profunda de las oraciones incluya información acerca de los procesos transformacionales a los que las estructuras han sido sometidas durante el proceso derivativo.

En esta línea, Quicoli formula una *regla variable* aplicable a la colocación de los clíticos tanto en cláusulas simples como complejas. Al tiempo, un conjunto reducido de condiciones universales controlan el movimiento sintáctico experimentado por los clíticos. Como consecuencia, estas condiciones seleccionan las construcciones en las que se puede producir la subida, de las que no. Es decir, el clítico podría optar por adjuntarse al verbo de la cláusula principal en cláusulas complejas, siempre y cuando en su desplazamiento no incumpla las siguientes condiciones de extracción a través de los límites oracionales: la *Condición de la Cláusula Temporalizada* que evita la extracción del clítico desde cláusulas subordinadas finitas, la *Condición de Sujeto Especificado* que caracteriza como agramaticales las construcciones en las que el clítico ha sido extraído de una cláusula que contenga un sujeto especificado (incluidos las huellas o un sujeto interpretable

PRO) y el *Principio de Subyacencia* que garantiza que la regla de colocación de clíticos sólo se aplique si atraviesa un solo límite oracional.⁸ Por tanto, asume que las construcciones de subida muestran una estructura configuracional estándar. Los únicos requisitos que ésta debe cumplir son que se trate de una cláusula no finita sin sujeto especificado y que la regla de movimiento de clíticos se aplique cíclicamente.

Una tercera hipótesis de trabajo es la esbozada por Aissen y Rivas (1975) y Aissen y Perlmutter (1976) en el modelo de Gramática Relacional. Estos autores argumentan que son las características léxicas de los verbos implicados y no las condiciones estructurales de estas construcciones las que permiten la subida. Concretamente, proponen que los verbos que rigen complementos verbales se dividen en dos clases dependiendo de si permiten o no una operación de reducción de cláusula. En el caso de que esta operación sea activada, los clíticos del complemento son heredados por el verbo matriz. De la misma manera, algunos autores consideran que en estas construcciones se ha producido un proceso de *reanálisis* que transforma una cláusula compleja en simple. En esta línea, Rizzi (1978, 1982), en el modelo generativo ortodoxo, argumenta que la presencia de ciertos verbos, a los que denomina de reestructuración, activan una regla sintáctica cuyo resultado consiste en que los requisitos de subcategorización del verbo subordinado sean *heredados* por el verbo principal. Por tanto, la cláusula subordinada compuesta por el verbo y sus complementos dejan de formar un dominio clausal por sí mismos y, como consecuencia, el clítico se coloca junto al verbo principal convirtiéndose en su argumento.

⁸ Chomsky (1964b) formalizó la primera condición sobre las transformaciones de extracción, el Principio de A-sobre-A. Sin embargo, el primer estudio detallado sobre estos fenómenos fue realizado en 1967 por John Ross en su tesis doctoral del MIT. En ella, llama la atención sobre algunas construcciones de las que no pueden extraerse elementos. El resultado de su estudio consistió en la formulación de una serie de constricciones sobre las transformaciones. De acuerdo con Newmeyer (1980), cuatro son las condiciones más importantes: la *Restricción del Sintagma Nominal Complejo* (The Complex Noun Phrase Constraint), la *Restricción de la Estructura Coordinada* (The Coordinate Structure Constraint), la *Condición de Rama Izquierda* (The Left Branch Condition) y la *Restricción del Sujeto Oracional* (The Sentential Subject Constraint). Posteriormente, estas condiciones

Como veremos en los siguientes apartados, en las propuestas más actuales reconocemos la influencia de las hipótesis que se esbozaron en la GGT. En suma, Rivero (1970) Aissen y Rivas (1975) y Aissen y Perlmutter (1976), Rizzi (1978) sostienen que la subida sólo es posible en construcciones en las que los verbos son estrictamente adyacentes. Para ello, proponen una serie de reglas transformacionales que eliminan los nodos que podrían bloquear el movimiento del clítico. Aissen y Rivas (1975) y Aissen y Perlmutter (1976), Rizzi (1978) asumen que son las propiedades léxicas de los verbos las que activan las reglas de reestructuración de la cláusula. Por el contrario, Luján (1979) relaciona el ascenso con el modo subjuntivo subcategorizado por los verbos matrices. En su opinión, la cláusula subordinada se caracteriza formalmente por no proyectar Tiempo. Por último, Quicoli (1976, 1980) explica el fenómeno de la subida teniendo en cuenta las propiedades universales que controlan el movimiento.

4. La hipótesis biclausal

La hipótesis monoclausal asume que la subida se produce en construcciones en las que el verbo matriz y subordinado son estrictamente adyacentes. Esto es, asumen una configuración clausal especial, propia de los complementos no finitos en la que no se proyectan sintácticamente las categorías Comp° y Flex° (o algunas de las categorías funcionales asociadas a ella) o bien éstas han sido anuladas mediante algún mecanismo sintáctico. Por tanto, las construcciones de subida no constituyen ningún problema para la teoría lingüística. Al no intervenir ninguna barrera sintáctica entre los verbos de estas construcciones, la distribución de los clíticos estaría sujeta a los requisitos de localidad impuestos por la GU. Esto implica, por consiguiente, que la subida de clíticos estaría condicionada por la presencia de la FComp u otra categoría entre los verbos implicados en la construcción.

serán reformuladas en los trabajos de Chomsky (1973, 1977 y 1980) bajo el formato de filtros aplicables a la salida del Componente Transformacional.

Sin embargo, como hemos visto en los ejemplos de (16) y (17) que reproducimos en (30) y (31), el ascenso es posible en rumano y serbocroata ante la presencia de una FComp y una FFlex (asociada al modo de subjuntivo).

(30) Rumano Vos y Veselovská (1999:1000)

Îl fac să plece

2sm= let that continue.3s

I let it continue

(31) Serbocroata Franks y King (2000:244)

Marija ju je pustila da pliva

Marija it/her.acc aux.3sg let C swims

Marija let it /her swim

Para los partidarios de la hipótesis biclausal, estos datos parecen señalar que la subida no está restringida por la presencia de estas categorías, sino por requisitos independientes. Estos análisis rechazan la idea de que ésta se produzca debido a la adyacencia sintáctica estricta entre los verbos matriz y subordinado tal y como sugieren Rivero (1970), Aissen y Rivas (1975), Aissen y Perlmutter (1976) o Rizzi (1978). En su lugar, mantienen que, si bien puede haberse producido algún tipo de modificación sintáctica en su estructura, la categoría que corresponde a la cláusula subordinada es una FComp.

En este apartado analizaremos la propuesta de Kayne (1989a). Para este autor, el fenómeno de la subida de clíticos es una característica exclusiva de los sistemas lingüísticos *pro-drop*, resultado del desplazamiento de la categoría Flex^o de la cláusula subordinada hasta el nudo Flex^o principal. Como consecuencia, el sujeto de la cláusula matriz y subordinada son correferentes. Esta propuesta ha sido adaptada a la Teoría Antisimétrica de Kayne (1994) por Terzi (1996a). Esta autora intenta demostrar, tomando como referencia los datos del salentino (una variedad del italiano del sur), que la hipótesis de Kayne es básicamente la correcta frente a la hipótesis monoclausal. Sostiene que los datos del salentino demuestran que la condición necesaria para que se produzca la subida de clíticos es que tanto los sujetos de los verbos matrices como el tiempo verbal sean correferentes.

Para Kayne (1989a), la subida de clíticos no es un fenómeno atípico de la gramática sino que se adecua a la teoría de la rección de los antecedentes propuesta por Chomsky (1986). Así pues, la única diferencia que distingue el movimiento de clíticos del movimiento de elementos-cu (que tienen la capacidad de desplazarse a través de límites oracionales) es el hecho de que los clíticos son núcleos sintácticos y no proyecciones máximas. Por tanto, la categoría de la cláusula subordinada desde la que procede el clítico tiene el estatuto de una FComp.

Por otro lado, Kayne (1989a) argumenta que la regla de reestructuración que desplaza el nodo Flex° no está relacionada con la noción de adyacencia, sino con el parámetro del sujeto nulo. Recordemos que este autor asume que la distribución de los clíticos pronominales en la cláusula se debe a que son unidades generadas en posición canónica para, posteriormente, desplazarse como unidades X° hasta alcanzar su posición adjunta al nudo Flex°. No obstante, en este movimiento el clítico debe, al menos, cruzar a la posición nuclear V°, incumpliendo la *Constricción del Movimiento de Núcleos* de Travis (1984). Kayne resuelve este problema asumiendo que, con anterioridad al movimiento experimentado por el clítico, el verbo ha sido desplazado hasta Flex°. Como consecuencia, la FV queda marcada léxicamente [marcada-L] por la FFlex (cfr. Chomsky 1986) y, por tanto, deja de ser barrera para el movimiento del clítico (véase cap.2). Sin embargo, en cláusulas complejas con complementación no finita este movimiento no se produce. Por tanto, el clítico no debería poder cruzar esta barrera. Asimismo, en estas construcciones el clítico debe cruzar, además del nudo V°, el nudo Flex° y el nudo Comp°. Para justificar la subida, Kayne (1989a) argumenta que, en los sistemas lingüísticos *pro-drop*, el nudo Flex de infinitivo es lo suficientemente fuerte para marcar-L(éxicamente) a la FV sin que se haya producido el movimiento de V° a Flex°, por lo que éste deja de ser una barrera para el desplazamiento del clítico. Por tanto, el clítico, al igual que en cláusulas simples, se desplaza hasta la posición Flex°.

Debemos que tener en cuenta que, en las construcciones de subida, el clítico acaba adjunto al nudo Flex° principal y no al subordinado. Kayne propone que una vez el clítico ha sido desplazado hasta el nudo subordinado

Flex^o, el complejo nuclear resultante formado por el clítico y el nodo Flex sube hasta el nudo Flex^o de la cláusula matriz. Dado a que, de nuevo, un núcleo Comp^o interviene entre ambas posiciones y, para evitar que funcione como barrera, este autor especifica que dicho desplazamiento se produzca cíclicamente de modo que aterrice en la posición intermedia Comp.^o. El resultado de dicho movimiento sería una construcción en la que los sujetos de las cláusulas principal y subordinada son correferentes.

El análisis que acabamos de describir explica cómo es posible que un clítico pueda abandonar la cláusula subordinada a la que pertenece en los sistemas lingüísticos que licencian sujetos nulos. Sin embargo, esta gramática permitiría la subida de clíticos en todas las construcciones con cláusulas subordinadas de infinitivo, es decir, construcciones en las que el verbo principal no pertenece a la clase de los verbos de reestructuración. Para evitar el ascenso en estos contextos, Kayne arguye que estas construcciones posiblemente proyectan en la sintaxis un elemento abstracto de Tiempo que bloquea el movimiento de Flex^o; es decir, en estos casos T^o actuaría de barrera para el movimiento. En síntesis, Kayne concluye que son dos los requisitos necesarios para que se produzca la subida:

First, the infinitival I[nfl] must be able to L-mark VP, and second, the matrix must be compatible with I to (C to)I movement. Crucially neither of these two conditions is by itself sufficient (Kayne 1989a:251).

En otras palabras, la subida sólo se produce en un conjunto limitado de sistemas lingüísticos caracterizados por el hecho de que las propiedades de Flex^o son suficientemente fuertes como para marcar-L una frase verbal sin que se haya producido la subida de V^o a Flex^o. Asimismo, este fenómeno sólo se producirá en aquellas construcciones en las que se permita la subida de Flex^o a Flex^o, es decir, aquellas en las que el verbo matriz no exija la presencia de un rasgo formal y abstracto que se proyecte en la sintaxis y bloquee este movimiento.

Esta hipótesis de trabajo ha sido modificada posteriormente por Kayne en una serie de trabajos en los que propone que los clíticos se adjuntan

específicamente a la categoría T° y no a Flex.⁹ En lugar de asumir que las construcciones de subida son el resultado de la aplicación de una regla sintáctica de subida de Flex° a Flex°, afirma que ésta consiste en una regla de la subida de núcleo T° a T° (cfr. Kayne 1991, 1994). Este nuevo análisis ha sido aplicado por Terzi (1996a) al serbocroata y salentino (una variedad del italiano fuertemente influenciado por el sustrato balcánico). En esos sistemas lingüísticos, la subida se produce con cláusulas subordinadas finitas. Terzi opina que la subida no se produce sólo porque los sujetos de la cláusula principal y subordinada sean correferentes, sino porque, además, sus tiempos verbales también lo son. En los sistemas lingüísticos románicos, esta tesis no puede ser corroborada. La subida se produce exclusivamente con complementos de infinitivo en los que dichas condiciones son obligatorias. Sin embargo, sí puede ser puesta a prueba en salentino.

En este sistema lingüístico, el ascenso se produce con verbos que seleccionan como complemento cláusulas subordinadas finitas; es decir, cláusulas en las que el verbo subordinado posee marcas de concordancia de sujeto y de tiempo que serán proyectadas en la sintaxis como FConc_S y FT, respectivamente. En la variedad del salentino hablado en Brindisi, los verbos

⁹ El análisis de Kayne (1989a) ha sido interpretado posteriormente en los años noventa por autores como Haverkort (1993), Roberts (1994), Sportiche (1996), entre otros. Haverkort (1993) aplica el análisis de Kayne (1989a) a la nueva estructura clausal propuesta por Pollock (1989) y argumenta que los clíticos no podrían desplazarse a través de la FConc debido a que no están marcados-L. Para evitar dicha barrera propone que la FConc se desplaza hasta el [Esp, FComp] lugar desde el que hereda la marca-L de la FComp, permitiendo así el desplazamiento del clítico.

Roberts (1994), por su parte, argumenta que la frase argumental con la que se asocia el clítico se desplaza fuera de su FV de modo que se garantiza la localidad entre el clítico y dicha frase, tanto en el caso de que el clítico se adjunte al nudo local Conc° mediante un proceso de *incorporación* o si se desplaza cíclicamente al nudo Conc° matriz tras un proceso sucesivo de *incorporación* y *excorporación*. Por último, Sportiche (1996) argumenta que en estas construcciones los clíticos se generan *in situ* junto al V matriz, proyectando una frase clítica. No obstante, las restricciones que caracterizan a la subida se justifican dado que el movimiento de la frase en posición canónica que licencia al clítico está sujeto a los principios que controlan el movimiento. Por su parte, esta propuesta permite dar cuenta del fenómeno de la subida de la misma manera en que se produce en cláusulas simples, la única condición es que debe haberse producido con anterioridad una operación de reestructuración por la que la cláusula compleja se modifica de manera que esté permitido el movimiento de la frase hasta su lugar de aterrizaje.

de volición seleccionan como complemento cláusulas de subjuntivo introducidas por una marca de subjuntivo *ku*. Al igual que ocurre en los sistemas románicos, la presencia de esta marca impide la subida de clíticos (32):¹⁰

(32) Salentino

(Terzi 1996a:285)

- a. Voggy ku *lu* kkattu
Want.1sg M it buy
I want to buy it
- b. **Lu* Voggy ku kkattu

Sin embargo, en el caso de que los sujetos de la cláusula principal y subordinada sean correferentes, la partícula *ku* es omitida. En este contexto, la subida de clíticos esta permitida:

(33) Salentino

(Terzi 1996a:286)

- a. Karlu_i voli *lu* pro_{i/*j} kkatta
Karlu want.3sg it buy.3sg
Karlu wants to by it
- b. Karlu_i *lu* voli pro_{i/*j} kkatta

Esto es, el ascenso se produce a pesar de que, en la cláusula subordinada, estén proyectados la FT y la FCon_s. La condición que, en opinión de Terzi, permite la subida es la correferencia de sujetos. Esta tesis parece corroborarse en el caso de la en la variedad del salentino hablada en Lecce. En este sistema, es posible elidir la marca *ku* en oraciones en las que los sujetos no son correferentes. En estas construcciones la subida no se produce:

¹⁰ La estructura clausal de las construcciones con verbos de volición del salentino es similar a la de los sistemas lingüísticos balcánicos en el sentido de que estos verbos seleccionan como complemento una cláusula de subjuntivo introducida por un complementizador y flexionada con tiempo y concordancia de sujeto.

(34) Salentino hablado en Lecce (Terzi 1996a:286)

- a. Ole_i ku *llu* pro_{i/j} kkatta
 Want.3sg m it buy.3sg
- b. Ole_i *llu* pro_{i/j} kkatta
S/he wants (him/her) to buy it

No obstante, para Terzi este no es el único requisito que deben cumplir estas construcciones para que la subida esté permitida. Ésta es, asimismo, sensible al tiempo verbal de la cláusula matriz. De hecho, la elisión de la marca de subjuntivo sólo es posible cuando el verbo principal y subordinado son correferentes. Con otras palabras, la subida tendría lugar en aquellas construcciones en las que los sujetos y los tiempos verbales de la cláusula principal y subordinada coinciden. Esta situación puede ser explicada, desde el punto de vista sintáctico, si asumimos que en estas construcciones ha sido aplicada previamente al desplazamiento del clítico una operación de ascenso de T°.

En este sentido, Terzi considera, a diferencia de la propuesta de Kayne (1991), que el desplazamiento de los clíticos es independiente de la subida de T°. De hecho, en salentino es posible que se produzca el desplazamiento de T° sin que esto afecte a la posición que ocupa el clítico en la cláusula subordinada:

(35) Salentino (Terzi 1996a:288)

- a. Karlu_i voli *lu* pro_{i/*j} kkatta
 Karlu want.3sg it buy.3sg.
- b. Karlu_i *lu* voli pro_{i/*j} kkatta
Karlu wants to buy it

Efectivamente, las construcciones de (35a) y (35b) son estructuras de control de sujeto, resultado de haberse producido la subida de T°. Sin embargo, la subida de clíticos es opcional. Esto es una prueba de que la presencia del clítico en la cláusula principal y la correferencia de sujetos y tiempo verbal son fenómenos independientes. Por tanto, Terzi concluye que no es posible asumir, tal y como hace Kayne, que la subida de clíticos es

consecuencia de que el clítico es arrastrado junto a T° durante su desplazamiento. De hecho, esta autora sostiene que los clíticos no seleccionan como anfitrión sintáctico la categoría T° sino a una categoría funcional abstracta a la que denomina F°, en la línea de Uriagereka (1995a) (véase cap.3). Posteriormente, mediante una operación de movimiento de núcleos los clíticos alcanzan la cláusula matriz (suponemos que hasta otro nudo F°).

Terzi aplica su tesis al serbocroata. En este sistema lingüístico el ascenso se produce cuando el sujeto y los tiempos verbales de las cláusulas matriz y subordinada son correferentes:

(36) Serbocroata (Terzi 1996a:289-90)

- a. Milan *ga* želi da vidi
 Milan him wish.3sg comp vidi
Milan wishes to see him
- b. *Ne bih *ga* zeleo da vidim
 Neg cond wished.1sg com see.2sg
I didn't wish to see him

Aunque, a diferencia del salentino, el desplazamiento de los clíticos es posible a través de complementizadores y adverbios de negación. Es decir, la presencia de una FComp. y una FNeg no bloquea la operación de desplazamiento del clítico:

(37) Serbocroata (Terzi 1996a:292)

- Milan *ga* ne želi da vidi
 Milan it neg want.3sg comp see.3sg.
Milan doesn't want to see it

No obstante, la presencia de la FD *Petar* bloquea dicho movimiento:

(38) Serbocroata (Terzi 1996a:292)

- *Milan *ga* ne želi da Petar vidi
 Milan it neg want.3sg Petar comp see.3sg.
Milan wants Peter to see him

Terzi explica estos datos argumentando que los clíticos del serbocroata tienen el estatuto de FD y no de núcleos. Por tanto, la subida sería un caso de movimiento de frases, es decir, un movimiento por el que el clítico se desplaza a través de los especificadores de las proyecciones máximas con los que se encuentra hasta llegar a su *posición de aterrizaje*.¹¹

En suma, para Terzi (1996a) los datos del salentino y del serbocroata demuestran que la subida es posible desde cláusulas finitas con el estatuto de FComp.. Por consiguiente, la tesis monoclausal que asegura que el ascenso está directamente relacionado con una estructural cláusula reducida no sería válida. Para explicar el fenómeno de la subida en los sistemas románicos estándar, sostiene que el ascenso de clíticos es el resultado de aplicar una operación de movimiento que desplaza el nudo T° hasta la cláusula principal en la sintaxis explícita. Durante este desplazamiento, T° arrastra consigo los clíticos que previamente hayan aterrizado en dicha posición. En salentino, en cambio, propone que el desplazamiento de T° y de los clíticos se realice mediante operaciones sintácticas independientes. En este caso, la subida de T° se produciría en la Forma Lógica. De este modo, explica que la subida sea opcional en salentino. La exigencia de que la subida de T° se realice en las construcciones de ascenso de clíticos explica por qué éste está restringido por el requisito de que los sujetos y el tiempo de ambas cláusulas sean correferentes. Por último, para dar cuenta de que la subida de clíticos es posible en serbocroata ante la presencia de un complementizador, Terzi sostiene que el estatuto sintáctico de estos clíticos es el de proyecciones máximas.

En la tesis biclausal desarrollada por Kayne (1989a) y Terzi (1996a), encontramos numerosos problemas empíricos y conceptuales. En primer lugar, la hipótesis de Kayne (1989a) predice que la subida será posible en sistemas lingüísticos *pro-drop* puesto que sólo en estos casos una FFlex de

¹¹ Esta hipótesis la extiende también al portugués (véase cap. 3). Téngase en cuenta que, para dar cuenta del comportamiento de los clíticos que siguen el patrón de Ley de Wackernagel y la Ley de Tobler Mussafia (véase cap.3, 4 y anexo 1), asume la hipótesis del movimiento sintáctico de Rivero y Terzi (1995) por la que éstos se desplazan hasta una categoría funcional abstracta a la que denominan FW y FTM, respectivamente.

infinitivo tiene la capacidad de marcar-L a una FV sin que se haya producido un desplazamiento de V° hasta Flex°, tal y como exige el modelo propuesto por Chomsky (1986). Sin embargo, no todos los sistemas lingüísticos que licencian sujetos nulos permiten la subida. Ésta no es posible en los sistemas lingüísticos *pro-drop* del macedonio y el búlgaro. Al tiempo, el ascenso se produce en sistemas lingüísticos no considerados *pro-drop* como es el francés.

En segundo lugar, Kayne (1989a) explica el hecho de que la subida sólo pueda producirse con ciertos verbos estipulando que el movimiento de núcleo Flex° es bloqueado por la presencia de una proyección abstracta en la sintaxis dependiente de la FComp. La inclusión de proyecciones sintácticas con el simple objetivo de evitar la activación de una regla nos parece una estipulación *ad hoc* en la gramática sin justificación empírica. Es más no creemos que sea deseable para la gramática la proliferación de categorías funcionales abstractas sin correlato léxico (cfr. Grimshaw 1991, Chomsky 1995a). En lugar de esta propuesta creemos más conveniente un análisis en el que los verbos de reestructuración sean tratados formalmente como miembros de una *clase* identificada formalmente como tal en el léxico.

En tercer lugar, el análisis de Kayne (1989a) sólo puede aplicarse a los casos de verbos de control de sujeto que exigen que el sujeto de la cláusula subordinada que subcategorizan sea correferente con el de la principal. Respecto a los verbos de control de objeto se limita a indicar que éstos deberán ser analizados mediante otros mecanismos. No obstante, si bien sería conveniente proponer derivaciones diferentes para dar cuenta de estas construcciones, el motivo por el que el clítico puede abandonar la cláusula subordinada en estos casos debe ser el mismo. Además, precisamente los verbos de control de objeto son un contraejemplo a su tesis puesto que no se produce correferencia entre sujetos. De hecho, una de las construcciones más productivas en cuanto a la subida de clíticos son las construcciones causativas, construcciones en las que el sujeto nocional de la cláusula subordinada realiza formalmente el papel de objeto de la cláusula matriz. Se trata de las construcciones de control de objeto como *permitir* u *ordenar*:

(39) Serbocroata

(Franks y King 2000:244)

*Marija ju je pustila da pliva**Marija it/her.Acc aux.3sg let C swims**Marija let it/her swim*

En cuarto lugar, Kayne no hace referencia a la opcionalidad de la subida en algunas construcciones. No obstante, el hecho de que el clítico sea arrastrado junto a Flex^o, indica que la subida se produciría siempre y cuando nos encontráramos con una construcción en la que se observen sujetos correferentes; es decir, la subida sería obligatoria en todos los casos. Terzi (1996a), en cambio, puntualiza que la opcionalidad se debe a que es necesario diferenciar dos reglas sintácticas que den cuenta, por un lado, de la subida de T^o y por otro, de la subida de clíticos. De este modo, es posible precisar por qué en construcciones que cumplen los requisitos de correferencia (supuestamente como resultado de la regla de subida de T^o) no se ha producido la subida de clíticos. Sin embargo, para esta autora, este análisis se aplicaría exclusivamente al salentino, si bien la opcionalidad de la subida es una característica presente tanto en los sistemas lingüísticos románicos como eslavos.

La tesis de Terzi implica, por otra parte, que el clítico tras su desplazamiento, desde la posición argumental en la que se genera hasta la categoría funcional a la izquierda de la FV, no se aloja en T^o, sino en una categoría funcional abstracta. Sin embargo, como hemos indicado más arriba, no creemos conveniente proponer la existencia de categorías funcionales abstractas sin correlato léxico para explicar el comportamiento de los clíticos pronominales.

Por último, estas propuestas intentan apoyar la teoría de la proyección uniforme e universal de las categorías funcionales por la que la cláusula independientemente del sistema lingüístico o el tipo de construcción del que se trate siempre corresponderán a la categoría FComp. Es decir, dicha tesis podría interpretarse asumiendo que la estructura clausal formaría parte de la GU. Sin embargo, las direcciones sobre economía lingüística del Programa Minimalista parecen indicar que esta tesis no es la más adecuada. De hecho,

no creemos que sea probable ni posible mantener esta tesis, al menos, para los sistemas lingüísticos no configuracionales. En su lugar, como veremos en el siguiente apartado, creemos más adecuado asumir una teoría de las categorías funcionales más flexible en la que sólo sean proyectadas en el caso de que sea necesario, en la línea de la Hipótesis de la estructura mínima de Law (1991), Grimshaw (1991) o Thràisson (1996).

5. La hipótesis monoclausal

En los apartados 2.1 y 2.2 de este capítulo hemos intentado demostrar que la distribución de los clíticos en cláusulas complejas en las que se ha producido la llamada subida de clíticos obedece a los mismos principios que rigen la colocación de clíticos en cláusulas simples. Esto se debe, en nuestra opinión, a que estas construcciones poseen estructuras sintácticas equivalentes a dichas cláusulas, al menos, en el punto de la derivación en el que se materializan los clíticos. Esta es la idea que recogen los análisis que desarrollaremos en este apartado bajo la etiqueta *hipótesis monoclausal*; es decir, la subida se produce debido a que no existe una barrera que impida la relación de correferencia entre la posición del clítico y la posición argumental. Por tanto, la condición indispensable para que se produzca la subida es que los verbos implicados sean sintácticamente adyacentes.

La hipótesis de la adyacencia estricta entre los verbos matriz y auxiliar asume que la subida depende de una configuración clausal especial, propia de los complementos no finitos, en la que, bien no se proyectan sintácticamente las categorías Comp° y/o Flex° (o algunas de las categorías funcionales asociadas a ella) o bien han sido anuladas mediante algún mecanismo sintáctico. Por tanto, las construcciones de subida no constituirían ningún problema para la teoría lingüística ya que, al no intervenir ninguna barrera sintáctica entre los verbos, la distribución de los clíticos estaría sujeta a los requisitos de localidad exigidos por la GU. En principio, estos requisitos vendrían impuestos por las restricciones que afectan a las relaciones de correferencia y/o movimiento que se establece en la teoría gramatical. En ambos casos, ningún otro núcleo puede intervenir entre el clítico y la posición argumental con la que están relacionados. Éste actuaría de barrera para las

relaciones configuracionales controladas por la *Restricción de Movimiento de Núcleos* (o *Head Movement Constraint*) de Travis (1984) (cfr. Picallo 1990, para la hipótesis del movimiento; Moore 1994, para la hipótesis de la generación *in situ*). Esto implica, por tanto, que la subida de clíticos estaría restringida a la presencia de la FComp u otra categoría entre los verbos implicados en la construcción.

Algunos lingüistas han resuelto el estatuto híbrido de estas construcciones asumiendo que se trata de construcciones complejas en la Estructura-D que en un nivel de representación posterior se transforman en monoclausales, ya sea la Estructura-S (cfr. Aissen 1979; Rivas 1977, Rizzi 1982) o la FL (cfr. Kayne 1975; Burzio 1981, 1986).¹² Por otro lado, trabajos como los de Luján (1979, 1980), Strozer (1976), Moore (1996) Franco (1993), Franco y Landa (1995a, 1995b) entre otros, argumentan que la estructura monoclausal o reducida ya está presente en la Estructura-D. Estos verbos matrices subcategorizarían directamente como complementación no finita la FV. Es decir, la gramática de estos sistemas lingüísticos incluyen bien dos entradas léxicas para estos verbos o dos marcos de subcategorización independientes: una en la que seleccionan como complemento una FComp y otra en la que seleccionan la categoría clausal reducida. Por último, debemos tener en cuenta que esta hipótesis asume que la estructura fónica de las construcciones con o sin reestructuración es la misma, mientras que sintácticamente poseen estructuras diferentes; es decir, a dos estructuras sintácticas le corresponde una sola estructura fonológica. Esto implica que la existencia de las construcciones de subida constituyen una nueva evidencia a favor de la necesidad de diferenciar entre la estructura sintáctica y fonológica de las oraciones.

¹² En las llamadas aproximaciones de estructura paralela en las que se propone una estructura simultánea monoclausal y biclausal en todos los niveles de representación (cfr. Goodall 1987; Zubizarreta 1985, Manzini 1983a).

5.1. Argumentos a favor de la hipótesis monoclausal

Dos son fundamentalmente los argumentos que se esgrimen en la literatura generativista a favor de la hipótesis monoclausal. Por un lado, el hecho de que existen indicios de que en estas construcciones el verbo principal hereda los argumentos del verbo subordinado. Y, por otro, el que estas construcciones no sólo muestran un comportamiento especial con construcciones de subida de clíticos, sino que los límites de la cláusula son también transparentes a otros tipos de dependencias sintácticas; por ejemplo, la polaridad negativa, la topicalización o la extracción de palabras-cu. Asimismo, parece probable que no todas las categorías funcionales asociadas a la cláusula estén proyectadas en dichas construcciones.

Los análisis sobre la subida de clíticos coinciden en que ésta se produce exclusivamente con un conjunto reducido de verbos, denominados verbos de reestructuración que, como hemos visto, varían de un sistema lingüístico a otro e, incluso, varían entre los hablantes de una misma comunidad lingüística. Esto parece sugerir que esta característica debería estar especificada en su entrada léxica. Por otro lado, el hecho de que los verbos de reestructuración se reduzcan, generalmente, a un grupo limitado de verbos, a saber, verbos causativos, modales, aspectuales, etc. plantea la posibilidad de que éstos puedan ser caracterizados desde el punto de vista semántico y formal.

Algunos autores opinan que la característica que comporten estos verbos es el ser *semánticamente pobres* (cfr. Napoli 1981, Burzio 1986, Fontana 1996). Esto apoyaría la tesis de que pertenecen a la clase de categorías funcionales (cfr. Emonds 1999), es decir, sintácticamente se comportan como verbos auxiliares y no como verbos léxicos.¹³ Formalmente,

¹³ Emonds (1999) argumenta que las restricciones que se observan en las construcciones de subida se reducen a las propiedades léxicas de los verbos de reestructuración. Este autor sostiene que su modelo de gramática, en el que asume que el proceso de inserción léxica, se produce en dos niveles de representación diferentes, a saber, la Estructura-D y la FF. Esto permite que la sintaxis genere dos estructuras sintácticas diferentes para las oraciones complejas en las que se haya producido la subida de clíticos y para las que no. En el caso de que el verbo matriz incluya en sus entradas léxicas rasgos puramente semánticos, éstos serán insertados en la Estructura-D y, por consiguiente, se

en cambio, se caracterizan por regir modo subjuntivo con complementación verbal finita, una característica que pudiera tener consecuencias en la estructura sintáctica que proyectan (cfr. Luján 1979, 1980; Progovac 1993a, 1993b).¹⁴ No obstante, si bien esta tesis es ampliamente aceptada en la literatura generativista, Suñer (1980) argumenta que dicha correlación no se da siempre.

La hipótesis que proponemos consiste en que estos verbos heredan los argumentos del verbo subordinado de modo que los clíticos dependen del verbo matriz.¹⁵ Una de las restricciones más interesantes que encontramos en las construcciones causativas en cuanto a la subida de clíticos, consiste en que un clítico de dativo dependiente nocionalmente del verbo subordinado no puede aparecer en el dominio sintáctico del verbo principal si éste subcategoriza a su vez un clítico de dativo (40a). Sin embargo, la construcción es perfectamente gramatical si no se ha producido la subida (40b):

(40) Español

- a. **Se le hizo escribir*
- b. *Le hizo escribirle*

proyectarán en la sintaxis como frases. Por tanto, generan una barrera para la relación de correferencia entre el clítico y la posición canónica. Consiguientemente, el clítico será materializado obligatoriamente junto al verbo subordinado. Por otro lado, si el verbo matriz en cuestión es semánticamente pobre será insertado en la estructura sintáctica en la FF, después de que hayan sido aplicadas las reglas sintácticas. De este modo, el verbo no se proyecta en la sintaxis y no funciona como barrera, por lo que permite que los clíticos se materialicen junto a él.

¹⁴ En esta línea, Progovac (1993a, 1993b) diferencia dos tipos de verbos en serbocroata dependiendo del *grado de transparencia* que se observa en sus complementos: VERBOS-I[ndicativo] los cuales seleccionan complementos opacos y VERBOS-S[subjuntivo] que seleccionaría complementos transparentes, es decir, cuya dependencia sintáctica y semántica va más allá de los límites clausales.

¹⁵ Este mecanismo de herencia o *composición argumental* fue aplicado al modelo de HPSG por Hinrichs y Nakazawa (1990) para dar cuenta del comportamiento de los grupos verbales del alemán, mientras que en Gramática Categorial fue implementado por Moortgat (1988) propuesta aplicada posteriormente a la subida de clíticos del español por Nishida (1991).

Esto parece corroborar la tesis de la herencia argumental. La agramaticalidad de (40a) puede determinarse si asumimos que el verbo principal sólo hereda los argumentos del verbo subordinado que él mismo no haya subcategorizado. Así, dicha agramaticalidad no puede deberse al hecho de que el grupo clítico resultante sea la combinación no permitida *DAT DAT (véase cap.6). De hecho, el ascenso tampoco es posible si el clítico en cuestión es de acusativo:

(41) Español

- a. **Se los* hizo invitar
- b. *Le* hizo invitarlos

En cambio, sí puede producirse si el clítico tiene una referencia [-humana]:

(42) Español

Se los hizo comprar

Es decir, la restricción a la que está sometida la construcción de (41) no se debe a las características del clítico, sino que, más bien, se trataría de un problema de saturación de la valencia del verbo principal (cfr. Contreras 1979). En síntesis, estos verbos se caracterizan por heredar los complementos del verbo subordinado, siempre y cuando la estructura resultante sea gramatical y no produzca estructuras con referencia ambigua. Así, la subida de un clítico de acusativo con referencia [+humano] (o [+animado]) no es posible si el verbo matriz subcategoriza un clítico de dativo.

Por otro lado, esta hipótesis parece confirmarse si tenemos en cuenta que, en las construcciones causativas en las que se produce la subida, el caso del clítico depende del tipo de verbo de la cláusula subordinada. Si el verbo subordinado es intransitivo, el clítico recibe caso acusativo, en cambio, si se trata de un verbo transitivo, éste será de dativo (43):

(43) Español

- a. María *le* hizo tocar la flauta a José
- b. María *lo* hizo salir a José de la habitación

Estos datos indican que en las construcciones el verbo principal es el que rige los argumentos del verbo subordinado. Al tratarse de argumentos en forma de clítico pronominal, éstos se distribuyen en la cláusula tomando como referencia al verbo matriz.¹⁶

Por otro lado, independientemente del fenómeno de la subida, los complementos subcategorizados por los verbos de reestructuración son transparentes a ciertos tipos de dependencias sintácticas y/o semánticas. Por ejemplo, la polaridad negativa (44a), la topicalización (44b) o, en el caso del serbocroata, la extracción de palabras-cu a través de la negación (44c) (cfr. Aissen y Perlmutter 1976; Rizzi 1982, Zubizarreta 1985, Moore 1996; Progovac 1993, 1996):

(44) Serbocroata

(Progovac 1996:424)

- a. Ne zeli-m [da vidi-m niko-ga]
not wish.1sg that see.1sg no-one.Acc
I do not wish that to see anyone
- b. To ne želi-m [da potpiše-m]
This not wish.1sg that sign.1sg
This, I don't want to sign
- c. Koga_i ne želis [da voliš t_i]?
Who not want that love
Who don't you want to love

Estos datos corroboran la hipótesis de que estas construcciones se comportan uniformemente como una sola cláusula en algún nivel de

¹⁶ Asimismo, estos datos confirman la hipótesis de que los clíticos no están especificados en la base en cuanto al caso, sino que lo reciben configuracionalmente; esto es, dependiendo de la posición que ocupen en la estructura clausal (cfr. Borer 1984).

representación, independientemente de que se haya producido la subida de clíticos o no. Al tiempo, confirma que los verbos de reestructuración deben ser reconocidos formalmente como una clase de verbos especial que pueden subcategorizar como complemento cláusulas sintácticas reducidas.

Las construcciones de subida son incompatibles con fenómenos sintácticos en los que están implicadas la proyección en la sintaxis de varias categorías funcionales como es el caso de la bajada de la negación (45a) o la presencia de palabras-cu (46a):

(45) Español

- a. **Lo* quiero no leer
- b. Insisto en no leerlo
- c. Quiero no leerlo

(46) Español

- a. *No *te* pensé qué decir
- b. Ayer consideramos qué hacer
- c. No sé qué pensé decirte

Sin embargo, esto es posible tanto con verbos que no son de reestructuración (45b) y (46b) como con verbos de reestructuración que no muestran la subida (45c) y (46c) (cfr. Moore 1996:20-1). Por tanto, si asumimos que el movimiento-cu consiste en el aterrizaje de la palabra-cu en [Esp, FComp] y la presencia de la FNeg implica la existencia del nudo Flex, podría concluirse que la subida no es posible en (45c) y (46c) debido a la presencia de la FComp. y la FFlex. Dicho de otra manera, las construcciones de subida se caracterizan por carecer de éstas categorías (cfr. Moore 1996).¹⁷

¹⁷ Moore (1996) propone concretamente que estas construcciones suponen una evidencia a favor de la hipótesis de que las cláusulas de infinitivo en las construcciones de subida carecen de FFlex puesto que asume que para él la negación implica obligatoriamente la presencia de esta categoría (cfr. Zanutinni 1988; Rosen 1990).

Asimismo, siguiendo a Zagona (1988) en su análisis de los verbos auxiliares en español, resalta que la negación es incompatible con la presencia del nudo Flex en la

Asimismo, los datos de (45c) y (46c) nos indican que es necesario diferenciar formalmente entre estructuras reducidas y no reducidas; es decir, construcciones en las que los límites de la cláusula no funcionan como barrera sintáctica y construcciones con verbos de reestructuración en los que no se produce la subida y verbos no incluidos en este grupo, respectivamente.

En resumen, en este apartado hemos demostrado, por un lado, que es posible considerar los verbos de reestructuración una clase de verbos formalmente definida y, por otro, que las construcciones en las que se produce la subida de clíticos el verbo matriz hereda los argumentos subcategorizados por el subordinado. La cuestión que debemos determinar a partir de aquí es cómo se generan estas construcciones especiales. Previamente intentaremos establecer cuáles son las condiciones necesarias e imprescindibles para que se produzca la subida.

5.2. La hipótesis de la subcategorización verbal: Moore (1996) y Franco y Landa (1995a,b)

La tesis monoclausal considera que los verbos de reestructuración seleccionan como complemento una cláusula reducida (cfr. Strozer 1976; Zagona 1982; Picallo 1990; Moore 1996; Franco y Landa 1995a). Estas construcciones cumplirían, por tanto, con los requisitos de localidad que exigen las dependencias sintácticas que no se circunscriben a los límites de la cláusula.¹⁸ En este apartado analizaremos los análisis desarrollados por Moore

cláusula tal y como se desprende de los siguientes ejemplos en los que la negación es incompatible con los verbos auxiliares:

- (i) Español
*Están *no* tomando café
*Han *no* llegado a tiempo
*Fueron *no* elegidos

¹⁸ Esta propuesta ha sido desarrollada por los modelos lexicalistas, en los que, debido a la carencia de categorías funcionales, la estructura estándar de las construcciones de infinitivo corresponde a una FV. Por lo tanto, deben establecer una diferencia entre construcciones reducidas y no reducidas mediante otros mecanismos. Alsina (1992, 1993, 1996) propone, en el modelo de LFG, que tal distinción debe realizarse en la estructura-f. Para este autor, las FFVV no reducidas son las únicas que realizan la función de complemento, mientras que las reducidas poseen un estatuto intermedio entre complemento

(1996) y Franco y Landa (1995a, 1995b). Moore (1996) mantiene que estos verbos subcategorizan una FV de modo que la estructura resultante cumpla con los requisitos de localidad exigidos por el principio de *Relativized Minimality* [RM] propuesto por Rizzi (1990) y que garantiza que los clíticos rijan su posición argumental. En contra de esta tesis, Franco y Landa (1995a, 1995b) consideran que esta relación puede estar regulada por la *Constricción de Movimiento de Núcleos* (cfr. Travis 1984, Baker 1988, Chomsky 1986), al tiempo que estiman que estos verbos subcategorizan una FT. Para ello, asumen que estas estructuras se comportan como estructuras de *Marcado de Caso Excepcional* minimalista (Chomsky 1993a).

Moore (1994) sostiene que la condición estructural que deben cumplir estas estructuras para que la subida sea posible consiste en que la posición que ocupa el clítico en la cláusula principal debe regir la posición argumental que tiene asignada en la cláusula subordinada. Una restricción que, en su opinión, debe ser controlada por el principio *Relativized Minimality* de Rizzi (1990). Para ello, propone que estas construcciones se caracterizan por presentar una estructura sintáctica especial en la que no se proyectan las categorías funcionales asociadas al verbo subordinado; es decir, una estructura en la que no interviene ningún nudo sintáctico entre la posición del clítico y la posición canónica. En concreto, afirma que estos verbos subcategorizan directamente una FV. Como consecuencia, el verbo matriz hereda los argumentos internos del subordinado, mientras que su argumento externo puede realizar la función sintáctica de sujeto u objeto del verbo principal.

Para Moore, estas construcciones se caracterizan por mostrar un comportamiento *híbrido* entre estructuras monoclausales y biclausales. En su opinión, este carácter híbrido es el que permite que fenómenos sintácticos estrictamente ligados a los límites de la cláusula puedan ser aplicados a través de éstos. Esto ocurriría con construcciones pasivas (47a), pasivas reflejas

y adjunto. Los verbos de reestructuración son predicados incompletos que deben saturarse mediante una operación de *estructura argumental* por la que heredan los argumentos de la FV. En el modelo de HPSG, Abeillé y Godard (1995) y Miller y Sag (1997) proponen que estas estructuras poseen una configuración monoclausal plana como resultado de un proceso de *composición argumental* por el que se combinan las *listas Comps* de ambos verbos.

(47b) o elementos topicalizados (47c) en las que la FD *estas sillas* está relacionada con una posición argumental dependiente del verbo subordinado *pintar*:

(47) Español

(Moore 1996:19)

- a. Estas sillas_i se empezaron a pintar e_i
- b. ?Estas sillas_i fueron empezadas a pintar e_i
- c. Esta silla_i es fácil de empezar a pintar e_i

El hecho de que este fenómeno no esté permitido con otro tipo de verbos parece indicar, en su opinión, que su estructura sintáctica corresponde a una cláusula especial. Más aún, como vimos anteriormente, la subida de clíticos no es compatible con la presencia de una frase-cu ni de un adverbio de negación en la cláusula subordinada:

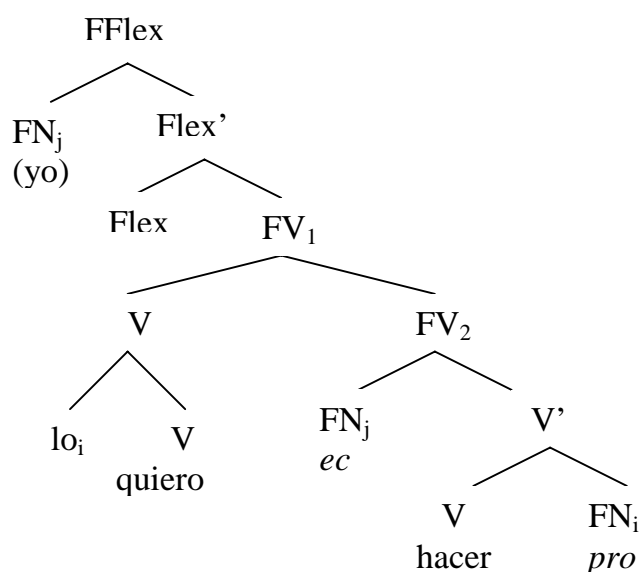
(48) Español

- a. *No *te* pensé qué decir
- b. **Lo* quiero no leer

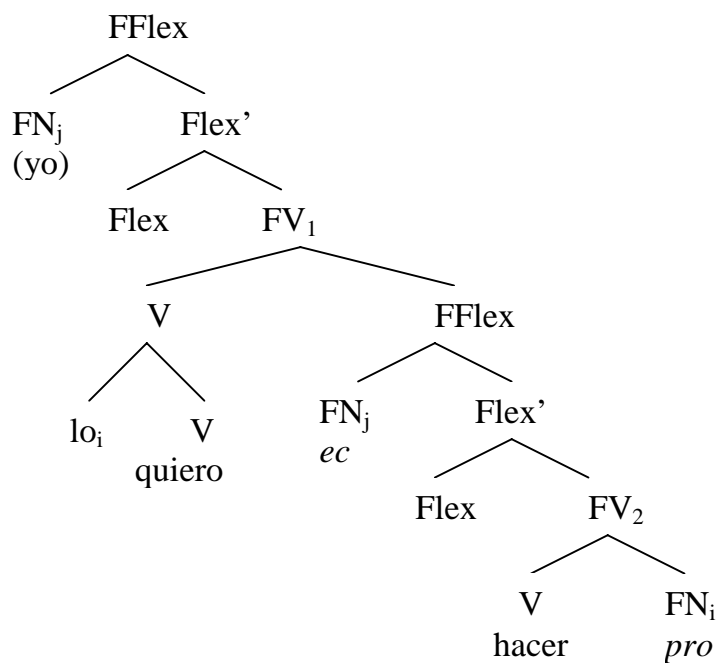
Estos ejemplos nos muestran que la presencia de estos elementos bloquean el ascenso. O dicho de otro modo, si asumimos que el movimiento de palabras-cu implica su aterrizaje en el especificador de la FComp, (48a) sería una construcción agramatical debido a la presencia de la FComp. Al tiempo, la agramaticalidad de (48b) sería consecuencia de la presencia de la proyección FFlex en la sintaxis. Por tanto, la subida sólo sería posible si no están presentes ninguna de estas proyecciones.

Teniendo en cuenta que Moore (1996) sostiene que los clíticos pronominales del español tienen el estatuto de morfemas de concordancia, éstos deben mantener una relación de localidad con la posición argumental subcategorizada por el verbo subordinado. Por tanto, la subida de clíticos sólo produciría si se mantiene dicha localidad. Las estructuras sintácticas que Moore propone para las construcciones canónicas (49) y reducidas (50) son las siguientes (Moore 1996:175):

(49)



(50)



Para justificar esta propuesta, Moore recoge la siguiente versión informal del principio de Rizzi (Moore 1996:176):

(51) Relativized Minimality:

α governs β only if there is no γ such that γ intervenes between α and β and γ is a potential governor of β of the same type as α .

Es decir, el núcleo Flex^o subordinado de (50) es un núcleo rector potencial del objeto subordinado. Por tanto, la subida está vetada en esta estructura. Sin embargo, esta condición implicaría que en (50) el V subordinado actúa de barrera. Para evitar este problema, Moore asume la distinción que hace Rosen (1990) entre posiciones T' (caracterizada por no poder asignar papel temático) y posiciones T (que sí los asignan) proponiendo que sólo puede funcionar como barrera entre dos núcleos, un núcleo de la misma clase. Teniendo en cuenta que los clíticos no asignan papel temático, el único núcleo que puede actuar de barrera es Flex^o, una posición T'. El verbo léxico pertenecería a la clase de posiciones T. Por tanto, la subida sólo será posible en la estructura de (49).

Por último, Moore asegura que la opcionalidad de la subida que se observa en ciertas construcciones se debe a que el clítico tiene la opción de adjuntarse al verbo matriz o subordinado. Una opción que no tienen los análisis que asumen que el clítico se adjunta a la FFlex. Es decir, asume que en construcciones en las que el clítico permanezca en la cláusula subordinada su estructura sintáctica correspondería a la versión reducida de (52).¹⁹

La propuesta de Moore (1996) predice que no es posible la subida de clíticos en el caso de que intervenga un núcleo sintáctico (ya sea un nudo Flex, Neg u otro clítico) entre el clítico y la posición argumental. Sin embargo, Franco y Landa (1995a) observan que esta condición se incumple en las construcciones causativas. En estas construcciones, una frase o un clítico puede aparecer entre ambas posiciones (cfr. Franco y Landa 1995b):

(52) Español

- a. Juan le_i hizo a Pedro_i pagar la renta
- b. Juan_i me_k hizo entregarle_i pro_k la carta a él_i en persona

¹⁹Moore (1994, 1996) diferencia dos tipos de construcciones con complementación verbal de infinitivo: aquellas que muestran propiedades típicas de las cláusulas complejas (propiedades biclausales) con una estructura de FComp y las que muestran propiedades típicas de cláusulas simples, como por ejemplo, la subida de clíticos y que poseen la estructura de una FV.

En estos ejemplos, la frase *a Pedro* (52a) y el clítico *le* (52b) interviene entre la posición canónica que licencia el clítico y su posición en la cláusula principal, incumpliendo el principio de la Relativized Minimality. Franco y Landa (1995a) argumentan que, si bien la configuración de subida debe cumplir con los requisitos de localidad exigidos por el Relativized Minimality, no es necesario que el clítico rija la posición argumental de la subordinada desde la cláusula matriz. La localidad se cumpliría debido a que, durante la derivación, el clítico se desplaza guiado por la *Restricción de Movimiento de Núcleos* de Travis (1984). Por tanto, el resultado de la derivación es una construcción lícita. Asimismo, consideran que la categoría sintáctica de la cláusula subordinada corresponde a una FT y no una FV. En dicha estructura se incluyen, además, la proyección de las frases de concordancia de objeto resultado de la proyección de los clíticos en la sintaxis.

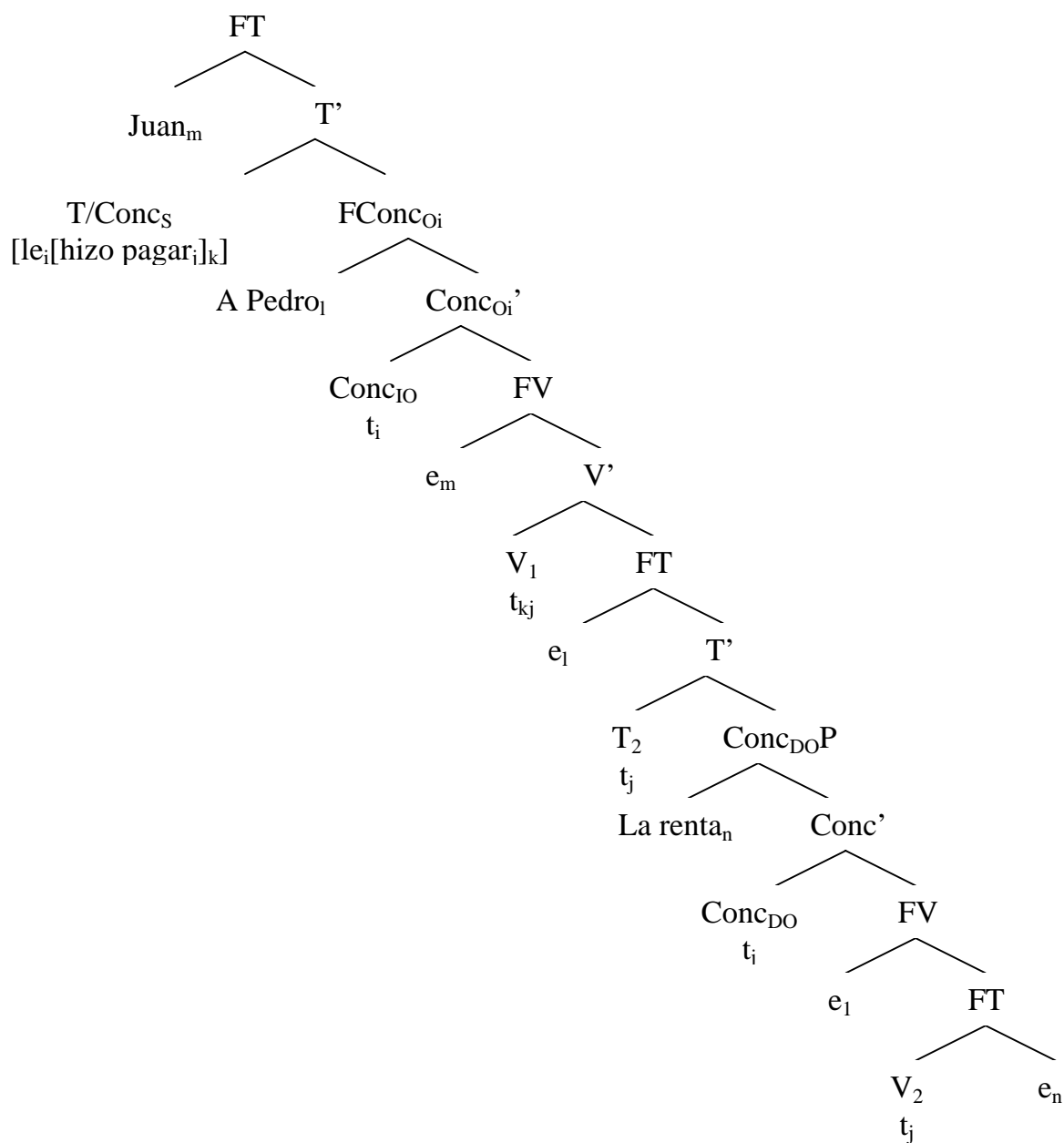
Franco y Landa (1995a) analizan el comportamiento de la subida de clíticos en construcciones causativas en español. Asumen que los clíticos pronominales de objeto del español son marcas de concordancia verbal de objeto proyectados en la sintaxis como núcleos de la categoría funcional FConc_O (véase cap. 3). Por otro lado, sugieren que los verbos causativos se comportan como morfemas ligados que necesitan de la presencia de un verbo léxico para ser sancionados (cfr. Zubizarreta 1985). La derivación de estas construcciones consistirá en la subida del verbo subordinado mediante movimiento de núcleo a núcleo, en el sentido de Baker (1988), hasta la posición alcanzada por el verbo causativo. Se trata de un movimiento cíclico durante el cual recogerá los clíticos pronominales. Éstos, de manera individual, se habrían desplazado previamente, hasta el núcleo T° de la cláusula subordinada.

En un principio, Franco y Landa (1995a) plantean que el orden interno de la amalgama formada por el clítico y el verbo sería el resultado de aplicar el Principio Especular de Baker (1985) en la estructura clausal y ciertas estipulaciones *ad hoc* como, por ejemplo, el hecho de que el verbo de la cláusula subordinada se adjunta a la derecha del verbo matriz. Este movimiento a la derecha estaría justificado habida cuenta de que, en español, las formas finitas de los verbos toman proclíticos, mientras que las no finitas

toman enclíticos. Sin embargo, posteriormente, en Franco y Landa (1995b) modifican su análisis proponiendo que el punto de la derivación en el que se ordene dicho complejo es en el interfaz sintáctico-fonológico. Este proceso será regulado por un movimiento de núcleos subatómico en el sentido de Laka (1993).

Así pues, la posición de los clíticos en las construcciones causativas es el resultado de la interacción ordenada de movimiento de núcleo a núcleo sintáctico y un movimiento de núcleo subatómico dentro de un núcleo complejo X^0 . Como consecuencia, en la construcción resultante, los clíticos no tienen que regir la posición argumental de la cláusula subordinada, tal y como sostiene Moore (1994). De hecho, Franco y Landa (1995b) consideran que el fenómeno de la subida de clíticos debe ser reinterpretado como un caso de *recolocación de concordancia* que opera en el componente morfológico situado en el interfaz sintáctico-fonológico. Veamos la derivación que ambos proponen (Franco y Landa 1995a: 202):

(53)



Aunque Franco y Landa asumen la hipótesis monoclausal, no están de acuerdo con el estatuto de la cláusula subordinada de FV que le atribuye Moore (1996). En su opinión, el hecho de que los verbos subordinados puedan ser transitivos es un indicio de que, al menos, debe ser proyectada la Frase de Concordancia de Objeto [FConc_O] en la que la FN de objeto pueda cotejar sus rasgos.

Asimismo, para Franco y Landa, los verbos causativos deben ser considerados de la clase del Marcado de Caso Excepcional en el sentido de Chomsky (1989, 1993a). Es decir, el argumento externo del verbo subordinado obtiene sus rasgos de caso en la proyección de la $FConc_O$ del verbo matriz, mientras que los complementos del verbo subordinado lo hacen en su $FConc_O$.²⁰ Por tanto, argumentan que es necesario la proyección de una FT ya que su especificador es una posición necesaria para que se aloje la FD con función de sujeto de la cláusula subordinada. Esta tesis coincide con las observaciones de Chomsky y Lasnik (1993) y Chomsky (1993, 1995) quienes demuestran que, en las construcciones de infinitivo, es indispensable la presencia de, al menos, la categoría T^o para que PRO pueda cotejar sus rasgos de caso en su especificador.

Por último, concluyen que la distribución de los clíticos en las construcciones causativas es consecuencia, tanto de estructura sintáctica y la derivación que proponen, como de las condiciones sobre la buena formación del movimiento de núcleos. Esta propuesta podrá dar cuenta de la agramaticalidad, por ejemplo, de construcciones en las que un clítico interviene entre el clítico y su posición argumental, en este caso una categoría vacía (un contraejemplo de la tesis de Moore) (54a) o de la mala formación de *split clitics* dado que en la sintaxis los clíticos, previamente a su incorporación al núcleo verbal, forman un complejo sintáctico nuclear resultado del desplazamiento de cada uno de los clíticos hasta la posición T^o (54b):

(54) Español

- a. Juan le_i hizo leer se_j lo_k e_i t_m e_j e_k
- b. *Juan la hizo traerle

En conclusión, Franco y Landa (1995a, 1995b) asumen que el fenómeno de la subida de clíticos es un fenómeno que ha de ser tratado desde el componente sintáctico (y morfológico postsintáctico). Durante la

²⁰ Franco (1993) propone que el núcleo $Conc_O^o$ de la causativa posee el rasgo abstracto [+Causa], lo que garantiza que la FD dativa suba en la sintaxis explícita hasta su Especificador.

derivación, los clíticos son arrastrados junto al verbo en el proceso de cotejo de rasgos. El resultado, sin embargo, es la misma para las construcciones en las que se produce la subida y en las que no. El hecho de que los clíticos aparezcan en posición proclítica o enclítica respecto al complejo verbal será una cuestión que será tratada en el interfaz sintáctico-fonológico. Nivel en el que, como venimos argumentando en este trabajo, es tratado el orden lineal de los constituyentes. Estos autores concluyen que (Franco y Landa 1995b:114):

Once the causative verb and the lower verb together with the inflection have formed a complex head unit, the actual clitic climbing data are derived via subatomic movement of AGRO heads within this main head in the mapping from the syntax to P[honetic] F[orm]. The rationale that underlies this analysis is that if clitics are at the interface between morphology and both syntax and phonology, as claimed in Spencer (1991) and others, it is only logical to think that the clitic placement is regulated by principles that operate at each of these grammar components. To conclude, in consonant with our analysis, it would be more accurate to refer to the clitic climbing phenomenon, instead, as *agreement relocation* since all clitic movement takes place within an amalgam which is not other than a constituent unit composed by a complex verb plus inflection.

Es decir, si la opcionalidad de la subida es consecuencia del movimiento subatómico de Laka (1993) aplicado en el interfaz sintáctico-fonológico, de ahí se sigue que la sintaxis no puede estar involucrada en la colocación de los clíticos. Por otro lado, si se trata de un proceso de derivación localizado entre la sintaxis abierta hasta la Forma Fónica, este no tiene incidencia en la Forma Lógica, por lo que una construcción causativa con subida de clíticos o sin ella tendrían el mismo valor semántico.

En este apartado hemos revisado dos análisis diferentes sobre la subida de clíticos partidarios de la hipótesis monoclausal. Si bien se centran exclusivamente en el caso de los clíticos del español considerados como morfemas de concordancia, sus análisis son fácilmente extrapolables al caso de los clíticos con el estatuto D°. Sólo implicaría que, previamente, los clíticos D° han sido desplazados hasta la posición de núcleo de la FConc_O en donde cotejan sus rasgos- ϕ .

No obstante, existen notables diferencias entre ambos. En primer lugar, Moore (1996), en la línea de los trabajos esbozados en la versión de la Rección y el Ligamiento del modelo de Principios y Parámetros, asume que los clíticos se generan directamente junto al verbo (cfr. Jaeggli 1982, 1986, Borer 1984, entre otros). Sin embargo, tras la explosión de las categorías funcionales propiciada por Pollock (1989), los clíticos pronominales considerados morfemas de concordancia son analizados como núcleos *Conc*° proyectados en la sintaxis. En este sentido el análisis de Franco y Landa (1995a y 1995b) es más apropiado.

En segundo lugar, ambos trabajos parecen asumir el principio de la *Relativized Minimality* de Rizzi (1990). Moore (1996) considera que es una condición que debe ser aplicada al resultado de la derivación, es decir, asume un modelo de gramática representacional. Asimismo, para asegurarse de que su análisis tenga éxito modifica este principio diferenciando entre núcleos T y núcleos T'. Sin embargo, en nuestra opinión hubiera sido más acertado recurrir a la distinción entre las clases naturales de categorías funcionales y léxicas. Por otro lado, coincidimos con Franco y Landa (1995) al considerar que la *Relativized Minimality* es un principio aplicado al proceso derivativo, una visión influida por el Programa Minimalista. Por tanto, este principio debe ser cumplido en cada una de las operaciones sintácticas que se activen durante la derivación.

A pesar de todo lo dicho, no estamos de acuerdo con Franco y Landa (1995) cuando afirman que las construcciones de (52) son un contraejemplo a la tesis de Moore (1996). En nuestra opinión, estos ejemplos corresponden a construcciones en las que no se ha producido la subida. De hecho, el clítico adjunto al verbo matriz está subcategorizado directamente por éste y no por el subordinado. Así, la construcción se convierte en agramatical si le adjuntamos un clítico dependiente del verbo subordinado (55):

(55) Español

- a. *Juan se_i la hizo a Pedro $_i$ pagar la renta
- b. *Juan $_i$ me_k la hizo entregarle $_i$ pro $_k$ la carta a él $_i$ en persona

En tercer lugar, estos autores justifican la supuesta opcionalidad de la subida de los clíticos en estas construcciones de dos maneras diferentes. Moore (1996) simplemente asume que ambas posiciones están disponibles para el clítico. Por su parte, Franco y Landa (1995) sostienen que la opcionalidad es una cuestión relacionada más bien con la posición enclítica o proclítica que pueden ocupar en relación con el complejo verbal al que pertenecen. Una cuestión que no debe ser tratada en la sintaxis, sino en el interfaz sintáctico-fonológico, es decir, el complejo formado por los verbos y clíticos es una estructura plana desde el punto de vista sintáctico.

A nuestro entender, ninguna de estas posibilidades es válida dado que esto implicaría que la subida es el resultado de una operación gramatical vacua lo que va en contra de los principios de economía minimalistas. Como veremos en el apartado de conclusiones, en nuestra opinión, la subida es siempre obligatoria. Es decir, en el caso de que el verbo subcategorice una cláusula reducida, el clítico aparecerá en el dominio sintáctico del verbo matriz, mientras que si la cláusula tiene una estructura estándar el clítico permanecerá obligatoriamente bajo el dominio sintáctico de la cláusula subordinada (cfr. Borer 1984). Así, en el caso de que la subida se produzca en construcciones con múltiples cláusulas subordinadas como en (58) dependiendo de la categoría sintáctica de cada una de las cláusulas los clíticos podrán aparecer dependiendo de cada uno de estos verbos:

(56) Español

- a. Quiero poder [_{FComp} seguir [_{FComp} gritándotelo]
- b. Quiero poder [_{FComp} seguirtelo [_{FT} gritando]
- c. Quiero [_{FComp} podértelo [_{FT} seguir [_{FT} gritando]
- d. [_{FComp} Te lo quiero [_{FT} poder [_{FT} seguir [_{FT} gritando]

Teniendo en cuenta estas reservas, creemos que la propuesta de Franco y Landa (1995) puede ser válida. La posición enclítica o proclítica que adoptan estos clíticos respecto al verbo del que dependen será una cuestión que deberá ser tratada desde el interfaz sintáctico-fonológico, la única condición que debe cumplirse es que los clíticos aparezcan como enclíticos o

proclíticos (dependiendo de si se trata de un verbo en forma personal o no) de la forma verbal más alta en el árbol (véase cap.3).

Por último, en cuanto a la categoría de la cláusula subordinada, Moore (1996) considera que ésta corresponde a una FV. Sin embargo, creemos, en la línea de Franco y Landa (1995a y 1995b), que al menos sería necesario la presencia de la FT y las FConc de objeto. La FT es necesaria para que el verbo de infinitivo coteje sus rasgos de tiempo y, en el caso de las construcciones causativas, para que el sujeto de la subordinada se desplace hasta su especificador. Por otro lado, la presencia de la FConc_O no creemos que sea exigida exclusivamente por la necesidad de cotejar sus rasgos los argumentos subcategorizados por el verbo subordinado, tal y como mantienen estos autores, sino también por el hecho de que los clíticos se proyectan en la sintaxis como FConc_O.

6. Recapitulación y conclusiones

En este capítulo hemos revisado algunos de los análisis más interesantes que han sido propuestos en el paradigma generativista para dar cuenta de la subida de clíticos pronominales desde el componente sintáctico. Desafortunadamente, la mayoría de ellos tratan exclusivamente con clíticos románicos y especialmente los clíticos del español. No obstante, nuestro objetivo es proponer un análisis que nos permita explicar al mismo tiempo de este fenómeno tanto en los sistemas románicos como eslavos.

Con este objetivo, hemos intentado demostrar que la hipótesis biclausal adolece de importantes deficiencias desde el punto de vista empírico y conceptual. El análisis de Kayne (1989a) predice que la subida de clíticos es un fenómeno relacionado con los sistemas lingüísticos *pro-drop*. Sin embargo, la subida no se produce en macedonio y búlgaro, sistemas lingüísticos que pertenecen a dicho grupo. Por otro lado, el ascenso sí es posible en francés, sistema lingüístico sin capacidad para licenciar sujetos nulos. Esta tesis predice que la subida sólo será posible con construcciones de control de sujeto. Sin embargo, Una de las construcciones más productivas en cuanto a la subida son las construcciones causativas. Estas construcciones se caracterizaban por el hecho de que los sujetos de ambas cláusulas no son

correferentes. Por último, tanto Kayne (1989a), para explicar que la subida se produzca exclusivamente con un conjunto reducido de verbos, como Terzi (1996a) para dar cuenta de la opcionalidad de la subida recurren a la existencia de proyecciones funcionales abstractas sin correlato léxico, una solución que incumple los requisitos de economía impuestos por el Programa Minimalista.

Por tanto, en nuestra opinión un análisis adecuado de estas construcciones debe adoptar la hipótesis monoclausal. Esto implica que no sería adecuado hablar propiamente de ascenso o subida de clíticos, ya que en la práctica, dicha estructura se comporta formalmente como una cláusula simple. En concreto, proponemos que los verbos de reestructuración forman una clase formal de verbos caracterizados por subcategorizar dos tipos de complementación no finita: una cláusula de infinitivo estándar con la categoría de FComp y una cláusula de infinitivo reducida que posiblemente proyecta una FT (cfr. Franco y Landa).

Para llegar a esta conclusión hemos argumentado, en primer lugar, que es preferible desde el punto de vista de la economía conceptual asumir que en la sintaxis sólo se proyectan aquellas categorías funcionales que exija la estructura en cuestión (cfr. Law 1991, Grimshaw 1991, Thráinsson 1996), frente a la hipótesis de la estructura clausal universal (cfr. Cinque 1999). Así, si los clíticos son objetos sintácticos, conjuntos de rasgos- ϕ que se proyectan en la sintaxis, en unos casos como Conc° y en otros como D° , tal y como vimos en los capítulos 3 y 4. Esto implica que, al menos, en el caso de los sistemas lingüísticos en los que los clíticos pronominales tienen el estatuto de morfemas de concordancia, la categoría de las cláusulas subordinadas en las que produce la subida de clíticos debe contener categorías de concordancia. Asimismo, si asumimos que los verbos de infinitivo deben cotejar sus rasgos en T° , al tiempo que, en las construcciones causativas, el sujeto de la cláusula subordinada debe desplazarse hasta su especificador, estas cláusulas deben proyectar una FT. Además, argumentamos que en las construcciones de subida, el verbo matriz hereda los argumentos del verbo subordinado. Esto

explicaría las restricciones en cuanto al número y tipo de clíticos que pueden subir desde la cláusula subordinada.²¹

Por otro lado, consideramos que no es adecuado hablar de opcionalidad en la subida. En nuestra opinión, las construcciones en las que el clítico puede o no aparecer en la cláusula principal deben ser consideradas estructuras sintácticamente ambiguas. Es decir, creemos que si el clítico permanece en la cláusula subordinada su estructura correspondería a una FComp, en cambio, si el clítico aparece en la cláusula principal ésta sería la de una FT. Por tanto, la opcionalidad es consecuencia de que los verbos de reestructuración incluyan dos marcos de subcategorización diferentes para los complementos no finitos. De este modo garantizamos que no exista ningún paso vacuo en la derivación (Chomsky 1993a, 1995a).

La conclusión a la que llegamos en este trabajo, por tanto, consiste en que la hipótesis más adecuada debe ser la monoclausal. Sin embargo, existe un llamativo contraejemplo a esta tesis que no ha sido tratado por los trabajos de Moore (1996) ni Franco y Landa (1995a, 1995b): en rumano y serbocroata la subida de los clíticos parece producirse desde cláusulas subordinadas finitas de subjuntivo, incluso con la presencia de los complementizadores *să* y *da*:

(57) Rumano

Îl fac să plece (Vos y Veselovská 1999:1000)

2sm= let that continue.3s

I let it continue

(58) Serbocroata

(Stjepanović 2001)

Milan *ga zeli da vidi*

Milan him.acc wants that see.3presig.

Milan wants to see him

²¹ No obstante, es posible que estos verbos de reestructuración puedan ser incluidos en la clase de verbos auxiliares y modales y, por tanto, sintácticamente proyecten una FV, tal y como propone Emonds (1999).

Estas construcciones parecen indicar que la categoría que corresponde a la cláusula subordinada es una FComp, es decir, necesariamente deberíamos asumir la tesis biclausal. Sin embargo, no todos los lingüistas están de acuerdo en considerar que estos verbos subcategorizan cláusulas subordinadas finitas. Progovac (1993) y Stjepanović (2001) argumentan que dichos complementos son cláusulas reducidas. Concretamente, mantienen que los verbos de reestructuración en serbocroata seleccionan como complementos proyecciones FV, es decir, estructuras que carecen de FComp, FT y de sujeto de control PRO. Por último, en cuanto al estatuto de la partícula *da*, Stjepanović (2001) sugiere que se trata de una marca de infinitivo similar a la partícula de infinitivo *to* del inglés:

(59) Serbocroata

- a. ?On zeli brzo *da* zavri taj posao
 he wants quickly that/to finish.pres.3sg that work
He wanted to finish that work quickly
- b. ?*On tvrđi brzo *da* je završio taj posao
 he claims quickly that is finished that work
He claimed that he finished that work quickly

En (59a), advertimos que la partícula de infinitivo *da* puede seguir al adverbio de modo *brzo*, una posición no permitida para el complementizador *da* en (59b). En conclusión, Stjepanović (2001) considera que las construcciones con subida de clíticos poseen una estructura sintáctica monoclausal.²² Esta explicación podría extenderse al caso de las

²² Stjepanovic (2001) da cuenta de la supuesta opcionalidad de la subida de clíticos en estas cláusulas argumentando que la posición de los clíticos puede estar relacionada con el fenómeno de cambio de objeto (object shift). Así, siguiendo las directrices de Chomsky (1999) al respecto propone que *in these constructions, either the lower verb or the higher verb can be assigned a EPP feature, which causes the object shift of clitics. When the lower verb is assigned this feature, the clitics are downstairs. When the higher verb is assigned this feature, the clitics are upstairs* (Stjepanovic 2001:7). No obstante, tal y como hemos comentado en este apartado, en nuestra opinión la subida es obligatoria en el caso de que el verbo seleccione la cláusula reducida. Sin embargo, esto significaría que de acuerdo con la tesis de Stjepanovic (2001), en unos casos analizaríamos la partícula *da* como complemento y otras como partícula de infinitivo, una solución no deseable en la gramática.

construcciones del español en las que el clítico sube a la cláusula principal a pesar de que está presente una preposición o un complementizador:

(60) Español

- a. *Lo* tenemos que hacer
- b. **Lo* hay que hacer

Es decir, estos elementos no deben ser analizados como complementizadores propiamente dichos, una solución que ya propuso Luján (1979) en el modelo de la Teoría Estándar Extendida (véase §3 de este capítulo).

En conclusión, en este capítulo hemos demostrado que la hipótesis monoclausal parece ser una opción adecuada para explicar homogéneamente el fenómeno de la subida de clíticos románicos y eslavos. Asimismo, y lo que es más importante para el objetivo de este trabajo, este fenómeno no está relacionado con supuestas propiedades especiales de estos elementos para cruzar límites oracionales, uno de los argumentos que tradicionalmente se han esgrimido para argumentar que el estatuto de los clíticos pronominales tanto románicos como eslavos corresponde a una proyección máxima. Sin embargo, esta hipótesis puede mantenerse independientemente del estatuto sintáctico de estos elementos, ya sean unidades Conc° o D°.

Capítulo 6

La formación de grupos clíticos

1. Introducción

Uno de los fenómenos más interesantes relacionados con los clíticos consiste en que, si en una misma cláusula coexisten dos o más clíticos de la misma clase, éstos se aglutinan obligatoriamente en la misma posición formando una secuencia estrictamente ordenada (si bien su orden puede variar de un sistema lingüístico a otro). Algunos autores consideran que la combinación de los clíticos se produce en el componente sintáctico. Estos análisis predicen, por un lado, que la estructura interna del grupo clítico es jerárquica y, por otro, que la disposición de los clíticos en contextos de enclisis y proclisis es especular. Sin embargo, esto no ocurre así. Los grupos clíticos se caracterizan por no mostrar evidencias de una jerarquía interna, al tiempo que el orden es respetado en todos los contextos en los que aparecen; a saber, tanto en cláusulas simples como complejas, con independencia de su estatuto sintáctico, de su distribución enclítica o proclítica o de si están implicados en construcciones de subida o doblado.¹ Además, se trata de

¹ Dichas secuencias están formadas por clíticos que realizan diferentes funciones sintácticas. Como consecuencia, el nudo resultante de la formación del grupo clítico no

combinaciones no productivas como demuestra el hecho de que no están permitidas todas las secuencias posibles de clíticos o el hecho de que la combinación de dos clíticos con similitudes fónicas provoque la aparición de formas clíticas especiales u opacas (que no se producirían en el caso de que aparecieran solos en la cláusula). Todos estos datos apuntan a que estamos tratando con una unidad morfé mica y no sintáctica. Concretamente, argumentaremos que los clíticos forman previamente una unidad morfé mica entre ellos y, posteriormente, se adjuntan a su anfitrión.

En este capítulo analizaremos, en primer lugar, las características más relevantes asociadas con la formación de los GRUPOS CLÍTICOS, a saber, el orden interno al que deben ajustarse y los fenómenos de alomorffía que suelen producirse en dichas secuencias. En segundo lugar, evaluaremos algunos de los análisis más relevantes que han sido propuestos para explicar este fenómeno desde el componente sintáctico y el componente morfológico. Tras estos análisis comprobaremos que las propuestas sintácticas no son adecuadas para dar cuenta de la formación de estas secuencias. De hecho, consideramos que la formación de grupos clíticos es un fenómeno independiente de los principios que regulan su distribución en la cláusula. En concreto, en este capítulo argumentaremos que la formación de estos grupos se realiza (con independencia de su estatuto sintáctico) en el componente morfológico situado en el interfaz sintáctico-fonológico.

Argumentaremos que dicho interfaz es el encargado de traducir la información sintáctica proveniente del componente sintáctico en información fonológica. En este punto de la derivación, se producirían los siguientes procesos: en primer lugar, un proceso de linealización de los nudos terminales sintácticos en el que intervienen ciertos principios de la Teoría de la Optimidad; en segundo lugar, un proceso de empobrecimiento morfológico, en la línea de la Morfología Distribuida, por el que los rasgos morfosintácticos que componen los objetos sintácticos asociados a los grupos clíticos son traducidos a información exclusivamente morfológica; y por último, se

puede ser etiquetado con una categoría concreta; esto es, se trata de una unidad *policategorial*.

produce el proceso de inserción léxica por el que dichos rasgos morfológicos son traducidos en información fonológica.

2. Datos y planteamiento del problema

2.1. El orden interno del grupo clítico

En la mayoría de los sistemas lingüísticos románicos, los grupos clíticos están formados, además de por clíticos pronominales, por clíticos, partitivos² y locativos³ y, en el caso de los eslavos, por clíticos auxiliares e interrogativos. Esto hace que sea complicado definir mediante un conjunto reducido de criterios su orden interno. No obstante, en términos generales podemos decir que éste parece estar condicionado, en primer lugar, por la función sintáctica que realizan y, en el caso de que intervenga más de un clítico pronominal, por el caso y/o la persona gramatical que representan.

Uno de los criterios utilizados por Richard Kayne (1975) para caracterizar el comportamiento de los clíticos pronominales consiste en que estos siguen un orden fijo que, a menudo, difiere del orden que, en ese mismo sistema lingüístico, siguen las frases en la sintaxis.⁴ Esta característica parece

² Encontramos clíticos con función partitiva en italiano, francés, catalán, checo, esloveno y polaco:

(i) Esloveno (Vos y Veselovská 1999:918)

Jano=ich pozná vela
 Jano=3pAcc-Gen knows many
Jano knows many of them

³ Los clíticos locativos están presentes en italiano (*ci* y *ne*), francés (*y* y *en*) y catalán (*hi* y *ne*). Cada uno de ellos ha desarrollado dos formas de locativo pronominal del *ibi* y *inde* latinos, respectivamente. Más específicamente Coromina (1954-7) considera que el clítico de locativo *hi* del catalán proviene de la confluencia del elemento demostrativo *hic* y el adverbial *ibi* (cfr. Longa et al. 1998).

(i) Catalán (Longa et al 1998:137)

A la portada, l'editor hi posa el nom de l'autor
 On the cover the editor LOC put the name of the author
On the cover, the editor puts the name of the author

⁴ Vos y Veselovská (1999:970) afirman que el orden interno de los clíticos en polaco es variable, siendo posibles las secuencias DAT ACU o ACU DAT. En este sentido, Franks (1996) considera que estos clíticos son del tipo *simple*, en la terminología de Zwicky (1977), cuya distribución depende fundamentalmente de factores prosódicos. Así, su

indicar que los clíticos tienen un comportamiento similar al de los afijos.⁵ De hecho, Perlmutter (1970) compara este comportamiento con las restricciones de orden a las que están sometidos los afijos en los sistemas lingüísticos polisintéticos. Al igual que ocurre en estos sistemas, es difícil describir la formación del complejo clítico y anfitrión como la adición progresiva y jerarquizada de clíticos a una base. Más bien, se trata de cadenas lineales de elementos adjuntadas a un tiempo a dicha base. Como consecuencia, este orden suele ser representado a modo de plantilla (cfr. Perlmutter 1970, 1971; Simpson y Withgott 1986; Bonet 1993; Sportiche 1996; Monachesi 1999).⁶

distribución depende, en gran medida, de restricciones prosódicas a nivel frasal (cfr. De Bray 1980, Spencer 1991:367). De hecho, cuando aumentan las posibilidades de insertar acentos frasales en la cláusula, el clítico tiene varias opciones de distribución:

(i) Polaco Spencer (1991:398)

Teraz (*go=*) często (*go=*) spotykam
 Nowadays him often I-meet
I often meet him nowadays

⁵ Esta afirmación parte de la tesis de que el orden de los constituyentes de la palabra es fijo en el sentido de que un cambio en el orden implica un cambio de significado. No obstante, se trata de un criterio orientativo. Así, en quechua el sufijo delimitativo nominal *la* puede ocupar opcionalmente varias posiciones en la palabra sin que se produzca ningún cambio de significado (Riemsdijk 1999:8):

(i) Quechua Muysken (1981:295)

- a. Kiki-*la*-n-kuna
 Self 3 pl
Just themselves
- b. Kiki-n-kuna-*la*
- c. Kiki-*la*-n-kuna-*la*

⁶ Perlmutter (1970) se basa en los estudios de los descriptivistas americanos quienes describen el comportamiento de los afijos de estos sistemas lingüísticos como elementos que se amoldan a plantillas en las que se fijan una serie de posiciones que han de ser saturadas por estos afijos. Asimismo, se caracterizan porque cuando se combinan entre sí no es posible determinar su núcleo y porque su forma puede estar condicionada por la presencia de ciertos afijos adyacentes. Dos características que comparten con los grupos clíticos.

La noción de plantilla ha sido formalizada en la teoría generativa como filtros que han de ser activados tras la aplicación de las reglas de la sintaxis, si bien los autores difieren en cuanto al lugar exacto en que estos filtros deben ser colocados, i.e. Perlmutter (1970) opina que deben ser aplicados a la salida del componente sintáctico, mientras Bonet (1993) considera que este mecanismo debe ser implementado en el componente morfológico, situado en el interfaz sintáctico-fonológico.

En cuanto a los grupos eslavos, existe cierta variación en el orden que ocupan los clíticos auxiliares, reflexivos e interrogativos en relación con los pronominales argumentales no reflexivos. Franks y King (2000:205) recogen los siguientes patrones a modo de plantilla:

(1) Orden del grupo clítico en los sistemas lingüísticos eslavos.

Sistema Lingüístico	Orden
Serbocroata	<i>Li</i> > AUX> DAT >ACU> GEN > <i>se</i> > <i>je</i>
Esloveno	<i>naj</i> > <i>bi</i> /AUX> REFL> DAT>ACU> GEN >FUT AUX/ <i>je</i>
Búlgaro	<i>šte</i> >AUX >DAT> ACU> <i>e</i>
Macedonio	<i>da</i> > <i>ne</i> > <i>ke/bi</i> > AUX>DAT>ACU> <i>e/se</i>
Checo	<i>li</i> >COND/AUX > DAT-NO ARG. >DAT>ACU>GEN
Eslovaco	<i>by</i> >< AUX REFL>DAT-NO ARG.>DAT>> ACU>GEN

La información implementada en estas plantillas sólo representa el orden lineal en que deben aparecer los clíticos y no su combinación. Así pues, debe tenerse en cuenta que: (i) cada posición sólo puede estar ocupada por un clítico, es decir, no pueden coexistir dos clíticos del mismo grupo en una secuencia; (ii) sólo están permitidas combinaciones con un número limitado de clíticos que en el caso de los sistemas eslavos suele ser de tres.

No nos detendremos en describir con detalle estas variaciones, pero baste decir que los clíticos pronominales no reflexivos actuarían como el núcleo del grupo alrededor del cual se sitúan el resto de los clíticos. Siguiendo a Franks y King (2000:206), el patrón de actuación común es el siguiente: los clíticos reflexivos aparecen bien a la izquierda (2) o la derecha del resto de los clíticos (3); los clíticos auxiliares preceden a los pronominales (4), excepto en algunos sistemas lingüísticos en los que los clíticos de tercera persona auxiliares aparecen en el último lugar del grupo (5)⁷; y por último, el clítico interrogativo *li* aparece en la primera posición de la secuencia (5):⁸

⁷ Spencer (1991), en cambio, argumenta que en serbocroata que el clítico verbal *je* ocupa la última posición del grupo cuando funciona como verbo copulativo, y no como auxiliar.

⁸ El clítico interrogativo *li* del esloveno y checo es considerado de la clase de los *clíticos simples* frente al resto de los miembros del grupo que pertenecen a la clase de los *clíticos especiales* de acuerdo con la clasificación de Zwicky (1977) (véase capítulo 2).

- (2) Esloveno
- Franks y King (2000:206)

Predstavil sem se mu

Introduce. Prt aux.1sg refl.Acu him.Dat

I introduced myself to him

- (3) Macedonio
- Franks y King (2000:206)

Mi se stori deka toj si odi

Me.Dat refl.Acu seemed.3sg that he refl.Dat leave.3sg

It seemed to me that he was leaving

- (4) Eslovaco
- Franks y King (2000:206)

Bál som sa jej

Feared aux.1sg refl.Acu her.gen

I feared her

- (5) Serbocroata
- Franks y King (2000:206)

Da li mu ga je možda Goran dao?

C Q him.Dat it.Acu Aux.3sg maybe Goran gave

Has Goran perhaps given it to him?

No obstante, si en una misma secuencia aparecen dos clíticos pronominales su orden está determinado por su caso. Así, los clíticos argumentales siguen el orden de dativo [DAT] seguido de acusativo [ACU] (6), mientras que los clíticos de ACU preceden a los de genitivo (7).

- (6) Checo
- Franks y King (2000:206)

Půjčil byste mi ji na týden?

Lent cond.2pl me.Dat her/it.Acu for week

Would you lend it to me for a week?

- (7) Eslovaco
- Franks y King (2000: 206)

Ušetril som ju jej

Spared aux.1sg her.acu it/her.gen

I spared her form it/her

Lo interesante de estos comportamientos consiste en que el patrón que siguen es el mismo para los clíticos de segunda posición del serbocroata (véase capítulo 4), y los clíticos categoriales del macedonio y búlgaro (véase capítulo 3). En otras palabras, independientemente del estatuto sintáctico de estos clíticos (esto es, si se trata de categorías $D^{\text{mín/máx}}$ o $\text{Conc}^{\text{mín/máx}}$) el orden interno de estos grupos clíticos parece estar determinado por la función sintáctica y el caso que realizan en la cláusula. Esto propicia que los análisis que se han propuesto para dar cuenta de los clíticos eslavos recurran a análisis sintácticos (cfr. Progovac 1996, Franks 1998, Dimitrova-Vulchanova 1999, Franks y King 2000, entre otros).

En los sistemas lingüísticos románicos, de nuevo, se observa que la característica que rige el orden interno del grupo clítico es su función sintáctica. No obstante, si el grupo está formado por dos clíticos pronominales el criterio que determina su secuenciación es la persona gramatical, es decir, un rasgo morfosintáctico. Al igual que con los clíticos eslavos, observamos cierta variación interlingüística.

(8) Orden interno de los grupos clíticos románicos⁹

Sistema lingüístico	Orden interno
Español	<i>Se</i> II I III _{DAT} III _{ACU}
Catalán	<i>Se</i> II I III en/hi
Italiano	I/II/III _{DAT} <i>ci</i> _{LOC} <i>si</i> _{REFL} III _{ACU} <i>si</i> _{IMP} <i>ne</i>
Francés	<i>il ne</i> I / II / REFL. III _{ACU} III _{DAT} <i>y en</i>

Este sistema de manejo de información gramatical permite establecer relaciones paradigmáticas entre los clíticos, de modo que sólo se admitirá en cada secuencia un clítico por cada columna. Así, por ejemplo, en español siempre que coaparezca más de un clítico en la misma cláusula, un clítico de

⁹ Para realizar esta comparación hemos homogeneizado el formato de las fuentes. Las fuentes que hemos utilizado para recopilar estos datos son: Perlmutter (1970:213) para el español, Vos y Veselovská (1999:970) para el catalán, Monachesi (1999:68) para el italiano y Sportiche (1996:216) para el francés.

segunda persona precederá al de primera y cualquiera de éstos antecederá al de tercera. El único elemento que no cumple estas reglas es el clítico *se* que, independientemente de su función sintáctica, siempre aparecerá en la primera posición del grupo.

No obstante, esta no es la única restricción a la que están sometidos. Estas secuencias son, además, sensibles al caso morfológico. En el supuesto de que el grupo esté formado por dos clíticos de tercera persona, la única secuencia posible en español e italiano es DAT ACU (9). En francés, en cambio, se produce el efecto contrario; el orden permitido es ACU DAT (10).

(9) Español

- a. Se lo envié a Ángela
- b. *Lo se envié a Ángela

(10) Francés

Il *le lui* donnera

Él *se lo* dará

Por otro lado, no todas las combinaciones posibles de los clíticos están admitidas.¹⁰ Así, en romance, no están permitidos los grupos formados por clíticos de primera o segunda persona de ACU con clíticos de tercera de DAT (11a) y (11b).¹¹ Esta restricción afecta exclusivamente a la formación de los grupos clíticos puesto que dichas secuencias pueden ser glosadas por construcciones en las que uno de los argumentos del verbo está realizado por

¹⁰ En estas restricciones de orden no incluimos aquellas que pueden ser explicadas teniendo en cuenta las condiciones sintácticas que regulan la correferencia; por ejemplo, en español no son posibles las siguientes combinaciones (cfr. Fernández Soriano 1999):

(i) Español

**Me nos* entregó

Es decir, en un grupo clítico no pueden aparecer dos clíticos con el mismo correferente, un fenómeno que no sólo afecta a estas secuencias sino también a la coaparición de un clítico y un morfema verbal:

(ii) Español

**Me vemos*

un pronombre tónico (11c) (cfr. Perlmutter 1970). Esta restricción también afecta a los grupos clíticos del búlgaro:

(11) Italiano Gerlach (1998:5)

- a. *Emanuela *mi glie* presenta
- b. *Emanuela *glie mi* presenta
- c. Emanuela presenta me a lui
Emanuela introduce.3sg pro.1sg P pron.3sg
Emanuela introduces me to him

(12) Búlgaro

- a. *Pokazvat *mu me* Fransk y King (2000:62)
show.3pl him.Dat me Acc
They show me to him
- b. Pokazvat mene na nego
They show me to him

Estos ejemplos incumplen las restricciones de persona (11a) y (12a), y caso (11b) y (12b). Si sustituimos el clítico de DAT de tercera persona por el clítico de ACU obtenemos una construcción gramatical:

(13) Español

Me lo recomendaron
1Dat 3Acu

Estas restricciones que afectan a las características léxicas de los clíticos son un indicio de que estamos tratando con unidades morfológicas. De hecho, la formación de grupos clíticos no es un fenómeno productivo y regular tal y como se espera de los fenómenos tratados desde el componente sintáctico. Por tanto, creemos conveniente que sea tratado desde el componente morfológico.

Asimismo, la combinación de un clítico pronominal de objeto de primera y segunda persona está prohibida en español, francés o italiano. En cambio, en rumano la secuencia *mi te* sí es posible (cfr. Popescu 1997):

(14) Italiano Gerlach (1998)

- a. *Emanuela *me ti* presenta
- b. * Emanuela *te mi* presenta
- c. Emanuela presenta me a te
Emanuela introduce.3sg pro.1sg P pron.2sg
Emanuela introduces me to you

(15) Italiano Gerlach (1998)

- a. *Emanuela *me ti* presenta me a lui
- b. * Emanuela *te mi* presenta me a lui
- c. Emanuela presenta te a me
Emanuela introduce.3sg pro.2sg P pron.1sg
Emanuela introduces you to me

De nuevo, estas construcciones pueden ser glosadas utilizando pronombres tónicos en lugar de uno de los clíticos.¹²

En síntesis, los análisis que se han realizado para dar cuenta del orden interno de los grupos clíticos eslavos y románicos coinciden en señalar que éstos se rigen por la función sintáctica y el caso que realizan y, los clíticos románicos además, por la persona gramatical que representan. Para algunos lingüistas esta restricción parece tener validez universal no sólo en la combinación de clíticos, sino también con marcas de concordancia de objeto. Por ejemplo, un morfema de tercera persona de acusativo o absoluto no puede coexistir con una marca de concordancia de dativo con verbos

¹² No obstante, en español e italiano algunos hablantes consideran válida esta combinación si es interpretada como la secuencia de caso ACU DAT; una construcción que invalidaría la hipótesis de que en español e italiano debe cumplirse obligatoriamente la restricción de caso.

(i) Español

Te me escapaste
2Acu 1Dat escapaste
*Me te escapaste

(ii) Italiano Riemsdijk (1999: 8)

Gianni mi ti presentera
Gianni 1Acu 2Dat presentara
* Gianni ti mi presentera

ditransitivos (cfr. Bonet 1991). En este sentido, estas restricciones pueden ser interpretadas como un indicio de que los clíticos pronominales se comportan como afijos que muestran ciertos huecos arbitrarios en el paradigma tal y como es característico de las unidades morfémicas.

Por su parte, en este apartado hemos observado que la supuesta restricción universal DAT y ACU no se cumple en todas las secuencias en francés, italiano y español. Asimismo, hemos visto que existe cierta variación en cuanto al orden de los clíticos inter e intralingüísticamente. Por tanto, un análisis adecuado de este fenómeno debe dar cuenta de por qué se producen estas restricciones en cuanto al caso y/o la persona gramatical, qué mecanismo(s) o principio(s) gramatical(es) puede dar cuenta de ello, y por último, cómo puede explicarse variación interlingüística.

2.2. Procesos morfológicos en el grupo clítico: formas opacas

Otro de los argumentos que parecen demostrar la naturaleza morfológica de los grupos clíticos, es el hecho de que en su dominio se producen ciertos procesos morfológicos típicos del dominio de la palabra.^{13,14} Bonet (1991) denomina al conjunto de estos fenómenos *formas opacas* definidas como *outputs of clitic combinations that do not coincide with the output forms of those clitics in isolation* (Bonet 1995:607). En términos

¹³ Estos procesos son de naturaleza morfológica y no fonológica debido a que la disimilación se produce en un contexto morfológico definido, es decir, ante la presencia de otros clíticos y no de cualquier segmento fónico. Así, es posible encontrar la secuencia fonológica *le lo* en español o *ti ne* en italiano en la que, por tanto, no se ha activado ninguna regla:

(i) Español

Compradle lodo

(ii) Italiano

Martina **te/ti* negherà una spiegazione

Martina will deny an explanation

¹⁴ En este capítulo sólo trataremos las relaciones morfológicas que se producen en el interior del grupo clítico y no las relaciones que pueden establecerse entre el grupo clítico y anfitrión. No obstante, en el capítulo final concluiremos que tanto las relaciones entre clíticos como las del grupo clítico y su anfitrión son el resultado de los principios que regulan el proceso de inserción léxica que situamos en el interfaz sintáctico-fonológico.

La formación de grupos clíticos

generales, es posible diferenciar tres clases de formas opacas de acuerdo con el tipo modificación que sufren sus formas fónicas: en primer lugar, fusión o amalgama de los dos clíticos en una sola forma; en segundo lugar, transformación alomórfica del primer clítico del par y, por último, la supresión de uno de sus miembros.¹⁵

De acuerdo con nuestros datos, el sistema lingüístico que posiblemente muestra un mayor número amalgamas es el portugués. En (16) observamos que todos los casos en los que un grupo clítico está formado por la secuencia DAT ACU obtenemos una forma contracta. Dichas formas son el resultado de la asimilación de los sonidos finales del primer miembro del grupo o de la incorporación de sonidos epentéticos:

(16) Portugués (Cunha y Lintra 1984:309)

	Dat+acc _{sin.masc}	Dat+acc _{sin.fem}	Dat+acc _{pl.masc}	Dat+acc _{pl.masc}
1 ^a p.s.	mo (me + o)	ma (me + a)	mos (me + os)	mas (me + as)
2 ^a p.s.	to (te+o)	ta (te+a)	tos (te+os)	tas (te+as)
3 ^a p.s.	lho (lhe+o)	lha (lhe+a)	lhos (lhe+os)	lhas (lhe+as)
1 ^a p.p.	no-lo (nos + [l]o)	no-la(nos + [l]a)	no-los (nos + [l]os)	no-las (nos + [l]as)
2 ^a p.p.	vo-lo (vos + [l]o)	vo-la (vos + [l]a)	vo-los (vos + [l]os)	vo-las (vos + [l]as)
3 ^a p.p.	lho (lhes +o)	lha (lhes +a)	lhos (lhes +os)	lhas (lhes +as)

No obstante, el sistema lingüístico más estudiado en cuanto a este fenómeno es el realizado por Eulàlia Bonet del catalán hablado en Barcelona. En este trabajo, Bonet (1995) se centra en la formación de los siguientes grupos clíticos [li], [əlzi] y [əlzəni].¹⁶ De acuerdo con sus explicaciones, la formación de la amalgama [li], es el resultado de combinar las formas de tercera persona acusativo *ho* y el clítico ablativo *en*. No obstante, su forma fónica *transparente* (la esperada de acuerdo con el *output* de la sintaxis) hubiera correspondido a **ho en* o **en ho*:

¹⁵ Si bien podemos considerar que tanto el mecanismo de fusión como de supresión pueden ser dos versiones de un mismo fenómeno. Dicho fenómeno consistiría en que los rasgos morfológicos de dos elementos se fusionan en uno.

¹⁶ Las amalgamas están representadas fonéticamente debido a que se trata de una variedad hablada al margen de la norma escrita.

(17) Catalán

Bonet (1995: 609)

Això, de l'armari, [li] trauré després
 this from the closet [li] will-take-out (1st) later
 I will take this out of the closet *later*

Por su parte, la amalgama [əlzi] es el producto de combinar un clítico de tercera persona de acusativo *els* con la forma de dativo *li*. Esta forma contrasta con la agramaticalidad de las combinaciones **els li* y **li'ls*. Curiosamente, la forma opaca resultante contiene formas clíticas asociadas con formas con distintos valores morfosintácticos; por ejemplo, en (18), la forma opaca contiene la forma del plural, mientras que su referencia anafórica es singular:

(18) Catalán

Bonet (1995:610)

Els llibres, a en Quim, [əlzi] donaré demà
 the books to the Quim [əlzi] will-give (1st) tomorrow
 I will give the books to Quim tomorrow

Por último, la forma [əlzəni], resultado de combinar la forma amalgamada [əlzi] con el clítico de genitivo *en*, contrasta con las formas transparentes **[əlzin]* y **[nəlzi]*. De [əlz-ən-i] podríamos decir que el clítico genitivo [ən] se *inserta* en la forma compleja [əlzi]:

(19) Catalán

Bonet (1995:611)

De pomes, als nens [əlz-ən-i] donaré demà
 of apples to the children [əlzəni] will-give(1st) tomorrow
 I will give apples to the children tomorrow

Otro de los fenómenos característicos del español, italiano o serbocroata, son el resultado de la combinación de dos clíticos con características fonológicas similares. Estas formas activan un proceso de disimilación por el que la forma del primer clítico del par cambia. Este cambio implica que este clítico es sustituido por otro miembro del paradigma (Bonet 1995:612; Grimshaw 1999, en prensa). En español, la presencia de dos clíticos

de tercera persona hace que el primer miembro del grupo se transforme o cambie por la forma *se* (se trata del llamado *se* espúreo).

(20) Español

Se lo doy

En italiano, por el contrario, la combinación de los clíticos de dativo tercera persona singular masculino *gli* y femenino *le* con las formas de acusativo (*lo, la, li, le*) y *ne*, dan como resultado las siguientes formas:

(21) Italiano

COMBINACIÓN		AMALGAMA
gli	Lo	glielo
	+ la	gliela
le	li	glieli
	le	gliele
	ne	gliene

En serbocroata, por su parte, si el clítico de tercera persona singular femenino de acusativo *je* está seguido por el clítico de tercera persona auxiliar *je*, el primer miembro de la combinación es sustituido por el alomorfo *ju*:

(22) Serbocroata

Spencer (1991:356)

Milan *ju je* video

Milan 3sg.F-Acc Aux saw

Milan saw her

No obstante, si el grupo clítico está formado por el clítico genitivo *je* y el clítico auxiliar *je*, la secuencia no activa la regla de alomorfía sino que uno de los clíticos es elidido (Franks y King 2000:23).

Asimismo, en italiano, la combinación del clítico reflexivo *si* con el clítico impersonal *si*, provoca que el primer *si* se convierta en *ci*:

(23) Italiano

Ci_{Ref.} si_{Imp.} lava

Uno se lava (a sí mismo)

Hay que tener en cuenta que la tesis de la disimilación fonológica no puede explicar ejemplos como los de (24) y (25) en los que la secuencia compuesta por un *se* condicional seguido de un *se* reflexivo está permitida. Este es el caso del italiano o en el catalán de Valencia en donde dos clíticos de tercera persona de dativo y acusativo homófonos aparecen en un mismo grupo clítico:¹⁷

(24) Italiano Guasti y Nespors (1999)

Se_{COND.} se_{REF.} la_{ACU} sente

If he feels like i

(25) Catalán hablado en Valencia Bonet (1995: 628)

Als xiquets, els llibres, *els els* portaré deprés

To the boys the books 3rd pl dat 3rd pl acc will take later

I will take the books to the boys later

Por último, en cuanto al proceso de supresión de uno de los clíticos de la secuencia, éste se produce en español y serbocroata si se combinan dos clíticos con la misma forma fónica:

(26) Español Perlmutter (1970:202)

a. *Los honores_j *se se_i los_j* da a los generales_i

b. Los honores *se los* da a los generales

En este apartado hemos comprobado que en la formación de los grupos clíticos intervienen tanto cuestiones de orden lineal (los clíticos son ordenados de acuerdo con criterios morfosintácticos relacionados con su función sintáctica, el caso y la persona gramatical) como fenómenos morfológicos de fusión y amalgama. Estos datos nos parecen indicar que se trata de una cuestión morfológica. No obstante, como veremos, esto no implica que ambos

¹⁷ Éste no es el único caso en que la conducta del *si* impersonal italiano difiere del de otras lenguas romances. Generalmente, el clítico impersonal y reflexivo ocupan la posición más a la izquierda del grupo clítico. Con todo, el clítico impersonal italiano puede ocupar la segunda posición del grupo clítico:

(i) Italiano

Lo *si* dice

Se dice (eso)

fenómenos deben ser explicados mediante los mismos mecanismos. De hecho, para examinar con detalle los problemas que plantean los grupos clíticos a la teoría de la gramática es necesario analizarlos por separado. En los siguientes apartados trataremos algunos de los análisis más interesantes que han sido propuestos en el paradigma generativo para dar cuenta de la formación de los grupos clíticos. Al igual que hemos indicado en otros capítulos, nuestro objetivo consiste en determinar, desde el punto de vista descriptivo y explicativo, cuál de ellos es el más adecuado en un modelo de gramática modular y jerárquico en el que la relación entre componentes está controlada por los principios que regulan los interfaces.

En cuanto al orden fijo que deben seguir los clíticos, la cuestión que debemos plantearnos es qué componente es el encargado de regular dicho orden y cuáles son los mecanismos que intervienen en el proceso. La elección del componente va a depender del modelo gramatical en el que desarrollemos el análisis. Así, por ejemplo, el modelo de gramática generativo clásico o la Teoría Antisimétrica de Kayne (1994) sostienen que el orden lineal de los elementos terminales sintácticos son el reflejo de la estructura constitutiva sintáctica. Por tanto, los partidarios de esta hipótesis de trabajo sostienen que el orden de los clíticos es el reflejo del orden jerárquico de las proyecciones funcionales en las que se alojan, ya sea debido a que han sido generados *in situ*, o se trate del lugar de aterrizaje del clítico (cfr. Kayne 1975, 1994; Emonds 1975; Rudin 1996; Progovac 1993a, 1993b, 1996, Dimitrova-Vulchanova 1993, 1999; Terzi 1994, 1996a, 1996b, 1999, Franco 1991, 1993, entre otros).

En cambio, en las propuestas lexicalistas de Halpern (1995) y las hipótesis postlexicalistas de Bonet (1991, 1995) y (Harris 1995), los grupos clíticos se forman en el componente morfológico. En los análisis que postulan la existencia de un componente postsintáctico en la arquitectura de la gramática, se entiende que la formación de grupos clíticos es un ejemplo de desajuste entre estructura sintáctica y fonológica, es decir, el *output* de la sintaxis no coincide con el *input* de la fonología. Así, el orden estricto que se respeta en el grupo clítico es el resultado de la aplicación de ciertos principios morfológicos que actúan como filtros del *output* de las configuraciones

sintácticas, ya sea mediante la aplicación de una plantilla morfológica (cfr. Perlmutter 1971; Hauge 1976; Ewen 1979, entre otros), o mediante la competición de los clíticos por la primera posición.

En cuanto a las formas opacas, los análisis sintácticos no tratan este tema. Los análisis morfológicos, por su parte, mantienen dos posturas, a saber, los análisis lexicalistas como el de Halpern (1995) sostiene que estos fenómenos son de tipo léxico y que, por tanto deben ser tratados por los principios de la Fonología y Morfología Léxica, mientras que los análisis postlexicalistas de la Morfología Distribuida mantienen que estas formas se producen en el interfaz sintáctico-fonológico.

3. Análisis desde el componente sintáctico

Los análisis que dan cuenta de la formación de los grupos clíticos en el componente sintáctico esgrimen los siguientes argumentos: en primer lugar, el orden de los clíticos está relacionado con la función sintáctica que éstos realizan en la cláusula; en segundo lugar, la teoría de movimiento sintáctico de núcleos puede explicar de manera simple y elegante el hecho de que en la mayoría de los sistemas lingüísticos el orden interno de los grupos clíticos sea la imagen especular del orden de sus complementos sintácticos y, en tercer lugar, esta opción permite explicar por qué se producen los fenómenos de *split clitics* (clíticos subcategorizados por el mismo verbo aparecen en cláusulas distintas), coordinación o, como veremos, cambio de orden en el grupo clítico en ciertos contextos.

Estos trabajos utilizan los mismos mecanismos sintácticos para explicar la distribución de los clíticos en la cláusula y la formación de grupos clíticos, ya sea mediante el movimiento de un elemento $D^{\text{máx./mín.}}$ desde la posición canónica hasta una categoría funcional o mediante su generación directamente en un nudo Conc° . Por el contrario, en este capítulo demostraremos que la hipótesis sintáctica no puede dar cuenta de las propiedades que caracterizan al grupo clítico: estas secuencias forman una estructura morfológica plana y no una estructura sintáctica configuracional; el orden interno de estos grupos está determinado por el caso y/o la persona gramatical que representan; no todas las combinaciones posibles de clíticos son gramaticales, una característica

típica de los fenómenos morfológicos; y, por último, el orden interno del grupo clítico activa ciertos fenómenos morfológicos como son los fenómenos de alomorfía.

En este apartado ejemplificaremos algunos de las propuestas que han sido desarrolladas a lo largo de la historia del modelo generativo para explicar el orden interno de estas secuencias. Primeramente, daremos un breve repaso de los trabajos más representativos del modelo de la Gramática Generativa Transformacional y comentaremos las deficiencias fundamentalmente conceptuales de dichos análisis. Los trabajos que más destacan son los de Stockwell et al. (1965), Hadlich (1971), Perlmutter (1970), Dinnsen (1972), Kayne (1975), Wanner (1977). Seguidamente, expondremos algunos análisis representativos que dan cuenta de este fenómeno desde el Programa Minimalista (cfr. Progovac 1996; Franco 1993) y desde el modelo de la Sintaxis Antisimétrica de Kayne (1994) (cfr. Terzi 1999).

3.1. Primeros análisis en el modelo de la GGT

Como ya indicamos en el capítulo 3, los primeros análisis desarrollados en la Teoría Estándar que intentan explicar el comportamiento de los clíticos se limitan a implementar mecanismos formales que recojan las observaciones realizadas en las gramáticas descriptivas acerca de la distribución en la que aparecen estos elementos. El primer trabajo (del que tenemos noticias) desarrollado en el modelo generativista en el que se hace referencia explícita al orden estricto que deben seguir las secuencias de clíticos es el de Stockwell et al. (1965) aplicado al español. Stockwell et al. (1965) sostienen que este orden debe ser controlado por mecanismos formales que hagan referencia a la persona gramatical que representa el clítico (27), si bien no desarrollan formalmente esta tesis.

(27) Stockwell et al. (1965)

Se	le	me	le
			lo
			la
	os	nos	les
			los
			las

Como apreciamos en (27), en este análisis sólo son tenidas en cuenta las propiedades morfológicas de los clíticos y no la función sintáctica que realizan. Estos autores no consideran que los clíticos puedan formar una unidad independiente del verbo.

Más tarde, Hadlich (1971) propone un nuevo análisis en el que los grupos clíticos son generados mediante la aplicación ordenada de las reglas sintácticas encargadas de la generación de los clíticos. Para este lingüista, los clíticos pronominales del español son categorías sintácticas derivadas de FFNN generadas en posición canónica. La gramática del español incluiría dos reglas transformativas independientes para dar cuenta de la distribución de los clíticos pronominales (o *pronombres conjuntivos* de acuerdo con su terminología) de Objeto Directo [Od] y Objeto Indirecto [Oi]. Para garantizar que el resultado de la aplicación de las reglas coincida con el orden interno de los grupos clíticos, Hadlich (1971) propone la existencia de una serie de transformaciones, en las que se hace referencia a la persona gramatical del clítico, que reordenan la secuencia resultante de aplicar las reglas de pronombre conjuntivo de Od y Oi. De este modo, garantiza que no se generen combinaciones agramaticales como **le me* o **te me*.

La tesis de Hadlich (1971) exige que un conjunto parcialmente ordenado de reglas transformativas (que tienen en cuenta, bien la función gramatical de los clíticos, o bien la persona gramatical que éstos representan) garanticen que el orden de los clíticos sea el correcto en la estructura superficial. A pesar de todo, su análisis no puede evitar la generación de secuencias agramaticales como **se se*. Además, el orden que se exige en la aplicación de las reglas de pronombre conjuntivo de Od y Oi es arbitrario: si aplicamos las reglas en el orden inverso obtenemos las mismas secuencias. En definitiva, esta gramática del español es observacional y descriptivamente

insuficientes. Asimismo, una gramática entendida como un conjunto heterogéneo de reglas sintácticas en la que son tenidas en cuenta a un tiempo las propiedades sintácticas (función) y morfológicas (persona gramatical) de los clíticos, y en la que la aplicación de las transformaciones está regulada arbitrariamente y de forma externa, no cumple con los requisitos de la adecuación explicativa. Por tanto, concluimos que una gramática de estas características no puede servir de modelo de representación de la facultad humana del lenguaje.

Los clíticos pronominales y, en particular, el orden lineal al que deben estar sujetos, jugó un papel destacado en la búsqueda de mecanismos que restringieran el poder generativo de la gramática y, por tanto, en el desarrollo de la teoría lingüística. David Perlmutter, en su tesis doctoral de 1969 titulada *Deep and Surface Constraints in Syntax*, observa que el formalismo gramatical de la Teoría Estándar genera estructuras profundas bien formadas derivables mediante reglas transformativas y de las que, sin embargo, se obtienen oraciones agramaticales. En concreto, advierte que el orden interno de los grupos clíticos no puede ser el resultado de aplicar reglas transformacionales a las estructuras profundas de las construcciones en las que éstos aparecen. Esto es, las transformaciones no cumplen adecuadamente con su papel restrictor. Ante este problema, los lingüistas diseñan distintas hipótesis de trabajo dirigidas a la restricción del poder expresivo de las transformaciones. Por un lado, Perlmutter (1970) asegura que sólo un filtro de buena formación aplicado en la estructura superficial puede garantizar que la gramática genere exclusivamente oraciones con el orden de los clíticos correcto. Y por otro, Emonds (1975) afirma que las restricciones de orden pueden ser explicadas mediante soluciones transformativas. Las conclusiones a las que llegan ambos autores coinciden en la necesidad de restringir el papel de las transformaciones sintácticas en el modelo.

En su tesis doctoral de 1967, John Ross sugiere que ciertos fenómenos sintácticos del lenguaje no pueden ser descritos mediante mecanismos transformacionales, sino que la gramática debe aplicar condiciones de salida del componente transformacional para garantizar que sólo sean generadas las oraciones gramaticales de un sistema lingüístico. En esta línea, David

Perlmutter propone que una plantilla o *filtro global*, de carácter universal, sea aplicado a la cadena o educto proveniente del componente transformacional. Las cadenas que no cumplan los requisitos especificados por el filtro serán caracterizadas como agramaticales y por tanto, su derivación será bloqueada. El resto seguirá su derivación hasta que otros *filtros no globales*, esta vez, propios de cada lengua particular, rechacen aquellas construcciones que defina como agramaticales. Sólo el resto de las oraciones terminarán la derivación como gramaticales (Perlmutter 1970:213):

(28) Filtro del español

se I II III_{DAT} III_{ACU}

Con todo, una gramática que incluye estos mecanismos enriquece indeseablemente la gramática y con ello el número de gramáticas humanas posibles. Es decir, si el orden de los clíticos puede ser explicado mediante filtros aplicados a la estructura superficial, muchos otros fenómenos sintácticos podrán ser descritos con procedimientos similares. De este modo, la posibilidad de construir gramáticas alternativas a las ya existentes aumenta indeseablemente. Ante este inconveniente, Perlmutter argumenta que la gramática debe, asimismo, incluir una serie de principios universales enmarcados en la GU que licencien la existencia de filtros globales y no globales.

Posteriormente, otros autores han intentado ajustar la propuesta de Perlmutter. En un breve artículo publicado en 1972, Daniel Dinnsen argumenta en contra de la distinción de Perlmutter (1970) entre filtros globales y no globales. En opinión de Dinnsen (1972), la formulación de filtros no globales, es decir, de restricciones aplicables exclusivamente a construcciones concretas, sólo indica la insuficiencia del filtro Global de (31). La solución que propone este lingüista para subsanar este inconveniente consiste en la formulación de un nuevo filtro Global (29), esta vez en términos de caso, aplicable junto al de (28).

(29) Reflexivo Benefactivo Dativo Acusativo

Dieter Wanner, por su parte, considera necesario modificar la propuesta de Perlmutter introduciendo nuevos filtros negativos que garanticen que no se produzcan secuencias de clíticos en las que, por ejemplo, en italiano el clítico de dativo *gli* aparezca como segundo elemento del grupo clítico. Asimismo, sostiene que la prohibición de que dos clíticos fonológicamente idénticos formen un grupo clítico implica que la información proveniente del componente fonológico juega cierto papel en la formación de estos grupos. Por tanto, en su opinión, debería existir cierta interacción entre fonología y sintaxis. Esto es, la sintaxis debe tener en cuenta información fonológica. Esta idea será retomada posteriormente en los trabajos de Bonet (1991, 1995) y Grimshaw (1997b).

Lo interesante de la tesis de Perlmutter se encuentra en el análisis que hace de las herramientas diseñadas en la Teoría Estándar para constreñir el poder expresivo de las transformaciones. Su observación respecto a la necesidad de incluir filtros o condiciones de buena formación a la salida del componente transformacional es comparable a las expuestas en Chomsky (1973). Sin embargo, las soluciones concretas que plantea Perlmutter no son adecuadas para una gramática formal. Los principios generales que formula en su trabajo consisten en vagas afirmaciones de carácter nocional sin cabida en la GGT. La explicación del ordenamiento de los clíticos mediante los filtros sólo indican que el orden rígido de persona al que están sometidos no puede ser caracterizado mediante soluciones transformacionales. Por tanto, independientemente de si su propuesta describe eficazmente el orden de los clíticos, ésta debe ser descartada puesto que no alcanza la adecuación explicativa. Además, el análisis de Perlmutter (1970) recibiría numerosas críticas por parte de los llamados interpretivistas quienes consideraron que la inclusión en la gramática de estos filtros produce gramáticas más potentes y, por tanto, modelos teóricos más débiles.

Tras la publicación de los trabajos de Chomsky (1970, 1971) y Emonds (1975, 1976), la descripción del comportamiento de los clíticos respecto a su ordenamiento interno se convierte en un inconveniente para la teoría gramatical. Por una parte, la hipótesis lexicalista prohíbe que las categorías sean generadas mediante procesos transformacionales; por tanto, los clíticos

deben aparecer como tales en la estructura profunda de las oraciones y no ser considerados categorías derivadas de FFNN. Y por otra, las estructuras derivadas procedentes de aplicación de las transformaciones deben respetar las reglas de la base (Principio de la Preservación de la Estructura). Por consiguiente, la posición de los clíticos en la estructura superficial debe ser descrita por las reglas de reescritura. Esta nueva concepción contrasta con tesis anteriores que asumían un desplazamiento sintáctico del clítico relativamente libre. Estas dos innovaciones en el sistema induce a la formulación de nuevas hipótesis. La hipótesis interpretivista clásica sobre la formación de grupos clíticos románicos será desarrollada por Emonds (1975) un artículo en el que trata el comportamiento de los clíticos en francés.

Emonds (1975), afirma que las restricciones de orden pueden ser descritas y explicadas mediante soluciones transformativas. Su tesis consiste en que las gramáticas de los sistemas lingüísticos romances deben incluir reglas de la base que generen junto al verbo una serie de nudos vacíos ordenados y etiquetados, de carácter opcional, que indiquen la posición que los clíticos ocuparían en la estructura superficial. De este modo se respetaría el Principio de Preservación de la Estructura que él mismo propuso:

(30) (REF.) (II) (I) (III)

El orden de (30) se apoya en las personas gramaticales que representan los clíticos. Posteriormente, una serie de reglas sintácticas aplicadas en orden garantizará la secuencia deseada obligando a que cada elemento ocupe su nudo correspondiente. En definitiva, se trata de un análisis poco económico y elegante que, si bien puede alcanzar el nivel observacional mediante la inclusión de numerosas reglas de cambio de orden, no se adecua a los requisitos de las gramáticas descriptiva y explicativamente adecuadas.

3.2. Análisis desde el modelo de Principios y Parámetros

En el modelo de Principios y Parámetros, la mayoría de los estudios sobre la formación de grupos clíticos sostienen que éstos se generan en el componente sintáctico. Si bien, generalmente, se limitan a demostrar que las propuestas que desarrollan para explicar la generación de los clíticos pronominales son compatibles con el orden interno que se observa en dichas secuencias (cfr. Franco 1993, Sportiche 1996, Franks 1998, Dimitrova-Vulchanova 1999, Dobrovie-Sorin 1999, o Progovac 1996, entre otros). Con todo, algunos trabajos, como Terzi (1999), intentan dar una explicación específica a la formación de los grupos clíticos.

En este apartado analizaremos las propuestas de Progovac (1996) y Franco (1993) desarrolladas en el Programa Minimalista y la propuesta de Terzi (1999) que asume el modelo de la Sintaxis Antisimétrica de Kayne (1994). El análisis de Progovac (1996) desarrolla la hipótesis sintáctica del movimiento aplicada a los clíticos de segunda posición del serbocroata. En dicho análisis, los grupos clíticos eslavos se forman como resultado de un proceso derivativo en dos fases: en la primera, los clíticos argumentales se desplazan hasta la FFlex en donde se adjuntan a los clíticos auxiliares; en la segunda, el complejo formado por clíticos pronominales y auxiliares se desplazan hasta la FComp, posición en la que es generado el clítico interrogativo *li*. Por otra parte, Franco (1993), basándose en el comportamiento de los clíticos del español, propone que los clíticos pronominales son generados *in situ* junto al verbo. Para este autor, la formación de los grupos clíticos es consecuencia de la aplicación de la regla de movimiento de X° que interviene en la formación del complejo verbal. Por último, la tesis de Terzi (1999) explora la posibilidad de que en un mismo sistema lingüístico puedan existir dos estructuras sintácticas diferentes asociadas al grupo clítico: una en la que los miembros del grupo clítico se adjuntan a una única categoría funcional y otra en la que cada clítico se adjunta a diferentes categorías funcionales.

3.2.1. Hipótesis del movimiento

Progovac (1996) llama la atención sobre el hecho de que los clíticos del serbocroata siguen un orden estricto, mientras que las frases sintácticas tienen un orden básicamente libre. Para Progovac (1996) estos clíticos se desplazan hasta el nudo Comp° en la sintaxis mediante un proceso de adjunción por la derecha, ocupando obligatoriamente la segunda posición de la cláusula. En el caso de las cláusulas matrices, si no hubiera ningún constituyente sintáctico en la primera posición (esto es, en el especificador de la FComp) un constituyente sintáctico se desplazaría obligatoriamente hasta dicha posición. Como resultado, los clíticos (pronominales o no) ocupan obligatoriamente la segunda posición estructural de la cláusula.

Como vemos en (34) los grupos clíticos del serbocroata pueden estar formados hasta por cuatro elementos; a saber, un clítico interrogativo, un clítico auxiliar y dos clíticos pronominales de dativo y acusativo, respectivamente:

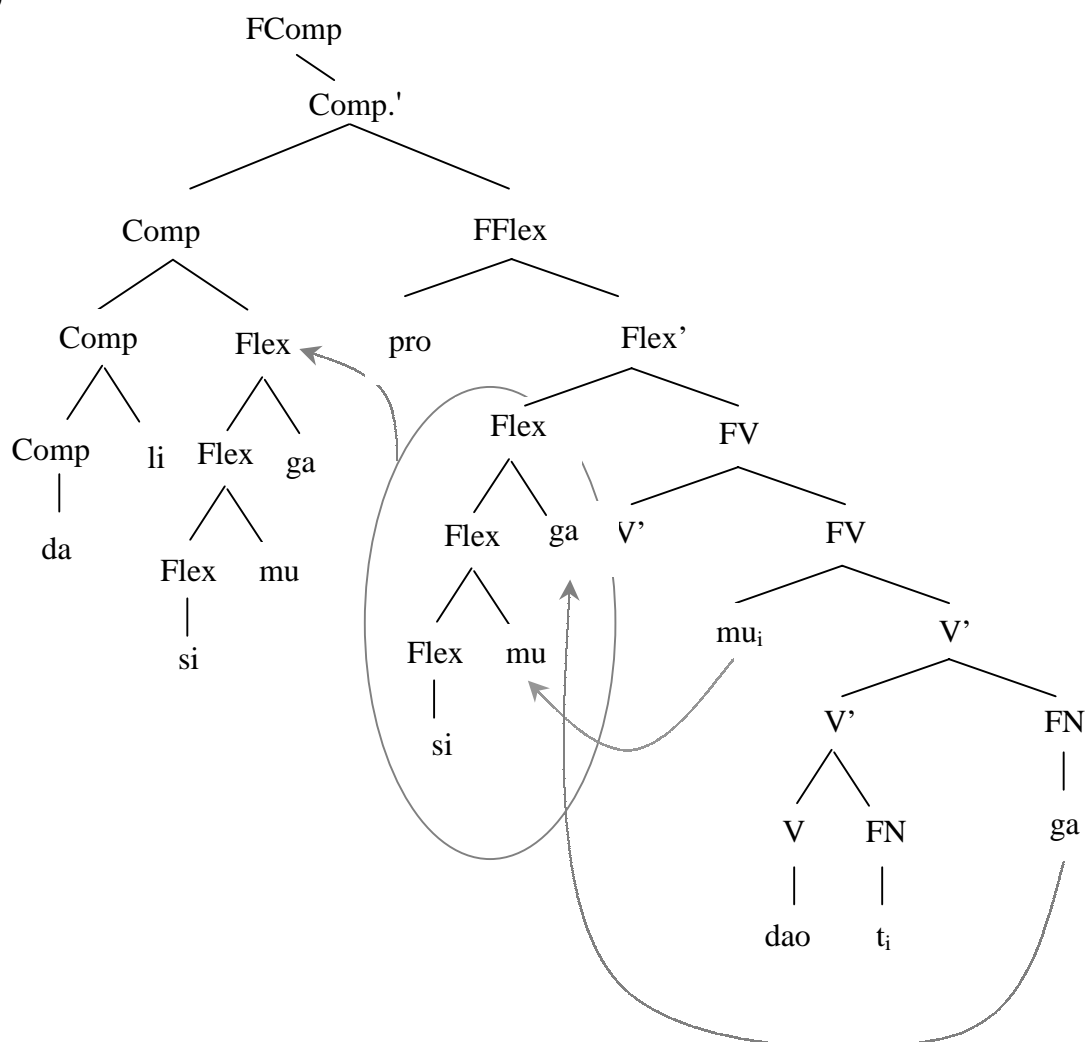
(31) *li-Aux-Dat-Acu-se*

Progovac realiza análisis alternativos para cada uno de los tipos de clíticos del serbocroata. La partícula interrogativa *li* se generará directamente en la base en posición Comp° , los clíticos auxiliares se generarán en el nudo Flex° y los clíticos pronominales se generarán como FD en posición canónica de objeto. Lo interesante de dicho análisis radica en que predice el orden interno del grupo clítico. Para garantizar que este sea el orden correcto, esta autora adopta la estructura de la cláusula propuesta por Larson (1988) en la que la FD de dativo ocupa una posición estructural más alta en el árbol que la FD de acusativo. Esta configuración, junto con la *condición del sendero* (*Path Condition*) de Pesetsky (1982) (que regula el orden y la posición que ocupan los elementos desplazados en el árbol) garantizará que los clíticos de dativo precedan a los de acusativo una vez hayan alcanzado la posición Flex° .¹⁸ No

¹⁸ La *condición del sendero* dice así: si se produce una intersección entre itinerarios de movimientos A' (téngase en cuenta que los movimientos nucleares son del tipo A') *the*

obstante, los clíticos de dativo siguen un itinerario diferente a los de acusativo. En concreto, los clíticos de dativo se desplazan, antes de alcanzar el nudo Flex°, hasta la FV mediante adjunción por la izquierda; es decir, en su desplazamiento el núcleo clítico se adjunta a una categoría máxima para, más tarde, adjuntarse al núcleo Flex°. Una vez en Flex°, los clíticos pronominales, junto con el auxiliar (si procede) forman un complejo nuclear que se desplazará como una sola unidad hasta en nudo Comp°. En el supuesto de que haya sido generado el clítico *li*, la forma compleja se adjuntará a la derecha a dicho núcleo. El resultado de la derivación está representado en (32):

(32)



lower an A'-bound trace occurs in a tree, the higher its binder must occur, in relation to other trace-A' binder dependencies (Pesetsky 1982:281).

Frente a las propuestas de Kayne (1991), Provoçac sostiene que la operación de adjunción por la que los clíticos se desplazan hasta el núcleo de Flex^o o de Comp^o se produce por la derecha. Esta posibilidad es la que asegura que el orden entre los clíticos sea el correcto. No obstante, esta autora no ofrece argumentos a favor de esta opción, sino que se limita a reconocer que la posibilidad de que la GU permita que los elementos puedan adjuntarse a núcleos por la derecha o por la izquierda es una cuestión interna a la teoría; una tesis que no puede ser verificada empíricamente.

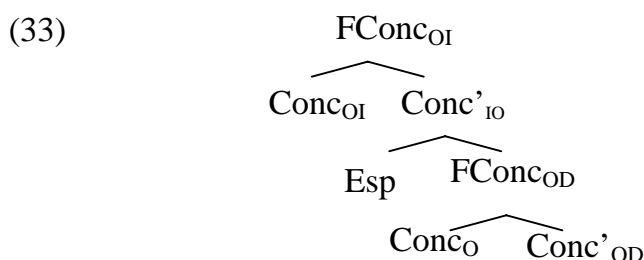
3.2.2. Hipótesis de la generación *in situ*

Los análisis sintácticos basados en la hipótesis de la generación *in situ* mantienen que el orden de los clíticos categoriales está determinado por la posición en la cláusula en la que éstos son generados (es decir, por la relación de dominancia que existe entre los nudos sintácticos en los que se proyectan los clíticos) y el proceso de adjunción sintáctica por el que el verbo se adjunta a sus morfemas de tiempo, modo, aspecto y concordancia de sujeto y objeto. Uno de los primeros análisis sintácticos que desarrollan esta hipótesis en el Programa Minimalista es la tesis doctoral de Jon Franco de 1993. Para Franco (1993) la explicación sintáctica es suficiente para dar cuenta del orden DAT ACU que se observa entre los sistemas lingüísticos románicos. Asimismo, en su opinión, el hecho de que en español el orden de los clíticos sea el inverso al orden de los argumentos que representa no se debe a ninguna coincidencia sino que [is due to] *principles that ensure that the syntactic projection of agreement heads in configurational languages form non-crossing referentiality chains with their antecedent* (Franco 1993:50).¹⁹

Como vimos en el capítulo 3, Franco considera que los clíticos pronominales del español son la expresión de concordancia de objeto. Así, el comportamiento de estos clíticos debe ser explicado por los mecanismos que dan cuenta de la relación de concordancia verbo-argumento. En concreto, para

¹⁹ En trabajos posteriores, Franco asume que algunas de las construcciones mal formadas en la sintaxis son rechazadas por cuestiones de naturaleza morfosintáctica (cfr. Franco y Landa 1995b).

este autor, los clíticos de objeto de acusativo y dativo son la proyección de las categorías funcionales de concordancia de objeto directo [Conc_{OD}] y objeto indirecto, respectivamente. [Conc_{OI}]. La estructura de la cláusula que asume es la siguiente (Franco 1993:119):



La relación de dominancia y precedencia entre las proyecciones de concordancia no es casual, sino que está regulada por el *Principio Especular* de Baker (1988).²⁰ En lo que nos atañe aquí, este principio exige que el nudo Conc_{ID} domine al nudo Conc_{OI}. Teniendo en cuenta que Franco defiende que el orden interno de los grupos clíticos debe ser explicado desde la sintaxis, esta configuración tiene interesantes consecuencias: asegura que el verbo recoja sus marcas flexivas de manera que tras la derivación los clíticos de dativo precedan a los de acusativo. En este modelo, los morfemas flexivos verbales se generan directamente como núcleos funcionales. Posteriormente, mediante la *Regla de Incorporación* de Baker (1988) el verbo se desplazaría cíclicamente hasta los núcleos de las categorías funcionales en donde se incorporan los morfemas flexivos a la raíz verbal. Lo interesante de la propuesta de Franco es que tanto la posición que ocupe el nudo de concordancia en la estructura clausal como las propiedades de la operación de incorporación darán cuenta del orden de los clíticos y de la posición de los clíticos respecto a la raíz verbal. Debemos tener en cuenta que el movimiento de núcleo se produce de abajo a arriba, por lo que el clítico de ACU se

²⁰ El principio especular de Baker (1985) asume una posición sintáctica frente a la léxica, para dar cuenta de fenómenos en los que están implicados los componentes morfológico y sintáctico. Así, exige que las derivaciones morfológicas deben *reflejar* directamente las derivaciones sintácticas, y viceversa. Esto implica que en el caso de los clíticos el orden que deben guardar entre ellos es inverso al que presenta la estructura sintáctica. Así, el orden por defecto es DAT ACC.

incorpora antes del de DAT, con lo que se garantiza que el orden de los grupos clíticos sean el de DAT ACU.

No obstante, existe un problema: la posición que ocupa en la raíz verbal los morfemas flexivos de tiempo y concordancia de sujeto no es la misma que la posición de los clíticos. Para Franco (1993), el procedimiento por el que el clítico se adjunta al verbo es distinto al mecanismo utilizado para la adjunción de los morfemas de tiempo y concordancia de sujeto al verbo. En su opinión, los primeros son un caso de morfología aglutinante, y los segundos de morfología semi-fusionante. Por ello, Franco, siguiendo la *Condición del Parámetro del Núcleo* sobre la adjunción que regula los procesos de morfología aglutinante (cfr. Laka 1993 y Uriagereka 1992), sostiene que el proceso de incorporación de los morfemas de tiempo y concordancia del sujeto se produce obligatoriamente por la derecha (el español seleccionaría esta dirección debido a que se trata de un sistema lingüístico de núcleo inicial). En resumen, para este autor, todos los morfemas verbales tienen en mismo estatuto en la sintaxis, la diferencia que se observa en cuanto a la posición lineal que ocupan respecto al verbo estriba en que los morfemas aglutinantes se incorporan por la izquierda mientras que los semi-fusionantes se incorporan por la derecha. En consecuencia, la sintaxis generará exclusivamente formas proclíticas.

3.2.3. El Axioma de la Correspondencia Lineal

El principal argumento que esgrimen los partidarios de la hipótesis del movimiento para explicar la generación de clíticos consiste en que los clíticos pronominales intervienen en ciertos procesos sintácticos como, la saturación de la valencia verbal, el hecho de en algunos contextos los clíticos pronominales pueden ser elididos bajo identidad²¹ (34) (cfr. Bosque 1987

²¹ En portugués y español, la elisión bajo identidad de los clíticos pronominales sólo es posible siempre y cuando haya una relación semántica entre los verbos implicados (cfr. Bosque 1987; Benincà y Cinque 1992, Kayne 1994). Esto podría implicar que se trata de una expresión lexicalizada. Sin embargo, esta hipótesis debe ser descartada si tenemos en cuenta que en contextos enclíticos la elisión no es posible.

(i) Español

Benincà y Cinque 1992, Kayne 1994) o el fenómeno de los *split clitics* (35) (cfr. Franks 1998, 2000; Stjepanović 2001):

(34) Español Bosque (1987)

Lo leyó y resumió en un santiamén

(35) Serbocroata Stjepanović (2001)

Marija *mu zeli da ga* predstavi

Marija him.dat wants that him.acc introduce.pres.3sg

Marija wants to introduce her to him

En esta línea, los partidarios de la formación de grupos clíticos mediante la hipótesis del movimiento argumentan que el orden interno de las secuencias de clíticos puede ser alterado bajo ciertas condiciones sintácticas. Renzi (1988) recoge algunos ejemplos del italiano en los que los clíticos, en contextos de proclisis, pueden cambiar su orden:

(36) Italiano Renzi (1988:588)

a. ?Paolo *gli mi* presente

P. him.DAT me.ACC introduces

b. ?Paolo *mi gli* presenta

me (Acc) him (Dat) introduces

Paolo introduces him to me

En (36) observamos que en italiano son posibles las secuencias *gli mi* y *mi gli* con el mismo significado.

Asimismo, Terzi y Ordóñez (1999) hacen referencia a ciertas variedades del español y del catalán en las que el orden de los clíticos es

*Lee y resúmelo cuanto antes

Por otro lado, la elisión también es posible en italiano si está implicada una forma verbal compleja, y el verbo auxiliar es elidido junto con el clítico:

(ii) Italiano (Monachesi 1999: 25)

Martina *lo* ha comprato e indossato a la festa

Martina Acc has bought and worn at the party

Martina has bought and worn it at the party

flexible exclusivamente en contextos de proclisis, siempre y cuando intervenga la forma *se*:²²

(37) Español sefardí

- a. *Mos se eskapa*
- b. *Se mos eskapa*
- c. *El libro *puedia kayermosse*

(38) Calatán del Bajo Ebro

- a. *Me s'escapa (sic)*
- b. *Se me escapes*
- c. *No podía *escaparmese*

Estos datos han llevado a algunos lingüistas como Benincà y Cinque (1993) a proponer que la relación existente entre clítico y verbo en contextos de proclisis es distinta a la que existe entre enclíticos y verbos. De hecho, en los sistemas lingüísticos románicos y eslavos, el fenómeno de la interpolación ocurre sistemáticamente en contextos de proclisis (cfr. Cardinaletti 1999). Es decir, podría deducirse de estos datos que los proclíticos son elementos sintácticos, mientras que los enclíticos son elementos morfológicos.

En griego moderno, en cambio, encontramos el caso contrario. Los grupos clíticos de este sistema lingüístico, en posición enclítica, presentan un orden flexible, mientras que en posición proclítica deben seguir el orden fijo DAT ACU:

²² A pesar de que estos autores consideran que los datos de (38), (39) (40) son un indicio de que existe un orden flexible en estas secuencias de clíticos, en nuestra opinión no creemos que ésta sea una interpretación adecuada. Así, por ejemplo, en la variedad del español andaluz es posible la secuencia *se me*. No obstante, no se trata de un caso de variación libre sino que los hablantes que utilizan esta opción lo hacen sistemáticamente, estando ligada al registro popular. Por tanto, consideramos que se trata más bien de un ejemplo de grupo clítico cuyo orden interno corresponde a ACU DAT en contraste con el orden del español estándar.

(39) Griego moderno

(Terzi 1999:100)

- a. Diavase *to mou!*
 b. Diavase *mou to!*
 read-2s-IMP me_{DAT}/ it_{ACC}
Read it to me!
- a. Diavazondas *mou to...*
 b. Diavazondas *to mou...*
 reading me_{DAT}/ it_{ACC}
Reading it to me...

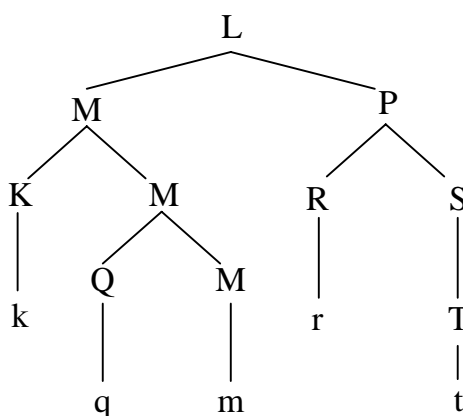
Es interesante resaltar que entre los clíticos del griego no se producen fenómenos de amalgama. El comportamiento del griego pone en cuestión la generalización de Benincà y Cinque (1993). Con todo, podemos imaginar posibilidades teóricas alternativas: podría darse el caso de que en los sistemas lingüísticos románicos funcionara la generalización de Benincà y Cinque (1993), mientras que, para el griego, ocurriera lo contrario: los clíticos en posición enclítica se comportan como elementos sintácticos, mientras que los clíticos en posición proclítica se comportan como afijos. Sin embargo, como veremos esto no ocurre exactamente así. Este comportamiento no está directamente relacionado con la posición enclítica, sino con la configuración sintáctica en la que interviene el grupo clítico (Terzi 1996b, 1999). Por tanto, para estos autores, los clíticos tendrían el estatuto de unidades sintácticas en la gramática, lo que varía es el modo en que se adjuntan a las categorías funcionales disponibles en la sintaxis.

Este fenómeno ha sido analizado por Terzi (1996b, 1999) en el modelo de la Sintaxis Antisimétrica de Kayne (1994). El Axioma de la Correspondencia Lineal [ACL] (*Linear Correspondence Axiom*) de Kayne (1994)²³ rechaza la posibilidad de que dos o más clíticos se adjunten al mismo

²³ El ACL se encarga de derivar el orden lineal (en términos de precedencia y subsecuencias) de la estructura jerárquica (en términos de dominancia y comando-c). Las relaciones de orden lineal solo tendrán en cuenta los elementos terminales de la estructura. Es decir, el orden lineal es total, asimétrico y transitivo.

núcleo funcional. Si esto ocurriera, el ACL no podría determinar el orden lineal entre ellos. Recuérdese que la teoría antisimétrica postula que la formación de palabras se realiza en el componente sintáctico, estando sujeta, por tanto, al control del ACL. Por consiguiente, si las formas verbales finitas se forman mediante la adjunción de la raíz verbal a sus afijos (que constituyen el núcleo de la palabra), al adjuntarse el clítico a este complejo, se formará la siguiente estructura:

- (40) Estructura resultado de la adjunción de clíticos a una misma categoría funcional.



En (40) la variable K representa al clítico, Q a la raíz verbal y M a los afijos verbales núcleo de la palabra verbal. Al formarse esta unidad mediante la operación de adjunción, los nudos sintácticos que dominan a los elementos adjuntados, en este supuesto, Q y M, son segmentos de la categoría a la que se adjuntan, esto es, M. De acuerdo con el ACL, orden lineal de los elementos terminales de la estructura sintáctica se determina teniendo en cuenta la relación de *comando-c asimétrica* entre los nudos no terminales que los

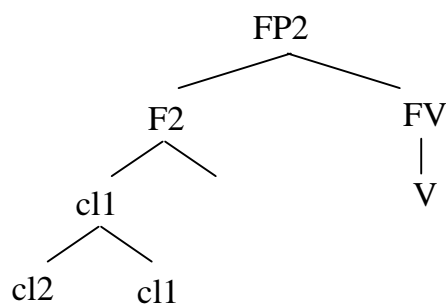
Las implicaciones teóricas de este axioma son, en primer lugar, el hecho de que no hay una distinción entre la posición del especificador y la posición que alcanza un elemento una vez ha sido adjuntado a un núcleo, en segundo lugar el que no es posible la adjunción por lo derecha, ni tampoco especificadores por la derecha y, por último, que no es posible la adjunción de más de un elemento a un núcleo o proyección máxima. Por consiguiente, las estructuras de la frase posibles serán aquellas que den cuenta de manera adecuada del orden lineal de los nudos terminales, restringiendo la clase posible de estructuras sintácticas y rechazando la posibilidad de adjunción múltiple o que una misma frase contenga dos núcleos.

dominan (Kayne 1994:4). Sin embargo, esta configuración no es aceptable puesto que Q y K están dominados por el mismo segmento M, lo que implica que hay una relación de *comando-c simétrico* entre ambas. Como consecuencia, no es posible determinar qué orden lineal es el que siguen los nudos terminales *k* y *q*. Es decir, la adjunción múltiple es una opción descartada por el ACL. Kayne (1994:21) apunta dos soluciones:

Sequences of clitics (...) should be analyzed as involving either adjunctions to distinct functional heads (e.g. one clitic to Tense, one to Agr) or to adjunctions of one clitic to another, or some combination thereof.

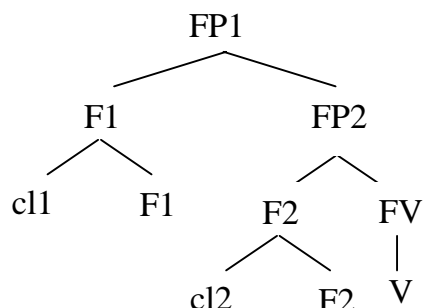
Kayne plantea la posibilidad de que ambas opciones estén disponibles en un mismo sistema lingüístico. Así, en el caso de que los clíticos se adjunten el uno al otro, predice el comportamiento de los grupos clíticos como una misma unidad morfológica, a saber, el orden estricto que deben seguir y los fenómenos de fusión que experimentan. La configuración sería la siguiente (Terzi 1996b:190):

(41) Adjunción de los clíticos a una misma categoría funcional:



Por el contrario, si los clíticos aterrizan en distintas categorías funcionales, esta configuración predice el fenómeno de los *split clitics* (cfr. Kayne 1991, 1994). La configuración sería la siguiente (Terzi 1996b:190):

(42) Adjunción de dos clíticos a categorías funcionales independientes:



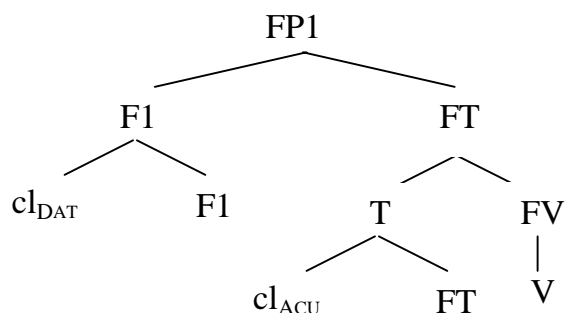
El cambio de orden de los clíticos del griego en contextos de enclisis es interpretado por Terzi (1999) como una prueba a favor del análisis sintáctico de los clíticos, al tiempo que refuerza la validez del ACL de Kayne (1994).²⁴ Recuérdese que Kayne considera que el comportamiento sintáctico de los clíticos es homogéneo interlingüísticamente, lo que cambia es la configuración sintáctica de la cláusula dependiendo de cada sistema lingüístico. El planteamiento de Terzi radica en que ambas configuraciones están permitidas en griego: en la primera, los clíticos se hallan en una misma categoría funcional de modo que se forman un grupo clítico en el que se observan los fenómenos de alomorfía típicos de la formación de grupos clíticos; en la segunda, cada clítico está alojado en una categoría funcional distinta, por lo que se predice que estarán permitidos los fenómenos de *split clitics* o *huecos parasíticos*.

La propuesta de Terzi radica en la asunción de que, en griego, cuando dos clíticos pronominales aparecen en una misma cláusula, éstos se adjuntan por separado a dos categorías funcionales abstractas proyectadas en la sintaxis. Así, en el caso de que la cláusula sea no finita, el clítico de acusativo se adjuntará en la Frase Tiempo, mientras que el clítico de dativo se aloja en una

²⁴ Si bien se basa en la Teoría de la Sintaxis Antisimétrica de Kayne (1994), difiere de ésta en que el ACL no se aplica en la FL alineándose con la tesis de Chomsky (1995a) por la que el ACL solo regularía el *output* del componente morfológico (si bien Terzi no hace ninguna referencia respecto al papel de este componente en su análisis).

nueva categoría funcional abstracta.²⁵ Teniendo en cuenta que en griego el orden de los clíticos parece ser sistemáticamente DAT ACU, Terzi propone la siguiente configuración en la que los clíticos se adjuntan por la izquierda:

(43) Opción A



Si asumimos, que el verbo, en contextos de enclisis sube hasta Comp°, el Requisito de Movimiento Más Corto o *Shortest Movement Requirement*²⁶ exige que el verbo aterrice en el nudo intermedio T°, lugar de aterrizaje del clítico de ACU (cfr. Rivero 1994 y Rivero y Terzi 1995).²⁷ Como

²⁵ Podría parecer que la adjunción del clítico a T° incumpliría de nuevo el ACL, pero este problema se resuelve si suponemos que este principio se aplica al final de la derivación y no en sus estadios intermedios.

²⁶ El *Shortest Move Requirement* exige que un núcleo no puede ignorar a otro núcleo que tenga la capacidad de cotejar sus rasgos (Terzi 1996: 191). Terzi modifica este requisito de manera que garantice a un tiempo que el verbo no tenga que aterrizar en la categoría funcional en la que se encuentra el cl_{DAT} (Terzi, 1996:192):

- (i) Shortest move requirement and head movement:
 A head X has to skip over a head Z if Z:
 a. is featureless, or
 b. does not check features of X

²⁷ Terzi (1999), en la línea de los trabajos de Rivero (1994), Rivero y Terzi (1995), considera que la enclisis y la proclisis es consecuencia indirecta del movimiento de núcleo que experimenta el verbo en el proceso de derivación. En concreto, propone que con formas de imperativo, el verbo debe desplazarse hasta C°, movimiento activado por los rasgos ilocutivos asociados a este nudo funcional, mientras que con las formas no finitas de gerundio, el verbo debe desplazarse hasta el nudo M° en donde el verbo coteja sus rasgos. En estos dos contextos, el resultado de la derivación el verbo queda siempre en nudos más altos que el clítico por lo que se produce la enclisis. En el caso de cláusulas finitas, V se desplaza hasta T°, una posición más baja que el clítico.

La posición que alcanza el clítico es el resultado de su adjunción por la izquierda al núcleo de una categoría funcional. Como vimos en el capítulo 3, Kayne (1994) rechaza la

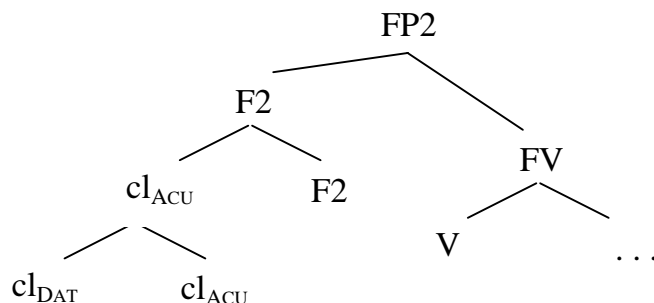
consecuencia, el nuevo complejo [V+Cl] subirá hasta su nudo correspondiente, obteniéndose el orden ACU DAT.

En el caso de las construcciones no finitas en las que no se altera el orden de los clíticos, Terzi mantiene que los clíticos escogen la opción B propuesta por Kayne (1994) en la que los clíticos dependen de una sola categoría funcional. El clítico de DAT se adjunta al clítico de ACU y posteriormente ambos se adjuntan a T°. Con formas no finitas y de imperativo, el verbo en su movimiento hacia arriba se adjunta al nudo T° en el que ya están alojados el complejo [cl_{DAT}+cl_{ACU}]. Como consecuencia, el nuevo complejo V+cl_{DAT} + cl_{ACC} sube hasta Comp° obteniéndose el orden DAT ACU. El resultado sería la siguiente configuración:

posibilidad de que los clíticos sean unidades subléxicas que formen parte de la palabra verbal, es decir, que los clíticos se adjunten a V en la sintaxis mediante adjunción. Esta opción, incumpliría el ACL. En su lugar, propone que los clíticos deben adjuntarse a categorías funcionales abstractas del tipo Conc° o T° (Kayne 1994:21). Más aún, Terzi observa que el ACL tampoco permite que los clíticos se adjunten a nudos funcionales T° o Conc° en cláusulas finitas debido a que V debe desplazarse hasta éstos en la sintaxis explícita para cotejar sus rasgos. De nuevo, constituirían un caso de adjunción múltiple excluida por el ACL: dos nudos terminales adjuntados a un mismo núcleo no pueden ser ordenados linealmente. Terzi propone, por tanto, que el lugar de aterrizaje de los clíticos en cláusulas finitas sea un núcleo funcional abstracto proyectado en la sintaxis con el objetivo de recibir al clítico y no el nudo Conc° tal y como proponen Progovac (1996) o Franco (1993), entre otros. Se trataría de una categoría funcional a la que denomina *F*, similar a la propuesta por Sportiche (1996), sin rasgos asociados al verbo. Su posición estaría más arriba que los nudos asociados a la FFlex, por lo que el resultado sería la configuración proclítica.

En el caso de enclisis, por su parte, el nudo T° contendría rasgos débiles (cfr. Stowell 1982; Chomsky y Lasnik 1993; Chomsky 1993a) por lo que el verbo no tendría que desplazarse hasta allí. Como consecuencia, T° sería un lugar de aterrizaje posible para el clítico. Por tanto, la FF sólo se proyectaría en el caso de que no hubiera un nudo sin rasgos fuertes disponible para el aterrizaje del clítico. Terzi sugiere que esta opción estaría disponible por motivos de economía, y que interpretaremos en este trabajo como una opción de *último recurso*.

(44) Opción B



Terzi (1999) opina que este fenómeno no ocurre en los sistemas lingüísticos románicos. Y concluye que la única opción disponible para estas construcciones es la configuración sintáctica en la que ambos clíticos se adjuntan a la misma categoría funcional. Sin embargo, como hemos visto, en algunas variedades del español, del catalán y del francés sí está permitido este cambio de orden en contextos de proclisis. Por tanto, concluimos que, si el análisis de Terzi fuera el correcto, deberíamos considerar que la posibilidad A propuesta por Kayne (1994) está disponible, en dichos sistemas, en contextos de proclisis.

3.3. Recapitulación y conclusiones

Sin duda, existen numerosos problemas empíricos y conceptuales en los análisis sintácticos que acabamos de exponer: en primer lugar, estos análisis predicen que el orden relativo que se observa en el grupo clítico está determinado por su función sintáctica. Esta hipótesis puede dar cuenta de la formación de los grupos clíticos eslavos que, como hemos visto, siguen el orden DAT ACU. No obstante, este no es el caso de los grupos clíticos románicos. El orden de estas secuencias depende, además de la función sintáctica del clítico, de la persona gramatical que representa cada uno de ellos. Es decir, en la secuenciación de estas unidades es necesario tener en cuenta información morfológica. Por el contrario, si permitiéramos que las reglas sintácticas accedieran a información morfológica incumpliríamos uno de los axiomas básicos del modelo de gramática modular y jerárquico actual

recogidos en la Hipótesis de la Integridad Léxica o Hipótesis Lexicalista (véase cap.1).²⁸

En segundo lugar, la hipótesis sintáctica predice que los grupos clíticos, resultado de la adjunción sucesiva de múltiples núcleos, presentan una estructura sintáctica configuracional, al tiempo que con clíticos categoriales con el estatuto D^o se produciría una imagen especular. Pese a todo, este no parece ser el caso. Los grupos clíticos muestran la estructura plana típica de los sistemas lingüísticos no configuracionales en la que no se identifica ningún elemento como núcleo.

En tercer lugar, hemos comprobado que sistemas lingüísticos relacionados que poseen paradigmas de clíticos similares y en los que intervienen los mismos criterios a la hora de ordenar el grupo clítico, presentan órdenes alternativos. Por tanto, una explicación sintáctica del orden de los clíticos en que se tenga en cuenta la variedad interlingüística no puede ser adecuado si asumimos que la sintaxis debe estar libre de cualquier especificación idiosincrásica de cada sistema lingüístico y si compartimos la idea del modelo generativo de que el lugar de esta variación se localiza en el léxico.

En cambio, si asumimos que los grupos clíticos se forman en el componente morfológico este problema desaparece en la medida en que en el interfaz sintáctico-fonológico, la información sobre la función sintáctica del clítico se interpreta como una cuestión de caso morfológico. Así, por ejemplo, un clítico que realice la función sintáctica de objeto directo será caracterizado como clítico de ACU, mientras que un clítico que realiza la función sintáctica de objeto indirecto recibirá la etiqueta de clítico de DAT. De hecho, esta es la terminología que se utiliza en el paradigma generativo para hacer referencia a estas funciones sintácticas de acuerdo con la Teoría del Caso del modelo de

²⁸ Asimismo, los análisis sintácticos no pueden dar cuenta de la formación de grupos clíticos en sistemas lingüísticos como en tagalo en donde los clíticos pronominales monosilábicos preceden a los adverbiales, mientras que los clíticos pronominales bisilábicos siguen a los adverbiales, datos que parecen indicar que en la formación de estos grupos clíticos intervienen criterios claramente fonológicos.

Principios y Parámetros (cfr. Chomsky 1981:6). Asimismo, esta hipótesis se confirma si tenemos en cuenta que las secuencias de clíticos se caracterizan por mostrar fenómenos morfológicos como la fusión o alomorfía que se activan dependiendo de qué clase de clítico ocupe la segunda posición del par, es decir, se trataría de fenómenos sensibles al contexto, típico de los fenómenos morfológicos.

Siguiendo con esta idea, en este trabajo propondremos que, si bien los clíticos son objetos sintácticos independientes en el componente sintáctico, el orden estricto que siguen en el grupo clítico será determinado en el interfaz sintáctico-fonológico. Para defender esta hipótesis de trabajo, asumimos un modelo de gramática, en la línea de las propuestas de Gazdar y Pullum (1981), en el que el orden lineal de las unidades sintácticas es determinado en dicho interfaz, mientras que la sintaxis daría cuenta exclusivamente de sus relaciones jerárquicas o configuracionales.

4. Análisis desde el componente morfológico

En el apartado anterior intentamos demostrar que un análisis adecuado de la formación de los grupos clíticos no puede realizarse desde el componente sintáctico. En nuestra opinión, se trata de un fenómeno eminentemente morfológico. No obstante, tal y como vimos en el capítulo 1, en el modelo generativo no existe consenso en cuanto al papel y lugar del componente morfológico en la arquitectura de la gramática. Así, la teoría lingüística nos permite situar la formación de los grupos clíticos en distintos puntos de la gramática, a saber, en el componente morfológico léxico, o en el componente morfológico postsintáctico.

En este apartado analizaremos ambas posturas para concluir que este fenómeno debe ser tratado desde el componente morfológico postsintáctico. Para ello, en primer lugar revisaremos brevemente la propuesta de Halpern (1995) quien esboza dos mecanismos distintos para dar cuenta de la formación de los grupos de clíticos con clíticos de segunda posición y clíticos categoriales. En segundo lugar, analizaremos las propuestas incluidas en el modelo de la Morfología Distribuida de Bonet (1991, 1995) y Harris (1995, 1998) en los que se asume que los grupos clíticos se forman en el componente

morfológico postsintáctico en el que un conjunto reducido de reglas morfológicas se encargan de dar cuenta de orden estricto y de los procesos morfológicos que se observan en su interior.

4.1. La Morfología Léxica

Halpern (1995) parte de la hipótesis de que los clíticos categoriales (o en su terminología, *clíticos léxicos*) deben ser generados mediante los mismos mecanismos utilizados para dar cuenta del comportamiento de los afijos flexivos, a saber, mediante la Teoría de la Flexión Extendida que analizamos en el capítulo 3.²⁹ De este modo, para Halpern los grupos clíticos formados por clíticos categoriales se generan en el Lexicón (Halpern (1995:193):

The basic idea is to allow a set of bound morphemes to combine in a way such that the internal structure of the cluster is controlled by a hierarchy of morphological constituents (corresponding roughly to the notion *level* in Lexical Phonology) as proposed by Inkelas (1993), while the external behaviour (distribution) of the cluster is determined by allowing the syntactic and prosodic requirements of the individual morphemes to compose or unify into a single set of requirements for the cluster as a whole

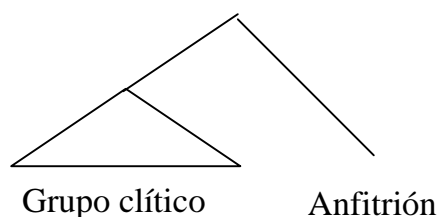
El modelo de gramática lexicalista que asume predice que los grupos de clíticos categoriales son unidades morfológicas debido a que los clíticos están sujetos a un orden estricto, fijo y arbitrario, intervienen en procesos fonológicos no productivos y algunas secuencias están prohibidas. Asimismo, para defender esta tesis, Halpern (1995) esgrime que los morfemas ligados que intervienen en los grupos clíticos son inseparables (en el sentido de que no es posible incrustar un elemento sintáctico entre ellos), forman un único dominio fonológico; y la contribución sintáctica de cada clítico no es siempre composicional (uno de los rasgos más característicos, según Chomsky (1970),

²⁹ Su propuesta sigue la línea de los trabajos anteriores de Steele (1976), Akmajian et al. (1979), Steele et al. (1981), Simpson y Withgott (1986), Bonet (1991), Speas (1991), Inkelas (1993), entre otros, quienes proponen que los morfemas ligados, clíticos y afijos, seleccionados por un anfitrión/raíz determinado forman un constituyente sintáctico por sí solos al que denomina *cluster*.

de los procesos léxicos).³⁰ Por último, a la unidad morfológica resultante de la combinación de los clíticos le corresponderá un único constituyente fonológico y sintáctico.

La Fonología Léxica propone que la formación de una palabra morfológica es el resultado de adjuntar sucesivamente una serie de clíticos a las formas verbales, siguiendo un orden determinado dependiendo del *nivel* al que son asignados. En cambio, Halpern sostiene que los clíticos se combinan entre ellos formando un constituyente fonológico en el que no se incluye la forma verbal (téngase en cuenta que la forma verbal será, asimismo, el resultado de adjuntar los afijos flexivos a la raíz verbal) que al combinarse con el verbo forma un tipo de compuesto. Este compuesto será, en realidad, una palabra morfosintáctica generada como tal en el componente sintáctico (recuérdese que la Hipótesis de la Congruencia Morfológica exigía que una palabra morfosintáctica se corresponda con un constituyente sintáctico y no con un único nudo terminal). Esta hipótesis predice, en primer lugar, que el grupo clítico debe ser considerado el dominio de aplicación de las reglas de la fonología léxica y, en segundo lugar, que no podrá existir ninguna regla fonológica que pueda ser aplicada a ningún dominio en el que estén implicados el verbo y un subconjunto de los clíticos que forman el grupo clítico. La estructura resultante sería la siguiente:

(45) Relación de un grupo clítico y su anfitrión



Para Halpern (1995), los clíticos han de estar subcategorizados en el lexicón sintáctica, fonológica y morfológicamente de acuerdo con los

³⁰ Los argumentos que expone para defender esta hipótesis son los mismos que emplearon Akmajian et al. (1979) y Steele et al. (1981) para defender dicha propuesta frente a las críticas planteadas por Pullum (1981) y Kaisse (1981).

siguientes criterios. La especificación sintáctica del clítico debe indicar su dominio sintáctico (FComp, FFlex, FV, FN), de manera que para que dos clíticos puedan combinarse formando un grupo clítico, ambos deben seleccionar el mismo dominio. Esto implica que los clíticos de distintos dominios nunca podrán formar parte de un mismo grupo clítico, si bien, pueden ser adyacentes. Por su parte, la especificación prosódica debe indicar si la adjunción se produce a la derecha o a la izquierda, junto con los requisitos que debe cumplir el anfitrión. Es interesante que la teoría de Halpern permite la formación de grupos clíticos formados por un enclítico y un proclítico, lo que conlleva la neutralización de los requisitos de dependencia fonológica, formándose una unidad sintáctica y fonológicamente independiente (cfr. Halpern 1995: 216). Así las cosas, las posibles subcategorizaciones prosódicas de los grupos clíticos son tres:

(46) Subcategorización Prosódica de los clíticos

$$[_X] + [_X] \rightarrow [_XY]$$

$$[Y_] + [Y _] \rightarrow [XY_]$$

$$[_X] + [Y_] \rightarrow [XY]$$

En cuanto a la subcategorización morfológica, Halpern adopta la hipótesis de Inkelas (1989, 1993) sobre la jerarquía morfológica, aunque aplicada a una jerarquía prosódica en la que los constituyentes son ordenados de acuerdo con su peso fonológico (*phonological size*). La propuesta de Halpern consiste en que a cada morfema ligado le sea asignado una descripción morfológica. Dicha descripción consta del peso fonológico del constituyente mayor con el que se puede combinar y el peso fonológico de la unidad o constituyente resultante de dicha combinación. La jerarquía fonológica tendría la siguiente estructura (Halpern 1995:217):

(47) Jerarquía fonológica de Halpern (1995)

$$\emptyset < A < B < C < D < E < F < D$$

La entrada léxica de los clíticos incluiría, por tanto, la siguiente información morfológica que mostramos en (48):

(48) Información Morfológica

$$[[]_B X]_C$$

Esta representación se interpreta de la siguiente manera: el morfema X puede combinarse con un constituyente morfológico del tamaño B o menor que éste para formar un constituyente del tamaño C. Si extrapolamos las condiciones de orden impuestas por las plantillas a esta tesis, a cada posición de la plantilla le correspondería una posición en la jerarquía morfológica, es decir, si el clítico ocupa el tercer lugar o nivel C, la entrada léxica del clítico estará especificada de la siguiente manera:

(49) Serbocroata

/mu/: subcategorización sintáctica: FComp
 subcategorización prosódica: [__X]
 subcategorización morfológica: [[]_B X]_C

Por último, el fenómeno del bloqueo (o huecos en el paradigma) se justifica debido a que dos clíticos pueden competir por la misma posición en la jerarquía morfológica. Por tanto, la presencia de uno impide la presencia de otro. Consecuentemente, son consideradas combinaciones agramaticales por la gramática.

No obstante, no todos los grupos clíticos parecen adecuarse a esta propuesta. Para Halpern, los clíticos de segunda posición (o palabras ligadas) son unidades sintácticas, por lo que la gramática no puede considerar estas secuencias de clíticos como unidades morfológicas. Es más, el comportamiento de estos grupos clíticos difiere en cuestiones esenciales de los clíticos léxicos. De hecho este autor argumenta que el orden de los clíticos regido por su función sintáctica, al tiempo que no se observan fenómenos de fusión o amalgama entre ellos.

(50) Búlgaro

Čel *li si ja* *tazi kniga*?
 read cl-Q cl-AUX it ACU this book
Have you read this book?

Estos datos indicarían, por tanto, que estos grupos clíticos son formados por reglas sintácticas y no mediante las reglas de la Fonología Léxica. En definitiva, para Halpern (1995) la GU debe poseer dos mecanismos diferentes para dar cuenta de la formación de los grupos clíticos: uno localizado en el componente léxico que daría cuenta de la formación de las secuencias de clíticos categoriales en el que estarían implicadas las reglas de la Fonología Léxica, y otro situado en el componente sintáctico que explicaría el comportamiento de los grupos de clíticos de segunda posición en el que intervendrían las reglas de la Fonología y Morfología Postléxica. De este modo, Halpern predice que sólo en el segundo caso se observarán fenómenos de amalgama ya que éste es el dominio en el que se podrán aplicar las reglas de la Fonología /Morfología Léxica.

Sin embargo, esta propuesta no parece ser adecuada desde el punto de vista empírico. En primer lugar, la distinción entre clíticos léxicos y postléxicos (es decir, entre clíticos categoriales y de segunda posición, respectivamente) no corresponde con los criterios sintácticos o morfológicos que rigen la combinación de los clíticos. Los grupos clíticos categoriales del macedonio (y búlgaro, si bien Halpern opina que estos clíticos deben ser considerados unidades sintácticas) se rige exclusivamente por su función sintáctica al igual que en el resto de los sistemas lingüísticos eslavos. En segundo lugar, para Halpern (1995), los clíticos del serbocroata son palabras ligadas y, consiguientemente, tienen el estatuto de palabra independiente en la sintaxis. Esto implicaría, por tanto, que no estarían permitidos fenómenos de alomorfía en el grupo clítico. Frente a esto, en serbocroata, se observa fenómenos de disimilación por el que, si el grupo clítico esté formado por un clítico pronominal de tercera persona de ACU *je* y la forma auxiliar *je*, el primer miembro del par es sustituido por el alomorfo *ju*:

(51) Serbocroata

Spencer (1991:356)

Milan *ju je* video

Milan 3sg.F-Acc Aux saw

Milan saw her

Es decir, una explicación adecuada de la formación de los grupos clíticos debe dar cuenta, por un lado, de las posibles diferencias de

comportamiento de estos elementos dependiendo de su estatuto sintáctico a la vez que deben dar cuenta de la similitud que encontramos en cuanto a los fenómenos morfológicos en los que éstos intervienen.

4.2. La Morfología Distribuida

En este apartado analizaremos dos de los trabajos, en nuestra opinión, más representativos sobre los clíticos pronominales que han sido desarrollados en el modelo de la Morfología Distribuida:³¹ Bonet (1995) y Harris (1995). Ambos consideran el fenómeno de los *clíticos opacos* como la prueba de que existe un componente morfológico postsintáctico entre el componente sintáctico y la Forma Fónica. Este componente se caracteriza porque la información proveniente del componente sintáctico es manipulada y traducida por las reglas de la morfología en información fonológica. Asimismo, ambos autores parten de la idea, por un lado, de que tanto los análisis sintácticos que dan cuenta del orden interno de los grupos clíticos como las propuestas fonológicas que intentan explicar los fenómenos de alomorfía asociados a la combinación de clíticos son inadecuados empírica y conceptualmente. En su lugar, Bonet y Harris proponen que se trata de fenómenos morfológicos y como tales deben ser tratados en este componente.

En los análisis que se desarrollan en el modelo de la Morfología Distribuida, los grupos clíticos son fruto del desajuste en el proceso derivativo entre información sintáctica e información fonológica.³² Una idea presente en los trabajos de Perlmutter (1970, 1971) quien observa por primera vez que los grupos clíticos del español demuestran la existencia de estructuras profundas bien formadas a las que no les corresponde ninguna estructura superficial

³¹ Modelo derivacional en el que se asume que el *output* de la sintaxis es manipulado por reglas morfológicas dependientes del contexto aplicadas en el interfaz sintáctico-fonológico (véase capítulo 1).

³² Para la Morfología Distribuida la adyacencia sintáctica es uno de los prerequisites necesarios para que se formen los grupos clíticos, es decir, debe haberse producido previamente una serie de operaciones de movimiento de modo que dos o más núcleos sean realizados morfológica y fonéticamente en un único nudo mediante la supresión de uno de los núcleos, la selección del un alomorfo o combinando los rasgos de ambos elementos en uno solo.

gramatical (Perlmutter 1971:19). Esta afirmación supone que, además de las restricciones que imponen las reglas sintácticas al proceso derivativo, deben existir otro tipo de restricciones que garanticen la generación de las estructuras adecuadas. Perlmutter mantiene que esta función debe ser realizada por una serie de filtros aplicados a la salida del componente sintáctico que, en el caso de los clíticos pronominales románicos, tendrían la forma de plantilla (véase apartado 3.1 de este capítulo).

No obstante, fue el trabajo de Simpson y Withgott (1986) el primero en proponer que esta plantilla forma parte del componente morfológico. Estos autores argumentan que, para dar cuenta de las restricciones de orden de los grupos clíticos, es necesario hacer referencia a sus rasgos morfológicos. Simpson y Withgott (1986) consideran que los grupos clíticos románicos son unidades morfológicas cuyo comportamiento corresponde a la *morfología lineal* (y no a la morfología jerárquica) puesto que están formados por una estructura plana en la que cada elemento ocupa una posición determinada. A su vez, la forma de un clítico puede depender de la presencia de otro clítico en la secuencia. Por tanto, para explicar la formación de grupos clíticos recurren a la noción de *position classes* (cfr. Lounsbury 1953, Stanley 1969), frente a las restricciones de adyacencia o *lookahead* que limitan el poder expresivo de la morfología jerárquica.

La Morfología Distribuida, por su parte, considera que estos desajustes deben ser regulados por un conjunto de reglas morfológicas aplicadas en el interfaz sintáctico-fonológico que garanticen la correspondencia no biunívoca entre estructura sintáctica y fonológica. Así, mientras autores como Bonet (1995) consideran que el orden de los clíticos es consecuencia de la aplicación de una plantilla en el componente morfológico, Harris (1995) propone que dicho orden es consecuencia de la tendencia de los clíticos menos específicos a ocupar la posición más a la izquierda del grupo clítico.

El análisis de Bonet (1995:612) parte de la siguiente observación:

(52) Opaque *output* forms in clitic combinations always result in another clitic form, indicating a closed system

Es decir, siempre y cuando se produzcan formas opacas en un sistema lingüístico dado, dichas formas son el resultado de la sustitución de uno de los elementos del grupo clítico por otro miembro de su paradigma; es decir, en ningún caso la forma opaca consiste en una secuencia fonológica arbitraria. Por ejemplo, el fenómeno del *se* espúreo del español residiría en la sustitución del clítico DAT *le* por la forma *se*. Lo interesante de este cambio radica en que, desde el punto de vista de la interpretación de estas construcciones, éste sólo afecta a la forma fónica del clítico, y no a los rasgos morfosintácticos interpretables de los que está compuesto. Por tanto, el mecanismo que da cuenta de la formación de los grupos clíticos debe estar localizado en un punto de la derivación entre el componente sintáctico y el fonológico. Del mismo modo, este mecanismo que debe ser compatible con la generalización de (50) y bloquear la posible derivación de secuencias fonológicas arbitrarias.

Para Bonet (1995), los clíticos son conjuntos de rasgos jerárquicos en la sintaxis cuya estructura es modificada en el componente morfológico mediante una serie de *reglas de empobrecimiento morfológico* que actúan en el interfaz sintáctico-fonológico. Dichas reglas serían las encargadas de traducir información sintáctica en fonológica. En este proceso, los clíticos son insertados en una serie de posiciones morfológicas a modo de plantilla, lo que garantiza que sigan un orden estricto. Este proceso puede realizarse teniendo en cuenta la estructura jerárquica completa del clítico o algunos de sus rasgos de manera independiente. Posteriormente, en el proceso de inserción léxica se selecciona la pieza del Vocabulario que más rasgos morfosintácticos comparta con la estructura morfológica del clítico. Como consecuencia, en el supuesto de que se haya producido alguna de las modificaciones asociadas a los grupos clíticos opacos, puede seleccionarse una pieza del Vocabulario cuya estructura fónica no corresponda con la estructura morfosintáctica que mostraba el clítico en el *output* del componente sintáctico.

Las reglas morfológicas de empobrecimiento morfológico, o de limpieza como las denomina Harris (1995), se encargan de eliminar los rasgos sintáctico/semánticos presentes en el *output* de la sintaxis inservibles para la morfología, es decir, la estructura morfológica de los clíticos corresponde a un subconjunto de los rasgos- ϕ contenidos en el nudo clítico en la Estructura-S.

Así, por ejemplo, si observamos el paradigma completo de los clíticos pronominales románicos y eslavos, comprobamos que existe un número elevado de formas sincréticas; esto es, formas que realizan distintas funciones sintácticas. De esta forma, en serbocroata la forma *me* puede realizar a un tiempo las funciones de clítico de primera persona singular de acusativo y genitivo, en búlgaro la forma *ni*, la primera persona de plural de acusativo y dativo; o en español *me* las funciones de primera persona singular de acusativo, dativo y reflexivo. Por tanto, una manera económica de definir los clíticos (es decir, de diferenciarlos los unos de los otros) consiste en elidir información redundante de modo que cada uno de ellos pueda ser identificado con el menor número de rasgos posible. En el análisis de Harris (1995) sobre los clíticos del español, el resultado de este proceso es el siguiente paradigma:

(53) Caracterización de los clíticos pronominales del español en el componente morfológico (Harris 1995).

<i>me</i> : 1P	<i>lo</i> : ACU	<i>le</i> : DAT
<i>nos</i> : 1P, pl	<i>los</i> : ACU, pl	<i>les</i> : DAT, pl
<i>te</i> : 2P	<i>la</i> : ACU	<i>se</i> : Ø
<i>os</i> : 2P, pl	<i>las</i> : ACU, pl	

Como apreciamos en (53), los clíticos son definidos mediante las especificaciones mínimas necesarias para diferenciar entre los distintos clíticos. Formalmente, estas modificaciones se deben a la aplicación de ciertas operaciones morfológicas que manipulan los nudos sintácticos terminales. Por ejemplo, la forma sincrética *me* que puede funcionar como acusativo, dativo o reflexivo. Para Harris (1995:177), esto es posible debido a que una regla morfológica se encarga de eliminar el rasgo de *kaso*.³³ Por tanto, esta forma podría funcionar *a modo de comodín* con las funciones sintácticas anteriormente descritas:

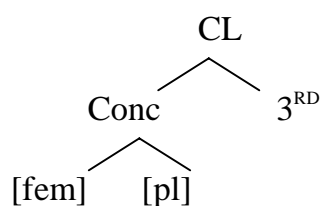
³³ Harris utiliza el término *kaso* en lugar de *caso* para distinguirlo de la noción de caso sintáctico.

(54) Regla de supresión de KASO

[persona, kaso]
 ↓
 ∅

Como hemos indicado más arriba, para los análisis desarrollados en la Morfología Distribuida los clíticos no son unidades sintácticas atómicas, sino conjuntos de rasgos- ϕ monovalentes y jerárquicos no ordenados (cfr. Halle y Marantz 1993). En (55) representamos la estructura que corresponde al clítico de tercera persona femenino plural en catalán (Bonet 1995:614):³⁴

(55) Catalán:



«ho» 3ª persona acc: /l/

Harris (1995) coincide en este punto con Bonet, si bien, adopta una estructura morfológica de los clíticos pronominales similar al resto de las categorías nominales de la gramática. Su apuesta se basa en el isomorfismo que se observa entre la estructura nominal y los clíticos:

³⁴ En (55) observamos que la relación entre los nudos o rasgos es de *dominancia*. De esto se deduce que es posible establecer una jerarquía de rasgos tomando como referencia un término marcado del sistema; por ejemplo, el rasgo de tercera persona sería considerado un rasgo no marcado frente a los rasgos de primera o segunda persona. Estos rasgos morfológicos son considerados monovalentes o privativos (frente a las propuestas fonológicas que asumen un sistema de rasgos binarios).

(56) Español

En (54), X representa una variable que representa a cualquier categoría apropiada en este contexto y que, en este caso, correspondería a cualquier categoría nominal. En esta estructura, Harris diferencia entre tres tipos de información: la raíz, clasificador, y número (#). La raíz incluye aquellos rasgos morfológicos que identifican al clítico; el clasificador sería la manifestación explícita de una de la clase a la que pertenece el clítico³⁵ y, finalmente, la marca de plural indica si el clítico es singular o plural.

El proceso de inserción léxica se sitúa en la Morfología Distribuida en el componente morfológico postsintáctico, una vez han sido aplicadas las reglas de empobrecimiento morfológico a las jerarquías de rasgos que forman los clíticos. Este proceso consiste, básicamente, en el emparejamiento de dichas jerarquías ya manipuladas con las piezas léxicas del Vocabulario. Para ello, la gramática debe incluir una serie de reglas de inserción léxica que garanticen que a cada nudo de la estructura morfológica de los clíticos le corresponda una matriz fonológica concreta. Por ejemplo, el Vocabulario propuesto por Harris (1995) estará formado por raíces, clasificadores y marcas de plural, y no por formas clíticas completas, tal y como se afirma en el

³⁵ Harris asume que los clíticos pronominales del español pueden agruparse en tres clases arbitrarias dependiendo de la vocal que aparezca en núcleo silábico del clítico en cuestión, a saber, clíticos de la clase *e* en la que se incluyen las formas *me*, *te*, *le(s)*, *se*; clíticos de la clase *a*, *las* y clíticos de la clase *o* como *nos*, *os*, *lo(s)* (Harris 1995:177):

- | | | |
|-----|------------------------|------------------|
| (i) | III: me, te, le(s), se | (Clasificador-e) |
| | II: la(s) | (Clasificador-a) |
| | I: nos os lo(s) | (Clasificador-o) |

No obstante, a lo largo de su artículo no explica qué ventajas tiene esta clasificación para su análisis, excepto el hecho de que le ayudan a justificar una posible relación entre la estructura nominal y la estructura de los clíticos.

La formación de grupos clíticos

modelo generativo ortodoxo. Por tanto, las reglas de inserción léxica o materialización emparejan los rasgos morfológicos asociados a los clíticos con segmentos fónicos. A continuación mostramos las reglas de inserción léxica diseñadas por Harris (1995:179) para el español (57) y por Bonet (1995:643) para los proclíticos del catalán hablado en Barcelona (58):

(57) Reglas de Inserción léxica para el español

a. raíz ↔	n	/1per, plu
	m	/1per
	[∅]	/2per, plu]
	t	/2per
	l	/acc/dat
	s	(por defecto)
b. plu ↔	∅	/[[s-]_]N (por defecto)
c. Clasif. ↔	e	/[III]__
	a	/[II]__
	o	(por defecto)

(58) Reglas de inserción léxica para el catalán

a. [Cl,1]	/n/	/[plural]	g. [NEUT]	/u/
b. [Cl,1]	/m/		h. [GEN]	/n/
c. [Cl,2]	/w/	/[plural]	i. [OBL]	/i/
d. [Cl,2]	/t/		j. [plural]	/z/
e. [Cl, CONC]	/s/		k. [femenino]	/a/
f. [CONC]	/l/			

Por último, es interesante resaltar que las formas fonológicas se generan *on line* durante el proceso de inserción léxica siguiendo el *Elsewhere Principle*. Este principio garantiza que tienen preferencia en el emparejamiento aquellas formas fonológicas que posean un mayor número de rasgos coincidentes con la estructura morfológica.

4.2.1. Formas opacas

El procedimiento que acabamos de describir sería suficiente para dar cuenta de la relación entre estructura sintáctica y fonológica si existiese una relación biunívoca entre los elementos que las componen. Sin embargo, este no es el caso de los grupos clíticos. Como hemos visto en el apartado 2.2, los grupos clíticos pronominales románicos y eslavos se caracterizan porque su forma fónica no se corresponde con la información sintáctica y semántica que representan. De hecho, esta es la definición que Bonet propone para las formas opacas, es decir, para los fenómenos de fusión y amalgama. Por tanto, además de las reglas de empobrecimiento e inserción léxica de rasgos es necesario la presencia de otros mecanismos morfológicos que den cuenta de dichos desajustes.³⁶

Para poner a prueba su propuesta, Bonet (1995) analiza la formación de amalgamas en el catalán hablado de Barcelona. En este sistema lingüístico, la forma opaca [li] es interpretada sintáctica y semánticamente como el resultado de combinar el clítico de ablativo *en* con el clítico de acusativo de tercera persona *ho*. Por el contrario, los segmentos fónicos que componen dicha amalgama se corresponden con el rasgo [ARG] /l/ y el rasgo [OBL] /i/, de acuerdo con las reglas de inserción léxica que hemos visto en (52), y que en el Vocabulario del catalán corresponderían a un clítico de acusativo y dativo, respectivamente:

³⁶ Grimshaw (1997b), por su parte, analiza exclusivamente el caso de los grupos clíticos opacos. El objetivo de su trabajo es dar cuenta de los fenómenos que trata Bonet (1991) desde el modelo de la Morfología Distribuida utilizando los medios de la Teoría de la Optimidad. Para esta autora las restricciones que entran en conflicto a la hora de generar estos grupos clíticos son dos: la restricción de la identidad o correspondencia entre el *input* y el *output* [IDEN] y la restricción que impide que la aparición de dos secuencias idénticas [*XX]. La variación interlingüística se explica por el hecho de que a que cada sistema lingüístico resolverá este conflicto de distinta manera, a saber, elisión o sustitución del clítico. Por consiguiente, en la línea de la Teoría de la Optimidad, la forma que adoptan los grupos clíticos en estos sistemas lingüísticos será el formato más óptimo de acuerdo con las restricciones disponibles en el sistema lingüístico.

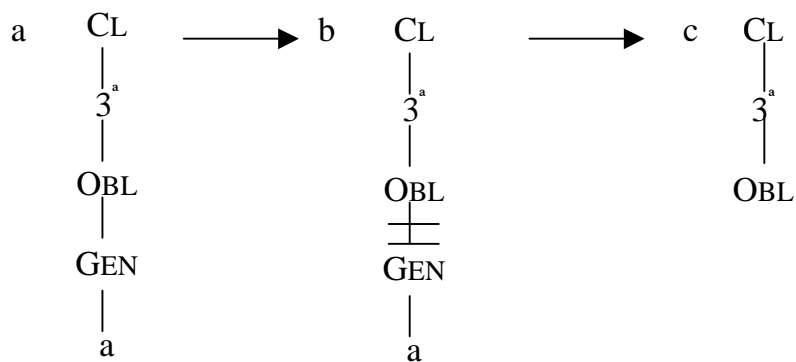
(59) Catalán

Això, de l'armari, [li] trauré després
 this from the closet [li] will-take-out (1st) later
I will take this out of the closet later

La propuesta de Bonet consiste en que, en el componente morfológico, la estructura de rasgos morfológicos que componen estos clíticos ha sido manipulada de manera que, durante el proceso de inserción léxica, se ha producido un emparejamiento con segmentos fónicos diferentes a los esperados desde el punto de vista sintáctico y semántico.

Bonet sostiene que la estructura del clítico de locativo (60a) (que posee una estructura morfológica similar al clítico de dativo excepto por el hecho de que carece de rasgos de género) pierde su rasgo de género mediante una regla de supresión de rasgos (60b). Como resultado, la estructura derivada es similar a un clítico de dativo (60c). Por consiguiente, en el proceso de inserción léxica dicho árbol morfológico será emparejado con el segmento fónico que corresponde al clítico de dativo:

(60)



Por otra parte, los casos de alomorfía pueden ser explicados tanto por reglas de inserción como de supresión de rasgos. De esta manera, en italiano, la combinación de un clítico reflexivo *si* y un clítico impersonal *si* genera la secuencia *ci si*.

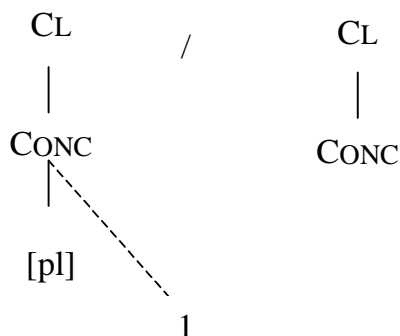
(61) Italiano

Ci si lava

Uno se lava (a sí mismo)

De nuevo, Bonet argumenta que, en esta construcción, ha sido modificada la estructura morfológica del clítico reflexivo *si* de manera que, en el proceso de inserción léxica, sus rasgos han sido emparejados con el segmento *ci* que se corresponde con la forma del clítico argumental de primera persona plural. Dado que la única diferencia que existe entre la estructura del clítico reflexivo y el clítico argumental consiste en que el primero carece del rasgo específico de persona, Bonet propone que una regla morfológica de inserción de rasgos se encargue de introducirlo en su estructura.³⁷ Se trata de una regla sensible al contexto, proceso que se activa ante la presencia de la forma reflexiva, i.e. el rasgo [ARG] (Bonet 1995:631):

(62)



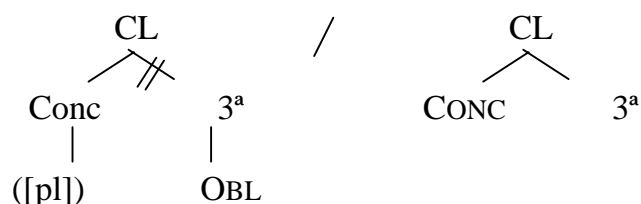
Posteriormente, al conjunto de rasgos que definen la nueva estructura le es asignado a la forma fonológica relacionada con el clítico *ci*.³⁸

³⁷ Téngase en cuenta que la forma *ci* también podría corresponder al clítico locativo del italiano. No obstante, Bonet argumenta que el proceso por el que la estructura morfológica del clítico impersonal se convierte en la forma de locativo implica un mayor número de pasos, así pues, esta alternativa queda descartada por razones de economía.

³⁸ Para Bonet, su análisis es empíricamente más adecuado que los basados en la restricción fonológica por la que dos secuencias fonológicas idénticas no pueden coaparecer en la cadena hablada. De esta forma, Bonet recurre al caso del conegliano, una variedad del italiano en la que sí se permite la aparición de los clíticos *si* impersonal y reflexivo en la misma secuencia:

Una operación de elisión de rasgos, por su parte, también puede dar cuenta de los fenómenos de alomorfía. En el caso del *se espúreo* del español, Bonet argumenta que parte de la estructura morfosintáctica correspondiente al clítico *le(s)* es suprimida de manera que la estructura resultante coincide con la jerarquía que define en el Vocabulario a la forma *se*. Con otras palabras, tras la aplicación de la regla la jerarquía de rasgos sintácticos que conforman el nudo correspondiente a la forma de tercera persona acusativo, pierde los rasgos de tercera persona [3^a] junto con su rasgo dependiente [OBL]. La regla del *se espúreo* tiene la forma siguiente (Bonet 1995:633):³⁹

(63) Regla del *se espúreo* del español



Una vez que se ha aplicado la regla de (63) se crea un objeto ilegítimo debido a que, en la gramática que Bonet (1995) propone, los clíticos definidos por el rasgo [CONC] son incompatibles con el rasgo de plural [pl]. Por tanto,

(i) Conegliano

Si si lava

One washes *oneself*

Bonet (1995) considera que en este sistema lingüístico posee la misma jerarquía de rasgos en la sintaxis que el italiano estándar, la única diferencia entre ambos sistemas es que en coneigliano la regla morfológica de inserción no ha sido aplicada.

³⁹ Harris (1995) propone una solución parecida. La única diferencia radica en que para este autor la estructura morfológica de los clíticos de tercera persona son los únicos que mantienen la distinción de caso. Así, la forma *le* se transforma en *se* debido a que es elidido el rasgo DAT. Como consecuencia, los únicos rasgos que debe conservar dicho nudo es [pl]. Por tanto, el único segmento con el que se puede emparejar es el que corresponde a la forma *se* puesto que es la única que no especifica rasgos de persona o caso, como vimos en (56).

una regla de *Stray Erasure* se encarga de eliminar dicho rasgo en un nivel posterior de la derivación.⁴⁰

La hipótesis de la manipulación de rasgos parece confirmarse con el fenómeno del *plural parasítico* que se produce en algunas variedades del español (cfr. Kany 1945). El *plural parasítico* (según la denominación de Harris 1995) consiste en la transmisión de un rasgo de plural de un miembro del grupo clítico al otro. Con otras palabras, un rasgo de plural, asociado semánticamente al primer elemento del grupo clítico, es adjuntado al segundo miembro del grupo el cual tiene referencia singular:

(64) Español

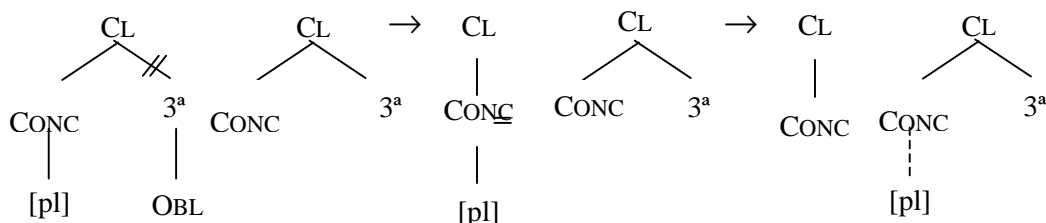
El libro_i, a ellos, ¿quién *se los*_i presto?

En (64) comprobamos que el clítico de acusativo *los* se refiere a la frase singular *el libro* a pesar de que este clítico se corresponde con una forma de plural. Bonet explica este fenómeno argumentando que depende de la presencia del *se espúreo*. Recuérdese que la regla del *se espúreo* consiste en la supresión del rasgo de plural asociado al clítico *les*. Por tanto, esta autora sostiene que el rasgo de plural suprimido por la regla morfológica que da lugar a *se* no es elidido, sino que quedaría libre. Como consecuencia, se adjunta al segundo miembro del grupo clítico. Así, este clítico heredaría los rasgos que definen a un clítico con referencia de plural. Tras la aplicación de la regla de elisión de rasgos de (63) el rasgo de plural [pl] quedaría *flotando* hasta adjuntarse al nudo CONC del segundo miembro del grupo clítico mediante una *regla de readjunción* de rasgos.

Veamos con detalle el proceso que hemos descrito más arriba para el ejemplo de (64):

⁴⁰ La regla de *Stray Erasure* ha sido formulada en las teorías fonológicas para garantizar que ciertos rasgos no interpretables sean eliminados en la última fase de la derivación (cfr. Kiparsky 1985).

(65) Proceso de reajuste del rasgo plural



Este mismo fenómeno se produce en las variedades coloquiales del español de México y Uruguay, aunque sólo se produce cuando el clítico dativo es femenino. En este caso, el rasgo readjustado es el de género:

(66) Español

Si elle me quiere comprar el caballo_i, yo se *la_i* venderé (sic)

Para Bonet, estos datos corroboran empíricamente su análisis puesto que ni los mecanismos sintácticos, ni los análisis que consideran los clíticos pronominales piezas léxicas pueden dar cuenta de esta transferencia de rasgos.

Harris, por el contrario, llama la atención sobre unos datos recogidos por Minkoff (1993) en los que se demuestra que este fenómeno es independiente del *se* espúreo. En (67) comprobamos que el *plural parasítico* puede producirse en contextos en los que no está presente dicho *se*:

(67) Español

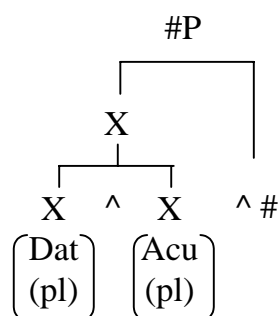
¿Qué si nos leyó el cuento? Sí, no los leyó

Did he read us-Dat the story-Acc? Yes, he read it-Acc to us-Dat

Esto implica que la gramática debe poseer mecanismos independientes que den cuenta de ambos fenómenos; esto es, la regla que da cuenta del plural flotante no puede depender de ninguna manera de la aplicación con anterioridad de la regla del *se* espúreo. Para este autor ambas construcciones son un ejemplo de adjunción morfológica (cfr. Harris 1995:187).

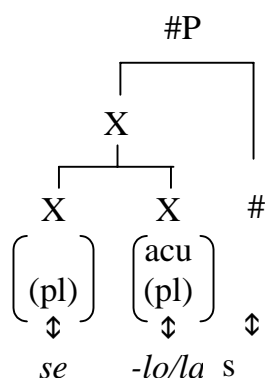
Harris (1995) opina que las variedades del español en las que ocurre dicho fenómeno se caracterizan por haberse producido un proceso de adjunción por el que, previamente a la inserción léxica, dos raíces clíticas forman un nuevo elemento superordinado de la misma categoría:

(68)



Teniendo en cuenta que la estructura morfológica no refleja el orden lineal de sus rasgos, en (68) el rasgo # es adyacente tanto a DAT como a ACU. El resultado es una nueva superestructura en la que la raíz está formada por dos subnúcleos y un nudo # asociado al rasgo de plural. Como consecuencia, tras el proceso de inserción léxica, el resultado será un grupo clítico en el que, independientemente de cuál de sus miembros tenga la referencia de plural, la matriz de plural /s/ se asociará al segundo miembro del par (Harris 1995:186):

(69)



Para Harris (1995) La sustitución de *le(s)* por *se* produce porque en el caso de que dos clíticos de tercera persona formen parte del mismo grupo clítico se activa una regla de supresión de rasgos de caso de manera que el rasgo de DAT desaparece. Como consecuencia el conjunto de rasgos que define a estos clíticos pasa a ser [3p, (pl)], conjunto de rasgos que en el proceso de inserción léxica se relacionan con la forma *se*.

4.2.2. El orden interno del grupo clítico

Una vez han sido aplicadas las reglas morfológicas que modifican la estructura interna de los árboles morfológicos de los clíticos [AMC], el componente morfológico debe dar cuenta del orden especial al que están sometidos los elementos que forman el grupo clítico. Los análisis de Bonet (1995) y Harris (1995) difieren considerablemente en este punto. Por un lado, Bonet (1995) asume una versión actualizada y adaptada al modelo de la Morfología Distribuida de la hipótesis de la plantilla de Perlmutter (1970), mientras que, para Harris (1995), el orden estricto que se observa en el grupo clítico es el resultado de aplicar ciertos principios que controlan el proceso de linealización de las unidades morfológicas que se aplican en el interfaz sintáctico-fonológico, y que tienen en cuenta las características de la estructura interna del clítico.

La hipótesis de Bonet difiere de la hipótesis clásica de la plantilla; en primer lugar, en que ésta es aplicada en el componente morfológico y no en la Estructura-S tal y como propone Perlmutter (1970); en segundo lugar, la plantilla no hace referencia a clíticos concretos, sino a subconjuntos de rasgos morfológicos. Por último, esta plantilla se rellena a la vez que se produce el proceso de inserción léxica. De este modo, a cada hueco de la plantilla le corresponde un segmento fónico determinado (véase las reglas de inserción que hemos visto en (52)). Como veremos, esta propuesta permite dar cuenta de la no-correspondencia entre número de clíticos en la sintaxis y número de clíticos en la fonología.

Bonet observa que algunos grupos clíticos opacos de la variedad del catalán hablada en Barcelona son el resultado de la secuenciación de los rasgos asociados a los clíticos, y no de los AAMMCC completos. Argumenta que el proceso por el que los clíticos son insertados en la plantilla puede realizarse de dos maneras diferentes: una, la más común, en la que a cada AMC le es asignado un hueco en la plantilla; y otra, en la que rasgos morfológicos independientes que forman parte de los AAMMCC pueden introducirse en dichos huecos (en catalán ocurriría con los clíticos de tercera persona). Ambas posibilidades pueden activarse en un sistema lingüístico

concreto, si bien el análisis de Bonet exige que cada procedimiento imponga sus propias restricciones. En el supuesto de que dos AAMMCC compitan por el mismo hueco de la plantilla el resultado será una construcción agramatical, mientras que si dicha competición se produce entre dos rasgos morfológicos, el resultado será una forma opaca. Por último, sugiere que el *Elsewhere Principle* garantiza que las posiciones rellenadas con AAMMCC se ocupen antes que las posiciones ocupadas por rasgos.

Para Bonet, el primer procedimiento de inserción se observa en la formación de un grupo clítico compuesto por la forma reflexiva *es* y la forma impersonal *es* en catalán. En este sistema lingüístico, dicha combinación no es aceptable (70a). La alternativa gramatical consiste en que uno de los dos clíticos es sustituido en la cláusula por un pronombre fuerte (70c) y (70d):

(70) Catalán

(Bonet 1995:638)

- a. **es es* renta
es es washes
- b. *Es* renta a un mateix
es washes to one self
- c. Hom *es* renta
imp. refl. washes
one washes oneself

Para Bonet, la agramaticalidad de (70a) se debe a que ambos clíticos compiten por el mismo hueco en la plantilla; una opción no permitida en catalán puesto que la plantilla de este sistema lingüístico sólo incluye una posición disponible para los dos (en concreto la posición 1 como veremos en 73). La gramática resuelve este problema utilizando el pronombre tónico en lugar de uno de los clíticos. En otras palabras, para Bonet, la agramaticalidad de la combinación de dos clíticos fonológicamente iguales es una cuestión morfológica (colocación del clítico en la plantilla) y no fonológica (cfr. Wanner 1977).

En la variedad italiana del conegliano está permitida la presencia de dos clíticos con la misma forma fónica. Bonet argumenta que este sistema

lingüístico posee la misma jerarquía de rasgos en la sintaxis que el italiano estándar; la única diferencia entre ambos sistemas es que en conegliano la estructura de rasgos sintácticos coincide con la fonológica como consecuencia de que la regla morfológica de inserción no ha sido aplicada.

(71) Conegliano

*Si si lava**One washes oneself*

En cuanto al segundo procedimiento, Bonet analiza el grupo clítico de (72) compuesto, desde el punto de vista sintáctico/semántico, por cuatro clíticos: un clítico reflexivo de segunda persona, un clítico de dativo ético, un clítico dativo de posesión inalienable y un clítico genitivo:

(72) Catalán

(Bonet 1995: 642)

[sə tə mə lzə n i] vas quedar tres

[Cl,Conc] [Cl,2][Cl,1][Concpl][Gen][Obl] kept(2°) three

You took three of them from mine

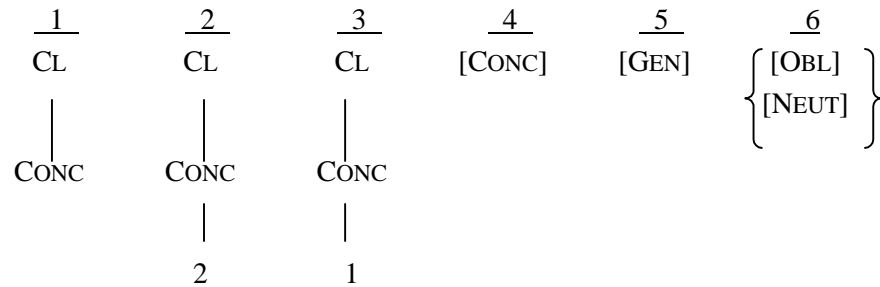
GLOSA: *I have children, and there are a few apples that belong to them; now you have taken three of them from my children.*

Desde el punto de vista fónico el grupo clítico está formado por seis unidades clíticas: [sə], [tə], [mə], [lzə], [n], [i].⁴¹ Para Bonet, esto se debe a que, durante el proceso derivativo hacia la plantilla, los rasgos morfológicos de un clítico pueden alojarse en dos posiciones de plantilla diferentes. Lo que equivale a decir que estos rasgos se materializarán como unidades fónicas separadas. De esto se sigue que es posible que a un clítico sintáctico le correspondan dos clíticos fonológicos. En (72) el clítico reflexivo de segunda persona será materializado en las formas *sə* y *tə*; el clítico de dativo de

⁴¹ Bonet asume que en el proceso de inserción léxica sólo se introducen los segmentos asignados a los rasgos morfológicos correspondientes a cada hueco de la plantilla. La vocal epentética /ə/ se incorporará a la secuencia presumiblemente en el componente fonológico.

posesión inalienable a *lzə* e *i*. La plantilla diseñada por Bonet para esta variedad del catalán tiene la forma siguiente (Bonet 1995:637):

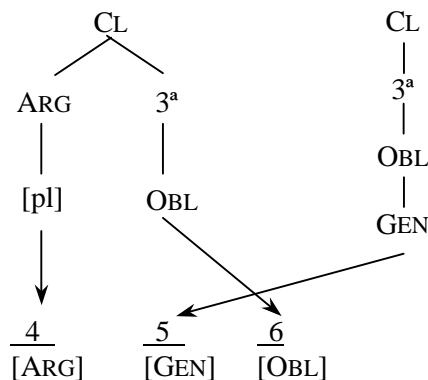
(73) Plantilla Morfológica de los clíticos del catalán de Barcelona.



Como se aprecia en (73), la plantilla está formada por posiciones asignadas a AMC completos, la primera, segunda y tercera posición, o a posiciones asignadas a rasgos morfológicos. Por tanto, la forma *[sə]* ocupa la primera posición, *[tə]* la segunda, *[mə]* la tercera, *[lzə]* la cuarta, *[n]* la quinta y *[i]* la sexta.

Uno de los rasgos más interesantes de este grupo clítico reside en que, durante el proceso derivativo, el clítico de dativo no alienable forma un clítico fonológico discontinuo, interrumpido a su vez por el clítico genitivo */n/*. Se trata de una forma opaca resultado de la combinación de un clítico de dativo con un genitivo. Bonet propone la siguiente derivación para esta forma (Bonet 1995:641):

(74)

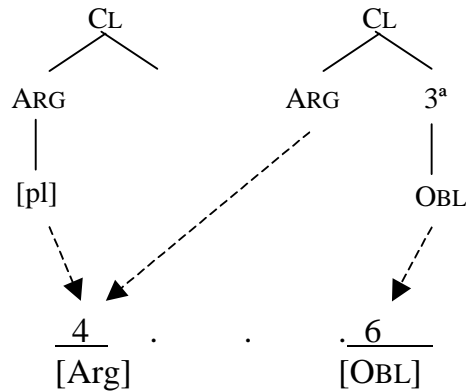


En este esquema, se representa el hecho de que los rasgos [ARG], [PLU] del clítico de DAT ocupan la cuarta posición de la plantilla, mientras que el rasgo [OBL] ocupa la sexta. Por su parte, el rasgo [GEN] ocupa la quinta. Teniendo en cuenta que estos rasgos son materializados asignándoles los segmentos /l/,/z/, /i/ y /n/, respectivamente, el resultado es la forma fónica [lzəni], en la que ha sido introducido en el componente fonológico la vocal epentética /ə/.

La tendencia del clítico de dativo a repartir sus rasos morfológicos entre la cuarta y sexta posición se comprueba con la amalgama [əlzi] del catalán. Esta amalgama es el resultado de la combinación de los clíticos de tercera persona de acusativo plural /els/ y dativo singular /li/. Nótese que a diferencia de la derivación que afecta al AMC, el resultado no es una combinación agramatical sino una amalgama. Lo interesante de este ejemplo radica en que el resultado de combinar /els/ y [li] corresponde a la forma de tercera persona de dativo plural, a pesar de que la referencia del clítico de dativo es singular. De hecho, la autora observa que siempre que se combinan dos clíticos de tercera persona de dativo y acusativo, y uno de los dos tiene referencia plural, el resultado será la forma de dativo, plural. Por tanto, Bonet concluye que esta amalgama se produce por el hecho de que el segmento de plural /z/ proviene de la forma de tercera persona de acusativo (Bonet 1995:640).⁴²

⁴² Recuérdese que en la morfología el clítico de tercera persona dativo posee los rasgos [ARG, OBL], mientras que el clítico de acusativo se define como [ARG]. Por tanto, el orden de los clíticos en esta variedad del catalán es ACU DAT.

(75)



En (75) observamos que estos clíticos no compiten por el mismo hueco, sino que sus rasgos se distribuyen de manera que el rasgo [ARG] de dativo (y aquellos a los que éste domina) se colocan en la misma posición que el clítico de acusativo. Teniendo en cuenta la relación entre rasgos morfológicos y segmentos fonológicos que hemos detallado más arriba, el resultado de este proceso es la amalgama [əlzi]. Nótese que este análisis podría aplicarse al fenómeno del *plural parasítico* del español.

Como acabamos de ver, para Bonet (1995) el orden interno del grupo clítico es consecuencia de la aplicación en el componente morfológico de un filtro de plantilla que garantiza que sólo se generen el subconjunto de las combinaciones posibles de clíticos asociados a un sistema lingüístico determinado. Así, una vez han sido aplicadas las reglas de empobrecimiento morfológico al *output* de la sintaxis, los árboles morfológicos de los clíticos [AMC] o sus rasgos son insertados de manera ordenada en dicha plantilla. En el establecimiento de dicho orden se especificará que los huecos que son ocupados por AMC completos serán rellenados con anterioridad a los huecos que puedan ser ocupados por rasgos independientes.

4.2.3. Predicciones y problemas

El análisis de Bonet (1995) puede ser aplicado a formación de los distintos tipos de formas opacas que aparecen en los sistemas lingüísticos románicos y eslavos mediante un conjunto reducido de reglas morfológicas de inserción, supresión y reajuste de rasgos morfológicos. Estas reglas permiten dar cuenta, por ejemplo, de las distintas formas opacas que se producen en estos sistemas lingüísticos en el supuesto de que el grupo clítico esté formado por dos clíticos fonéticamente idénticos. Para Bonet, la agramaticalidad de estas secuencias se debe a los requisitos morfológicos impuestos en este componente. Esta agramaticalidad se resuelve exclusivamente de tres maneras distintas; a saber, (1) realizando fonéticamente uno de ellos, aunque sintáctica y semánticamente puedan ser interpretados los dos; por ejemplo, el caso del **se se* del español y **je_{GEN} je_{AUX}* del serbocroata; (2) permitiendo que sólo uno de ellos aparezca materializado, mientras que el otro es realizado por un pronombre tónico, i.e. el **es es* del catalán y (3) sustituyendo uno de los clíticos por otro del paradigma; por ejemplo, **si si* del italiano o **je_{ACU} je_{AUX}* del serbocroata.

Lo interesante de esta observación radica en que, independientemente de la combinación de clíticos morfológicamente agramatical que genere la sintaxis, sólo encontramos estos tres procesos, es decir, el análisis de Bonet predice con éxito la manera en que se resuelve dichas secuencias en otros sistemas lingüísticos. Por ejemplo, en español, la agramaticalidad de la secuencia **se se* puede resolverse proponiendo que los AMC de estos clíticos se fusionen en el primer hueco de la plantilla de los clíticos de manera que sólo se materialice una forma clítica.

No obstante, el análisis de Bonet (1995) predice, de acuerdo con la generalización de (52), que sea cual sea la modificación que experimenten los AAMMCC en el componente morfológico, el resultado de dicho proceso siempre será un AMC que se empareja con una de las piezas léxicas del Vocabulario. De esta manera, las formas opacas son el resultado de la sustitución de un clítico por otro miembro del paradigma. Sin embargo, esta observación no se cumple en serbocroata. En este sistema lingüístico, la

combinación **je je* produce la alomorfía *ju je*. En cambio, el paradigma de los clíticos pronominales de este sistema lingüístico carece de clíticos con esta forma fónica (Franks y King 2000:24). Por tanto, concluimos que la observación de Bonet (1995) debe ser revisada.

Por otro lado, a lo largo de la derivación, los AAMMCC que definen los clíticos pronominales son insertados en una plantilla morfológica. Dicha plantilla está compuesta por una serie de huecos arbitrarios dispuestos linealmente que podrán ser rellenados insertando árboles morfológicos completos, o bien insertando rasgos morfológicos independientes. Como hemos visto, este procedimiento nos permite describir el orden interno estricto de los grupos clíticos y la formación de algunas amalgamas en catalán. Con todo, no creemos que este mecanismo sea el más adecuado para explicar estos fenómenos. Este procedimiento implica que cada sistema lingüístico debería, por un lado, especificar arbitrariamente un orden determinado para su plantilla y, por otro, incluir un conjunto de reglas específico para determinar el modo en que serán completados sus huecos. Es decir, consideramos que la hipótesis de la plantilla es una solución *ad hoc* sin justificación empírica ni conceptual.

Harris (1995), por su parte, explora la posibilidad de que el proceso de linealización se produzca como consecuencia de la aplicación de la siguiente restricción de orden en el componente morfológico que afecta a los rasgos morfológicos que forman parte de los AAMMCC (cfr. Harris 1995:189):

(76) Syncretism precedes contrast

De esta generalización se deriva el hecho de que, en un grupo clítico, el primer elemento que se materializa es el más sincrético, es decir, el más afectado por las reglas de elisión del componente morfológico. Por deducción, el último elemento del grupo será el que muestre más contrastes puesto que mantendría el mayor número de rasgos morfológicos. El resultado de aplicar este principio a la plantilla de Perlmutter sería el siguiente:

(77) contrast:	∅	<	number	<	number/gender/kase
	se=se=se		me=nos		lo=los
			te=nos		lo=la
					lo=le

Con otras palabras, la tendencia de la gramática consistiría en materializar, en primer lugar, clíticos compuestos por el menor número de ramas en el árbol de rasgos, en contraste con los que muestran una estructura compleja. Si bien la tesis de Harris parece cumplirse en español y el catalán, no parece posible que pueda extrapolarse al comportamiento de los clíticos eslavos. Recordemos que, en serbocroata, el orden de los clíticos es el siguiente (Franks y King 2000:205):

(78) *Li* > AUX > DAT > ACU > GEN > *se* > *je*

En (75) advertimos que los clíticos reflexivos (uno de los clíticos menos específicos del sistema) ocupan una de las posiciones más a la derecha de la secuencia.

5. Recapitulación y conclusiones.

En este capítulo hemos intentado demostrar que los análisis que dan cuenta de la formación de los grupos clíticos desde el componente sintáctico son inadecuados desde el punto de vista empírico. El orden interno de los grupos clíticos en los sistemas lingüísticos eslavos depende fundamentalmente del caso que representan (y no su función sintáctica), mientras que los grupos clíticos románicos dependen tanto de la persona gramatical como del caso que representa cada clítico. Es decir, el comportamiento de los clíticos pronominales eslavos y románicos parece estar sujeto a restricciones de tipo morfológico. Asimismo, los fenómenos morfológicos que se observan en el interior del grupo clítico, a saber, los casos de fusión, alomorfía o elisión, parecen confirmar esta hipótesis.

La teoría lingüística nos ofrece la posibilidad de que los grupos clíticos puedan formarse en el componente morfológico léxico. Sin embargo, hemos rechazado dicha posibilidad puesto que sólo podría dar cuenta de la formación

de los grupos clíticos categoriales. Si los clíticos de segunda posición tienen en la sintaxis el estatuto de categorías D^0 , sería necesario asumir que los sus grupos clíticos se generan en el componente morfológico postsintáctico. Como acabamos de ver, los fenómenos morfológicos que se observan en estos grupos son de la misma naturaleza que advertimos en los grupos formados por clíticos categoriales. Por tanto, concluimos que sería conveniente que la formación de los grupos clíticos se produzca, tanto en el caso de los clíticos categoriales como de segunda posición, mediante los mismos mecanismos. La solución que proponemos consiste en que los grupos clíticos de ambas clases se generen en el interfaz sintáctico-fonológico.

Esta hipótesis parece confirmarse con las construcciones de subida de clíticos (véase cap. 5):

(79) Serbocroata (Franks y King 2000:244)

Marija *ju je* pustila da pliva
 Marija it/her.Acc aux.3sg let C swims
 Marija *let it/her swin*

En (79), observamos que dos clíticos subcategorizados por verbos diferentes pueden formar parte de un mismo grupo clítico. E incluso, pueden formar amalgamas entre ellos. Lo interesante de este fenómeno consiste en que éste se observa tanto en los sistemas lingüísticos eslavos y románicos. Si tenemos en cuenta que, en la sintaxis, los clíticos de estos sistemas lingüísticos poseen estatutos diferentes, la única manera de explicar por qué están sujetos a las mismas restricciones es suponer que éstos no están controlados por las reglas sintácticas.

La teoría del componente morfológico postsintáctico que hemos analizado corresponde con el modelo de la Morfología Distribuida propuesto por Bonet (1991). En este modelo, las características idiosincrásicas de los grupos clíticos son consecuencia de ciertos desajustes producidos entre la estructura sintáctica y fonológica de estas secuencias de clíticos. Durante la derivación, las reglas de empobrecimiento morfológico traducen las estructuras morfosintácticas de rasgos que componen los clíticos en

información morfológica. Dicha información será emparejada, posteriormente, en el proceso de inserción léxica con información fonológica. Este proceso estará guiado por las reglas de inserción léxica las cuales relacionan los segmentos fonológicos con información sobre dónde será insertado dicho segmento. Por su parte, las piezas del Vocabulario se caracterizan por estar subespecificadas. Esto permite que las expresiones fonológicas sean emparejadas con posiciones sintácticas con las que no comparten cada uno de sus rasgos. En este sentido, en el proceso de inserción léxica, las piezas del Vocabulario compiten entre sí por alcanzar la misma posición. Este proceso está controlado por el *Elsewhere Principle* que garantiza que serán insertadas en primer lugar aquellas posiciones mejor especificadas.

Por otra parte, si bien hemos visto que las combinaciones no posibles de clíticos pueden variar de un sistema lingüístico a otro, cada sistema lingüístico adopta una solución de entre un conjunto muy limitado de posibilidades. Tres son las soluciones que hemos podido identificar: (1) en español y serbocroata, en el supuesto de que el primer elemento sea un clítico genitivo, la solución consiste en suprimir uno de los clíticos, (2) en catalán uno de los clíticos es realizado como pronombre tónico y (3) en italiano y serbocroata (cuando el primer miembro del grupo es un clítico de acusativo), se producen fenómenos de alomorfía.

No obstante, no estamos de acuerdo con la hipótesis de la plantilla que Bonet (1995) nos ofrece para dar cuenta del orden interno de los grupos clíticos, ni tampoco con la solución propuesta por Harris (1995). En su lugar, sostenemos, en la línea de argumentación que venimos sosteniendo a lo largo de esta tesis doctoral, que el proceso de linealización de los elementos terminales de la estructura sintáctica se realiza en el componente morfológico mediante la aplicación de ciertos principios de linealización del modelo de la Teoría de la Optimidad.

Uno de los pocos trabajos que desarrolla un análisis completo sobre el orden interno de los grupos clíticos románicos en el modelo de la Teoría de la

Optimidad es el de Gerlach (1998).⁴³ El análisis de Gerlach considera que el orden estricto de los grupos clíticos es consecuencia de que en el proceso de inserción léxica (interpretado como un proceso de *input/output* regulado por los principios de la Teoría de la Optimidad) el léxico no contiene candidatos que se adecuen fielmente a la especificación del *input*. Como consecuencia, la gramática debe escoger como alternativa el más óptimo de entre los candidatos que ofrece el Generador.

A diferencia de la hipótesis que defendemos en este trabajo, el análisis de esta autora asume que la formación de los grupos clíticos es el resultado de aplicar simultáneamente un conjunto de principios de naturaleza sintáctica, morfológica (y fonológica para el caso de los grupos clíticos opacos). Sin embargo, como veremos, su propuesta puede ser fácilmente adaptada a nuestros propósitos. En este sentido, para explicar cómo se ordena secuencialmente un grupo clítico y cómo se rechazan las combinaciones de clíticos no permitidas, Gerlach hace uso de los *principios de alineamiento* (los cuales tienen en cuenta la persona y la función sintáctica que realiza cada clítico) y la familia de restricciones de fidelidad MAX aplicados a funciones sintácticas (que impiden que ningún elemento sea elidido). En nuestra opinión, estas restricciones sintácticas pueden ser consideradas de naturaleza morfológica si, en lugar de hacer referencia a la función sintáctica de cada clíticos, se tiene en cuenta su caso morfológico.

⁴³ Recuérdese que la Teoría de la Optimidad asume que la gramática genera todas las combinaciones de grupos posibles, mientras que un conjunto de principios jerarquizables entre sí (jerarquía que puede variar de un sistema lingüístico a otro) selecciona la combinación más óptima. En principio, estos trabajos hacen uso de las *restricciones de fidelidad* que garantizan que en el proceso de generación no sean introducidos ni elididos, en la medida de lo posible, material entre la cadena de entrada y de salida (véase capítulo 1).

Asimismo, al igual que los análisis de Morfología Distribuida que acabamos de analizar, la Teoría de la Optimidad se basa en la teoría morfológica de la subespecificación léxica (véase capítulo 1). Esta hipótesis de trabajo asume que el léxico está constituido por un conjunto de piezas léxicas que son definidas utilizando el menor número de rasgos posible. En el caso de los clíticos, la caracterización de los miembros del paradigma se realizará teniendo en cuenta cuáles son los elementos marcados del mismo. De este modo, en el proceso de inserción léxica, será seleccionado en primer lugar aquel elemento que comparta un mayor número de rasgos con el morfema en cuestión (*Elsewhere Principle*).

Debemos tener en cuenta que Gerlach adopta las propuestas de la subespecificación léxica de la Morfología Minimalista de Wunderlich y Fabri (1995). Esto implica que las entradas léxicas de los clíticos deben especificar que forman parte de la categoría [+D] determinante, especificada para los rasgos de concordancia y caso y caracterizada por estar subcategorizadas por el verbo. De esto se sigue que, en la sintaxis, el clítico se comporta como un argumento verbal y, por tanto, debe saturar la valencia de éste.⁴⁴ La entrada léxica que propone es la siguiente:

(80) Entrada léxica: [+D]; agr, case / +V.

Asimismo, cada una de la entrada léxica de los clíticos incluye información sobre la persona gramatical, [+1], [+2], el número [+pl], género [+f] y caso [+hr], [+lr]. Por tanto, el léxico del italiano incluiría la siguiente información:

(81) Léxico del italiano Gerlach (1998:11)

<i>Mi</i> +1, +hr	<i>ci</i> +1,+pl,+hr
<i>Ti</i> +2, +hr	<i>vi</i> +2,+pl,+hr
<i>Lo</i> +hr, -lr	<i>li</i> +pl,+hr, -lr
<i>La</i> +f, +hr, -lr	<i>le</i> +f, +pl,+hr, -lr
<i>Gli</i> +hr, +lr	<i>gli</i> +pl,+hr, +lr
<i>Le</i> +f, +hr, +lr	

En (81) observamos que los clíticos de 1º y 2º persona que pueden funcionar indistintamente como clíticos de dativo o acusativo, por tanto sólo están especificados para [+hr]. En cambio, en el caso de los clíticos de tercera persona es necesario diferenciar entre clíticos de acusativo y dativo, por lo que será caracterizados como [+hr, -lr] y [+hr, +lr], respectivamente. Además, podemos comprobar que sólo son especificados los rasgos marcados que identifican las formas que serán seleccionadas prioritariamente del paradigma,

⁴⁴ Esta entrada léxica no especifica a qué unidad lingüística corresponde el clítico pronominal: Dº o FD pleno. Además, no define al clítico como tal sino que la información en (84) puede corresponder perfectamente a un elemento pronominal tónico. Asimismo, no hace referencia a las características fonológicas del mismo, el ser fonológicamente defectivos, si bien esta información aparece en la secuencia de entrada que evalúa las restricciones que

mientras que los rasgos con valor [-] son añadidos por defecto (la única excepción son los clíticos de tercera persona de dativo). Esto indica que hace uso del principio de subespecificación léxica aplicado al interfaz sintáctico-léxico. Recordemos que la teoría de la subespecificación léxica fue desarrollada por Bonet (1991) en el modelo de la Morfología Distribuida. Por tanto, la gramática exigirá en una posición determinada la presencia de una pieza léxica que sea *compatible* con los rasgos morfosintácticos asociados a ella en la medida de lo posible, pero que en ningún caso exige que coincidan exactamente.

Para Gerlach (1998), las restricciones sintácticas que garantizan la presencia de los clíticos son las siguientes (Hemos simplificado la información para facilitar la exposición de nuestros argumentos):

(82) Restricción sintáctica: clitic linking is preferred

- MAX(C_{IO}) Indirect object positions correspond with clitics.
- MAX(C_{DO}) Direct object positions correspond with clitics
- DEP(C_O) Object clitics correspond with object positions
- IDENT(case) Case features of corresponding elements are identical.
- IDENT(agr) Agreement features of corresponding elements are identical.

Con estos principios Gerlach (1998a) se asegura de que los clíticos tengan el mismo estatuto en la sintaxis que las FFDD con función de objeto, tal y como hemos visto en su entrada léxica y que sólo aparezcan en construcciones en las que el verbo exija su presencia como sus argumentos. Así, MAX(C_{IO}) y MAX(C_{DO}) garantizan que las posiciones que corresponden a los objetos directos e indirectos sean ocupadas por clíticos. La restricción DEP(C_O), por su parte, garantiza que los clíticos sólo aparezcan cuando existan posiciones adecuadas de objeto disponibles. Este principio estará situado en una de las posiciones más altas de la jerarquía por lo que difícilmente será

impone la sintaxis. Para evaluar la secuencia de clíticos en la sintaxis, el *input* debe contener información léxica del verbo y de los clíticos involucrados.

transgredido. IDENT(case) y IDENT(agr) exigen que los elementos con los que se les relacionan compartirán los mismos rasgos de caso y concordancia.

Una vez garantizado que el verbo ha seleccionado correctamente el conjunto de clíticos adecuados, Gerlach (1998a) propone que éstos formen una secuencia morfológica. Dicha secuencia se adjuntará posteriormente al verbo.⁴⁵

Por el contrario, si asumimos el modelo de componente morfológico descrito en la Morfología Distribuida por Bonet (1991, 1995), al entrar la derivación en dicho componente la información sintáctica debe ser suprimida. Para ello, propondremos que una serie de reglas morfológicas traduzcan la información sintáctica relativa a la función sintáctica que realizan los clíticos a información morfológica, por lo que las restricciones de (82) serían consideradas morfológicas:

(83) Restricciones morfológicas

MAX (C_{DAT}) Posiciones de Objeto Indirecto corresponden a clíticos de DAT.

MAX(C_{ACU}) Posiciones de Objeto Indirecto corresponden a clíticos de DAT.

DEP(C_O) Posiciones de Objeto corresponden a clíticos de objeto.

IDENT(Caso) Los rasgos de caso de estos elementos son idénticos.

IDENT(Conc) Los rasgos de concordancia de los elementos son idénticos.

Gerlach (1998a) define, además, un conjunto de restricciones morfológicas denominadas de alineamiento que, junto a las restricciones de (82), garantizan el orden correcto de las secuencias. Dichas restricciones exigen que los clíticos compitan para ocupar la posición más a la izquierda de la secuencia (Gerlach 1998:15):

⁴⁵ Para Gerlach (1998) el orden estricto que deben seguir los clíticos es un argumento a favor de que los clíticos no forman directamente una unidad morfológica con su anfitrión, sino que primero forman un grupo clítico y luego se unen a este (otros argumentos diacrónicos y de adquisición en Monachesi 1999:44-45). Así, para la autora un análisis morfológico es la única manera de explicar las características especiales en la formación de los grupos clíticos.

(84) Restricciones morfológicas

ALGN-L(+1,CS) 1st person clitics are leftmost in the C[litic] S[equence].

ALGN-L(+2,CS) 2nd person clitics are leftmost in CS.

ALGN-L(+lr,CS) Indirect object clitics are leftmost in the CS.

Estas restricciones exigen que el elemento que se sitúe más a la izquierda del grupo clítico sea un clítico de primera persona ALGN-L(+1,CS), un clítico de segunda persona, ALGN-L(+2,CS) o un clítico de tercera persona de dativo, ALGN-L(+lr,CS). La tesis de Gerlach consiste en que, para dar cuenta del orden de los clíticos, los criterios morfológicos deben estar colocados en un nivel más alto en la jerarquía que las restricciones sintácticas de (82) y que nosotros sustituimos por (83).

La combinación de ambas clases de constricciones garantizarán, por tanto, el orden especial y estricto que se observa en los grupos clíticos haciendo referencia a la persona o el caso que representan, al tiempo que podrán rechazar las combinaciones no posibles de los sistemas lingüísticos. Si bien, Gerlach se centra fundamentalmente en el italiano, su propuesta puede ser aplicada a la formación de grupos clíticos eslavos.

Veamos cómo se aplican dichas restricciones para dar cuenta de la formación de un grupo clítico italiano compuesto por la forma de tercera persona dativo *gli* y la forma de acusativo *lo*. Téngase en cuenta que el orden de los elementos del *output* sintáctico que corresponde al *input* del generador no está especificado.⁴⁶

⁴⁶ Una de las características más singulares del modelo de Teoría de la Optimidad son las convenciones que utilizan para representar las derivaciones. La Teoría de la Optimidad utiliza tablas en las que la jerarquía de los principios es indicada dependiendo de la columna en la que se sitúa, así, las restricciones de la izquierda están más altas en el ranking que las situadas a la derecha. Asimismo, la trasgresión de uno de los principios se marca con el signo *, mientras que si se trata de una *trasgresión fatal* se utiliza la convención *!. Por último, para seleccionar el candidato más óptimo se suele utilizar el símbolo ☞.

(85) Italiano *INPUT*: DAT, ACUCLÍTICOS: *gli* [+hr, +lr], *lo* [+hr, - lr]

		ALGN-L(+lr,CS)	MAX(C _O)
a.	☞ <i>glie lo</i>		
b.	<i>lo gli</i>	*!	
c.	<i>Gli</i>		*!
d.	<i>Lo</i>		*!

En (85), la restricción sintáctica MAX(C_O) exige que en el *output* estén presentes los clíticos especificados en el *input*, mientras que ALGN-L(+lr,CS) requiere que el clítico situado más a la izquierda de la secuencia sea el de acusativo (caracterizado por el rasgo [+lr]). Ambas restricciones se sitúan en el mismo nivel de la jerarquía por lo que el incumplimiento de una de ellas supone una trasgresión fatal, por tanto, (b), (c) y (d) son descartados y la secuencia más óptima es la de (a), es decir, *glielo*.

Estas restricciones, además, dan cuenta del hecho de que no están permitidas las secuencias *1^a, 2^a o *1^a/2^a- 3^a_{DAT} puesto que los dos elementos de la secuencia de clíticos compiten por la misma posición. Recuérdese que la solución más óptima consiste en que el argumento dativo se realice como clítico y el de acusativo como FD completa, es decir, aquella en la que uno de los clíticos es elidido.

(86) Español *INPUT* *2ACC 3DAT

		ALIGNMENT	SPEC(C _{per})	MAX(C _{DAT})	MAX(C _{ACU})
a.	<i>Le te</i>	*!			
b.	<i>Le</i>		*!		*
c.	☞ <i>te</i>			*	

Para este caso, son necesarios las restricciones sintácticas de $SPEC(C_{per})$, que exigen que el *output* contenga clíticos que compartan los mismos rasgos de persona que aparecen en el *input* y las restricciones de $MAX(C_{DAT})$ y $MAX(C_{ACU})$ que requieren que estén presentes dos clíticos de dativo y acusativo. Asimismo, es tenido en cuenta el requisito morfológico de $ALIGN$. (Si bien no especifica cuál de las restricciones de la familia de alineamiento interviene, suponemos que se trata de $ALIGN-L(+lr,CS)$ puesto que el español cumple el requisito de $DAT ACU$, ejemplificado anteriormente). $ALIGN$ y $SPEC(C_{per})$ están situados más altos en el ranking que $MAX(C_{DAT})$ y $MAX(C_{ACU})$. En este contexto, el *output* seleccionado será (c), es decir, la forma de dativo de segunda persona *te* puesto que si bien incumple el principio $MAX(C_{DAT})$ al no estar presente *le*, (a) y (b) incumplen fatalmente $SPEC(C_{per})$ (habida cuenta de que las formas de tercera persona no están especificadas con el rasgo de persona en el léxico) y $ALIGN$ (puesto que el clítico de acusativo precedería al de dativo).

En resumen, estos análisis parecen demostrar que los requisitos morfológicos de alineación exigen la trasgresión de ciertos principios sintácticos hasta el punto de que el *output* carece de uno de los elementos del *input*. Gerlach (1998:23) sugiere la siguiente jerarquía de rasgos para dar cuenta del orden de los clíticos de los sistemas lingüísticos románicos:

(87) $ALIGN-L (+1, CS), ALIGN-L (+2, CS), ALIGN-L (+lr1, CS) \gg MAX (C_0)$

Por otro lado, para dar cuenta de la existencia de combinaciones no posibles propone los siguientes principios:

(88)

*1 +2 $ALIGN-L (+1, CS),$ o $ALIGN-L (+2, CS)$

*3 +1/2 $ALIGN-L (+lr, CS)$ o $ALIGN-L (+1/+2, CS)$

Como hemos visto anteriormente, el rumano y el francés permite algunas de las combinaciones agramaticales en español e italiano. El francés admite secuencias de clíticos formadas por clíticos de tercera persona de acusativo y dativo con el orden $3_{ACC}-3_{DAT}$. En cambio, en rumano están permitidos los grupos clíticos de tercera y primera persona con clíticos de

segunda persona singular, el orden admitido es $1/3_{\text{DAT}}-2s_{\text{ACC}}$. Para dar cuenta de estos datos, Gerlach considera necesario establecer una jerarquía entre las restricciones morfológicas, de modo que $\text{ALIGN-L}(+1r, \text{CS})$, en francés, y $\text{ALIGN-L}(+2, \text{CS})$, en rumano, sean considerados de rango inferior al resto de las restricciones morfológicas.

En síntesis, la formación de los grupos clíticos es el resultado de la intervención de los principios de dos niveles de representación: el componente sintáctico encargado de distribuir los clíticos en la cláusula y el interfaz sintáctico-fonológico en el que se determina el orden lineal de las unidades morfosintácticas y se produce el proceso de inserción léxica consistente en la sustitución de los rasgos morfológicos provenientes de la derivación por rasgos fonológicos. Como consecuencia de este proceso se generan tanto las formas opacas internas del grupo clíticos como los fenómenos morfológicos que observamos entre el grupo clítico y su anfitrión. Para llevar a cabo este proceso, asumiremos el modelo sintáctico de Principios y Parámetros, mientras que en el interfaz sintáctico-fonológico intervienen principios de la Morfología Distribuida y la Teoría de la Optimidad.

Conclusiones generales

En esta tesis doctoral pretendemos evaluar cuál de los modelos de arquitectura de la gramática modular y lineal, que han sido propuestos en el paradigma generativo ortodoxo, es el más adecuado para caracterizar formalmente los clíticos pronominales de los sistemas lingüísticos románicos y eslavos. Para ello, partimos de la premisa de que en una gramática modular (en la que se asume que cada componente está regido por sus propios principios y reglas) es necesario demostrar empíricamente qué componente o componentes son los responsables de la distribución de estos elementos.

Tras analizar la distribución de los clíticos pronominales categoriales y de segunda posición en la cláusula, su comportamiento en las construcciones de ascenso de clíticos y la formación de grupos clíticos, concluimos que este modelo podría corresponder a una arquitectura de la gramática en la que la morfología está dividida entre el componente léxico (morfología derivativa), sintáctico (morfología flexiva y cliticización) y el interfaz sintáctico-fonológico (encargado del aspecto morfológico) tal y como asumen las propuestas postlexicalistas. Asimismo, proponemos un modelo en el que el proceso de

linealización de los objetos sintácticos y el proceso de inserción léxica se realizan en el interfaz sintáctico-fonológico.

Esta arquitectura nos permite, por tanto, diferenciar el comportamiento morfosintáctico de los clíticos pronominales del fonológico y morfológico. En rigor, este estudio nos permite caracterizar los clíticos pronominales románicos y eslavos de la siguiente manera:

	COMPONENTE SINTÁCTICO (estatuto)	COMPONENTE FONOLÓGICO (dirección de la adjunción)	INTERFAZ SINTÁCTICO-FONOLÓGICO (linealización, TO)	
			Cláusula	Grupo clítico
Ser.	D ^{máx./mín}	Enclítica	Criterio fonológico	Caso
Ch.	D ^{máx./mín}	Neutra	Criterio fonológico	Caso
Esl.	D ^{máx./mín}	Neutra	Criterio fonológico	Caso
Búl.	Conc ^{máx./mín}	Enclítica	Criterio fonológico	Caso
Por.	D ^{máx./mín}	Neutra	Criterio fonológico	Caso y persona
Ita.	D ^{máx./mín}	Neutra	Criterio morfológico	Caso y persona
Fr.	D ^{máx./mín}	Neutra	Criterio morfológico	Caso y persona
Esp.	Conc ^{máx./mín}	Neutra	Criterio morfológico	Caso y persona
Ru.	Conc ^{máx./mín}	Neutra	Criterio morfológico	Caso y persona
Ma.	Conc ^{máx./mín}	Neutra	Criterio morfológico	Caso

En el componente sintáctico los clíticos pronominales son caracterizados como conjuntos de rasgos- ϕ abstractos, monovalentes y jerárquicos no ordenados, que se proyectan en la sintaxis como categorías funcionales. Dependiendo de si el clítico permite o no la existencia de una FD en la misma cláusula realizando la misma función sintáctica, hemos argumentado que éstos pueden tener el estatuto de unidades Conc^{máx./mín} o D^{máx./mín}, respectivamente. Esto implica, en el primer caso, que se trata de morfemas de concordancia generados *in situ* junto al verbo; por el contrario, en el segundo caso, son considerados elementos pronominales argumentales desplazados desde la posición argumental en la que se generan hasta el dominio sintáctico en el que se materializarán en el interfaz sintáctico-fonológico. Teniendo en cuenta su estatuto sintáctico, por tanto, podemos diferenciar dos tipos de clíticos: en el primer grupo incluimos los clíticos

pronominales del español, macedonio, rumano y búlgaro, mientras que el segundo incluye los clíticos pronominales del serbocroata, checo, esloveno, portugués, italiano y francés.

En el componente fonológico, en cambio, los clíticos pronominales se caracterizan por ser elementos prosódicamente dependientes que necesitan ser adjuntados a material fonológico para ser computados y pronunciados. En este sentido, es posible establecer una nueva clasificación de estos clíticos, dependiendo de la dirección en la que se produce la adjunción fonológica. De este modo, diferenciamos entre clíticos que, por un lado, se adjuntan bien por la derecha o por la izquierda a su anfitrión, es decir, clíticos fonológicamente neutros como en el caso de los clíticos pronominales del español, macedonio, rumano, italiano, francés, portugués, checo y esloveno y, por otro lado, clíticos que se adjuntan obligatoriamente al material fonológico que se encuentra a su izquierda, como ocurre en serbocroata y búlgaro.

Asimismo, es posible reconocer distintas pautas de comportamiento de los clíticos pronominales en el interfaz sintáctico-fonológico. Recordemos que en este punto de la derivación se establece el orden lineal de los elementos sintácticos y morfológicos al tiempo que se activan los fenómenos morfológicos que afectan tanto a la combinación *clítico* y *anfitrión* como a la formación de los grupos clíticos. En cuanto al orden lineal, proponemos que este proceso es llevado a cabo siguiendo los principios de linealización de la Teoría de la Optimidad. La hipótesis que asumimos consiste en que los clíticos compiten por ocupar la primera posición en un dominio sintáctico determinado, ya sea la cláusula (en el caso de los clíticos de segunda posición), o la FFlex (en el caso de los clíticos pronominales categoriales). Más aún, en este proceso podemos distinguir entre clíticos que toman como criterio para el establecimiento de dicho orden principios fonológicos o morfológicos. El orden secuencial entre clíticos pronominales y su anfitrión estaría regulado por consideraciones fonológicas (ie., la restricción de no poder aparecer en la primera posición de su dominio) en el caso de los clíticos de segunda posición y los clíticos que se rigen por el patrón de la Ley de Tobler Mussafia, a saber, los clíticos del serbocroata, checo, esloveno, portugués y búlgaro. Por su parte, la secuenciación guiada por principios

morfológicos (si se trata de una forma personal o no personal del verbo) se produce en español, rumano, macedonio, francés, e italiano. En cuanto a los criterios de linealización que intervienen en la formación de grupos clíticos, asumimos que éstos son de naturaleza morfológica, si bien los clíticos románicos son sensibles al caso y la persona gramatical, mientras que los clíticos pronominales lo son exclusivamente al caso.

Del mismo modo, proponemos que los fenómenos morfológicos que afectan a la combinación *clítico* y *anfitrión* y al grupo clítico deben ser tratados por las reglas morfológicas que nos proporciona la teoría de la Morfología Distribuida. En este punto de la derivación, estas reglas se aplicarían a los clíticos pronominales con independencia de su estatuto sintáctico o fonológico. Por tanto, no es posible establecer una clasificación de los clíticos atendiendo a este criterio. En este sentido, los grupos clíticos serían fruto del desajuste que se produce durante el proceso de derivación entre la estructura sintáctica y la estructura fonológica; este desajuste estaría controlado por las reglas de empobrecimiento morfológico que traducen la información proveniente del componente sintáctico en información fonológica. Asimismo, en este punto de la derivación, se produce el proceso de inserción léxica caracterizado por el emparejamiento de la información morfológica (incluida en las jerarquías de rasgos que componen los clíticos) y las piezas del vocabulario, proceso guiado por la *Elsewhere Condition* que garantiza que tengan preferencia en la inserción las piezas léxicas (o más bien su forma fónica) las cuales comparten un mayor número de rasgos con dichas jerarquías.

Por último, en cuanto a la caracterización de los clíticos pronominales en el componente léxico creemos conveniente la adopción de la teoría de la subespecificación léxica propuesta por la Morfología Distribuida. Según esta teoría, cada clítico será caracterizado utilizando el menor número de rasgos necesarios para diferenciar unos de otros dentro del paradigma. Además, asumimos que sus entradas léxicas deben incluir separadamente información sintáctica, fonológica y morfológica. Su estructura podría ser la siguiente:

(1) Entrada léxica:

1. INFORMACIÓN SINTÁCTICA:
 - 1.1. Categoría : $D^{\min/\max}/\text{Conc}^{\min/\max}$
2. INFORMACIÓN FONOLÓGICA:
 - 2.1. Forma Fonológica: /xx/
 - 2.2. Estructura: dependencia
 - 2.3. Dirección de la adjunción: izquierda/derecha.
3. INFORMACIÓN MORFOLÓGICA (rasgos- ϕ)
 - 3.1. Caso: Acusativo/dativo/...
 - 3.2. Persona: 1/2/3
 - 3.3. Número: singular/plural
 - 3.4. Género: femenino/masculino/neutro

Así pues, esta caracterización de los clíticos pronominales nos lleva a concluir que la noción de *clítico* no debe ser considerada un primitivo teórico sino que se trata de una etiqueta meramente descriptiva que hace referencia a aquellos elementos que presentan determinados desajustes en su comportamiento en cada uno de los componentes de la gramática.

En síntesis, nuestra propuesta tiene la ventaja (frente a los análisis exclusivamente sintácticos y lexicalistas que hemos analizado a lo largo de esta tesis doctoral) de poder explicar por qué los clíticos pronominales románicos y eslavos muestran comportamientos sintácticos y fonológicos dispares, mientras que, desde el punto de vista morfológico, están afectados por los mismos fenómenos. Así, desde el punto de vista sintáctico diferenciamos entre clíticos $\text{Conc}^{\text{máx./mín.}}$ y clíticos $D^{\text{máx./mín.}}$, al tiempo que desde el punto de vista fonológico distinguimos entre elementos proclíticos y enclíticos. En cambio, al formar grupos clíticos se caracterizan por seguir un orden lineal estricto y por mostrar fenómenos de alomorfía entre el clítico y su anfitrión o entre clíticos. Más aún, los clíticos forman paradigmas de acuerdo con criterios de caso, persona, género y número.

Esto es posible debido a que, en el modelo de gramática que proponemos, la información sintáctica y fonológica de las piezas léxicas se computa de manera independiente de modo que se permiten ciertos desajustes entre la estructura sintáctica (en la que se da cuenta de las relaciones de dominancia entre los elementos no terminales de la estructura) y la estructura fonológica (en la que se da cuenta de las relaciones de precedencia entre los elementos terminales) de las construcciones gramaticales. Estos desajustes serán controlados por el interfaz sintáctico-fonológico, punto de la derivación en el que se establecen el orden lineal de los elementos, el proceso de inserción léxica y los fenómenos morfológicos que afectan a las piezas léxicas. Asimismo, asumimos que en el proceso de derivación se producen desajustes entre la información proveniente del componente sintáctico y la información léxica, desajustes regulados por las reglas morfológicas y las reglas de inserción léxica. Por tanto, el sistema computacional tiene acceso al léxico en dos momentos distintos en la derivación; uno al seleccionar los rasgos morfosintácticos asociados a las piezas léxicas que entran en el sistema computacional, y otro en el momento de la inserción léxica en el que son introducidos los rasgos fonológicos asociados a dichas piezas léxicas.¹

¹ Téngase en cuenta que esta propuesta no es compatible con el modelo de arquitectura de la gramática propuesto en el Programa Minimalista. En el Programa Minimalista el sistema computacional no interactúa directamente con el léxico sino que es necesario un espacio de trabajo en el que ya estén seleccionados los elementos que entrarán en el sistema computacional. Dicho espacio de trabajo correspondería a la *numeración*. De esta manera, se garantiza que el sistema computacional tenga acceso dos veces a la numeración y no al léxico (Chomsky 1998). Sin embargo, esto implica que las reglas de inserción léxica no pueden elegir entre distintos candidatos fonológicos, tal y como ocurre en nuestro modelo.

Anexos

Anexo 1

Primeras aproximaciones a la noción de clítico pronominal

1. Introducción

Desde el periodo alejandrino, la noción *clítico* ha estado unida al término más restringido de *clítico pronominal*. Los primeros estudios sobre los clíticos se centraron en el comportamiento de los pronombres átonos del griego. Para los alejandrinos, los pronombres átonos enclíticos se definían frente a los pronombres tónicos. Si bien, ambos eran considerados miembros de una misma categoría. Por consiguiente, la caracterización de los clíticos pronominales y la descripción de su comportamiento ha dependido de la suerte que han corrido los pronombres en distintos periodos de la historia.

Pronombres y clíticos pronominales han sido caracterizados por su función como sustituto del nombre, por su carácter deíctico o anafórico o por

representar la persona verbal. Sin embargo, no todos los lingüistas coinciden a la hora de definir la naturaleza del pronombre.¹ A lo largo de la historia de la lingüística encontramos dos tendencias generales en el estudio del pronombre: aquellos que consideran al pronombre una de las partes independientes del discurso; y aquellos que estiman que no son una clase de palabras y que, por tanto, es conveniente incluirlos, junto con los artículos, en una misma clase. Para los representantes de ambas corrientes, los clíticos pronominales (o pronombres átonos) son una subclase de pronombres con características especiales.

En el siglo XIX con el auge de la lingüística histórico-comparativa alemana, el estudio de los clíticos sufre un giro importante. Los lingüistas en su afán de reconstruir históricamente lo que ellos denominaban el indogermánico, establecen dos leyes generales sobre la posición de los pronombres átonos en la oración: la Ley de Meyer-Lübke y la Ley de Wackernagel. Desde Apolonio, la posición que ocupan los pronombres átonos en la oración había sido objeto de estudio. Si bien, esta posición era considerada una simple variación respecto a la ocupada por los pronombres tónicos. Con todo, los pronombres átonos se guían por principios, en cierto modo, universales; lo que permite que sean considerados elementos con un estatuto teórico propio: esto es, clíticos, y no simples variantes derivadas la categoría pronombre.

A raíz de los estudios de los estructuralistas americanos de principios del XX, los trabajos sobre los clíticos se amplían al comportamiento de clíticos de otras familias lingüísticas. En sus investigaciones, se trabaja con unidades lingüísticas sin correlato en las gramáticas europeas y que reciben, en la mayoría de los casos, la etiqueta de clíticos. El problema principal de los

¹ Desde la antigüedad los clíticos pronominales, pronombres átonos, han sido considerados como elementos pertenecientes a la categoría de los pronombres personales. Fue Dionisio de Tracia, el fundador de la clasificación tradicional de las partes de la oración, quien dio al pronombre el estatuto independiente de parte de la oración. Con anterioridad, los pronombres eran incluidos con frecuencia en la misma categoría que los artículos, éste es el caso de los estoicos quienes los incluyen en la clase de los *árrhtra* frente a los *sýsdemoi* y de Aristóteles quien los incluía junto a las categorías cerradas de las preposiciones, conjunciones y artículos que él denomina "*sýsdemoi*".

lingüistas que analizan estos elementos es su naturaleza como unidad lingüística y no como categoría gramatical: se trata de elementos que muestran al mismo tiempo comportamientos propios de palabras independientes y de morfemas. Las implicaciones en la teoría lingüística son obvias: los clíticos pronominales son sólo un subconjunto de la categoría clítico.

En resumen, el estudio de los clíticos pronominales puede ser abordado desde dos puntos de vista, a saber: desde la perspectiva de aquellos que consideran que se trata de un subconjunto de pronombres, por tanto, una unidad nominal con estatuto sintáctico pleno y desde la perspectiva que los considera un subconjunto de clíticos. En este trabajo adoptaremos la segunda de las perspectivas. Si bien, consideramos que una introducción a las primeras aproximaciones del concepto clítico es necesaria para enmarcar y plantear nuestra tesis. Este es precisamente el objetivo de este anexo.

2. Primeras aproximaciones al estudio de los clíticos pronominales

En la tradición helena, el pronombre no constituye una categoría independiente de las partes de la oración, sino que se incluye junto con preposiciones, conjunciones y artículos dentro de la categoría *syndesmoi*, según la clasificación de Aristóteles. Más tarde, con los estoicos, el pronombre pasaría a formar parte, junto con los artículos, de la categoría *arthron*, inaugurando la tendencia en la historia de la lingüística en la que artículo y pronombre están relacionados.

No obstante, las primeras referencias que encontramos en la historia de la lingüística del concepto clítico se remontan a los trabajos de los filólogos alejandrinos del siglo III a.C. Bajo el término clítico, Zenódoto incluye aquellas partes de la oración que, al carecer de acento prosódico, dependen de la palabra que les precede para formar una unidad fonológica independiente. En este periodo, el concepto clítico es utilizado como una mera herramienta descriptiva, útil para la correcta interpretación de los textos homéricos.²

² Como es sabido el objetivo de los trabajos de los filólogos consistía en la reconstrucción de la obra original homérica de la que, debido los cambios producidos a lo

Tenemos noticias de la controversia que mantuvieron Aristarco de Samotracia y Comano en el siglo III a.C: respecto a la forma en que había de ser interpretada la tercera persona del griego *autós*. Para Aristarco, la atonicidad de esta forma indicaba que debía ser interpretada como forma reflexiva, frente a la forma tónica que carecía de dicha implicación (cfr. Bécares 1987:200-201).

Si bien el término clítico está indirectamente relacionado con los pronombres en la obra de Aristarco, será su discípulo Dionisio de Tracia quien en su *Téchne Grammatiké* defina por primera vez el término pronombre. Dionisio considera que la función principal del pronombre es sustituir al nombre y como sustituto piensa que debe ser considerado como una parte de la oración independiente. En la línea de investigación de Dionisio, Apolonio Díscolo (s. II d.C.) desarrolla el primer estudio minucioso del pronombre en el que los enclíticos o pronombres átonos son considerados una subclase de los pronombres personales.³ Para Apolonio, el carácter vicario del pronombre explica sus propiedades flexivas de caso y persona. El caso permitiría que apareciese en lugar del nombre y la persona legitimaría el que acompañe al verbo. Asimismo, atribuye a los pronombres de primera y segunda persona un carácter deíctico inherente, que en los de tercera persona se transforma en valor anafórico. Esto permitiría sustituir a un nombre previamente mencionado en el discurso. Es decir, los pronombres personales y, por extensión los clíticos pronominales, son caracterizados como sustitutos nominales con carácter deíctico, los de primera y segunda persona, y con carácter anafórico, los de tercera.

Respecto a los enclíticos, Apolonio establece, por primera, una distinción clara y sistemática entre el comportamiento de estos pronombres y

largo de siglos de transmisión oral, se conservaban varias versiones de su obra. Por tanto, el método de trabajo de los alejandrinos consiste en la comparación y clasificación de formas lingüísticas con el objetivo de establecer reglas generales que puedan ser aplicadas, por analogía, a otros textos.

³ Para Apolonio bajo la etiqueta pronombre se incluyen los pronombres personales, posesivos, demostrativos, la forma *autós* y los pronombres oblicuos de tercera persona. (cfr. Apolonio: 52)

los tónicos con los que se relacionan. En el libro II de su *Sintaxis*, Apolonio considera que el contraste entre ambos debe ser explicado, exclusivamente, en términos de deixis. De este modo, Apolonio argumenta explícitamente en contra de la teoría de Aristarco quien, como hemos visto, sostiene que los pronombres tónicos son formas que denotan características como la reflexividad o, incluso, distinta persona gramatical o género en relación con las formas tónicas.

Para Apolonio, ambos pronombres se encuentran en distribución complementaria. Por tanto, es posible delimitar los contextos en los que se utilizan unos y otros. Apolonio define los pronombres átonos o enclíticos como pronombres absolutos no contrastivos, mientras que los pronombres [orto]tónicos son caracterizados como pronombres con una función enfática. Es decir, la función deíctica que realizan en la oración está en relación directa con su forma (átona o tónica) y la posición que ocupa respecto al verbo (antepuesto o pospuesto). En otras palabras, en los textos homéricos las formas átonas, derivadas de las tónicas, ocuparían la posición enclítica y serán interpretadas como elementos no contrastivos.^{4,5} La tesis de Apolonio será heredada por la gramática especulativa de la Edad Media a través de los trabajos de Prisciano del siglo IV d.C (cfr. Escavy 1987). En este periodo, el pronombre es considerado como una categoría independiente de las partes de la oración de la que los pronombres átonos son sólo una subclase.

En la tradición hispánica del renacimiento, las tesis de Prisciano conocerán un nuevo auge con los trabajos del sevillano Elio Antonio de Nebrija (1441-1522). En la obra de Nebrija encontramos citas literales traducidas de Prisciano sobre el pronombre: *Pronombre es una de las diez partes de la oración, la cual se declina por casos i tiene personas determinadas* (Prisciano II, 55). Nebrija en su *Gramática de la Lengua*

⁴ Apolonio arguye que las formas átonas se derivan de las tónicas mediante la pérdida de acento y de la letra inicial *e* (sic.) con pronombres singulares y con el cambio de acento prosódico a la sílaba inicial de palabra con los plurales.

⁵ El carácter deíctico de los pronombres propició que autores gramáticos como Marco Terencio Varrón (s.I a.C.) consideren el pronombre dentro de la categoría de los demostrativos.

castellana juzga que artículos y pronombres pertenecen a clases de palabras diferentes a pesar de tratarse de elementos homofónicos:

I ninguno se maraville que ‘el’, ‘la’ ‘lo pusimos aquí por articulo, pues que lo pusimos en el capitulo pasado por pronombre, por que la diversidad de las partes de la oracion no está sino en la diversidad de la manera de significar (sic.) (libro III, cap. IX)

Con esta observación, Nebrija quiere resaltar sus divergencias de la tesis de los estoicos difundida en la época a través de los estudios de Marco Terencio Varrón (s.I a.C.). Para Nebrija, la característica que define al pronombre frente al resto de las partes de la oración es su función como sustituto del nombre propio. Al tiempo, el pronombre tónico se le considera como una de las variantes de los accidentes del pronombre, i.e. la especie derivada.⁶

El carácter de sustituto del pronombre será puesto en tela de juicio por Gonzalo Correas (1570-1631) en su *Arte kastellana* y por Sánchez de las Brozas (1523-1601) en su gramática latina *Minerva*. Correas considera que el pronombre no debe ser considerado categoría independiente, sino que ha de ser incluido dentro de la parte de la oración nombre junto al artículo, al que considera uno de los accidentes del nombre. Por otra parte, el Maestro Correas analiza con cierto detenimiento el comportamiento y distribución de los pronombres átonos del castellano con la siguiente observación:

Es propiedae de todos estos tres rrelativos [pronombres personales de tercera persona], i pronombres ser pospuestos, o positivos de otra palabra, u orazion, i aver de caer despues de otra palabra prinzipalmente del verbo suspensos, i arrimados a él como silaba suia: i si la oracion se trueca, i se ponen antes del verbo, los á de prezeder otra dizion, u orazion, i se an arrimar a ella, i caer despues de otra por fuerza: De manera que nunca ellos comenzarán la rrazon, ni

⁶ Para Nebrija, la categoría pronombre posee seis accidentes, a saber, la especie-primogénita o derivada-, la figura –simple o compuesta-, el género (masculino, femenino, neutro o común), número (singular o plural), persona (primera, segunda o tercera) y declinación. (cfr. Esparza 1995:203).

estarán al principio: i por eso se llamarán bien enclíticos, inclinados, i arrimados, i pospositivos como otras dizones que ansi ai latinas, griegas i hebreas (Correas, §815)

Los comentarios de Correas respecto a la posición de los pronombres átonos en la oración indican el cambio que estos han experimentado en el español medieval. En ellos se indica con verdadero acierto la distribución que éstos adoptan respecto al verbo. Estas observaciones, como veremos, coinciden los estudios de los comparativistas alemanes del XIX los cuales dieron un impulso en el campo de investigación de los clíticos pronominales. Por su parte, el Brocense, seguidor de la metodología racionalista de Quintiliano y en contra de la actitud descriptiva y tradicionista de Nebrija, indaga acerca de la conveniencia o no de considerar al pronombre como una de las partes independientes de la oración. Sánchez concluye que éste debe ser incluido dentro de la categoría nominal. Más aún, el *Brocense* llega a argumentar que los nombres son los verdaderos sustitutos del pronombre, y los denomina *protonomina*.

Las conclusiones del gramático hispánico junto con su método de trabajo influirán posteriormente en los seguidores de la escuela de Port Royal. La tesis del pronombre sólo será seguida por Lancelot, quien formula en términos más precisos las intuiciones del Brocense. Para Lancelot, las ocho partes de la oración deben ser reducidas a tres: el nombre, el verbo y las partículas invariables. De este modo, al igual que Correas el pronombre, junto al artículo forman parte de la categoría nominal. En rigor, la característica que homogeneiza las teorías de los gramáticos considerados de la escuela de Port Royal es el considerar pronombre sólo a los personales. Opinión que será seguida por Jovellanos en el XVIII, y Calleja, Gómez Hermosilla en el XIX.

Siguiendo con la tradición hispánica, el siglo XVII se caracteriza por la publicación de varias gramáticas descriptivas de las lenguas románicas entre las que destacan las de Fray Diego de la Encarnación y Franciscioni. Estos autores, en la línea de Nebrija y siendo fieles a la corriente etimológica, consideran que el pronombre es una categoría oracional cuya función es la de sustituir al nombre. En sus gramáticas, estos autores llaman la atención sobre la colocación de los pronombres átonos respecto al verbo y del orden estricto

que deben seguir cuando coinciden más de uno en un mismo verbo. Asimismo, reparan en la función contrastiva de los pronombres tónicos frente a los átonos.

El siglo XVIII se caracteriza por el auge de las gramáticas para extranjeros y la edición de las gramáticas normativas como el Diccionario de Autoridades. Como es de esperar, las gramáticas para extranjeros se centran en la descripción de la distribución de los pronombres en la oración, en las que se describe los usos de los pronombres átonos en posición enclítica y proclítica. Entre las gramáticas influyentes de este periodo encontramos la del escolapio Benito de San Pedro (1769) quien considera que los pronombres conjuntivos (etiqueta utilizada por primera vez por Pineda) son una subclase de pronombres independiente de los pronombres personales. Estos elementos son definidos como los únicos pronombres que se conjugan con la subclase de verbos recíprocos y cuya posición en la oración es la ocupada entre el nominativo y el verbo.⁷

Por último, tanto en la edición de 1771 de la Gramática de la Real Academia Española [GRAE] como el Diccionario de Autoridades de (1726-39) se insiste en el carácter de sustituto del pronombre, al tiempo que se incluye su función económica en el discurso.

El pronombre es una palabra, o parte de la oración que se pone en lugar del nombre: como yo en lugar de Pedro: tu en lugar de Antonio". (GRAE, 1771:34).

3. El concepto de *clítico pronominal* en el siglo XIX

En el siglo XIX, el estudio de los pronombres y su relación con los clíticos pronominales se complica considerablemente. En este periodo asistimos al desarrollo de varias teorías que se entrecruzan y que, a veces, son difíciles de separar. Si bien, es posible diferenciar dos perspectivas radicalmente distintas que ya apuntábamos al comienzo de este apartado. Por

⁷ Debemos tener en cuenta que en los siglos XVIII y XIX los términos *verbo pronominal*, *verbo recíproco* y *verbo reflexivo* son utilizados asistemáticamente y en la mayoría de las veces son considerados sinónimos.

un lado, las teorías de etimologistas y racionalistas que intentan determinar el estatuto de los pronombres como clase de palabra y por ende el estatuto de los pronombres átonos; y por otro, las tesis desarrolladas por los comparatistas alemanes que estudian los clíticos pronominales como unidad lingüística con características peculiares frente a la noción tradicional de *palabra*.

Entre los seguidores de la tradición de Apolonio, Prisciano y Nebrija el pronombre sigue siendo considerado el sustituto del nombre, si bien encontramos alternativas distintas que explican dicha función. Algunos autores consideran que los pronombres son usados para evitar repetir el nombre (cfr. Pelegrín 1825) o para economizar en el discurso (cfr. Herrainz 1869). Esta es la línea seguida por la Academia en la que el componente estilístico está presente:

Pronombre es una parte de la oración que se pone en ella supliendo al nombre para evitar la repetición de éste” (GRAE, 1858:17).

En cuanto a las propuestas gramaticales que relacionan al pronombre personal con el artículo, tres son los autores que más influencia han tenido a lo largo del XIX: Hermosilla, Bello y Calderón. Hermosilla, a pesar de que considera al pronombre y el artículo categorías autónomas e independientes, argumenta que *al ser palabras que indican o dan a conocer los objetos sin dar idea de ellos, constituyen una metaclase caracterizada por dar a conocer los objetos de determinada manera*(énfasis añadido) (cfr. Gómez Asencio 1983). Hermosilla diferencia el uso que hacemos de los pronombres y artículos en el acto de habla. Por un lado, los primeros indican las personas gramaticales en relación con el acto elocutivo, mientras que los artículos presentan los objetos sin hacer referencia al acto de habla, es decir, sólo los pronombres tienen carácter deíctico. Para Hermosilla, la prueba más convincente para relacionar ambas categorías es la existencia de un *patrón paradigmático* que comparten los pronombres de tercera persona nominativos, acusativos, los artículos y los demostrativos, a saber, le/la/lo, él/ella/ello, el/la/lo, este/esta/esto, ese/esa/eso y aquel/aquella/aquello.

Este es un argumento similar al que Andrés Bello (1781-1865) utiliza en su teoría gramatical desarrollada en la *Gramática castellana destinada al uso de los americanos* para relacionar ambas categorías. No obstante, Bello niega la autonomía del pronombre como categoría independiente y propone que ambos, pronombres personales y artículos, sean incluidos dentro de una misma clase de palabras. Para Bello, la relación que existe entre ambos es de alomorfía, relación que justifica por tratarse de variantes de una misma forma en distribución complementaria.⁸

A mediados del siglo XIX como consecuencia del desarrollo de la lingüística histórico-comparativa, se realizan numerosos estudios sobre los sistemas lingüísticos romances cuyo objetivo principal es la búsqueda del origen común de estos sistemas: el indoeuropeo. En 1844, Friedrich Diez publicó una gramática de los sistemas lingüísticos románicos, *Grammatik der romanischen Sprachen*, en la que observa que la posición que ocupan los pronombres átonos del español y del portugués antiguo cerca del verbo es sistemática (con la excepción de algunos casos de interpolación que considera anómalos). Por otro lado, Diez intentó establecer generalizaciones en cuanto a la posición que ocupan los pronombres átonos del francés, el provenzal o el italiano antiguo, llegando a la conclusión de que existía mayor variabilidad que en los sistemas lingüísticos romances modernos.

Sin embargo, serán los trabajos de Adolf Tobler publicados entre 1875 y 1889 los que recibirán una gran atención por parte de la comunidad lingüística al tiempo que propiciarán el estudio con profundidad del comportamiento de los clíticos románicos. La observación que realizó Tobler, basada en el estudio de Diez, es la siguiente: los pronombres átonos del francés antiguo nunca aparecen en posición inicial de cláusula, y si el grupo formado por el verbo y el clítico comienza la oración, el pronombre siempre

⁸ Sin duda, el vínculo de los pronombres personales y el artículo de los sistemas lingüísticos romances es obvio, puesto que ambas formas provienen del demostrativo latino *illud*. Sin embargo, creemos que este argumento no es válido para sostener que los pronombres personales átonos sean analizados sincrónicamente como artículos, puesto que, en nuestra opinión, los cambios lingüísticos que se producen durante la evolución diacrónica de los sistemas puede provocar el cambio de estatuto de una categoría dada.

será enclítico. Para dar cuenta de este fenómeno, Tobler propone que existe una relación rítmica entre el pronombre átono y el verbo del que depende. De este modo, el pronombre se considera proclítico⁹ si precede el verbo y enclítico si aparece tras él.¹⁰ Posteriormente, en 1898, Mussafia comprueba con éxito las observaciones de Tobler (1878) sobre la posición de los clíticos respecto al verbo en el italiano antiguo, llegando a la conclusión de que la proclisis es la posición del clítico por defecto y que, por tanto, el interés de los lingüistas debe centrarse en los contextos de enclisis.¹¹

En 1892, el lingüista suizo Jacob Wackernagel, en un estudio sobre el indoeuropeo, observó que el comportamiento de los enclíticos del griego clásico parecían responder a un patrón regular, con independencia de la categoría del elemento en cuestión. Asimismo, Wackernagel advirtió que este mismo comportamiento se producía habitualmente en el resto de los sistemas lingüísticos indoeuropeos antiguos. Como consecuencia, estableció un principio general respecto al orden de palabras y los elementos enclíticos: éstos debían aparecer siempre en la segunda posición de la oración. Esta observación supuso el principio de una nueva perspectiva en el estudio de los clíticos. Esto es, consideran a los clíticos una categoría con personalidad

⁹ A finales del siglo XIX no se utilizaba el término clítico, sino sólo los términos de enclítico y proclítico dependiendo de la posición en la que se adjuntara a la palabra.

¹⁰ Entre 1882 y 1893 esta hipótesis será comprobada en los sistemas lingüísticos del provenzal antiguo por Pape (1883), en rumano antiguo por Tikin (1885), y en español antiguo por Gessner (1893).

¹¹ Esta línea de investigación, conocida en la comunidad lingüística como la ley de Tobler-Mussafia, y desarrollada posteriormente por Sorrento (1951), Ulleland (1960), Ramsden (1963) y Wanner (1987) puede resumirse en los siguientes puntos: (cfr. Enrique, 1997:76).

(1) Ley de Tobler-Mussafia

- I. La enclisis es constante cuando el verbo ocupa la posición inicial en la cláusula o en cláusulas asindéticamente coordinadas.
- II. La enclisis es (casi) constante en cláusulas principales coordinadas con las conjunciones italianas *e* y *ma*.
- III. La enclisis y la proclisis es posible cuando el verbo principal es precedido por una cláusula subordinada.
- IV. Existe la misma probabilidad de que aparezca enclisis o proclisis en cláusulas principales que no cumplan los requisitos de I, II y III.
- V. La proclisis es constante en cláusulas subordinadas.

propia sujeta a principios generales de la gramática sin que se vean sometidos a restricciones del sistema.

Para Wackernagel, al igual que para los griegos, los enclíticos y proclíticos tienen entidad puramente fonológica, puesto que bajo dicha etiqueta se incluyen elementos pertenecientes a distintas categorías cuya característica en común consiste en no poseer acento propio.¹² Entre los clíticos del griego clásico que analizó el lingüista suizo se encuentran pronombres personales, pronombres indefinidos, adverbios indefinidos, ciertas formas verbales y algunas partículas. En (1) vemos cómo varios de estos elementos se adjuntan a la primera palabra de la oración ocupando de este modo la segunda posición:

(1) Griego clásico (Iliada 4.143, citado por Anderson 1993:70)

polees=te=min ērēsanto hippēes phoreein

many =and=it prayed riders carry

And many riders prayed to carry it

En (1), la conjunción *te* y el pronombre enclítico *min* se adjuntan a la primera palabra de la oración, sin que exista ninguna relación entre estas unidades excepto la necesidad de los enclíticos de formar una unidad fonológica independiente. En este mismo año, Rudolf Thurneysen publica un artículo en el que aplica la ley de Wackernagel al francés antiguo y en el que comprueba su validez. Conclusión a la que llega igualmente W. Meyer-Lübke en el artículo de 1897 “Zur Stellung der tonlosen Objektspronomina” al aplicarlo al portugués antiguo. Meyer-Lübke asume, siguiendo a Wackernagel, que tanto en latín tardío como en los sistemas románicos antiguos los pronombres átonos ocupan la segunda posición de la oración. En los primeros textos que se conservan de los sistemas lingüísticos vernáculos ya se observan

¹² A diferencia de los estudios de Tobler y Mussafia que se centran exclusivamente en el estudio de los clíticos pronominales.

formas proclíticas. Por tanto, durante el periodo preliterario se produjo un cambio significativo del patrón enclítico al proclítico.¹³

4. El concepto de *clítico pronominal* en el siglo XX

Eugen Lerch (1934) sostiene que este cambio lingüístico se debe a la transformación del ritmo del latín, descendente, al romance, ascendente. Por su parte, H. Ramsden (1963) rechaza las tesis de Meyer-Lübke basadas en la Ley de Wackernagel y adopta las conclusiones de la conocida Ley de Tobler-Mussafia. En concreto, la tesis de Ramsden consiste en que la distribución de los pronombres átonos depende de dos condiciones: primera, el grado de relación semántica que existe entre el verbo y el elemento que le precede, entre los que se encuentran pronombres relativos, conjunciones, adverbios, etc. y segunda la longitud del elemento que precede al verbo, característica directamente relacionada con el ritmo. Estas dos condiciones predicen que cuanto más estrecha sea la relación semántica y menor sea la longitud del elemento antepuesto, habrá mayor posibilidad de que el pronombre átono se posponga al verbo.

En cuanto a la explicación del cambio lingüístico, esto es, la proclisis, Ramsden, siguiendo a Lerch, cree que fundamentalmente se debe a un cambio de ritmo sufrido en el sistema.¹⁴ De modo que el pronombre átono cambia a la posición preverbal para adaptarse al patrón rítmico “ ` _ _ _ ’ ”. Posteriormente, este proceso se llevará a cabo por analogía a otros contextos sintácticos.¹⁵

¹³ Los estudios de Thurneysen (1892) y Meyer-Lübke (1897) iniciaron una nueva línea de investigación cuyo objetivo principal es la explicación del cambio lingüístico que se produce respecto a los pronombres átonos del sistema latino al sistema románico, en el que destacan, Eugen Lerch, H. Ramsden y Dieter Wanner.

¹⁴ Esta idea ya había sido propuesta en Jakobson (1935). Para Jakobson el cambio de posición del clítico que se observa en los sistemas lingüísticos eslavos desde la segunda posición de la cláusula hasta una posición influenciada por el verbo se debe a un cambio en el sistema de acentuación.

¹⁵ Ramsden (1963) establece cuatro etapas en el proceso de adaptación del sistema de distribución de los pronombres átonos del latín al español actual. En una primera etapa se produce un cambio general en el orden de palabras del latín a la lengua vernácula, de orden

En la tradición descriptiva americana de principios del siglo XX, Edward Sapir, en un estudio sobre el paiute de sur, reflexiona sobre la enclisis y llama la atención sobre la naturaleza aparentemente ambigua de la unidad resultante de la adjunción de un enclítico a la palabra adyacente:

By enclisis is meant the suffixing of certain elements to any word in the sentence, the resulting complex constituting a firm phonetic, but not a strictly formal, unit. (...) Phonetically, it is a word (...) plus a number of exteriorly segmented elements that have no independent existence. Enclisis is neither true suffixation nor juxtaposition of independent elements. It has the external characteristics of the former (including strict adherence to certain principles of order), the inner feeling of the later. (Sapir 1930:70-71)

En este párrafo Sapir recoge intuitivamente una nueva perspectiva en el estudio de los clíticos. Al comparar el proceso de adjunción de clíticos con el mecanismo morfológico de la sufijación, implícitamente relaciona el comportamiento de los clíticos con los afijos. Al tiempo, observa que la unidad lingüística resultante de este proceso de supuesta sufijación no posee el estatuto de palabra en el *sentido formal*, sino sólo desde el punto de vista fonológico. El lingüista norteamericano concluye que se trata de elementos que no pueden ser considerados ni como palabras ni como afijos. Es decir, consciente de la dificultad de definir estos elementos opta por una delimitación negativa especificando que no se trata de ninguna de las unidades básicas de la gramática.

Siguiendo con la tradición estructuralista americana, Eugene Nida define los clíticos como elementos que se combinan fonológicamente con palabras con las que no constituyen una unidad morfológica, al tiempo que no forman parte de las unidades flexivas y derivativas (Nida 1946:155). De nuevo, la característica idiosincrásica de los clíticos parece ser su conducta fonológica peculiar y su comportamiento claramente diferenciado de la

SOV al SVO; en la siguiente etapa se produce el agrupamiento de las palabras de acuerdo con el patrón rítmico “_ _ ’ _”, “sìc-me-vídet” o lù-me-vídes”; en la tercera etapa por analogía se extiende esta práctica a otros contextos y, finalmente en la cuarta etapa se distribuyen de acuerdo con la función verbal. Momento en el que se distinguen definitivamente los comportamientos de los diferentes sistemas lingüísticos románicos.

afijación. Con todo, Nida no ofrece pautas que nos ayuden a diferenciar unos elementos de otros. En cuanto a la posibilidad de establecer una tipología de clíticos, Nida (1946) sólo distingue entre clíticos que poseen formas libres alternativas y clíticos que no las poseen. Por otro lado, observa que el comportamiento de los clíticos del *quechua*, el hecho de que puedan aparecer pospuestos a cualquier tipo de palabra, ha de ser tratado por la sintaxis. De este modo sostiene que:

In the inventory of morpheme classes we must list these simple types of clitic structures[clítico '-na' del], but their distribution is described in syntax, since they form immediate constituents with phrases (Nida 1946).

Es decir, se trata de morfemas cuya distribución no ha de ser tratada por la morfología como es de esperar, sino por la sintaxis. En esta línea, Rulon Wells (1947) en un artículo sobre constituyentes inmediatos observa que el comportamiento de los clíticos, el hecho de que no pertenecen claramente a ninguna parte del discurso en la gramática tradicional, supone un problema para el concepto clásico de palabra. Debemos tener en cuenta que la gramática estructural asume una correspondencia biunívoca entre palabra y constituyente sintáctico, una condición que no es respetada por los clíticos. Es decir, los estructuralistas americanos advierten el problema teórico que plantean los clíticos en un sistema gramatical en el que los niveles lingüísticos son considerados independientes y donde se asume una correspondencia biunívoca entre las unidades de los distintos niveles de análisis. Al tiempo, esto implica que el término clítico no corresponde a la noción clásica de palabra considerada como objeto sintáctico. No obstante, en estos estudios no se ofrecen soluciones a estos conflictos teóricos, simplemente se limitan a su descripción.

La teoría de la gramaticalización

Como hemos visto, los clíticos pronominales junto con los pronombres libres y los morfemas de concordancia se caracterizan por formar parte del sistema referencial pronominal de los sistemas lingüísticos. En efecto, la literatura funcional propone que la relación que existe entre clíticos pronominales de segunda posición y los morfemas de concordancia radica en que cada uno de ellos representa un punto concreto en de contínuum universal representado en (1) (Hopper y Traugott 1993:7):

(1) Palabra léxica > palabra gramatical > clítico > afijo flexivo

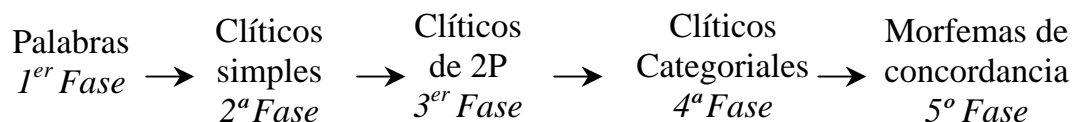
Para la lingüística cognitiva este contínuum se interpreta como un proceso denominado de *gramaticalización*. Este proceso se define como aquel en que un elemento pronominal con autonomía sintáctica plena experimenta una pérdida gradual de dicha autonomía hasta convertirse en una unidad morfé mica (cfr. Givón 1976; Lehmann 1995, Hopper y Traugott 1993, Heine et al. 1991, entre otros). En rigor, este contínuum se deriva del esquema más

general propuesto por Givón (1976) en el que utiliza los módulos gramaticales implicados y no sus unidades y que expresamos en (2):¹⁶

(2) Discurso > Sintaxis > Morfología > Morfonología > Cero

Si traducimos esta propuesta al caso que nos ocupa, este proceso consiste en una tendencia universal por la que elementos pronominales independientes se incorporan gradualmente al núcleo verbal de modo que, dependiendo del estadio de gramaticalización en que se encuentre el sistema lingüístico en cuestión, estas unidades pronominales serán analizadas paulatinamente por los hablantes como clíticos pronominales simples, clíticos pronominales de segunda posición, clíticos categoriales o morfemas verbales de concordancia. Es decir, las características sintácticas y morfológicas que muestre un determinado tipo de clíticos en un estadio concreto de la lengua dependerán del grado de gramaticalización que hayan alcanzado estas formas.¹⁷

(3) Proceso de Gramaticalización



¹⁶ Esta observación ya estaba latente en los estudios del filósofo alemán Wilhelm von Humbolt y del neogramático Gabelentz. Pero fue el indoeuropeísta francés Antoine Meillet quien en 1912 acuñó el término *gramaticalización* para referirse al proceso que origina nuevas formas gramaticales en las lenguas. La gramaticalización incluye un conjunto de fenómenos más amplios del que estamos analizando en este trabajo: elementos verbales, nominales, adverbiales, etc. Así, preferimos decir que el proceso lingüístico que ha permitido que los clíticos medievales se conviertan en morfemas de concordancia es un proceso de *morfologización*, término que Hopper y Traugott (1991) definen como el *proceso por el que un clítico evoluciona hasta afijo*.

¹⁷ Para Givón, la concordancia verbal, de sujeto u objeto, es consecuencia de la topicalización de las FFNN. El autor describe el proceso de la siguiente forma: la topicalización de una FN implica la incorporación de un argumento correferente con ella en la estructura básica clausal. La tendencia economizadora de la lengua, por su parte, favorece que este argumento verbal sea sustituido por un pronombre anafórico. En estadios posteriores de la lengua, los hablantes reinterpretan la FN topicalizada como la posición no marcada del argumento, al tiempo que el pronombre se reanaliza como marca de concordancia, análisis que conlleva el debilitamiento fonológico del pronombre.

Este proceso parece haberse completado, por ejemplo, en español. Recordemos que los clíticos pronominales del español actual parecen tener el estatuto de morfemas de concordancia (véase cap. 3). Por el contrario, en español medieval el comportamiento de los clíticos pronominales parece corresponder a los llamados clíticos de segunda posición, es decir, elementos fonológicamente enclíticos que necesitan de un anfitrión en el que apoyarse, sin importar la categoría a la que este pertenezca y que tienden a aparecer en la segunda posición de la cláusula, descripción que corresponde a la denominada Ley de Wackernagel [LW] (véase anexo 1).

(4) Español medieval¹⁸

Nishida (1996)

- | | |
|--|-----------|
| a. Yo=l daré por ello buen galardón | (Cid 126) |
| b. Asi=l dizia verdat | (Luc 31) |
| c. et dio=l vida perdurable para siempre | (Luc 23) |
| d. una ferida=l dava | (Cid 4) |

En (4) observamos que el clítico de tercera persona masculino *l* se adjunta en (a) a un pronombre personal sujeto, en (b) a un adverbio, en (c) a un verbo y en (d) una FD de manera que se coloca en el segundo lugar de la cláusula. Es decir, estos elementos se caracterizan fonológicamente por ser enclíticos y sintácticamente por tender a ocupar la segunda posición de la cláusula. No obstante, esto no ocurre siempre así, el clítico puede aparecer en posiciones más retrasadas:

¹⁸ Las fuentes bibliográficas utilizadas por Nishida (1996) son las siguientes: Cid = *Cantar de Mio Cid*, ed. de Ramón Menéndez Pidal, 12ª edición, México:Espasa Calpe. 1949. (localización por estrofa); Luc = Don Juan Manuel, *Libro de los estados*, ed RB Tate y I R Macpherson. Oxford: Claredon Press. 1974. (localización por página).

(5) Español medieval¹⁹ (Fontana 1996)

- a. la uictoria que dios=le diera contra los moros (EEII-I.47r)
 b. si en paz=los fallaua uiuiendo (GE-I.44v)

A pesar de que los pronombres relativos y los complementantes son perfectos anfitriones en otras estructuras, en (5a) y (5b) el clítico ocupa la tercera y cuarta posición de la oración, respectivamente (véase cap. 4). Por tanto, no es posible dar una explicación en los mismos términos utilizados para dar cuenta de los clíticos de segunda posición canónicos. De hecho, cuando el clítico está retrasado, éste se encuentra próximo al verbo, lo que nos hace pensar que, de alguna manera, su distribución depende de la posición ocupada por el verbo. Por tanto, la distribución de estos clíticos también podría describirse mediante la condición de que los clíticos del español medieval ocupan la posición preverbal, excepto cuando este requisito exija que ocupen la primera posición de la oración. En este contexto, el clítico adoptará la posición enclítica, descripción que coincide con la distribución que recoge la Ley de Tobler-Mussafia [LTM](véase anexo 1).

En síntesis, estos clíticos pronominales no se comportan como clíticos de segunda posición canónicos, más bien se trata de un clítico que cumple algunos de los requisitos de esta clase de clíticos: el hecho de no aparecer en posición inicial de cláusula. Como consecuencia, algunas estructuras pueden describirse mediante las dos leyes: la LW y la LTM. Así pues, desde el punto de vista diacrónico, parece razonable concluir que el cambio lingüístico que han experimentado estos elementos corresponde al proceso de gramaticalización descrito en (3).

Algunos autores asumen que la gramaticalización está regulada por un conjunto de reglas o leyes universales definidas y que por tanto se puede erigir como teoría lingüística propia y como tal tiene capacidad explicativa y

¹⁹ Las fuentes de los ejemplos usados por Fontana (1996) son los que siguen: EE = Alfonso X, el sabio. *Estoria de España*, transcripción University of Wisconsin, Seminario de Medieval Spanish Studies. (localización por parte, folio y cara); GE-I = Alfonso X, el sabio. *General Estoria*, transcripción University of Wisconsin, Seminario de Medieval Spanish Studies. (localización por parte, folio y cara).

predictiva. De hecho, adoptar esta teoría tiene importantes implicaciones para la teoría gramatical. La teoría de la Gramaticalización asume que el cambio lingüístico es un proceso *gradual* en el que no existen límites rígidos entre las unidades o categorías que participan en el proceso y, por tanto, rechazan el concepto de unidad discreta en lingüística. En esta misma línea, esta teoría implica que se trata de un *proceso unidireccional* en el sentido de que el cambio se produce siempre en la misma dirección, de unidad léxica a unidad gramatical y no a la inversa. Como consecuencia, los trabajos basados en esta teoría se sitúan en la llamada *gramática pancrónica* en la que no se establecen límites entre el estudio sincrónico y diacrónico de los sistemas lingüísticos.

Frente a esto, una teoría internista del lenguaje no puede estar basada en estos principios. En primer lugar, la gramática no es una entidad viva independiente de los hablantes: los principios que regulan el lenguaje no pueden ser independientes de su competencia lingüística. Por tanto, el cambio lingüístico debe ser entendido, eminentemente, como la reinterpretación de las unidades de la gramática en el proceso de adquisición lingüística. Consiguientemente, el cambio lingüístico no es gradual, sino que es el resultado de la acumulación de múltiples *cambios abruptos* a lo largo del tiempo. En el proceso de recreación de la gramática por parte de los que la adquieren, las unidades lingüísticas son, por tanto, *unidades discretas*. El hablante sólo tiene acceso a información *sincrónica* y no puede interpretar el input lingüístico en relación a estados anteriores de la lengua. Como consecuencia, el mecanismo de adquisición del lenguaje no tiene acceso a ningún tipo de información que le dé pistas sobre cómo tiene que interpretar las unidades lingüísticas de acuerdo con el esquema trazado por el continuum de la gramaticalización.

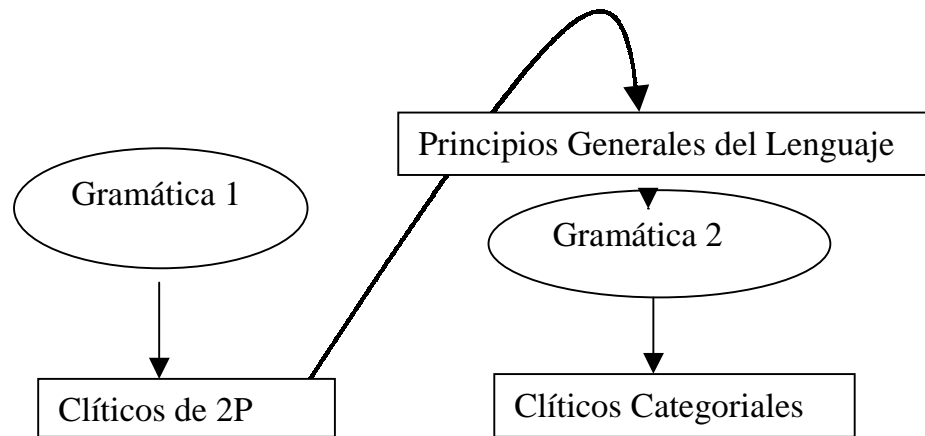
En segundo lugar, actualmente no es posible mantener la hipótesis de la unidireccionalidad del proceso de gramaticalización. Por ejemplo, el patrón de distribución de los clíticos pronominales del polaco antiguo parece corresponder al de los clíticos de segunda posición; en cambio en el polaco actual algunos autores consideran que su comportamiento corresponde al de clíticos simples (Franks 1998, Franks y King 2000). Por tanto, en polaco de

habría invertido el sentido del proceso de gramaticalización tal y como hemos descrito en el esquema de (3).

En resumen, no podemos concebir un proceso universal lingüístico independiente de las mentes y del comportamiento de los hablantes, puesto que las lenguas y sus códigos no tienen entidad por sí mismas. Durante el proceso de adquisición lingüística los hablantes reconstruyen la gramática de cada lengua sin acceso a información lingüística pasada o futura. Por tanto, concluimos que la gramaticalización no debe ser entendida como un constructo teórico, sino como una herramienta descriptiva sin valor explicativo ni predictivo. El cambio lingüístico que se observa ha de ser necesariamente el resultado de la aplicación de principios generales e independientes de la teoría lingüística (cfr. Newmeyer 1998). En caso contrario nos enfrentaríamos a una teoría lingüística teleológica.

Para la teoría generativista, el reanálisis es el verdadero motor del cambio lingüístico ya que reestructura la competencia de los hablantes. Este reanálisis se produce en el proceso de adquisición del lenguaje infantil debido a que los datos de la experiencia lingüística que activan las opciones paramétricas de nuestra Gramática Universal son ambiguos o, al menos, opacos. Es decir, el cambio de estatuto lingüístico se produciría en aquellos estadios de la lengua en el que el elemento en cuestión podría ser analizado, dependiendo de la construcción en la que se encuentre, por principios lingüísticos alternativos. El niño al tener varias opciones paramétricas a su disposición, activaría una opción que no coincide con los hablantes de la generación anterior. Hemos adaptado el Modelo de Andersen (1973) en (6) para dar cuenta de este cambio proceso:

(6)



La gramática 1 produce construcciones en las que cierto elementos pronominales átonos se comportan como clíticos de segunda posición. El niño estaría expuesto a construcciones superficialmente ambiguas en las que el clítico puede ser interpretado como clítico de segunda posición o clítico categorial. Este sería el caso del español medieval que hemos descrito en los ejemplos de (4) y (5): estos clíticos pronominales pueden ser analizados por el patrón de la LW o la LTM. Utilizando los principios de la GU, el niño infiere un análisis que resulta ser diferente distinto al de la generación anterior. Esta nueva gramática genera una nueva construcción en la que el clítico posee su nuevo estatuto, es decir, el niño utilizaría en todos los contextos la distribución que recoge la LTM, abandonándose, por tanto, la distribución descrita por la LW.

En este punto de la argumentación podemos preguntarnos ¿podemos identificar la causa del reanálisis? Ian Roberts propone que el cambio lingüístico se produce por motivos de *simplicidad* y *economía* y sostiene que, para explicar este proceso, es necesario incluir en la teoría gramatical un principio al que denomina *Least Effort Strategy* (Roberts 1993):

Representations assigned to sentences of the input to acquisition should be such that they contain the set of the shortest possible chains (consistent with (a) principles of grammar, (b) other aspects of the trigger experience)

La teoría que acabamos de describir no explica el hecho de que en EM encontramos dentro de un mismo texto clíticos de segunda posición y clíticos categoriales puesto que asume que el cambio lingüístico se produce en el momento en el que el hablante reinterpreta la nueva unidad lingüística. Fontana (1993,1996,1997) asume una aproximación dinámica al cambio lingüístico, conocido como *aproximación variacionista* o la *hipótesis de la doble base* que intenta resolver esta cuestión. Para Fontana, el cambio sintáctico es gradual. La competencia lingüística de una generación de hablantes difiere de la generación que le sigue en términos de frecuencias relativas y no en términos de si es o no posible una estructura concreta. Para esta tesis el cambio sintáctico tiene estos aspectos: primero, el proceso de cambio se caracteriza por implicar la coexistencia de conjuntos de formas lingüísticas discretas que alternan, y que serían incompatibles en la gramática una vez se ha completado el cambio.

Segundo, el cambio sintáctico es el resultado de la competición entre dos opciones gramaticales incompatibles. Son varias las hipótesis que se han propuesto, en la línea de la competencia entre gramáticas, para explicar el cambio de estatuto experimentado por los clíticos pronominales del español medieval. Wanner (1996) sostiene que el cambio lingüístico se debe a que el comportamiento superficial de los clíticos es ambiguo, al poder ser interpretados mediante la LW, ocupan la segunda posición, o la LTM, dependen sintácticamente del verbo. El cambio se produce motivado por la competencia existente entre ambos análisis. No obstante, como ya hemos dicho con anterioridad la LW y la LTM son leyes puramente descriptivas y que no explican adecuadamente el comportamiento de los clíticos en EM. De nuevo, preferimos la tesis de Fontana (1997) quien como hemos dicho recurre a mecanismos generales de la gramática para dar cuenta de la posición que debe ocupar el clítico. Para Fontana el comportamiento, heterogéneo en apariencia, de estos elementos se debe a que en español medieval el verbo compete con el clítico por ocupar la segunda posición de la oración.

Para finalizar, concluimos que si queremos llegar a un análisis explicativo adecuado del comportamiento de estos elementos debemos considerar el término gramaticalización como una herramienta exclusivamente

descriptiva; al tiempo que creemos interesante adoptar como teoría del cambio lingüístico las tesis en la línea del cambio dinámico, puesto que hace compatible las observaciones de la gramaticalización con las tesis generativas del cambio lingüístico. Esta propuesta puede ser compatible con la hipótesis que hemos defendido a lo largo de esta tesis doctoral: el cambio de estatuto de los elementos pronominales que se produce en los sistemas lingüísticos románicos y eslavos podría ser explicado en el marco de la Teoría de la Optimidad si asumimos que se ha producido una reestructuración de en la jerarquía de los principios que actúan en el interfaz sintáctico-fonológico.

Bibliografía

- Abney, S. 1987. *The English noun phrase in its sentential aspect*. Tesis doctoral, MIT, Cambridge. Mass..
- Aissen, J. 1979. *The syntax of causative constructions*. Nueva York: Garland [Tesis doctoral, Universidad de Harvard. 1974].
- Aissen, J. y Perlmutter, D. 1976. Clause reduction in Spanish. En *Studies in Relational Grammar*. Chicago: Chicago University Press.
- Aissen, J. y A. Rivas. 1975. The Proper Formulation of the *spurious-se* rule in Spanish. En *Proceedings of the first annual meeting of the Berkeley Linguistic Society*. Berkeley: University of California.
- Akmajian et al. 1979. The category *aux* in universal grammar. *Linguistic Inquiry* 10:1-64.
- Alexandrova, G. 1997. Pronominal clitics as g(eneralized) f(amiliarity)-licencing AGR°. En *Formal approaches to Slavic linguistics: The Cornell meeting 1995*, ed. W. Browne, E. Dornisch, N. Kondrashova y D. Zec, 1-31. Ann Arbor: Michigan Slavic Publications.
- Alsina, A. 1992. On the argument structure of causatives. *Linguistic Inquiry* 23:517-556.
- Alsina, A. 1993. *Predicate composition: a theory of syntactic function alternations*. Tesis doctoral, Universidad de Stanford.
- Alsina, A. 1996. *The role of argument structure in grammar: evidence from Romance*. Cambridge: CLSI y CUP.

- Andersen, H. 1973. Abductive and deductive change. *Language* 49:765-93.
- Anderson, S.R. 1976. Concerning the notion *base component* of a transformational grammar. En *Syntax and Semantics*, vo.7, ed. J. McCawley, 113-128. Nueva York: Academic Press.
- Anderson, S.R. 1982. Where's Morphology. *Linguistic Inquiry* 13:517-612.
- Anderson, S.R. 1992. *A-Morphous morphology*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Anderson, S.R. 1993. Wackernagel's revenge: clitics, morphology and the syntax of second position. *Language* 69 1:68-98.
- Anderson, S.R. 1996. How to put your clitics in their place, or why the best account of second-position phenomena may be something like the optimal one. *Linguistic Review* 13:165-191.
- Anderson, S. y Lightfoot, D. 2000. The human language faculty as an organ. *Annual Review of Physiology* 62:1-23.
- Aoun, Y. 1981. The formal nature of anaphoric relations. Tesis doctoral, MIT, Cambridge, Mass..
- Aoun, Y. 1985. *On the formal nature of anaphoric relations*. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- Archangeli, D. y Langedoen, T. (eds) 1997. *Optimality Theory: An overview*. Malden: Blackwell Publishers.
- Aronoff, M. 1994. *Morphology by itself*. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- Avgustinova, T. y K. Oliva 1995. The position of sentential clitics in the Czech clause. *Technical Reports* 68, Computerlinguistik an der Universität des Saarlandes.
- Bach, E. 1996. On the grammar of complex words. En *Configurations: essays on structure and interpretation*, ed. A.M. Di Sciullo, 1-16. Somerville: Cascadilla Press.
- Baker, M. 1985. The mirror principle and morphosyntactic explanation. *Linguistic Inquiry* 16:373-416.
- Baker, M. 1988. *Incorporation: a theory of of grammatical function changing*. Chicago, Chicago University Press. [Tesis doctoral, MIT, Cambridge, Mass. 1985]
- Barbosa, P. 1996. Clitic placement in European Portuguese and the position of subjects. En *Approaching second: second position clitics and related phenomena*, eds. A. Halpern y A. Zwicky, 1-40. Stanford: CSLI Publications.
- Bates, E. y MacWhinney, B. 1991. Crosslinguistic research in aphasia: an overview. *Brain and Language* 41:123-148.
- Bates, E. y Wulfeck, B. 1989. Comparative aphasiology. A cross-linguistic approach to language breakdown. *Aphasiology* 3:111-142.

- Bello, A. 1847. *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. Edición crítica de Ramón Trujillo, Aula Cultural de Tenerife, 1981.
- Benincà, P. y G. Cinque. 1993. Su alcune differenze tra enclisi e proclisi. En *Omaggio a Gianfranco Folena*. Padova: Editoriale Programma.
- Bennett, D. 1986. Toward an Explanation of word-order differences between Slovene and Serbo-Croat. *Slavonic and East European Review* 64:1-24.
- Benucci, F. 1993. Temporal periphrasis and clitics in Central Romance. *Catalan Working Papers in Linguistics* 3.1:51-83.
- Berent, G. 1980. On the realization of trace: Macedonian clitic pronouns. En *Morphosyntax in Slavic*, eds. C. Chvany y R. Brecht, 150-86. Columbus: Ohio, Slavica Publishers, Inc.
- Bishop, D.V., T. North, C. Donlan. 1995. Genetic basis for specific language impairment:evidence form a twin study. *Developmental Medicine and Child Neurology* 37:56-71.
- Bloomfield, L. 1933. *Language*. Nueva York: Holt, Rinehart and Winston.
- Bonet, E. 1991. *Morphology after syntax: pronominal clitics in Romance*. Tesis doctoral, MIT, Cambridge, Mass. [Distribuida por MIT Working Papers in Linguistics].
- Bonet, E. 1993. 3rd person pronominal clitics in dialects of Catalan. *Catalan Working Papers in Linguistics*. 3.1:85-11.
- Bonet, E. 1995. Feature structure of romance clitics. *Natural Language and Linguistic Theory* 13. 4:607-647.
- Booij, G. 1977. *Dutch morphology. A study of word formation in Generative Grammar*. Lisse: The Peter de Ridder Presse.
- Borer, H. 1984. *Parametric syntax*. Dordrech: Foris. [Tesis doctoral, MIT, Cambridge, Mass. 1981].
- Borer, H (ed.) 1986. *The syntax of pronominal clitics. Syntax and Semantics* 19. Orlando: Academic Press.
- Boškovič, Z. 1995. Participle movement and second position cliticization in Serbo-Croatian. *Lingua* 96: 245-266.
- Boškovič, Z. 1997. *The syntax of nonfinite complementation: An economy approach*. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- Boškovič, Z. 1998. Position paper: wh-phases and wh-movement in Slavic. *Workshop on Comparative Slavic Morphosyntax*, Spencer.
- Boškovič, Z. 2000. Second position cliticization: syntax and/or phonology? En *Clitic phenomena in European languages*, eds. M. del Dikken y F. Beukema, 71-119. Amsterdam: Benjamins.
- Boškovič, Z. 2001. *On the nature of the syntax-phonology interface: cliticization and related phenomena*. Amsterdam: Elsevier.

- Bosque, I. 1987. Construcciones morfológicas sobre la coordinación. *Lingüística Española Actual* 9.1:83-100.
- Botha, R.P. 2002. Are there features of language that those arise like birds' feathers? *Language and Communication* 22:17-35.
- Bowen, J.D. 1965. *Beginning Tagalog: A course for speakers of English*, Los Angeles: University of California Press.
- Bresnan, J. 1976. On the form and functioning of transformations. *Linguistic Inquiry* 7:3-40.
- Browne, E. W. 1974. On the problem of enclitic placement in Serbocroatian. En *Slavic transformational syntax*, eds. R. Brecht y C Chvany, 36-52. Ann Arbor: Michigan Slavic Materials.
- Browne, E. W. 1975. Serbo-Croatian enclitics for English-speaking learners. *Kontrastiva analiza engleskog i hrvatskog ili srpkog jezika* I:105-134.
- Browne, E. W. 1976. Two wh-fronting rules in Serbo-Croatian. *Južnoslovenski Filolog* 32:194-204.
- Brzustowicz, LM. 1996. Looking for language genes: lessons from complex disorder studies. *Towards a genetics of language*, eds. M. Rice y N.J. Mahwah, 3-25. New Jersey: Erlbaum Associates.
- Brzustowicz, LM. 1998. Molecular genetic approaches to the study of language. *Human Biology* 70:325-345.
- Burzio, L. 1981. *Intransitive verbs and italian auxiliaries*. Tesis doctoral, MIT, Cambridge, Mass..
- Burzio, L. 1986. *Italian syntax*. Reidel: Dordrecht.
- Caplan, D. 1981. Prospects for neurolinguistic theory. *Cognition* 10:59-64.
- Caplan, D. 1987. *Neurolinguistics and linguistic aphasiology*. Cambridge: CUP.
- Caplan, D. 1992. *Language: structure, processing and disorders*. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- Cardinaletti, A. 1994. On the internal structure of pronominal DPs. *The Linguistic Review* 11:195-219.
- Cardinaletti, A. 1999. Pronouns in Germanic and Romance languages. An overview. *Clitics in the languages of Europe*, ed. H. Riemsdijk, 33-82. Berlín: Mouton de Gruyter.
- Cardinaletti, A. y I. Roberts. 1991. Clause structure and X-second. En *Levels of representations*, eds. W. Chao & G. Horrocks. Berlín: Mouton de Gruyter.
- Carstairs, A. 1981. Notes on affixes, clitics and paradigms. Bloomington: Indiana University Linguistic Club.

- Ćavar, D. y C. Wilder. 1999. *Clitic third* in Croatian. En *Clitics in the languages of Europe*, ed. H. Riemsdijk, 429-468. Berlín: Mouton de Gruyter.
- Chenery, W.H. 1905. Object-pronouns in dependent clauses: a study in Old Spanish word-order. *Publications of the Modern Language Association* 10:1-151.
- Chomsky, N. 1955/75. *The logical structure of linguistic theory*. Nueva York: Plenum.
- Chomsky, N. 1956. Three models for the description of language. *IRE Transactions on Information Theory* 2.3: 113-124.
- Chomsky, N. 1957. *Syntactic structures*. La Haya: Mouton.
- Chomsky, N. 1959a. On certain formal properties of grammars. *Information and Control* 2.2:137-167
- Chomsky, N. 1959b. Review of B.F. Skinner 'Verbal behavior'. *Language* 35:26-57.
- Chomsky, N. 1962. A transformational approach to syntax. En *Proceedings of the third Texas conference on problems of linguistic analysis in English*. Austin: University of Texas Press.
- Chomsky, N. 1963. Formal properties of grammars. En *Handbook of mathematical psychology*, vol II, eds. R. D. Bush, R. R. Bush, y E. Galanter, 323-418. Nueva York: Wiley.
- Chomsky, N. 1964a. The logical basis of linguistic theory. En *Proceedings of the ninth international congress of Linguistics*, ed. H. Lunt, 914-978. La Haya: Mouton.
- Chomsky, N. 1964b. *Current issues in linguistic theory*. La Haya: Mouton.
- Chomsky, N. 1965. *Aspects of the theory of syntax*. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- Chomsky, N. 1966. *Cartesian linguistics*. Nueva York: Harper and Row.
- Chomsky, N. 1967. The formal nature of language. En *Biological Foundations of Language*, ed. E. Lenneberg, 397-442. Nueva York: Wiley.
- Chomsky, N. 1968. *Language and mind*. Nueva York: Harcourt.
- Chomsky, N. 1970. Remarks on nominalization. En *Readings in English Transformational Grammar*, eds. E R. Jacobs y P.S. Rosenbaum, 184-221. Waltham, Massachusetts: Ginn & Co.
- Chomsky, N. 1973. Conditions on transformations. En *A Festschrift for Morris Halle*, eds. S. Anderson y P. Kiparsky, 232-286. Nueva York: Holt, Rinehart y Winston.
- Chomsky, N. 1975. *Reflections on language*. Nueva York: Pantheon.

- Chomsky, N. 1976. Conditions on rules of grammar. *Linguistic Analysis* 2:303-351.
- Chomsky, N. 1977. On wh-movement. En *Formal syntax*, ed. P. Culicover et al.. Nueva York: Academic Press.
- Chomsky, N. 1979. *Language and responsibility*. Nueva York: Pantheon.
- Chomsky, N. 1980. On binding. *Linguistic Inquiry* 11:1-46.
- Chomsky, N. 1981. *Lectures on Government and Binding*. Dordrecht: Foris Publications.
- Chomsky, N. 1982. *Some concepts and consequences of the theory of Government and Binding*. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- Chomsky, N. 1986a. *Barriers*. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- Chomsky, N. 1986b. *Knowledge of language: Its nature, origin and use*. Nueva York: Praeger.
- Chomsky, N. 1989. Some notes on the economy of derivation and representation. *MIT Working Papers in Linguistics*, 10.
- Chomsky, N. 1991. Linguistics and cognitive science: problems and mysteries. En *The chomskyan turn*, ed. A. Kasher, 26-53. Oxford: Blackwell.
- Chomsky, N. 1993a. A minimalist program for linguistic theory. En *The view from building 20*, eds. K. Hale y S. Keyser, 1-52. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- Chomsky, N. 1993b. *Language and thought*. London: Moyer Bell.
- Chomsky, N. 1994. Bare phrase structure. MIT Occasional Papers in Linguistics 5. Cambridge, Mass: MITWPL [Publicado en *Government and Binding and the Minimalist Program*, ed. G. Webelhuth, 383-439. Oxford: Blackwell. 1995.]
- Chomsky, N. 1995a. Categories and transformations. En *The Minimalist Program*, 219-394. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- Chomsky, N. 1995b. Language and nature. *Mind* 104:1-61.
- Chomsky, N. 1998a. Minimal inquiries: The framework. *MIT Occasional Papers in Linguistics*, 15. Cambridge, Mass: MITWPL. [Publicado en *Step by step: Essays on minimalist syntax in honor of Howard Lasnik*, ed. R. Martin, D. Michaels, y J. Uriagereka, 89-156. Cambridge, Mass.:MIT Press. 2000.]
- Chomsky, N. 1998b. *Una aproximación naturalista a la mente y al lenguaje*. Barcelona: Prensa Ibérica.
- Chomsky, N. 2000a. *New horizons in the study of language and mind*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Chomsky, N. 2000b. On language and nature, manuscrito no publicado, MIT.

- Chomsky, N y Halle, M. 1968. *The sound pattern of English*. Nueva York: Harper and Row.
- Chomsky, N. y H. Lasnik . 1977. Filters and control. *Linguistic Inquiry* 9: 268-274.
- Chomsky, N. y H. Lasnik. 1993. The theory of Principles and Parameters. En *Syntax: an international handbook of contemporary research*, eds. J. Jacobs, A. von Stechow, W. Sternefeld, y T. Vennemann, 506-570. Berlín y Nueva York: Walter de Gruyter.
- Cinque, G. 1999. *Adverbs and functional heads. A crosslinguistic perspective*. Oxford: Oxford University Press.
- Comorovski, I. 1984. On clitic doubling. Manuscrito, Cornell University.
- Comrie, B. 1989. *Language universals and linguistic typology*. Chicago: Chicago University Press.
- Cornell, T.L. 1996. A minimalist grammar for the copy language. Technical report. SFB 340 Technical Report #79. University of Tübingen.
- Cornell, T.L. 1997a. Representational Minimalism. SBF 340 Technical Report #83. University of Tübingen.
- Cornell, T.L. 1997b. A type logical perspective on minimalist derivations. En *Proceedings, Formal Grammar'97*. Aix-en-Provence.
- Cornell, T.L. 1999. Derivational and representational views of minimalist transformational grammar. En Moortgat, M. (ed.) *Logical aspects of computational linguistics*, LACL'98, Springer-Verlag: LNCS/LNAI.
- Corominas, J. 1954-7. *Diccionario etimológico de la lengua castellana*. Madrid: Gredos.
- Culicover, P. 1999. Minimalist architectures. Reseña de Jackendoff (1997). *Journal of Linguistics* 35:137-150.
- Culicover , P y R. Jackendoff. 1999. The view from the periphery: the English comparative correlative. *Linguistic Inquiry* 30.4:543-71.
- Cunha, C. y L. Cintra. 1984. *Nova gramática do português contemporâneo*. Lisboa: Joao Sa da Costa.
- Curtiss, S. 1977. *Genie: a psycholinguistic study of a modern-day wild child*. Nueva York: Academic Press.
- Curtiss, S. 1982. Developmental dissociations of language and cognition. En *Exceptional language and linguistics*, eds. L. Obler y L. Menn, 285-312. Nueva York: Academic Press.
- Curtiss, S. 1988a. Abnormal language acquisition and grammar: evidence for the modularity of language. En *Language, speech and mind: a Zeitschrift for Vicki Fromkin*, eds. L. Hyman y C.S. Li, 184-201. Nueva York: Routledge.

- Curtiss, S. 1988b. Abnormal language acquisition and the modularity of language. En *Linguistics: the Cambridge survey*, vol. II, ed. F. Newmeyer, 96-116. Cambridge: Cambridge University Press.
- Curtiss, S. 1994. Language as a cognitive system: its independence and selective vulnerability. En *Noam Chomsky. Critical Assessments*, ed. C. Otero. Londres: Routledge.
- De Bray, R. 1980. *Guide to the Slavonic languages, vol 3: West Slavonic*. Ann Arbor: Slavica.
- Deacon, T. 1997. *The Symbolic species*. London: Penguin Books.
- Den Dikken, M. y F. Beukema (eds). 2000. *Clitic phenomena in European languages*. Amsterdam: John Benjamins.
- Derbyshire, W. 1993. *A Basic reference grammar of Slovene*. Columbus, Ohio: Slavica Publishers.
- Di Sciullo A. M. 1996. Atomicity and relatedness in configurational morphology. En *Configurations, essays on structure and interpretation*, ed. A.M. Di Sciullo, 17-39. Somerville: Cascadilla Press.
- Di Sciullo, A.M. y E. Williams. 1987. *On the definition of word*. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- Diez, F. 1844. *Grammatik der romanischen Sprachen*. Bonn: Weber.
- Dimitrova-Vulchanova, M. 1993. Clitics in Slavic. En *Working Papers in Linguistics* 18:1-50 University of Trondheim.
- Dimitrova-Vulchanova, M. 1999. Clitics in the Slavic languages. En *Clitics in the languages of Europe*, ed. H. Riemsdijk, 83-122. Berlín: Mouton de Gruyter.
- Dimitrova-Vulchanova, M. y L. Hellan 1991. Clitics and the completeness parameter. *Journal of Nordic Linguistics* 14:1-39.
- Dinnsen, D. 1972. Additional constraints on clitic order in Spanish. En *Generative studies in Romance languages*, eds. J. Casagrande y S. Saciuk, 176-183. Rowley, Mass: Newbury House.
- Díscolo, Apolonio. 1987. *Sintaxis*. Traducción y edición de V. Bécares. Madrid: Gredos.
- Dixon, R.M.W. 1977. *A Grammar of Yidin^y*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Dobrovie-Sorin, C. 1987. *Syntaxe du roumainin*, Tesis doctoral, Universidad de París VII.
- Dobrovie-Sorin, C. 1990. Clitic doubling, wh-movement, and quantification in Romanian. *Linguistic Inquiry* 21.3:351-397.
- Dobrovie-Sorin, C. 1999. Clitics across categories: The case of Romanian. En *Clitics in the languages of Europe*, ed. H. Riemsdijk, 515-540. Berlín: Mouton de Gruyter.

- Dowty, D. R. 1996. Towards a minimalist theory of syntactic structure. En *Discontinuous constituency*, eds. H. Bunt y A. van Horck, 123-47. Berlín: Mouton de Gruyter.
- Embick, D. y R. Izvorski. 1994. On long head movement in Bulgarian. En *East Coast Conference on Linguistics '94*, eds. J. Fuller, H. Han y D. Parkinson, 104-115. Cornell University: DMLL Publications.
- Embick, D., A. Marantz, Y. Miyashita, W. O'Neil y K. Kuniyoshi. 2000. A syntactic specialization for Broca's area. *Proceedings of the National Academy of Sciences* 97.11:6150-6154.
- Emonds, J. 1970. *Root and structure-preserving transformations*. Indiana University Linguistics Club Publication.
- Emonds, J. 1975. A transformational analysis of French clitics without positive output constraints. *Linguistic Analysis* 1:3-24.
- Emonds, J. 1976. *A transformational approach to English syntax*. Nueva York: Academic Press.
- Emonds, J. 1999. How to licence null phases: A theory of the lexical interface. En *Clitics in the languages of Europe*, ed. H. Riemsdijk, 291-367. Berlín: Mouton de Gruyter.
- Enrique, A. 1997. *The grammaticalization of object agreement in Spanish*. Tesis doctoral de la Universidad de Southern California.
- Escavy, R. 1987. *El pronombre: categorías y funciones pronominales en la teoría gramatical*. Murcia: Secretariado de publicaciones de la Universidad de Murcia.
- Esparza, M.A. 1995. *Las ideas lingüísticas de Antonio Nerbrija*. Münster: Nodus Publikationen.
- Ewen, R. 1979. *A grammar of Bulgarian clitics*. Tesis doctoral de la Universidad de Washington.
- Fabb, N. 1984. *Syntactic affixation*. Tesis doctoral, MIT, Cambridge, Mass..
- Fernández Soriano, O. 1989. *Rección y ligamiento en español. Aspectos del parámetro del sujeto nulo*. Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid.
- Fernández Soriano, O. (ed.). 1993. *Los pronombres átonos*. Madrid: Taurus.
- Fernández Soriano, O. 1999. El pronombre personal átono. Formas y distribuciones. Pronombres átonos y tónicos. En *Gramática descriptiva de la lengua española*, dirs. I. Bosque y V. Demonte, 1209-1273. Madrid: Espasa.
- Fodor, J. 1983. *The modularity of mind*. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- Fontana, J. 1993. *Phrase Structure and the syntax of clitics in the history of Spanish*, Tesis Doctoral, Universidad de Pennsylvania. <http://www.cis.upenn.edu/~ircs/techreports/f.html>.

- Fontana, J. 1996. Phonology and syntax in the interpretation of the Tobler-Mussafia Law. En *Approaching second: second position clitics and related phenomena*, eds. A. Halpern y A. Zwicky, 41-83. California: CLSI Publications.
- Fontana, J. 1997. On the integration of second position phenomena. En *Parameters of morphosyntactic change*, eds. A. van Kemenade y N. Vicent, 207-249. Cambridge: Cambridge University Press.
- Franco, J. 1991. Spanish object clitics as verbal agreement, *MIT Working Papers in Linguistics* 14: 99-114.
- Franco, J. 1993. *On object agreement in Spanish*. Tesis doctoral, University of Southern California. Distribuida por GSIL.
- Franco, J. 2000. La concordancia verbal como un continuo. El estatus de los clíticos pronominales del español. *Actes du XXII Congrès International de Linguistique et de Philologie Romanes, vol. VI*, 187-194. Tubingen: Niemeyer.
- Franco, J. y Landa, A. 1995a. An analysis of Agr_O projections for Spanish causatives. *International Journal of Basque Linguistics and Philology* XXIX 1:199-218.
- Franco, J. y Landa, A. 1995b. Conditions after Spell-Out: the case of Spanish clitic climbing. En *Papers from the 31st Regional Meeting of the Chicago Linguistics Society, Parasession on clitics, CLS 31*, eds. A. Dainora et al., 105-117. Chicago: Chicago Linguistics Society.
- Franks, S. 1998. Position paper: clitics in Slavic. *Workshop on Comparative Slavic morphosyntax*. Spencer, Indiana.
- Franks, S. 2000. Clitics at the interface. En *Clitic phenomena in European languages*, eds. M. Den Dikken y F. Beukema, 1-46. Amsterdam: John Benjamins.
- Franks, S. y T.H.King. 2000. *A handbook of Slavic clitics*. Nueva York: Oxford University Press.
- Franks, S y Lj Progovac. 1994. On the placement of Serbocroatian clitics. En *Proceedings of the 9th biennial conference on Balkan and South Slavic linguistics, literature, and folklore 7*, eds. G. Fowler, H. Cooper y J. Ludwig, 69-78. Indiana Slavic Studies.
- Fried, M. 1994. Second position clitics in Czech: syntactic or phonological? *Lingua* 94:155-175.
- Fulmer, S. 1990. Dual-position affixes in Afar: an argument for Phonologically-Driven Morphology. En *Proceedings of the ninth West Coast Conference on Formal Linguistics*, ed. A. Halpern, 189-203. Stanford.
- Gazdar, G. y Pullum, G. K. 1981. Subcategorization, constituent order, and the notion *head*. En *The Scope of Lexical Rules*, eds. H. Moortgat, van der Hulst y T. Hoekstra, 107-123. Dordrecht: Foris.

- Gerlach, B. 1998. Restrictions on clitic sequences and conditions on the occurrence of clitics in romance. En *Theories des Lexikons*, n. 105.
www.phi-fak.uni-duesseldorf.de/sfb282/en_sfb282_workingpapers.html
- Gerlach, B. y J. Grijzenhout. 2000. *Clitics in phonology, morphology and syntax*. Amsterdam, Philadelphia: Benjamins.
- Gessner, E. 1893. Das spanische Personalpronomen. *Zeitschrift für Romanische Philologie* 17:1-54.
- Givón, T. 1976. Topic pronoun and grammatical agreement. En *Subject and topic*, ed. C. Li, 151-185. Nueva York: Academic Press..
- Givón, T. 1984. *Syntax: A functional-typological introduction*, vol.1. Amsterdam: John Benjamins.
- Gómez Asensio, J.J. 1983. *Subclases de palabras en la tradición española (1771-1847)*. Acta Salmanticensia. Salamanca: Studia Philologica Salmanticensia.
- Goodall, G. 1987. *Parallel structures in syntax*. Cambridge: CUP. [Tesis doctoral, Universidad de California, San Diego, 1984].
- Goodglass, H. 1993. *Understanding aphasia*. San Diego: Academic Press.
- Goodwin, W.W. 1894. *A Greek grammar*. London: MacMillan and Company, Ltd.
- Grasserie, R. 1888. *De la véritable nature du pronom*. Lovaina.
- Grimshaw, J. 1991. Extended projections, ms. Brandeis University.
- Grimshaw, J. 1982. On the lexical representation of Romance reflexive clitics. En *The mental representation of grammatical relations*, ed. J. Bresnan, 87-148. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- Grimshaw, J. 1997a. Projection, heads and optimality. *Linguistic Inquiry* 28:373-422.
- Grimshaw, J. 1997b. The best clitic: constraint interaction in morphosyntax. En *Elements of grammar. A handbook in contemporary syntactic theory*, ed. L. Haegeman, 169-196. Dordrecht: Kluwer.
- Grimshaw, J. 1999. The alignment of Romance clitics. En *Workshop on perspectives on clitic and agreement affix combinations*. LSA Linguistic Institute. University of Illinois, Urbana-Champaign Campus.
- Grimshaw, J. En prensa. Optimal clitic position and the Lexicon in Romance clitic systems. En *Optimality theoretic syntax*, eds. G. Legendre, J. Grimshaw y S. Vikner. Cambridge, Mass.: MIT Press.
<http://roa.rutgers.edu/view.php3?roa=374>
- Grodzinsky, Y. 1991. *Theoretical perspectives on language deficits*. Cambridge, Mass.: MIT Press.

- Grodzinsky, Y. 2000. Overarching agrammatism. En *Language and the brain. Representation and processing*, eds. Y. Grodzinsky, L. Shapiro, D. Swinney, 75-86. San Diego: Academic Press.
- Guasti, T. y M. Nespore. 1999. Is syntax phonology free? En *Phrasal phonology*, eds. R. Kager y W. Zonneveld, 125-159. Dordrecht: Foris.
- Guentchéva, Z. 1994. *Thématisation de l'objet en bulgare*. Bern: Peter Lang.
- Hadlich, R. 1971. *Gramática transformativa del español*. Madrid: Gredos.
- Hale, K. 1973. *Person marking in walbiri in a typology of the base*. Bloomington: Indiana University Linguistics Club.
- Hale, K. y S. Keyser. 1991. On the syntax of argument structure, ms. Center for Cognitive Science. Cambridge, Mass.: MIT.
- Hale, M. 1996. Deriving Wackernagel's Law: prosodic and syntactic factors determining clitic placement in the language of the Rigveda. En *Approaching second: second position clitics and related phenomena*, eds. A. Halpern y A. Zwicky, 165-197. California: CLSI Publications.
- Halle M. Y A. Marantz. 1993. Distributed Morphology and the pieces of inflection. En *The view from building 20: essays in linguistics in honor of Sylvain Bromberger*, eds. K Hale y S.J. Keyser, 111-176. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- Halle, M. y Vergnaud, J.R. 1987. Stress and the cycle. *Linguistic Inquiry* 18.1:45-84.
- Halle, M. 1973. Prolegomena to a theory of word formation. *Linguistic Inquiry* 4:3-16.
- Halle, M. 1997. Distributed Morphology: impoverishment and fission. En *MIT Working Papers in Linguistics 30: Papers at the Interface*, eds. B. Bruening, Y. Kang y M. McGinnis, 425-449. Cambridge, Mass.: MITWPL.
- Halpern, A. 1995. *On the morphology and placement of clitics*. Stanford: CLSI Publications [Tesis doctoral, Universidad de Stanford, 1992].
- Halpern, A. Y J. Fontana. 1994. X^o and X^{max} clitics. En *The proceedings of the twelfth West Coast conference on formal linguistics*, eds. E. Duncan, D. Farkas y P. Spaelti, 251-266. Stanford: CLSI Publications.
- Halpern, A y A. Zwicky (eds). 1999. *Approaching second: second position clitics and related phenomena*. Stanford: CSLI Publications.
- Harkema, H. 2000. A recognizer for minimalist grammars. En *Sixth International Workshop on Parsing Technology, IWPT'2000*.
- Harris, J. 1995. The morphology of Spanish clitics. En *Evolution and revolution in linguistic theory*, eds. H. Campos y P. Kempchinsky, 168-197. Washington: Georgetown University Press.
- Harris, J. 1998. Enclitic -n in Spanish. En *Romance linguistics: theoretical perspectives*. Selected Papers from the 27th Linguistic Symposium on

- Romance Languages, eds. A. Scwegler, B. Tranel, M. Uribe-Etxebarria, 111-27. Amsterdam, Netherlands: Benjamins.
- Haverkort, M. 1993. *Clitics and parametrization: case studies in the interaction of head movement phenomena*. Tesis Doctoral, Katholieke Universiteit Brabant.
- Heine, B., U. Claudi, F. Hünemeyer. 1991. *Grammaticalization: A conceptual framework*. Chicago: Chicago University Press.
- Herrainz, G. 1869. *Gramática castellana teórica-práctica en todas sus partes*. Madrid: Imprenta de la Monarquía Democrática.
- Hinrichs, E y T. Nakazawa. 1990. Subcategorization and VP structure in German. En *Proceedings of the third symposium on Germanic linguistics*, eds. S. Hugher, J. Salmons. Amsterdam: Benjamins.
- Hock, H.H. 1992. What's a nice word like you doing in a place like this? Syntax vs. phonological form. *Studies in the Linguistic Sciences* 22:39-87.
- Hock, H.H. 1996. Who's on first? Toward a prosodic account of P2 clitics. En *Approaching second: second position clitics and related phenomena*, eds. A. Halpern y A. Zwicky, 199-270. Stanford: CSLI Publications.
- Hockett, C. 1947. Problems of morphemic analysis. *Language* 23:321-343.
- Hockett, C. 1954. Two models of grammatical description. *Word* 10:210-234.
- Holmberg, A. 2000. Am I unscientific? A reply to Lappin, Levine, and Johnson. *Natural Language and Linguistic Theory* 18: 837-842.
- Hopper, P. y Traugott, E. C. 1993. *Gramaticalización*. Cambridge: CUP.
- Hornstein, N. 2001. *Move! A Minimalist theory of construal*. Oxford: Blackwell Publishers.
- Horrocks, G. 1987. *Generative Grammar*. Londres: Longman.
- Hurtado, A. 1985. The Unagreement Hypothesis. En *Selected papers from the thirteenth Linguistic symposium on Romance languages*, eds. L.D. King y CA Maley, 187-211. Amsterdam: Benjamins
- Inkelas, S. 1989. *Prosodic structure in the Lexicon*. Tesis doctoral, Stanford University.
- Inkelas, S. 1993. Nimborean position class morphology. *Natural Language and Linguistic Theory* 11.4:559-624.
- Inkelas, S y Zec, D. 1988. Serbo-Croatian Pitch Accent: The interactions of tone, stress, and intonation. *Language* 64:227-248.
- Jackendoff, R.S. 1971. Gaping and related Rules. *Linguistic Inquiry* 2:21-36.
- Jackendoff, R.S. 1972. *Semantic interpretation in Generative Grammar*. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- Jackendoff, R.S. 1975. Morphological and semantic regularities in the lexicon. *Language* 51:639-71.

- Jackendoff, R.S. 1977. *X-bar syntax: A study of phrase structure*. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- Jackendoff, R.S. 1987. *Consciousness and the computational mind*. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- Jackendoff, R.S. 1997. *The architecture of the language faculty*. *Linguistic Inquiry Monographs* 28. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- Jackendoff, R.S. 2000. Fodorian modularity and representational modularity. En *Language and the brain: representation and processing*, eds. Y. Grodzinsky, L. Shapoy, D. Swinney, 4-30. San Diego: Academic Press.
- Jaeggli, O. 1982. *Topics in romance syntax*. Dordrecht: Foris Publications.
- Jaeggli, O. 1986. Three issues in the theory of clitics: Case, double NPs, and Extraction. En *Syntax and semantics: 19, The syntax of pronominal clitics*, ed. H. Borer, 15-42. Orlando: Academic Press.
- Jakobson, R. 1935. Les enclitiques slaves. *Proceeding of the Third International Congress of Linguistics* 3:384-90.
- Kager, R. 1999. *Optimality Theory*. Cambridge: CUP.
- Kaisse, E. 1981. Luiseño particles and the universal behaviour of clitics. *Linguistic Inquiry* 13.3:424-34.
- Kaisse, E. 1985. *Connected speech: The interaction of syntax and phonology*. Nueva York: Academic Press.
- Kany, C. 1945. *Sintaxis hispanoamericana*. Madrid: Gredos.
- Katz, J. 1964. Mentalism in linguistics. *Language* 40:124-37.
- Katz, J. y Postal, P. 1964. *An integrated theory of linguistic descriptions*. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- Kaufman, ES. 1974. Navajo spatial enclitics: a case for unbounded rightward movement. *Linguistic Inquiry* 5:507-33.
- Kayne R. 1975. *French syntax: The transformational cycle*. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- Kayne, R. 1989a. Null subjects and clitic climbing. En *The Null subject parameter*, eds. O. Jaeggli and K. Safir, 239-261. Dordrecht: Kluwer Academic Publishers.
- Kayne, R. 1989b. Facets of romance past participle agreement. En *Dialect variation and the theory of grammar*, ed. P. Benincà, 85-103. Dordrecht: Foris Publications.
- Kayne, R. 1991. Romance clitics, verb movement, and PRO. *Linguistic Inquiry* 22:647-686.
- Kayne, R. 1994. *The antisymmetry of syntax*. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- Kean, M.L. 1977. The linguistic interpretation of linguistic syndromes: agrammatism in Broca's aphasia: an example. *Cognition* 5:9-46.

- Kean, M.L. 1981. Explanation in neurolinguistics. En *Explanation in linguistics*, eds. N. Hornstein y D. Lightfoot, 174-208. London: Longman.
- Keenan, E L y Stabler, E.P. 1996. Abstract syntax. En *Configurations: essays on structure and interpretation*, ed. A.M. Di Sciullo, 329-344. Somerville, Mass: Cascadilla Press.
- King, T. H. 1996. Slavic clitics, long head movement and prosodic inversion. *Journal of Slavic Clitics* 4:274-311.
- Kiparsky, P. 1973. *Elsewhere* in phonology. En *A Festschrift for Morris Halle*, eds. S. Anderson y P. Kiparsky, 93-106. Nueva York: Holt, Rinehart.
- Kiparsky, P. 1982. Lexical morphology and phonology. En *Linguistics in the morning calm*, ed. J-S Yang, 3-91. Linguistic Society of Korea. Hanshin: Seoul.
- Kiparsky, P. 1983. Word formation and the lexicon. En *Proceedings of the 1982 Mid-America Linguistics Conference*, ed. F. Ingemann, 3-29. University of Kansas.
- Kiparsky, P. 1985. Some consequences of lexical phonology. *Phonology Yearbook* 2:85-138.
- Klavans, J. 1982. *Some problems in the theory of clitics*. Bloomington: Indiana University Linguistics Club.[Tesis doctoral, University College, Londres. 1980].
- Klavans, J. 1985. The independence of syntax and phonology in cliticization. *Language* 61:95-120.
- Klavans, J. 1995. *Clitics and cliticization: the interaction of morphology, phonology and syntax*. Nueva York: Garland Press.
- Lai, C., S. Fisher, J. Hurst, F. Vargha-Khadem, A. Monaco. 2001. A forkhead-domain gene is mutated in a severe speech and language disorder. *Nature* 413:519-523.
- Laka, I. 1993. The structure of inflection: A case study in X⁰ syntax. En *Generative studies in Basque linguistics*, eds. J.I. Hualde y Ortiz de Urbina, 21-70. Amsterdam: Benjamins.
- Lakoff, G. 1974. Interview. En *Discussing language*, ed. J Parret, 145-158. La Haya: Mouton.
- Langacker, R. 1991. *Concept, image and symbol: the cognitive basis of grammar*. Berlín: Mouton de Gruyter.
- Lapointe, S. 1983. A comparison of two recent theories of agreement. En *Papers from the parasession on the interplay of phonology, morphology and syntax*, 122-134. Chicago: Chicago Linguistic Society.
- Lapointe, S. 1985. *A theory of grammatical agreement*. Nueva York : Garland. [Tesis doctoral, University of Massachusetts en Amherst. 1980]

- Lapointe, S. 1987. Some extensions of the Autolexical approach to structural mismatches. En *Syntax and semantics 20: Discontinuous Constituency*, eds. G. Huck y A. Ojeda, 152-184. Nueva York: Academic Press.
- Lapointe, S. 1990. Edge features in GPSG. En *Proceedings of CLS 26*.
- Lappin, S; R. Levine y D. Johnson. 2000a. Topic...Comment. *Natural Language and Linguistic Theory* 18:665-671.
- Lappin, S; R. Levine y D. Johnson. 2000b. The revolution confused: A response to our critics. *Natural Language and Linguistic Theory* 18:873-890.
- Larson, R. 1988. On the double object construction. *Linguistic Inquiry* 19.3:335-391.
- Lasnik, H. 1995. Last resort and attract F. En *Proceedings of the sixth annual meeting of the Formal Linguistic Society of Mid-america*, eds. L. Gabriele, D. Hardison y R. Westmoreland, 66-81. Bloomington: Indiana Linguistics Club.
- Law, P. 1991. *Effects of head movement on theories of subjacency and proper government*. Tesis doctoral, MIT, Cambridge, Mass..
- Lees, R 1957. Review of Noam Chomsky. *Syntactic structures*. *Language* 33:375-408.
- Lees, R. 1960. *The grammar of English nominalizations*. La Haya: Mouton.
- Leeuw, F van der. 1995. Cliticization, stress and phonological words in European Portuguese: An Optimal(ity) approach. *Probus* 7:31-68.
- Lefebvre C. y P. Muysken. 1986. *Quechua nominalizations*. Amsterdam: Reidel.
- Legendre, G. 1996. Is there long head movement in Bulgarian? *Formal approaches to Slavic linguistics 5*. Wabash College, Crawfordsville.
- Lehmann, C. 1985. Grammaticalization; synchronic variation and diachronic change. *Lingua e Stile* 20:303-318.
- Lehmann, C. 1995. *Thoughts on gramaticalización*. Munich: LINCOM Studies in Theoretical Linguistics 1.
- Lema, J. y M.L. Rivero 1989. Long head movement: ECP vs. HMC. en *Proceedings of NELS 20*:333-47.
- Lema, J y M.L. Rivero 1991. Types of verbal movement in Old Spanish: modals, futures and perfects. *Probus* 3.3:237-78.
- Lerch, E. 1934. *Historische französische Syntax*, III, Leipzig.
- Lieber, R. 1980. *On the organization of the lexicon*, tesis doctoral, MIT. Distribuida por el Indiana University Linguistics Club.
- Lieber, R. 1983. Argument linking and compounds in English. *Linguistic Inquiry* 14:251-285.

- Lieber, R. 1992. *Deconstructing morphology*. Chicago: University of Chicago.
- Llorente A. y Mondéjar, J. 1974. La conjugación objetiva en las lenguas románicas. *Prohemio* 5:5-27.
- Longa, V., Lorenzo, G. y Rigau, G. 1998. Subject clitics and clitic recycling: locative sentences in some Iberian Romance languages. *Journal of Linguistics* 34:125-164.
- Lorenzo, G. 1995a. Optionality in the placement of Asturian clitics. *Catalan Working Papers in Linguistics* 4.1:93-120.
- Lorenzo, G. 1995b. La sintaxis de los clíticos del asturiano en el contexto de las lenguas romances. *Verba* 22:191-227.
- Lorenzo, G. 2002. *Comprender a Chomsky. Introducción y comentarios a la filosofía chomskyana sobre el lenguaje y la mente*. Madrid: A. Machado Libros.
- Lounsbury, F. 1953. The method of descriptive morphology. En *Oneida Verb Morphology*, Yale University Publications in Anthropology 48.
- Luján, M. 1979. La enclisis y el modo en los complementos verbales: un análisis transformacional. *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada* 17:19-47.
- Luján, M. 1980. Clitic promotion and mood in Spanish verbal complements. *Linguistics* 18:381-484.
- Lunt, H. 1952. *Grammar of the Macedonian literary language*. Skopje: Državno Knigoizdatelstvo na NR. Makedonija.
- Madeira, A.M. 1993. Clitic second in European Portuguese. *Probus* 5:155-174.
- Mahajan, A. 1990. The A/A-bar distinction and movement theory. Tesis doctoral, MIT, Cambridge Mass..
- Manzini, M.R. 1983. Restructuring and reanalysis. Tesis doctoral, MIT, Cambridge, Mass..
- Marantz, A. 1984. *On the nature of grammatical relations*. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- Marantz, A. 1988. Clitics, merger and the mapping to fonological structure. En *Theoretical morphology. Approaches in modern linguistics*, eds. H. Hammond y N. Noonan, 253-270. Nueva York: Academic Press.
- Marin, O., E. Saffran, y M. Schwartz. 1976. Dissociations of language in aphasia: Implications for normal functions. *Annals of the New York Academy of Sciences* 280:868-84.
- Matthews, P. 1972. *Inflectional morphology*. Cambridge: CUP.
- Matthews, P. 1974. *Morphology*. Cambridge: CUP.

- McCarthy, J. 1979. *Formal problems in Semitic phonology and morphology*. Tesis doctoral, MIT: Cambridge.
- McCarthy, J. y A. Prince. 1993. Generalized alignment. En *Yearbook of morphology 1993*, eds. G. Booij y J. van Marle, 79-153. Dordrecht: Kluwer.
- McCarthy, J. y A. Prince. 1995. Faithfulness and reduplicative identity. En *Papers in Optimality Theory*, eds. J. Beckmann, L. Walsh, D. Urbanczyk, S. Urbanczyk, 249-384. University of Massachusetts Occasional Papers 18.
- Meillet, A. 1912. *Linguistique historique et linguistique générale*, vol I. Paris: Librairie Ancienne Honoré Champion.
- Mendikoetxea, A. 1992. *On the nature of agreement: The syntax of ARB se in Spanish*. Tesis doctoral, Universidad de York.
- Mendikoetxea, A. 1993. Los clíticos como categorías subléxicas de concordancia. En *Los pronombres átonos*, ed. O. Fernández Soriano, 205-230. Madrid: Taurus.
- Meyer-Lübke, W. 1897. Zur Stellung der tonlosen Objektspronomina. *Zeitschrift für romanische Philologie* 21:313-34.
- Michaelis, J. 1998. Derivational Minimalism in mildly context-sensitive. En *Proceedings, logical aspects of computational Linguistics*, NY Springer-Verlag. <http://www.ling.uni-postdam.de/~michael/papers.html>
- Michaelis, J; Mónnich, U; Morawietz, F. 2000a. Algebraic description of derivational minimalism. En *Algebraic methods in language processing. Proceedings of the 16th workshop on language technology (TWLT 16)*. Iowa City, IA, May 20-22, 2000. <http://www.ling.uni-postdam.de/~michael/papers.html>
- Michaelis, J; Mónnich, U; Morawietz, F. 2000b. Derivational Minimalism in two regular and logical steps, en *Proceedings of the 5th international workshop on tree adjoining grammars and related formalisms*. Paris, May 25-27, 2000. <http://www.ling.uni-postdam.de/~michael/papers.html>
- Miller P.H. 1992. *Clitics and constituents in phrase structure grammar*. Nueva York : Garland. [Tesis doctoral, Universiteit te Utrecht. 1991]
- Miller P.H. y Sag, I. 1995. Une analyse lexicaliste des affixes pronominaux en Française. *Revue Québécoise de Linguistique* 24:135-171.
- Miller P.H. y Sag, I. 1997. French clitics without clitics or movement. *Natural Language and Linguistic Theory* 15:573-639.
- Minkoff, S. 1993. Plurality, clitics and morphological merger in Caribbean Spanish, En *Student Conference in Linguistics V*, eds. V. M. Lindblad y M. Gamon, 177-192. Cambridge, Mass.: MITWPL.
- Miseška-Tomič, O. 1996. The Balkan Slavic clausal clitics. *Natural Language and Linguistic Theory* 14:811-872.

- Mohanan, K. 1986. *The theory of lexical phonology*. Dordrecht: Reidel.
- Monachesi, P. 1993. Restructuring verbs in Italian. En *Proceedings of the sixth conference of the European chapter of the Association for Computational Linguistics*, Utrecht.
- Monachesi, P. 1998. The morphosyntax of Romanian cliticization. En *Proceedings of computational linguistics in The Netherlands 1997*, eds. H. Coppen, Van Halteren y L. Teunissen, 99-118. Amsterdam-Atlanta: Rodopi.
- Monachesi, P. 1999. *A lexical approach to Italian cliticization*. Standford: CLSI Publications.
- Moore, J. 1996. *Reduced constructions in Spanish*. Nueva York: Garland Publishing Inc. [Tesis doctoral, Universidad de California, Santa Cruz, 1991].
- Moore, J. 1994. Romance cliticization and relativized minimality. *Linguistic Inquiry* 25:335-343.
- Moorgat, M. 1988. *Categorial investigations: logical and linguistic aspects of the Lambek calculus*. Dordrecht: Foris.
- Moorgat, M, van der Hulst, H., Hoekstra, T. (eds). 1981. *The scope of lexical rules*. Dordrecht: Foris.
- Moorhouse, A.C. 1959. *Studies in the greek Negative*. Cardiff: University of Wale Press.
- Moravcsik, E. 1974. Object verb agreement. *Working Papers on Language Universals*. Stanford University 15:25-140.
- Moreno Cabrera, J.C. 1994. *Curso universitario de lingüística general*, tomo II: semántica, pragmática, morfología y fonología. Madrid: Síntesis.
- Mussafia, A. 1898. Enclisi o proclisi del pronome personale atono quale oggetto. *Romania* 27:145-6.
- Muysken, P. 1981. Quechua word structure. En F.Heny (ed). *Binding and filtering*. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- Napoli, D. 1981. Semantic interpretation vs. lexical governance: clitic climbing in Italian. *Language* 57.4: 841-887.
- Nebrija, E. A. 1492. *Gramática de la lengua castellana*. Edición de González-Llubera, G. Humphrey Milford. Oxford: OUP.
- Nespor, M y I. Vogel. 1986. *Prosodic phonology*. Dordrecht : Foris.
- Nevis, J. 1988. *Finnish particle clitics and general clitic theory*. Nueva York: Garland. [Tesis doctoral, Ohio State University. 1985].
- Nevis, J., B Joseph, D. Wanner y A. Zwicky. 1994. *Clitic: A comprehensive bibliography 1892-1991*. Amsterdam: John Benjamins Publishing Company.

- Newmeyer, F. 1980. *Linguistic theory of America*. Nueva York: Academic Press.
- Newmeyer, F. 1983. *Grammatical theory. Its limits and possibilities*. Chicago: Chicago University Press.
- Newmeyer, F. 1998. *Language form and Language function*. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- Nida, E.A. 1946. *Morphology: the descriptive analysis of words*. Ann Arbor: University of Michigan Press.
- Nishida, C. 1991. A non-transformational análisis of clitic climbing in Spanish. En *Proceedings of the ninth West Coast conference on formal linguistics*, ed. A. Halpern, 395-409. Stanford.
- Nishida, C. 1996. Clitics in Old Spanish and categorial grammar. En *Approaching Second: Second Position Clitics and Related Phenomena*, eds. A. Halpern y A. Zwicky, 333-373. Stanford: CSLI Publications.
- Nowak, M.A., N.L. Komarova. 2001. Towards an evolutionary theory of language. *Trends in Cognitive Science* 5:114-118.
- Nowak, M.A., N.L. Komarova y P. Niyogi. 2001. Evolution of universal grammar. *Science* 291:114-118.
- Nowak, M.A., J.B. Plotkin y V.A. Jansen. 2000. Evolution of syntactic communication. *Nature* 404:495-498.
- Noyer, R. 1997. *Features, positions and affixes in autonomous morphological structure*. Nueva York: Garland Publishing. [Tesis doctoral del MIT, Cambridge, Mass.. 1992]
- Pape, R. 1883. *Die Wortstellung in der provençalischen Prosa-Literatu des XII und XIII Jahrhunderts*, Jena.
- Pelegrín, L 1825. *Elementos de la gramática universal aplicados a la lengua española*. Marsella: Imprenta d'Achard.
- Perlmutter, D. 1970. Surface structure constraints in syntax. *Linguistic Inquiry* 1.2:185-255.
- Perlmutter, D. 1971. *Deep and surface structure constraints in syntax*. Nueva York: Holt, Rinehart and Winston. [Tesis doctoral, MIT, Cambridge, Mass.. 1968]
- Pesetsky, D. 1982. *Paths and categories*. Tesis doctoral, MIT, Cambridge, Mass..
- Peters, S. Y Ritchie, R. 1969. A note on the universal base hypothesis. *Journal of Linguistics* 5:150-152.
- Peters, S. Y Ritchie, R. 1971. On restricting the base component of transformational grammars. *Information and Control* 18:483-501.
- Peters, S. Y Ritchie, R. 1973. On the generative power of transformational grammars. *Informational Sciences* 6:49-83.

- Piaget, J. 1926. *The language and thought of the child*. Nueva York:Harcourt Brace.
- Piattelli-Palmarini, M. 2000. The Metric of Open-Mindedness. *Natural Language and Linguistic Theory* 18:859-862.
- Picallo, C. 1990. Modal verbs in Catalan. *Natural Language and Linguistic Theory* 8:285-312.
- Pollock, J.-Y. 1989. Verb movement, universal grammar and the structure of IP. *Linguistic Inquiry* 20:365-424.
- Popescu, A. 1997. Objektklitika und Argumentlinking im Rumänischen. Tesis de máster, Heinrich-Heine-University, Düsseldorf.
- Postal, P. 1966. On so-called *pronouns* in English. En *Problems in semantics, history of linguistics, linguistics and English*. Ed. F.Dinneen, 178-206. Washington DC: Georgetown..
- Priesly, T. 1996. Slovene. En B. Comrie y G. Corbett (eds.) *The Slavonic languages*. London: Routledge.
- Prince, A. Y P. Smolensky. 1993. *Optimality Theory: constraint interaction in generative grammar*, ms. Rutgers University, New Brunswick y University of Colorado. [aparecerá en Technical report no2, Rutgers University Center for Cognitive Science, Cambridge, Mass., MIT Press. www.ruccs.rutgers-edu/publicationsrepts.html]
- Progovac, Lj. 1993a. Locality and subjunctive-like complements in Serbo-croatian. *Journal of Slavic Linguistics* 1:116-144.
- Progovac, Lj. 1993b. Subjunctive: The (Mis)behaviour of anaphora and negative polarity. *The Linguistic Review* 10:37-59.
- Progovac, Lj. 1996. Clitics in Serbian/Croatian deriving second position. En *Approaching second: second position clitics and related phenomena*, eds. A. Halpern y A. Zwicky, 411-428. Stanford: CSLI Publications.
- Progovac, Lj. 1998. Clitic second and verb second. *Workshop on comparative slavic morphosyntax*. Spencer, Indiana.
- Pulleyblank, G. 1986. *Tone in Lexical Phonology*. Dordrecht: Reidel.
- Pullum, G. K. 1981. Evidence against the *aux* node in Luiseño and English. *Linguistic Inquiry* 21.3:435-63.
- Pullum, G. K. y A. Zwicky. 1988. The syntax-phonology interface. En *Cambridge survey of linguistics*, ed. F.J. Newmeyer, 255-280. Cambridge: CUP.
- Quicoli, A.C. 1976. Conditions on clitic movement in Portuguese. *Linguistic Analysis* 2:199-225.
- Quicoli, A.C. 1980. Clitic movement in French causatives. *Linguistic Analysis* 8:343-376.

- Rå Hauge, K. 1976. The word order of predicate clitics in Bulgarian. *Meddelelser*, 10. Slavisk-Baltisk Institutt, Oslo University.
- Radanovič-Kocič, V. 1988. *The grammar of Serbo-Croatian clitics: A synchronic and diachronic perspective*. Tesis doctoral, University of Illinois, campus de Urbana.
- Radanovič-Kocič, V. 1996. The placement of Serbo-Croatian clitics: a prosodic approach. En *Approaching second: second position clitics and related phenomena*, eds. A. Halpern y A. Zwicky, 429-445. Stanford: CSLI Publications.
- Ramsey, M. 1896/1956. *A textbook of modern Spanish*. Nueva York, Holt: Rinehart and Winston.
- Ramsden, H. 1963. *Weak-pronoun position in the early Romance languages*. Manchester: Publications of the Faculty of Arts of the University of Manchester.
- Raposo, E. 1973. Sobre a Forma *o* em Português. *Boletim de Filologia XXII*: 361-415.
- Raposo, E. 1998. Some Observations on the pronominal system of Portuguese. *Catalan Working Papers in Linguistics* 6:59-93.
- Raute, A. 1947. *Gramática rumana*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid: Universidad de Salamanca.
- Real Academia Española. 1969. *Diccionario de Autoridades, Madrid, 6 tomos, 1726-1739*. ed. Facs. Madrid: Gredos.
- Real Academia Española. 1984. Gramática de la lengua castellana 1771, ed. facs. e introducción de R. Sarmiento. Madrid: Editora Nacional.
- Real Academia Española. *Gramática*. Todas las ediciones.
- Retoré, C y Stabler, E. 1999. *Resource logics and minimalist grammars*, INRIA Technical Report. Rennes, France. <http://phonetics.ling.ucla.edu/people/stabler/epspub.htm>
- Reuland, E. 2000. Revolution, Discovery, and Elementary Principle of Logic. *Natural Language and Linguistic Theory* 18:843-848.
- Riemsdijk, H. 1999. Clitics: a state-of-the-art report. En *Clitics in the languages of Europe*, ed. H. Riemsdijk, 1-32. Berlín: Mouton de Gruyter.
- Ringen, C. 1972. On arguments for rule ordering. *Foundations of Language* 8:266-273.
- Rivas, A. 1977. *A theory of clitics*. Tesis doctoral, MIT, Cambridge, Mass..
- Rivero, ML. 1970. A surface structure constraint in negation. *Language* 46:640-666.
- Rivero, ML. 1977. Specificity and existence: a reply. *Language* 53:70-85.
- Rivero, M.L. 1980. On left dislocation and topicalization in Spanish. *Linguistic Inquiry* 11:363-395.

- Rivero, M.L. 1986. Parameters in the typology of clitics in Romance and Old Spanish. *Language* 64:774-807.
- Rivero, M.L. 1987. La teoría de las barreras y las completivas del rumano. En *Sintaxis de las lenguas románicas*, eds. V. Demonte, y M. Fernández Lagunilla, 329-53. Madrid: Ediciones el Arquero.
- Rivero, M.L. 1988. The structure of the clause and V-movement in the languages of the Balkans, ms. Univeristy of Ottawa.
- Rivero, M.L. 1991. Long head movement and negation: Serbocroatian vs Slovak and Czech. *The Linguistic Review* 8.2-4:319-352.
- Rivero, M.L. 1992. Clitic and NP climbing in Old Spanish. En *Current studies in Spanish linguistics*, eds. H. Campos y F. Martínez-Gil, 241-82. Washington: Georgetown University Press.
- Rivero, ML. 1994. Clause structure and verb movement in the language of the Balkans. *Natural Language and Linguistic Theory* 12: 63-120.
- Rivero, M.L. 1997. On two locations for complement clitic pronouns. En *Parameters of morphosyntactic change*, eds. A. van Kemenade, y N.Vicent, 170-206. Cambridge: CUP.
- Rivero, ML y Terzi, A. 1995. Imperatives, V-movement and logical mood. *The Journal of Linguistics* 31:301-332.
- Rizzi, L. 1978. A restructuring rule in Italian syntax. En *Recent Transformational Studies in European Languages*, ed. S.J. Keyser, 113-58. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- Rizzi, L. 1982. *Issues in Italian syntax*. Dordrecht: Foris.
- Rizzi, L. 1986. Null objects in Italian and the theory of pro. *Linguistic Inquiry* 17.3:1-30.
- Rizzi, L. 1990. *Relativized minimality*. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- Roberts, I. 1991. Excorporation and minimality. *Linguistic Inquiry* 22:209-218.
- Roberts, I 1993. A formal account of grammaticalization in the history of Romance futures. *Folia Lingüística Historica* 13:219-258.
- Roberts, I. 1994. Two types of head movement in Romance. En *Verb Movement*, eds. D. Lightfoot y N. Hornstein, 207-60. Cambridge: CUP.
- Roberts, I. 2000. Caricaturing Dissent. *Natural Language and Linguistic Theory* 18:849-857.
- Roldán, M. 1974. Constraints on clitic insertion in Spanish. En *Linguistics studies in Romance languages*, eds. M. Campbell, M. Goldin y M. Wang. 124-38. Washington: Georgetown University Press.
- Rosen, S. 1990. *Argument structure and complex predicates*. Nueva York: Garland. [Tesis doctoral, Brandeis University. 1989]

- Ross, J.R. 1968. *Constraints on variables in syntax*. Indiana University Linguistics Club Publication. [Tesis doctoral, MIT, Cambridge, Mass. 1967].
- Rouveret, A. 1989. Cliticization and tense in European Portuguese. *Cadernos de Estudos Linguísticos* 17:9-37.
- Rouveret, A. 1992. Clitic placement, focus and the Wackernagel position in European Portuguese. En *Clitics in Romance and Germanic*, ed. L. Rizzi, 103-139. Strasbourg: Eurotyp Working Papers 3.
- Rudin, C. 1996. On pronominal clitics. En *Papers from the first conference on formal approaches to South Slavic Languages*, eds. M. Dimitrova-Vulchanova y L. Hellan, vol 28, 229-246. University of Tromsø Working Papers in Linguistics.
- Rudin, C. 1997. Agr-O and Bulgarian pronominal clitics. En *Formal approaches to Slavic linguistics: The Indiana Meeting 1996*, eds. M. Lindseth y S. Franks, 224-252. Ann Arbor: Michigan Slavic Publications.
- Russel, K. 1997. Optimality theory and morphology. En *Optimality Theory: An overview*, eds. D. Archangeli y T. Langendoen, 102-133. Malden: Blackwell Publishers.
- Sadock, J. 1985. Autolexical Syntax: A theory of noun incorporation and similar phenomena. *Natural Language and Linguistic Theory* 8:379-440.
- Sadock, J. 1991. *Autolexical Syntax: a theory of parallel grammatical representations*. Chicago: University of Chicago Press.
- Sánchez de las Brozas, F. 1981. *Miverva (1562) o de los fundamentos y elegancia de la lengua latina*. Introducción y notas de Eduardo Estal Funete. Salamanca:Universidad.
- Sanders, G. 1974. Precedence relations on language. *Foundations of Language* 11:361-400.
- Sapir, E. 1930. The Southern Paiute, a Shoshonean language. *Proceedings of the American Academy of Arts and Sciences* 65. 1:1-296.
- Scalise, S. 1980. Towards an "Extended" Italian morphology. *Journal of Italian Linguistics* 1.2:197-244.
- Scalise, S. 1984. *Generative Morphology*. Dordrecht: Foris.
- Scalise, S. 1988. Inflection and derivation. *Linguistics* 26:561-82.
- Schütze, C. 1994. Serbo-Croatian second position clitic placement and the phonology-syntax interface. *MIT Working Papers in Linguistics* 21:373-473.
- Selkirk, E. 1982. *The syntax of words*. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- Shannon, C.E. y W. Weaver. 1949. *The Mathematical theory of communication*. Urbana: University of Illinois Press.

- Shütze, C. 1994. Serbocroatian second position clitic placement and the phonology syntax interface. *MIT Working Papers in Linguistics* 21:373-473.
- Siegel, D. 1974. *Topics in English morphology*. Tesis doctoral, MIT, Cambridge, Mass..
- Silva Corvalán, C. 1981. The diffusion of object-verb agreement in Spanish. *Papers in Romance* 3.2:163-176.
- Silva Corvalán, C. 1984. Semantic and pragmatic actors in syntactic change. En *Historical syntax*, ed. J Fisiak, 555-573. Berlín: Mouton.
- Silverstein, M. 1976. Hierarchy of features and ergativity. En *Gramatical categories in Australian languages*. Linguistic Series 22, ed. R. M. Dixon, 112-171. Camberra: Australian Institute of Aboriginal Studies.
- Simpson, J. y Withgott, M. 1986. Pronominal clusters and templates. En *The Syntax of pronominal clitics. Syntax and semantics*, vol. 19, ed. H. Borer, 149-174. Orlando: Academic Press.
- Skinner, S.B. 1957. *Verbal behaviour*. Nueva York: Appleton-Century-Crofts.
- Smith, I. y S. Johhson. 1979. The cliticization of case-markers in Nganhcara. Artículo presentado en la *Australian Linguistic Society*, Newcastle.
- Smyth, H. W. 1920. *Greek grammar*. Cambridge, Mass: Harvard University Press.
- Sommerstein, A.H. 1973. *The sound pattern of Ancient Greek*. Oxford: Basil Blackwell.
- Sorrento, L. 1951. *Sintassi romanza. Ricerche e prospettive*. Varesse-Milan: Cisalpino.
- Speas, M. 1991. Functional heads and the mirror principle. *Lingua* 84:181-214.
- Spencer, A. 1991. *Morphological theory*. Oxford: Basil Blackwell.
- Sportiche, D. 1989. Le mouvement syntaxique: contraintes et paramètres. *Langages* 95:35-80.
- Sportiche, D. 1996. Clitic constructions. En *Phrase structure and the lexicon*, eds. J. Rooryck y L. Zaring, 213-76. Dordrecht: Kluwer Academic Publishers.
- Stabler, E. 1998a. Acquiring languages with movement. *Syntax* 1:72-97.
- Stabler, E. 1998b. Derivational minimalism. En *Logical aspects of computational linguistics*, ed. C. Retoré, 68-95. Berlin: Springer.
- Stanley, P. 1969. The Phonology of the Navajo verb. Tesis doctoral, MIT, Cambridge, Mass..
- Steele, S. 1976. On the count of *one*. En *Linguistics studies offered to Joseph Greenberg*, ed. A. Juilland, 591-613. Saratoga, CA:Anma Libri.

- Steele, S. et al. 1981. *An encyclopedia of Aux: A study of cross-linguistic equivalence*. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- Steriade, D. 1981. Clitic doubling in the Romanian wh-constructions and the analysis of topicalization. *Papers from the Regional Meeting*. Chicago Linguistic Society, 1-17.
- Stjepanović, S. 2001. Clitic climbing without climbing out of seemingly finite clauses and implications for restructuring. *Workshop on Slavic pronominal clitics*. ZAS, Berlín. <http://www.zas.gwz-berlin.de/slavicworkshop/>
- Stockwell et al. 1965. *The Grammatical structures of English and Spanish*. Chicago: Chicago University Press.
- Stowell, T. 1982. The Tense of infinitives. *Linguistic Inquiry* 13:561-570.
- Strozer, J. 1976. *Clitics in Spanish*. Tesis Doctoral. Los Ángeles, UCLA.
- Suñer, M. 1988. The role of agreement in clitic-doubled constructions. *Natural Language and Linguistic Theory* 6:391-434.
- Szczegielniak, A. 1997. Deficient heads and long head movement in Slovak. En *Formal approaches to Slavic linguistics: The Indiana meeting 1996*, eds. M. Lidseth y S. Franks, 312-333. Ann Arbor: Michigan Slavic Publications.
- Terzi, A. 1994. Clitic climbing from finite clauses and long head movement. *Catalan Working Papers in Linguistics* 3.2:97-122.
- Terzi, A. 1996a. Clitic climbing from finite clauses and tense raising. *Probus* 8:273-295.
- Terzi, A. 1996b. The linear correspondence axiom and the adjunction sites of clitics. En *Configurations: essays on structure and interpretation*, ed. A. M. Di Sciullo, 185-199. Somerville: Cascadilla Press.
- Terzi, A. 1999. Clitic combinations, their host and their ordering. *Natural Language and Linguistic Theory* 17:85-121.
- Terzi, A. y F. Ordóñez. 1999. Clitic Combinations in the syntax. *Perspectives on clitic and agreement affix combinations workshop* LSA Linguistic Institute, University of Illinois, Urbana-Champaign Campus.
- Thráisson, H. 1996. On the (non-)universality of functional categories. En *Minimal ideas*, eds. Abraham et al., 253-81. Amsterdam, Philadelphia: John Benjamins.
- Thurneysen, R. 1892. Zur Stellung des Verbuns im Altfranzösischen. *Zeitschrift für romanische Philologie* 16:289-307.
- Tiktin, H. 1885. Zur Stellung der tonlosen Pronomina und Verbalformen im Rumänischen. *Zeitschrift für romanische Philologie* 9:590-6.
- Tobler, A. 1878. Vermischte Beiträge zur Grammatik des Französischen. *Zeitschrift für romanische Philologie* 2:549-571.

- Toman, J. 1986. Cliticization from NPs in Czech and comparable phenomena in French and Italian. En *The syntax of pronominal clitics* (Syntax and semantics, 19), ed. H. Borer, 123-145. Orlando: Academic Press.
- Toman, J. 1983. *Wortsyntax: Eine Diskussion Ausgewählter Probleme Deutscher Wortbildung*. Tübingen: Niemeyer.
- Toman, J. 1985. A discussion of coordination and Word-Syntax. En *Studies in German grammar*, ed. J. Toman, 407-32. Dordrecht: Foris.
- Toman, J. 1996. A note on clitics and prosody. En *Approaching second: second position clitics and related phenomena*, eds. A. Halpern y A. Zwicky, 505-510. California: CLSI Publications.
- Toman, J. 1998. On clitic displacement. En *Topics in South Slavic syntax and semantics*, eds. M. Dimitrova-Vulchanova y Hellan Lars, 205-28. Amsterdam, Netherlands: Benjamins.
- Toporišič, J. 1976. *Slovenska slovnica*. Maribor: Založba Obzorja.
- Torrego, E. 1995a. On the nature of clitic doubling. En *Evolution and Revolution in Linguistic Theory*, eds. H. Campos y P. Kempchinsky, 399-418. Washington: Georgetown University Press.
- Torrego, E. 1995b. Form argumental to non-argumental pronouns: Spanish doubled reflexives. *Probus* 7:221-241.
- Travis, L. 1984. *Parameters and effects of word order variation*. Tesis doctoral, MIT, Cambridge, Mass..
- Ulleland, M. 1960. Acune osservazioni sulla legge Tobler-Mussafia. *Studia Neophilologica* 32:53-79.
- Uriagereka, J. 1988. *On government*. Tesis doctoral. Universidad de Connecticut. Distribuida por MIT Working Papers in Linguistics.
- Uriagereka, J. 1992. Extraction parameters. A case study on underspecification, ms, University of Maryland.
- Uriagereka, J. 1995a. Aspects of the syntax of clitic placement in Western Romance. *Linguistic Inquiry* 26.1:79-123.
- Uriagereka, J. 1995b. An *F* position in Western Romance. En *Discourse configurational languages*, ed. K. Kiss, 153-75. Oxford: OUP.
- Uriagereka, J. 2000. On the emptiness of *design* polemics. *Natural Language and Linguistic Theory* 18: 863-871.
- Villalba, X. 1994. Clitic climbing in causative constructions. *Catalan Working Papers in Linguistics* 3.2:97-122.
- Vos, R. y Veselovská, L. 1999. Clitic questionnaire. En *Clitics in the languages of Europe*, ed. H. Riemsdijk, 891-1009. Berlín: Mouton de Gruyter.
- Vygotsky, L.S. 1962. *Thought and language*. Cambridge, Mass.: MIT Press.

- Wackernagel, J. 1892. Über ein Gesetz der indogermanischen Wortstellung. *Indogermanische Forschungen* 1:333-436.
- Wanner, D. 1977. On the order of clitics in Italian. *Lingua* 43:101-128.
- Wanner, D. 1987. *The development of romance clitic pronouns*. Nueva York: Mouton de Gruyter.
- Wanner, D. 1992. Subjects in Old Spanish: conflicts between typology, syntax and dynamics. En *Romance languages and modern linguistic theory*, 91, eds. P. Hirschbühler y Konrad Koerner, 339-73. Amsterdam: John Benjamins.
- Wanner, D. 1993. Múltiple clitic linearization principles. En *Papers from the Linguistic Symposium on Romance Languages XXI*, eds. W. Ashby et al., 281-302. Amsterdam: John Benjamins.
- Wanner, D. 1996. Second position clitics in Medieval Romance. En *Approaching second: second position clitics and related phenomena*, eds. A. Halpern y A. Zwicky, 537-578. California: CLSI Publications
- Warburton, I. 1975. Modern Greek clitic pronouns and the *surface structure constraint hipótesis*. Comunicación presentada en el encuentro de primavera de la Linguistic Association of Great Britain.
- Wasow, T. 1972. *Anaphoric relations in English*. Tesis Doctoral, MIT.
- Wells, R. 1947. Immediate constituents. *Language* 23:81-117.
- Wilder, C. y Ćavar, D. 1994a. Long head movement? Verb movement and cliticization in Croatian. *Lingua* 93:1-58.
- Wilder, C. y Ćavar, D. 1994b. Word order variation, verb movement and economy principle. *Studia Lingüística* 48:46-86.
- Williams, E. 1981a. Argument structure and morphology. *Linguistic Review* 1:81-114.
- Williams, E. 1981b. On the notions *lexically related* and *head of a word*. *Linguistic Inquiry* 12:245-74.
- Williams, E. 1987. Implicit arguments, the binding theory, and control. *Natural Language and Linguistic Theory* 5:151-180.
- Wunderlich, D y R.Fabri. 1995. Minimalist morphology: an approach to inflection. *Zeitschrift für Sprachwissenschaft* 14:236-294.
- Yanguas, A. 1991. El rasgo categorial [Aux] y los tipos sintácticos de verbos auxiliares en español. *Actes du XVIII^e congrès international de linguistique et philologie romanes*, 442-57. Tübingen: Max Niemeyer Verlag.
- Zagona, K. 1982. Government and proper government of verbal projections. Tesis doctoral de la University of Washington.
- Zagona, K. 1988. *Verb phrase syntax: a parametric study of English and Spanish*. Dordrecht: Kluwer.

- Zanutinni, R. 1988. Two strategies for negation: Evidence from Romance. En *Proceedings of the Fifth Eastern States Conference on Linguistics*. 535-546.
- Zec, D. e Inkelas, S. 1990. *The phonology-syntax connection*. Stanford: University of Chicago Press y CLSI Publications.
- Zubizarreta, M.L. 1985. The Relation between morphology and morphosyntax: the case of romance causatives. *Linguistic Inquiry* 16:247-289.
- Zwart, C.J.W. 1997. *Morphosyntax of verb movement*. Dordrecht: Kluwer.
- Zwicky, A. 1977. *On clitics*. Bloomington: Indiana University Linguistics Club.
- Zwicky, A. 1985a. Clitics and particles. *Language* 61.2:283-305.
- Zwicky, A. 1986. The general case: basic forms versus default form. *BLS* 12:305-14.
- Zwicky, A. 1987a. French prepositions: no peeking. *Phonology Yearbook* 4:211-27.
- Zwicky, A. 1987b. Phonological and morphological rule interactions in high modular grammars. *ESCOL* 3:523-32.
- Zwicky, A. 1987c. Suppressing the Z's. *Journal of Linguistics* 23.1:133-48.
- Zwicky, A. 1988. Morphological rules, operations and operation types. *ESCOL* 4: 318-34.
- Zwicky, A. 1990. Inflectional morphology as a (sub)component of grammar. En *Morphologica* 1988, ed. H. Luschützky, 217-36. Amsterdam: Benjamins.
- Zwicky, A. 1992. Clitics: An overview. En *International encyclopedia of linguistics*, ed. W. Bright, 269-272. Oxford: Oxford University Press.
- Zwicky, A. 1994. Clitics. En *The Encyclopedia of language and linguistics*, ed. R. E. Asher, 571-576. Oxford: Pergamon Press.
- Zwicky, A y Pullum, G. K. 1983. Cliticization vs. inflection: English *n't*. *Language* 59:502-13.